

RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL
¡HUELGA!

Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981

*A los maestros historiadores de lo popular
Ignacio Torres Giraldo y Orlando Fals Borda*

RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL

¡HUELGA!

Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

INSTITUTO UNIDAD DE INVESTIGACIONES

JURÍDICO-SOCIALES GERARDO MOLINA - UNIJUS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Sánchez Ángel, Ricardo, 1949-

Huelga: luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981 / Ricardo Sánchez Ángel. - Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2009

485 p.

ISBN: 978-958-719-178-3

1. Huelgas 2. Luchas sociales 3. Conflictos laborales 4. Derechos de los trabajadores

CDD-21 331.89 / 2009

¡HUELGA! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981

© Ricardo Sánchez Ángel

© Universidad Nacional de Colombia,
Sede Bogotá

Primera edición, 2009
Bogotá, D.C.

ISBN: 978-958-719-178-3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Bogotá

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Derecho

INSTITUTO UNIDAD DE INVESTIGACIONES JURÍDICO-SOCIALES GERARDO MOLINA - UNIJUS

Diseño de carátula y fotografía:
Carlos Duque

Corrección de estilo:
Jesús Gualdrón

Arte carátula:
Oscar Javier Arcos Orozco
Diseñador Gráfico

Diagramación:
Doris Andrade B.

Impresión:
Digiprint Editores E.U.
Calle 63Bis N° 70-49 - Tel.: 251 70 60

Índice

| | |
|----------------------|---|
| Agradecimientos..... | 9 |
|----------------------|---|

| | |
|------------------------|-----------|
| PREFACIOS | 11 |
|------------------------|-----------|

| | |
|---------------------------------|----|
| Una historia a contrapelo | 11 |
|---------------------------------|----|

| | |
|---|----|
| Sacar del olvido histórico a los hombres y mujeres del común..... | 13 |
|---|----|

PRIMERA PARTE

| | |
|---------------------------|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 17 |
|---------------------------|-----------|

| | |
|---|-----------|
| Capítulo primero. EL RESURGIR DE UN PARADIGMA..... | 27 |
|---|-----------|

Capítulo segundo. LA ACCIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LA HISTORIA

| | |
|---------------------|----|
| Los conceptos | 47 |
|---------------------|----|

| | |
|-----------------------------|----|
| La jornada de trabajo | 51 |
|-----------------------------|----|

| | |
|---------------------|----|
| El campesinado..... | 56 |
|---------------------|----|

| | |
|-------------------------------|----|
| El proletariado agrícola..... | 57 |
|-------------------------------|----|

| | |
|-----------------------------|----|
| Conciencia e ideología..... | 60 |
|-----------------------------|----|

| | |
|--|----|
| Rosa Luxemburg y la huelga de masas..... | 61 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| Walter Benjamin: el ángel de la historia | 66 |
|--|----|

| | |
|-----------------------------|----|
| El aporte de Thompson | 70 |
|-----------------------------|----|

| | |
|--|----|
| El proceso de la civilización: sicogénesis y sociogénesis..... | 75 |
|--|----|

| | |
|--------------------------------|----|
| Mentalidades e ideología | 79 |
|--------------------------------|----|

| | |
|--|----|
| Identidades, estructuración e individualismo | 82 |
|--|----|

| | |
|---------------------|----|
| Género y clase..... | 86 |
|---------------------|----|

| | |
|----------------------|----|
| Nación y etnia | 93 |
|----------------------|----|

| | |
|----------------------------|-----|
| Movimientos sociales | 100 |
|----------------------------|-----|

| | |
|------------------------|-----|
| Crítica a la masa..... | 106 |
|------------------------|-----|

| | |
|-------------------|-----|
| La multitud | 108 |
|-------------------|-----|

| | |
|----------------------------|-----|
| El poder de la élite | 109 |
|----------------------------|-----|

| | |
|---|------------|
| Capítulo tercero. EL CAPITALISMO EN EL SIGLO XX Y EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA | 115 |
| I. Tendencias del desarrollo económico y social | 115 |
| El capitalismo histórico | 119 |
| La gran transformación..... | 121 |
| La revolución científico-tecnológica..... | 124 |
| El ‘embrollo’ del Estado | 128 |
| II. América Latina..... | 133 |
| Influencia del socialismo europeo | 139 |
| Una polémica germinal | 142 |
| Aportes de otras élites | 145 |
| Los trabajadores en la historia latinoamericana | 150 |
| La clase obrera en la arena política | 156 |
| Consideraciones historiográficas sobre Colombia..... | 163 |

SEGUNDA PARTE

| | |
|--|------------|
| Capítulo cuarto. Las huelgas de los trabajadores en Colombia, 1975-1981 | 173 |
| Cambios en la estructura económica | 173 |
| Política laboral | 177 |
| El gobierno del “Mandato claro” | 179 |
| El gobierno del Estatuto de Seguridad | 182 |
| Las luchas: una clave..... | 184 |
| Unidad de acción y esfuerzos organizativos..... | 188 |
| | |
| Capítulo quinto. LAS IRAS DEL AZÚCAR..... | 193 |
| El conflicto continúa | 193 |
| Valle señorial y capitalismo moderno | 195 |
| La saga de los Ingenios | 202 |
| El líder agrario | 206 |
| En el año de la Revolución Cubana | 212 |
| Noticias gordas..... | 218 |
| Cambio de piedras por bala..... | 223 |
| La tenaza de la prensa | 227 |
| La pelea por la pelea..... | 229 |
| Colofón | 233 |
| | |
| Capítulo sexto. NOSOTRAS LAS OBRERAS..... | 241 |
| La empresa | 241 |
| La humillación es intolerable..... | 246 |
| Una ojeada histórica | 248 |
| La voz de las mujeres | 256 |

| | |
|--|------------|
| La huelga | 258 |
| Después de la derrota, la convención | 267 |
| Paradojas inquietantes | 268 |
| Capítulo séptimo. HUELGA E IGLESIA: EL MOVIMIENTO BANCARIO | |
| DE 1976 | 275 |
| El sindicalismo bancario: primeras luchas | 275 |
| La protesta | 280 |
| La controversia jurídica | 287 |
| La trama de los laudos arbitrales..... | 290 |
| Huelga en los templos: conflicto en la Iglesia | 292 |
| La prensa: sus mensajes..... | 304 |
| Los imaginarios y la izquierda | 306 |
| Capítulo octavo. PALO A LOS MÉDICOS..... | 317 |
| Ética médica y desarrollo de la medicina social..... | 317 |
| Los Seguros Sociales..... | 324 |
| El origen del conflicto..... | 327 |
| Un movimiento ilegal por una bandera justa | 329 |
| Reacciones y solidaridad | 334 |
| El <i>Diablo</i> del Paro: una experiencia regional | 338 |
| El paro visto por la prensa | 343 |
| Las alocuciones presidenciales | 348 |
| Conclusiones..... | 350 |
| Capítulo noveno. EL PARO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1977 | 359 |
| Procesos sindicales | 360 |
| Camino de unidad | 361 |
| El Consejo Nacional Sindical | 366 |
| El pliego unificado de las Centrales | 367 |
| La respuesta presidencial | 368 |
| La postura de las élites | 369 |
| Testimonios populares..... | 372 |
| Balances de la jornada | 374 |
| Reprimir la rebeldía | 385 |
| De nuevo Barrancabermeja..... | 386 |
| Conclusiones..... | 389 |
| Capítulo décimo. LA HUELGA MARINERA | 403 |
| La huelga marinera | 403 |
| El capitalismo marinero..... | 411 |
| Una tradición en recuperación..... | 414 |
| Una breve semblanza | 415 |

| | |
|---|------------|
| La organización sindical | 419 |
| Internacionalismo multicolor de los marineros | 420 |
| Mujeres y negros | 422 |
| Dimensiones jurídico-económicas del conflicto..... | 424 |
| CONCLUSIONES..... | 431 |
| FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA | 439 |
| Archivos | 439 |
| Entrevistas..... | 439 |
| Fuentes periódicas | 440 |
| Fuentes primarias..... | 441 |
| Tesis | 441 |
| Bibliografía citada..... | 442 |
| ANEXOS | 463 |
| Anexo 1. Evolución de las formas de tenencia de la tierra por los ingenios del sector, 1976-1981 (en toneladas) | 465 |
| Anexo 2. Inversiones familia Caicedo González | 466 |
| Anexo 3. Comunicado de las esposas de los huelguistas de Riopaila..... | 467 |
| Anexo 4. Comunicado de esposas y familiares de los huelguistas del ICSS | 468 |
| Anexo 5. Comunicado de la Asociación Nacional de Internos y Residentes | 469 |
| Anexo 6. Declaración de paro de las cuatro centrales..... | 470 |
| Anexo 7. Parte de victoria de las centrales | 472 |
| Anexo 8. Pliego unificado de las cuatro centrales obreras..... | 473 |
| Anexo 9. Huelga en el Ministerio de Hacienda - 1979 | 475 |
| Anexo 10. Recordando a Gonzalo Buenahora, gran colaborador de la uso en las gloriosas luchas de los trabajadores petroleros de Colombia | 477 |
| Anexo 10. Eduardo Vanegas: una vida de lucha sindical..... | 481 |
| Anexo 11. Mensaje de las esposas de los marinos al pueblo colombiano | 483 |

Agradecimientos

Este libro es una versión de la investigación que realicé para el doctorado en historia de la Universidad Nacional de Colombia. Mis agradecimientos al doctor Mauricio Archila Neira, quien en calidad de director, me prestó orientaciones y críticas oportunas. A los doctores Aníbal Quijano, Heraclio Bonilla y Óscar Rodríguez por su lectura y críticas. Al igual que a Michael Löwy.

Al politólogo Miguel Ángel Cadena, quien se desempeñó con eficacia como asistente de la investigación. La doctora Luz Gabriela Arango me colaboró en la documentación sobre las relaciones de género y clase. Los colegas Ernesto Pinilla y Marino Canizales me aportaron documentos sobre el conflicto marino y el azucarero, respectivamente. La estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional, Emily Olarte, con el apoyo del grupo de investigación *Theseus*, me colaboró en ampliar la base documental sobre el Paro Cívico de 1977.

Para Ana Fernanda Urrea, todos mis agradecimientos. Y a Carlos Duque por el diseño y la fotografía.

Los dirigentes de los trabajadores, Eduardo Vanegas, Magda Azucena Ortega, Vital Balthazar, Germán Reyes, Fabio Olaya, Francisco Rojas, Héctor Zenén Sánchez, Carlos Ferrín y Arturo Silva, me concedieron amplias entrevistas sobre las huelgas y me facilitaron escritos y documentos.

Al médico y antropólogo, Rafael Pereachalá, quien, junto con sus compañeros del *Kilombo*, me brindó la oportunidad de unas tertulias para enriquecer mis conocimientos sobre la huelga cañera en el Valle del Cauca.

La Universidad Nacional de Colombia me facilitó las condiciones para la realización de esta tarea, en un clima de completa libertad investigativa. Al igual que de exigencia en el cumplimiento académico. La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas son las unidades académicas de mis reconocimientos.

Una historia a contrapelo

Michael Löwy

Ricardo Sánchez es una de las raras figuras del mundo universitario que asocia el rigor científico de la investigación y el compromiso ético y social con la lucha de los trabajadores por la justicia y la dignidad. Este libro, que reúne una extraordinaria documentación histórica, sin dejar de tomar partido por los oprimidos, es una hermosa demostración de que las dos exigencias no son en manera alguna contradictorias.

Los movimientos de huelga aquí estudiados son, como señala la Introducción, un verdadero laboratorio de la lucha de clases en Colombia, con toda su diversidad, su pluralidad de género, de oficio, de etnia. Desde este punto de vista, uno de los más impactantes capítulos es el que nos habla de la huelga de las obreras de la fábrica Vanytex. Su investigación es un excelente ejemplo de lo que Walter Benjamin llamaba “escribir la historia a contra-pelo”, es decir, desde el punto de vista de los de abajo, de los explotados, de los oprimidos. Y es obviamente una historia que no ha terminado, como lo demuestra la actual huelga de los trabajadores de los ingenios, en la cual reaparecen formas de lucha del conflicto cañero, tan bien analizado por Ricardo Sánchez en este libro.

Reivindicando, sin duda, el método marxista de análisis de la lucha de clases, Ricardo Sánchez se refiere no sólo a los “clásicos”, es decir a Marx, Engels, Lenin o Rosa Luxemburgo, sino también a los heterodoxos, como Walter Benjamin o E.P. Thompson, en el afán de superar el enfoque economicista o positivista. Utiliza también, con razón, a importantes pensadores no-marxistas, como Max Weber, Pierre Bourdieu, Charles Tilly o, incluso, el escritor Hermann Broch. Debo decir, entretanto, que no comparto en absoluto la tesis de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau –“la unidad de la clase obrera es una unidad simbólica”–: la unidad de la clase, cuando se hace, solo es accesoriamente “simbólica”: en lo esencial es de *praxis* y lucha colectiva, como lo demuestran tan bien los ejemplos estudiados en este libro. Tampoco estoy de acuerdo con el juicio de Norberto Elías, según el cual “las clases...que viven reducidas a

la miseria y a la necesidad, no pueden comportarse de modo civilizado”: lo que demuestran los eventos y el análisis que de ellos hace Ricardo Sánchez, es que son las clases dirigentes, la oligarquía, y sus órganos represivos los que no suelen “comportarse de modo civilizado”...

Las referencias teóricas en la primera parte del libro son sobretodo europeas, pero nuestro autor sabe perfectamente que la lucha de clases en Colombia toma formas insólitas, muy distintas de los modelos “clásicos”. Por ejemplo, en el apasionante relato sobre la huelga de los bancarios se ve algo no previsto ni por Marx, ni por Engels, ni tampoco por sus mejores discípulos: una huelga que ocupa la Iglesia de San Francisco en Bogotá y que recibe el apoyo de hermanas religiosas y del superior de los franciscanos, dividiendo a la Iglesia entre partidarios de la oligarquía (el cardenal Duque) y de los trabajadores. Estamos en América Latina, continente donde una gran parte de los más importantes movimientos sociales y/o revolucionarios tuvo, en los últimos cuarenta años, profundas afinidades electivas con el *cristianismo de la liberación*.

Uno de los aportes más originales del libro es la opción de recurrir a imágenes fotográficas para ilustrar la lucha de clases en Colombia. Por supuesto, las fotos no pueden remplazar la historiografía, pero ellas captan lo que ningún texto escrito puede transmitir: ciertos rostros, ciertos gestos, ciertas situaciones, ciertos movimientos, como el de este joven que lanza una piedra contra los policiales durante el paro cívico del septiembre 1977... La fotografía nos ayuda a percibir, de forma concreta, el *ethos* específico de cada huelga, de cada lucha. Las fotos registran, negro sobre blanco, el momento histórico en el que se interrumpe, aun si sólo por un momento, la larga cadena de la dominación/sumisión, el momento en que los oprimido(a)s se levantan y se transforman en actores sociales y políticos.

Gracias al libro de Ricardo Sánchez, las huelgas de los años 1975-1981 quedarán presentes, no sólo en la memoria de los testigos, sino en la cultura y la tradición de los trabajadores colombianos. *Verba volant, scripta manent*.

París, 29.10.2008

Sacar del olvido histórico a los hombres y mujeres del común

Mauricio Archila Neira

Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981, es un amplio estudio de algunos conflictos laborales claves en la historia reciente del país, en particular entre 1975 y 1981. En ese sentido es una contribución a la llamada Historia Social, una subdisciplina que brilló en la segunda mitad del siglo XX y fue hegemónica hasta hace un par de decenios. De una forma detallada y convincente, Ricardo Sánchez reclama la vigencia del conflicto de clase en la lectura del pasado. Pero no es una reivindicación a ultranza de dicho paradigma, sino que lo hace construyendo puentes y dialogando con nuevas tendencias historiográficas. Con ello, el autor se acerca a reflexiones contemporáneas de historiadores como William Sewell Jr.¹, quienes habiendo participado del “giro lingüístico” llaman hoy la atención sobre la necesidad del volver a incluir las “estructuras” en los estudios del pasado. Sin la comprensión de tales “estructuras”, nos dice Sewell, el análisis discursivo queda en el aire y pierde su potencial crítico, cosa que precisamente pretende hacer el pensamiento único que hoy tiende a imperar.

Pues bien, la tesis del profesor Sánchez es un llamado de atención sobre la vigencia de esos paradigmas rápidamente desechados por ciertas modas posmodernas. Como digo, no es un reclamo que quiere echar de para atrás la rueda de la historia, sino que es un elaborado intento de diálogo con otras corrientes historiográficas contemporáneas. Así el autor no sólo nos recuerda las dinámicas generales de la acumulación capitalista en Colombia y las características del régimen político en el segundo lustro de los setenta y comienzos de los ochenta, sino que llama la atención sobre aspectos particulares como el “capitalismo marino” o la “proletarización” creciente de las capas medias

¹ Me refiero a su reciente libro, *Logics of History, Social Theory and Social Transformation* (Chicago, The University of Chicago Press, 2005).

y profesionales, como los bancarios y los trabajadores de la salud. Pero su análisis no se circunscribe a las dimensiones económicas y políticas de los conflictos laborales, sino que incursiona en aspectos novedosos en términos historiográficos, como lo étnico (en el caso de los azucareros y marineros, especialmente); el género (en las textileras principalmente, pero por la vía familiar en todos los conflictos estudiados); lo jurídico (en el contexto de la disputada legislación laboral); lo cultural y festivo en las huelgas²; los medios de comunicación ajenos a y propios de los trabajadores, y lo religioso (en particular la relación entre la huelga bancaria y sectores del clero influidos por la Teología de la Liberación). Todo ello enmarcado no solo en el contexto nacional, sino en los ámbitos local y regional de cada conflicto. Se aportan también algunos perfiles biográficos de dirigentes sindicales hoy ignorados, en contraste con los vívidos recuerdos que la gran prensa hace de los poderosos del momento. De esta manera el autor asume el desafío que en su momento lanzara E. P. Thompson: sacar del olvido histórico a los hombres y mujeres del común que también contribuyeron a construir el presente.

A su modo, el profesor Sánchez hace microhistorias o narraciones de experiencias laborales concretas que permiten comprender en los detalles lo ocurrido en las estructuras macro de nuestra sociedad en los años estudiados. Son seis conflictos ricamente investigados, analizados y narrados: azucareros en 1975, textileras, bancarios y de trabajadores de la salud en 1976 y marinos en 1981, a los que se agrega el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977. Pudieron ser más pero, además de correr el riesgo de aumentar el ya voluminoso texto, los conflictos escogidos son suficientemente representativos del paradigma que el autor quiere reivindicar.

A partir de precarias fuentes –como suele suceder con los sectores subalternos–, el profesor Sánchez reconstruye dichas experiencias. Para ello acude a archivos oficiales y, sobre todo, a los pocos que construyeron los actores de estas historias. Revisa también la prensa producida por los trabajadores y los intelectuales solidarios, así como los grandes medios de comunicación. Vale la pena anotar que la recuperación del material gráfico que acompaña a esta tesis no es un mero relleno decorativo, es una forma de narrar el pasado articulada a la escritura. Por último, el autor incursiona en las fuentes orales realizando en profundidad algunas entrevistas a dirigentes de los conflictos analizados. No sobra señalar que es un texto bien escrito que permite su ágil lectura y fácil comprensión, cosa no muy común en nuestro medio académico.

² Al respecto es muy ilustrativo el material fílmico que el autor recuperó sobre la huelga de Riopaila.

Primera Parte

INTRODUCCIÓN

El paradigma de la lucha de clases que he revisitado y reconstruido para esta investigación debe ser considerado como equipamiento intelectual indispensable, y allí hay un primer aporte. El segundo consiste en realizar la investigación en unas realidades concretas en la Colombia contemporánea, de 1975 a 1981. Seis años enmarcados en un período de cambios en la estructura y situación de la economía, la política y el movimiento obrero a escala internacional y nacional.

El movimiento huelguístico de la clase trabajadora y los movimientos sociales de los indígenas, campesinos, estudiantes, pobladores, mujeres y por los derechos humanos van a ocupar en forma significativa, tanto en cantidad como en calidad, los escenarios de la sociedad nacional. Todo esto ha sido debidamente estudiado por los historiadores y otros científicos sociales.

Aquí he realizado el estudio en profundidad de seis movimientos huelguísticos que se constituyen en un ejemplo de la lucha y la movilización de la clase trabajadora con sus respectivas manifestaciones en la política y la vida nacional. No son todos los casos que pueden y deben ser destacados, tales como las huelgas petroleras, del magisterio, de los cementeros y otros sectores. Pero sí expresan realidades históricas de gran trascendencia, como lo he demostrado en el transcurso de la investigación.

Las unidades de análisis escogidas por su importancia –verdaderos laboratorios históricos de la lucha social de los trabajadores– son en su orden de presentación: 1) la huelga de los trabajadores azucareros en el Ingenio Riopaila, noviembre de 1975 a mayo de 1976 (Valle del Cauca); 2) la huelga del Sindicato de trabajadoras de Vanytex, de febrero a abril de 1976 (Bogotá); 3) el conflicto nacional de los trabajadores bancarios, particularmente los del Banco Popular y del Banco Central Hipotecario, de febrero a junio de 1976; 4) el paro nacional de los trabajadores de la salud en el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, de septiembre a octubre de 1976; 5) el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977; 6) la huelga de la Unión de Marineros Mercantes de Colombia al servicio de la Flota Mercante Gran Colombiana, de julio a noviembre de 1981 (nacional pero efectuada en puertos extranjeros).

El período escogido y los casos seleccionados permiten singularizar en sectores precisos, manifiestos en su composición y expresiones, el estudio de la clase trabajadora en movilización. Aquí ofrezco de cuerpo entero en sus

dimensiones más significativas y en sus múltiples aristas y rostros, un estudio histórico debidamente documentado, analizado y conceptualizado como una narración histórica.

Las obreras de Vanytex son distintas de los trabajadores bancarios, de los de la salud, de los cañeros, de los marineros y de las multitudes que concurren en su carácter múltiple en el Paro Cívico del 14 de septiembre de 1977: los trabajadores, pobladores, jóvenes y mujeres. Empero, todos ellos forman una unidad de análisis y de pensamiento en tanto clase trabajadora, que aquí hemos construido como categoría heurística. Es en la experiencia real, heterogénea, espacialmente diferente, con conformación de género, que ellos hacen que la clase trabajadora sea masculina y femenina. En este país, ésta suele ser multicolor por la presencia de trabajadores de pueblos o etnias indígenas y afrodescendientes. En la presente investigación, y éste es otro logro, queda plenamente constatado y dimensionado el carácter plural de la clase trabajadora, su dinámica flexible. Su constitución en la lucha, creando su despliegue, la coloca en el escenario no de la habitual y rutinaria dominación, sino en su expresión erguida que la hace realidad plena. Cada uno de los casos estudiados así lo demuestra, y el Paro Cívico de 1977, por su dimensión de confrontación más amplia, fue un desafío a la dominación del capitalismo histórico.

En esta investigación he seguido la orientación metodológica de Charles Tilly:

Deberíamos construir análisis históricos concretos de las grandes estructuras y de los amplios procesos que caracterizan a nuestra época. Los análisis deberían ser concretos a la hora de referirse a tiempos, lugares y personas reales. Deberían ser históricos para así limitar su alcance a una época definida por el acaecimiento de ciertos procesos claramente definidos, y reconocer desde el comienzo la importancia del tiempo —el cuándo pasan las cosas dentro de una secuencia afecta al cómo ocurren, que toda estructura o proceso constituye una serie de posibilidades de elección¹.

Las estructuras y movimientos del capitalismo histórico colombiano deben leerse como radicalmente desiguales y combinados por su conformación nacional fragmentada e interferida, porque su espacialidad histórico-económica y su dimensión estatal son dispersas, débiles y competidas por otros poderes fácticos existentes. Por ende, deformadas.

¹ Tilly, Charles. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza, 1991, p. 29.

Es muy diferente el Valle azucarado de la agroindustria, donde transcurre la lucha de los cañeros y proletarios del azúcar, de la Bogotá en plena industrialización y tránsito cosmopolita, donde se encontraba la fábrica textil de Vanytex con su mayoría de mujeres. La mancha blanca de la protesta de los médicos, enfermeras y demás trabajadores de la salud alcanzó unas expresiones regionales y de orden nacional importantes, al igual que la lucha de los trabajadores del sector bancario y financiero con su presencia en distintas ciudades del país. En el caso de los marineros, la espacialidad es internacional. Se trata de una flota nacional, la Grancolombiana, pero los trabajadores realizan su cese de actividades en puertos extranjeros con repercusiones en la economía y la situación laboral del país.

En el caso del Paro Cívico, su singularidad explícita se desarrolla en epicentros marcados como Bogotá, Cali, Barranquilla, Villavicencio, otras capitales y, de manera notable, en el tradicional fortín del proletariado petrolero, Barrancabermeja. El Paro constituye en su amplitud de un día y más horas, un acontecimiento singular de la lucha de clases de los trabajadores de toda condición, y de otros sectores populares. Prácticamente en todo el país se sintió y desarrolló la protesta, pero la intensidad bogotana –como en el 9 de abril de 1948– tiende a disminuir la importancia de otras regiones. Al contrario de los otros movimientos, éste acontecimiento ha sido estudiado y comentado prolijamente, y en nuestro capítulo correspondiente realizamos un pormenorizado análisis historiográfico que muestra matices y enfoques coincidentes y disímiles que enriquecen la lectura de tan importante laboratorio social.

Una realidad geográfica variada, una organización territorial y espacial del Estado tan extendida y de distintas fortalezas, un desarrollo económico desigual y una conformación de regiones, pueblos y culturas múltiples hacen del mestizaje colombiano una realidad compleja, híbrida, diversa en la unidad e, incluso, con asimetrías significativas de acceso al desarrollo, al progreso y a los aportes de la civilización urbana de región a región.

Esto determina diferencias notables en las expresiones de las luchas de la clase trabajadora, en sus formas de conformar los lideratos, de atender a sus memorias y tradiciones. Empero, estas singularidades no alteran la fisonomía, ni la necesaria identidad clasista de este protagonista histórico. Las diferencias resultan del análisis en profundidad de cada uno de los componentes de la investigación y, a su vez, enriquecen la investigación teórica e historiográfica realizada.

Una paradoja que se expresa en estas luchas y que signa los límites de la comprensión de los propios actores, está en que el debate sobre la lucha de clases en la época tendía a ser plano y con connotaciones homogéneas, mientras

la realidad discurría en una forma compleja, flexible y matizada. No obstante, el ideario de la unidad de acción empezó a ser asumido y buscado como un principio indispensable para la movilización y la constitución de la clase trabajadora como una potencia para sí, en el autoreconocimiento y organización independiente. Y fue lo que se perdió en el discurrir de los años de final de siglo, a pesar de la constitución de la Central Unitaria de los Trabajadores en 1986.

El papel de la tradición de rebeldía tiene canales de concurrencia que oscilan del olvido, la indiferencia y el ocultamiento al recuerdo, la evocación y la memoria, en un movimiento de recuperación de la continuidad de la historia. Redimir la lucha de los vencidos, de los que resistieron, es el papel del *Ángel de la Historia*, que Benjamin concibió como paradigma de la tarea del historiador². Es la manera de que la historia no sea la de los vencedores y el pasado sea incorporado al quehacer del presente y al porvenir.

Por ello, en el caso de la lucha de los cañeros y marineros, rescatar para la explicación de los acontecimientos más contemporáneos la saga de sus rebeldías, de su cultura radical plebeya y proletaria surgía como un problema a resolver en la investigación.

En el caso de los trabajadores de la salud, la perspectiva cultural de la historia social de la medicina es hilo a recorrer para la clarificación de un proceso de proletarización de las profesiones, de la inversión de la valoración de su papel social y del sentido de constitución de los trabajadores de la salud en forma heterogénea. Se trata de médicos, de estudiantes internos en hospitales universitarios y clínicas. De enfermeras, laboratoristas y especialistas. De los encargados de los oficios y la administración del servicio. Aquí he tenido en cuenta la perspectiva de Mauricio Archila: “una mirada de construcción relacional de la acción colectiva y un estudio sobre el peso de la cultura en la movilización social, sin perder la dimensión política que ella encierra”³.

El caso de las trabajadoras de Vanytex permite mostrar un recorrido de la mujer proletaria en el contexto de las luchas de las trabajadoras textiles en Antioquia y otros lugares; mostrar el papel de mutación del género en la clase que, en el caso de Vanytex, mantuvo predominante la presencia laboral de las mujeres, en contravía de lo que sucedía desde 1955 en las grandes empresas del sector.

² Ver: Benjamin, Walter. *Sul concetto di storia*. Al cuidado de Gianfranco Bonola y Michele Ranchetti. Torino: Giulio Einaudi, 1997; del mismo autor: *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus, 1973.

³ Archila, Mauricio. *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: CINEP / ICANH, 2003, p. 53.

El caso de los trabajadores de los bancos que fueron a la huelga en 1976 ofrece una línea de tradición más cercana, pero no por ello menos significativa. Su bautizo se dio en las jornadas del 10 de mayo de 1957, que llevaron al relevo de la dictadura de Rojas Pinilla. Una característica de esta huelga, que la relieves en su dimensión político-social, la constituye la participación de religiosos y religiosas en la protesta, en una época en que en la Iglesia el tradicionalismo jerárquico no pudo evitar la presencia de las ideas y las posturas emancipadoras que buscaban darle al cristianismo y a su organización administrativa el papel decidido a favor de los pobres. Son los tiempos de la Teología de la Liberación, y la huelga bancaria supo dimensionar, dialogar y articularse a esa propuesta a tal punto que los escenarios y los rituales de las iglesias y misas se convirtieron en ceremonias a favor de los huelguistas.

Además de obras teóricas sobre historia, sociología, economía, las formaciones sociales y los movimientos huelguísticos, he utilizado un acervo de materiales que permitan cruces de información y documentación. Se trata de archivos de prensa y revistas, comunicados y balances de los trabajadores, así como hojas volantes y declaraciones. Además, le he dado la importancia indispensable a protagonistas directos, acudiendo a los testimonios y recuerdos de su participación en los eventos. He tenido en cuenta la orientación de Orlando Fals Borda sobre las raíces viejas de la resistencia popular, por ello hay que “seguir apelando más y más a los *archivos de baúl*, a la *memoria colectiva* y a la *tradición oral*, antes de que ellas se pierdan o modifiquen más”⁴.

La memoria histórica se ve enriquecida mediante el lenguaje visual y por ello he acudido al rescate de fotografías que fueron publicadas en la época o facilitadas para este trabajo. Las fotografías que acompañan la investigación son producto de una tarea de recuperación con la finalidad de lograr una mejor comprensión de los acontecimientos. Fueron fotoperiodismo y, por ello, su fuente son periódicos y revistas, especialmente *Alternativa*, que solía acompañar sus crónicas e informes con un registro gráfico. Se trata de fotografías que ilustran y documentan la narración histórica, pero que ofrecen su propio lenguaje visual. Fueron realizadas con una postura situada por los medios escritos y con la finalidad explícita de sacar de la invisibilidad las luchas. Pero también para perpetuar una memoria, cuyo propósito encuentra en esta investigación su renacimiento. Se ha realizado una selección y una reproducción técnica actual de calidad que permite ver y valorar la fotografía sin adulteraciones como copia e imagen, enriqueciendo el sentido de esta historia. En este caso no se trataba de fotografías con pretensiones artísticas, sino de fotoperiodismo, cuya finalidad era informar documentadamente.

⁴ Fals Borda, Orlando. *Historia doble de la Costa*. Tomo 3 *Resistencia en el San Jorge*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 47B-48B .

Hacer uso de la fotografía en la narración histórica tiene una ventaja no despreciable. La realidad cambia y la de las luchas ya no existe, aunque vivan en los recuerdos y memorias de las gentes y en las elaboraciones de los historiadores. La fotografía permanece y ofrece una copia de esa realidad mediante la técnica de la imagen instantánea y fija.

La fotografía debidamente seleccionada y articulada al discurso de la historia permite captar mediante una instantánea de parte de la realidad el sentido de un medio social determinado, ofrece el efecto de una síntesis de un proceso determinado. Como dice Susan Sontag: "...las nociones de imagen y realidad son complementarias. Cuando cambia la noción de realidad, también cambia la de imagen y viceversa"⁵. Pero, además, he rescatado un registro fílmico de 15 minutos de la huelga de Riopaila, realizado en la época por el Sindicato de Trabajadores de Cicolac.

Sin realizar sincretismos ni amalgamas entre la investigación teórica y la concreta, me he preocupado de establecer las relaciones adecuadas entre los distintos niveles del estudio. Mi experiencia me mostró que con el equipamiento teórico adecuado –usado como una “caja de herramientas” que se debe seleccionar cuidadosamente–, la teoría se despliega en su amplitud y se enriquece en su comprensión. El resultado es un consolidado que trasciende el positivismo.

La teoría de la historia, tal como aquí se estudia no es un modelo universal aplicable como receta sobre realidades múltiples, sino que requiere ser situada en las realidades nacionales en estudio, las cuales han enriquecido el acervo de la historiografía y la teoría histórica. Tal es el caso de Colombia y América Latina. Por ello, he realizado la respectiva comparación de la forma como se ha pensado la teoría de la lucha de clases en la historia del pensamiento europeo y como se ha hecho entre nosotros.

La investigación histórica es una secuencia en distintos planos y, por supuesto, implica una revisión de autores y libros pensados como decisivos en la discusión del tema. Aunque es evidente la influencia de las concepciones y autores del marxismo, este escrutinio es representativo, en sus énfasis y en sus escuelas de ubicación: socialdemocracia, bolchevismo, austromarxismo, marxismos contemporáneos. Pero la importancia de los otros autores y debates no está soslayada, como se pone de presente con mi visita a Max Weber, a distintos historiadores de los *Annales*, a Norbert Elias, Pierre Bourdieu, Charles Tilly, a las feministas y a los aportes de la literatura. Lo que este diálogo inter-

⁵ Sontag, Susan. *Sobre la fotografía*. Bogotá: Alfaguara, 2005, pp. 224-225.

disciplinario y plural de pensamiento complejo me ha reportado es relevante para moverme en los territorios de la historia como espacio propio.

La conformación del capitalismo histórico latinoamericano y colombiano ha sido marcadamente distinta, lo cual exige desarrollos teóricos diferenciados y adecuados, liberándonos de los colonialismos ideológicos.

En tanto el despliegue de las luchas regionales y nacionales no es una expresión puramente nativa ni endógena, sino que tiene relaciones e implicaciones internacionales, el contexto del discurrir global del sistema capitalista da una mayor riqueza para el análisis de nuestras singularidades. De allí que una síntesis historiográfica de obras centrales de grandes maestros historiadores, me ha permitido escribir una narración sobre el capitalismo histórico en el siglo XX en sus rasgos más característicos y en una periodización integradora aportada por estos autores, incluyendo un relato sobre el desarrollo de este proceso en sus líneas maestras en América Latina y lo que corresponde a Colombia, según los aportes más representativos de autores y enfoques.

Partiendo de esta visita guiada, he procurado construir una propuesta que he denominado *El resurgir de un paradigma*, que aparece como capítulo primero de este estudio. Se trata de una propuesta teórica de los conceptos de clase, lucha y conciencia, utilizados en el estudio de los seis conflictos. En el capítulo segundo realizo la revisión historiográfica relevante para ubicar las contribuciones y polémicas que hacen posible el uso de los conceptos en la realidad colombiana estudiada en el período de 1975 a 1981. Es una muestra abundante y significativa para el tratamiento de los temas que acompañan los conceptos centrales. Así, me ocupo del problema de las identidades, del género, la nación y la etnia, la masa y la multitud, los movimientos sociales, las élites y la forma como se presentan en la realidad colombiana. Sólo una perspectiva de las teorías que van de lo general del capitalismo europeo e internacional al latinoamericano, permite una configuración de esa teoría situada en estas realidades, para ser pensada desde aquí y no impuesta. En el capítulo tercero presento, mediante una reflexión historiográfica, las líneas generales claves del capitalismo en el siglo XX y el papel de los trabajadores en América Latina.

Comienzo la segunda parte con un capítulo de contexto, *Las huelgas de los trabajadores en Colombia de 1975 a 1981*, que configura el territorio social de las experiencias que se estudian. En los seis capítulos posteriores se aborda la investigación de cada una de las experiencias de protesta escogidas. Finalizo con unas conclusiones generales, el señalamiento de las fuentes y la bibliografía y un anexo documental básico.

Esta introducción contempla unos cuadros que recogen los rasgos generales de cada uno de los conflictos a manera de mapa conceptual.

LUCHAS DE LA CLASE TRABAJADORA EN COLOMBIA 1975-1981

Cuadros comparativos

1. *Huelga de los trabajadores azucareros*

| Empresa - sector | INGENIO RIOPAILA. Agroindustria, privado |
|----------------------------------|--|
| Causa | Violación convención y abuso patronal. |
| Configuración étnica y de género | Presencia clara de afrodescendientes. Trabajadores de campo hombres y trabajadoras en la fábrica-Ingenio. Acompañamiento directo de la familia proletaria. Esposas e hijos de los trabajadores. |
| Localización regional | La Paila - Valle del Cauca. Impacto nacional. |
| Duración | 177 días. 14 de noviembre de 1975 a 8 de mayo de 1976. |
| Número de huelguistas | Alrededor de 1.200 trabajadores con sus familias. (En total 3.300 huelguistas). Sindicato de industria realiza la huelga. Sindicato de base patronalista, queda aislado. |
| Despedidos | 488 según la empresa; 800 o más según testimonios obreros; 1.500 según Fabio Olaya. Despedidos en otros ingenios. |
| Percepción de los obreros | Derrota, masacre laboral. La empresa recuperó control sobre los trabajadores a través del sindicato de base. Aumento de conciencia y politización. |

2. *Huelga de las trabajadoras textiles*

| Empresa - sector | VANYTEX. Industria textil, privada |
|----------------------------------|--|
| Causa | Negociación nueva convención, contra arbitramento. |
| Configuración étnica y de género | Fábrica de mujeres. El grueso de las y los trabajadores provenía del altiplano cundiboyacense con cultura campesina y mestizaje indígena. |
| Localización regional | Bogotá. Se enviaron comités a varias ciudades: Medellín y Barrancabermeja. |
| Duración | 85 días. 4 de febrero a 26 de abril de 1976. |
| Número de huelguistas | Alrededor de 800 de 1.200 empleados. Sindicato de base. |

INTRODUCCIÓN

| | |
|---------------------------|---|
| Despedidos | Ocurrieron gradualmente después de quebrada la huelga. 100 entre abril y mayo. Por lo menos 15 trabajadoras de Isatex al comenzar el movimiento. |
| Percepción de los obreros | Derrota, persecución, destrucción del sindicato. Aumento de conciencia y politización. |

3. Huelga de los trabajadores bancarios

| Empresa - sector | BANCOS: BCH, POPULAR, CAFETERO, CAJA DE CRÉDITO AGRARIO, otros. Servicios, principalmente oficial. |
|----------------------------------|---|
| Causa | Negociación nueva convención. Contra arbitramento. |
| Configuración étnica y de género | Presencia mayoritaria de hombres y significativa de mujeres. Mestizos, con diferencias regionales. |
| Localización regional | Nacional, con mayor fortaleza en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Ibagué. |
| Duración | 105 días. 25 de febrero a 10 de junio de 1976. |
| Número de huelguistas | Cerca de 12.000 de más de 15.000 empleados. Sindicatos de base. |
| Despedidos | Más de 500. |
| Percepción de los obreros | Derrota. Aumento de conciencia y politización. |

4. Huelga de los trabajadores de la salud

| Empresa - sector | ICSS. Servicio público. |
|----------------------------------|--|
| Causa | Contra clasificación como empleados públicos. |
| Configuración étnica y de género | Presencia equiparable de hombres y mujeres. Mestizos, con diferencias regionales. |
| Localización regional | Nacional, con mayor fortaleza en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla. |
| Duración | 52 días. 6 de septiembre a 26 octubre de 1976. |
| Número de huelguistas | Entre 5.000 y 10.000 de 21.000 empleados del ICSS y los paros de solidaridad. Sindicatos de especialidades. |
| Despedidos | Cerca de 100. |
| Percepción de los obreros | Aumento de conciencia y politización. |

5. Huelga de los trabajadores del mar

| Empresa - sector | FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA. Servicio público. |
|----------------------------------|---|
| Causa | Negociación nueva convención. Contra tribunal de arbitramento. |
| Configuración étnica y de género | Predominancia de trabajadores afrodescendientes. Escasa participación femenina. Acompañamiento directo de la familia proletaria. Esposas e hijos de los trabajadores. |
| Localización regional | Impacto nacional. Realizada en puertos de Alemania, Chile, Estados Unidos, Japón, Panamá, Puerto Rico y Venezuela. |
| Duración | 135 días. 6 de julio a 12 de noviembre de 1981. El conflicto jurídico se extendió por 2 años. |
| Número de huelguistas | Alrededor de 800 tripulantes de 1.500 empleados. Sindicato de base. |
| Despedidos | Alrededor de 450. |
| Percepción de los obreros | Derrota en medio de una gran combatividad. Sobrevive el sindicato aunque debilitado. |

6. Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977

| Empresa - sector | Paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977 |
|----------------------------------|---|
| Causa | Contra las políticas gubernamentales. |
| Configuración étnica y de género | Predominancia de pobladores urbanos, con alguna presencia rural e indígena en el Cauca. Mestizos, con diferencias regionales. Importante participación de mujeres, jóvenes y niños. |
| Localización regional | Nacional. Con carácter urbano predominante y diferente intensidad en las ciudades, destacándose entre otras Bogotá, Cali, Villavicencio y Barrancabermeja. |
| Duración | 24 - 48 horas. |
| Número de huelguistas | Álvaro Delgado estimó que el número de huelguistas habría sido 1.300.000 Convocado por el CNS. |
| Despedidos | Diferentes fuentes hablan de entre 15 y 30 muertos, cerca de 7.000 detenidos, y el entonces presidente de la CSTC denunció la suspensión de 35 personerías jurídicas a sindicatos. |
| Percepción de los participantes | Fue el mayor desafío enfrentado por el gobierno de López Michelsen. |

CAPÍTULO PRIMERO

El resurgir de un paradigma

En este capítulo me propongo hacer unas precisiones sobre el alcance de la categoría clase trabajadora, utilizada como hilo conductor en nuestra investigación, y realizar un recorrido sobre los conceptos de clase, lucha de clases y conciencia.

Los componentes principales de los trabajadores latinoamericanos y colombianos se agrupan así: los de los sectores extractivos mineros, petróleo y demás recursos naturales ligados al comercio exportador para el mercado mundial; los trabajadores agrícolas, incluyendo los de las plantaciones (enclaves extranjeros) y de las haciendas de explotación comercial; los trabajadores del transporte, de obras públicas, puertos y servicios públicos, como energía, agua y mantenimiento de distinto orden; los trabajadores de servicios sociales, los educadores, de la salud, de la seguridad social, de la justicia y los educadores; trabajadores del sector industrial, de la mediana y gran empresa, del comercio y del sector financiero. Y están los trabajadores propietarios, como los campesinos en sus distintas modalidades, los artesanos, comerciantes y los de otros oficios.

Una mirada meramente empírica al universo de la clase trabajadora la encontrará fragmentada, dispersa, estratificada y con una variedad de sentidos en el desarrollo de lo material y en la organización de los procesos de producción. Se requiere una perspectiva diacrónica, histórica y de composición para entender que es en el despliegue de los trabajadores por sus reivindicaciones y condiciones de dignidad en que se conforman como clase social.

Se trata de la espacialidad material en la que existe la clase trabajadora y en la que adelanta sus actividades y luchas, aspira a sus organizaciones y programas. Es en su conformación y expresiones de carácter múltiple, heterogéneo y complejo, donde realiza su existencia y unidad en sí y para sí en el orden simbólico, político y de la movilización, donde adquiere su conformación unitaria como clase.

I

Sitúo la categoría de clase de los trabajadores en el campo de la historia, vale decir, como creación y desarrollo de realidades en determinadas épocas, como realidades socioculturales y económico-políticas, tanto en sus contextos internacionales como nacionales o regionales. Circunscribir el espacio teórico, la lucha de clases, al campo de la historia, no implica desconocer o minimizar los aportes de la sociología, la economía, la política, los estudios culturales, las artes y las letras, el derecho y, en general, los distintos saberes de las ciencias sociales, sino integrarlos a un pensamiento complejo como dimensión epistemológica de la historia, en su acepción abierta y comprensiva.

II

El concepto rector que utilizamos debe entenderse como flexible, provisto de la necesaria generalidad y apertura al cambio de los procesos y no como categoría a imponer sobre realidades, de suyo, extremadamente heterogéneas.

Este método implica que el momento de la lucha de clases aparece prioritario sobre el de la clase, lo vuelve incluso constitutivo de ésta e involucra las dimensiones de la conciencia, las representaciones y los hábitos culturales y domésticos. Pero deben entenderse los tres aspectos –clase, lucha y conciencia de clase– como un *continuum*, como una interrelación de estos factores que le dan configuración material y simbólica a la categoría.

Las múltiples identidades que conforman la clase trabajadora también son experiencias y posiciones sociales: mujeres, hombres, indígenas, afrodescendientes, emigrantes, practicantes de distintas religiones y credos políticos, demandan una mayor visibilidad y exposición de este universo diverso y complejo. Pero, igualmente las particularidades de una identidad, la de las mujeres o indígenas, por ejemplo, no invalidan su calidad de trabajadoras, incluso, cuando privilegian reivindicaciones ‘propias’ de su identidad como mujeres o indígenas. Es un asunto que está inscrito en la complejidad de las realidades, de las representaciones culturales y en el desarrollo de la conciencia. De otra manera se estaría fraccionando el alcance de las luchas, al no captar sus vínculos secretos o evidentes, más allá de los reconocimientos que se les quiere asignar. Para mí, las luchas de los indígenas y de las mujeres, para seguir en el ejemplo, no son sólo sus propias luchas, sino que forman parte, en su singularidad de programas, formas de combate y representaciones, de la amplia movilización de los trabajadores. Esto no significa en forma alguna diluir ni reciclar sus alcances a favor de una idea homogénea y hegemónica de la clase.

Las identidades individuales deben ubicarse en el *continuum*, en el movimiento que supere la separación entre individuo y sociedad, dualismo

que conduce a un tratamiento en sí mismo de ambas nociones, tanto en el lenguaje como en el pensamiento, cuando se trata de dos perspectivas de los seres humanos. Tanto los hombres como las mujeres nacen y viven en sociedad; no son entes aislados, moléculas ni átomos que se relacionan en forma independiente, pero que son suficientes en su propio ser. Todos los humanos somos social y culturalmente constituidos en los procesos históricos. La fábula de Robinson Crusoe es eso, sólo existe en la imaginación literaria de Daniel Defoe. Pero, esta interrelación se expresa como composición en el sentido de la sicogénesis y la sociogénesis que estudió Norbert Elias. Lo sociocultural de los individuos se expresa en permanente interrelación con la vida de la sociedad. Lo que llamamos nuestra autonomía individual, personal, la subjetividad, está formada y se desarrolla en relación con lo familiar, social y cultural: en medio de relaciones entre grupos y subgrupos, inequidades, jerarquías, dominación material y simbólica.

En la experiencia contemporánea, los sucesos distantes se vuelven simultáneos en razón de la producción de la virtualidad mediática y de los cambios operados y en curso en las sociedades internacionales, lo cual incide de manera importante en los procesos de constitución de las identidades personales. Las posibilidades de las redes sociales a escala internacional han mostrado su eficacia en el desarrollo de las luchas y en la coordinación de nuevos movimientos, tales como los feministas, ecologistas, antiglobalización y pacifistas. El carácter internacional de la educación, las ciencias, las artes y, de manera especial, de las comunicaciones, trascendiendo las identidades nacionales y locales, es definitivo en la identidad internacional de las personas, más allá de lo que ellas estén dispuestas a reconocer.

III

Como campo de lucha, estas fuerzas dinámicas se reconocen y se relacionan en la negación, en el acercamiento, en la controversia, en la disputa, que puede llegar a ser antagónica o devenir en conciliación e integración-cooptación, buscando siempre quién ocupa mejor este espacio en el conflicto; y lo hacen en las dimensiones tanto materiales como simbólicas.

Hay que imaginar en su despliegue estas conformaciones, con sus representaciones y su potencia, su grado de organización y disgregación, de concurrencia y separación, de auge y retroceso, de avances y derrotas. Por lo tanto, como lo muestra la lectura crítica que parte de constataciones objetivas y hasta positivistas, no existe un concepto homogéneo de la clase, ni en las dominantes ni en las subalternas. Estas son categorías heterogéneas y llenas de matices, empezando por el anacronismo dominante de una clase androcéntrica, donde las mujeres son reconocidas en el mejor de los casos como un sector y

no como componente fundamental de la clase trabajadora, independiente de las relaciones cuantitativas y de las valoraciones al uso sobre la 'importancia' de una actividad. Esto es más cierto en cuanto a los trabajos no reconocidos, invisibilizados y despreciados, como los domésticos y los de las mujeres en la familia, y el cuidado de los hijos y el padre en la función de reproducción de la misma para la vida, el trabajo y la sociedad.

Es necesario también reconocer en esta deconstrucción del hegemonismo y la homogeneidad del hombre en la clase y sus luchas, que estas existencias humanas se conforman pluralmente en el origen cultural, de pueblos y etnias. Así, lo sabemos bien, los trabajadores activos o marginados, si son negros en África o en América Latina –Colombia no es la excepción– y si son mujeres, además cabeza de familia, son las más explotadas, oprimidas y humilladas. Me parece que los esfuerzos de mayor objetividad y enfoque científico de la historia, involucran las dimensiones de la justicia y la injusticia y de la dignidad e indignidad como realidades objetivas, tanto materiales como simbólicas. En este sentido, también la historia en su acepción radical incorpora la filosofía de los derechos y la dignidad a su acervo y a sus enfoques de comprensión. Una historia de la lucha de clases es también una historia sobre el progreso o retroceso moral y ético de la humanidad e informa lo que podemos reconocer como el estado del arte de la civilización y las reediciones de la barbarie. Debemos acompañarnos de *El Ángel de la Historia*, que nos descifra que todo documento de cultura es al mismo tiempo un documento de barbarie.

Con Walter Benjamin, la historia que comprendemos y exponemos descansa sobre un concepto del tiempo pleno, del 'tiempo ahora', en contra del concepto lineal del progreso que implica un tiempo homogéneo y vacío. Nuestro concepto del tiempo lleva a reconocer un tiempo de agudización de las luchas por su intensidad, expresión de procesos concentrados, punto de llegada y apertura de un nuevo ciclo de luchas. El tiempo de la lucha de clases en su amplio despliegue viene a ser distinto al tiempo de la 'normalidad' en las relaciones interclases, que es más dilatado, al contrario del concentrado de las confrontaciones agudas entre las clases, mucho más si se trata de acontecimientos que cambian significativamente el proceso social en curso, sean de signo revolucionario o contrarrevolucionario, de reforma o contrarreforma.

Así las cosas, la objetividad y la investigación que reclama la historia para acercarse a la veracidad que es a su vez siempre perfectible y sujeta a corrección, no puede ser neutral e implica una valoración de los intereses en pugna. Valorización que debe despojarse de la contaminación de los ideologismos evitando la perversión apologética.

El pasado de la lucha de las y los trabajadores debe ser recuperado, porque nada de lo histórico es asunto cancelado, ni obra sólo como recuerdo o testi-

monio. La incorporación de las luchas de las y los trabajadores en el quehacer histórico requiere una ubicación del lugar donde se escribe. En mi caso, lo hago en el interés de la historia de los trabajadores, de sus luchas siempre apasionadas y con desenlaces contradictorios; sus derrotas suelen expresar aplazamientos y retrocesos, sus triunfos pequeños y grandes concretizan un sentido de lucha justiciera.

IV

La historia de las luchas de las y los trabajadores, implica la negación de todo naturalismo y esencialismo. No es reducible a una sola forma de presentación, sino que su materialización es multiforme: va de la revuelta, la protesta en la calle, el paro y la huelga, las manifestaciones amplias, los mítines y asambleas, hasta el boicot y el levantamiento. Las épocas históricas de la organización social y de la producción material condicionan los alcances de estas luchas y sus configuraciones. Así, la huelga es en su carácter de reivindicación económica o de huelga general de protesta una forma propia del capitalismo. Las revueltas sociales acompañan a las diferentes épocas desde la antigüedad y suelen expresar la rabia y desesperación de los oprimidos: esclavos, campesinos, artesanos, pueblos y formas de organización de la base social. Los paros populares o cívicos que engloban a amplios sectores populares por reivindicaciones o protestas, utilizan una forma instaurada por la clase trabajadora en sus luchas, y en los mismos están los trabajadores de la manera más amplia, concretándose su actuación de forma territorial, más allá del lugar de trabajo, aunque puede involucrarlo. Al igual que conforman una multitud en transición de la sociedad. En todo caso, las formas de lucha son una creación histórica, un proceso de maduración de condiciones, en que la voluntad de los actores sociales y políticos debe coincidir con ellas.

La crítica a la utilización de la lucha de clases como una categoría circunscrita a lo económico y, en el caso de los de abajo, a la producción fabril, es correcta, lo cual implica liberarla de esta cárcel estéril del enfoque economicista y mecánico. Esta crítica ha sido presentada entre nosotros por el historiador Mauricio Archila¹. De manera similar ocurre con la crítica a la idea de vanguardia esclarecida y redentora de la clase obrera, que es justa porque señala el mesianismo implícito en tal concepción y el erróneo alcance teleológico y de deber ser que lo alienta. Esto y mucho más se puede y se debe criticar en el uso erróneo de la categoría de clase, lucha y conciencia de clase, pero ello no implica renunciar a la pertinencia de su uso teórico y práctico, como lo hemos propuesto en estos escrutinios. En este horizonte no aparece claro que

¹ Ver: Archila, Mauricio. *Idas y venidas*.

la sustitución como categoría central debe desplazarse a la de movimientos sociales, colocando en un lugar secundario la anterior. Por supuesto, no debe sacarse la conclusión de la inutilidad del concepto de movimientos sociales –también fruto de distintos enfoques–, en tanto los resultados de su aplicación han enriquecido el universo de las luchas populares.

V

El sistema mundial del capitalismo no es homogéneo ni compacto. Es diferenciado, heterogéneo y profundamente desigual y combinado. El capitalismo configura realidades iguales-desiguales, lo propio ocurre con sus organizaciones económicas y sus fuerzas sociales de distinto orden, al igual que las formas estatales. El historiador está obligado a estudiar, comprender y exponer sobre realidades concretas y tendenciales de los procesos de las luchas sociales y políticas y a no realizar abstracciones generales, desligadas de los componentes de época y situación espacial. Las clases trabajadoras de América Latina, son también iguales-desiguales, distintas. Tienen conformaciones macroeconómicas similares, globalizadas en las dinámicas del capitalismo comercial de explotación y circulación de mercancías y riquezas, en las formas de trabajo, pero expresan configuraciones con desarrollos desiguales y fisonomías socio-culturales de tradición política, cuya singularidad en veces debilita o vela las características de identidades del capitalismo continental. Es lo que va de Haití a Brasil y de Guatemala a México, entre los que los contrastes son significativos². Un movimiento globalizador del capitalismo de signo imperialista, por sus expresiones de dominio comercial, financiero y político-diplomático, en un contexto de militarización de las relaciones internacionales, acelera los procesos de identidad internacional en ritmos que hay que reconocer no son automáticos, ni brotan directa y abruptamente de la lógica del capital, sino que se incuban en procesos que vienen de las experiencias anteriores, de las derrotas y de la lenta toma de conciencia de la injusticia y la indignidad. Es ante todo un proceso histórico, con sus propios tiempos y desenlaces.

De esta manera, el internacionalismo de las clases trabajadoras, de los pueblos y movimientos sociales tiene una mayor posibilidad, dado el carácter comunicacional de los sucesos en forma simultánea y la incidencia de los comportamientos de la economía, la tecnología y la cultura. Sin que desaparezcan los nacionalismos, que permanentemente reverdecen, y los Estados nacionales que continúan subsistiendo con desigual fortuna. Vivimos en una era internacional, donde las interrelaciones son cada vez más dinámicas: incluyen las

² Ver: Bonilla, Heraclio. *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los Andes*. Lima: Fondo editorial pedagógico San Marcos, Instituto de Ciencias y Humanidades, 2005. Dos tomos.

diásporas, los movimientos migratorios de millones de personas en todo el mundo, el turismo de masas, etc.

En los últimos treinta años, estas estructuras y procesos se han complejizado, pero distan demasiado de parecerse a un globo en que todas las caras son iguales. La asimetría rige de los países y continentes metropolitanos a los de la periferia o subordinados, sin desconocer que la dinámica de pauperización ha crecido en los epicentros metropolitanos. Todo esto en medio de una dinámica de mercantilización en propagación, que amenaza colonizar todos los escenarios de la vida, la sociedad y la naturaleza. La sociedad del conocimiento científico, técnico y cultural es una economía del conocimiento, en tanto que éste es y será producido, de manera dominante, para la compraventa, al tiempo que es y será producido para ser valorizado en un nuevo ciclo productivo; su meta será siempre el mercado. Es el desarraigo de la sociedad, la vida y los saberes a la economía y de ésta al mercado.

VI

La situación del trabajo combina distintos componentes y dinámicas. El fortalecimiento resultante de los nuevos cambios tecnológicos se expresa en un aumento de la forma trabajo asalariado o no, flexibilizado y precarizado, desconcentrado y atomizado, en una tendencia a la sobreexplotación con formas abiertas o disfrazadas de trabajo servil y despótico, renovándose el trabajo infantil. El antiguo divorcio entre campo y ciudad se ha relativizado con el debilitamiento en varios lugares del campesinado y el aumento de la agricultura comercial e industrializada. En medio de su heterogeneidad y singularidades de distinto orden se da la identidad de ser trabajadores y conformar una clase en un sentido amplio y político-cultural. La existencia y contradicción entre capital y trabajo, propia del sistema capitalista, se mantiene con determinaciones de producción material, formas de trabajo y formas de vida en permanente mutación; una incesante transformación de todo lo existente, con sus respectivas consecuencias. A su vez, este modelo de acumulación que aumenta la sobreexplotación y la productividad, se realiza con reformas laborales, tributarias, pensionales, educativas, a la seguridad social y a la estructura de la salud, favoreciendo la intermediación financiera y las privatizaciones. Por supuesto, se adoptan medidas de excepción que recortan los derechos democráticos y las libertades que constituyen un sistema bifronte: neoliberalismo económico estatal y represión social-política. Así las cosas, las organizaciones sindicales y sus confederaciones, los partidos políticos de base proletaria y otras formas tradicionales de organización, se han debilitado considerablemente de país a país y de continente a continente.

Se debe contrastar el aumento de la desigualdad, efecto de la mayor concentración de la riqueza y el capital, y el aumento de la pobreza en América

Latina. Esta última se presenta con dos características, de acuerdo con Pierre Salama:

La pobreza conserva los estigmas de la sociedad subdesarrollada y adquiere los de la sociedad moderna. El nuevo régimen de acumulación dominante en los años noventa se reconcilia con el crecimiento y la baja de la inflación, pero por otra parte es extremadamente frágil y no puede llevar a una baja duradera de la pobreza. [...] Los dos espectros que dominan en los años noventa son la pobreza vinculada al empleo y la pobreza vinculada a la recesión³.

Los pobres vienen a ser trabajadores ocasionales pauperizados, en el umbral o participando de la miseria y el hambre. En cualquier caso, una situación extrema de injusticia e indignidad.

VII

Frente a la idea de que en Estados Unidos las clases sociales dejaron de existir, conviene comentar el informe de Janny Scott y David Leonhardt: *Clases sociales de Estados Unidos*, en donde se contraría dicha apariencia: “Pero la clase social todavía es una poderosa fuerza en la vida estadounidense. Durante las tres últimas décadas ha pasado a jugar un papel mayor, y no menor, de maneras significativas”. Sobre la promocionada movilidad e integración sociales, el informe es conclusivo:

Así parece que, aunque es más fácil para unos cuantos altamente ambiciosos escalar a las cumbres de la riqueza, para muchos otros se ha vuelto más difícil ascender de una clase económica a otra. Podría decirse que es más probable ahora que hace 30 años que los estadounidenses terminen en la clase social en la que nacieron⁴.

Sobre la promocionada meritocracia como valor de reconocimiento cultural para el desempeño de cargos burocráticos fundamentales se señala:

El mérito ha reemplazado al antiguo sistema de privilegios heredados, pero resulta que el mérito, al menos en parte, está basado en la clase social. Los padres con dinero, educación y relaciones cultivan en sus hijos los hábitos que la meritocracia premia. Cuando sus hijos tienen éxito, su éxito es visto como meritorio.

³ Salama, Pierre. *Riqueza y pobreza en América Latina. La fragilidad de las nuevas políticas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 183-184.

⁴ *The New York Times*. En: *El Tiempo*, suplemento de mayo 22 de 2005, p. 1. El *New York Times* publicó una serie sobre el tema que se puede consultar en: www.nytimes.com/class

Los registros de este estudio, basado en encuestas de sociología actual, contemplan, además, una definición de la clase social como una manera en que las sociedades se clasifican. Las clases, anota, “son grupos de personas con posiciones económicas y sociales similares; personas que, por esa razón, pueden compartir actitudes políticas, estilos de vida, patrones de consumo, intereses culturales y oportunidades para salir adelante”⁵.

Todo esto en un complejo de heterogeneidad cada vez más acentuado, dando lugar a una estratificación más diversa. Estados Unidos aparece como un país de mayores desigualdades que Inglaterra y Francia, aunque con mayor dinamismo económico. No obstante la percepción de amplios sectores es de mejoría: así el 45% de los encuestados respondió que estaba en una clase social más alta que durante su infancia, mientras sólo el 16% dijo estar en una más baja. En general el 1% se describió como de clase alta, el 15% de clase media alta, el 42% de clase media, el 35% de la clase trabajadora y el 7% de clase baja⁶.

Lo que viene a velar, a hacer borroso el paisaje clasista, es la universalidad de los patrones de consumo masivo, en que el automóvil y los electrodomésticos son populares. La diversidad de género, raza y etnia es otro factor a considerar. La ideología optimista que representa ‘el sueño americano’ de igualdades, de jerarquías basadas en el talento y en el trabajo duro, y en el individualismo como motor de la movilidad, viene a encubrir las realidades clasistas, al igual que el nacionalismo de gran país exhibido por Estados Unidos en el concierto internacional. Las cifras son contundentes: del período de 1977 a 2001, el ingreso anual después de impuestos del 1% de los hogares que están en la cima aumentó 139% a más de 700.000 dólares. Los ingresos de la clase media aumentaron sólo el 17% a 43.700 dólares y los de los pobres sólo el 9%.

La expresión teórica de la primacía de lo individual en la conformación de lo social, la constituye el individualismo metodológico, en que la unidad de análisis básica es el individuo y desde allí se reconocen los agregados institucionales y las acciones colectivas. Otra variante la constituye el neoinstitucionalismo, que en su pretensión sistémica valora como primordiales las reglas del juego en que lo definitivo vienen a ser las decisiones individuales: la famosa elección racional. En la formulación de Douglas North, el Estado viene a ser la institución central en tanto tiene la ventaja comparativa en la violencia y está en condiciones de garantizar el derecho de propiedad.

Una síntesis crítica es la formulada por el historiador económico Óscar Rodríguez:

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*, p. 2.

La convergencia entre la nueva economía institucional y los fundadores del pensamiento neoliberal tienen (sic) un tronco común: el individualismo metodológico, en el cual los fenómenos sociales son interpretados a través de las interacciones individuales. Sin embargo, se presentan algunas diferencias entre estas dos vertientes del pensamiento liberal; en la perspectiva de los neoliberales, la institución se opone al mercado mientras que para los neoinstitucionalistas la institución es utilizada como categoría de análisis de la coherencia social; en esta última opción teórica la institución es explicada por la selección de los agentes que por razones de eficiencia prefieren contractualizar sus interacciones que recurrir al intercambio en el mercado⁷.

VIII

Algunas de las manifestaciones de las graves crisis de los movimientos obreros a finales del siglo (1980-2000) se manifiestan a escala global: la disminución de la actividad huelguística, de sus condiciones y radicalidad; la caída de la afiliación sindical; la disminución de los salarios reales, la seguridad social precarizada, además del desempleo, a lo que hay que sumar la movilización del ejército de reserva y la amenaza de los marginados, que constituyen una oferta abundante en la globalidad del mercado. La debilidad de la soberanía estatal en varios países, a su vez, debilita la capacidad de negociación de los trabajadores al imponerse regulaciones internacionales del Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional, en la vía de las llamadas reformas estructurales: caída del salario real, recorte fiscal para el gasto social, precarización de las relaciones laborales y colapso de la negociación colectiva en amplios sectores; todo en un proceso de aumento de la acumulación del capital por la vía de la expropiación de los ingresos y conquistas materiales de los trabajadores. Un modelo perverso de sobreexplotación y de negación de las condiciones sociales de trabajo.

Además, se considera que las transformaciones ‘posfordistas’ en la producción y en el trabajo reducen el poder de negociación en el lugar de trabajo, debilitando la fábrica como espacio proletario, al revés de lo que ocurría en el período fordista que tendía a aumentar considerablemente el poder de negociación en los sitios de trabajo. Pero ello, aunque serio, es relativo, dado que en la década final del siglo XX los estudios “detectaban un nuevo repunte del movimiento obrero, sobre todo en la reciente reacción popular contra los trastornos provocados por la globalización actual”⁸.

⁷ Rodríguez, Óscar. *Los avatares del servicio de salud para pobres. Transformación de subsidios de oferta-demanda, sostenibilidad financiera, comparación internacional*. Bogotá: Ministerio de Salud / Facultad de Ciencias Económica Universidad Nacional de Colombia, 2002, p. 46.

⁸ Silver, Beverly J. *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal, 2003, p. 16.

Para Chris y Charles Tilly entre 1968 y mediados de los años setenta, las huelgas de estudiantes, activistas y trabajadores se incrementaron, y cambiaron las estrategias:

Al mismo tiempo, las formas de acción de la clase obrera diferentes a las huelgas se multiplicaron: manifestaciones, mítines populares, violencia antiestatal. Entonces, después de 1975, vino un largo declive en la actividad huelguística; aunque persistió el patrón de las huelgas grandes, breves, demostrativas que habían emergido durante los tempranos años 70, su numerosidad disminuyó radicalmente⁹.

Para estos autores la huelga adquiere el valor de una acción estandarizada y normalizada con la regularización e institucionalización del derecho de huelga de los trabajadores, que poco a poco limitó la magnitud del mismo y permitió la vigilancia de estos procedimientos. Con la normativización del sindicato, “la huelga se estableció como sistema de rutinas altamente reconocible, cada vez más estandarizado”. Sin embargo, los autores señalan que la huelga conserva una profunda articulación con aspectos culturales e históricos, que hacen de ella un fenómeno particular y dinámico, a pesar de dicho proceso¹⁰.

En ese sentido, para los Tilly los trabajadores que se involucran en enfrentamientos colectivos, aunque inmersos en un mundo de rutinas, deben asumir una actitud de improvisación, consenso, definiciones y compromisos frente a situaciones variantes. Esto supone que “la interacción estratégica exige anticipación, sorpresa, predicción, e interrupción de procedimientos valorados, recursos, o identidades de los opositores”. Además, los conflictos promovidos suponen la construcción de complejas redes de interacción y la participación de otros actores que no están directamente conectados en una relación de producción-salario¹¹.

En su notable investigación de la historia laboral, Beverly Silver demuestra que la evolución no es de tendencia lineal ni homogénea en relación con estos procesos de relocalización y transformaciones ‘posfordistas’. La movilidad del capital hacia zonas de bajos salarios ha operado sólo relativamente, tal como lo documenta el informe de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD 2000), el cual muestra que la inversión extranjera sigue concentrándose en el norte con salarios más altos.

⁹ Tilly, Chris y Charles Tilly. *Work under Capitalism*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1998, p. 230.

¹⁰ *Ibid.*, p. 240.

¹¹ *Ibid.*, p. 153.

La autora argumenta:

Es evidente que se ha venido produciendo una reubicación del capital industrial hacia zonas de bajos salarios, que para ciertas industrias y regiones ha sido masiva. Sin embargo, como argumentaremos en el capítulo 2, el impacto de esa reubicación ha sido mucho menos unidireccional de lo que sugiere la tesis de la carrera-hacia-el-abismo. Aunque el movimiento obrero se ha visto debilitado en los lugares que emigraba el capital productivo, en los nuevos lugares de inversión se ha creado y reforzado una nueva clase obrera. Así, los ‘milagros’ económicos del trabajo barato durante las décadas de los setenta y ochenta “desde España y Brasil hasta Sudáfrica y Corea del Sur” crearon una nueva clase obrera, estratégicamente situada, lo que a su vez generó un nuevo y potente movimiento obrero situado estratégicamente en las crecientes industrias de producción en masa. Estos movimientos no sólo consiguieron mejoras de salarios y de las condiciones de trabajo, sino que también fueron un ‘sujeto’ clave en la difusión de la democracia a finales del siglo XX. Según Ruth Collier, “la literatura comparativa y teórica (sobre la democratización) ha minusvalorado con frecuencia la importancia de la clase obrera y del movimiento obrero en los procesos de democratización durante las décadas de los setenta y ochenta [...] En la abrumadora mayoría de los casos el papel de los sindicatos y partidos con afiliación obrera fue mucho más importante de lo que acostumbra a sugerir la literatura al respecto”¹².

Un marco conceptual clave viene a ser la diferencia entre el poder de los trabajadores de tipo asociativo y el de tipo estructural. El primero es el que resulta de la formación de organizaciones colectivas como sindicatos, confederaciones y partidos políticos de base trabajadora, compelidos a desarrollar prácticas de solidaridad en un marco más general. El poder estructural es el que ejercen los trabajadores en su lugar de trabajo, en la espacialidad de la actividad económica-social que le genera condiciones de trabajo *in situ*.

En su conocida investigación sobre la era de la información, Manuel Castells hace un balance de la transformación de la fuerza de trabajo en las sociedades avanzadas (G7), entre 1920 y 1990 y concluye afirmando que “la mayor parte de la fuerza de trabajo en las economías avanzadas tiene la condición de asalariada”, pero añade inmediatamente que, incluso cuando las nuevas tecnologías posibilitan encontrar nuevos nichos de mercado a las empresas, se da un resurgimiento del empleo autónomo y mixto¹³.

¹² Silver, Beverly J. *Fuerzas de trabajo*, pp. 19-20.

¹³ Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen I. *La sociedad red*. Madrid: Alianza, 1998, p. 249.

Castells señala que es claro que no existe y resulta improbable la creación de un mercado laboral global en las condiciones del capitalismo contemporáneo. Pero afirma la existencia de una tendencia histórica hacia la interdependencia cada vez mayor de la mano de obra a escala global mediante tres mecanismos:

*empleo global en las compañías multinacionales y sus redes asociadas que cruzan las fronteras; los impactos del comercio internacional sobre las condiciones de empleo y trabajo, tanto en el Norte como en el Sur; y los efectos de la competencia global y del nuevo modo de gestión flexible sobre la mano de obra de cada país*¹⁴.

También en estas distintas formas de manifestación del poder material y social de los trabajadores su tendencia es contradictoria. No sólo se debilita sino que aumenta y potencialmente puede ser decisivo. Para América Latina, tal como lo demuestra Charles Bergquist, sectores minoritarios de trabajadores en las principales industrias exportadoras y en los transportes –puertos, ferrocarriles, aeropuertos– causan, con una acción huelguística, un impacto considerable a nivel regional y nacional¹⁵. Igual sucede con sectores de servicios, como personal médico y hospitalario, cuya repercusión social humanitaria es tremenda y cuya valoración simbólica como protesta justa suele ser acogida. De otro lado, puede combinarse el uso de ambos poderes “el estructural y el asociativo”, o destacarse más uno, como ha sucedido con el poder asociativo en movilizaciones nacionales, paros generales, partidos de izquierda y alianzas interclasistas con movimientos nacionalistas del capitalismo subordinado. Es la búsqueda de un *poder compensatorio* frente a las debilidades drásticas que ocurren en otras espacialidades del trabajo y la producción social. Los movimientos antiglobalización neoliberal y contra la guerra, por la paz mundial, están en esta dinámica, al igual que sucede con los procesos unitarios basados en comunidades, como acontece en Ecuador, Perú y Bolivia.

IX

Colombia presenta, con singularidades, características similares a las de los países de América Latina, en razón de su historia común desde la existencia de comunidades y Estados prehispánicos, el impacto destructor de la Conquista, la explotación y dominación en la época colonial, hasta el régimen agrario minero exportador en la república en los siglos XIX y XX.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 262.

¹⁵ Bergquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI, 1988.

Con distintas y particulares formas, el capitalismo histórico y metropolitano irrumpió y paulatinamente avasalló, articuló y transformó las distintas formas económicas y sociales tradicionales, raizales, implantando nuevas, como el régimen asalariado, e importó una de sentido anacrónico como la esclavitud, que cumplió, empero, amplia función en el comercio mundial en expansión y en suministrar fuerza de trabajo supletoria ante la crisis demográfica, producto del desastre humanitario de la conquista de América a manos de los distintos imperios, España, en nuestro caso. Desde entonces el sector exportador minero, extractivo y agrícola constituyó, al igual que en el resto de países del continente, el motor de la economía, a la vez que conformó las peculiares constelaciones de sociedades, clases y Estados.

Colombia es una espacialidad geográfica, ambiental y social bastante amplia, heterogénea en su conformación, dispersa en su organización y radicalmente quebrada en su constitución geográfica. Posiblemente más que otros países de América Latina, la unidad nacional existe en una abigarrada diversidad de todo orden, al mismo tiempo que su proceso de construcción como Estado nación ha sido recortado, interferido, como en el caso de la separación de Panamá, débil por el peso de las estructuras oligárquicas de propietarios y comerciantes, constituidas en cultura política prolongada, como *habitus* de dominio en la sociedad en compañía de la Iglesia católica. Tal proceso de integración en forma global al capitalismo histórico puede ubicarse hacia la segunda y tercera décadas del siglo XIX, lo que corresponde con la exportación masiva de mercancías del capital metropolitano europeo a las economías periféricas, las cuales se especializaron en uno o dos productos del sector primario para la exportación.

En forma simultánea, hay que destacar como componente de este proceso una lucha de clases de distinta modalidad de los de abajo, hasta la aparición de la moderna lucha de clase de los trabajadores en los comienzos del siglo XX. Vale decir, la historia de América Latina y de Colombia es una historia de resistencia a los sojuzgamientos de los pueblos indígenas por parte de los imperios originarios como el Azteca, el Inca y el Chibcha; es la lucha por hegemónías mediadas por el control espacial y demográfico. Pero también es, en otro momento—desde 1492—, la resistencia indígena al conquistador español; la rebeldía antiesclavista de los cimarrones y palenques; la rebelión de los comuneros campesinos, vecinos, comerciantes, artesanos, municipios y regiones discriminadas, en una conmoción de largo alcance que va del levantamiento de los comuneros en el Socorro hasta la sublevación de Tupac Amaru en Perú y Tupac Katari en Bolivia, a lo que se debe añadir, igualmente, el cabildo abierto y su ejercicio de poder en los acontecimientos de 1810¹⁶.

¹⁶ Ver: Nieto Arteta, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: Oveja Negra, 1970, pp. 42-45.

Las guerras de independencia constituyeron la forma nacional de lucha de clases contra la sociedad hispanocolonial y el imperialismo español, guerras que dejaron planteado el grueso pleito de las clases subalternas de esclavos, indígenas y productores domésticos. La república conformada transformó las relaciones internacionales al conquistar la independencia y constituir un Estado supranacional en la Gran Colombia, de transitoria duración¹⁷.

En la dinámica del capitalismo histórico, las jóvenes repúblicas buscaban su articulación con las otras potencias imperiales en disputa, principalmente con Inglaterra. Se realizaron pactos diplomáticos, acuerdos comerciales, empréstitos y concesiones económicas, en que la presencia de la Legión Británica era el símbolo romántico que había establecido el vínculo desde las guerras de independencia. El pensamiento de Simón Bolívar y otros libertadores tenía el sello de la unidad de América Latina y el horizonte cosmopolita de otear en el desarrollo de los centros metropolitanos del capitalismo histórico.

En estas condiciones, en las que el capitalismo es un proceso ligado a la expansión imperialista, siendo un capitalismo de ‘enclave’, el proletariado, dice Heraclio Bonilla, viene a ser de *transición*, en tanto no cortó sus lazos con el campo. Advierte este autor, que en el caso de la modificación de la condición campesina, su conversión en proletariado minero “no debe olvidar que en el caso de los Andes estamos en presencia de un campesino que no solamente es ‘campesino’ sino que es un campesino indio”¹⁸.

Siguiendo a George Rudé como aliento investigativo, tal como él invitaba a tomar su clásico libro *La multitud en la historia* “en otros períodos y lugares”, Bonilla propone, para su estudio, diferenciar la multitud en la era preindustrial de la que se manifiesta en la era industrial, e induce a reconocer las formas de protesta más pertinente a cada período: en el pasado los movimientos milenaristas y la ‘jacquerie’ campesina; en el siglo XVIII la revuelta que, en ocasiones, se transforma en rebelión o revolución, y las propias de la era industrial, como la huelga, advirtiendo que hay continuidad muchas veces, tal como sucede con las revueltas en la era industrial, dado que las formas pasadas o ‘arcaicas’ pueden inundar el presente. La superposición de los períodos, la transición, no obstante, no invalida la distinción establecida¹⁹.

¹⁷ Ver: Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 1983.

¹⁸ Bonilla, Heraclio. *El futuro del pasado*. Tomo I, p. 41.

¹⁹ Rudé, George. *La multitud en la historia. Estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1971, pp. 11-24.

X

Es conocida la distinción entre conciencia espontánea y conciencia teórica que Lenin realiza en el *¿Qué hacer?*, siguiendo la formulación de Kautsky, el teórico del Partido Socialdemócrata alemán y de la Segunda Internacional. La primera corresponde con el nivel de la lucha económica, tradeunionista, que adelantan los trabajadores, quienes espontáneamente se agrupan para plantear sus reivindicaciones que estarían circunscritas a un orden limitado: el salarial y económico. Se hacía necesario para Lenin y Kautsky acceder a una conciencia teórica propiciada por el socialismo científico, en la que el vehículo político para adelantar esta tarea ligada al propósito de la revolución fuera el partido político de los trabajadores. El momento más avanzado de la conciencia de clase viene a ser el partido político que la organiza, la define en el programa, en las tesis políticas y la vuelve potencia en la acción, cuando la práctica adquiere su verdadero alcance transformador. Para ello se requiere no sólo la organización –‘suma compleja’– del partido en los marcos nacionales, sino en su alcance de partido mundial: la Internacional. Ambos objetivos se realizaron en la tarea de este dirigente y sus camaradas, en la revolución rusa de 1917 y en la fundación de la Tercera Internacional. Las implicaciones de esta teoría, elaborada y propagada de manera abundante en el movimiento internacional de los trabajadores y el comunismo, fue decisiva durante buena parte del siglo XX, aunque sea legítimo diferenciar su utilización mecánica y dogmática en el período hegemónico por Stalin.

La tesis de Kautsky, que cita Lenin, está en la resolución aprobada por el Congreso del Partido Socialdemócrata Austriaco en 1901, y es la siguiente:

La moderna conciencia socialista sólo puede nacer gracias a un profundo conocimiento científico. La actual economía política al igual que la actual técnica constituyen los supuestos de la producción socialista y éstos no los produce el proletariado pese a sus mejores intenciones. Estos supuestos son el resultado del proceso social actual. El sujeto de la ciencia no es el proletariado sino la inteligencia burguesa... La conciencia socialista es algo que se trae de afuera para insertarla en la lucha de clases del proletariado y no algo que venga de dentro²⁰.

Una variante de esta concepción de Lenin viene a ser la del historiador Eric Hobsbawm, quien diseña la distinción entre movimientos prepolíticos de los

²⁰ Lenin, Vladímir Ilich. *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. En: *Obras Escogidas*. Tomo I. Moscú: Editorial Progreso, 1970. Sobre la importancia de Kautsky en el marxismo europeo de la época, véase: Sazón, Donald. *Cien años de socialismo*. El apartado: Los socialdemócratas alemanes. Barcelona: Edhasa, 2001, pp. 75-79.

propriadamente políticos de la era moderna. Los bandoleros vienen a ser entonces sociales y prepolíticos, forma ‘primitiva’ o ‘arcaica’ de agitación social al lado de las asociaciones secretas rurales, los movimientos milenaristas, las turbas urbanas en la era preindustrial y sus asonadas, sectas religiosas obreras y el recurso al ritual en las tempranas organizaciones de trabajadores²¹.

Conviene problematizar estos enfoques de Kautsky, Lenin y Hobsbawm. Del escrutinio de Gramsci sobre la conciencia dual y sus consecuencias se infieren otras perspectivas. Así, afirma el filósofo italiano, “Hay que observar, por de pronto, que la espontaneidad ‘pura’ no se da en la historia... En el movimiento ‘más espontáneo’ los elementos de ‘dirección consciente’ son simplemente incontrolables, no han dejado documentos identificables”²².

El razonamiento señala que la espontaneidad es, además, propia de la ‘historia de las clases subalternas’, donde hombres reales, en circunstancias difíciles y en contextos contradictorios, adelantan su praxis. Por ello se debe procurar la unidad de la espontaneidad y la dirección consciente; precisamente ésta es la acción política real de las clases subalternas. No hay separación mecánica entre lo espontáneo y lo consciente, ya que lo primero corresponde al sentido común, a la concepción tradicional popular del mundo. Entre lo espontáneo y lo consciente no hay oposición; su diferencia es ‘cuantitativa’, de grado, y no de cualidad; se influyen mutuamente, dando lugar a múltiples combinaciones. Pero, alerta Gramsci, casi siempre ocurre que un movimiento espontáneo de las clases subalternas coincide con un movimiento reaccionario de la derecha de la clase dominante.

El italiano enriquece la perspectiva de la clase-lucha de clases-conciencia, destacando que es el Estado el lugar donde se produce la unidad histórica de las clases dirigentes y que, por ende, la historia de esas clases es la de los Estados. Esta unidad no es sólo jurídica y política, sino que de manera fundamental es el resultado de las relaciones orgánicas entre el Estado o sociedad política y la ‘sociedad civil’.

Esto introduce la noción, según la cual, por definición, las clases subalternas no se han unificado y no lo pueden lograr hasta no ser Estado. Un largo párrafo de Gramsci sobre la manera de presentarse y adelantar la historia:

La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. No hay duda de que en la actividad histórica de estos

²¹ Hobsbawm, Eric. *Bandidos*. Barcelona: Ariel, 1976; *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel, 1974.

²² Gramsci, Antonio. “Espontaneidad y dirección consciente”. En: *Antología*. México: Siglo XXI, 1970, p. 309.

grupos hay una tendencia a la unificación, aunque sea a niveles provisionales; pero esta tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes y, por tanto, sólo es posible mostrar su existencia cuando se ha consumado ya el ciclo histórico, y siempre que esa conclusión haya sido un éxito. Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se rebelan y se levantan. En realidad, incluso cuando parecen victoriosos, los grupos subalternos se encuentran en una situación de alarma defensiva (esta verdad puede probarse con la historia de la Revolución francesa hasta 1830 por lo menos). Por eso todo indicio de iniciativa autónoma de los grupos subalternos tiene que ser de inestimable valor para el historiador integral; de ello se desprende que una historia así no puede tratarse más que monográficamente, y que cada monografía exige un cúmulo grandísimo de materiales a menudo difíciles de encontrar²³.

XI

La historia del proletariado desde el siglo XVII hasta principios del XIX en el Atlántico y el Caribe era la de una clase anónima, sin nombre. No tenía tierras y estaba expropiado ante la pérdida de las tierras comunales. Estaba pauperizado y a menudo realizaba tareas no remuneradas en una especie de esclavitud disfrazada e incluso padecía hambre y desespero. Era geográficamente móvil, trasatlántico. Fue el motor del capitalismo y del transporte: buques y ferrocarriles principalmente. Era un ‘capitalismo salvaje’ el que operaba en las relaciones sociales, mediante el despotismo y el terror, carente de protección legal efectiva.

Este proletariado era femenino y masculino, y de componente generacional diverso. Peter Linebaugh y Marcus Rediker, autores de una historia del Atlántico, recuerdan que de hecho la expresión *proletaria*, se aplicó originariamente a mujeres pobres que cumplían el mandato estatal de parir niños. Para estos historiadores, en el proletariado estaban incluidas “desde las prostitutas jóvenes hasta las viejas *lagartas*”. Era multitudinario, numeroso y crecía continuamente; ejercía su carácter de multitud en las plazas, muelles, mercados y fragatas. Estaba *numerado, pesado y medido*, ya que era considerado una cosa necesaria para efectos fiscales, productivos y reproductivos. Funcionaba de manera cooperativa y obrera. Este rasgo se vuelve decisivo: “El poder colectivo de muchos y no el trabajo cualificado de cada uno, era lo que producía su energía más poderosa... Era *variopinto*, vestía harapos y tenía un aspecto multiétnico. Como Calibán, el proletariado tuvo sus orígenes en Europa, África y América”. Era

²³ Gramsci, Antonio. “Apuntes metodológicos”. En: *Ibid.*, p. 493.

vulgar, y su lenguaje expresión de lo popular en todas sus manifestaciones. “El proletariado era *planetario* en sus orígenes, sus movimientos y su conciencia. Finalmente el proletariado *actuaba por sí mismo* y era *creativo*; fue –y es– un organismo vivo; está en movimiento”²⁴.

En la historia moderna de los trabajadores, el radicalismo de la multitud *sans coulottes* –marchantas, artesanos, el *menu people*, los proletarios– será centro de irradiación internacionalista al lado del cosmopolitismo de los derechos humanos. La vibrante y radical cultura de la clase trabajadora en Londres fue receptáculo privilegiado al igual que en las colonias. Al lado del movimiento Cartista y la creación de las Tradeuniones, está la “esclavitud” laboral de niños y mujeres, además de la jornada de 12 horas.

El otro componente histórico es el de la insubordinación de los negros, originales y descendientes –trasladados como esclavos en operaciones de despojo y secuestro–, que operó en las minas y plantaciones. Era el relevo y complemento de la crisis demográfica suscitada por el exterminio indígena. Para Linebaugh y Rediker, “la conciencia negra o panafricana surgió de la resistencia de la sangre y el espíritu que logró éxitos históricos en la década de 1790”²⁵. Estas rebeliones se dieron en Dominica, San Vicente, Jamaica, Virginia, el Caribe, pero, sobre todo, en la Revolución Haitiana (1791-1804). Si el componente cultural, el logro más significativo de la clase trabajadora inglesa fue la prensa, el del poder negro fue la música de todas las edades, femenina y masculina. En el caso de los trabajadores negros, esclavos y libertos, la ideología de la resistencia se alimentaba de la vuelta a África como espacio de redención: este providencialismo se conoce como *etiopianismo*.

La transición del trabajador esclavo al asalariado en el caso de los afrodescendientes mantiene una profunda tradición en las culturas rebeldes de la protesta, lo que le permite a Fernando Ortiz afirmar:

*Contra lo que generalmente se cree, las huelgas empezaron en estas Indias apenas los blancos de Europa comenzaron a sojuzgarlas. En 1503, antes de colonizarse Cuba, ya el gobernador Ovando se quejaba en la isla Española de los alzamientos de indios y de negros, los cuales se negaban al trabajo forzado y sin provecho propio*²⁶.

²⁴ Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus. *La hidra de la revolución. marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico*. Barcelona: Crítica, 2005, p. 379.

²⁵ *Ibid.*, p. 381.

²⁶ Ortiz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978, p. 80. Para una lectura en detalle ver el capítulo XXIII: “De la primera rebelión de negros que hubo en América”, pp. 419-427.

Esto es lo que hace pertinente en la tradición multicolor de los trabajadores en América Latina tener en cuenta el componente afrodescendiente en los casos que aquí nos ocupan: la huelga azucarera de 1975 al 76 y la huelga marinera de 1981.

He querido conceptualizar el alcance de la lucha de la clase trabajadora en su dimensión teórica compleja: lucha de clase, conciencia, naciones, etnias, mujeres y diversas culturas, situando la teoría en su despliegue histórico más general, el que corresponde con el capitalismo europeo industrial, y ensayar su concreción histórica en América Latina y Colombia.

Por ello he incorporado las críticas al concepto de clase en su uso más habitual, como categoría económica y homogénea, para poner en movimiento un paradigma útil y necesario en la investigación histórica. Lo que he denominado *El resurgir de un paradigma*.

CAPÍTULO SEGUNDO

La acción de los trabajadores y la historia

LOS CONCEPTOS

Hay una premisa común y corriente entre historiadores de la clase trabajadora: las clases sociales, la lucha de clases y la conciencia de las clases son conceptos centrales en la historia, la real y la escrita¹.

Marx y Engels afirman en el *Manifiesto Comunista* de manera inaugural: *La historia de todas las sociedades existentes hasta el presente es la historia de las luchas de clases*². Esta afirmación erige como paradigma el campo de enfrentamiento, la dinámica del conflicto. No dicen, es la historia de las clases sociales. Más aún, el párrafo que le sigue periodiza históricamente el enfrentamiento: entre hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en suma, opresores y oprimidos. La perspectiva no es señalar estas clases de manera estática, como estructura de la sociedad, sino como opuestos entre sí, relacionados mediante una lucha ininterrumpida, oculta o desenlazada en el sentido del progreso o de la barbarie.

La sociedad existe como lucha de clases, espacio de intereses contrapuestos. Obsérvese que el concepto de clase social sólo existe en el campo de lucha y es un concepto flexible, histórico, que se llena de contenidos de acuerdo a los distintos estadios o modos de producción con sus respectivas relaciones sociales y formas productivas del trabajo. Pero, además, se utiliza el genérico,

¹ Hobsbawm, Eric. *El Mundo del trabajo*. Barcelona: Crítica, 1987, p. 29. Ver igualmente: Lukacs, Georg. *Historia y conciencia de clase*. Madrid: Sarpe, 1984, dos tomos; Luxemburg, Rosa. *Huelga de masas, partido y sindicatos*. Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente, 1970.

² Marx, Carlos y Engels, Federico. *Manifiesto Comunista*. Barcelona: Crítica, 1998. Edición bilingüe, p. 38.

‘en suma opresores y oprimidos’, para abarcar el amplio universo de los conflictos históricos.

Para Marx y Engels, en este texto, “en las épocas anteriores de la historia” existe una total división de la sociedad en diversas clases. Nombran en la antigua Roma a patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en el Medioevo a señores feudales, vasallos, maestros, oficiales, siervos, añadiendo algo importante: “en casi cada una de estas clases hay, a su vez, gradaciones particulares”, con lo que reconocen el carácter heterogéneo de estas formaciones clasistas³. La sociedad burguesa, surgida de la revolución industrial, que transcurre frente a sus ojos, tiende a simplificar los antagonismos y a delimitarlos en dos grandes clases enfrentadas: la burguesía y el proletariado.

El *Manifiesto Comunista* es en esencia un análisis histórico y una propuesta política que se va enriqueciendo en los distintos prólogos. No obstante, presenta ambigüedades y lagunas, además de errores de perspectiva: 1) la incompreensión en la valoración de las naciones y el papel del colonialismo que dan al texto un enfoque eurocentrista⁴; 2) una idealización del papel de la burguesía abandonando su historicidad. Afirmaciones que resultan falsas por su carácter de aserto: “La burguesía no puede existir sin revolucionar permanentemente los instrumentos de producción, vale decir las relaciones de producción y, por ende, todas las relaciones sociales”⁵. Los propios autores asistieron a realidades de alianzas y compromisos de la burguesía con las clases feudales y terratenientes en varios países de Europa. Al comparar las diferencias entre Inglaterra y Alemania, dice Marx en el prólogo a la primera edición de *El Capital*: “Junto a las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias heredadas, fruto de la supervivencia de tipos de producción antiquísimos y ya caducos, con todo su séquito de relaciones políticas y sociales *anacrónicas*. No sólo nos atormentan los vivos, sino también los muertos. ¡*Le mort saisit le vif!*”⁶; 3) la ubicación de la sociedad como un campo de dos clases cada vez más definidas a espaldas del creciente proceso de clases medias y de pequeños propietarios; 4) el papel mesiánico, propio de la cultura judeocristiana, de un salvador de la humanidad encarnado en el proletariado moderno. El carácter religioso de esta parte del texto fundador es evidente para mí y se corresponde con la esperanza en la revolución alemana próxima a realizarse, la que no sucedió⁷; 5) la

³ *Ibid.*, pp. 38-39. Ver de Arthur Rosenberg. *Democracia y lucha de clases en la antigüedad*. Madrid: Viejo Topo, 2006.

⁴ Ver: Löwy, Michael. *¿Patrias o Planeta? Nacionalismos e Internacionalismos. De Marx a nuestros días*. Rosario: Homo Sapiens, 1998.

⁵ Marx, Carlos y Engels, Federico. *Manifiesto Comunista*, p. 42.

⁶ Marx, Carlos. *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971, p. XIV.

⁷ Marx, Carlos y Engels, Federico. *Manifiesto Comunista*.

exaltación de la violencia como método para el logro de los objetivos. Según dicen los autores: “Declaran francamente que sus objetivos sólo podrán alcanzarse mediante la subversión violenta de cualquier orden social preexistente”, empobreciendo el alcance de la categoría de revolución⁸.

Carlos Marx tenía en su plan de *El Capital* desarrollar en el capítulo LII el tema de *Las Clases* y así aparece titulado con apenas página y un cuarto de redacción. Allí justo se interrumpe, finaliza la escritura de la obra. Así, Eric Hobsbawm tiene razón cuando afirma que “no es posible considerar que el capítulo 52 del volumen III que se ocupa de las clases sea un esbozo o un ensayo inacabado”⁹. Sin embargo, conviene escrutar lo que escribió *El Moro* en esas líneas. Su punto de partida consiste en retomar la *Fórmula trinitaria*: capital-ganancia, tierra-renta del suelo, trabajo-salario: he aquí la fórmula que engloba todos los secretos del proceso social de producción¹⁰.

Se trata de formas sociales históricamente determinadas, en las que trabajo asalariado y propiedad territorial son además tipos correspondientes en la misma formación económica de la sociedad al capital.

Marx va a definir el capital como una relación social de producción siempre histórica y no natural, ni esencialmente perenne, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico. La forma que presenta es la de una relación de contradicción antagónica, “es el conjunto de los medios de producción monopolizados por una determinada parte de la sociedad, los productos y condiciones de ejercicio de la fuerza de trabajo sustantivados frente a la fuerza de trabajo vivo y a la que este antagonismo personifica como capital”¹¹.

Marx nombra a los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes como las tres grandes clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción. En *El Capital* son tres y no dos como en *El Manifiesto*. De suyo, el desarrollo histórico en Inglaterra, el laboratorio social de sus investigaciones, mostraba desde la revolución de 1668 el triunfo de los agrarios y la alianza de la burguesía con la aristocracia, que la revolución industrial y el crecimiento de las grandes urbes no logró modificar.

El mapa de Alemania y Europa –la excepción parecía ser Francia– mostraba una realidad de tres y no dos clases principales bajo la metáfora religiosa

⁸ *Ibid.*, p. 84. Una crítica a esta postura puede leerse en la Introducción de Eric Hobsbawm a esta edición.

⁹ Hobsbawm, Eric. *El Mundo del Trabajo*. “Notas sobre la conciencia de clase”, p. 29.

¹⁰ Marx, Carlos. *El Capital*, capítulo XLVIII, volumen III, p. 754.

¹¹ *Ibid.*

teologal de la forma trinitaria. Alude a tres personas distintas y a un solo Dios verdadero. Tres clases sociales distintas y un poder social, una relación de dominación, el capital. Explícitamente, en el capítulo de las clases, se señala a Inglaterra como la sociedad más desarrollada y clásica en su estructura económica, sin que ello signifique negar que “También en la sociedad inglesa existen fases intermedias y de transición que oscurecen en todas partes (aunque en el campo incomparablemente menos que en las ciudades) las líneas divisorias”. Pero ello no es el objeto de estudio de Marx, sino la tendencia constante y ley de desarrollo del régimen capitalista de producción: “el convertir el trabajo en asalariado y los medios de producción en capital”¹².

Marx enuncia el problema: ¿Qué es una clase social?, remitiendo para sus respuestas a otras preguntas: ¿Qué es lo que convierte a los obreros asalariados, a los capitalistas y a los terratenientes en factores de las tres grandes clases sociales?¹³.

En su característico método ve lo manifiesto inicialmente como explicación de lo interrogado. Pues bien, los individuos que las forman viven respectivamente del salario, la ganancia o la renta del suelo, para empezar problematizando esta evidencia al anunciar que desde este punto de vista, el de lo manifiesto, “también los médicos y los funcionarios, por ejemplo, formarían dos clases, pues pertenecen a dos grupos sociales distintos...”¹⁴. Así termina textualmente *El Capital*.

Carlos Marx aclaró en su momento que no le cabía el mérito de haber descubierto la existencia de las clases ni de la lucha de clases en la sociedad moderna. El desarrollo histórico, la anatomía económica de éstas, había sido expuesto por historiadores y economistas burgueses. Reclamaba como su aporte que la existencia de las clases va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción. Los otros aportes eran teleológicos: la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado que es el tránsito hacia la abolición de todas las clases y, por ende, a una sociedad sin clases¹⁵.

¹² *Ibid.*, p. 817.

¹³ *Ibid.* p. 817. En *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Engels establece esta conformación del proletariado en sus distintas actividades, así: Los trabajadores industriales, los que se ocupan de las materias primas y combustibles en el contexto de la revolución industrial; los trabajadores de las minas de carbón y de metales, y recuerda además que la industria “desplegó su acción sobre la agricultura, sobre Irlanda y conforme a ello, se debe asignar su puesto a las fracciones del proletariado que pertenecen a ellas”. Buenos Aires: Editorial Encinas, 1974, p. 41.

¹⁴ Marx, Carlos. *El Capital*, p. 817.

¹⁵ Ver: “Carta de Marx a J. Weydemayer”, Londres 5 de marzo de 1852. En: Marx-Engels. *Obras escogidas*. Moscú: Progreso, 1971. Dos Tomos.

De mi parte señalo que se suele hacer una lectura unilateral de la lucha de clases en el *Manifiesto Comunista*, enfatizando su papel positivo, si se quiere progresista, la cual concluye en una transformación revolucionaria de toda la sociedad (el modelo es la revolución francesa). Lo cierto es que Marx y Engels agregan otra posibilidad: “la destrucción de las clases beligerantes”¹⁶. Es decir la perspectiva de la barbarie, la involución, el ciclo regresivo.

LA JORNADA DE TRABAJO

El análisis de Marx en la *Lucha por la jornada normal de trabajo. Restricción legal del tiempo de trabajo. La legislación fabril inglesa de 1863 a 1864*, constituye una pieza paradigmática del método histórico¹⁷. Todo el capítulo es una conceptualización al detalle entre proceso de trabajo, duración de la jornada, legislación y lucha de clases. El apartado 6 resulta una exposición razonada y documentada de tipo histórico sobre la dialéctica de la legislación y la producción. Una lucha de clases que va a discurrir en un complejo cuadro de relaciones interclases de los dominantes y en una estructura material de los trabajadores distinta a la del período anterior.

El proceso de conformación del capitalismo es un duelo por el aumento ilimitado de la jornada de trabajo, para la realización de su período de acumulación originaria, mensurable igualmente en términos históricos. Leamos este texto comprensivo de Marx:

Como hemos visto, el capital necesitó varios siglos para prolongar la jornada de trabajo hasta su límite máximo normal, rebasando luego éste hasta tropezar con las fronteras de la jornada natural de 12 horas; pues bien, con el nacimiento de la gran industria, en el último tercio del siglo XVIII, se desencadenó un violento y desenfrenado proceso, arrollador como una avalancha. Todas las barreras opuestas por la costumbre y la naturaleza, la edad y el sexo, el día y la noche, fueron destruidas. Hasta los mismos conceptos del día y la noche, tan rústicamente simples y claros en los viejos estatutos, se borraron y se oscurecieron de tal modo, que todavía en 1860 un juez inglés tenía que derrochar una agudeza verdaderamente talmúdica para ‘fallar’ qué era el día y qué la noche. Fueron los tiempos orgiásticos del capital.

Tan pronto como la clase obrera, aturdida por el estrépito de la producción, volvió un poco en sí comenzó el movimiento de resistencia,

¹⁶ Marx, Carlos y Engels, Federico. *Manifiesto*, p. 39.

¹⁷ Marx, Carlos. *El Capital*. Tomo I, capítulo VIII. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. Adele Geras afirma que el capítulo VIII sobre “La Jornada de Trabajo”, es en sí el mejor ejemplo de lo que puede llamarse el método “documental” de Marx. “Lenguaje e imágenes en *El Capital*”. En: *Monthly Review*. Año I, No. 3, junio 1973, p. 13.

partiendo de Inglaterra, país natal de la gran industria. Sin embargo, durante 30 años, las concesiones arrancadas por los trabajadores fueron puramente nominales. Desde 1802 hasta 1833, el parlamento dio cinco leyes reglamentando el trabajo, pero fue lo suficientemente astuto para no votar ni un solo céntimo destinado a su ejecución, a dotaciones del personal burocrático necesario, etc. Y las leyes se quedaron en letra muerta. El hecho es que antes de la ley de 1833, se podía explotar toda la noche, todo el día, o ambos ad libitum a los niños y a los jóvenes.

La jornada normal de trabajo de la industria moderna data de la ley fabril de 1833 –decretada para la industria algodonera y las industrias de lino y seda–. Nada caracteriza mejor el espíritu del capital que la historia de la legislación fabril inglesa desde 1833 hasta 1864¹⁸.

Obsérvese que el primer movimiento ha sido un largo y sostenido proceso de prolongación de la jornada de trabajo hasta llegar a la jornada ‘natural’ de 12 horas, para recomenzar en un segundo movimiento una abierta e ilimitada profundización devastadora, que incluye la era de los grandes descubrimientos geográficos, de la conquista y colonización de los territorios continentales. Fueron los tiempos orgiásticos del capital.

En un tercer movimiento comenzó la resistencia de la clase obrera, partiendo de Inglaterra, epicentro de la gran industria en formación. A partir de allí se dan las concesiones arrancadas por los trabajadores. Son leyes nominales sin consecuencia material de ningún orden. La documentación presentada y el análisis realizado sobre la conversión de esta legislación en meramente formal, es ilustrativo de la conciencia de clase burguesa, firme y decidida a no aceptar barreras a sus designios. Prevalida del ímpetu de haber comenzado una ciclópea labor de inauguración del sistema del porvenir: el capitalismo triunfante. Los mecanismos son la astucia y la fuerza, la coacción y el engaño, la trampa, el forcejeo, la simulación, en fin, una abigarrada estrategia de dominación para continuar el camino de la explotación ilimitada.

Las cinco leyes reglamentarias de la jornada de trabajo, desde 1802 hasta 1833, son analizadas por Carlos Marx en el contexto histórico que se vive y en el proceso descarnado de la lucha de clases. La fortaleza es la historicidad, donde la documentación despliega su esplendor y el sentido crítico se agudiza conforme se hilan los procesos, donde lo episódico adquiere el significado de una tendencia generalizada y se explica como parte de la estructura socioeconómica en curso.

¹⁸ Marx, Carlos. *El Capital*, pp. 219-220, cursivas en el original.

Vienen luego la ley de 1833 y la de 1834 sobre la jornada de trabajo; la ley fabril adicional del 7 de junio de 1844, que entró en vigor el 10 de septiembre de ese año; la ley fabril del 8 de junio de 1847, que anunciaba para el 1 de mayo de 1848 la implantación de la jornada laboral de 10 horas diarias, y, finalmente, la ley fabril adicional del 5 de agosto de 1850, producto de una transacción obrero patronal.

Esta evolución legislativa se va a dar en medio de conflictos y del tránsito a una nueva modalidad de capitalismo. Se trata en expresión irónica, propia del estilo de Marx, de algo así como la fiesta de la consagración de la nueva era librecambista. El libre cambio se erige en estrella polar de la legislación: se revocan las leyes arancelarias del trigo, se derogan las tasas de importación del algodón y otras materias primas.

El otro factor de primer orden considerado en el análisis es el papel del movimiento Cartista, especialmente a partir de 1838, en que se adopta la consigna de la lucha por la ley de las diez horas y levantan la Carta como programa político. Los Cartistas eran el partido de la jornada de las diez horas. Tal agrupación había surgido a comienzos del siglo con esta consigna económica y bajo la dirección de filántropos notables de las clases tradicionales. Para el 1 de mayo de 1848, cuando entra en vigor la ley de las 10 horas, el partido Cartista está en la cárcel, perseguido y disuelto. Y el frente único de los fabricantes se movilizaba, otra vez, contra la aplicación de la nueva ley. “Pero el ‘cruel’ inspector Leonhard Horner volvió a ponerse en campaña”¹⁹.

Marx se adentra en el papel de una institución estatal de gran valía: los inspectores de fábrica. De hecho, los informes de tales funcionarios constituyen fuente privilegiada de la documentación del escrupuloso analista, llegando hasta el elogio irónico, como el citado anteriormente. El otro horizonte metodológico de Marx es la perspectiva internacional, el desenvolvimiento del sistema en su dimensión de economía mundo y especialmente europea. Francia, en primer lugar, que está viviendo el teatro político de Luis Bonaparte con su régimen reaccionario, lo cual coloca a la clase obrera en este país, e igual va a suceder en Inglaterra y otros países de Europa, en retroceso frente a la Santa Alianza renovada de los poderes tradicionales y modernos: aristócratas terratenientes, banqueros y burgueses. Podrá entonces establecer esta conclusión:

Como veíamos, estas minuciosas normas en que se reglamenta a golpe de campana, con uniformidad militar, los períodos, límites y pausas del trabajo, no eran, ni mucho menos, el fruto de las cavilaciones parlamentarias. Se fueron abriendo paso paulatinamente, por imposición de las

¹⁹ *Ibid.*, p. 225.

*circunstancias, como otras tantas leyes naturales del moderno régimen de producción. Su formulación, su sanción oficial y su proclamación por el Estado fueron el fruto de largas y trabajosas luchas de clases. Una de sus consecuencias más inmediatas fue que la práctica sometiese a las mismas restricciones la jornadas de trabajo de los obreros varones adultos de las fábricas, ya que en la mayor parte de las operaciones se hacía indispensable la cooperación de los niños, obreros jóvenes y mujeres. Por tanto, desde 1844 a 1847 la jornada de 12 horas fue, de hecho, la jornada general y uniforme de trabajo en casi todas las ramas industriales sometidas a la legislación fabril*²⁰.

Si a los inspectores les va bien con el pensador teutón, cosa distinta ocurre con los tribunales de justicia que en su sola composición “eran un insulto a la ley”. Esa aguda ofensiva del capital y respuesta del trabajo asalariado terminó en la abolición de la ley de las diez horas. La medida la adoptó la Court of Exchequer el 8 de febrero de 1850. Como advierte Marx, esta victoria del capital, al parecer definitiva, provocó una inmediata reacción: “Hasta aquí los obreros sólo habían opuesto una resistencia pasiva, aunque inflexible y diaria. Ahora, sus voces de protesta se alzaron con tonos francos de amenaza en los mítines de Lancashire y Yorkshire”²¹.

De esta nueva y aguda confrontación surgirá el pacto obrero patronal del 5 de agosto de 1850, perfeccionado en 1853, que mantenía con pequeños avances la horrible situación. Había transcurrido medio siglo desde la promulgación de la primera ley fabril. La dialéctica se hace presente de nuevo. Sin embargo, para Carlos Marx, hay un triunfo a favor del progreso en estos resultados. Por la negativa puede decirse que no hay en su método nada de absolutismo en sus conclusiones, ni ninguna lógica unilateral del capital. Dice así:

Sin embargo, el principio había triunfado, al triunfar en las grandes ramas industriales, que eran la criatura más genuina del moderno régimen de producción. El más ciego podía comprobar el maravilloso desarrollo de estas industrias desde 1853 a 1860, paralelo al cual discurría el renacimiento físico y moral de los obreros fabriles. Los propios patrones a quienes se habían ido arrancando pulgada a pulgada, en medio siglo de guerra civil, las reglas y restricciones legales de la jornada de trabajo, se jactaban del contraste entre sus industrias y las ramas de explotación que seguían siendo libres. Ahora, los fariseos de la “economía política” proclamaban que la conciencia de la necesidad de reglamentar legalmente la jornada de trabajo era una de las conquistas e innovaciones más características de su “ciencia”. Huelga decir que, reconciliándose con ello, la fuerza de

²⁰ *Ibíd.*, p. 223.

²¹ *Ibíd.*, p. 232.

resistencia del capital fue debilitándose gradualmente, a la par que la acometividad de la clase obrera crecía conforme iban multiplicándose sus aliados en capas sociales a las que el conflicto no afectaba directamente. De aquí los progresos relativamente rápidos operados desde 1860²².

Y de nuevo la perspectiva internacional: Francia estaba rezagada, pero rápidamente, con la revolución de febrero y otras acciones revolucionarias, generaliza las medidas legales a todos los talleres y fábricas y a todas las personas, logrando el mismo límite de la jornada de trabajo. En los Estados Unidos de América, la tarea central es la abolición de la esclavitud: el trabajo de los blancos no puede emanciparse allí donde está esclavizado el trabajo de los negros; al abolirse la esclavitud brotó una vida nueva y rejuvenecida. El primer fruto de la Guerra de Secesión fue la campaña de agitación por la jornada de ocho horas, que adquirió alcances internacionales. Carlos Marx va a destacar el Congreso obrero general de Baltimore (16 de agosto de 1866) que declara:

La primera y más importante exigencia de los tiempos presentes, si queremos redimir al trabajo de este país de la esclavitud capitalista, es la promulgación de una ley fijando en ocho horas para todos los Estados Unidos la jornada normal de trabajo. Nosotros estamos dispuestos a desplegar todo nuestro poder hasta alcanzar este glorioso resultado²³.

El Consejo Obrero general de Londres y el Congreso Obrero internacional de Ginebra adoptan también la consigna de la jornada de ocho horas de trabajo.

Marx va a señalar el carácter tramposo del contrato de trabajo de la época. La libertad contractual resultaba una esclavitud para los trabajadores. Por ello, como clase social, los obreros van a tener un propósito que el autor enuncia así:

Para “defenderse” contra la serpiente de sus tormentos, los obreros no tienen más remedio que apretar el cerco y arrancar, como clase, una ley del Estado, un obstáculo social insuperable que les impida a ellos mismos venderse y vender a su descendencia como carne de muerte y esclavitud mediante un contrato libre con el capital. Y, así, donde antes se alzaba el pomposo catálogo de los ‘Derechos inalienables del Hombre’, aparece ahora la modesta Magna Charta de la jornada legal de trabajo, que “establece, por fin, claramente dónde termina el tiempo vendido por el obrero y dónde empieza aquel de que él puede disponer”. Quantum mutatus ab illo!²⁴.

²² *Ibid.*, p. 235.

²³ *Ibid.*, p. 240.

²⁴ *Ibid.*, p. 241.

Viene entonces a formularse un Derecho de alcances distintos al puramente abstracto y arbitrario, concebido más como “campo de lucha” en todo el proceso de su significación.

EL CAMPESINADO

En materia de estudio del campesinado, Marx desplegó su análisis crítico en su obra histórica más celebrada, donde hace una advertencia categórica: “Pero entiéndase bien. La dinastía de Bonaparte no representa al campesino revolucionario, sino al campesino conservador; no representa al campesino que pugna por salir de su condición social de vida, la parcela, sino al que, por el contrario, quiere consolidarla”²⁵. El cuadro de su presentación se da por partida doble, de un lado, subraya de manera cruda que el campesinado no es una clase, y de otro, le reconoce los atributos de clase. La primera situación es la del campesinado reaccionario, que requiere ser representado por el poder ejecutivo, la segunda el campesinado que realizó la magna tarea de ajustar cuentas con la aristocracia y el feudalismo, haciendo de la revolución francesa la más radical y profunda de las revoluciones de su época.

Marx presenta las dos situaciones contradictorias del campesinado como un fresco de luces y sombras. El campesinado parcelario no tiene entre sí relaciones por su razón de existencia que aísla unos de otros, además de la pobreza. Constituyen la nación francesa, pero “por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas”²⁶. No poseen por ende ninguna comunidad y no pueden autorepresentarse, sino ser representados.

Se trata de una situación opuesta a la del campesinado que pugna por salir de su condición social de vida, “que con energía y unido a las ciudades, quiere derribar el viejo orden”²⁷. En su mirada histórica, Marx saluda los distintos levantamientos del campesinado revolucionario. La primera revolución les había asegurado su tránsito a propietarios libres de tierra, “Napoleón consolidó y reglamentó las condiciones bajo las cuales podrían explotar sin que nadie los molestara”²⁸. La forma de propiedad ‘napoleónica’ tuvo su consagración en el *Código de Napoleón* y fue la base del imperio. Pero en el transcurso del siglo XIX,

...pasó a ocupar el puesto de los señores feudales el usurero de la ciudad, las cargas feudales del suelo fueron sustituidas por la hipoteca y la

²⁵ Marx, Carlos. *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. En: Marx-Engels. *Obras escogidas*. Tomo I, p. 315.

²⁶ *Ibíd.*, p. 314.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*, p. 316.

*aristocrática propiedad territorial fue suplantada por el capital burgués... El Code Napoleón no es ya más que el código de los embargos, de las subastas y de las adjudicaciones forzosas*²⁹.

En este libro se encuentra, posiblemente, por primera vez, la formulación explícita de la alianza obrero campesina: “Por eso los campesinos encuentran su aliado y jefe natural en el *proletariado urbano*, que tiene por misión derrocar el orden burgués”³⁰.

Federico Engels, en su obra sobre los campesinos, se declara heredero de esta tradición histórica de análisis presente en *El Dieciocho Brumario*, y propone una clasificación del campesinado en sus distintos estratos: *Los pequeños campesinos*, de composición heterogénea que son, o campesinos *feudales*, obligados todavía a prestaciones señoriales, o *arrendatarios*. Quedan los campesinos que cultivan su *propio pedazo de tierra*.

La constelación agraria se da en una forma más amplia y compleja: “En todas partes predomina la propiedad mediana y la grande, la clase más numerosa del campo está integrada por los *obreros agrícolas*”³¹.

EL PROLETARIADO AGRÍCOLA

La introducción del capitalismo en la agricultura por la vía de la mecanización y los logros de la revolución industrial y sus efectos posteriores no se equiparan al desarrollo de la industria urbana. Este es uno de los análisis de Karl Kautsky en su famosa obra *La cuestión agraria*³².

Lo que opera en esta situación es una *transición* en que el campesino no se transforma automáticamente en asalariado y cambia totalmente su situación como su conciencia. Suele ocurrir que el campesino busca ocupaciones acceso-

²⁹ *Ibíd.*, p. 317. Balzac en su novela *Los campesinos* –Capítulo X: “El triunfo de los vencidos”– describe el mismo proceso así: “Los bosques misteriosos, las avenidas del parque, todo había sido destrozado. El campo se parecía al muestrario. El campesino había tomado posesión de la tierra, como vencedor y como conquistador. Se había dividido en más de mil lotes y la población se había triplicado entre Couches y Blangy”. En: *La Comedia Humana*. Barcelona: Plaza & Janés, 1971, p. 353.

³⁰ *El dieciocho brumario*, p. 318.

³¹ Engels, Federico. Prefacio a *La guerra campesina en Alemania*. En: Marx-Engels. *Obras escogidas*. Tomo I, p. 625.

³² Kautsky, Karl. *La cuestión agraria*. Editorial Latina, sf., pp. 18-19, 155-156, 167-170, 189-207. En la introducción a su obra, el teórico de la socialdemocracia alemana informa que la complejidad clasista de la sociedad moderna ya había sido establecida por Marx, no tanto en *El Capital*, sino en *El dieciocho Brumario* de Luis Bonaparte y en *La revolución y contrarrevolución en Alemania*, donde al lado de los obreros “figuran monarcas y lumpenproletariado, campesinos y pequeño burgueses, burócratas y soldados, profesores y estudiantes”, p. 9.

rias en el trabajo asalariado agrario. Ello ocurre así, porque el movimiento de la agricultura va por caminos diferentes al capitalismo industrial y comercial.

Lo esencial son los trabajadores en la gran explotación capitalista, ya que no bastan las maquinarias y las técnicas. Sin embargo, la relación entre hogar y unidad económica es distinta en la agricultura. La explotación capitalista de la agricultura configura su propia espacialidad y reproduce la constelación de relaciones propias del latifundio y la hacienda. El poblado existe en relación directa con la estancia y no se libera totalmente la fuerza de trabajo, como ocurre en la industria urbana. Son formas híbridas en las relaciones laborales, que se dan de manera muy compleja, entre la servidumbre y el trabajo asalariado en la agricultura capitalista, agravadas al incluir indígenas y negros.

Contrariando la afirmación de que la gran explotación es la mejor por generar economías de escala, sucede que los costos por extensión de la propiedad territorial obligan a mayores inversiones, lo cual hace más férrea la explotación de los asalariados para procurar la acumulación. El régimen capitalista, como sucede en los ingenios azucareros y en las plantaciones de caña del Valle del Cauca en los años setenta, suele ser despótico, una especie de capitalismo salvaje. Se hace necesario apelar a los trabajadores ocasionales, que laboran como complemento, en las épocas más intensivas o duras, evitando jornales permanentes anuales. Estos asalariados suelen ser campesinos, trabajadores agrícolas fuera de su localidad, vale decir, trabajo agrícola asalariado de los campesinos ambulantes; son los nómadas modernos.

La superioridad de la ciudad sobre el campo, y del capitalismo en la agricultura mecanizada, presenta no obstante una paradoja enunciada por Kautsky:

...un fenómeno curioso el hecho de que la agricultura gana en importancia política en la misma medida en que pierde en importancia económica en relación con la industria, y este fenómeno se produce no solamente en aquellos lugares donde predomina la propiedad de los junkers sino también allí donde predomina la propiedad campesina...³³.

La diferencia esencial entre el proletario y el campesino no está en que las condiciones de vida de los unos sean más adversas que las de los otros. Lo que marca al trabajador moderno no es su adversidad, sino su radical no propiedad de los medios de producción y que utiliza comúnmente en la producción industrial medios sociales. La producción del trabajador es cada vez más social y la apropiación es en cambio privada.

³³ Kautsky, Karl. *La cuestión agraria*, p. 334.

El campesino se caracteriza por la posesión de los medios de producción. Esta situación es distinta y puede ser contradictoria cuando los campesinos explotan asalariados, como en el caso de los campesinos ricos.

Este concepto de Kautsky, es esclarecedor:

Hay una diferencia mucho menos sensible entre los campesinos medios y los proletarios que entre aquéllos y los campesinos ricos; los campesinos medios no emplean más que a un pequeño número de asalariados, si es que los ocupan; es esencialmente el trabajo de la familia el que ellos aplican a su explotación agrícola, cuyos productos –de los cuales viven ellos– son, en todo caso, destinados al mercado. En este caso, el antagonismo entre el explotador y el explotado desaparece, pero el antagonismo entre el proletario asalariado y el productor de artículos para el mercado, el antagonismo entre el comprador y el vendedor, persiste.

Se ha descubierto verdaderamente una cierta armonía entre los intereses de las dos clases, mostrando que el obrero era el más grande consumidor de los productos agrícolas, y que podría consumir tanto más cuanto más elevado fuese su salario. Los campesinos tendrían, pues, el máximo interés en que los salarios fuesen altos, siendo por tanto idénticos sus intereses y los del proletariado³⁴.

La *Historia de la hacienda de Engelhardt*³⁵, articulada al proceso de desarrollo del capitalismo en Rusia, es un ejemplo de microhistoria. Para Lenin, la evolución de la finca del famoso populista Engelhardt parece reflejar en miniatura los rasgos esenciales de la evolución de toda la economía privada de la Rusia posterior a la reforma. Esta hacienda presentaba características comunes a las demás en la sociedad del imperio ruso: “pago en trabajo, vasallaje, el más bajo rendimiento del trabajo, un pago del mismo ‘increíblemente barato’ y la rutina de la agricultura”³⁶.

Para aumentar el rendimiento del trabajo, Engelhardt impulsó ese recurso despótico del capitalismo: el trabajo a destajo, en que se destacan las mujeres trabajadoras. Va a operar un cambio gradual en la técnica, ligado indisolublemente al desplazamiento del pago en trabajo por el capitalismo. El sistema de la economía sigue uniendo el pago en trabajo y el capitalismo, pero el centro de gravedad, dice el autor, se va trasladando del segundo al primero. No des-

³⁴ *Ibid.*, p. 339.

³⁵ Lenin, Vladimir. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. En: *Obras completas*. Buenos Aires: Editorial Cartago. Tomo III, 1957.

³⁶ *Ibid.*, p. 218.

aparecen las formas de vasallaje en el laboratorio de racionalidad capitalista que impulsa el ideólogo propietario en su predio.

Engelhardt, concluye Lenin, “Habiéndose marcado el objetivo de organizar una economía racional, no pudo hacerlo de otra manera, atendidas las relaciones económicas y sociales dadas, más que organizando una hacienda asentada en el trabajo de los braceros”³⁷. Lenin desarrolló de manera fructífera la formulación de la alianza obrero-campesina en distintos escritos.

CONCIENCIA E IDEOLOGÍA

En *La ideología alemana* la producción de conciencia está ligada a la forma como ésta se reconoce siempre en el terreno histórico real, evitando que la historia se escriba con arreglo a pautas exteriores, como algo separado de la vida común y corriente. Las ideologías, y su conformación en conciencia asumida por los sujetos individuales y sociales, son formas reales materiales y no una esfera desligada y autónoma. De esta consideración surge el enunciado famoso de Marx y Engels: “Las ideas de las clases dominantes son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante”³⁸.

Aunque la reflexión se orienta hacia un determinismo directo de las ideas por la producción social material, hay una complejidad en la argumentación de los autores que enriquece el asunto. De un lado, se subraya la pretensión global de la ideología de la clase dominante, que busca expresarse como la ideología común, general, presentando sus propios intereses y convicciones como si fueran los de todos los miembros de la sociedad. Esto deviene en un enfrentamiento diferenciador entre la conciencia de la clase trabajadora y la de la clase dominante, donde la primera busca erigirse “como representante de toda la sociedad, como toda la masa de la sociedad, frente a la clase única, a la clase dominante”³⁹. Lo puede hacer porque tiene el territorio común de la opresión impuesta y padecida, de allí la necesidad de búsqueda de la hegemonía cultural e ideológica por las clases subalternas y en especial la revolucionaria. Así las cosas, la conciencia, elemental primero y más elaborada luego, surge de la existencia social en la que lo simbólico y representativo es una de sus dimensiones.

No se trata, entonces, simplemente del enunciado de los autores “no es la crítica, sino la revolución”⁴⁰, porque situada la crítica en los territorios de la

³⁷ *Ibid.*, p. 218.

³⁸ Marx, Carlos y Engels, Federico. *La ideología alemana*. Bogotá: Arca de Noé, 1975, p. 50.

³⁹ *Ibid.*, p. 52.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 40.

realidad histórica y su movimiento, viene a formar parte de la revolución. De allí la necesidad del partido político de los trabajadores que organice la conciencia más avanzada en torno a un programa. Ahora bien, si la conciencia comunista viene a ser la más avanzada no es la única expresión de las representaciones populares de alcance crítico, también lo son las que encarnan las costumbres, “la vida vulgar y corriente”, que hace que cualquier tendero sepa distinguir entre lo que alguien dice ser y lo que realmente es, colocándose en un horizonte del sentido común que supera con creces la historiografía que se toma en serio la independencia de las fórmulas ideológicas.

ROSA LUXEMBURG Y LA HUELGA DE MASAS

Al igual que otros marxistas contemporáneos, como Lenin y Trostky, Rosa Luxemburg pensaba y actuaba en un período histórico concebido por ella como de Revolución. La lucha de clases estaba inserta en realidades históricas de guerra, imperialismo y revolución, de exacerbación extrema de las contradicciones socioeconómicas, políticas y nacionales; se trataba de un mundo conmocionado en todas sus estructuras. Es en estos comienzos del siglo XX que hay que situar el aporte de Rosa Luxemburg, en especial, su breviario *Huelga de masas, partido y sindicatos* (1906). Su punto de partida es la historia de esta forma de lucha, que tendría bautismo en el fuego de la revolución rusa de 1905, en que por primera vez la huelga de masas ocupó la escena histórica de manera amplia y contundente. Hasta entonces sólo se conocían experiencias circunstanciales, y el debate político en la socialdemocracia no tenía la permanencia teórica que adquirió con los acontecimientos rusos.

Hay una tradición anarquista en la formulación de la necesidad de la huelga general y una crítica sacralizada de Federico Engels en su folleto de 1873, *Los Bakuninistas en acción*⁴¹; la idea anarquista descansa en una fórmula aplicable a voluntad de quienes la convocan, sin mediar un proceso, oponiéndose a la lucha cotidiana de los trabajadores, resultando, por tanto, algo fantasioso.

Engels recuerda que la tradición de huelga general viene desde el movimiento Cartista que proclamó el ‘mes santo’, el paro a escala nacional que se intentó poner en práctica en el norte de Inglaterra en 1824. Era un arma por el sufragio universal. En Francia y Bélgica, desde 1848, los socialistas habían levantado la consigna. La primera Internacional, en su congreso de Bruselas (1868), proclamó la “huelga de los pueblos contra la guerra”. La alianza Internacional de los bakuninistas declaró en su congreso de Ginebra de 1873 que la huelga general, deteniendo por diez días el trabajo, era la forma de combatir el hambre y derribar a la burguesía.

⁴¹ Marx- Engels - Lenin. *Acerca del anarquismo y el anarcosindicalismo*. Moscú: Progreso, pp. 109-132. Ver igualmente de Pierre Ansart. Las clases sociales. En: *Marx y el anarquismo*. Barcelona: Barral, 1972, Capítulo 3 de la Segunda Parte, pp. 175-210.

Para Rosa Luxemburg, la propuesta anarquista es abstracta y ahistórica, al igual que la actitud de la socialdemocracia; por ello habla de la consideración *despreocupada por la historia*⁴².

El punto analítico de partida de *Huelga de masas* es histórico, de ahí su oposición a toda idea de que ésta se fabrica o es resultado de la propaganda impuesta por los sindicatos y el partido mediante llamamientos, sin que medie el resultado de condiciones materiales, históricamente establecidas, a través del estudio de los factores y de la situación social que provoca la huelga de masas como forma de la lucha de clases, en una escena internacional que tenía su punto más alto en la revolución rusa de 1905, pero que se extendía a Alemania y a Europa occidental.

A la aplicación del criterio histórico al análisis de las realidades de la lucha de clases en la revolución rusa de 1905, está dedicado el estudio teórico político de *Huelga de masas, partido y sindicatos*. Allí se establecen los ritmos de los acontecimientos, las formas de acción que van desde la manifestación al levantamiento –que tiene uno de sus picos en la sublevación después del desfile de 200.000 obreros frente al palacio de los zares que concluyó en masacre–. Desde entonces se desencadenó una serie de huelgas de masas. Pero el 22 de enero es, a su vez, el resultado de un proceso huelguístico que viene desde 1896, año de coronación del zar Nicolás II, proceso historiado por Rosa Luxemburg, al igual que los sucesos posteriores, en una concepción de tiempo intenso, concentrado, que es el propio del ‘drama’ revolucionario.

Es a partir de las multiformes realidades de la revolución de 1905 que Rosa va a elaborar su teoría política de la Revolución, que, en su caso, está íntimamente ligada a la de la huelga de masas. Para ello, va estableciendo las manifestaciones concretas del campo de lucha de clases en torno a dos grandes líneas: la primera, la de las libertades políticas, la República democrática, y, la segunda, la jornada de ocho horas y la resistencia a la explotación capitalista. Reivindicaciones económicas y políticas se combinan en un mismo movimiento. La lucha política estimula la económica y ésta a su vez potencia la política, llegando a unificarse en un solo haz durante los períodos revolucionarios. Para este análisis, es diferente si el período histórico es de retroceso o de estabilidad democrática, donde opera la diferenciación clara entre las reivindicaciones económicas y las políticas. Las primeras encuentran su manifestación en las organizaciones sindicales, las segundas en la arena parlamentaria y el juego de los partidos políticos.

Ahora bien, la experiencia de lucha es cualitativamente distinta en este período revolucionario, y esto tiene consecuencias en la formación de la con-

⁴² Luxemburg, Rosa. *Huelga de masas, partido y sindicatos*, p. 48. Cursivas en el original.

ciencia, otro elemento constitutivo de las clases sociales. Conciencia sindical espontaneísta, parlamentaria, para un período; conciencia revolucionaria para el otro, en que el espontaneísmo adquiere una manifestación creativa en la expresión de la conciencia. Es la conversión de lo que Carlos Marx enunció: de la clase en sí en clase para sí.

De allí que para Rosa Luxemburg, sindicato y partido político deben, ante la necesidad de responder al sentimiento y comprensión unitaria en las bases trabajadoras, conformarse en una única organización. Lo que es propio de tiempos de rutina debe dar paso a lo necesario en tiempos revolucionarios. Sobre este tema, bajo la pregunta de si reforma y revolución son contrapuestas, había publicado su obra prima, de gran importancia política: *Reforma o revolución* (1900). Allí resuelve el dilema mostrando que la lucha cotidiana por la reforma es el camino –‘único medio’– de participar en la lucha de la clase obrera y empeñarse en el sentido del objetivo, la toma del poder y el socialismo. Estableciendo un vínculo indisoluble entre el frente por las reformas y la revolución, Rosa crítica el famoso principio revisionista de Bernstein: el objetivo final es nada, el movimiento es todo⁴³.

En la reflexión de Rosa, la huelga de masas es la síntesis conceptual de su teoría. Esta categoría reúne todos los elementos históricos diversos de los intereses de los trabajadores y constituye la forma máxima de la lucha de clases en su propósito unitario. El siguiente fragmento es ilustrativo:

Huelgas económicas y políticas, huelga de masas y huelgas parciales, huelgas de demostración o de combate, huelgas generales que afectan sectores particulares o a ciudades enteras, luchas reivindicativas pacíficas o batallas callejeras, combates de barricada: todas estas formas de lucha se entrecruzan o se rozan, se atraviesan o desbordan una sobre la otra; es un océano de fenómenos eternamente nuevos y fluctuantes. Y la ley del movimiento de esos fenómenos aparece claramente: no reside en la huelga de masas en sí misma, en sus particularidades técnicas, sino en la relación de las fuerzas políticas y sociales de la revolución⁴⁴.

Reiterando la pertinencia de lo histórico, dice: “Es absolutamente erróneo concebir la huelga de masas como una acción aislada; ella es más bien el signo, el concepto unificador de todo un período de años, quizá decenios, de la lucha de clases”⁴⁵.

⁴³ Véase: Luxemburg, Rosa. *Obras escogidas*. Bogotá: Pluma 1976. Tomo I, pp. 50-53.

⁴⁴ Luxemburg. *Huelga de masas*, p. 78.

⁴⁵ *Ibid.*

En la expresión avanzada de la conciencia de clase, Rosa Luxemburg subraya la importancia del partido político como vanguardia esclarecida y consciente que orienta ante cada fase de la evolución de un proceso de suyo de enorme complejidad y cargado de dificultades de todo orden. El primado de Luxemburg es el de Goethe en el *Fausto*: en el principio fue la acción.

Existe una manera integradora y comprensiva de la definición de la clase trabajadora en *Huelga de masas*; si bien señala la importancia central del proletariado industrial moderno, el concepto de clase se extiende como realidad heterogénea a otras capas del mundo del trabajo. Es común la expresión “las amplias capas populares”, a lo que plantea la conversión en “verdadero movimiento popular”. El libro no está exento de patetismo para dignificar el sentido de la categoría *masas*, ya que no se trata de *huelga de obreros*, en la acepción de la producción industrial, sino de las distintas capas de trabajadores, de las *masas* propiamente dichas. Y es allí donde se ubica la valoración positiva que ella tiene de la energía espontánea de las masas que deviene en creatividad. Rosa Luxemburg viene a ser una de las primeras teóricas de la conciencia propia de los de abajo. Esta frase dramática señala la amplitud del alcance de la clase trabajadora: “Y finalmente la más grande e impresionante de las miserias: la de los *obrerros agrícolas*”⁴⁶.

La concepción de Luxemburg lleva a reconocer que la organización es más consecuencia que presupuesto del proceso revolucionario, porque sólo en el despliegue de la lucha política logra la clase constituirse como tal. Vale decir, las clases se constituyen en su lucha. El partido viene a ser el portador de esa conciencia producto de tal proceso, que, para ella, no era el resultado de condiciones materiales como predominio, sino el de estar insertos en una totalidad.

Pensar en la acción y teorizar lo actuado rompe con el dualismo férreo de teoría y práctica, al remitir toda práctica social a la reflexión teórica y al teorizar con sentido práctico. Lo que se ha denominado como Praxis.

En su célebre obra de teoría política, Georg Lukacs, influido por y explicando a Rosa Luxemburg, podrá destacar este aporte de la revolucionaria polaca: “La conciencia de clase es la ‘ética’ del proletariado, la unidad de su teoría y de su práctica, el punto en el cual la necesidad económica de su lucha liberadora muta dialécticamente en libertad”⁴⁷.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 93. Cursivas en el original.

⁴⁷ Lukacs, Georg. *Historia y conciencia de clase*. Madrid: Sarpe, 1984. Volumen I, p. 120. El apartado: “Rosa Luxemburg como marxista”; el libro contiene otras referencias a esta teórica, especialmente: “Observaciones críticas acerca de la Crítica de la Revolución rusa”, “Legalidad e ilegalidad” y “Observaciones de método acerca del problema de la organización”. En todos ellos, aún en el momento más crítico de Lukacs, está la impronta del pensamiento de Luxemburg.

La importancia del pensamiento de Rosa Luxemburg ha vuelto a reiterarse con el trabajo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, en su propuesta de una nueva estrategia para la democracia y el socialismo, un neomarxismo. El problema esencial discutido por *Huelga de masas* es, para estos autores el de la historicidad de la revolución en Europa y el de la unidad de la clase obrera. Este último aspecto, conviene resaltarlo, a condición de tener en cuenta que el primero envuelve la necesaria dimensión del internacionalismo.

Se trata de reconocer en esta revisita al texto de Luxemburg que el asunto del aislamiento y la fragmentación es un efecto estructural del Estado capitalista, que sólo es remontable en una acción política amplia, en un clima revolucionario: en la huelga de masas.

Esto a su vez remite a reconocer el pluralismo de luchas, situaciones, actores e incluso de ideologías políticas y sus respectivos matices. La manera de lograr concurrencia, la equivalencia de este pluralismo, reside en el campo de la política, en la sobredeterminación de lo simbólico: “Ahora bien, esto no es otra cosa que la característica definitoria del símbolo: el desbordamiento del significante por el significado. *La unidad de la clase obrera, es por tanto, una unidad simbólica*”⁴⁸. El problema del sujeto colectivo aparece inevitablemente como construcción propia del campo de la política, estableciendo límites a las virtudes y grandezas del espontaneísmo.

La madurez del pensamiento de esta gran mujer y teórica de la acción política la constituye el folleto *Junius* de 1916, escrito para realizar el balance del partido socialdemócrata alemán –el más numeroso e importante de la Segunda Internacional– ante la Primera Guerra Mundial y las tareas internacionales del movimiento. A este libro, no obstante su crítica, Lenin lo consideró una estupenda obra marxista⁴⁹. Después del triunfo de la revolución rusa de 1917, Rosa escribirá a favor de los bolcheviques desde una perspectiva independiente y crítica.

En 1919, en la fundación del Partido Comunista Alemán, Luxemburg leerá su discurso-programa, en el que decanta su estrategia del movimiento hacia el poder, invirtiendo la fórmula, ya que el poder se debe tomar desde abajo –y no desde arriba–, en una onda expansiva democrática, “defendiendo con uñas y dientes lo que tomemos”⁵⁰.

⁴⁸ Mouffe, Chantal y Laclau Ernesto. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: 2006, p. 36. La ‘revisita’ de los autores a Rosa Luxemburg está al comienzo mismo de su obra: “Los dilemas de Rosa Luxemburg”, pp. 32-40.

⁴⁹ Véase: Luxemburg, Rosa. *Obras escogidas*. Tomo II.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 223-256

En su momento, Alain Touraine señaló que los movimientos sociales siempre estarán divididos entre la tradición leninista y la libertaria, estando presentes ambas situaciones de manera ambigua en cada movimiento. A propósito, allí se refiere a la revolucionaria polaca como sigue: “La figura que tiene más atracción es Rosa Luxemburg, porque ella es por excelencia ambigua; es de cierta manera leninista y de cierta manera antileninista; habla de partido, habla de masas y de la espontaneidad”⁵¹.

WALTER BENJAMIN: EL ÁNGEL DE LA HISTORIA

Las tesis de filosofía de la historia de Walter Benjamin⁵², es un texto condensado, intensamente sintético, sólo un puñado de hojas presentado bajo la fórmula de Tesis, en el género del miniaturismo tan ponderado por él. Organizado en 18 acápitales, el último con dos literales, tiene el propósito de ser conclusivo, no descriptivo; no busca desarrollar una investigación, sino mostrar su desenlace, sus resultados; una investigación teórica en estos fragmentos que pueden ser leídos como terminados o inconclusos, en todo caso, como texto completo y al mismo tiempo como obra abierta. La forma misma del texto y su horizonte conceptual recuerdan las tesis sobre Feuerbach de Carlos Marx que hacen eje en la voluntad del sujeto, en la praxis transformadora. Un frescor presente en el autor.

Son varios los temas que concurren a la reflexión. Para Benjamin, el materialismo histórico debe poner la teología a su servicio, la cual jugaría el papel del enano maestro de ajedrez que guiaba la mano del muñeco trajeado a la turca y derrotaba a cualquier oponente. Lo propio sucede con el materialismo histórico si acude a este complemento.

En la tesis 9 reitera la adhesión a la teología a propósito del cuadro de Paul Klee, *Angelus Novus*, citando versos del filósofo del judaísmo Gershon Scholem,

⁵¹ Véase: Touraine, Alain, Poulantzas, Nicos y otros. *Las clases sociales en América Latina*. México: Siglo XXI, 1975, p. 351. El debate sobre la huelga general puede consultarse en la compilación de Hubert Lagardelle. *Huelga General y Socialismo*, que reúne los trabajos de destacados pensadores europeos. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente No 61, 1975. Jean Jaurès, quien tuvo influencia decisiva entre los socialistas latinoamericanos, escribió un discutido artículo: “Huelga general y revolución”. En: *Estudios Socialistas*. Valencia: F. Sempere editores, sf.; Georges Sorel, que influyó a José Carlos Mariátegui, dedicó dos capítulos al asunto: “La huelga proletaria” y “La huelga Política General”. En: *Reflexiones sobre la violencia*. Bogotá: Carlos Valencia, 1976. En Colombia la influencia teórica de Luxemburg fue en solitario, pero decisiva sobre los trabajos de Luis Eduardo Nieto Arteta, especialmente la obra de Rosa: *La acumulación del Capital*. En los ensayos de Nieto Arteta compilados por Gonzalo Cataño, hay 22 referencias explícitas a Rosa Luxemburg. Véase: *Crítica de la economía política*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004.

⁵² Benjamin, Walter. *Sul concetto di storia*; Giulio Einaudi, 1997; *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus, 1973.

su amigo y autor de un libro sobre Benjamin⁵³. El cuadro acompañó al filósofo que pudo contemplarlo durante largos períodos. El ángel vuelve su rostro hacia el pasado que lo aterroriza por su sucesión de ruinas y bien quisiera detenerse para remediarlo, pero un huracán lo impulsa hacia el futuro: es el progreso.

En la tesis 18 vuelve a introducir la mención teológica a propósito del tiempo entre los judíos, para quienes, en un segundo, puede darse la presencia del Mesías. La religión atraviesa la reflexión en otros momentos. En la lectura de estas tesis no se puede desligar la teología del materialismo histórico, mostrando la lealtad de Benjamin a una larga convicción que le valió el reproche de Theodor Adorno⁵⁴, quien lo conminó a abandonar la senda del judaísmo y de Scholem, que lo instó a su vez a dejar de lado el marxismo.

Benjamin hace de la lucha de clases la categoría central de su propuesta sobre la historia a partir de un epígrafe de Hegel sobre la importancia de lo prosaico en la vida humana. Dice: “La lucha de clases que no puede escapársele de vista a un historiador educado en Marx, es una lucha por las cosas ásperas y materiales sin las que no existen las finas y espirituales” (Tesis 4). El concepto se amplía afirmando que las primeras están presentes en la lucha de clases, vivas como astucia, confianza, coraje, humor, denuedo, cumpliendo un papel trascendental, actuando retroactivamente desde tiempos lejanos, acabando por cuestionar las victorias de los dominadores. Aquí, la consciencia de clase forma parte de la lucha como mentalidad revolucionaria, lo que se corresponde con su propuesta sobre la tradición de los oprimidos, la cual nos enseña que la regla es el ‘estado de excepción’ en el que vivimos. Hemos de llegar a un concepto de historia que le corresponda. Así, el fascismo no es excepcional, sino resultado de un proceso histórico concreto, en el que desemboca una sociedad regida por la fe en el progreso humano.

En esta teoría de la lucha de clases hay una singularidad frente a la tradición marxista, ya que Benjamin muestra el movimiento de los de arriba, de los dominadores y sus logros, ubicando allí, de manera cruda, el papel de nuestro oficio, el de historiadores. Ante el interrogante de ¿con quién entra en empatía el historiador historicista?, no duda en su contundencia: con el vencedor⁵⁵. Agrega que los dominadores son los herederos de todos los que han vencido una vez y que, “como suele suceder, en el cortejo triunfal llevan consigo el botín. Se le

⁵³ Scholem, Gershom. *Walter Benjamin y su ángel*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

⁵⁴ Véase: Adorno Theodor. *Sobre Walter Benjamin*. Madrid: Cátedra, 2001. Igualmente: Theodor W. Adorno - Walter Benjamin. *Correspondencia 1928-1940*. Madrid: Trotta, 1998.

⁵⁵ Con la expresión *historiador historicista*, Benjamin se refiere a aquel que defiende los intereses de los de arriba, invalidando el sentido positivo de las expectativas y acciones de los oprimidos.

designa como bienes de la cultura”. La revaluación de los logros de la cultura, o sea del progreso, (el Ángel de la historia) es dialéctica, de luces y sombras:

Ya que los bienes culturales que abarcan con la mirada tienen todos y cada uno un origen que no podrá considerar sin horror. Deben su existencia no sólo al esfuerzo de los grandes genios que los han creado, sino también a la servidumbre anónima de sus contemporáneos. Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de barbarie. E igual que él mismo no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de transmisión que pasa de uno a otro. Por eso el materialismo histórico se distancia de él en la medida de lo posible. Considera cometido suyo pasarle a la historia el cepillo a contrapelo (Tesis 7).

La crítica de Benjamin a la idea de progreso tiene como blanco la socialdemocracia y la fe de sus políticos en ello, la confianza en la ‘base de masas’ y, finalmente, su servil inserción en un aparato incontrolable. Tres lados de la misma cosa. Se trata de una crítica a la ideología, a la forma de hacer política, al caudillismo elitista y al aparato burocrático partidario que manipula la política e impone sus decisiones. Señala el conformismo como táctica política, además de sus concepciones económicas. Ejerce aguda crítica a la concepción socialdemócrata del desarrollo técnico, base de toda ilusión del progreso. El trabajo en la fábrica y su exaltación están presentes, lo recuerda el filósofo. En este párrafo dice:

Ya el ‘Programa de Gotha’ lleva consigo huellas de este embrollo. Define el trabajo como ‘la fuente de toda riqueza y toda cultura’. Barruntando algo malo, objetaba Marx que el hombre que no posee otra propiedad que su fuerza de trabajo ‘tiene que ser esclavo de otros hombres que se han convertido en propietarios’.

Esta idea de progreso es de dominio de la naturaleza y oculta el retroceso en la sociedad.

Ostenta ya los rasgos tecnocráticos que encontraremos más tarde en el fascismo. A éstos pertenece un concepto de la naturaleza que se distingue catastróficamente del de las utopías socialistas anteriores a 1848. El trabajo, tal y como ahora se le entiende, desemboca en la explotación de la naturaleza que, con satisfacción ingenua, se opone a la explotación del proletariado.

Benjamin opone como de “sentido sorprendentemente sano” las utopías de Fourier, de que haya “un trabajo que, lejos de explotar la naturaleza, está en situación de hacer que alumbre las criaturas que como posibles dormitan en su seno” (Tesis 11). Un momento hacia un pensamiento político ambiental.

El asunto de la historia es el pasado, que exige ser redimido, es su índice temporal. El pasado exige derechos que los historiadores del presente, dotados de una *flaca* fuerza mesiánica, deben ejercer, lo cual conduce a que nada de lo que haya acontecido puede creerse perdido por la historia y, por ende, debe ser citado. Sólo a la humanidad redimida le cabe en suerte su pasado, la imagen del pasado que amenaza desaparecer con cada presente que no se reconozca mentado en ella.

No hay lugar para el positivismo del historicismo. No se puede conocer el pasado ‘tal y como verdaderamente ha sido’. Esto significa adueñarse de una imagen pretérita tal y como se presenta en los momentos de peligro. Se trata de preservar el patrimonio de la tradición y de los que lo reciben, de prestarse a ser instrumento de la clase dominante, al igual que del conformismo. Dice el filósofo:

El Mesías no viene únicamente como redentor; viene como vencedor del Anticristo. El don de encender en lo pasado la chispa de la esperanza sólo es inherente al historiador que está penetrado de lo siguiente: tampoco los muertos estarán seguros ante el enemigo cuando éste venza. Y este enemigo no ha cesado de vencer (Tesis 6).

El concepto lineal de progreso implica un *tiempo homogéneo y vacío* que debe ser reemplazado por un tiempo pleno, ‘*tiempo ahora*’. Hay un salto histórico, el dialéctico, que tiene lugar en la arena de la clase dominante, bajo el cielo despejado de la historia que es ‘como Marx entendió la revolución’. Hay que saltar el *continuum* de la historia que es lo peculiar de la acción de las clases revolucionarias. La conciencia del materialista histórico se plantea con el pasado, es como una experiencia única y la rige su voluntad; en esto consiste precisamente poder saltar el *continuum* de la historia.

El historicismo proporciona los hechos para llenar un tiempo homogéneo y vacío, contrario al materialismo histórico que tiene un principio constructivo: el del movimiento de las ideas y de la presencia de la estructura como presente, lo cual conduce a reconocer una coyuntura revolucionaria en la lucha a favor del pasado oprimido, de modo que “el alcance de su procedimiento consiste en que la obra de una vida está conservada y suspendida *en la obra, en la obra de una vida la época y en la época el decurso completo de la historia*” (Tesis 17). Es una apuesta por una valoración política de la historia, al dotar de sentido y significado la lucha de los oprimidos que han sido secularmente derrotados, es descorrer el velo encubridor del discurso historiográfico dominante.

¿Cómo darle sentido a la historia como estudio y como construcción humana, como quehacer por fuera del tiempo homogéneo y vacío? Benjamin tiene respuesta reiterando su mesianismo que en el mundo prosaico señala a la clase

que lucha, los trabajadores, como el sujeto del conocimiento histórico y como la clase vengadora que lleva hasta el final su obra de liberación a nombre de las generaciones vencidas. Recuerda Benjamin que ésta es la formulación de Carlos Marx y que aparece de nuevo en el espartaquismo –un homenaje a Rosa Luxemburg, la principal dirigente de este movimiento, asesinada en la lucha– tan repudiado por la socialdemocracia. Y evoca el nombre de Blanqui “cuyo timbre de bronce había conmovido al siglo precedente”. La socialdemocracia le asigna a la clase obrera el papel de redentora de generaciones futuras y no lo que le da su fuerza, su potencia revolucionaria, la redención del pasado de los oprimidos. Con el conformismo, la clase desaprendió tanto el odio como la voluntad de sacrificio (Tesis 12).

Una visión judeoreligiosa de la historia, donde el Mesías liberador es el proletariado como ángel vengador, dándose una visión que va de la poesía de la imaginación bíblica a lo prosaico de la vida material y la lucha de clases.

EL APORTE DE THOMPSON

En el tema de las clase trabajadora hay que referenciar la notable obra del historiador E. P. Thompson al definir su existencia, sus relaciones con las clases propietarias y dominantes, en lucha, pero igualmente atendiendo a su materialidad, a su forma de existencia. De su fecunda labor hay que tener en cuenta como punto central el reclamo de que pertenece a Engels el aporte de un concepto flexible de clase social –a propósito de su examen del feudalismo–, se trata de la peculiar flexibilidad, “la necesaria generalidad y elasticidad de las categorías históricas, válidas como expectativas más que como reglas”⁵⁶. No hay que extrañarse sobre el abandono de la categoría de clase social o su minimización en su aplicación contemporánea y actual. Dice Thompson:

*Ninguna categoría histórica ha sido más mal interpretada, vulnerada y deshistorizada que la de clase social, una formación histórica que define a sus propios sujetos, que los hombres y mujeres elaboran a partir de su propia experiencia de lucha, ha sido reducida a una categoría estática, o a un efecto de una ulterior estructura de las que los seres humanos no son los agentes sino los vectores*⁵⁷.

Para el historiador británico la clase social es una categoría histórica, construida a partir del análisis del proceso social histórico, en ciclos de largo tiempo. Ello deviene de que las gentes se comportan repetidamente de manera clasista y crean, en momentos maduros del desarrollo de la clase, instituciones y culturas con sentido de clase y parámetros de comparación internacional.

⁵⁶ Thompson, E. P. *Miseria de la Teoría*. Barcelona: Editorial Crítica. 1981, p. 96.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 78.

Sobre estas evidencias se teoriza acerca de las clases y su evolución. Ejemplo de estas instituciones y culturas en el caso de las clases trabajadoras es la existencia de sindicatos, cooperativas, periódicos, canciones, rituales, locales, barrios obreros y populares con sus entornos de tabernas, partidos políticos y fechas conmemorativas como el primero de mayo, día internacional de los trabajadores.

Se da el caso, muy recurrente, en que se supone que las clases obreras existen no como proceso histórico, sino dentro del pensamiento. Se hace teoría de modelos y estructuras que supuestamente proporcionan los determinantes objetivos de clase, por ejemplo, las relaciones sociales de producción. Aquí Thompson estaría marcando diferencias con la concepción de Louis Althusser, que enfrentó polémicamente en *Miseria de la Teoría*.

Como categoría histórica la clase se puede conceptualizar en dos sentidos diferentes: a) el referido a un contenido histórico real correspondiente, empíricamente observable, y b) como categoría heurística o analítica. Para el autor, el concepto se puede utilizar con validez en ambos sentidos, “no obstante, surge a menudo la confusión cuando nos trasladamos de uno al otro”⁵⁸.

Thompson advierte que se ha prestado una atención excesiva a la clase –de manera frecuente claramente ahistórica– y demasiado poco a la lucha de clases, cuando este concepto es previo y más universal. Se vive en sociedades con modos y relaciones sociales experimentando la explotación o la dominación en puntos que localizan los antagonismos, descubriéndose como clase en la lucha, realizando su conciencia. Así las cosas “La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico”⁵⁹.

Señala igualmente su oposición a la analogía de la lucha de clases como motor de la historia, dado que supone dos entidades distintas:

*...la ‘historia’, que es inerte y constituye un compuesto intrincado de partes; y un ‘motor’ (la lucha de clases) que es introducido en ella, y que impulsa esas partes o las pone en movimiento. Los escolásticos medievales habrían usado una analogía distinta: la lucha de clases habría sido el soplo vital o el alma que anima el cuerpo inerte de la historia. Sin embargo, la lucha de clases es el proceso (o una parte del mismo) y las clases en lucha son el cuerpo (o una parte del mismo). Vista así, la historia es su propio motor*⁶⁰.

⁵⁸ Thompson, E. P. *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1979, p. 34.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 35.

⁶⁰ Thompson, E. P. *Miseria de la teoría*, p. 169.

Se trata, radicalmente, de superar los conceptos estáticos de clase, obtenidos como modelo teórico previo a la totalidad estructural. Creemos que “la clase está instantáneamente presente (derivada, como una proyección geométrica, de las relaciones de producción) y de ello la lucha de clases”⁶¹. Advierte el historiador inglés que no se puede llegar a concluir que las clases son independientes de materialidades objetivas. La clase viene a ser tanto económica como cultural.

Para Thompson, la clase no es una cosa, es siempre una relación, tal fue el sentido que le dio Marx en sus escritos de tipo histórico. Da una definición de conciencia de clase en estos términos:

*La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Si bien la experiencia aparece como algo determinado, la conciencia de clase no lo está. Podemos ver una cierta lógica en las respuestas de los grupos laborales similares que tienen experiencias similares, pero no podemos formular ninguna ley. La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma*⁶².

En Thompson se trata entonces de reconstruir una visión desde abajo. La explicación se desplaza ‘al campo de lucha’, categoría constitutiva de los dos polos, ya que Patricios y Plebeyos, además de la constelación que gravita en el entorno, se dan en un escenario relacional de lucha, tensiones e interacciones, donde se expresan los intereses materiales y simbólicos, en relación a la propiedad, la ley, las costumbres, los espacios del mercado, la calle, las plazas, las fiestas y carnavales, los rituales y creaciones culturales; donde los plebeyos, la multitud, tienen una iniciativa, una racionalidad y un sentido que expresan en sus praxis y concepciones⁶³; forman un todo estructurado en que cada parte se relaciona de manera múltiple, cumpliendo funciones intrínsecas al sistema, retroalimentándose en sus influencias posibles política y culturalmente.

Thompson acude al concepto de hegemonía cultural para explicar la dominación de la gentry hasta 1790. La clave está en no identificarla como homogeneidad, sino pensarla como equivalente a lo dominante expresado de manera constitucional, estatal y económica, siempre en una perspectiva dinámica, en los terrenos de un equilibrio social inestable. Hegemonía constituida en un campo de lucha, donde la ideología, la cultura y el poder se cruzan.

⁶¹ Thompson, E. P. *Tradición, revuelta y consciencia*, p. 38.

⁶² Thompson, E. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989, p. 14.

⁶³ Thompson, E. P. *Costumbres en Común*. Barcelona: Crítica, 1995, pp. 102-105.

Su investigación sobre la clase obrera descansa en esta tesis, agregando que la plebe no es quizás una clase trabajadora, ya que puede carecer de consistencia en su autorreferencia de conciencia, objetivos y organización. Pero su presencia y dimensión política como chusma o multitud es manifiesta. Los de arriba sí que tenían conciencia de esto, como dice el autor: “pero los gobernantes de Inglaterra no albergaban la menor duda de que era una bestia horizontal”⁶⁴. Y la multitud de la época comprendía bien sus capacidades y los límites de su contratao y acción. No se trataba de una fuerza ciega; sabía negociar con la autoridad y definir objetivos, así estuviese definida en los parámetros de la hegemonía de la gentry, consciente de sus relaciones mutuas.

Todo esto y mucho más en un cuadro complejo de relaciones y dinámicas, donde los plebeyos conservaron su cultura tradicional, demoraron la disciplina laboral propia del capitalismo industrial, lograron mejoras sociales, conservaron tierras comunales, ejercieron libertades en las calles y todo tipo de escenario público y evitaron que las crisis de alimentos se convirtieran en hambrunas generalizadas. Todo un programa de resistencia popular que desdice de la ideología de una sociedad congelada por una clase con el hegemonismo del paternalismo y la represión. La costumbre venía a ser el escenario del conflicto de clases en el área de fricción situada entre la práctica agraria y el poder político, fuese como derecho, ley o conciencia y praxis consuetudinaria. En el ámbito local, la *lex loci*, o la general, la del *commom law*. Todo en un campo dinámico de significaciones variables para ambos polos clasistas.

No obstante la amplitud y sencilla profundidad de Thompson, la crítica desde las historiadoras feministas problematiza y enriquece la perspectiva de clase con la mirada, mejor, la dimensión de género. Un ejercicio crítico de largo alcance es el que realiza Joan Wallach Scott al reputado libro de E. P. Thompson en su ensayo *Las mujeres en la formación de la clase obrera inglesa*. Su valoración se da por partida doble, señalando los aportes y las franjas oscuras del trabajo, el cual considera inscrito en la tradición marxista, aunque renovador y antidogmático. El núcleo duro de la crítica está en el concepto mismo de clase. Aunque se adelanta la pregunta de E. P. Thompson sobre los orígenes y la conciencia de clase, la idea misma de clase, como conjunto de conceptos relativos a la identidad colectiva y la creación política no son sometidas a crítica. Para J. W. Scott en el libro de Thompson no es que las mujeres no estén presentes, sino que están marginadas, dado que la noción de clase en sus orígenes y manifestaciones es una identidad masculina, aunque no todos los actores sean hombres. La presencia de la mujer desafía la coherencia, implica

⁶⁴ *Ibid.*, p. 81.

distinción, lo que refuta la universalidad homogénea, e implica también el compromiso con una política de igualdad de hombres y mujeres, que era una convicción arraigada en el historiador inglés⁶⁵.

A favor de Thompson está el reconocer la imaginación, el arte, la pasión moral y el intelecto como partes de la lucha política y de la historia. Él examinó la labor poética, pero como un componente masculino al servicio de la política; este código se mantiene invariable. El código femenino es lo doméstico, lo expresivo, lo religioso, lo indisciplinado. Scott acude al aporte de Barbara Taylor, quien desafía la visión unitaria de clase, mostrando una historia más complicada, una pelea constante por la hegemonía. En ese sentido, es decisiva su recuperación del socialismo utópico, del movimiento owenista, en el que el feminismo tenía gran preponderancia en la propuesta de un proyecto democrático comunista. Se requiere acudir a los discursos más que a la conciencia⁶⁶. En la línea de reflexión de un concepto flexible de la clase resulta pertinente la advertencia de Daniel Bensaïd:

Marx habla generalmente de los proletarios. En general, en el siglo XIX, se hablaba de las clases trabajadoras en plural. Los términos en alemán, Arbeiterklasse, e inglés, working class, se mantenían bastante generales, mientras que el término classe ouvriere, corriente en el vocabulario político francés, conlleva una connotación sociológica restrictiva propicia a los equívocos: remite al proletariado industrial moderno, excluyendo al asalariado de los servicios y del comercio, aunque éste sufre condiciones de explotación análogas, desde el punto de vista de su relación con la propiedad privada de los medios de producción, de su ubicación en la división del trabajo, o más aún de la condición asalariada y del monto de su remuneración⁶⁷.

Este autor recrea el concepto de Marx de clase y lucha de clases como inherente a las relaciones capital-trabajo que rigen la acumulación capitalista, llamando la atención acerca de que no existe ninguna definición clasificato-

⁶⁵ Scott, Joan Wallach. *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press, 1988, pp. 68-90. Eric Hobsbawm aceptó el señalamiento a la exclusión de las mujeres en la historia así: "Las mujeres han señalado con frecuencia que los historiadores, incluyendo a los marxistas, han olvidado siempre a la mitad femenina de la raza humana. Esta crítica es justa y reconozco que cabe aplicarla a mi propio trabajo. Con todo, poner remedio a esta deficiencia no es posible creando sencillamente una rama especializada de la historia que se ocupe sólo de las mujeres, puesto que en la sociedad humana los dos sexos son inseparables". "El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda". En: *El mundo del trabajo*, p. 117.

⁶⁶ Scott, Joan Wallach. *Gender and the Politics of History*, pp. 84-85.

⁶⁷ Bensaïd, Daniel. "Teoremas de Resistencia a los Tiempos que corren". Dossier No. 12 -Correspondencia de Prensa- septiembre 2004. En: www.vientosur.info. Del mismo autor: *Resistencias. Ensayo de Topología General*. España: El Viejo Topo, 2006.

ria, normativa, sino una concepción dinámica del antagonismo⁶⁸ a nivel de la producción, la circulación y la reproducción del proceso productivo, donde hay que incluir las relaciones con los aparatos del Estado y con el mercado mundial⁶⁹.

La supervivencia del concepto de clases sociales y de lucha entre ellas está íntimamente ligada a la realidad de las desigualdades sociales, históricamente constituidas, que en la era moderna capitalista son de hecho y no legales, dada la proclamación formal de la igualdad jurídica de los seres humanos⁷⁰.

EL PROCESO DE LA CIVILIZACIÓN: SICOGÉNESIS Y SOCIOGÉNESIS

Norbert Elias libera los conceptos de estructura, función, norma, integración y rol de la cárcel de la inercia, de lo dado como permanente, en el marco de una desideologización de las ciencias sociales y anunciando que se debe distinguir entre cambio radical en un proceso histórico que contempla la génesis, la evolución y el desarrollo, proclamando un movimiento permanente que supere la separación entre individuo y sociedad; de este modo establece su ruptura con Weber y Parsons. Dice Elias:

Con ello no se está diciendo que toda investigación de los problemas sociales que excluya el predominio de los ideales político-ideológicos tenga que renunciar a la posibilidad de influir en la marcha de los acontecimientos políticos por medio de los resultados de la investigación sociológica. Todo lo contrario: la utilidad del trabajo de investigación sociológica como instrumento de la praxis social queda fortalecida siempre que no nos engañemos proyectando en la investigación de lo que es y de lo que fue aquello que deseamos o que pensamos que debe ser⁷¹.

El centro de la crítica de Elias está en superar el dualismo que establece a los seres humanos considerados en sí mismos como individuos y como sociedades que se tratan, tanto en el lenguaje como en el pensamiento, como si fuesen dos manifestaciones con existencia separada, de las cuales la una suele ser considerada como 'real' y la otra como 'irreal', en lugar de entender que son dos perspectivas distintas de los seres humanos. Esto se proyecta a la propuesta de dos paradigmas ideológicos: 1) la nación como valor supremo, y 2) el desarrollo de la autonomía, del individuo libre, del individuo aislado

⁶⁸ Para un ajuste de cuentas con el marxismo vulgar, ver los siete elementos propuestos por Hobsbawm en: *Sobre la Historia*. El apartado: "Que deben los historiadores a Karl Marx". Barcelona: Crítica, 1998, pp. 152-153.

⁶⁹ Bensaid, Daniel. *Teoremas de Resistencia*, p. 12.

⁷⁰ Ver: Bobbio, Norberto, Matteuci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (coordinadores). *Diccionario de Política*. La Voz: Clase, de Alessandro Cavalli. Madrid: Siglo XXI, 1991, pp. 225-232.

⁷¹ Elias, Norbert. *El proceso de la civilización*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 30.

como valor supremo. Estos dos paradigmas suelen ser incompatibles. Elias no duda en calificar como una trampa la acepción estática de los dos conceptos de individuo y sociedad cuando ambos se manifiestan como procesos, que es donde los hombres se vuelven más civilizados, en una dinámica dilatada.

El concepto de *composición*, como organización de relaciones, deviene en clave y permite la categorización de *sociogénesis* y *sicogénesis*, economía afectiva, modelación de impulsos, coacciones externas y coacciones internas, fuerza social y mecanismo de autocontrol. La apuesta de Elias era que había más progreso que nunca, salvo la amenaza de guerra. La introducción es de 1936. Pero, ¿qué entiende Norbert Elias por civilización? Su primera respuesta es aceptar el carácter comprensivo de distintas modalidades humanas: técnica, ciencia, costumbres, ideas religiosas y concepciones del mundo, pero igual el urbanismo, las relaciones entre hombre y mujer, la cocina y la mesa, para precisar no hay nada que no pueda hacerse civilizada o incivilizadamente. No obstante, Elias quiere singularizar su alcance y escribe que su conclusión es muy simple: “este concepto expresa la autoconciencia de Occidente. También podría denominarse ‘conciencia nacional’”⁷². Resume la creencia –no habla de certeza– de aquello de lo que Occidente se siente orgulloso frente al desarrollo de sociedades anteriores o las contemporáneas ‘más primitivas’. Anota, no obstante, la singularidad de Alemania frente a Francia e Inglaterra, en donde la primacía intelectual es obtenida por la clase media: poetas y filósofos, y se opta por el concepto de cultura frente al de civilización, considerado de segundo rango.

Una tesis matriz de Elias es aquella por la cual enfatiza la importancia de las condiciones materiales, económicas, como soporte del desarrollo civilizatorio. Dice:

*Cada una de estas olas de difusión de la pauta civilizatoria en una nueva clase, sin embargo, corre paralela con un aumento de la fortaleza social de ésta, con una asimilación de su nivel de vida al de la clase inmediatamente superior o por lo menos con un aumento de su nivel de vida sin más. Las clases que se encuentran perpetuamente bajo la amenaza del hambre o que viven reducidas a la miseria y a la necesidad, no pueden comportarse de modo civilizado; para crear y poner en funcionamiento un super-yo estable era preciso, y sigue siéndolo, un nivel de vida relativamente elevado y un grado razonable de seguridad*⁷³.

Es una tesis dura, radical. No hay un determinismo mecánico, pero sí hay un condicionamiento histórico en que se exige claramente un aumento en

⁷² *Ibíd.*, p. 57.

⁷³ *Ibíd.*, p. 513.

la productividad del trabajo. Hay en el cambio de modelo civilizatorio una diferencia entre la sociedad cortesana y el ascenso de las clases profesionales burguesas: el nuevo modelo pasa a ser la acumulación de dinero y profesión, y lo cortesano ocupa un segundo plano. Aquí opera la eliminación de la distinción como grupo que impone sus pautas de cortesía; todo esto en un largo período en el que se presentan amalgamas interclases. Dicho período no arranca en el siglo XIX, sino en el comienzo mismo de la constitución de la corte, dado que “la nobleza se ve amenazada desde un principio de modo intenso y permanente en su existencia social por las clases burguesas que tratan de ascender. El acortesamiento de la nobleza se produce en conexión con una intensificación del ascenso de las clases burguesas...”⁷⁴.

Conviene ilustrar todavía más la interrelación de las clases altas y bajas y su influencia en los patrones de civilización:

*desde el punto de vista de las estructuras más profundas, también es distinta la modelación de la racionalidad y de las emociones de quien ha crecido en un hogar proletario, frente a quien ha crecido en medio de la riqueza y de la abundancia; por último, en correspondencia con las diferencias de su historia de interrelaciones, también son distintas la racionalidad y la organización emocional, la conciencia y la estructura de los impulsos de los alemanes y los ingleses, de los franceses y de los italianos*⁷⁵.

Elias refina más su análisis de la interrelación de la sociogénesis al establecer patrones mentales relativamente autónomos de las clases bajas, que no tienen perspectiva de movilidad social hacia arriba. Es un escrutinio que enriquece la comprensión de la conciencia popular en su interrelación horizontal, de cooperación como la vertical, de subordinación. El comportamiento de las clases bajas

*puede ser más rudo, pero es más cerrado, más unitario, más íntimo y, por lo tanto, mejor configurado; viven más en su propio mundo sin esperanza de alcanzar un prestigio igual al de la clase alta, con lo que disfrutan de un espacio mayor para las descargas afectivas. Estas clases viven de acuerdo con sus propios usos y costumbres. Su supeditación frente a la clase alta, sus gestos de subordinación, al igual que los de resistencia, son claros, relativamente evidentes, al igual que sus emociones, y contenidos en formas determinadas y simples. En su conciencia se asignan a sí mismas, y a las otras clases, una posición muy diferenciada*⁷⁶.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 513.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 489.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 516.

Para la clase alta es decisiva su regulación estricta del comportamiento a través del prestigio que opera como mecanismo de dominación. En un plano internacional la consigna de la civilización es la de la colonización; ya no basta dominar con las armas en la mano, a la manera de los señores de la guerra, sobre pueblos y tierras sojuzgados, aunque Elias advierte que en la expansión occidental también ha tenido gran importancia la expulsión de otros pueblos para ejercer la hegemonía no sólo territorial sino de la población, como parte del entramado de la metrópoli, ya como fuerza de trabajo, ya como consumidores. Explícitamente, no sólo se domina con las armas, sino también a través de sí mismos, “por medio de la modelación de su super-yo”. Ocorre de forma análoga con el movimiento ascensional de la burguesía: la fase cortesana.

Ahora bien esta dominación externa e interna no se ejerce por dos carriles separados, lo económico y lo político, sino que “están inseparablemente unidos sin que uno de ellos constituya la base real y el otro exclusivamente una ‘superestructura’. Los dos conjuntamente, de acuerdo con su respectiva posición, producen tensiones concretas en el entramado social que llevan a un cambio del mismo”⁷⁷. Esto es válido igualmente para las relaciones interestatales donde se constituyen unidades de magnitud superior, como los imperios y las federaciones.

Para Elias hay conflicto interclasista. Al referirse al siglo XIX, señala el coro de la época a favor de la conservación del orden existente, idealizando el pasado. No eran sólo los aristócratas sino amplios grupos de campesinos y artesanos sometidos al empobrecimiento de la sociedad industrial. Y está el coro de la clase industrial, comercial y la clase trabajadora que ascendían y sus apuestas con el futuro y el progreso humano. Es la forma de lucha entre pasado y futuro en términos de la historia, la lucha de clases en pleno desarrollo.

Pero en el siglo XX se invierte la creencia en el progreso y se afianza una idea del presente en la conservación de la nación, “en la idealización de su forma social existente o, también, de su pasado, de sus tradiciones y del orden que le ha venido dado a lo largo de la historia”⁷⁸. Se establece una relativización de la idea de progreso. La afirmación de clase de la burguesía y de la clase obrera industrial se completa como disfraz con la ‘conciencia nacional’; van de la mano los ideales de la clase con los de nación.

La conquista de la civilización es un programa, un proyecto de largo aliento, y pertenece a la tradición de las grandes utopías sociales. Requiere un conjunto de logros del siguiente tenor: 1) superación de las tensiones inter e intraestatales; 2) superación del código de comportamiento que se inculca al

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 522.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 23.

individuo como superyó, todo aquello cuya función no solamente es destacar su superioridad personal, sino su superioridad hereditaria; 3) superación de las coacciones que diferencian no por realizaciones personales, sino por superioridades de propiedad y de prestigio frente a los grupos inferiores; 4) establecer que las regulaciones humanas existan solamente para conservar las necesarias diferencias de las funciones sociales, así como el alto nivel de vida y gran productividad del trabajo; 5) limitar las autoacciones a lo necesario para poder convivir, trabajar, gozar sin trastornos ni terrores; 6) dulcificar las tensiones entre los seres humanos para dulcificar las tensiones de los humanos (sociogénesis-sicogénesis).

Solamente cuando esto ocurra será regla el equilibrio que define la felicidad y la libertad: la congruencia entre el quehacer social y sus inclinaciones y las necesidades personales del otro. Solamente cuando este equilibrio se consiga –una verdadera liberación– podrán los humanos decir de sí mismos que son civilizados. Mientras no llegue ese momento se encuentran en el proceso civilizatorio, obligados a seguir diciendo: “La civilización no se ha terminado. Constituye un proceso”⁷⁹.

MENTALIDADES E IDEOLOGÍA

La historia de las sociedades no es sólo la de las realidades económicas, del quehacer del trabajo y sus desarrollos tecnológicos. Es también la historia de la reproducción de esas sociedades a través de las relaciones sociales en todos los ámbitos de la vida, la cultura, las familias, las costumbres e instituciones, tiene que ver con las ideologías y las mentalidades.

Una mirada enriquecedora de estas perspectivas la adelanta Georges Duby, en la línea de Lucien Febvre y Fernand Braudel, quienes con Marc Bloch conforman la triada del Olimpo de los Annales. Para Duby las diferencias de clase existen y en lo esencial tienen que ver con los modos de pensar, creer y actuar. Por ello, el ‘mal social’ no reside en primer lugar en la desigualdad, sino en los agravios de la injusticia contra la dignidad humana. Esto está en una tradición que se remonta al derecho natural y a las ideas de justicia desde abajo. La ubicación de esta reflexión, está más que en la organización de la producción, en la forma como opera la reproducción social. Su interés es destacar que las mentalidades e ideologías son objeto del estudio histórico en un contexto interdisciplinario, en que los aportes de la psicología social y otras disciplinas vecinas deben ser incorporados.

Destaca, entonces, que la personalidad está relacionada, sólo existe en lo grupal, que es múltiple e imbricada. Así las cosas, la persona en el seno del grupo

⁷⁹ *Ibid.*, p. 532.

es el objeto de estudio de la psicología social, con sus métodos de aplicación predilectos: la entrevista y el cuestionario. Esta dimensión viene a permear el estudio de las mentalidades, que se ubica en el territorio propio de la historia, la duración; estudio que no es otra cosa que la observación de las relaciones entre las personas y los grupos y las modificaciones que generan.

Duby tiene como punto de partida la teoría de Braudel de los tres ritmos de la duración, de las tres historias: 1) la de larga duración, 2) la de coyuntura o fases cíclicas, y 3) la de los acontecimientos. La historia viene a ser estructural, como totalidad de todas las historias posibles⁸⁰. Duby plantea una manera de explicar las relaciones entre la larga duración y las mentalidades, diciendo que los marcos mentales más resistentes a los movimientos, que duran siglos y determinan generación tras generación las actitudes profundas y las conductas individuales, corresponden a la herencia cultural: los autores clásicos; los sistemas de representación del mundo y las creencias: las religiones; los modelos de comportamiento con sus virtudes, el honor y el patriotismo.

La historia de las mentalidades se apoya en la educación y la comunicación desde la infancia y en la juventud de sus movimientos de vida y tiene como componentes los mitos que se reproducen en distintas formas. Al abordar el denominador de la historia social y la ideología de las sociedades, Duby reafirma su materialismo: “Es evidente que la historia de las sociedades debe basarse en un análisis de las estructuras materiales”⁸¹. Pero va a insistir en que se debe prestar la misma atención a los fenómenos mentales, “cuya intervención es indiscutiblemente tan determinante como los fenómenos económicos y demográficos”⁸². Es en este sistema donde se desarrolla la conciencia de la clase de que se forma parte, de su relación con otras clases. Esta conciencia es la que hace posible tolerar las distintas instituciones y reglas.

Duby adopta la definición de ideología de Louis Althusser, “un sistema (con su lógica y rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos, según los casos) dotado de existencia y de un papel histórico en el seno de una sociedad determinada”⁸³. Así las cosas, las ideologías vienen a ser 1) abarcadoras, 2) deformadoras, 3) concurrentes y 4) estabilizadoras; están siempre en la vida social como acción, no hay práctica social sin ideología y suelen operar en los marcos de las instituciones. El asunto de este autor es que, no cabe duda: “las ideologías son un objeto de la historia”⁸⁴.

⁸⁰ Ver: Braudel, Fernand. *Las ambiciones de la historia*. Capítulo V: La larga duración. Barcelona: Crítica, 2002, pp. 147-177.

⁸¹ Duby, Georges. “Historia de las mentalidades”. En: *Obras selectas de Georges Duby*. Presentación y compilación de Beatriz Rojas. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 67.

⁸² *Ibid.*

⁸³ *Ibid.*, p. 68.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 72.

Una incorporación de este utillaje de historia de las mentalidades como componente de las ideologías que conforman los distintos niveles de la lucha de clases, nos procura más riqueza en la comprensión de la historia.

La concepción de Lucien Febvre sobre el quehacer de la historia tiene un registro de amplio contenido y sencilla enunciación. La historia forma parte de la vida humana en sociedad, especialmente de la vida espiritual y su realización exige unos pensamientos complejos que integran otros saberes como la geografía, la sociología y el derecho. La labor del historiador está en la frontera, aquí y allá, de los espacios de la investigación. Las fuentes de la historia no se limitan a textos, ni a hechos simplemente, sino que involucran un arco iris de posibilidades documentales, de las que hacen parte las imágenes, las artes, la literatura, los monumentos, las ciudades... Su propuesta implica una utilización del saber junto con la imaginación histórica para seleccionar y organizar los documentos y delimitar su campo de estudio. La historia estudia el pasado desde el presente, sin juzgar ni preconcebir, estudia para comprender. Es en el ejercicio de la comprensión donde se problematiza y enriquece la propuesta histórica⁸⁵. La gran apuesta de este historiador para introducir el mundo de las creencias de todo orden como parte de lo social y cultural, la constituye su estudio sobre Rabelais, como estudio de la psicología colectiva y la razón individual, donde propone: “cada época se elabora mentalmente su representación del pasado histórico”⁸⁶.

Carlo Ginzburg ha glosado la tesis de las mentalidades, especialmente la usada por Lucien Febvre en su estudio sobre Rabelais, anotando cómo lo que caracteriza a los estudios históricos sobre la mentalidad es la “recurrencia de elementos inertes, oscuros, inconscientes de una determinada visión del mundo. Las supervivencias, los arcaísmos, la afectividad, lo irracional, todo ello delimita de un modo específico la historia de la mentalidad”, diferente de la historia de las ideas y de la cultura. Al sustraer la racionalidad del universo de las mentalidades, se evidencia su debilidad como categoría analítica. Carlo Ginzburg anota: “Pero el argumento concluyente es otro: la connotación decididamente interclasista de la historia de la mentalidad”. Y sin demeritar a Lucien Febvre, a quien llama uno de los mayores investigadores de nuestro siglo, ni a su obra sobre Rabelais, a la que le reconoce el carácter de magistral por el modo como ha logrado desentrañar los múltiples hilos con que un individuo se vincula a un ambiente y a una sociedad histórica, señala, no obstante, que en vez del término *mentalidad colectiva* prefiera el de *cultura popular*, aunque sea poco satisfactorio por su evidente ambigüedad.

⁸⁵ La obra que reúne los conceptos principales de Febvre es: *Combates por la historia*. Barcelona: Planeta / Agostini, 1993.

⁸⁶ Febvre, Lucien. *El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1959, p. 2.

Se trata de superar las concepciones que de un lado atribuyen a las clases subalternas una adaptación pasiva a los subproductos culturales excedentes de las clases dominantes, a la dominación ideológica vertical y las que proclaman una producción autónoma de valores respecto a los de arriba. Lo que el historiador italiano propone como alternativa comprensible y suficiente es la hipótesis de Mijail Bajtin sobre una influencia recíproca entre cultura de las clases subalternas y cultura dominante, en parámetros históricos precisos. Una causalidad estructural, una circulación cultural, es la propuesta de Bajtin⁸⁷.

Es de la mayor importancia el contrapunteo establecido por Cervantes entre Don Quijote y Sancho Panza. El materialismo de Sancho, su apetito y su sed contrastan con el idealismo de Don Quijote, abstracto e individualista. Y agrega Bajtin que Sancho representa también la risa como corrector de las solemnidades dominantes. Sintetizando: “El rol de Sancho frente a Don Quijote podría ser comparado con el rol de las parodias medievales con relación a las ideas y cultos sublimes; con el rol del bufón frente al ceremonial serio...”⁸⁸. Esto en un contexto de ambivalencia entre lo nuevo y lo antiguo, entre lo que se está muriendo y lo que nace. De allí que la aproximación que Bajtin realiza del Renacimiento y al humanismo sea la de reconocer que son dos las concepciones que se entrecruzan en el realismo: la primera la de cultura cómica popular y la otra “típicamente burguesa”⁸⁹; es la sucesión de estas dos líneas contradictorias lo que se manifiesta en que el pueblo en su relación con la cultura popular establece unas tradiciones en que la fiesta, los lenguajes de la risa y el cuerpo son concreciones de esa cultura, cuyo paradigma es el Carnaval. El autor ruso dice: “El carnaval es la segunda vida del pueblo, basada en el principio de la risa. *Es su vida festiva*”⁹⁰. Ello conlleva al establecimiento de unos vínculos horizontales, una liberación transitoria con la consiguiente abolición de las relaciones jerárquicas y del simbolismo de las celebraciones y fiestas oficiales. Un mundo al revés con la parodia. Bajtin agrega un elemento esencial: el carácter universal, la idea utópica en una concepción del mundo, visaje zahorí, haciendo que Rabelais –en compañía de Cervantes, Shakespeare, Dante y Bocaccio– sea el *más democrático* de los modernos maestros literarios.

IDENTIDADES, ESTRUCTURACIÓN E INDIVIDUALISMO

Estamos abocados al abordaje de unas reflexiones sobre las identidades, en tanto la idea de la clase trabajadora como homogénea y uniforme descansa en la ideología de una identidad unitaria y cerrada. El tema de la identidad debe ser

⁸⁷ Ver de Carlo Ginzburg el Prefacio a su obra: *El Queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Península, 2001.

⁸⁸ Bajtin, Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza, 1990, p. 27.

⁸⁹ *Ibid.*, especialmente la Introducción, pp. 7-57.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 14.

asumido como inevitablemente subjetivo, históricamente situado y socialmente construido. Superando lo unívoco. Es la manera de evitar el esencialismo, la naturalización y la perennidad de sus contenidos y manifestaciones. También exorcizar el mero positivismo y el cientifismo, colocándonos en los terrenos de la vida, en que los saberes actúan en sus propias condiciones, que, no por ello, dejan de ser sociales y culturales.

Para el sociólogo inglés Anthony Giddens, una apretada síntesis del alcance de la modernidad consiste en que es un proceso que trasciende el feudalismo y, en un periplo histórico mundial, alcanza en el siglo XX su mayor despliegue⁹¹. Subrayo dos elementos fuertes: su carácter histórico e internacional. El segundo y tercer aspecto tratan del capitalismo y la industrialización, ‘mundo industrializado’ en su lenguaje. Un cuarto aspecto es el del poder organizado con sus aparatos de vigilar y castigar –el autor cita a Foucault– y el empleo de la información para la vida social. Además de la realidad de las guerras y su inmenso peligro⁹².

Por supuesto que va a nombrar como la forma social diferenciada más destacada al Estado Nacional. No hay modernidad sin Estado Nación, el cual es, por ende, base del Estado moderno. Esto lo lleva a un punto decisivo, el de la *organización*: “quien hable de modernidad no hablará de organizaciones sino de organización”, definida ésta como el control reglado de las relaciones sociales a lo largo de extensiones indefinidas de espacio y tiempo⁹³.

Giddens habla del hecho de que las instituciones modernas no guardan continuidad, que el mundo moderno es un ‘mundo desbocado’, no sólo por el ritmo del cambio social, sino por sus metas y profundidad.

Para explicar este aspecto crucial considera tres elementos decisivos. El primero es la separación entre tiempo y espacio; el segundo, el desenclave de las instituciones sociales, superando el concepto de diferenciación, dado que extrae sus relaciones sociales de lo local y se rearticula en regiones indefinidas, lo cual opera a través de señales simbólicas. Se trata de sistemas abstractos, en que el dinero es el más destacado por su omnipresencia; el otro es el de los expertos, este último se liga a la forma de la confianza.

Donde hay un eslabón débil es en el sobredimensionamiento de la reflexividad, que se estimó generalizada, como proceso de revisión continua de los aspectos de la actividad social y de las relaciones con la naturaleza, a la luz

⁹¹ Giddens, Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Capítulo 1. “Los contornos de la modernidad reciente”. Barcelona: Península, 2000.

⁹² *Ibid.*, p. 27.

⁹³ *Ibid.*, p. 28.

de nuevos conocimientos. Aquí se ignora el carácter de fuerza productiva del saber, su aplicación y control por los poderes dominantes. Se salva su apreciación optimista, de que la ciencia no se basa en la acumulación inductiva de pruebas, sino en el principio metodológico de la duda. La revisión constante, pero ¿libre?⁹⁴.

El tratamiento de lo local, lo mundial y la transformación de la vida cotidiana presenta el asunto inevitable de las llamadas tendencias universalizantes en otra nomenclatura: globalización e internacionalismo. El autor lo asume con una eficacia y justificación a destacar, por ello puede decir, la dialéctica de lo local y lo universal. Lo primero involucra a todo el mundo, una guerra o una catástrofe ecológica o nuclear, por ejemplo. Lo segundo se expresa así: “No obstante, en estos sectores desarrollados, la conexión entre lo local y lo universal está vinculada a un conjunto de cambios profundos en la naturaleza de la vida cotidiana”⁹⁵. Pero lo universal está constituido por desigualdades de los poderes, con consecuencias dramáticas para el sur o el Tercer Mundo. Aquí es importante mostrar lo que el capitalismo y la modernidad, aunque ésta tenga carga revolucionaria, construye y reproduce la explotación y la opresión. Es el caso de las mujeres y los grupos racializados, cuya discriminación, humillación y explotación viene desde la noche de los tiempos, y se prolonga, haciéndose necesarias batallas tremendas para ir conquistando su singularidad.

Pero, en el contexto de esta dialéctica, el escrutinio del sociólogo se muestra agudo en lo que a la transformación de la vida cotidiana se refiere. Lo primero es la automatización y, de manera sobresaliente, el texto impreso, y, luego, la señal electrónica. Giddens señala que la palabra impresa sigue ocupando el centro de la modernidad y de sus redes mundiales, dado que se vive un desarrollo más interrelacionado entre medios impresos y comunicación electrónica. Al contrario de distintos analistas, éste sociólogo relativiza el poder de la imagen electrónica, la de la televisión, el cine y los videos. Así, dice: “Las semejanzas entre medios impresos y electrónicos son más importantes que sus diferencias para la formación de las instituciones modernas”⁹⁶. No obstante se hace necesario llamar la atención sobre el inmenso poder político de la televisión, de su papel en la conciencia de las gentes a escala planetaria⁹⁷.

Esto lleva a que la experiencia de los tiempos recientes se caracterice por la intromisión de sucesos distantes en la conciencia cotidiana y permite una apreciación equilibrada frente a la unilateralidad que señala la tendencia dis-

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 34. El interrogante es mío.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 35.

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 41.

⁹⁷ Ver: Bourdieu, Pierre. *Sobre la Televisión*. Barcelona: Anagrama, 2000.

gregadora como fundamental en la modernidad. Dice: “Sin embargo, los rasgos unificadores de las instituciones modernas son tan esenciales para la modernidad reciente, como los disgregadores”⁹⁸. Lo cotidiano a su vez se caracteriza por un escepticismo generalizado respecto a los paradigmas de la ciencia y la tecnología, la última fortaleza del progreso, dados los nuevos parámetros de riesgo y peligro ante el incumplimiento de lo prometido y la perplejidad de las nuevas ofertas. De allí el éxito de lo contrafáctico, de una selección de escenarios posibles como guía a la *sociedad de riesgo*, en la expresión de Ulrich Beck.

Todo lo anterior está inscrito en su crítica al esoterismo de los profesionales –los sociólogos, en primer lugar–, que “suelen muy a menudo levantar un mundo de jerga y ritual para proteger sus pretensiones de diferenciación técnica”⁹⁹. Así se configura la constatación del carácter errático y desbocado de la modernidad, que viene a ser el escenario en que se dan las transformaciones de la identidad personal, la identidad del yo y la mundialización, los dos polos de la dialéctica de lo local y lo universal. Es la disolución de lo intermediario, aunque subsista, como en el caso de los Estados, para dar paso, por primera vez en la historia, a la interrelación del ‘yo’ y la ‘sociedad’ en un medio mundial¹⁰⁰. Se trata de una alteración del yo, que deberá ser explorada y construida como parte de un proceso reflejo para vincular el cambio personal y social.

Podemos entonces tomar la definición inicial de identidad de Anthony Giddens: “La identidad del yo constituye para nosotros una *trayectoria* a través de los diferentes marcos institucionales de modernidad a lo largo de la *duración* de lo que se suele llamar el ‘ciclo de vida’”, expresión que se ajusta con mucha mayor precisión a los contextos no modernos que a los modernos. Cada uno de nosotros no sólo ‘tiene’ sino que vive *una* biografía reflejamente organizada en función de los flujos de la información social y psicológica acerca de los posibles modos de vida. La modernidad es un orden postradicional en el que a la cuestión “¿cómo he de vivir?”, hay que responder con decisiones tomadas cada día sobre cómo comportarse, qué comer –y muchas otras cosas–, además tal cuestión se ha de interpretar en el despliegue de la identidad del yo en el tiempo”¹⁰¹.

La perspectiva de Pierre Bourdieu enriquece la comprensión de la ecuación modernidad- identidad del yo. Y no es original relacionar al sociólogo inglés con el francés; de esto se ocupó Alex Callinicos, en su artículo “¿Anthony Giddens o Pierre Bourdieu?”¹⁰². Lo hizo a partir de las distintas respuestas de ambos al

⁹⁸ Giddens. Modernidad e identidad del yo, p. 42.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 46.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 48.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 26.

¹⁰² Ver: *New Left Review*, Madrid: 2000, N 2 mayo-junio.

siguiente asunto: ¿Cuál es el aspecto dominante de la contradicción: el triunfo ideológico del liberalismo o la *fracture sociale* y los conflictos y movimientos que expresan? La de Anthony Giddens conduce a un capitalismo sin clases, pero con desigualdades sociales individualizadas. La de Bourdieu conduce a la dominación y al campo de la lucha entre desiguales, como campo constituyente de la realidad social, que integra la pareja de capital económico y capital simbólico que expresa relaciones de poder y dominación en la sociedad y en lo cotidiano, en la distinción, definida tanto por sus propiedades intrínsecas como por las propiedades relacionales, lo que hace que la identidad social se defina y se afirme en la diferencia.

GÉNERO Y CLASE

Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot se realizó una *Historia de las mujeres*. Sobre el alcance de la obra dan este concepto:

En efecto, precisamente de esto es de lo que se trata. El título de Historia de las mujeres tiene una indudable capacidad evocadora. Pero es menester cuidarse mucho de creer que las mujeres sean objeto de historia en tanto tales. Lo que intentamos comprender es su lugar en la sociedad, su "condición", sus papeles y su poder, su silencio y su palabra. La variedad de las representaciones de la mujer, una vez Dios, otra Madona, otra Bruja..., he ahí lo que queremos recoger en la permanencia y en las transformaciones¹⁰³.

En el ensayo *Hacia una Historia Feminista*, Joan Wallach Scott destaca el célebre opúsculo de Virginia Woolf¹⁰⁴, *Una habitación propia*, donde se realiza el llamado por una historia de las mujeres, anotando que ha sido atendido. Son numerosos los estudios y las estudiosas con una dimensión común: convertir a las mujeres en centro de investigación, "hacerlas visibles", agente de narrativa y movimientos políticos. Pero, a su vez, las historiadoras feministas han encontrado una poderosa resistencia de la historia, como cuerpo de conocimiento disciplinado e institución profesional, la cual ha sido enfrentada con repliegues, al igual que con análisis sobre el poder del género en la historia. Por ello, las mujeres no pueden añadirse a la historia humana universal de los hombres. Al analizar la historia de "la historia de las mujeres" se sintetiza el aporte de la *her history*, la historia de ellas, sus problemas y sus relaciones con los aportes de la historia social.

¹⁰³ Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres*. Madrid: Taurus, 1993. Los tomos 1 y 2 están dedicados a la Antigüedad, 3 y 4 a la Edad Media, 5 y 6 al Renacimiento y la Edad Moderna, 7 y 8 al siglo XIX y 9 y 10 al siglo XX, abordando modelos femeninos, sociales, familia, cuerpo, trabajo, etc. Con la participación de 70 especialistas.

¹⁰⁴ Woolf, Virginia. *Una Habitación Propia*. Barcelona: Seix Barral, 1986.

Wallach Scott reclama la integración de enfoques y la redefinición de las categorías de sujeto, género y política, buscando problematizar que el contraste con la particularidad femenina es lo que asegura la universalidad de la representación masculina, siendo necesaria una noción sobre la particularidad y la especificidad de los sujetos, para plantear las identidades colectivas¹⁰⁵.

En *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, Wallach Scott pasa revista a la utilización de la categoría y, en particular, distingue tres teorías: 1) la feminista que explica a través del patriarcado la “superioridad” masculina; 2) la marxista que tiene eje en la categoría de modo de producción y clase social, y 3) las teorías postestructuralistas francesas y angloamericanas de las relaciones-objeto, que se basan en el psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad genérica del sujeto. Esta revisión conduce a su propia formulación que se da como una conexión entre 1) el género, como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y 2) el género, en tanto una forma primaria de relaciones significativas de poder. A su vez, el género en su primer componente comprende cuatro elementos interrelacionados: a) símbolos culturalmente disponibles; b) conceptos narrativos que manifiesten las interpretaciones de los significados de los símbolos; c) las relaciones de género, y d) la identidad subjetiva. Todo esto lleva a afirmar que el género es el campo primario por medio del cual se articula el poder.

El sustantivo clase y su acompañante, obrera, también sustantivo, son gramaticalmente femeninos. Decimos clase obrera. Al igual que clase trabajadora y proletaria. Las grandes categorías de la filosofía política y del derecho como la igualdad, la libertad y la solidaridad, tienen igual denominación femenina. Al igual que revolución es un sustantivo femenino. Por ende, el artículo que las acompaña es igualmente femenino. Pero, incluso las otras clases sociales, porque son varias, dado el carácter heterogéneo de la sociedad, tienen igual enunciado femenino: la clase campesina, la pequeño burguesa, la clase artesanal, las clases dominantes y las clases burguesas. Tal cual es la manera como la lengua castellana, la que escribimos y hablamos en América Latina, sustantiva y nombra estas realidades y categorías socioeconómicas. Es el lenguaje de la patria, de la revolución y la democracia, Francia.

Sin embargo, la ideología que nos comunican estos lenguajes es equivocada, falsea la representación y el significado de tales denominaciones, que son sustantivos fuertes. Si precisamos el carácter universal general que tienen las clases sociales y otras categorías y paradigmas, si establecemos el sentido que ellas tienen en el lenguaje histórico, sociológico y político, entendemos que

¹⁰⁵ Scott, Joan Wallach. *Gender and the Politics of History*, p. 25.

se trata de universales generales masculinos. Cuando hablamos de la clase obrera sabemos bien que estamos nombrando a los obreros en la connotación del sustantivo masculino, a los trabajadores, a los proletarios, a los burgueses, a los campesinos, a los pequeños burgueses.

Igual cosa sucede con las categorías de igualdad, libertad y revolución que, dinamizadas en el escenario de las representaciones, como sujetos, adquieren su significado: los libertadores, los igualitarios, los revolucionarios. Y se precisan en el poder, el Estado, el derecho. En el caso del genérico universal de la Constitución Política, se le asignó el constitucionalismo y a la política quienes la ejercen, los políticos.

Son universales homogéneos, homosociales. Se trata de la operación de naturalizar, esencializar, por ende, como masculinos los sujetos históricosociales decisivos. De esta manera se desconoce, oculta e invisibiliza el componente femenino, las mujeres en la vida y existencia social, a lo sumo relegándolas como un sector de la clase o de la sociedad, cuyo espacio es o debe ser el del hogar y la familia. Así ha sido durante siglos y pretende perpetuarse en estas épocas de crisis de la familia patriarcal, de emancipación femenina, de inscripción de las mujeres en el trabajo, la educación, las ciencias y las artes, en fin, en los oficios y profesiones; del importante y cada vez más numeroso protagonismo político de carácter múltiple, individual y colectivo de ellas.

No sólo ocurre este mecanismo de representación con sus patrones en relación a las mujeres, opera como norma homologable con las gentes indias, negras y orientales. Se tiende a mantener un universalismo genérico de la sociedad como blanca y de acuerdo a normas masculinas. Es la dominación masculina y blanca. Obsérvese que se trata de un saber adquirido y perpetuado, de una doxa y una praxis de los poderes que sitúan lo masculino y lo blanco como superiores y dominantes¹⁰⁶.

Nacemos sexualmente diferentes, como hombres y mujeres, pero lo hacemos situados en condiciones sociohistóricas precisas, donde evolucionan nuestros aprendizajes de todo orden. Esto hace que nuestra individualidad y singularidad, que es o debe ser única e irrepetible, sea necesariamente social y cultural. De allí que sea útil hablar de la doble condición de lo humano, como natural y social; somos transformados tan radicalmente por la cultura que vamos cambiando nuestra existencia corporal y reproductiva, nuestro papel en la vida social y familiar, como hombres y mujeres. Lo social humano es un largo constructo histórico, en lucha contra lo natural, transformándolo y

¹⁰⁶ Ver: Foucault, Michel. *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta, 1992.

destruyéndolo; dándole el sentido que le asigna la producción y reproducción material y las relaciones sociales, con la consecuente división socialsexual e intelectual del trabajo. Por ello, lo establecen bien las feministas, el género es una construcción históricosocial y cultural y no algo natural y esencial. Es lo que asigna a lo masculino, per se, su dominación y a lo femenino la posición de dominada.

El poder es saber y es masculino, con el falseamiento ideológico del estereotipo de lo blanco. El ser hombre, como género, significa entonces detentar un tipo determinado de poder, se nace y se hace hombre, ocupando y desarrollando relaciones de dominación. Michael Kaufman ha desplegado una sustentación compleja y sofisticada sobre la relación género-sexo y el poder, de gran utilidad analítica y pedagógica:

La teorización en torno a las experiencias contradictorias del poder entre los hombres comienza con dos distinciones. La primera es bien conocida, pero demasiadas veces ignorada distinción entre sexo biológico y género socialmente construido. La segunda, que se deriva de la primera, es el hecho de que no existe una sola masculinidad, aunque haya formas hegemónicas y subordinadas de ésta. Tales formas se basan en el poder social de los hombres, pero son asumidas de manera compleja por hombres individuales que también desarrollan relaciones armoniosas y no armoniosas con otras masculinidades.

La importancia de la distinción entre sexo y género en este contexto es una herramienta conceptual básica que sugiere cómo partes integrales de nuestra identidad, comportamiento, actividades y creencias individuales pueden ser un producto social que varía de un grupo a otro, a menudo en contradicción con otras necesidades y posibilidades humanas. Nuestro sexo biológico “ese pequeño conjunto de diferencias absolutas entre todos los machos y todas las hembras” no prescribe una personalidad fija y estática. La distinción sexo/género sugiere que existen características, necesidades y posibilidades dentro del potencial humano que están consciente e inconscientemente suprimidas, reprimidas y canalizadas en el proceso de producir hombres y mujeres. Es de estos productos, lo masculino y lo femenino, el hombre y la mujer, de lo que trata el género¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Kaufman, Michael. “Los Hombres, el Feminismo y las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres”. En: Arango, Luz Gabriela / León, Magdalena / Viveros, Mara. *Género e Identidad. Ensayos sobre lo Femenino y lo Masculino*. Bogotá: Tercer Mundo / Uniandes / Universidad Nacional. 1995, pp. 125-126. Ver igualmente: Comas d’ Argemir, Dolores. *Trabajo, Género, Cultura. La Construcción de Desigualdades entre Hombres y Mujeres*. Barcelona: ICANA Institut Catala d’ Antropologia. 1995.

En el programa teórico de Bourdieu las articulaciones entre clase y género se pueden abordar desde cuatro elementos centrales: 1) la teoría de las clases sociales y la lucha de clases. 2) La dominación simbólica, las luchas simbólicas y la dominación masculina. 3) Habitus, clase y género. 4) Luchas y resistencias. Esto en la perspectiva de definir la teoría científica como un programa de percepción que requiere de un trabajo empírico¹⁰⁸.

Un asunto clave es el carácter relacional, no sustancial del poder y la dominación de clase y género. Se trata de posiciones en la estructura de poder. El otro asunto es el concepto de campo que permite entender de manera situada las relaciones de clase y de otras jerarquías sociales, como el género, si se entiende que el capital simbólico expresa la dominación que contiene la legitimidad o aceptación de la dominación por parte de los dominados.

Para Bourdieu, la dominación masculina es un ejemplo paradigmático de la dominación y violencia simbólica y uno de los más persistentes. El orden masculino está tan arraigado que no se requiere justificación: se impone a sí mismo como evidente y universal. El autor da esta síntesis:

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos¹⁰⁹.

La eficacia de esta dominación descansa en una representación mítica que le da apropiación social y cultural y, por ende, desarrollo a la diferencia biológica entre los sexos, lo masculino y lo femenino. Esta diferencia anatómica se traslada como diferencia naturalizada a la división sexual del trabajo. Este autor ha sistematizado la crítica señalando que la eficacia de la dominación masculina se apoya en una diferencia 'biológica', que es, a su vez, una construcción social naturalizada. Esto es lo que se traslada a la división sexual social del trabajo.

¹⁰⁸ Ver: Arango, Luz Gabriela. "Sobre Dominación y Luchas: Clase y Género en el Programa de Bourdieu". En: *Revista Colombiana de Sociología*. Bogotá: Volumen II N 1, 2002, pp. 99-118. Una antología de este autor sobre las clases sociales: Bourdieu. *Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases*. Córdoba: Ferreyra editor, 2006.

¹⁰⁹ Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000, p. 22.

El concepto de habitus se despliega para comprender la fuerza de esta dominación de lo masculino; se trata de una doxa, una especie de costumbre y prejuicio arraigado, que establece una correspondencia entre las estructuras mentales y las estructuras sociales. Es la aceptación por el dominado de la dominación como algo natural y evidente y del dominador como una ocupación igualmente natural, de una relación de poder.

Para Bourdieu – como para Hegel –, la dialéctica relacional es de lucha y de resistencia, aspecto sobre el cual se detiene para prevenir sobre el populismo, luchas sin sentido, desligadas de las condiciones concretas, pero, igualmente, para mostrar su incidencia en el orden de los dominadores. Desde su propuesta del discurso herético, apunta a que su teoría de las clases, su lucha y de la dominación y el género ofrezcan fortalezas y reelaboraciones importantes.

El desarrollo de la personalidad social de hombres y mujeres como género es más complejo, involucra la sexualidad y se manifiesta en la existencia de los homosexuales y lesbianas, que sufren discriminaciones de todo orden: jurídico, familiar, social laboral, político. No obstante, su activismo y su despliegue cultural político ha dinamizado la crítica al patriarcado y su dominación cultural estatal, constituyéndose en movimientos de contracultura y logrando derechos civiles y de reconocimiento de gran significación. En la polémica de Judith Butler y Nancy Fraser se hacen consideraciones pertinentes sobre el lugar que ocupan tanto en la economía, como en la vida social. ¿Son también explotados a la manera de las mujeres u oprimidas y excluidas como ellas? ¿Tienen la misma ubicación?¹¹⁰.

Judith Butler nos recuerda la definición de Federico Engels sobre como lo determinante de la historia es, en último término, la producción y reproducción de la vida inmediata, lo cual se da mediante la producción de los medios de subsistencia, la alimentación, el vestido, la vivienda y los utensilios necesarios para dicha producción, la vida material, y, por otro lado, se da la reproducción de los humanos. Esto último se realiza en la familia. Se suele enfatizar en la producción y no se reconoce la reproducción, Butler dice:

... Engels prosigue afirmando que las sociedades evolucionan partiendo de una etapa en la que predomina el parentesco hacia otras en la que predomina el Estado, en este último estadio el parentesco es subsumido por el Estado. Es interesante destacar la coincidencia entre este argumento

¹¹⁰ Ver: Butler, Judith. “El Marxismo y lo Meramente Cultural”, y de Fraser, Nancy. “Heterosexismo, Falta de Reconocimiento y Capitalismo. Una Respuesta a Judith Butler”. En: *New Left Review* en español. *Socializar el Bienestar, Socializar la Economía*. Madrid: Akal. 2000. No. 2. pp. 109-121 y 123-134. Ver igualmente: Fernbach, David. “Biología e Identidad Gay”. En: *New Left Review* en español. *Japón: capitalismo y crisis*. Madrid: Akal. 2002. No. 13. pp. 113-138.

y las observaciones de Foucault en su Historia de la Sexualidad, donde sostiene: “En particular a partir del siglo XVIII, las sociedades crearon y pusieron en marcha un nuevo aparato que se superpuso al que ya existía”. El parentesco determina la sexualidad en la forma más primitiva y evidente, que Foucault caracteriza como un “sistema de alianza”, y que continúa sustentando una nueva organización de la “sexualidad” aún cuando esta última siga manteniendo cierta autonomía con respecto a la primera¹¹¹.

La división clasista de la sociedad y su existencia heterogénea descansan en la desigualdad y la explotación, lo cual se da en un campo de lucha, de confrontación de intereses que parte del proceso productivo mismo y se despliega en todas las esferas de las relaciones sociales. La explotación económica, la exclusión social, la pobreza y la miseria afectan a hombres y mujeres, pero no de manera igual, ni con la misma intensidad y consecuencias de todo orden—que van de lo material, lo educativo, a lo sociológico y vital—; la subordinación de género, que opera el dispositivo de la dominación masculina, involucra indisolublemente las condiciones de desventaja completa de las mujeres en el trabajo, en las otras esferas del circuito económico, en la familia y en la vida social.

La mayoría del planeta y de la sociedad vive en condiciones de pobreza, extrema explotación y miseria. Son hombres y mujeres, negros, amarillos, indios, mestizos del tercer mundo y los que la diáspora ha llevado al primer mundo. Pero ellas son las condenadas de la tierra, para adecuar el nombre que Frantz Fanón le dio a su célebre obra¹¹². Nadie es más explotada, humillada y ofendida que una mujer negra, pobre, africana, en algunos de sus países, que son los más pobres del mundo.

Desconocidas, no reconocidas y desiguales que no gozan de la redistribución, en el lenguaje combinado de Nancy Fraser¹¹³. Desde la filosofía del derecho y la política marxistas y desde el feminismo socialista se coincide en un diagnóstico, una caracterización de realismo material que conlleva propuestas emancipadoras combinadas, cuya simultaneidad o no la establecen los sujetos sociales y políticos y la conciencia adquirida en las prácticas históricas, lo cual no elude el debate sobre los caminos a seguir entre el reconocimiento y la redistribución, entre la dignidad humana como libertad y como igualdad.

¹¹¹ Butler, Judith. *El Marxismo y lo Meramente Cultural*. Nota al pie 9, p. 115.

¹¹² Fanon, Frantz. *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica. 1972.

¹¹³ Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición ‘postsocialista’*. Bogotá: Siglo del Hombre / Uniandes. 1997. De la misma autora: ¿De la Redistribución al Reconocimiento?. En: *New Left Review* en español. Pensamiento Crítico contra la Dominación. Madrid: Akal. 2000. No. 0. pp. 126-155. Ver igualmente: Bloch, Ernst. *Derecho Natural y Dignidad Humana*. Madrid: Aguilar. 1980.

En las condiciones de guerras permanentes en el mundo, adelantadas por razones de hegemonía, interés económico, razones de dominación imperial y que se producen y reproducen, las mujeres sufren de manera profunda y radical las consecuencias. La barbarie, las maquinarias militares y sus ejércitos despojan a las mujeres de sus familias, hijos y esposos llevándolos al matadero bélico. Aún allí, y precisamente por ello, las mujeres, ante la muerte de sus hombres, son sumidas como náufragas de la tierra: las desdichadas de la condición humana¹¹⁴.

NACIÓN Y ETNIA

La pareja Estado nación hizo crisis por realidades complejas y en tensión: la tendencia a la internacionalización, llamada comúnmente globalización, erosiona la realidad e identidad nacional estatal con la potencia de las multinacionales, las instituciones de regulación internacional, como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, las cumbres de los jefes de Estado de las grandes potencias, los pactos militares, las Naciones Unidas y los organismos regionales. Se da también una presión al interior por el reconocimiento de otras naciones, del perfil del Estado como multinacional en varios casos, como en España, la India, Estados Unidos y China, y como lo fueron la antigua URSS y Yugoslavia. Pero, igualmente se demanda el reconocimiento de las distintas etnias y culturas históricas en nuestro país y en América Latina: los negros y los indígenas, o las comunidades producto de migraciones más recientes, históricamente ubicables, tales como judíos y árabes.

Esto se combina con realidades regionales históricas y contemporáneas. El surgimiento de nuevas ciudades y su desarrollo y el aumento masivo de la población en un crisol de culturas y tradiciones conlleva nuevos aportes a la diversidad y el pluralismo. Las diásporas masivas, producto de las guerras internacionales, recrean y complejizan el mosaico humano contemporáneo. El pluralismo nacional y la diversidad cultural tienen que ser pensados en un contexto histórico y de continente a continente.

En su escrutinio sobre el tema nacional, de Marx a nuestros días, Michel Löwy realiza una autocrítica en torno a la valoración de la obra del austromarxista Otto Bauer, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*. Para Löwy la obra de Bauer es un monumento a la inteligencia crítica y al humanismo. Sus territorios son los de la historia, contra el naturalismo y el esencialismo, la 'etnicidad' de la nación de reaccionarios y racistas. Devela los mitos y el fetichismo del carácter nacional, para reconocer a la nación como una realidad histórica abierta. Sin embargo, Löwy señala como ausentes en

¹¹⁴ Ver: Hobsbawm, Eric. "Guerra y Paz en el Siglo XX". Critica 2007 Barcelona.

el análisis de la obra de Bauer, el papel de lo imaginario en la constitución de las comunidades (Benedict Anderson), en la constitución de la comunidad de destino, al igual que en las creaciones culturales (Eric Hobsbawm) y sintetiza: “La dimensión subjetiva de la identidad nacional, la reconstrucción imaginaria del pasado, la reinterpretación siempre nueva de la historia son elementos constitutivos de la comunidad de destino así como lo son los acontecimientos históricos ‘objetivos’”¹¹⁵.

En el prefacio a la segunda edición, del 4 de abril de 1924, Bauer destaca el sentido más preciso de su aporte como de un postulado metodológico para comprender el fenómeno de la nación,

*...explicando a partir de la singularidad de su historia todo lo que constituye la peculiaridad, la individualidad de cada nación, y lo que la diferencia de las demás naciones, o sea mostrando la nacionalidad de cada individuo como lo histórico con respecto a él y lo histórico en él. Es la tarea de comprender la peculiaridad de cada nación y los componentes nacionales de la peculiaridad de los individuos mediante la concepción marxista de la historia, y de este modo disolver la apariencia engañosa de la sustancialidad de la nación a que sucumbe toda concepción nacionalista de la historia*¹¹⁶.

Como comunidad nacional cultural, la lengua se constituye en un elemento de comunicación e integración y la aspiración a una lengua franca es decisiva en la permanencia de la comunidad cultural y por ende de la nación. A juicio de Bauer hay tres tipos de comunidad cultural nacional: 1) la comunidad ligada por lazos de sangre, vínculos familiares y clánicos, pero también por la cultura común heredada; 2) la nación que descansa en la diversidad de clases sociales, en sus distintas perspectivas lingüísticas, culturales y sociales, diferenciándose cada vez en su carácter y en su cultura hasta perder su unidad nacional; se está ante la disolución y recubrimiento de los elementos constitutivos; 3) la comunidad a la que cohesionan la nación no por la unidad del parentesco y la cultura, sino por la unidad de la cultura de las clases dominantes, que se asientan sobre las clases dominadas y viven de su trabajo. Así mismo, Bauer anuncia la perspectiva de una nueva comunidad unida con autonomía nacional, con educación, trabajo y goce cultural comunes y unificadores¹¹⁷. Conviene recordar a qué se refiere Bauer como comunidad de carácter:

¹¹⁵ Löwy, Michel. *¿Patrias o Planeta?*, p. 53. Ver igualmente: Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, 2000.

¹¹⁶ Bauer, Otto. *La cuestión de las nacionalidades y la Social Democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1979, p. 14. Esta edición a cargo de José Aricó tiene el mérito de ser la primera en lengua extranjera después de la 2ª edición alemana en 1924.

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 128-129.

...un segundo y más profundo concepto de comunidad de carácter: ahora ésta ya no significa para nosotros que los individuos de la misma nación sean similares entre sí, sino que sobre el carácter de cada individuo actuó la misma fuerza, por más diferentes que fueren las demás fuerzas que junto a ésta obraron¹¹⁸.

El autor reitera su argumentación espantando de un golpe el duende del *fetichismo del carácter nacional*, entendido como potencia histórica, no como producto de la historia. El concepto construido por el investigador es:

Nación es el conjunto de seres humanos vinculados por comunidad de destino en una comunidad de carácter. Por comunidad de destino: esta connotación la separa de los conjuntos internacional, de la profesión, la clase y el pueblo-estado, que descansan en la homogeneidad del destino, y no en la comunidad de destino. El conjunto de quienes comparten un carácter: esto la separa de las más estrechas comunidades de carácter dentro de la nación, que jamás forman una comunidad natural y cultural que se autodetermine y esté determinada por su propio destino, sino que se hallan en estrecha comunicación con la nación global y por ende también están determinadas por el destino de ella. Así, la nación estuvo tajantemente delimitada en la era del comunismo clánico...¹¹⁹.

Bauer aclara que comunidad no significa mera homogeneidad, y que la nación como comunidad de destino, no significa sometimiento a un mismo destino, sino vivencia común del mismo, en permanente comunicación y continua interacción recíprocas¹²⁰. Esta característica la distingue de otras comunidades de carácter, como la de clase. Los proletarios a escala internacional tienen rasgos de carácter homogéneos pese a todas las peculiaridades nacionales. Mientras la clase tiene una homogeneidad de destino, la nación posee una comunidad del mismo.

Los procesos sociales de lucha de clases y de lucha nacional suelen presentarse en dinámicas propias, pero confluyen de manera inevitable a una combinación, una mixtura que constituye el proceso histórico en su plenitud. Afirma Bauer:

De hecho el centro de gravedad de mi teoría de la nación no está en la definición de la nación, sino en la descripción de aquel proceso de integración de donde surgió la nación moderna. Si mi teoría de la nación puede reivindicar un mérito, este es el de haber derivado por primera vez este

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 132.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 142.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 121.

*proceso de integración del desarrollo económico, de las modificaciones de la estructura social y de la articulación en clases de la sociedad*¹²¹.

Para Otto Bauer no existía una contradicción antagónica entre lo nacional y lo internacional de la lucha de la clase trabajadora y el socialismo, dado que ningún proceso de lucha puede sustraerse de las peculiaridades nacionales y viceversa, ya que la presencia internacional de la clase trabajadora y el socialismo adquieren una especial configuración nacional. Esta formulación resume su perspectiva teórica: “La tarea de la Internacional puede y debe ser no la nivelación de las singularidades nacionales, sino el engendramiento de la unidad internacional en la multiplicidad nacional”¹²². Fórmula que continua vigente.

Otto Bauer escribió y actuó desde Viena, la capital del Imperio Austrohúngaro, lo cual le dio una postura de mayor interés y más cercana sensibilidad para estudiar el asunto de las nacionalidades. Austria, además de Hungría contaba, dice el autor, con tres naciones históricas: alemanes, italianos y polacos. Contaba también con una serie de naciones sin historia, de acuerdo a la expresión de Engels: checos, rutenos, eslovenos y serbios. Cuando se dice nación sin historia se refiere siempre a aquellas comunidades sometidas, invisibilizadas y marginadas, sin influencia directa en los asuntos de las naciones dominantes y sus Estados, pero que perduran hasta madurar las condiciones que las hacen entrar en el escenario de la historia.

Ahora bien, el desarrollo del capitalismo y sus revoluciones libera a las masas de las tradiciones y lazos de fragmentación, estimula la propagación cultural y la transformación. Dice Bauer: “Para nosotros este hecho significa el *despertar de la nación sin historia*”¹²³. Se trata de la transición de la nación sin historia a nación histórica como sucedió con Checoslovaquia, el caso más representativo de esa experiencia y que es sometido a escrutinio por el teórico austromarxista.

En la tesis de Bauer sobre el despertar de la nación sin historia hay unas claves para entender el resurgir de los pueblos naciones en nuestro continente, como ha sucedido con los pueblos naciones indígenas en Bolivia, Perú Ecuador y Colombia.

Las realidades vienen a ser un complejo mosaico de situaciones sociales clasistas, nacionales, étnicas que hacen desaparecer literalmente las separaciones de infraestructuras y superestructuras, porque el escenario de estas situaciones será el de la construcción política.

¹²¹ *Ibid.*, p. 19.

¹²² *Ibid.*, p. 21.

¹²³ *Ibid.*, p. 215.

La cuestión social clasista, nacional y étnica tiene en el historiador peruano Heraclio Bonilla una presentación para la unidad de estudio de los Andes americanos. Algunos puntos relevantes de su análisis para nuestro uso son: 1) la presencia del pasado en el presente, en la economía, la sociedad y la política. En la economía, el sector externo es constante en el modelamiento de la sociedad interior y de la subordinación permanente en el mercado mundial. 2) El peso decisivo de la dimensión étnica en la estratificación y segmentación de la sociedad redefine el ordenamiento clasista. 3) En el campo de la cultura política se acude a una reproducción de sistemas anclados en una tradición autoritaria y patrimonial, que no fue superada en el orden republicano y que se reordena con pautas internacionales.

No se trata de afirmar la separación clase y etnia, sino de ubicar su relación histórica en que la etnia encapsula a la clase y viceversa en unos avatares propios del desarrollo. Lo propio va a signar el asunto nacional, siempre inconcluso y deformado, en que el Estado antecede a la Nación y los regionalismos lo debilitan, al igual que la asimetría en las relaciones internacionales.

Así las cosas, los Andes vienen a ser multiétnicos, con relaciones de clases contaminadas de las connotaciones coloniales y donde lo nacional es más una superposición retórica que una expresión concreta. Siguió prevaleciendo la dialéctica colonizador-colonizado.

La persistencia de la conciencia de la población indígena, como pueblos en un largo ciclo de destrucción, humillación, persecución y luchas, la explica así este historiador:

Su proyección en el futuro, así como sus dificultades en el presente, nacen y se nutren de un entorno que a la vez reproduce las condiciones del pasado pero que al mismo tiempo incorpora dimensiones nuevas. Por esto el retorno al pasado es un imposible, lo que no implica dejar de reconocer que ese pasado imaginado ensambló sus voluntades y alentó la protesta legítima de los indios por su condición. Pasado imaginado en el sentido estricto que también, y sobre todo, la población indígena fue capaz de reformularlo en función de las contingencias de su presente¹²⁴.

El pluralismo y la diversidad de lo social como realidades objetivas y corrientes ideológicas pueden y, en mi opinión, deben ser valorados positivamente; se resumen en la democratización de los poderes territoriales, políticos, legislativos, ejecutivos, culturales y sociales. Pero, no es oro todo lo que reluce. En vez de la diversidad unitaria se puede expresar la disgregación, la fragmentación. Incluso ambas tendencias pueden coexistir como ocurre en el

¹²⁴ Bonilla, Heraclio. *El futuro del pasado*. Tomo I, p. 113.

caso colombiano. La metáfora del retorno a la Edad Media señala el poder de las grandes corporaciones financieras, de los fuertes poderes neolatifundistas, de los señores de la guerra con sus paraestados, como ha sucedido en este país. En su momento, la incomprensión de las fuerzas disgregadoras –apoyadas por la potencia norteamericana en expansión– llevó a la pérdida de Panamá, con el consecuente debilitamiento y retroceso de la construcción de Colombia como Estado nacional con pluralismo regional.

El concepto de etnia ha conocido un auge en su utilización por razones combinadas. De un lado permite superar el ofuscante y peyorativo de *raza*, que remite al naturalismo esencialista de razas ‘superiores’ e ‘inferiores’, estereotipo manifiesto o subliminal; de otro, porque reconoce, en su forma más amplia, la presencia del pasado y el presente de los (las) otros(as). Es el asunto de las identidades múltiples.

Siguiendo a Lucio Levi, la etnia es un grupo social cuya identidad se define por la lengua y cultura comunes, las tradiciones y memoria histórica y el territorio, siendo sinónimo de expresiones como ‘comunidad étnica y lingüística’, ‘nacionalidad espontánea’, ‘nacionalidad sin Estado’, ‘pueblo sin territorio ni Estado’, ‘minorías nacionales’, etc. Priman identidades fundadoras y determinantes de la vida cotidiana como lengua común pero ligada a tradiciones, también comunes. Las relaciones sociales concomitantes con el sentido de pertenencia crean intereses colectivos y vínculos de solidaridad de carácter comunitario.

No obstante, se hace necesario distinguir la etnia de la nación, dado que ésta tiende a identidades más homogéneas en lo cultural aunque admite ampliamente la diversidad. Además advierte Lucio Levi: “Cabe añadir todavía una observación en cuanto al territorio. De hecho, existen pueblos que han mantenido su identidad cultural independientemente del vínculo con un territorio determinado, como los gitanos y los judíos (antes de la constitución del estado de Israel)”¹²⁵.

Ahora bien, lo étnico en sus múltiples expresiones responde en nuestros países, Colombia incluido, a un largo proceso histórico que descansa en el hecho de que sus dos componentes principales, los indios y los negros, fueron colonizados brutalmente en el contexto del surgimiento del mercado mundial capitalista. En su momento Rodolfo Stavenhagen precisó la dialéctica relacional de lo internacional y lo interno, de lo clasista y lo étnico. Los procesos de producción y de circulación económica que sostenía España participaban en la estructura de clases del sistema colonial, al igual que los indígenas y los negros. Así las cosas *las relaciones coloniales* y *las relaciones de clases* constituían la

¹²⁵ Levi, Lucio. La voz Etnia. En: Bobbio, Norberto. *Diccionario de política*, p. 600.

base de las relaciones étnicas. Las principales características de esta situación fueron la discriminación étnica, la dependencia política, la inferioridad social, la segregación residencial, la sujeción económica y la incapacidad jurídica. Paralelo a todo esto, la estructura de clases se definía en términos de relaciones de trabajo y de propiedad¹²⁶.

La tendencia hacia la internacionalización de la economía, las comunicaciones, la política, la diplomacia, hacia la mundialización de las sociedades humanas, no uniformó el planeta en una sola cultura, religión, sistema de pensamiento, derecho, costumbres y expectativas, aunque lo pretende hacer permanentemente en una realidad internacional profundamente desigual y de desarrollos combinados. La gran paradoja es que se dinamizan las culturas y etnias, las diversidades en lo continental y en lo nacional, en lo regional y lo local. El pluralismo y la diversidad de realidades objetivas reguladas, encubiertas, reprimidas o minimizadas, conocieron despertar inusitado en los últimos 30 años aproximadamente. La modernidad tardía y el cosmopolitismo, es cierto que se expandieron de Europa y Estados Unidos al resto del planeta, pero en forma muy diferenciada, con distintas recepciones e impactos, incluyendo la lengua dominante del inglés y sus patrones de tecnología y civilización. Sin embargo, no lograron uniformar y homogeneizar la sociedad y economía mundo. Los sujetos del pluralismo y la diversidad se rebelaron y vienen planteando el pleito de sus derechos como pueblos nativos y o etnias y culturas distintas a las dominantes en el Estado nación, lo cual incluye que el siglo XX haya sido el de la autodeterminación de las naciones de los antiguos imperios coloniales. El mexicano Rodolfo Stavenhagen, dice:

El sistema internacional está constituido por casi doscientos estados nacionales, pero las culturas y los grupos étnicos del mundo suman varios miles. De hecho la mayoría de los países son poliétnicos (o, en ciertos casos, estados multinacionales). Las teorías sobre los procesos de desarrollo social y modernización, que dominaban el pensamiento de las ciencias sociales durante la segunda mitad del siglo XX, se basaban en el supuesto de que las diferencias étnicas y culturales dentro de los estados tenderían, con el tiempo, a desvanecerse¹²⁷.

Hablamos de pueblos y no de minorías, porque en el derecho internacional un 'pueblo' tiene derecho a la autodeterminación, pero una 'minoría' no¹²⁸.

¹²⁶ Ver: Stavenhagen, Rodolfo. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Particularmente los capítulos 16 y 17: "La estratificación social" y "La dinámica de las relaciones interétnicas: clases, colonialismo y aculturación". México: Siglo XXI, 1970, pp. 230-264.

¹²⁷ Stavenhagen, Rodolfo. *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México, 2001, p. 9. Véase además, del mismo autor: *Conflictos étnicos y Estado nacional*. México: Siglo XXI, 2000.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 28.

En el continente africano los colonialistas han utilizado políticamente los conceptos de tribu y etnias y la expresión de ricas diversidades culturales para alimentar sus estereotipos racistas, dividir y enfrentar a los pueblos africanos a través de guerras permanentes.

MOVIMIENTOS SOCIALES

Una presentación analítica y documentada sobre los movimientos sociales está en la obra de Sidney Tarrow, quien propone esta definición: *desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades*¹²⁹. La composición del concepto integra cuatro propiedades: desafío colectivo, objetivos comunes y solidaridad e interacción mantenida. El autor establece una advertencia que resulta pertinente para superar los nominalismos y esencialismos:

*...la acción colectiva no es una categoría abstracta que pueda situarse al margen de la historia y de la política en todo tipo de empeño colectivo, desde las relaciones de mercado a los grupos de interés, los movimientos de protesta, las rebeliones campesinas y las revoluciones*¹³⁰.

Lo cual conduce a que los análisis van de la teoría a lo concreto, a lo situado históricamente con sus redes sociales, discursos ideológicos, lucha política, tradiciones nacionales diversas y la propia conformación socioeconómica. Pero este relativismo necesario, de lugar y tiempo, está lejos de ver siempre la erupción social como una novedad. En la conclusión de su investigación, Tarrow resalta la importancia del proceso histórico, de lo que se hereda y se asume como presente:

*Si cada movimiento social nuevo tuviera que crear desde cero sus formas de acción colectiva, sus marcos de significado y sus estructuras de movilización, el problema de la acción colectiva sería insuperable y el mundo sería un lugar mucho más apacible. Si existe en este libro algún mensaje básico, es que el poder de los movimientos es acumulativo. Los teóricos sociales descubren constantemente “nuevos” movimientos sociales, pero el calificativo “nuevo” pierde sentido cuando examinamos un cuadro histórico más amplio. Los nuevos movimientos no sólo retoman muchos de los temas de sus predecesores, como la identidad, la autonomía y la injusticia (Calhoun, 1993), sino que también se apoyan sobre las prácticas e instituciones del pasado*¹³¹.

¹²⁹ Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, 1997, p. 21.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 20.

¹³¹ *Ibíd.*, pp. 318-319.

La teoría moderna de los movimientos sociales también tiene una historia y hereda unas realizaciones. Para Tarrow se basa en el legado de Marx sobre las contradicciones de la sociedad capitalista, de Lenin sobre la necesidad de la organización para estructurar el movimiento y de Gramsci sobre el necesario fundamento cultural. A lo que él agrega el de asumir la política como un proceso interactivo entre los trabajadores, los capitalistas y el Estado, lo cual remite al asunto de las oportunidades políticas.

El elemento básico de la acción colectiva es el desafío a sus oponentes y a lo establecido cuando deviene en revolución. Pero su manifestación es variada y va de la acción violenta a las movilizaciones de resistencia, malestar que puede abarcar desde las relaciones de pareja, la familia, las instituciones y extenderse a otros ámbitos. Tarrow observa que las formas llamadas de resistencia, como los retrasos deliberados, pequeños sabotajes, rebeldía y otros trucos, aunque puedan minar la autoridad, están lejos de ser una ruptura y se aproximan más al *ressentiment* pasivo. La distinción es importante para el autor, ya que el movimiento tiene dos características adicionales que no acompañan el resentimiento: la incertidumbre y la solidaridad. Este concepto resulta ilustrativo:

La acción colectiva no sólo desafía a sus oponentes y les enfrenta a límites indefinidos y resultados indeterminados; encarna –o parece hacerlo– la solidaridad. Una huelga sólo tendrá éxito en la medida en que los huelguistas puedan sacar partido de la solidaridad preexistente; una huelga que fuerce excesivamente esa solidaridad se arriesga a minar su propia efectividad. A la inversa, la acción colectiva refuerza –y en algunos casos genera– la solidaridad. “La solidaridad se basa en la rebelión –escribe Camus–, y la rebelión, a su vez, sólo puede encontrar justificación en la solidaridad”¹³².

No me parece clara la línea decisoria, aquello que demarcaría qué es resentimiento y lo que constituye una genuina acción colectiva, pues se trata de un terreno muy poroso, dinámico por los cambios que se van gestando en la conciencia y en la situación con los adversarios. Así, James Scott advierte que cuando un acto práctico de desobediencia se junta con una negativa pública constituye una declaración de guerra¹³³.

La acción colectiva es social –no individual– y se dinamiza de acuerdo a las oportunidades, sumando aliados y explotando favorablemente las debilidades de los oponentes. Los repertorios de la protesta están en la memoria de los actores; es por ello que Tarrow recuerda que los trabajadores hacen huelga porque sus antecesores la hicieron.

¹³² *Ibid.*, p. 183.

¹³³ Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era, 2000, p. 240.

Siguiendo a quien considera el principal autor sobre los movimientos sociales, Charles Tilly, Tarrow recuerda que el repertorio cambia, pero a ritmo glacial, y que los cambios fundamentales en la acción colectiva dependen de que se opere la mudanza en los intereses, oportunidades y la organización. Para Tilly, el repertorio anterior a las grandes revoluciones era local y patrocinado, mientras que el nuevo es nacional y autónomo. Además, Tilly llama la atención sobre la imprudencia de las autoridades e historiadores, que describen la agitación popular como desorden y propone que acercándose más a la confrontación se descubre más orden, “creado por el arraigo de la acción colectiva en las rutinas y la organización de la vida social...”¹³⁴.

Tilly da una definición de movimientos sociales que cubre, a partir de subrayar lo definitivo de las interacciones entre los polos en disputa, la creación en apariencia o realidad de un actor coherente como opositor por parte de sus protagonistas. Y agrega:

*Más aún, los movimientos sociales reales siempre implican una conversación simbólicamente restringida entre múltiples actores, en la cual la habilidad para desplegar símbolos y expresiones afecta significativamente al surgimiento de la interacción. Las teorías y modelos existentes no aportan explicaciones útiles de esa interacción*¹³⁵.

Tarrow crítica a Tilly porque su aporte pasa por alto la cuestión de qué fue lo que permitió a las formas locales anteriores evolucionar de esa manera, proporcionando el sentido de lo modular, que se refiere

*...a la capacidad de una forma de acción colectiva para ser utilizada por una variedad de agentes sociales contra una gama de objetivos, ya sea por sí misma o en combinación con otras formas. Empleando el concepto en 1993, Tilly razona que las nuevas formas eran modulares “en el sentido de que las mismas formas servían a distintos actores y reivindicaciones en diferentes lugares”*¹³⁶.

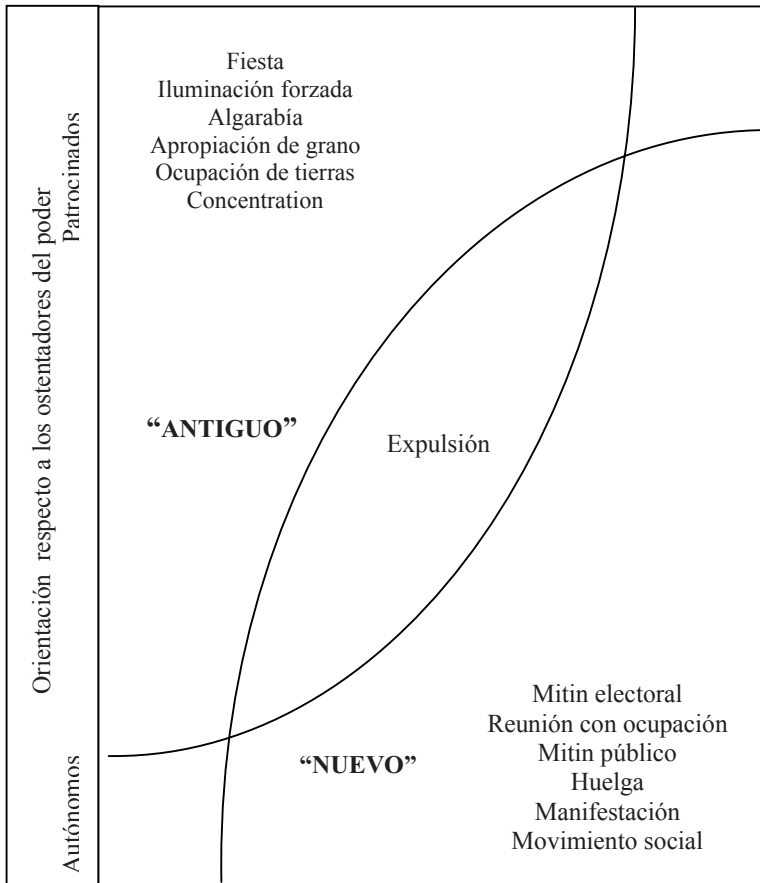
La diferencia entre lo tradicional y lo nuevo del repertorio radica en que el primero era directo, inflexible y corporativo, en tanto que el nuevo es indirecto, flexible y basado en las formas de asociación para la lucha, lo cual lo hace menos episódico y localizado. Lo ilustra con este cuadro de Tilly.



¹³⁴ Tilly, Charles. *The Contentious French*. Cambridge: Harvard University Press, 1986, p. 4. Citado en Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento*, p. 21.

¹³⁵ Tilly, Charles. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza, 1991, p. 48.

¹³⁶ Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento*, p. 69.



Fuente: Charles Tilly, "Speaking your mind without elections, surveys, or social movements", *Public Opinion Quarterly* 47. University of Chicago Press. Copyright, Trustees of Columbia University. Figura 2.1. Repertorios "antiguo" y "nuevo" en Europa Occidental y Norteamérica. Tarrow, p. 68.

Se ubica a los movimientos sociales de la modernidad como aparecidos en el siglo XVIII, en el capitalismo, pero anteriores a la industrialización, donde los principales cambios que incidieron en su desarrollo fueron los medios impresos comerciales y las nuevas formas de asociación basadas en la solidaridad amplia.

Para Tarrow el movimiento moderno ofrece tres tipos básicos de acción colectiva: violenta, por disrupción y convencional. "Los tres incorporan en mayor o menor grado las propiedades de desafío, incertidumbre y solidaridad"¹³⁷.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 205.

Dos siglos largos de experiencias de los movimientos, que en la obra de Tarrow se circunscriben a Estados Unidos y Europa, han vivido distintas formas organizativas, que el autor, estableciendo un contrapunteo, reduce a dos: los modelos socialdemócratas y el anarquista. Desde el gran ciclo de movilizaciones de 1989 en Europa del Este, se expresan nuevas y variadas protestas con protagonistas disímiles, como las mujeres, fuerza autónoma y visible. Lo que hace que el autor pueda concluir que quizá se esté transitando de una lógica de alternancia entre períodos de movimiento y aquiescencia a una sociedad del movimiento permanente.

Los significados de los movimientos se construyen desde la interacción sociopolítica y no por fuera de esta realidad. Las acciones por expropiar esta producción de significados y asignarle un sentido desde otro contexto constituyen un campo de lucha, exacerbado por la función de productores de sentidos mediáticos que realizan los medios de comunicación masivos. Estos tienen simultáneamente primacía económica, política e informativa, que los coloca en el centro de la constelación de los poderes. Su tecnología de gran impacto propicia en distintos sentidos una expansión internacional de las ondas de protestas sociales. La televisión nos hace no sólo contemporáneos, sino que nos recrea la “realidades virtuales”, en que guerras y movimientos de protestas tienen que ser incluidos. Internet, un instrumento de globalización bancaria y financiera, es también una herramienta a favor de redes y movimientos de protesta.

Sobre este asunto, Manuel Castells afirma que la transformación tecnológica experimentada en las últimas tres décadas del siglo XX permite la integración de varios modos de comunicación en una red interactiva y ha propiciado la creación de una cultura de la *virtualidad real*, en la que el trabajo en red de diferentes grupos y movimientos sociales ha alcanzado una verdadera dimensión internacional, para la cual es decisiva “la formación de un supertexto y un metalenguaje que, por primer vez en la historia, integran en el mismo sistema las modalidades escrita, oral y audiovisual de la comunicación humana”¹³⁸.

Esta integración de la comunicación electrónica habría posibilitado el fin de la audiencia de masas que tenía como medio dominante a la televisión, un sistema en el cual un mensaje similar era emitido de forma simultánea desde unos cuantos transmisores centralizados a una audiencia de millones de receptores. Para el autor, siguiendo a McLuhan, “lo que representó la televisión fue el fin de la galaxia de Gutenberg, esto es, de un sistema de comunicaciones dominado en esencia por la mente tipográfica y el orden fonético del alfabeto”¹³⁹. Los nuevos medios, entre ellos la oferta de televisión por cable o satélite,

¹³⁸ Castells, Manuel. *La era de la información*. Volumen I. *La sociedad red*, p. 360.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 364.

determinarían una audiencia segmentada, multiplicidad de mensajes y fuentes, diferentes medios para diferentes mensajes; sin embargo no habría mayor cambio en la lógica unidireccional del mensaje y en el carácter determinante de los medios, dado que “el patrón de conducta predominante en el mundo parece establecer que, en las sociedades humanas, el consumo de medios de comunicación es la segunda categoría mayor de actividad después del trabajo y, sin duda, la actividad predominante en casa”¹⁴⁰.

Castells habla de dos tipos de sujetos, los *interactuantes*, que pueden elegir entre la gama de medios, y los *interactuados*, los cuales tienen un paquete de opciones preestablecido para su ‘elección’. Aserto que reitera al referirse a la crisis de la democracia y la política informacional, afirmando que, “con la excepción de una pequeña élite de *globopolitas* (mitad seres, mitad flujos), en todo el mundo las personas sufren una pérdida de control sobre sus vidas”¹⁴¹. El autor recuerda que “la política de los medios no es toda la política, pero toda la política debe pasar a través de los medios para influir en la toma de decisiones”¹⁴². Así, la derecha, la izquierda y el centro deben procesar sus proyectos y estrategias a través de los medios si quieren asegurarse el apoyo de suficientes ciudadanos para lograr el acceso al Estado.

El punto de partida de Castells es que “hemos entrado en un mundo verdaderamente multicultural e interdependiente que sólo puede comprenderse y cambiarse desde una perspectiva plural que articule identidad cultural, interconexión global y política multidimensional”¹⁴³. Factores en la organización y comunicación de los movimientos sociales en la actualidad.

Sobre el carácter y el papel de los movimientos sociales da esta clave metodológica: deben entenderse en sus propios términos, “son lo que dicen ser”; sus prácticas, sobre todo sus discursos, son su autodefinición. Pueden ser socialmente conservadores, socialmente revolucionarios, ambas cosas a la vez o ninguna¹⁴⁴.

Acerca de la relación entre las clases y los movimientos sociales, Mauricio Archila nos dice que las primeras son construcciones históricas que otorgan identidad a grupos humanos definidos a partir de su relación con los medios de producción, apartándose del esencialismo y el naturalismo. A su vez distingue

¹⁴⁰ *Ibid.*, pp. 52-53.

¹⁴¹ *Ibid.* Volumen III. *Fin de milenio*, p. 92.

¹⁴² *Ibid.*, p. 349.

¹⁴³ *Ibid.* Volumen I, p. 364.

¹⁴⁴ *Ibid.* Volumen III, p. 92. Ver igualmente el Volumen II. *El poder de la identidad*. Allí el autor se ocupa entre otros de los ambientalistas, de los feminismos y de los nacionalismos como ejemplos de los movimientos sociales contemporáneos. Un trabajo previo de Castells es: *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza, 1986.

tres aspectos, que, aunque relacionados, se manifiestan y valoran desigualmente: 1) el análisis socioeconómico de la sociedad; 2) la existencia de clases, y 3) la idea de vanguardia revolucionaria del proletariado.

Para el autor, lo socioeconómico es importante, dado que es insoslayable el estudio de las condiciones materiales de su existencia, oponiéndose razonable y enfáticamente al reduccionismo que se hace del conflicto social a la esfera productiva. Pero ello no invalida el necesario reconocimiento de la acción clasista, aun en épocas de identidades múltiples, como ocurre con las culturas y pueblos negros e indios asalariados, que son las que con pertinencia señala el autor.

Archila señala que es necesario superar dos extremos: el de reducir el espectro de los movimientos sociales a las clases o excluirlas para concentrar los conflictos en los movimientos sociales. De todos modos, para el caso de nuestras sociedades, dice el autor, lo económico crea identidades o afecta las que se construyen desde otras esferas.

Señala igualmente su oposición al papel de sujeto histórico revolucionario, en especial de la clase obrera, por su carácter teleológico y, siguiendo a Castells, afirma que simplemente hay conflictos sociales y actores que se mueven en ellos. No hay una determinación obligatoria del progreso, que conduciría a reformas, radicalización de la democracia o transformación del orden establecido; ese es un asunto siempre en litigio en el proceso histórico.

Su preferencia inequívoca es por el concepto de movimientos sociales. Dice así:

El giro hecho en torno al análisis de clase nos confirma que en términos conceptuales es más apropiado hablar de movimientos sociales, pues al abarcar múltiples conflictos de la sociedad, sin olvidar el socioeconómico, constituyen una categoría más incluyente y, según nuestro criterio desprovista del deber ser como sujeto histórico revolucionario¹⁴⁵.

CRÍTICA A LA MASA

En la primera parte de la *Muerte de Virgilio*¹⁴⁶ se encuentra, para mí, una de las más demoledoras críticas a la masa, que ofrece una fecunda oportunidad para la reflexión. Para Hermann Broch el asunto es complicado y, por lo tanto, su escrutinio es combinado. Lo primero, la indignación, el repudio a la esclavitud y a la miseria. Sí, el señalamiento a la explotación humana. Nada de desconocimientos, ni elusiones ni olvido de lo social de los de abajo. Man-

¹⁴⁵ Archila Neira, Mauricio. *Idas y venidas*, p. 79.

¹⁴⁶ Broch, Hermann. *La muerte de Virgilio*. Madrid: Alianza, 1981. Capítulo 1: "Agua-El arribo", pp. 11-72.

tener viva la capacidad de indignarse es a lo que apunta un primer momento, lo que le va a dar verdadera autoridad; en verdad, es el único punto de partida cierto para enfrentar el resto de la crítica. Sin éste, toda crítica a la masa es insuficiente, incompleta, se agota en lo objetivo. En una palabra, es falsa. Así de radical hay que plantearlo.

La masa no es simple actor colectivo, sujeto multitudinario; es, igualmente, producto de estructuras, ella misma estructura, que se forma y desarrolla como resultado de profundidades de la sociedad y la política, como sustancia de tejido cultural y de la psicología social. La masa se manifiesta, se nos presenta, como epifenómeno uniforme, único en su representación, actuando bajo el signo de la dureza, de lo implacable. La masa es la bestia. No hay diferenciación. Sus aspectos multiformes son sólo formas de expresión, maneras de conformar pasiones ciegas, guiadas por la irracionalidad. Sus lenguajes son las violencias, el insulto, el odio, la sangre, la destrucción, el despojo, la revancha.

La masa no es extraña, ni intrusa ni extranjera. Ni antihumana. Tampoco es una enfermedad ni un anticuerpo. Es humana, producto de nuestra historia –nuestra más profunda vergüenza–, pero de la que se puede entrar a formar parte por buenas intenciones, por creencias religiosas, fanatismos políticos, idealizaciones, mesianismos, nacionalismos, racismos, racionalizaciones lineales, venganzas, pasiones sublimes y bajas. Búsqueda y mantenimiento del poder y la riqueza.

Ernst Bloch en el apartado *La ‘Noche de los cuchillos largos’*, nos entrega esta reflexión:

La plebe es venal y absurdamente peligrosa, y, por tanto, puede ser cegada y utilizada por los que disponen de los medios suficientes y están verdaderamente interesados en los pogromos fascistas. El incitador, lo esencial en las noches de los cuchillos largos, era desde luego, el gran capital; pero el pequeño burgués fuera de sí era la manifestación asombrosa, repelentemente disponible, de ese algo esencial. Del pequeño burgués partió el terror; es el veneno, todavía no eliminado, del average man on the street, como se llama en americano al pequeño burgués. Sus ansías de venganza son putrefactas y ciegas; que Dios nos guarde si son movilizadas. Por fortuna la plebe es, asimismo, infiel; también la plebe se hace rencor agazapado, cuando desde lo alto no se da patente de corso al crimen¹⁴⁷.

Un segundo momento lo da la relación con el poder. La masa es otra cara del poder, esa materialidad e ideología con sus cuerpos y rostros, múltiples

¹⁴⁷ Bloch, Ernst. *El principio esperanza*. Madrid: Trotta, 2004, p. 58.

vestidos y antifaces. En su historicidad, el poder ha devenido en eso, aunque sea necesario para superar la limitación de los moralistas reconocer momentos y realizaciones positivas del poder: cuando éste se materializa en ruptura, en imaginario y concreción de autonomía, como democracia radical, revolución emancipadora, como organización y autoorganización, como identificación de pueblo y poder. Construcción que se identifica en su soberanía con emancipación. Y sin embargo inquieta y perturba, cuestiona la pregunta: ¿Sólo es emancipador el poder en su origen, en su fundación revolucionaria? ¿Sólo allí se concreta su fusión con el pueblo? ¿Cuándo habrá entonces historia humana como construcción emancipada?

LA MULTITUD

Esto suscita la formulación de la categoría multitud en oposición a la de pueblo, que alude a un debate en la filosofía política entre Hobbes y Spinoza, y, en singularidad, frente a la de masa. En el desagregado de la polarización pueblo y multitud, Hobbes señala el primer término y Spinoza el de multitud. El pueblo haría énfasis en la unidad del sujeto, mientras Spinoza indica una pluralidad que persiste en la acción colectiva sin permitir su homogeneidad, dando pie a que este sea el fundamento de las libertades civiles.

Negri auscultó el fondo democrático radical del pensamiento de Spinoza, llamando la atención que estaríamos ante la fundación materialista de un constitucionalismo democrático. Para este filósofo, la constitución y la producción son dos órbitas de una misma realidad. Por lo tanto, la política y lo político están enlazados con los términos de la estrecha relación constitución-producción. “Constitución y producción son los elementos de un tejido sobre el cual se construye la experiencia de las masas y del porvenir. Bajo la forma de la igualdad radical impuesta por el ateísmo”¹⁴⁸.

En la época contemporánea, la categoría multitud adquiere prevalencia en razón de la creación del *general intellectual*, la inteligencia general, que crearía condiciones inéditas en los sujetos sociales y en los trabajadores que entran en la producción, porque son, de hecho, hablantes pensantes, es decir, poseen las capacidades intelectuales del ser humano, sin soslayar el hecho de que su dimensión positiva es la de manifestarse en la esfera pública no estatal, autorreferenciada e independiente de los discursos y prácticas que han constituido la tradición de la política del pueblo: soberanía constitucional, Estado democrático, partidos políticos. Se trata de que se convierta en verdadera república como comunidad política. De no darse esta evolución de la multitud, su concreción se expresaría en lo que bien puede denominarse la masa amorfa, desarticulada, manipulable en sus emociones y comúnmente

¹⁴⁸ Negri, Antonio. *La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en B. Spinoza*. México: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana, 1993, p. 15.

cauda de caudillos o jefes religiosos de distinta índole. En la primera estaríamos ante una decisión de emancipación, en la segunda se trata de aceptar la servidumbre voluntaria. Allí radica el carácter ambiguo de la formulación de la multitud, que Paolo Virno ha explicitado. Este autor plantea la importancia de escapar a lo que podría ser una falsa dicotomía:

Quisiera terminar disipando, todo lo que sea posible, un equivoco en el cual es fácil caer. Puede parecer que el advenimiento de la multitud señala el fin de la clase obrera. Puede parecer que en el universo de los “muchos” ya no hay lugar para los de mameluco azul, para los “iguales” que forman un “cuerpo” poco sensible al calidoscopio de las diferencias. Este es un error torpe que le viene al dedillo a quien busca simplificar la cuestión, o a quien le gusta decir frases con efecto. La clase obrera no coincide, ni en Marx ni en la opinión de cualquier persona seria, con ciertos hábitos, ciertos usos, ciertas costumbres, etcétera. “Clase obrera” es un conjunto teórico, no una foto de recuerdo: remite al sujeto que produce plusvalor absoluto o relativo. Y bien, la clase obrera contemporánea, el trabajo vivo subordinado, su cooperación cognitivo-lingüística, tiene los rasgos de la multitud, antes que los del pueblo. Ya no tiene la vocación “popular” por la estatalidad. Es decir, la noción de multitud no pone en crisis el concepto de clase obrera, porque este último no está ligado por definición a aquel de “pueblo”. Ser multitud no impide, de hecho, producir plusvalor. Es cierto que si la clase obrera ya no responde al modo de ser del pueblo sino más bien al de la multitud, cambian muchas cosas: mentalidad, formas de la organización y del conflicto. Todo se complica. Cuánto más fácil sería decirnos que lo que se viene ahora es la multitud, y que ya no habrá más clase obrera... Pero si lo que queremos es simplificar a toda costa, mejor nos sumergimos en una botella de vino¹⁴⁹.

Negri y Hardt recrean la polarización clase obrera-multitud, reiterando que la primera se usa de modo excluyente para diferenciar a los trabajadores de los propietarios y, en un sentido más restrictivo, sólo a los obreros industriales, aunque hay un sentido más amplio, el de los obreros asalariados, separado de los pobres, de las amas de casa y de quien no recibe un salario. Todo esto para resaltar la importancia de la multitud como un concepto abierto, inclusivo, en tanto involucra a los movimientos recientes del mundo global¹⁵⁰.

EL PODER DE LA ÉLITE

Max Weber define el poder de manera general como la posibilidad de un hombre o grupo de imponer su propia voluntad, inclusive contra la oposición

¹⁴⁹ Virno, Paolo. *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires, Puñaladas, Ediciones Colihue, 2003, pp. 39-40.

¹⁵⁰ Ver: Hardt, Michael y Negri, Antonio. *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate, 2004.

de otros actores. La distribución de poder en una comunidad está representada por *las clases, los estamentos y los partidos*. Las clases no son comunidades, sino que representan bases posibles y frecuentes de una acción. Se requiere que un grupo de hombres tenga como posibilidad de existencia intereses lucrativos y de posesión de bienes, en condiciones determinadas por el *mercado* (de bienes o de trabajo), es decir, la *situación de clase*. Para Weber la clase “constituye el hecho económico más elemental de la forma en que se halla distribuido el poder de *posesión* de bienes...”¹⁵¹. Al regir la competencia excluye a los no poseedores a favor de los poseedores que vienen a ser monopolizadores.

Los poseedores monopolizan la ganancia y aumentan su poder contra aquellos desposeídos que deben limitarse a ofrecer los productos de su trabajo en “bruto o elaborados” en el mercado de trabajo. Para Weber: “Por consiguiente, la ‘posesión’ son las categorías fundamentales de todas las situaciones de clase”, diferenciando según sean rentistas o empresarios. Tanto para el poseedor como para el que no lo es, *el mercado* constituye el resorte condicionante, siendo la *situación de clase* la “posición ocupada en el mercado”. Y formula este aserto: con ello comienzan las “luchas de clases”¹⁵².

Es pertinente relieves que, para este autor, son los intereses unívocamente económicos vinculados al mercado los que producen la clase. El concepto de “interés de clase” es un concepto empírico, multívoco y hasta equívoco, derivado de la posición de clase de cada uno de sus miembros. En desarrollo de las luchas de clases se produce “una acción de masas”. Weber distingue, entonces, lo que en el lenguaje actual se denomina formas de lucha: acción comunitaria consciente o amorfa y la murmuración, la desaprobación de la conducta patronal, la pasividad laboral. Para que la acción de masas origine una acción comunitaria y, eventualmente, ciertas ‘socializaciones’, depende de condiciones culturales, especialmente de la intelectual y de la intensidad de los contrastes, así como de la *claridad* (conciencia) de la acción adelantada.

Destaco que el maestro de la sociología le da al concepto de clase-lucha de clases una amplitud histórica que rebasa el periodo del capitalismo. Explícitamente así lo considera, diferenciando la lucha de los estamentos. Dice: “El monopolio, la compra anticipada, el acaparamiento y la retención de mercancías con el fin de elevar los precios han sido las luchas contra las cuales han protestado los desposeídos de la Antigüedad y la Edad Media. En cambio, la lucha por los salarios constituye actualmente la cuestión principal”¹⁵³.

¹⁵¹ Max Weber. *Economía y Sociedad*. Primera reimpresión de la segunda edición en español, de la cuarta en alemán. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1997, pp. 682-687. Capítulo VIII. “Las comunidades políticas”. Parágrafo 6. División del poder en la comunidad: clases, estamentos, partidos.

¹⁵² *Ibid.*, p. 683.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 685.

En su heurística podrá Weber sintetizar y desarrollar que la división del poder en la comunidad se encarna así: las clases tienen su pertinencia en el orden económico, los estamentos en el social y los partidos políticos en el orden del poder¹⁵⁴. Igualmente importantes resultan los aportes de Max Weber sobre la organización racional del Estado, el desarrollo de la burocracia, los partidos políticos y parlamentos, su tipología de la dominación, para contextualizar tanto la idea como el desarrollo de las élites en la sociedad moderna, aunque el sociólogo alemán no haga uso del concepto 'élite' en su trabajo.

Por su parte, Ralf Dahrendorf, en su revisión crítica de la contribución de Marx a la sociología y, especialmente, al concepto de clase-lucha de clases, encuentra conveniente una distinción entre *sector* y *clase*. El primero es un concepto descriptivo de ordenación. El de clase es una categoría analítica que adquiere su pleno sentido en relación a una teoría de las clases. Sector viene a ser un grupo de personas que por situaciones más o menos iguales de ingresos, prestigio, forma de vida, ocupa similar posición en la estructura jerárquica de la sociedad¹⁵⁵. La propuesta de este sociólogo se orienta a liberar a la disciplina de la influencia teórica de Marx, mantener la categorización de clases sociales en su dicotomía y orientarse al empirismo investigativo como paradigma del análisis de las clases¹⁵⁶.

Sobre la enunciación de la élite, Gaetano Mosca presenta este aserto:

*En la práctica de la vida, todos reconocemos la existencia de esta clase dirigente o clase política... El primero de esos hechos consiste en la fácil comprobación de que en todo organismo político hay siempre una persona que está por encima de la jerarquía de toda clase política y que dirige lo que se llama el timón del Estado*¹⁵⁷.

De acuerdo con Bobbio, Wilfredo Pareto propondrá el término de élite como aristocracia y formulará su concepción de la circulación de las mismas por el hecho de que 'las aristocracias no duran' y la historia es el escenario de una continua lucha de combinación, integración y sustitución entre las élites¹⁵⁸.

El desarrollo de la teoría de las élites es de largo alcance, especialmente en el ámbito anglosajón. No obstante sus matices, en el repaso realizado por

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 693.

¹⁵⁵ Dahrendorf, Ralf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Ediciones Ria, Madrid, 1962, p. 13.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 329.

¹⁵⁷ Mosca, Gaetano. *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 106-107.

¹⁵⁸ En la introducción a *La clase política* de Mosca.

Norberto Bobbio se establecen rasgos comunes entre los distintos aportes que llevan la impronta de los fundadores¹⁵⁹.

Por su parte G. William Domhoff identifica rasgos comunes entre teorías:

Por nuestra parte, llegamos a la conclusión de que el ingreso, la riqueza y el liderato institucional de aquello que Baltzell designa como la “aristocracia norteamericana de los negocios”, son elementos más que suficientes para que se la pueda considerar, como una “clase gobernante”. Como diría Sweezy, esta “clase gobernante” se basa en la economía nacional de las grandes empresas y en las instituciones que esta economía alimenta. Y se manifiesta a través de aquello que el finado C. Wright Mills llamaba la élite del poder¹⁶⁰.

El libro clásico de C. Wright Mills aporta un método, que nos permite una aprehensión bastante concreta del asunto de la élite. Tiene ejes interpretativos del siguiente orden: 1) la élite es diferenciada y diversa y, por ende, existen élites en plural; 2) tiende a destacarse como élites económica, política y militar sin que ello signifique ignorar las otras élites, las cuales tienden a gravitar en su entorno; 3) las élites no son estáticas, ni son creaciones naturales ni responden a productos morales, sino que son creaciones históricas y responden a ello; 4) las élites no niegan a las clases sociales de las que provienen y o representan, responden a sus intereses materiales, moldeándose en sus instituciones familiares, corporativas, educativas y políticas. Por ello, tienden a conformar una psicología y cultura exitosa y dominante, unos patrones comunes de conducta individual e intergrupala, constituyendo los *altos círculos*. No obstante, puede y debe hablarse con propiedad de una élite del poder. Dice el sociólogo norteamericano:

El concepto de élite del poder y de su unidad se apoya en el desarrollo paralelo y la coincidencia de intereses entre las organizaciones económicas, políticas y militares. Se funda también en la similitud de origen y de visión, y el contacto social y personal entre los altos círculos de cada una de dichas jerarquías dominantes. Esta conjunción de fuerzas psicológicas e institucionales, queda de manifiesto en el gran intercambio de miembros entre los tres grandes sectores, así como el auge de los intermediarios y en la gestión política oficiosa de los altos planos¹⁶¹.

La idea de élite debe ser pensada en compañía de su contrario, la antiélite, porque está inscrita en un campo de lucha, es expresión de conflictos que evi-

¹⁵⁹ Véase: la voz Élite, teoría de las. En: *Diccionario de Política*, pp. 519-527.

¹⁶⁰ Domhoff, G. William. *¿Quién gobierna los Estados Unidos?* México: Siglo XXI, 1970, p. 222.

¹⁶¹ Mills, C. Wright. *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 273.

dencian los procesos socioculturales y políticos en Colombia y América Latina. La élites, entendidas como grupo especial de una clase o capa socioeconómica, exhiben un grado de identidad y afinidad en sus actividades de acuerdo con sus niveles de funcionalidad y con las prácticas en que están inmersas. Agencian y defienden concentradamente determinados intereses dominantes o en curso de serlo, sean estos económicos, políticos o culturales. Las élites son entonces de gobierno, de gremios económicos, de partido o 'clase' política, o del periodismo y los medios de comunicación y comprenden aún otras variaciones. En el campo de la lucha de lo popular surgen otras pretensiones que suelen contrariar en diversos grados y alcances a estas élites, y es a ello a lo que denominamos antiélites.

Las élites-antiélites, conforman categorías analíticas fluidas e inscritas como parte de otras categorías o subsistemas, tales como clase, partido, Estado y burocracia, y su rasgo más pronunciado consiste en que expresan un grupo dirigente altamente concentrado en las decisiones, especializado y, por ende, profesional en sus actividades.

Puede con razón homologarse a la categoría de oligarquía enunciada por Robert Michels, que la presenta así: "La organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía"¹⁶². Esta es la ley de hierro de la oligarquía de Michels, resultado del complejo proceso de burocratización de las organizaciones sociales y políticas, que se perpetúa dado el atraso secular de las masas y la incompetencia y el egoísmo de los líderes, lo cual hace inevitable la permanencia de la oligarquía. El análisis de Michels está centrado en la socialdemocracia alemana a principios del siglo XX y es generalizable a otros partidos políticos.

La antiélite debe entonces no sólo ser relevo de la élite, oposición contradictoria, sino alternativa circulatoria a la ley de hierro de la oligarquía con un carácter deliberativo, de control y transparencia, con un programa imperativo y operar no sólo en la representación nacional, sino igualmente en los diferentes entes territoriales y espacios del trabajo y la vida. Su naturaleza debe ser radicalmente democrática y encarnar nuevos valores de ética pública y de virtud ciudadana, superando los maniqueísmos y moralismos al uso. En la experiencia colombiana hay múltiples ejemplos de posibilidades que fueron activas en distintos períodos. A este tipo de antiélite rinde homenaje, por la negativa, el artículo 47 de la Constitución de 1886, cuando estableció: "Son prohibidas las juntas políticas de carácter permanente".

¹⁶² Michels, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003, volumen, p. 13.

Las élites-antiélites no son homogéneas y planas en su dinámica, sino que encaran división de roles e, incluso, jerarquías en las decisiones y representaciones que incluyen el liderazgo carismático, que se proyecta, inclusive, por encima de la élite-antiélite debilitándolas. Élite y dirigente son complementarios, y antiélite y anticaudillo lo son igualmente. Orlando Fals Borda en prólogo a la reedición de *La Violencia en Colombia* ilustra:

*A los amantes de la paz social se nos ha ocurrido contestar, entre otros medios y por reafirmar lo cognitivo, con la figura relativamente novedosa del 'caudillo anticaudillo', la que exalté en mi Historia doble de la Costa con el presidente Juan José Nieto, porque éste es el tipo de dirigente constructivo y humano que manda obedeciendo el querer de las mayorías víctimas de sistemas dominantes. ¡Suficiente con los caudillos de la laya que todavía tenemos!*¹⁶³.

Por supuesto que en sociedades altamente heterogéneas –y por razones de tradición y costumbres políticas– suele haber cooptación y cambio de posición de anticaudillos, que se fugan hacia otras posiciones de agrupaciones y antiélites que evolucionan hacia el tradicionalismo, manteniendo sus lenguajes o destacando pequeños logros como substanciales.

En la época contemporánea, las élites dominantes tienden a ser más internacionales, siendo ejemplos destacados las élites –verdaderas burocracias o nomenclaturas– que dirigen el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y la presidencia imperial de los Estados Unidos, entre otras. Las antiélites expresan su internacionalismo en asociaciones o ‘internacionales’ que tuvieron gran auge en las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras del XX.

En este capítulo hemos realizado una revisión de autores y obras históricas fundamentales, donde la discusión sobre las relaciones de la lucha de clases y la historia ha sido estudiada con suficiencia. En tanto es una construcción compleja, la de los conceptos en cuestión, hemos tenido en cuenta aquí la definición de campesinado, de proletariado agrícola, además de la de trabajadores industriales, al igual que la categoría de la huelga de masas, una definición flexible de clase social, el proceso de la civilización y el enriquecimiento de la categoría de conciencia a partir de las mentalidades, la ideología y las identidades. Especial escrutinio han merecido las relaciones entre género, nación etnia y clase social, de la misma manera que la discusión sobre multitud, masa y élites.

¹⁶³ Fals Borda, Orlando, Guzmán Campos, Germán, Umaña Luna, Eduardo. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus, 2005. Dos volúmenes.

CAPÍTULO TERCERO

El capitalismo en el siglo XX y el papel de los trabajadores en América Latina

I. TENDENCIAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El desarrollo de la sociedad colombiana no ha transcurrido sólo como un proceso endógeno en sus estructuras y variables, sino que lo ha hecho en un marco exógeno de igual o mayor importancia. Las relaciones del país con el contexto internacional, especialmente con los centros metropolitanos: España, Inglaterra, Estados Unidos y, en menor medida, otros países europeos, han estado signadas por la asimetría, en detrimento de las condiciones nacionales, situación que la coloca como sociedad y Estado subordinados en la constelación internacional de la economía y los poderes mundiales.

La conformación de la sociedad colombiana con sus clases sociales domésticas de dominación y subordinación está inserta en estas realidades internacionales. Resulta obligado realizar una mirada histórica al devenir del siglo XX, como un ciclo necesario de tener en cuenta, para comprender mejor nuestras realidades, aparentemente aisladas del exterior. Siguiendo la perspectiva de Eric Hobsbawm, el siglo anterior aparece estructurado en tres grandes períodos: 1) una época de catástrofe, que va de la primera guerra mundial al final de la segunda, treinta años de calendario; 2) otra época de 25 a 30 años de gran crecimiento económico y transformación social, el cambio más radical que probablemente vivió la sociedad humana, la edad de oro del capitalismo, y 3) una época que se caracteriza por la descomposición, la incertidumbre y la crisis para África, la ex Unión Soviética y América Latina –la incluyo yo–, de catástrofe¹.

¹ Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1995. La época denominada del imperialismo por los teóricos de la escuela marxista, es presentada por ellos con distintos

Al primer período corresponden la instalación de la barbarie y su expresión más lograda, dos guerras mundiales, acompañadas de la ruptura con los valores del progreso jurídico y moral de la dignidad, que se habían desarrollado lentamente en la era del equilibrio de las potencias y la paz decimonónica. Prácticas ignominiosas como la tortura, la masacre de poblaciones y los crímenes de todo orden renacieron a gran escala, siendo los campos de concentración nazis y los exterminios masivos en la Unión Soviética sus expresiones más significativas.

Es, además, un período de declive del imperialismo británico, aunque conserva por largo tiempo su supremacía colonial, y de dilatado logro de la preeminencia norteamericana, consolidada después de la segunda guerra mundial, en que la reconstrucción de Europa y Japón operaron como poderoso motor de una acumulación global del capitalismo y a favor de los intereses norteamericanos.

Al segundo período corresponde el predominio alcanzado por Estados Unidos, en cuyo marco el nuevo orden mundial de posguerra con sus instituciones financieras creadas en Breton Woods, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y la hegemonía de la divisa del dólar, también estará bajo su égida. El orden diplomático y militar del mundo estará regido por la expansión de la industria militar y el despliegue de las fuerzas armadas en distintos lugares del planeta. La creación de las Naciones Unidas con la superioridad de Estados Unidos y sus aliados europeos mostró un contrapeso del mayor alcance en la Unión Soviética que emergía triunfante de la guerra, ampliando su área de influencia y control en Europa del este y fortalecida con el triunfo de la revolución China en 1949. Corresponde este equilibrio inestable a la guerra fría. Pero igualmente, era el despertar del mundo colonial en búsqueda de su independencia y mayor protagonismo en los escenarios internacionales. La guerra de Corea con la división en dos territorios, uno en la órbita de la URSS y otro en la de los Estados Unidos, y la posterior derrota de éstos en Vietnam, así como la Revolución Cubana en 1959, amplían la esfera de los regímenes del socialismo real.

Se corresponde con esta segunda época la conformación y desarrollo del Estado de Bienestar Social, que en el caso de los Estados Unidos comienza incluso antes, se mantiene durante la segunda guerra mundial y alcanza su mayor expresión político gubernamental con el New Deal del presidente Franklin D. Roosevelt. La expansión internacional de la segunda época encontrará a unos Estados Unidos fuertes y preparados para ejercer su predominio. No sólo eran

énfasis. En Lenin, se trata del dominio del capitalismo financiero; en Bujarin, del conflicto entre capital nacional e internacional; para Luxemburg, del fin de la expansión territorial, y para Hilferding, de nuevas formas de regulación monopólica.

triunfadores de la guerra, sino que sus pérdidas eran insignificantes frente a las de otras potencias, como la Unión Soviética y Gran Bretaña, para nombrar sólo dos.

La creación del Estado de Bienestar y su expresión en el Estado Social de Derecho, indica no sólo una expansión del capitalismo que los desarrollos tecnológicos de la industria militar habían estimulado, sino el resultado de una mayor presencia de la clase trabajadora, especialmente del proletariado industrial, un aumento del poder social que se expresa en un cambio de pautas de sobreexplotación a formas de explotación con patrones de civilización en seguridad social en todos los órdenes, al igual que la aceptación del protagonismo de los sindicatos, en primer lugar, y, luego, en algunos países como Gran Bretaña, Suecia y Australia, de partidos laboristas y socialdemócratas. Operaba un reparto más adecuado de la renta nacional. Ello era posible no sólo por el poder social y organizativo de los trabajadores y sindicatos, con sus evidentes incidencias políticas, sino porque los Estados y los capitalistas tenían la capacidad de satisfacer ese poder.

El nuevo orden internacional implicaba, entonces, superestructuras transnacionales como el Fondo Monetario, el Banco Mundial y las Naciones Unidas, al igual que una nueva regulación del mercado internacional con el telón de fondo de la reconstrucción de posguerra, la descolonización y la guerra fría. El modelo adoptado como resultado de los cambios globales implicó un impulso o tolerancia a los procesos de semiindustrialización en América Latina y otros países del capitalismo periférico, que habían comenzado en las dos crisis del mercado mundial, la de la primera guerra y la de la Gran Depresión de 1929.

El tercer período corresponde a una globalización, en tanto la unidad del mercado y su consolidación como una fuerza, con sus dimensiones propias, se va a precipitar en la década de los ochenta y continúa su marcha, haciendo de la mayoría de las unidades territoriales del Estado Nación algo precario. Un debilitamiento extremo, a veces la desaparición de los Estados Nacionales, como sucedió en Yugoslavia y Checoslovaquia, un fortalecimiento del capitalismo corporativo, especialmente de Estados Unidos, y procesos como la unidad económica y política europea, continúan en una dinámica integradora-desintegradora del mercado mundial y del capitalismo globalizado. El mundo anglosajón, Europa y Japón siguen teniendo la mayor concentración de poder y riqueza económica y tecnológica y los índices de bienestar social más altos. Países como China y la India, y, en América Latina, posiblemente Brasil y Venezuela, siguen teniendo existencia como Estados Nacionales en condiciones de subordinación internacional. Así las cosas, el Estado Nación ha menguado su importancia, pero el nacionalismo está lejos de dicha condición, dado su vigoroso renacimiento por razones culturales, étnicas, religiosas y político-económicas.

Concurren a este colapso del Estado de Bienestar el exagerado proceso de burocratización de las instituciones, así como la conversión de amplios campos de la actividad pública en escenarios de corrupción, clientelismo y apropiación privada para grupos de intereses particulares. Desde las grandes corporaciones, las redes de contratistas y los tecnócratas hasta los partidos políticos, los sindicatos y otros entraron a saco a los bienes nacionales y a la propiedad pública. Los ciudadanos se convirtieron de activos en sometidos al Estado protector, desviándose así la solución de los asuntos colectivos y fracturando los lazos de solidaridad mediante la aplicación de las programaciones tecnoburocráticas; en una palabra, se impusieron el verticalismo y paternalismo desde el Estado. Todo esto y el comportamiento cíclico de la economía establecieron límites insuperables por el keynesianismo. Los mercados internos no se expandían y no había inversiones por no existir crecimiento en las ganancias.

Esta periodización se enriquece con el aporte de Giovanni Arrighi, quien reconceptualiza el siglo XX en tres fases: 1) la expansión financiera de finales del siglo XIX y comienzos del XX, en que el viejo régimen de acumulación británico cede paso al de Estados Unidos. 2) La expansión material de las décadas de 1950 y 1960 con la supremacía de EE.UU. en el comercio y la producción. 3) La nueva expansión financiera que estaría destrozando las estructuras norteamericanas y, presumiblemente, creando nuevas. El siglo XX aparece como el último de los cuatro siglos largos estructurados de manera similar, y la comparación entre ellos arroja mejores resultados sobre la crisis actual y enriquece un análisis de éste².

El punto de reflexión es el último cuarto de siglo. Desde 1970 se habló de crisis; en 1980 de reestructuración y reorganización; en 1990 se retorna a la crisis y se propone un punto de inflexión decisivo. Esto se corresponde con la crisis del modelo fordista de producción, basado en sistemas de máquinas especializadas que operan en entornos organizativos de corporaciones gigantes, integradas verticalmente y administradas burocráticamente, y la transición a los sistemas de especialización flexible, basados en la producción artesanal de tamaño pequeño y medio y coordinados mediante procesos de intercambio definidos por el mercado³. De igual manera, se dan muchas actividades generadoras de renta que eluden la regulación legal mediante un tipo u otro de

² Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XX*. Madrid: Akal, 1999.

³ Sobre este aspecto Arrighi remite a: Piore, Michael y Sable, Charles. *La segunda ruptura industrial*. Madrid: Alianza, 1990; Sable, Charles y Zeitlin, Jonathan. "Historical alternatives to mass production: politics, markets and technology in nineteenth century industrialization", en: *Past and Present*, 108, 1985, pp. 133-176; Hirst, Paul y Zeitlin, Jonathan. "Flexible specialization versus post-fordism: theory, evidence and policy implications", en: *Economy and Society*, 20, 1, 1991, pp. 1-56.

modelo empresarial personal o familiar⁴. Se trata, como lo señalan los autores de la escuela de regulación francesa, de una crisis estructural de lo que denominan ‘régimen de acumulación’ fordista keynesiano. Para los regulacionistas, el futuro es incierto en el modelo de acumulación-regulación postfordista. Otros autores, como Claus Offe, Scott Lash y John Urry, hablan del fin del capitalismo organizado y la aparición de un capitalismo desorganizado, dada la desconcentración y descentralización espacial y funcional del poder empresarial, lo cual es desorganización⁵. Para David Harvey⁶, el equilibrio entre el poder estatal y financiero por la ruptura del fordismo keynesiano implica un aumento del poder del capital financiero frente al Estado Nación, siendo el florecimiento del mercado y las instituciones financieras la novedad y lo principal del modelo de acumulación flexible. Ha cambiado algo significativo en el modo de funcionamiento del capitalismo desde 1970.

El capitalismo histórico

La perspectiva de Arrighi es similar a la de Harvey, pero ampliando el horizonte espaciotemporal, incorporando el capitalismo histórico como sistema mundo durante toda su existencia. Conviene recordar a Braudel, emparentado con Marx al afirmar que el rasgo esencial de la historia del capitalismo es su flexibilidad ilimitada, su capacidad de cambio y de adaptación, su eclecticismo. Es lo que le da unidad desde las ciudades italianas del siglo XIII hasta hoy.

En la historia general del capitalismo existen cuatro ciclos sistémicos de acumulación: 1) el genovés, del siglo XV hasta principios del XVII; 2) el ciclo holandés, de finales del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII; 3) uno británico que va desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el siglo XIX y comienzos del XX, y 4) un ciclo americano que comenzó a finales del siglo XIX y que ha continuado hasta la fase actual de expansión financiera.

La ‘especialización’ del capitalismo en el siglo XIX hacia la industrialización no le dio sólo esta identidad como en la fórmula general del capitalismo presentada por Carlos Marx: DMD’. Capital dinero (D) = liquidez, flexibili-

⁴ Sobre este aspecto Arrighi remite a: Lomnitz, Larissa Adler. “Informal exchange networks in formal systems: a theoretical model”, en: *American Anthropologist*, 90, 1, 1988, pp. 42-55; Portes, Alejandro, Castells, Manuel y Benton, Lauren. (Ed.) *The informal economy: studies in advanced and less developed countries*. Baltimore: MD John Hopkins University Press, 1989; Feige, Edgar. “Defining and estimating underground and informal economies: the new institutional economic approach”, en: *World Development*, 18, 7, 1990, pp. 989-1002.

⁵ Offe, Claus. *Disorganized capitalism: contemporary transformations of work and politics*. Cambridge, MA: The MIT Press, 1985; Lash, Scott y Urry, John. *The end of organized capitalism*. Madison: University of Wisconsin Press, 1987.

⁶ Harvey, David. “The geopolitics of capitalism”, en: D. Gregory y J. Urry (Eds.) *Social relations and spatial structures*. New York: St. Martin’s Press, 1985.

dad, libertad de elección. Capital mercancía (M) = capital invertido en una combinación particular input-output en función de un beneficio, significa concretar, rigidez y opciones reducidas. D' = liquidez, libertad de elección *expandida*. Y si no hay expectativa de liquidez en la inversión, el capitalista prefiere conservarla. Esto es válido no sólo para capitalistas individuales o en un espacio nacional, sino que ésta fórmula de DMD' es la pauta de comportamiento recurrente del capitalismo histórico como sistema mundo. Hay fases de expansión material (DM) con fases financieras de expansión (MD'). Estas dos fases constituyen para Arrighi un ciclo sistémico de acumulación completo (DMD'). Tales ciclos destacan la alternancia de fases de cambio continuo con fases de cambio discontinuo.

El proceso de formación y reproducción ampliada del capitalismo histórico como sistema mundo, siguiendo a Braudel, se vincula con la formación del Estado, por un lado, y del mercado, por otro. El capitalismo es dependiente del Estado y antitético del mercado, de acuerdo con los tres estratos de la sociedad. El concepto orientador de Braudel:

Cada vez que se produce un descentramiento, tiene lugar un recentramiento, como si una economía-mundo no pudiese vivir sin un centro de gravedad, sin un polo. Pero los descentramientos y recentramientos son escasos, y por ello, tanto más importantes. En el caso de Europa y de las zonas anexionadas por ellas, se operó un centramiento hacia 1380, a favor de Venecia. Hacia 1500, se produjo un salto brusco y gigantesco de Venecia a Amberes y después, hacia 1550-1560, una vuelta al Mediterráneo, pero esta vez a favor de Génova; finalmente, hacia 1590-1610, una transferencia a Ámsterdam, en donde el centro económico de la zona europea se estabilizará durante casi dos siglos. Entre 1780 y 1815 se desplazará hacia Londres, y en 1929, atravesará el Atlántico para situarse en Nueva York.

En el reloj del mundo europeo, la hora fatídica habrá sonado por lo tanto cinco veces y, en cada ocasión, estos desplazamientos se realizaron a través de luchas, choques y fuertes crisis económicas⁷.

El capitalismo es el estrato superior, que existe por su jerarquía sobre los inferiores. El estrato inferior es el de la vida material, el de la no economía, el suelo en que el capitalismo hunde sus raíces, pero en el que nunca puede realmente penetrar. Este es el terreno propicio de la *economía de mercado*. Sobre este estrato se halla la zona del antimercado, donde rige la ley de la selva, los depredadores. Allí se ubica el hogar real del capitalismo, siendo éste

⁷ Braudel, Fernand. *La dinámica del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 92-93.

el estrato superior de la jerarquía de la actividad comercial. (Estrato superior: capitalismo; intermedio: mercado; inferior: vida material).

La reflexión de Arrighi termina con el señalamiento de tres posibles escenarios que podrían resultar de la actual crisis de acumulación estadounidense para el capitalismo como sistema mundo. El primero, los viejos centros, con un aparato de Estado más fuerte, pueden revertir la crisis a su favor, organizar guerras, imponer mediante la fuerza del capital excedente que se acumula en los nuevos centros y evolucionar hacia un imperio mundo verdaderamente global. En el segundo, no se puede detener la pérdida de superioridad y el Este de Asia ocupa el puesto de mando en los procesos sistémicos de la acumulación capitalista. Es lo que expresan Japón y, más recientemente, China en el escenario global. Finalmente, la historia capitalista concluirá instalándose en el caos sistémico que se reproduce en cada transición. Resulta imposible decir si es el fin del capitalismo o el de toda la humanidad.

La exposición de Arrighi se apoya igualmente en Polanyi y su tesis de dos movimientos en conflicto: el mercado autorregulado versus la defensa-resistencia de la sociedad que se dio mecanismos protectores.

La gran transformación

La investigación de Karl Polanyi, *La Gran Transformación*⁸, que ha merecido perdurabilidad en razón de su aguda crítica al liberalismo de mercado, al dogma de que las sociedades nacionales y la economía global deben organizarse como mercados autorregulados, recobra vigencia frente al renacer de esta concepción, la cual se corresponde con el final de la guerra fría, el derrumbe de la Unión Soviética y los países del socialismo realmente existente y se expresó con gran fuerza en los gobiernos de Thatcher y Reagan; es el neoliberalismo.

El pensamiento de Polanyi es histórico, crítico de los conceptos naturales y eternos. Es lo que le permite señalar la historicidad del mercado y cómo antes del siglo XX la economía se arraigaba en la sociedad. El arraigo como categoría central de su propuesta expresa la idea de que la economía no es autónoma, como lo quiere la teoría económica, sino que está inmersa en las relaciones sociales, la política y la cultura; no como en la fórmula del neoliberalismo, en la cual la sociedad y la cultura son las que están inmersas en la economía y ésta, a su vez, en el mercado.

En *La Gran Transformación* se acude al pasado y se presentan los hechos más protuberantes de la historia de finales del siglo XIX y la primera mitad

⁸ Polanyi, Karl. *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

del siglo XX. Se distingue la civilización del siglo XIX compuesta por cuatro instituciones: 1) el equilibrio de poder internacional entre los distintos Estados, que garantizó la paz de los cien años; 2) el patrón oro internacional que simbolizaba una extensión del libre mercado al escenario global; 3) el mercado autorregulado que produjo un bienestar material sin precedentes, y; 4) el Estado liberal. Dos instituciones económicas y dos políticas, dos nacionales y dos internacionales. Es su entrelazamiento el que explica la marcha del occidente capitalista.

No obstante se jerarquiza cada uno de estos niveles, afirmando que la fuente y matriz del sistema era el mercado autorregulado y es el origen de un tipo de civilización específica. El patrón oro era el mecanismo para hacer extensivo a escala internacional el libre mercado. A su vez, el equilibrio del poder dependía del patrón oro, y el Estado liberal era una creación del mercado libre. La clave venía a ser el mercado autorregulado. Dice el autor:

Nuestra tesis es que la idea de un mercado autorregulado implicaba una utopía total. Tal institución no podía insistir durante largo tiempo sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad; habría destruido físicamente al hombre y transformado su ambiente en un desierto. Inevitablemente, la sociedad tomó medidas para protegerse, pero todas esas medidas afectaban la autorregulación del mercado, desorganizaban la vida industrial, y así ponían en peligro a la sociedad en otro sentido. Fue este dilema el que impulsó el desarrollo del sistema de mercado en forma definitiva y finalmente perturbó la organización social basada en él⁹.

Frente a esta utopía se pone en marcha, con el acelerador a plena potencia, el neoliberalismo o el mercado autorregulado en su acepción clásica, que destruye todo tipo de barreras naturales, sociales, laborales, económicas, estatales, nacionales, culturales que se interpongan a sus designios. Pero, frente a ello surge otro movimiento en la sociedad, no sólo de la clase obrera, sino que incluye también a los empresarios que ven amenazada su supervivencia. Al movimiento de la economía reducido al mercado autorregulado se opone el movimiento de la sociedad constituido por el pueblo. Frente al movimiento de *laissez-faire* en expansión surge un contramovimiento protector de resistencia al desarraigo de la economía.

La acción del mercado autorregulado surge y se desarrolla con un propósito planeado, el de la planeación no. El primero incluye una firme decisión de imponer mediante la represión estatal de todo orden la lógica del mercado con todas sus consecuencias. Esto es lo que hace que liberalismo económico a fondo

⁹ *Ibíd.*, p. 49.

y represión sean las dos caras de la misma moneda de la sociedad capitalista. El Estado no desaparece en absoluto, lo que se busca es sustraerlo de todo manejo de la economía y del manejo de lo social, fortaleciendo a ultranza su carácter vertical e impositivo, de dispositivo de fuerza organizada.

En la inevitable existencia de los dos movimientos, al del mercado autorregulado se opone el movimiento de la sociedad que busca arraigar la economía. A juicio del teórico húngaro, la contradicción se explica si se distinguen las mercancías reales y las ficticias, definiendo como mercancía algo que se produce para venderse en el mercado, que tiene valor de cambio, como diría Carlos Marx. Esto, aplicado a la tierra, al trabajo y al dinero, muestra que son mercancías ficticias ya que su producción y apropiación originariamente no se hace para venderse en un mercado. El trabajo es una actividad productiva de todos los seres humanos, la tierra una fracción de la naturaleza y la oferta de dinero y crédito en las sociedades modernas está regulada por el Estado, y no por el mercado. Estas tres mercancías ficticias están directamente bajo la órbita del Estado y responden a intereses globales del sistema y generales de la población. Por ende, deben ser reguladas como tal y no ser sometidas al libre mercado. Hay que recordar que para Polanyi existe una compleja relación entre política y economía. El fascismo y el comunismo no eran rupturas económicas alternas, sino rupturas políticas con la democracia liberal. La clave del surgimiento del fascismo está en la ruptura del equilibrio entre el movimiento del mercado autorregulatorio y los intereses de la sociedad que llegaron a un punto muerto. Se impuso la solución drástica.

El método utilizado por Polanyi es histórico e incluye una perspectiva programática, valorativa. No es sólo un análisis de los problemas de la sociedad en el largo período en que opera el cambio de civilización, la gran transformación de 1815 a 1914, cuando comienza la Primera Guerra Mundial, y luego la Gran Depresión, el ascenso del fascismo, el Plan Quinquenal soviético y el New Deal. El libro fue escrito en plena Segunda Guerra Mundial. A ello se suma un uso adecuado de la antropología. De hecho su crítica a la perennidad del mercado procede de sus investigaciones antropológicas, con las que descubre en las sociedades premodernas el papel central del hogar, la reciprocidad, la redistribución y la valoración histórica del mercado; al igual que incorpora aspectos centrales de la política y el alcance de las ideologías. Una obra histórica y de pensamiento complejo, interdisciplinaria y de largo alcance, que incluye una fuerte, clara propuesta programática sobre la que ensaya una definición amplia y comprensiva: “El socialismo es esencialmente la tendencia inherente en una civilización industrial a trascender al mercado autorregulado subordinándolo conscientemente a una sociedad democrática”¹⁰.

¹⁰ *Ibid.*, p. 294.

El autor húngaro no sólo establece los principios institucionales –el libre comercio y el proteccionismo socioambiental– como modelos de sociedad en lucha. También introduce un sofisticado análisis de las clases y sus relaciones, incluyendo el conflicto y cómo la combinación de estos dos campos de lucha en antagonismo condujo a la catástrofe. Dice así:

Así pues, desde estos dos ángulos trataremos de bosquejar el movimiento que forjó la historia social del siglo XIX. Uno estaba dado por el choque de los principios organizadores del liberalismo económico y la protección social que condujo a una profunda tensión institucional; el otro, por el conflicto clasista que, interactuando con el primero, convirtió la crisis en una catástrofe¹¹.

En los tres capítulos finales, Polanyi entrega una propuesta teórico programática que descansa en la historia como valoración y la historia problema y abierta, donde están los temas grandes: 1) el gobierno popular y la economía de mercado; 2) la historia en el momento del cambio social, un escrutinio político del fascismo y el estalinismo, y 3) la libertad en una sociedad compleja, como propuesta de una reconceptualización de la libertad a partir de la crítica al reduccionismo económico a que está sometida por el liberalismo.

La revolución científico-tecnológica

Es necesario distinguir entre la revolución científica como descubrimiento e innovación, reconocidos como saberes por la comunidad científica, y la revolución tecnológica como aplicación instrumental de gran impacto en el campo práctico. La ciencia se convierte en fuerza productiva sólo por la demanda de la rentabilidad y de los poderes, configurándose la combinación entre razón científica y razón técnica.

Algunos hitos de la segunda revolución científica son la física cuántica, la teoría de la relatividad de Einstein, las matemáticas modernas y la desintegración del átomo, al igual que el surgimiento de la computación con sus impactos revolucionarios en el conjunto de las fuerzas productivas y la información. Viene luego en esta línea la liberación de la energía nuclear, la cibernética y la automatización, en la que la industria militar fue motor fundamental.

El comienzo de la revolución industrial se da con la producción de máquinas de bienes de consumo, por medio de máquinas elaboradas en forma manual, lo cual generó una superioridad en la composición del capital a favor del sector secundario y a expensas del sector primario. Esto determinó que la dinámica

¹¹ *Ibid.*, p. 189.

del mercado mundial tomara la exportación de bienes de consumo, que era el sector dominante en la economía metropolitana, en un horizonte ampliado de libre comercio.

Con el tránsito del sector I de la producción maquinizada de motores de vapor (1847-73) a la de motores eléctricos (1874-93), se operó un cambio drástico de la composición orgánica del capital a favor del capital constante fijo y, con la producción de materias primas, a favor del capital constante circulante. El dinamismo en las comunicaciones –especialmente el de los ferrocarriles– demandó una utilización masiva de capital a favor del sector I, invirtiéndose la relación al colocar al sector II en situación subordinada. Estaban creadas las condiciones materiales, tecnológicas, para que operara, mediante la concentración, un cambio de la libre competencia al régimen de los monopolios, dado que sólo un pequeño número de empresas logra sobrevivir e imponer su superioridad.

Con el desarrollo de la industria siderúrgica, de máquinas eléctricas y de petróleo en las especialidades de naciones industriales (Estados Unidos y Alemania) comenzó el desplazamiento de Francia e Inglaterra, epicentros de la producción de textiles, carbón y otros bienes de consumo masivo. Esta dinámica generó una acumulación acelerada (1893-1914), que fue seguida por un período de declive de la acumulación, con auge entre 1924-29 y con el intervalo dramático de la gran depresión en 1929-1932, que significó una nueva caída en la valorización y la acumulación.

La tendencia incesante a la búsqueda de la productividad dinamizó el sector productor de las llamadas mercancías de consumo duradero, resultado de la aplicación de la segunda revolución tecnológica –automóviles, radios, teléfonos, aparatos eléctricos–, que tuvo su primacía en Estados Unidos y contribuyó a disminuir paulatinamente la ventaja obtenida en la acumulación por el sector I. Con el desarrollo y auge de la industria militar y la economía controlada en la segunda guerra mundial, se generó una onda de expansión de 1940-45 hasta fines de 1960. La industrialización con todos sus avances tecnológicos fue extendiéndose a las distintas actividades económicas, como la agricultura y el comercio, y proyectándose a las esferas sociales y estatales. Las industrias químicas y médicas, incluyendo la elaboración de armas letales, se encuadraron en la dinámica tecnológica industrial del complejo económico militar. Recientemente la medición y la ingeniería genética han desatado innovaciones radicales en la agricultura, los fármacos, el equipamiento científico, sobre la vida y otras actividades.

Los tipos de producción en serie y automatizados se dan con piezas entre procesos de producción sucesivos, basados en aparatos automáticos (el automóvil), procesos de flujo con control automático (química, petróleo, gas, electricidad), controlados por computadora y diversas combinaciones de todos

ellos. El año de 1954 puede fijarse como la fecha en que se abrió este proceso en la economía norteamericana, que coincide con el fin de la reconstrucción de Europa. Es el largo proceso de desplazamiento del trabajo vivo por el trabajo muerto, que encuentra su límite en la necesidad de la reproducción del capitalismo histórico¹².

A lo que se asiste es a una fusión sin precedentes entre ciencia, técnica y producción. La ciencia convirtiéndose en fuerza productiva directa, en lo que se denomina ‘economía y sociedad del conocimiento’. La anticipación de Carlos Marx en los *Grundrisse* es ilustrativa de la larga tendencia del capitalismo histórico hacia esa meta:

Las invenciones se convierten entonces en rama de la actividad económica y la aplicación de la ciencia a la producción inmediata misma se torna en un criterio que determina e incita a ésta. [...] De este modo la apropiación del trabajo por el capital, el capital en cuanto aquello que absorbe en sí trabajo vivo –‘cual si tuviera dentro del cuerpo el amor’– se contrapone al obrero de manera brutalmente palmaria¹³.

En la borrosa línea entre intelecto y capital fijo, entre saber vivo y saber máquina, lo humano se vuelve *ciborg*, medio de producción completo, incluyendo su subjetividad: deviene en capital, mercancía y trabajo simultáneamente.

En las relaciones entre revolución informática y globalización, es claro que la primera estimuló y permitió la globalización y ésta, a su vez, exigió y patrocinó la nueva revolución científico-técnica, en una causalidad circular. Este concepto de André Gorz sintetiza el proceso:

El capital tenía necesidad de una revolución técnica para superar la crisis del fordismo, liberarse de las restricciones socio-estatales, bajar los costos salariales unitarios y acelerar el proceso de la productividad. Pero esta revolución técnica no podía ponerse en funcionamiento más que si la relación de las fuerzas sociales y la relación de fuerzas entre capital y Estado eran al mismo tiempo y de manera irresistible modificadas a favor del primero¹⁴.

Las revoluciones tecnológicas forman parte del capitalismo y acompañan a las ondas largas como períodos históricos específicos, que se manifiestan como expansivas o depresivas. De auge o de estancamiento. No se trata de que los

¹² Ver: Mandel, Ernest. *El capitalismo tardío*. México: Era, 1979.

¹³ Marx, Carlos. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972, tomo II, p. 227.

¹⁴ Gorz, André. *Miseria del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós, 1998, p. 23.

altibajos rítmicos de la tasa de crecimiento constituyan las ondas, las cuales integran otros elementos sustanciales: lucha de clases, guerras, innovaciones tecnológicas, las competencias interestatales, descubrimientos científicos. Por ello, las ondas largas no son formales, empíricamente demostrables, sino que representan realidades históricas, “segmentos de la historia global” del capitalismo, y tienen un carácter integrador¹⁵.

La aplicación a los procesos productivos y de organización social de la revolución científica tecnológica con sus notables resultados en las comunicaciones, los transportes, la salud y, en general, en los procesos electrónicos de la automatización, genera desempleo, dadas las relaciones sociales en que se utiliza. Los cambios en los procesos productivos son contundentes.

Concomitantemente con el cambio de modelo de Estado y de organización de la producción mundial y la supremacía renovada del libre comercio, se dan cambios en la naturaleza social y técnica del trabajo en relación directa con las aplicaciones de la tercera revolución científico-tecnológica: la computación, la electrónica, la automatización, la robótica y las comunicaciones. Viene a operar un aumento, que Negri y Hardt denominan trabajo inmaterial. En los últimos decenios, el trabajo fabril habría perdido su prioridad y hegemonía y se desarrollan los sectores de servicios, intelectuales cognitivos y de las emociones en sus múltiples dimensiones, lo cual no significa que la mayoría de los trabajadores en el mundo se dediquen a producir bienes inmateriales, ya que el trabajo agrícola es dominante cuantitativamente y el industrial no ha declinado numéricamente a escala mundial. Dicen estos autores:

Lo que sostenemos es que el trabajo inmaterial ha pasado a ser hegemónico en términos cualitativos, y marca la tendencia a las demás formas de trabajo y a la sociedad misma. En otras palabras, el trabajo inmaterial se encuentra ahora en la situación en que estaba el trabajo industrial hace ciento cincuenta años, cuando representaba una pequeña fracción de la producción global y se hallaba concentrado en una parte reducida del mundo, pese a lo cual ejerció su hegemonía sobre todas las demás formas de producción. Y lo mismo que en aquella fase tendieron a industrializarse todas las formas de trabajo y la sociedad misma, hoy el trabajo y la sociedad se informatizan, se hacen inteligentes, se vuelven comunicativos y afectivos¹⁶.

¹⁵ Mandel, Ernest. *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*. Mandel ha dividido deliberadamente la fase 1893-1940 en dos períodos separados para “recaltar la importancia histórica de la línea divisoria 1914-1918 (es decir, el inicio de la época del declive del capitalismo y de la descomposición del sistema capitalista mundial)”. Madrid: Siglo XXI, 1986, p. 92.

¹⁶ Hardt, Michael y Negri, Antonio. *Multitud*, p. 138.

No obstante, la evolución del *general intellect* –aunque saber y lenguaje se posicionan como principal fuerza productiva– mantiene y reproduce distintas formas y modelos de organización del trabajo. El desarrollo no se homogeneiza sino que se combina en su desigualdad. En verdad, el llamado postfordismo “reedita todo el pasado de la historia del trabajo, e incluye desde islas de obreros masificados hasta *enclaves* de obreros profesionales, desde la inflación del trabajo autónomo hasta la recuperación de antiguas formas de dominio personal”¹⁷.

El ‘embrollo’ del Estado

Michael Mann propone una teoría del Estado que denomina *poliforma*, combinando lo funcional con lo institucional. Asume que los Estados modernos son capitalistas y que la lucha de clases domina con frecuencia la política; así, el desarrollo (parcial) de la democracia, como democracia de partidos políticos, se entrelaza con la lucha de clases. Rechaza la determinación en última instancia de la economía capitalista, reconociendo el pluralismo de múltiples actores de poder y de funciones estatales en un marco nacional.

Mann no acepta que la democracia sea un factor fundamental “ya que otras formas de poder, que carecen de elecciones o consenso normativo, contribuyen igualmente a decidir los resultados”¹⁸. Además, las élites del Estado pueden ser actores autónomos de poder. De otro lado, la dinámica geopolítica exterior e interior constituyó otros actores y funciones: las del militarismo.

Para el autor, el Estado moderno viene a ser resultado de la combinación de lo que denomina cristalización de niveles superiores, y se podrían “añadir cristalizaciones ideológico-morales y patriarcales”. Esta es la conclusión de Mann: “No obstante como buen teórico del ‘embrollo’ creo que los Estados son más confusos y menos sistemáticos y unitarios de lo que pretenden los teóricos”. Una especie de eclecticismo, que le permite al autor servirse de distintas teorías del Estado para proponer su fórmula de Estatismo Institucional. De allí que su estudio de la sociedad “se centrará en el desarrollo entrelazado y no sistémico de las cristalizaciones estatales: capitalista, representativa, nacional y militarista”¹⁹.

En su agudo escrutinio recuerda que lo que desorienta es la idea misma del Estado. Citando a P. Abrams dice que el “Estado es el símbolo unificado de una desunión real... Las instituciones políticas... son siempre incapaces

¹⁷ Virno, Paolo. *Gramática de la multitud*, p. 120.

¹⁸ Mann, Michael. *Las Fuentes del poder social*. Tomo II: *El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*. Madrid: Alianza Universidad, 1997, p. 127.

¹⁹ *Ibid.*, Capítulo 3: “Una teoría del Estado moderno”, p. 127.

de desarrollar una unidad en la práctica, pues constantemente demuestran su incapacidad para funcionar como un factor general de cohesión”. En esta línea, dice: “Por consiguiente, ofrezco aquí una quinta teoría, que describo con una expresión popular: el Estado no es una conspiración sino un ‘embrollo’. O, lo que es igual, el Estado no es funcional sino ‘embrollador’”²⁰.

En la actualidad, los cinco mil millones de habitantes del planeta están divididos en ciento sesenta Estados, donde opera la denominada extensión de la estatalidad²¹, que es distinta a la intensificación de la misma. La organización de Estados a partir de una dominación tecnoburocrática y de unas fuerzas armadas para proveer los requisitos de la reproducción local del capital, con el manejo combinado de dominación política y represión, es el modo de existencia de estos Estados, lo cual implica vaciarlos de contenidos reales en lo social, educativo y cultural, así se mantengan como democracias aparentes o recortadas. Pero, esto, a su vez, expresa una realidad de heterogeneidad del sistema económico social global, de una decisiva desigualdad en los niveles de desarrollo y de conformación de las estructuras sociales. Los Estados periféricos o semiperiféricos cumplen la función de garantizar las condiciones de la presencia multinacional, el pago de los intereses de la deuda y la operación del libre comercio con sus programas de ajuste, reducción de salarios y derechos y privatizaciones²². El llamado Consenso de Washington sirvió para dar coherencia a estos designios²³. En los Estados del centro capitalista, los complejos de la industria militar alcanzaron su apogeo, ligados al control de las materias primas más importantes, como el petróleo, y la derechización de la política internacional que se realizó en la contrarrevolución de Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos, gobiernos que impusieron el primado de las privatizaciones, la restricción a los sindicatos, la flexibilización y precarización del trabajo, los impuestos regresivos a la mayoría y privilegiados a los más ricos, el desmonte paulatino de la seguridad social, incluyendo la vivienda y la educación.

La globalización, el derrumbe del Estado de Bienestar, el postfordismo y el neoliberalismo que son distintas manifestaciones del capitalismo histórico en los últimos treinta años, implican un proceso drástico de autonomización

²⁰ *Ibid.*, p. 82

²¹ Ver: Arrighi, Giovanni, Hopkins, Terence y Wallerstein, Immanuel. *Movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal, 1999, p. 39.

²² Dos Santos, Theotonio. “Neodesarrollismo: ¿Hacia dónde vamos?”. En: Alai-amlatina. *Resistencia global*, septiembre 29 de 2004.

²³ Sobre la implementación del Consenso de Washington en América Latina se puede ver: Estrada Álvarez, Jairo. Editor. *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional, 2005. Ver igualmente: Restrepo, Darío I. Editor. *La falacia neoliberal. Crítica y alternativas*. Bogotá: Universidad Nacional, 2003.

del poder político por parte de lo económico y de éste por el mercado. Esto en un desarrollo de instituciones supranacionales, que buscan regular el manejo de la economía mundial, conforme a los intereses de las grandes corporaciones, como la OMC (ex GATT) el FMI, el Banco Mundial, la OCDE. Son las decisiones de estas entidades las que legislan en desmedro del orden jurídico interno sobre comercio, deuda, aranceles, finanzas, en fin, sobre el cuerpo del mercado y la economía. Es la tendencia que vacía de contenidos nacionales a lo económico. A este programa lo denomina, en forma polémica, André Gorz, Estado supranacional, omnipresente, poseedor de sus propias instituciones, aparatos y redes de influencia²⁴.

El proceso de concentración a nivel global muestra esta tendencia. Demos dos ilustraciones. En la red de las 500 principales multinacionales, las norteamericanas representan el 60% y, además, ison las más importantes! Como dice James Petras, siguiendo al *Financial Times*:

Las transnacionales estadounidenses dominan la lista de las 500 principales empresas del mundo. Casi la mitad de las mayores transnacionales (48 por ciento) son de propiedad y dirección estadounidenses, casi el doble del competidor regional más próximo, Europa, con 28 por ciento. Las transnacionales de propiedad japonesa representan sólo 9 por ciento, y el resto de Asia (Corea del Sur, Hong Kong, India, Taiwán, Singapur, etcétera) posee en conjunto menos de 4 por ciento de las 500 firmas y bancos principales. La concentración del poderío económico es aún mayor si nos fijamos en las principales 50 transnacionales, de las cuales 60 por ciento son de propiedad estadounidense, y es todavía más evidente al examinar las 20 mejor situadas, de las cuales más de 70 por ciento son de ese país. De las primeras 10, Estados Unidos controla 80 por ciento²⁵.

Por su parte, André Gorz afirma:

'El imperativo de la competitividad' tiene espaldas anchas; la globalización tiene espaldas anchas. Para sus actores principales no es una restricción impuesta: es un conjunto de restricciones que imponen con el fin de imponer al mundo su poder. Ese poder planetario está concentrado en un número de manos cada vez menor. Sobre las 37.000 firmas transnacionales que controlan el 40% de los intercambios mundiales y un tercio de la producción mundial contabilizable, 370 firmas (es decir el

²⁴ Gorz, André. *Miseria del presente*, pp. 24-25.

²⁵ Ver: Petras, James. "Construcción imperial y dominación". En: www.rebellion.org/autores. Para hacerse a una comprensión del cuadro de complejidades en el sistema capitalista y las diferentes crisis económicas ver de Walden Bello, "La crisis del proyecto globalizador y la 'nueva economía' de Bush. La OMC y un imperio sin consenso". En: www.rebellion.org.

1%) controlan el 50% de los activos financieros. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), no más de 50 bancos controlan las transacciones cotidianas, de un monto de 1.400 millones de dólares, en los mercados de cambios. No más de seis bancos comerciales controlan el 90% de las operaciones sobre los productos derivados²⁶.

La documentación pertinente infiere una lógica que es central a la evolución del capitalismo histórico, algo que fue señalado por Marx y Weber: que éste necesita del Estado para su reproducción social. Detrás de la centralización y concentración del capital financiero y bancario, de las multinacionales y corporaciones hay un Estado con base nacional para garantizar su despliegue global, que requiere de otros Estados para facilitar el acceso a los mercados y a la circulación de capitales. El Estado sigue cumpliendo funciones represivas y legitimadoras del orden existente, buscando su permanencia, volviéndose más funcional al capital y más hostil a los trabajadores. El capitalismo histórico entonces concurre con unas formas estatales igualmente históricas en un intrincado sistema de relaciones²⁷.

En estos períodos la lucha de clases se mantuvo bajo formas directas, como movimientos huelguísticos y de protesta social, feministas y culturales –el reconocimiento de derechos a los afronorteamericanos en los años sesenta constituye una alta expresión– y a través de formas indirectas de ruptura política; en los países metropolitanos europeos y Australia, a través de partidos políticos y acuerdos sindicales que devienen en cambios en las relaciones materiales y de fuerza social de los trabajadores frente al capital y el Estado. Son los efectos de la reforma socialdemócrata y laborista principalmente. En los países neocoloniales se despliega en forma más heterogénea desde las luchas de los pueblos nativos, los indígenas en América Latina, los campesinos, los trabajadores de los distintos sectores en unos ciclos alternantes de procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios. Es verdad que, a partir de 1980, el proceso contrarrevolucionario, de la lucha de clase expropiadora de las reformas, obtiene resultados a favor del capital, imponiendo la reducción de costos y concentrando más la riqueza social con una resistencia disgregada y de conjunto débil, aunque se den luchas heroicas de distinto signo en diferentes países de América Latina, especialmente por la democracia política y la justicia social. Pero, son luchas en un contexto global de retroceso del poder social de los trabajadores a escala internacional.

²⁶ Gorz, André. *Miseria del presente*, p. 28. La información fue tomada por el autor del Informe de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo de 1994 y de Francois Chaignais. *La mondialisation du capital*. París: Syros, 1995.

²⁷ Ver: Meiksins Wood, Ellen. "Trabajo, Clase y Estado en el capitalismo global". En: Meiksins Wood, Ellen, Meiksins Peter y Yates, Michael, Editores. *Rising from the ashes: Labor in the age of global capitalism*. New York: Monthly Review Press, 1999.

El colapso de la Unión Soviética y los países del socialismo real en Europa del Este, con su proceso de fragmentación y relanzamiento del capitalismo y la economía de mercado incide notablemente en el retroceso de la situación objetiva de los trabajadores y precipita una crisis internacional del movimiento obrero, de las distintas corrientes políticas del marxismo y de otras concepciones revolucionarias, como el cristianismo hereje de la Teología de la Liberación en América Latina. Lo del sistema soviético fue un fracaso histórico de concepciones, métodos y realizaciones, cuyo desplomé fue paulatino inicialmente y luego drástico, sin que operara una intervención bélica exterior. Operó sí la tremenda presión del mercado mundial expansionista y las comunicaciones e, internamente, la demanda de pluralismo ante la opresión del sistema político, monopolizado por el partido comunista y el Estado. Todo esto propicia aún más la ofensiva del capital sobre nuevos territorios con inmensas extensiones y población numerosa y fortalece la superestructura militar, diplomática y estatal.

La comprensión del siglo XX está relacionada de manera medular con la influencia de la revolución rusa de 1917, no sólo por las transformaciones que propició en el orden interno soviético, sino por su influencia internacional y, en especial, en el movimiento obrero, pero igual en la esfera del capitalismo como un todo. Sin el referente soviético, el Movimiento obrero no existe ni nacional ni internacionalmente, por seguimiento de la experiencia, influencia indirecta o por reacción alternativa en la línea comunista. Esto es apreciable hasta el derrumbe de la URSS, los países del socialismo realmente existente y el advenimiento de la unidad alemana.

Quien mejor y más rápido comprendió el impacto del proceso soviético en el capitalismo fue Keynes, al captar el desafío de las transformaciones revolucionarias y el peligro sobre el dominio del capital. Es por ello que, según Negri, se planteó la pregunta ¿cómo bloquear, cómo controlar el impacto de la Revolución de Octubre sobre la estructura del capital?, a la cual responde con la formulación del intervencionismo de Estado, estimulado igualmente por la gran crisis general de 1929, en su manifiesto de la *Teoría general* de 1936²⁸. Históricamente existe una relación de comprensión en el campo y propósito entre la propuesta keynesiana y el New Deal de Roosevelt,

podría decirse que sólo la experiencia 'newdealista' explícita la que, a este último propósito, nos ha parecido la característica fundamental del keynesianismo: el reconocimiento del cambio de la relación entre las

²⁸ Keynes, John Maynard. *Teoría general de la ocupación el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.

*fuerzas económicas en juego y la reestructuración apropiada de la función hegemónica del capital en este nuevo contexto*²⁹.

Visto este contexto, presentaré una mirada de largo aliento sobre Nuestra América.

II. AMÉRICA LATINA

El impacto de las relaciones de América Latina con las metrópolis, además de económico es social, cultural y político. Las relaciones señoriales de dominación expresan el legado español, junto con la lengua de pretensiones hegemónicas y la Iglesia Católica, entre otros aspectos. Los partidos políticos y el sistema de congreso tienen influencia británica, al igual que el presidencialismo tiene origen en el sistema de los Estados Unidos. El Derecho en general, comenzando por los derechos humanos, tiene la impronta francesa. La totalidad de las instituciones estatales y la forma empresarial de organización de la economía y las relaciones obrero-patronales son europeas y norteamericanas. De conjunto, las ciencias, las artes, los pensamientos son imposición, calco y copia, pero también creación nuestra a partir de la asimilación y el quehacer de mixturas, rescate de tradiciones –la indígena y la afroamericana–, los movimientos democráticos populares, las tradiciones orales, culturales y artísticas, y el esfuerzo de pensar el aporte de occidente desde nuestra realidad. De este conflicto entre estas dos tendencias, realidades e imaginarios resulta históricamente lo que se denominan identidades latinoamericanas. Somos occidente, al igual que mestizos, negros e indígenas.

Desde su constitución en sistema mundial, como expresión de las formas de producción y de mercado, el capitalismo ha operado en forma desigual y combinada. Ha jerarquizado económica y políticamente a los países y continentes, desarrollando en forma muy heterogénea y peculiar sus dinámicas y estructuras. Nada más apartado de la realidad de una economía mundo, de un sistema capitalista homogéneo, uniforme y plano.

Por ello, se habla con propiedad de países metropolitanos y países subordinados o sometidos, conquistadores y conquistados, imperialistas y coloniales, avanzados y atrasados, del centro y la periferia, del desarrollo y el subdesarrollo... Todas estas metáforas y conceptos de distinto uso y valoración, cuando de estudiar el capitalismo se trata, reconocen el carácter diverso, desigual, combinado de este sistema, así haya rasgos comunes que a escala internacional permitan hablar de capitalismo internacional, en un proceso histórico que comenzó con la era de los grandes descubrimientos y conquistas –por parte

²⁹ Negri, Antonio. *La forma-Estado*. Madrid: Akal, 2003, p. 211.

de los grandes imperios marítimos como España y Portugal— hasta nuestros días. Desde entonces se impusieron, mediante distintos métodos, mecanismos de dominación que van de lo económico a lo político militar, una división internacional del trabajo y una apropiación centralizada y concentrada de los excedentes más significativos, de las ganancias. Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días, con sus cambios históricos específicos, el capitalismo internacional se ha desarrollado, en su forma de dominio y explotación, como globalización imperialista.

El carácter global del sistema colonial está explicado por ser una de las palancas de la acumulación originaria del capitalismo, de la formación del mercado mundial. Esta síntesis de Marx en *El Capital* sirve de ilustración:

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborígen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria. Tras ellos, pisando sus huellas, viene la guerra comercial de las naciones europeas, cuyo escenario fue el planeta entero. Rompe el fuego con el alzamiento de los Países Bajos, sacudiendo el yugo de la dominación española, cobra proporciones gigantescas en Inglaterra con la guerra antijacobina, sigue ventilándose en China, en las guerras del opio, etcétera³⁰.

Lo que hace a América Latina una región es una cierta comunidad de pasado y presente enfrentada a un destino, primero como sociedades y pueblos originales —Aztecas, Mayas, Incas y Chibchas, entre otros—, después, en el contexto del sistema colonial español y europeo y, en el imperialista, luego, en condición de semicolonialismos y neocolonialismos. América Latina posee una relativa trayectoria histórica unificada como región continental, configurando unas estructuras integradas al sistema capitalista y al mercado mundial. Es lo que también ha sido señalado como el denominador común de la dependencia.

Pensar esta unidad del proceso histórico es posible si de manera adecuada la integramos a la gran diversidad de los países que, formando parte del mismo continente y sistema internacional, tienen peculiares relaciones con los centros del alto capitalismo y cuyos ritmos de registro económico social difieren entre ellos, en varios casos, notablemente. Lo mismo puede afirmarse del proceso de conformación del Estado cuasinacional o seminacional y sus regímenes polí-

³⁰ Marx, Carlos. *El Capital*. Capítulo XXIV, p. 638.

ticos, que se desarrollaron con modalidades y tiempos de distinta intensidad y tamaño. No es lo mismo México que Guatemala, ni Venezuela que Haití, por ejemplo. Así las cosas, América Latina nació y se desarrolló como una realidad histórica concreta, al mismo tiempo que en la unidad y la diversidad. Conviene resaltar este concepto del historiador Charles Bergquist:

La historiografía latinoamericana del siglo XX adolece de dos graves deficiencias. Por una parte, no reconoce el papel decisivo que han desempeñado las organizaciones sindicales y el movimiento obrero en la evolución de las sociedades de la región. Por otra, no ha logrado explicar las muy disímiles trayectorias ideológicas y políticas de los diversos movimientos obreros de América Latina: marxistas en algunos países, neofascistas por lo menos en uno, y liberales, al menos hasta el momento, en otros. Ambas deficiencias tienen una raíz común: el no admitir, en toda su profundidad, las implicaciones sociales provocadas por las diferentes formas de integración de las economías latinoamericanas, a partir de 1880, al proceso de desarrollo del sistema capitalista mundial³¹.

La relación con el sistema internacional del capitalismo no debe pensarse como homogénea y en una dirección única con un centro metropolitano, dado que han gravitado y gravitan sobre las relaciones externas distintos polos, aunque suele tener preponderancia alguno: España, Inglaterra, Estados Unidos. En la actualidad la inversión extranjera, el comercio exterior, la exportación de capital, de recursos naturales, aunque es más dependiente de Estados Unidos, también abarca a las economías y Estados europeos, con distinta intensidad.

El desarrollo interno de los países de América Latina ha estado fuertemente condicionado por esta realidad internacional. A su vez se han heredado clases sociales y formas económicas de producción y explotación que han mantenido los privilegios y el dominio oligárquico, conformando Estados débiles por su precaria legitimidad social y cultural, excluyendo a inmensas mayorías de campesinos, indígenas, negros y pobres de la ciudad. Aun países que consiguieron momentos de desarrollo con mercado interno y pretensión de instituciones modernas de protección industrial, seguridad social y cierto protagonismo internacional, no pudieron por razones de orden interno e internacional mantener una senda de progreso, independencia y democracia en los parámetros de los países metropolitanos como Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia y, más tardíamente, España. Con propiedad Eric Hobsbawm

³¹ Bergquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, p. 25. Para comienzos del siglo XX en Colombia ver: Meschkat, Klaus. "La herencia perdida. Movimientos sociales y organización revolucionaria en la década de 1920: el caso del Partido Socialista Revolucionario en Colombia". En: Sánchez, Gonzalo y Corral, Hernando (Coordinadores). *El marxismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, sf, pp. 145-169.

ha podido sintetizar: “La historia de los países atrasados a lo largo de los siglos XIX y XX es la historia de los esfuerzos que hicieron por ponerse al nivel del mundo desarrollado por medio de diversas estrategias de imitación”³².

Es la confirmación de un propósito frustrado para el caso de América Latina, incluso en México y Argentina, pero exitoso para países como Japón. Y muestra que el aserto de Marx no se cumplió para todos los países, cuando escribió en *El Capital*: “El país más desarrollado industrialmente muestra al país menos desarrollado la imagen de su propio futuro”³³. En la diáda desarrollo/subdesarrollo: ¿A quién podrían ‘subdesarrollar’ los países latinoamericanos para ‘desarrollarse’?

Una particularidad estructural que engloba distintos períodos históricos es que la denominación de los de arriba, capitalistas y terratenientes, y su poder estatal burgués no pueden recurrir a la forma de dominación por relaciones económicas que les es característica. Tienen que hacerlo, así lo enseña la historia, a través de una dominación por el peso económico y las distintas violencias. La razón descansa en el hecho de que no se trata de una dominación burguesa pura, sino de una dominación híbrida, combinada. No estamos ante una burguesía capitalista metropolitana que se apoye en relaciones salario-capital para su acumulación y reproducción:

*Conserva innumerables vestigios antiguos y formas bastardas de explotación, combinando desde la servidumbre que se sufre con la colonización, las formas de servidumbre por endeudamiento, las rentas agrarias semi-capitalistas, incluidas formas capitalistas puras. El carácter híbrido de las formas de dominación política refleja el carácter híbrido de las relaciones de producción sin olvidar el integrar en ellas evidentemente la dependencia en relación al imperialismo. Sólo la ley del desarrollo desigual y combinado permite explicar la complejidad de estas estructuras de dominación*³⁴.

El Estado colonial, semicolonial luego y posteriormente neocolonial, expresa intereses combinados del capital extranjero y del capital doméstico nacional, en una dinámica de acumulación del capital y la propiedad privada³⁵. Este cuadro de Mario Arrubla es ilustrativo:

³² Hobsbawm, Eric. *Sobre la Historia*, p. 15.

³³ Marx, Carlos. *El Capital*. Prólogo a la primera edición, p. XIV.

³⁴ Mandel, Ernest. “Clases sociales y crisis política en América Latina”. En: *Crítica de la Economía Política. Marxismo y clases sociales*. Barcelona: Fontamara, 1977, No. 4, p. 141.

³⁵ Ver la periodización presentada en la obra de: Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza, 1969 y Furtado, Celso. *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*. México: Siglo XXI, 1971.

ESQUEMA DE LA EVOLUCIÓN IMPERIALISTA Y DEL MUNDO COLONIAL³⁶

| 1. ÉPOCA DEL MERCANTILISMO (siglos XVI, XVII, XVIII) Predominio del Capital Comercial | | |
|--|--|---|
| <i>Principales países dominantes</i> | <i>Principales características de la dominación</i> | <i>Principales regiones dominadas</i> |
| España Portugal Holanda, etc. | Explotación por medio de un comercio reglamentado. - Saqueo tributario. - Búsqueda de oro y plata. - Ocupación territorial, establecimiento de factorías, comercio abierto por las armas. | (Colonias generalmente) América África occidental Asia oriental India, China |
| 2. ÉPOCA DEL LIBRECAMBIO (siglo XIX) Predominio del Capital Industrial | | |
| Inglaterra Francia Bélgica | Países dominados generalmente libres en términos formales. - "Libre comercio" impuesto muchas veces por las armas. - Materias primas por manufactura. | (Semicolonias y colonias) América Latina Asia oriental India, China |
| 3. ÉPOCA DEL IMPERIALISMO (Desde fines del siglo XIX) Predominio del Capital Financiero | | |
| Inglaterra Francia Japón Alemania, etc. | Ocupación territorial y control político directo, generalmente. - Exportación de capitales y sometimiento financiero. - Reparto de fuentes de materias primas. | (Colonias y semicolonias) África Asia oriental India, China Medio oriente América Latina |
| 4. ÉPOCA DEL NEOIMPERIALISMO (A partir de 1930 en unos países y de la 2ª Guerra Mundial en otros) Predominio del Capital de la Industria pesada | | |
| Norteamérica Inglaterra Alemania, etc. | Países dominados formalmente libres y soberanos. - Materias primas y alimentos por bienes de producción. - Continúan sobre nuevas bases la exportación de capital y el dominio financiero. | (neocolonias) América Latina Numerosos países de África y Asia, en particular: India |

³⁶ Arrubla, Mario. *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*. Medellín: Oveja Negra, 1969, pp. 92-93.

Me parece que, en el caso de Colombia y América Latina, se puede establecer una distinción en la inserción al mercado mundial con los productos de exportación hasta el período de 1870, cuando aparece en forma más clara la clase trabajadora asalariada en constante crecimiento, sin que haya industrialización ni modernidad. Colombia en la segunda mitad del siglo XIX era atrasada, fragmentada y enfrentada. Las reformas económicas liberales de medio siglo, agudizaron la pauperización, abrieron la economía a las mercaderías extranjeras, arruinaron la artesanía y antagonizaron más la sociedad. Hasta este momento las formas de la protesta popular son las de la revuelta, que incluyen los levantamientos insurreccionales como el de las Sociedades Democráticas en 1854, las guerras populares nacionales, como las de independencia, las guerras civiles y de distinto orden, y, más hacia el pasado, la revuelta indígena, el cimarronismo y el gran levantamiento popular de los comuneros, expresión de una cultura popular tradicional rebelde en el sentido enunciado por E. P. Thompson, en defensa de la costumbre. Las costumbres que se defienden son las propias del pueblo y, de hecho, algunas de ellas se basan en reivindicaciones bastante recientes en la práctica³⁷. Expresan lo que Gramsci pensó de la contradicción al interior de la misma conciencia teórica: una de praxis y la otra heredada del pasado y absorbida sin espíritu crítico³⁸.

En el prefacio a su libro *El siglo rebelde, 1830-1930*, Louise, Charles y Richard Tilly identifican, para escoger un período tan arbitrario, tres aspectos: la emergencia de una economía urbano industrial, la consolidación de un poderoso Estado nacional y una reorientación de la acción colectiva.

Para Colombia se puede ubicar un período de luchas de trabajadores que tiene en cuenta la memoria histórica del levantamiento artesanal de 1893 con núcleo en Bogotá³⁹ y, de acuerdo con Torres Giraldo, la huelga de los trabajadores de ferrocarriles en 1878, la huelga de los obreros de la construcción del Canal de Panamá en 1884 y la huelga de trabajadores del tranvía de Bogotá en 1895⁴⁰.

³⁷ Ver: Thompson, E. P. *Costumbres en común*, pp. 13-28.

³⁸ Ver: Gramsci, Antonio. *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona: Península, 1976. Capítulo I, p. 24.

³⁹ Ver: Aguilera, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá*. Bogotá: Premios Nacionales Colcultura, 1997. Se equivoca, entonces, Alfredo Gómez cuando afirma que la huelga general de braceros portuarios, obreros de la construcción, ferroviarios y transportadores fluviales en la región de Barranquilla, Puerto Colombia y Calamar, que estalló del 16 al 21 de febrero de 1910, fue la primera del siglo que despertó la solidaridad de amplios sectores de la población y obligó a los empresarios a conceder un ligero aumento salarial. Véase: Gómez, Alfredo. *Anarquismo y anarco-sindicalismo en América Latina. Colombia, Brasil, Argentina, México*. Madrid: Ruedo Ibérico, 1980, p. 23.

⁴⁰ Citado en: Buenaventura, Nicolás. *Clases y partidos en Colombia*. Bogotá: CEIS, 1984, p. 87.

Sobre la violencia en la conciencia y mentalidades, los Tilly dan este criterio:

Durante los casi dos siglos transcurridos desde el comienzo de la Revolución francesa, el miedo, el desdén y las imágenes del fuego y la yesca han sido elementos constantes al representarse la sublevación popular. Los occidentales se han forjado una idea de sublevación como la repentina liberación de fuerzas oscuras: rabia, tensión, tristeza, frustración, fuego⁴¹.

En la lucha de clases de los de abajo, su acción colectiva tiene varios niveles de realización y sus sistemas de representación del mundo, desde el denominado espontáneo, el propio del sentido común, de la doxa, lo elemental, hasta el propio de la cultura popular en sus distintas manifestaciones, así como las representaciones religiosas, las fiestas colectivas (el carnaval) en fin, las teatralizaciones que se dan en lo popular.

Influencia del socialismo europeo

En el desarrollo de las ideas socialistas en Colombia, la influencia de Jean Jaurès, el jefe histórico del socialismo francés, fue importante. El diario fundado por Ignacio Torres Giraldo en Cali con el título de *La humanidad*, es una referencia directa al diario del socialista francés, *L'humanité*. Torres Giraldo, Diego Montaña, Gerardo Molina leyeron el libro *Estudios Socialistas* de Jaurès que circuló en lengua castellana⁴².

Darío Acevedo recuerda que, “En los años 31 y 32, Molina lee con gran pasión, textos de los dirigentes del socialismo francés Jean Jaurès y León Blum, de quienes reconoce haber recibido gran influencia”⁴³. En sus *Memorias*, Diego Montaña testimonia la importancia de esta influencia así:

Los “Estudios Socialistas” de Jaurès nos hicieron claridad sobre el problema fundamental por resolver: “¿Cómo se realizará el Socialismo?”. Nos enseñaron que todos los socialistas están acordes en la consideración de que el proletariado aumenta en número, cohesión e inteligencia y adquiere el poder de imponer el Socialismo⁴⁴.

⁴¹ Tilly, Charles; Tilly, Louise y Tilly Richard. *El siglo rebelde, 1830-1930*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, p. 12.

⁴² Jaurès, Jean. *Estudios Socialistas*. Valencia: F. Sempere y Compañía, Editores, sf.

⁴³ Acevedo, Darío. *Gerardo Molina el intelectual, el político*. Tesis de grado en historia, Universidad Nacional, Medellín: Frente acción política educativa, 1986, p. 22.

⁴⁴ Montaña, Diego. *Memorias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996, p. 97.

En la mencionada obra, Jaurès comenta el manuscrito incompleto del dirigente histórico de la socialdemocracia alemana, Karl Liebknecht, *Cómo se desarrollará el socialismo*, de gran importancia por tratarse, junto con Augusto Bebel, de quienes hicieron posible el partido de la clase trabajadora, el Socialdemócrata Alemán, que fue una organización de gran importancia numérica y política, no sólo para Alemania sino para el socialismo internacional, constituyéndose en un modelo saludado incluso por Lenin, quien veía en los dirigentes históricos alemanes los maestros y continuadores de la obra de Marx y Engels. Una de las claves del éxito en el crecimiento de los socialistas alemanes fue sin duda su concepto de clase social. Jaurès recuerda cómo Liebknecht definía, en efecto muy ampliamente, la clase obrera. Dice el texto del dirigente alemán:

El concepto de clase obrera no debe ser demasiado estrecho. Como ya lo hemos expuesto en la prensa, en los escritos de propaganda y en la tribuna, comprendemos en la clase obrera todos los que viven exclusivamente o principalmente del producto de su trabajo y que no se enriquecen por el concurso del trabajo de otro.

Por lo tanto, en la clase obrera deben ser comprendidos además de los trabajadores asalariados, la clase de aldeanos y esa pequeña burguesía que cae cada vez más en el proletariado, es decir, todos los que sufren las consecuencias del sistema actual de la gran producción.

Algunos pretenden, es cierto que el proletariado de los asalariados es la única clase verdaderamente revolucionaria y que forma el único ejército del socialismo, que todo lo que viene de los otros estados o de las otras clases debe ser considerado con desconfianza. Por dicha, estas concepciones, tan desprovistas de sentido, jamás han sido acogidas por la democracia socialista alemana.

La clase de los asalariados es la que está más directamente sometida a la explotación; hace directamente frente a los explotadores, y por su concentración en las fábricas tiene la ventaja de estar excitada a un pensamiento activo y naturalmente organizada en "batallones de trabajadores". Esto le comunica un carácter revolucionario que ninguna parte de la sociedad tiene en el mismo grado. Es preciso reconocerlo sin reservas⁴⁵.

Esta concepción de la clase proletaria, obrera, flexibilizada al conjunto de los trabajadores, será decisiva para el éxito del partido alemán desde su fundación en 1869, llegando a alcanzar el 32% de la masa electoral, con amplísimo

⁴⁵ Jaurès, Jean. *Estudios Socialistas*, p. 95.

control de las organizaciones sindicales, cooperativas, revistas, periódicos, organizaciones de mujeres, universidades populares...

La influencia de esta concepción de la clase va a estar presente en la experiencia más significativa de la organización política de los trabajadores en la década del veinte en Colombia. Torres Giraldo, en calidad de presidente del tercer Congreso Socialista, reunido en el Teatro Bogotá el 21 de noviembre de 1926, uno de los redactores principales de los documentos, además de ser el memorialista más calificado del período, dice:

En el pensamiento casi unánime de crear el nuevo partido, se perfilaron tres nombres: partido comunista, partido socialista y partido obrero. Claro que lo esencial no era el nombre sino su contenido. Pero el nombre decía mucho en las condiciones concretas del momento. Los delegados, en su gran mayoría, estábamos en la brecha del comunismo: éramos socialistas de izquierda, revolucionarios, pro-soviéticos. Sin embargo, recelamos de crear un partido comunista, ¡sentimos temor de que pudiera aislarnos de las masas, de que llegáramos a constituir una secta! Nuestra idea cardinal consistía en tener un partido con base en los sindicatos, en las agrupaciones campesinas e indígenas, en las vanguardias de los estudiantes, es decir, en lo que ya existía. La base celular, la estructura monolítica, el tipo de partido proletario, uniclasista, lo veíamos en una perspectiva. Lo concreto, lo práctico y lo que parecía expedito, era la creación de un partido con base territorial y composición social popular⁴⁶.

Es de señalar que Torres Giraldo escribió *Los inconformes* en clave de esta concepción, el subtítulo, *Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, es indicativo.

De otro lado, el debate sobre esta concepción de clase estará muy presente en la experiencia latinoamericana y, en particular, en las ideas de José Carlos Mariátegui para defender la permanencia del partido socialista en el Perú, especialmente en los textos reunidos en *Ideología y política*⁴⁷.

Una influencia destacada fue la de los dirigentes del Partido Socialista argentino Juan B. Justo y Alfredo Palacio, recipiendarios de las ideas de Jaurès y de la socialdemocracia europea. A juicio del historiador Ricardo Melgar, aquellos tuvieron en Colombia –incluyendo la región del Magdalena durante el período huelguístico– una influencia significativa a cargo del peruano Nico-

⁴⁶ Torres Giraldo, Ignacio. *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*. Volumen IV. Bogotá: Editorial Margen Izquierdo, 1973, p. 8.

⁴⁷ Mariátegui, José Carlos. *Ideología y política*. Lima: Amauta, 1971. Reúne textos escritos entre 1923-1930.

lás Gutarra y los colombianos Urbano de Castro y Víctor Medina. La editorial Semper Hermanos de Buenos Aires publicaba ampliamente en el continente las obras de estos autores, especialmente la de Palacio⁴⁸.

Una polémica germinal

Víctor Raúl Haya de la Torre conceptúa que el imperialismo, última etapa del capitalismo en Europa, se da en América Latina como la primera y, por ende, viene a ser propulsor del capitalismo nacional⁴⁹. De allí se diferencia un rol dual del imperialismo, en el que éste último, al ser propulsor del capitalismo nacional, es positivo, de la misma manera que el intervencionismo es su carácter negativo, el cual hay que rechazar. Esta concepción dual del papel del imperialismo en América Latina va a influenciar decisivamente las corrientes nacionalistas en el continente. La clase media vino a ocupar un lugar destacado ligado a la burguesía industrial para cumplir las tareas de la revolución con desarrollo capitalista.

Haya de la Torre era tildado de populista –al igual que de demagogo y caudillista– y de apelar a la pequeña burguesía a través de sentimientos y motivos raciales. El APRA, con su caudillo Haya de la Torre y su élite dirigente, encarnó en la segunda década del siglo anterior una consciente postura de unidad continental y de antiimperialismo, abarcando un radio de acción en varios de los países de América Latina. El APRA tuvo en sus inicios pretensiones de partido internacional indoamericano; resalta que se haya fundado en México, hecho que aconteció el 7 de mayo de 1924 en el escenario de la Federación de Estudiantes. En su brevedad, el postulado de ese imaginario de unidad continental se enuncia así: 1. acción contra el imperialismo; 2. por la unidad política de América Latina; 3. por la nacionalización de tierras e industrias; 4. por la internacionalización del canal de Panamá, y 5. por la solidaridad con todas las clases y pueblos oprimidos. Estos enunciados son la base del planteamiento de la federación continental que, para Haya de la Torre, eran la continuación renovada de los sueños del libertador Simón Bolívar.

Desde entonces el líder del APRA y su élite de camaradas divulgan y desarrollan las ideas integracionistas en el doble movimiento que el rechazo al imperialismo exige: avances unitarios en los pueblos y en los Estados. Ideas rectoras de este imaginario son, entre otras: la Unión Aduanera latino o indoamericana, bancos de fomento y unidad cambiaria y monetaria continental, desarrollo del

⁴⁸ Melgar Bao, Ricardo. *El movimiento obrero Latinoamericano. Historia de una clase subalterna*. Madrid: Alianza, 1988, pp. 273-274.

⁴⁹ Víctor Raúl Haya de la Torre escribió *El antiimperialismo y el APRA* en 1928, pero éste no se publicaría hasta 1936. Santiago de Chile, editorial Ercilla. Ver: http://www.adonde.com/historia/1979_haya.htm

mercado común latinoamericano, industrialización regional, congresos económicos nacionales hacia el congreso económico del bloque indoamericano. La idea de constituir al continente en una Federación de Pueblos y en un bloque económico era estimulada por la mirada que Haya de la Torre realizó sobre los desarrollos europeos de posguerra hacia la unidad comercial. Es el enunciado feliz del libro de Antenor Orrego del Pueblo Continente.

José Carlos Mariátegui ejercerá dura crítica no tanto sobre la formulación sino sobre los alcances de Haya de la Torre, al señalar como ilusorio el papel de las burguesías nacionales en la lucha antiimperialista, dado que estas clases dominantes ven en la cooperación con el imperialismo la mejor fuente de provecho, “se sienten lo bastante dueñas del poder político para no preocuparse seriamente de la soberanía nacional”⁵⁰. No contemplar el carácter huidizo, vacilante, de acomodamiento a la metrópoli, su relegamiento, su olvido, era para el marxista peruano una de las características de la teorización aprista. Esta variante se convertirá en piedra de toque de las diferencias al interior de las corrientes marxistas y revolucionarias de distintas orientaciones durante el siglo XX en toda América Latina: el papel de las clases sociales en los cambios históricos.

El programa de Mariátegui era conocer y transformar el Perú en conexión con toda América y a partir de allí, con el mundo, tal como lo plantea en la presentación de la Revista AMAUTA. Era un claro mensaje integrador internacionalista. Apelando a un balance histórico, el marxista peruano establecerá esta gran síntesis:

Los pueblos de la América española se mueven en una misma dirección. La solidaridad de sus destinos históricos no es una ilusión de la literatura americanista. Estos pueblos, realmente, no sólo son hermanos en la retórica sino también en la historia. Proceden de una matriz única. La conquista española, destruyendo las culturas y las agrupaciones autóctonas, uniformó la fisonomía étnica, política y moral de la América hispana. Los métodos de colonización de los españoles solidarizaron la suerte de sus colonias. Los conquistadores impusieron a las poblaciones indígenas su religión y su feudalidad. La sangre española se mezcló con la sangre india. Se crearon, así, núcleos de población criolla, gérmenes de futuras nacionalidades. Luego, idénticas ideas y emociones agitaron a las colonias contra España. El proceso de formación de los pueblos indoespañoles tuvo, en suma, una trayectoria uniforme.

La generación libertadora sintió intensamente la unidad sudamericana. Opuso a España un frente único continental. Sus caudillos obedecieron

⁵⁰ Mariátegui, José Carlos. *Obra política*. México: El hombre y su tiempo, 1979, p. 273.

*no un ideal nacionalista, sino un ideal americanista. Esta actitud correspondía a una necesidad histórica. Además, no podía haber nacionalismo donde no había aún nacionalidades. La revolución no era un movimiento de las poblaciones indígenas. Era un movimiento de las poblaciones criollas, en las cuales los reflejos de la revolución francesa habían generado un humor revolucionario*⁵¹.

Mariátegui fecundará el imaginario de emancipación y unidad de América Latina partiendo de contrastar la herencia hispano colonial de fraccionamiento, escisión y balcanización para mostrar que el logro de su unidad no es una abstracción ni una utopía, encontrando en la diversidad sus semejanzas, trascendiendo los nacionalismos, dado que el epicentro son los pueblos que aquí hacen la historia. La identidad, la cultura, la vida intelectual y un marco común de ideas y sentimientos circulan por todo el continente definiendo su comunidad de destino. Por ello, proclama que Sarmiento, Martí y Montalvo no pertenecen exclusivamente a sus respectivas patrias, sino que pertenecen a Hispanoamérica, y que lo mismo debe afirmarse de Darío, Lugones, Silva, Nervo, Santos Chocano y otros poetas. Rubén Darío está presente en toda la literatura hispanoamericana y en el pensamiento de Vasconcelos e Ingenieros: es el maestro de una generación entera de Nuestra América. Son dos directrices de su mentalidad.

La actualidad del ensayo de Mariátegui, *La unidad de América Indoespañola*, es clave para mantener el sueño de la integración emancipatoria. Para el marxista peruano, tal como allí lo dice, la emoción revolucionaria se ha vinculado a todas las juventudes de América y es lo que se mantiene vivo a pesar de todas las vicisitudes y reveses. La unidad depende de los votos históricos de las muchedumbres.

Para Mariátegui, el papel del imperialismo en relación con las clases domésticas está en apoyarse en los restos de la feudalidad, los latifundistas, pero socavando sus bases materiales, empezando por la fuerza de trabajo, las comunicaciones y cierta modernización que trae la presencia del capitalismo. El desarrollo del capitalismo bajo la égida del imperialismo no genera desarrollo nacional sino aumento de la explotación, tanto de recursos naturales como de toda fuente de riqueza y, por ende, debe ser enfrentado globalmente y no sólo en uno de sus aspectos, el del intervencionismo⁵².

⁵¹ Mariátegui, José Carlos. "La unidad de América Indoespañola". En: *Obra política*. México: Era, 1984, p. 281.

⁵² *Ibid.* Véase: *Punto de vista antiimperialista*, pp. 273-278. Documento presentado en la primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Buenos Aires, junio de 1929. El estudioso peruano Carlos Franco ha realizado una comparación entre el pensamiento de Haya de la Torre y Mariátegui: *Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano*. Lima: Centro de estudios para el desarrollo y la participación, 1981.

La represión ha primado sobre la integración, aunque esta última sea importante. En México con el PRI y en Argentina con el Peronismo, para señalar dos casos centrales, la dominación es preponderante en la regulación al interior de las clases dominantes. También es pertinente señalar el precario y a veces inexistente papel dirigente. Esto lo señaló agudamente Mariátegui para nuestro continente –y es conocida la distinción de Gramsci entre clase dominante y clase dirigente–. Lo programático es que sean a la vez lo uno y lo otro.

Las clases trabajadoras urbanas y rurales en los países de la dominación oligárquica burguesa interna e imperialista en lo internacional, constituyen una enorme fuerza económica, social y política, son generadoras de culturas de resistencia, de mantenimiento de identidades, rebeldías y revoluciones. El siglo XX conoció las revoluciones de liberación socialista y nacional, tales como la rusa, la yugoslava, la china y la de Cuba. Puede decirse que la debilidad del sistema económico social, de la política, el Estado y demás instituciones, además de la ausencia de clases dirigentes y no sólo de clases dominantes, llevó a que fuesen las clases trabajadoras las que transformaron esa debilidad en fortaleza. Donde se avanzó en las reformas sociales a través del Estado de bienestar y el Estado social en sus distintas modalidades, como en México y Argentina, ello fue resultado de grandes movilizaciones campesinas y obreras, con pactos con sectores de la pequeña burguesía, las fuerzas armadas y el Estado. También ahí es fundamental el papel de los de ‘abajo’.

Aportes de otras élites

En una línea creativa con heterodoxia y decantando las lecturas de Carlos Marx, se desarrollará la élite de los teóricos de la dependencia, cuyos aportes a partir de un pensamiento integrador y global fueron básicos para la formación de las izquierdas latinoamericanas: Celso Furtado, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Aníbal Quijano, Antonio García, Andre Gunder Frank, entre otros.

Otro aporte sustantivo de largo aliento lo va a realizar el economista argentino Raúl Prebisch desde la dirección de la CEPAL, constituyéndose en el líder de una élite y escuela de pensamiento económico y estatal de gran influencia, no sólo a escala continental sino internacional. Por la seriedad y amplitud de su obra teórica, con razón y honor, Prebisch y sus colegas han sido durante décadas la *bête noire* de los neoliberales. Esta apreciación de Celso Furtado es pertinente:

En ese esfuerzo orientado a romper con los esquemas ortodoxos y alcanzar una percepción más lúcida de los problemas económicos de la región, correspondió un papel decisivo al equipo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, bajo la orientación de Raúl Prebisch. El trabajo de este economista argentino preparado para la Conferencia de la CEPAL de mayo de 1949“El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus prin-

cipales problemas’, reproducido en el Boletín Económico para América Latina de febrero de 1961” planteó en términos originales el problema de la dependencia externa y el del papel de la industrialización y de la sustitución de importaciones en el cuadro del desarrollo regional. Este trabajo ejerció inmediata y considerable influencia en el pensamiento económico latinoamericano. Cabe agregar que en América Latina el diagnóstico de los problemas del subdesarrollo está vinculado a la toma de conciencia del fenómeno de la dependencia externa y se apoyó en el trabajo original de sus propios economistas, trabajo que se hizo posible cuando, en el marco de las Naciones Unidas, se formaron equipos con técnicos procedentes de diversos países de la región⁵³.

Me veo llevado de la mano a comparar con la realidad histórica de la India colonial, haciendo uso del aporte historiográfico de Ranahit Guha en los *Subaltern Studies* y del concepto de *dominación sin hegemonía*. Tampoco en la India durante la dominación colonial, en este caso británica, el capitalismo penetró y hegemonizó las relaciones de producción tal como lo había realizado en su metrópoli, acudiendo, por lo tanto, de manera permanente, más a las distintas modalidades de fuerza que a las formas de integración y de consenso, incluyendo la directa.

Hay que establecer la dimensión y la dignidad de la lucha de los subalternos, desmontando el mito de la homogeneidad y estableciendo su ámbito propio, el que domina con propiedad la política del pueblo y que tenía el horizonte de la movilización horizontal. Hay una síntesis de Guha que conviene ilustrar por su pertinencia comparativa con nuestras realidades en lo que hace a la naturaleza de la dominación colonial, sin que ello elimine las diferencias y particularidades histórico-sociales y nacional-culturales.

La coexistencia de dos ámbitos o corrientes, que puede percibirse por intuición, pero también demostrarse, era el indicio de una importante verdad histórica, el fracaso de la burguesía india para representar a la nación. Había vastas áreas de la vida y de la conciencia del pueblo que nunca

⁵³ Furtado, Celso. *La economía latinoamericana*, p. 216. Un hito en la discusión sobre el alcance de las clases sociales en América Latina lo constituyen los seminarios realizados en las ciudades de Yucatán y Oaxaca, con el patrocinio de la UNAM –México 1971 y 1973–. El nombre de los participantes ilustra la alta categoría intelectual del evento, cuyas memorias han sido recogidas en dos volúmenes. Véase: Touraine, Alain; Poulantzas, Nicos; Fernandes, Florestan; Cardoso, Fernando; Castells, Manuel; Graciarena, Jorge; Martínez Ríos, Jorge; Rangel, José; Stavenhagen, Rodolfo; Torres Rivas, Edelberto; Weffort, Francisco. *Las clases sociales en América Latina*. México: Siglo XXI, 1975. Y Quijano, Aníbal; Bagú, Sergio; Bartra, Roger; Cardoso, Fernando; Bourricaud, Francois; Cueva, Agustín; Contreras, Enrique; Durand, Víctor; Faletto, Enzo; Fals Borda, Orlando; Ianni, Octavio; Labastida, Julio; Mandel, Ernest; Reyna, José; Villa, Manuel. *Clases sociales y crisis política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1977.

*se integraron en su hegemonía. La dicotomía estructural que surgió de este hecho es un dato de la historia india del período colonial, que nadie que quiera interpretarlo puede ignorar sin caer en un error*⁵⁴.

Existe una dialéctica entre las dos corrientes, la de la élite y la de los subalternos, unas veces mancomunadamente, bajo la batuta del nacionalismo de los dominadores nativos, y otras, invariablemente, cuando las masas lograban romper de manera explosiva el control de la élite y proyectar una política popular. Ahora bien, emanciparse de la condición de subordinado implicaba una decisión que no tenía nada de inconsciente ni espontáneo. Lo que Guha quiere impulsar es el reconocimiento de la conciencia racional, acompañada de representaciones culturales múltiples, en las que las religiones tradicionales son decisivas para estas rebeliones. Por ello critica el paradigma de movimientos prepolíticos de Hobsbawm para los movimientos de bandidos, reclamando para la India su carácter indisolublemente político y consciente, dado el complejo entramado socioeconómico y de poder que lo gesta. Dice así: “En otras palabras, la insurgencia era un empeño motivado y consciente de las masas rurales”⁵⁵. Esto es lo decisivo, apoyándose en el criterio de Antonio Gramsci de que “no hay lugar para la pura espontaneidad en la historia”⁵⁶.

Antonio García formuló que en América Latina, como conjunto de países atrasados y dependientes, coexisten, en virtud del desarrollo desigual, formaciones del capitalismo moderno, relaciones señoriales y formas arcaicas de economía recolectora, en una compleja trama de relaciones, que va desde el enclave colonial, el endeudamiento externo y el intercambio desigual hasta las formas industriales del capitalismo, con pautas tecnológicas y culturales externas.

Este autor propone una constelación de las formas del latifundio y la hacienda latinoamericanas, con sus relaciones sociales y de trabajo, y una periodización del desarrollo industrial, así:

El proceso histórico de la industrialización latinoamericana puede dividirse en cuatro grandes etapas:

- 1) *La de preindustrialización, esto es, aquella en que se configuran las bases infraestructurales en el orden físico e institucional (vías de comunicación e integración de un moderno sistema nacional de mercado, infraestructura de comercialización y financiamiento, nuevos aparatos operacionales del Estado en el sentido de captación de ahorros y ordenamiento del gasto público);*

⁵⁴ Guha, Ranahit. *Las voces de la historia*. Barcelona: Crítica, 2002, p. 38.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 44.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 99.

- 2) *La de coyuntura de la crisis y conformación del primer tipo de industrialización de emergencia, orientada hacia la sustitución de importaciones de bienes suntuarios y de consumo;*
- 3) *La de coyuntura de la guerra total (segunda Guerra Mundial), en la que se consolida el proceso y se definen las políticas populistas orientadas hacia la promoción estatal de industrias básicas, y*
- 4) *La de industrialización satelizada, generada en la posguerra por medio de las nuevas corrientes de inversión directa norteamericana que se vinculan al sector manufacturero y se constituyen como las más modernas, dinámicas e integradas estructuras industriales en la América Latina, generando un acelerado proceso de desnacionalización o deslatinoamericanización de la industria*⁵⁷.

Para el caso colombiano, Consuelo Corredor divide el desarrollo económico en el siglo XX en dos grandes momentos; la primera mitad del siglo, en la que “el país era básicamente una sociedad agraria, con evidente retraso agrícola e industrial”, situación que tendrá un viraje importante a partir de los años cincuenta cuando se da un acelerado proceso de modernización económica, “a ritmos muy superiores a los observados en los países similares”, que se extenderá hasta los setenta⁵⁸.

Un aspecto destacado por esta autora es el de la formación temprana de estructuras productivas oligopólicas, que se intensificará cuando se avanza hacia la sustitución de bienes intermedios y de capital, la cual registra una creciente pero desigual inversión extranjera, siguiendo la dinámica de las ramas productivas en los subperíodos identificados en el estudio:

1945-1958. Sustitución de importaciones de bienes de consumo no durable, con alto proteccionismo (vía aranceles).

1958-1968. Gran dinámica industrial, se avanza hacia la sustitución de bienes intermedios.

*1968-1975. Promoción a la creciente exportación de productos manufacturados e importante crecimiento del empleo industrial*⁵⁹.

En la misma línea, José Antonio Ocampo recuerda que, antes de los 30, la intervención del Estado era precaria, centrada básicamente en la infraestructura del transporte, y que a partir de 1930, en un contexto internacional de

⁵⁷ García, Antonio. *La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2006, p. 327.

⁵⁸ Corredor, Consuelo. *Los límites de la modernización en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 1992, p. 193.

⁵⁹ Corredor, Consuelo. *Los límites de la modernización*, p. 189.

keynesianismo, la intervención es resultado del pragmatismo frente a las crisis externas y a la presión de nuevas fuerzas sociales. Es así como se adoptarán medidas respecto al control de cambios y la regulación arancelaria, el Banco de la República asumirá el papel de prestamista del gobierno, se dará fomento al crédito y regulación cafetera a través del período de reformas de 1936-1945, así como un control directo a las importaciones. La crisis mundial disminuyó los ingresos mientras crecía el pago de la deuda, sólo en 1934, con la declaración de moratoria de la deuda y la expansión cafetera, se estabilizó y comenzó un período de expansión frenado por la segunda guerra (crisis cafetera y del comercio internacional). Para Ocampo, dos características marcan el desarrollo del Estado: centralismo y multiplicación de las entidades estatales. Entre 1886 y 1939 se crearon 35 estamentos públicos nacionales, 18 en los 40, 32 en los 50, 43 en los 60 y 17 en los 70 (Reforma administrativa y constitucional de 1968). Este autor periodiza el intervencionismo del Estado ante la crisis de 1929 y después de ésta así: “la fase de manejo ortodoxo de la crisis (1929-31), la implementación de políticas anticíclicas (1931-34), las políticas de estabilización del gobierno reformista de López Pumarejo (1934-37) y las medidas de defensa ante el nuevo deterioro de la situación cafetera (1937-41)”⁶⁰.

De otra parte, Gabriel Misas ha propuesto la siguiente periodización⁶¹:

| PERIODIZACIÓN DE LA INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA | |
|---|--|
| i) ...hasta 1931 | El Estado otorga protección y subsidios a los empresarios que elaboran determinados bienes, pero no hay ningún tipo de políticas de industrialización. |
| ii) 1931-1945 | La crisis y la Segunda Guerra Mundial desorganizan los circuitos comerciales y de facto otorgan niveles elevados de protección sin que exista una política deliberada de protección. |
| iii) 1945-1967 | Políticas proteccionistas centradas en una estrategia de industrialización a través de la sustitución de importaciones (ISI). |
| iv) 1967-1990 | Promoción de exportaciones manteniendo los niveles de protección de la sustitución de importaciones y sus mecanismos. |
| v) 1990 | Apertura económica y de la cuenta de capitales. |

⁶⁰ Ocampo, José Antonio. “La economía colombiana en la década del treinta”. En: Ocampo, José Antonio y Santiago Montenegro. *Crisis mundial, protección e industrialización. Ensayos de historia económica de Colombia*. Bogotá: Cerec, 1984, p. 29. Otros estudios que enriquecen la perspectiva del período de formación del Estado intervencionista son el de Bernardo Tovar Zambrano. *La intervención económica del Estado en Colombia 1914-1936*. Bogotá: Banco Popular, 1984, p. 232 y el de Óscar Rodríguez. “Dinámica económica e institucionalización de la tributación directa. Transformaciones institucionales el caso de Administración de Impuestos 1920-1935”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 26, 1999.

⁶¹ Misas Gabriel. *La ruptura de los 90, del gradualismo al colapso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 72 y 78.

| FACTORES DE EXPANSIÓN MANUFACTURERA | | |
|-------------------------------------|---------------------------|---|
| Período | Tasa de crecimiento anual | Factores de expansión |
| 1945-1958 | 6.6 | Sustitución de bienes de consumo, firmas grandes nacionales. |
| 1958-1968 | 6.3 | Sustitución de bienes intermedios y de algunos bienes de consumo durable, firmas multinacionales. |
| 1968-1980 | 6.0 | Sustitución de bienes intermedios y las exportaciones de manufacturas superan el 20% del total de exportaciones. Firmas nacionales. |

Los trabajadores en la historia latinoamericana

En la perspectiva de Charles Bergquist encontramos una apuesta teórica y metodológica para analizar y discutir las sociedades latinoamericanas en su propia dinámica y en un cuadro de historia comparada de ciclo largo. Se trata, en palabras de su autor, de un paradigma interpretativo y una heurística nueva. Parte de una propuesta y de una crítica. La primera, colocar el movimiento obrero en el centro de los procesos sociales e históricos, sin cuyo conocimiento y valoración no existe adecuada historia. La segunda, señalar que la historiografía tradicional y moderna, incluyendo la revisionista y marxista, no logra entender el crucial papel de los trabajadores en lo social y en la evolución de las estructuras políticas y culturales de las naciones latinoamericanas.

Bergquist procura remediar esta carencia corrigiendo y recreando el conocimiento de una verdadera historia, lo cual incluye criticar también la incapacidad de explicar la diversidad de las corrientes políticas y trayectorias disímiles en el movimiento obrero. La clave está en admitir, en toda su profundidad, las implicaciones sociales provocadas por las diferentes formas de integración de las economías latinoamericanas al proceso de desarrollo del sistema capitalista mundial, a partir de 1880.

En una postura abierta y crítica, el autor realiza un trabajo de síntesis en la aplicación de patrones de historia comparada de manera general, con el enfoque de historia desde abajo en la tradición anglosajona, de economía mundo y de economía estructural latinoamericana en la égida de la CEPAL.

La otra propuesta, en verdad la matriz de toda la interpretación y génesis de la palanca comparativa, viene a ser la economía exportadora. Así, el autor propone su paradigma, que sintetiza este párrafo:

Si continuamos desentrañando la causalidad histórica de esta manera clínica y abstracta, es posible ubicar las sociedades latinoamericanas a lo largo de un continuo, definido por la estructura de exportación, sobre el cual el potencial para un desarrollo económico vigoroso sea inversamente proporcional al existente para la organización sindical y la fuerza de la izquierda marxista. Las economías de exportación, cuyas características estructurales las tornan menos idóneas para estimular el crecimiento y la diversificación económica nacionales, se encontrarían a la izquierda del continuo; a la derecha se situarían aquellas que tienden a fomentar el desarrollo económico nacional. Un país, cuya economía de exportación lo empuje hacia la izquierda del continuo, debería presentar también un movimiento obrero anticapitalista e históricamente fuerte; pero el que se halle a la derecha tendría un movimiento históricamente débil e ideológicamente dependiente. Dicho de otra manera, los países ubicados por su economía de exportación a la izquierda del continuo, poseerán una izquierda política fuerte y sus posibilidades de transformación socialista serán más grandes. Este crudo conjunto de relaciones y predicciones parece tener, en efecto, bastante poder explicativo. Los lectores familiarizados con la historia de los principales países de América Latina reconocerán que Cuba, Chile, Bolivia y Venezuela, y quizá México, se encuentran históricamente a la izquierda del continuo, mientras que Argentina, Uruguay, Brasil y Colombia se hallan a la derecha⁶².

Con la perspectiva crítica utilizada, el autor formula una nueva concepción de la clase proletaria para el caso latinoamericano, libre de los clisés del “imperialismo cultural”. No hay tal clase obrera industrial como epicentro de las clases trabajadoras y de la emancipación anticapitalista. Los trabajadores son el inmenso universo de los productores directos en la ciudad y en el campo, que incluyen una gama amplia de asalariados y pequeños campesinos, como lo tipifica el caso colombiano.

Una lectura de los textos de Lenin sobre la alianza obrero campesina y de la teoría de Mao sobre la revolución agraria antiimperialista, que acompañó una praxis triunfante, la revolución china, y de los programas y experiencias de la izquierda latinoamericana muestran una larga tradición de involucrar los sectores agrarios. En su ensayo *La historia laboral latinoamericana desde una perspectiva comparativa*⁶³, Bergquist ha reiterado sus críticas y formulaciones en torno a este tema.

⁶² Bergquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, p. 38.

⁶³ Bergquist, Charles. “La Historia Laboral Latinoamericana desde una Perspectiva Comparativa. Observaciones acerca del Carácter Insidioso del Imperialismo Cultural”. En: *Revista Estudios Sociales*. Medellín: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales - FAES, 1989, (septiembre) No. 5, pp. 12-26. Otra incursión desde la perspectiva de la historia comparada es su artículo: “Los Orígenes Sociales del Imperialismo Estadounidense”. En: *Revista Innovar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994 (julio-diciembre), No. 4, pp. 78-91.

Aunque el autor reclama la influencia de la historia social, no hay una revisión historiográfica que ubique tal influencia. Si uno se remite a E. P. Thompson⁶⁴ encuentra un concepto de clase flexible y dinámico que, si es utilizado creativamente en el caso latinoamericano, junto con aportes nuestros, permite una mejor comprensión del asunto. El horizonte de la estructura material y la relación de clases dominantes y dominadas, permite, como lo señala el historiador británico, involucrar otras expresiones, categorías, más allá de la esfera directamente clasista: multitud, protesta, rebelión que son tan comunes en el siglo XX latinoamericano.

Un señalamiento preciso, que es radical: el libro no da cuenta del papel de las mujeres trabajadoras, ni tampoco de los indígenas y negros. Aunque en torno a la lucha de las mujeres existe alguna referencia en el caso colombiano a las huelgas de las trilladoras de café en 1935.

Me parece que en su definición de la clase obrera, el notable historiador es prisionero de una concepción economicista al señalar el determinismo económico del sector exportador, por lo demás, tan disímil: en Venezuela petróleo, en Chile nitrato, en Argentina carne y en Colombia café, y, por tanto, la importancia sociopolítica hegemónica de este sector. Bien apunta Mauricio Archila, refiriéndose al caso colombiano:

Por un lado los trabajadores cafeteros incluyen grupos sociales con distinta posición ante los medios materiales y ante la propiedad. Pensemos que es más probable que un peón cafetero de una hacienda de oriente se identifique con un trabajador ferroviario cercano, por ejemplo, que con un campesino parcelario del viejo Caldas. La dispersión geográfica también cuenta, pues no es lo mismo hablar de trabajadores frigoríficos o de las petroleras –allí funciona mejor el modelo de Bergquist– que de un grupo tan heterogéneo como el de los cafeteros. Si es difícil hablar de cohesión del grupo cafetero, cómo es posible postular que su ‘ideología’ –como si fuera una sola– marca la vida de la clase obrera en su conjunto⁶⁵.

El argumento de Bergquist de que en el caso de América Latina hay que tomar en serio la estructura económica, fuertemente influenciada por el sector de exportación tradicional, es válido; sin embargo, de ello no se puede deducir que los trabajadores de tal sector sean de forma inmediata los más importantes o los más representativos del movimiento obrero. Habría que preguntarse si no eran los trabajadores del transporte (ferrocarriles y puertos) los que se ubicaban en el centro del movimiento, dada su capacidad de interrumpir el flujo de las

⁶⁴ Ver: *La Formación de la Clase Obrera en Inglaterra y Costumbres en Común*.

⁶⁵ Archila, Mauricio. En: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/boleti3/bol11/prender.htm>

exportaciones. Tal como afirma Archila: “Para el modelo de Bergquist sería mejor trabajar con un sector más homogéneo, como el portuario, por ejemplo, que a su vez está muy vinculado al auge exportador...”⁶⁶.

La relación entre historia y política es obvia en esta obra, como lo es en la realidad, máxime si de las luchas de los trabajadores se trata. El esfuerzo de reducir la política a la historia, o viceversa, es lo que resulta un error metodológico.

Bergquist alerta que el paradigma propuesto es sólo una guía, poderosa y sutil (sic), pero que no suplanta a la investigación concreta que se debe adelantar en cada país, sometiendo a las modificaciones necesarias, así sean sustanciales, los aspectos del paradigma. El autor quiere escapar a una sola dirección, la deductiva, la cual va a confirmar unos enunciados epistemológicos, y propone un complemento heurístico, una aplicación inductiva, para construir genuino conocimiento⁶⁷.

En el capítulo final se establece que uno de los límites del enfoque está en el papel del Estado, el régimen político y las instituciones en la evolución de la vida social y política de la región. Aunque para el siglo XIX, el autor ha propuesto una relación entre el comportamiento de los ciclos de exportaciones, auge o caída, y la estabilidad política, el estudio de este asunto en su incidencia capital constituye una necesidad imperiosa, al igual que las guerras civiles que se proyectaron e incidieron en el futuro, como en Colombia⁶⁸.

Lo que se presentaba al comienzo como una relación sencilla y abstracta entre la estructura exportadora, la formación del movimiento obrero y el desarrollo económico y político de cada país, deviene al momento de los estudios de caso (Chile, Argentina, Venezuela y Colombia) en un complejo entramado de factores y ritmos históricos dispares. Con razón Charles Bergquist, al colocarse en las coordenadas de la economía mundo, critica a los neomarxistas que se concentran en la ‘lógica’ estructural del sistema mundial, que niega la dinámica concreta de la lucha de clases dentro de sociedades nacionales, y desconocen a los humanos en su protagonismo real.

Un elemento de economía y política mundo que Bergquist sitúa como central y contextualizante en el ciclo histórico largo que analiza, es el del pacto

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ Bergquist. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, pp. 439-45. Recuérdese el artículo de Theda Skocpol y Margaret Somers. “The Uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry”. En: *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 22: 2 (abril de 1980).

⁶⁸ Sobre el caso colombiano véase su libro *Café y Conflicto en Colombia (1886-1910)*. Bogotá: Banco de la República / El Ancora editores, 1999.

o compromiso obrero-patronal operado a escala internacional desde 1945, en los comienzos de la segunda posguerra mundial. Al reconocerle de manera amplia los derechos laborales y sociales a los trabajadores y, por ende, elevarse la calidad de vida de éstos, se operó una integración, verdadera domesticación de los obreros, a los intereses del capital. Lo que era una mejora sustancial deviene en un apoyo, componente del sistema capitalista existente, al desarrollo permanente de las fuerzas productivas.

Se echa de menos una explicación e investigación bibliográfica sobre el período del Estado de bienestar social y del Estado social del derecho, la curva del desarrollo económico y el aumento del poder material y social de los trabajadores en el conjunto de la economía, al igual que la valoración y el establecimiento del sentido de la lucha de clases bajo el prisma de las grandes corrientes ideológico políticas a escala internacional: la socialdemocracia y la Segunda Internacional, los partidos comunistas y la III Internacional, y los movimientos nacionalistas, como el PRI mexicano y el partido liderado por Gandhi en la India, o el APRA de Víctor Raúl Haya de la Torre en Perú y América Latina.

Este esquema de integración al Estado por parte del movimiento obrero, en los casos analizados, opera más como una deducción que como una demostración. Así las cosas, todas las conquistas de los trabajadores, laborales y sociales, apuntalaron el sistema y eluden la marcha anticapitalista hacia el socialismo. Surgen preguntas de calibre mayor: ¿si no se hubiesen alcanzado las reivindicaciones señaladas, se habría estado en el camino del socialismo? Este es un asunto que requiere mayor investigación y discusión.

Para cada uno de los países estudiados, Bergquist saca la conclusión de la integración como compromiso, lo que hace altamente polémicos sus estudios, sin desmeritar el alcance y profundidad de su investigación, que le ha merecido el calificativo de 'clásico' en los anales de la historiografía latinoamericana. No es claro cómo las alzas salariales y las conquistas sociales, que ampliaban los mercados interiores y apoyaban la sustitución de importaciones para la industrialización, ponían en peligro el desarrollo del capitalismo en estos países. Otra cosa es el debilitamiento paulatino de este modelo en el contexto de la economía mundo y el papel del capital extranjero en las economías domésticas⁶⁹.

Con relación al modelo colombiano se pueden adelantar unas consideraciones críticas. La reducción de la economía y, por ende, de la sociedad y el

⁶⁹ Bergquist. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Para Chile p. 187, Argentina p. 189, Venezuela p. 323 y Colombia p. 368.

movimiento obrero, al café, es exagerada. No es que la economía cafetera de exportación y la constelación social en torno a sus circuitos de producción y comercio no sean determinantes y de primera importancia –de hecho, es la ‘revolución’ más profunda de la sociedad nacional después de la independencia–, ni que la movilización sociopolítica de los trabajadores cafeteros, en sus distintas categorías, no fuese decisiva, sino que subestima no tanto la importancia del enclave bananero de la United Fruit Company, sino las vigorosas huelgas, también de otros sectores, que tuvieron una gran incidencia en la caída del régimen conservador, permitiendo una gran agitación nacional antiimperialista. Aunque Bergquist relativiza afirmando que, “...influenciaron de manera decisiva el curso de la historia nacional en las décadas posteriores”⁷⁰.

Igual sucede con el protagonismo del petróleo y de la Unión Sindical Obrera y las huelgas adelantadas con formas de luchas amplias y complejas, incluyendo la huelga de solidaridad. En efecto, Bergquist relievra la bibliografía sobre el banano y las huelgas, pero ignora la importancia de la bibliografía sobre el petróleo y el movimiento obrero, especialmente el libro de un actor de primer orden, Diego Montaña Cuéllar: *Patriotismo Burgués. Nacionalismo Proletario*⁷¹, además de la obra de Jorge Villegas: *Petróleo, Oligarquía e Imperio*⁷².

Otra consideración polémica es la subestimación de la movilización social gaitanista, especialmente en la segunda mitad de la década de 1940. Sobre la personalidad de Gaitán, afirma: “Gaitán encarnaba en su programa y su persona, en su estilo político demagógico y su oratoria apasionada y a menudo violenta la esquizofrenia social e ideológica de la clase media”⁷³.

Una historia de los trabajadores en Colombia sin un análisis del 9 de abril, la sublevación en Bogotá y en importantes lugares del país, es una historia amputada. Bergquist da esta brevísima afirmación: “Los liberales impugnaron dicho poder con una gran sublevación urbana, el Bogotazo...”⁷⁴.

Para el caso de Venezuela, parece haber acuerdo en lo acertado de la propuesta del autor.

Es igualmente polémica la afirmación dedicada a señalar como neofascista al movimiento peronista en Argentina. En efecto, no basta remitir a la obra de Ernest Nolte⁷⁵, se requiere un estudio analítico del peronismo en sus múltiples

⁷⁰ *Ibid.*, p. 392.

⁷¹ Bogotá: Ediciones La Chispa, 1976.

⁷² Bogotá: Ediciones E.S.E., 1969.

⁷³ Bergquist. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, p. 416.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 420.

⁷⁵ Nolte, Ernest. *Three Faces of Fascism*, 1966, pp. 154 y 189.

dimensiones: régimen político, movilización de masas, fuerte organización sindical, caudillismo, Estado benefactor, autoritarismo, nacionalismo, partido justicialista, sobre lo cual existe abundante bibliografía. Lo que dice Bergquist es:

*Desde una perspectiva mundial, la naturaleza del gobierno peronista que llegó al poder sobre la base del apoyo obrero en 1945-46 aparece como un curioso anacronismo, un régimen neofascista y desarrollista nadando contra la corriente de la historia mundial*⁷⁶.

Para el caso chileno han sido señaladas las debilidades del análisis y la documentación en el comentario de Peter DeShazo, siguiendo el ensayo de Lawrence Stickell, sobre el proletariado del nitrato. Entre los distintos cuestionamientos resalto:

*Pero las contribuciones más importantes fueron hechas por los trabajadores anarquistas y socialistas del transporte de los puertos del Norte, los anarco-sindicalistas y reformistas que organizaron en gran escala a los trabajadores en las ciudades centrales, y los anarquistas, y más tarde liderados por los comunistas, mineros del carbón de la región de Concepción*⁷⁷.

La clase obrera en la arena política

Desde otra perspectiva, el trabajo de Ruth Berins Collier y David Collier busca especificar el significado sociopolítico de la acción colectiva de los trabajadores en el contexto latinoamericano, concentrándose en las características y consecuencias o legados de su incorporación en la vida política nacional. Para los Collier, la insistencia de la literatura en la tesis de James L. Payne sobre la *negociación de la política* en las relaciones de trabajo en América Latina “sugiere que en las economías de superávit laboral, como las de muchos países latinoamericanos, las posiciones frecuentemente débiles de las organizaciones obreras en la esfera de la negociación colectiva las conduce a la arena política”⁷⁸. A lo

⁷⁶ Bergquist. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, p. 189.

⁷⁷ DeShazo, Peter. “Workers, Labor Unions, and Industrial Relations in Latin America”. En: *Latin America Research Review*, Vol. 23, No. 2 (1988), 151. Otras reseñas de la obra de Bergquist: Sanderson, Steven. En: *Political Science Quarterly*, Vol. 102, No. 1 (Spring, 1987), pp. 176-177. Sigmund, Paul. En: *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 67, No. 3 (Aug., 1987), pp. 520-521. Miller, Rory. En: *The Economic History Review*, New Series, Vol. 40, No. 3 (Aug., 1987), pp. 488-489. Drake, Paul. En: *The American Political Science Review*, Vol. 81, No. 2 (Jun., 1987), 651-652. Angel, Allan. En: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 19, No. 2 (Nov., 1987), 451-452. Winn, Peter. En: *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 19, No. 2 (Autumn., 1988), pp. 378-379.

⁷⁸ Collier, Ruth Berins y David Collier. *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1991, p. 42.

que se une que, dado el carácter predominantemente centralista de los regímenes políticos de la región, con frecuencia los gobiernos terminan interviniendo en las disputas laborales, en tanto que los actores involucrados esperan que el ejecutivo pueda y deba hacer algo al respecto, lo que ha conllevado según los autores a que “la alternativa apolítica sea rara vez viable”⁷⁹.

Una perspectiva como está reconoce al movimiento obrero como un poderoso actor político, en parte, paradójicamente, por la mencionada debilidad y porque juega, igualmente, un papel importante en la legitimación del Estado, en la normalización de las relaciones capital-trabajo-Estado y, lo más importante, en “la transición hacia una estructura social “moderna” y en la emergencia de una política de masa”⁸⁰. De manera que una clase obrera organizada o en proceso de organizarse, que no fuese encauzada por mecanismos institucionales, resultaba un desafío insoslayable.

Se trata de una impresionante labor de síntesis e interpretación histórica, en la que se perfilan los rasgos del devenir de la región durante el siglo XX, investigación que se inscribe en la línea de “la más clásica tradición weberiana de la sociología histórico-política”, como lo afirma Guillermo O’Donnell⁸¹. El método es el comparativo, y el concepto angular de la investigación es el de coyuntura crítica, entendido como un evento, una transición que produce intensas reacciones y contrareacciones políticas y sociales, que en interacción con otros procesos de cambio perfila los desarrollos subsecuentes. Se trata de un enfoque ampliamente empleado en diversos espectros de la investigación, pero los autores resaltan el papel central que jugó en los análisis de la interacción cíclica de Weber en los períodos de continuidad / discontinuidad, así como en el argumento de Barrington Moore en el proceso de modernización, clave en su obra sobre la dictadura y la democracia y en el modelo de cambio político discontinuo de Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan⁸², del cual retoman el enfoque en las coyunturas críticas y sus legados⁸³.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 50.

⁸⁰ Presentación de los autores a la edición de 2002. Berkeley: Notre Dame University.

⁸¹ Prólogo a la edición de 2002.

⁸² Collier, Ruth Berins y David Collier. *Shaping the political arena*, p. 28. La obra de Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan. “Cleavage structures, party system, and voter alignments: an introduction”. En: Lipset y Rokkan, eds. *Party system, and voter alignments: Cross-National perspectives*. New York: Free Press, 1967.

⁸³ Otros estudios sobre el mundo del trabajo que han utilizado como argumento explicativo el concepto de coyunturas críticas mencionados por los autores: Clark Kerr et al: *Industrialism and industrial Man*. Cambridge: Harvard University Press, 1964; Waisman, Carlos. *Modernization and the working class: the political of legitimacy*. Austin: University of Texas, 1982 y *Reserval of development in Argentina: postwar counterrevolutionary policies and their structural consequences*. Princeton: Princeton University Press, 1987; Luebbert, Gregory. “Origins of modern capitalist polities and labor markets in Western Europe”. Quinta Conferencia de Europeístas. Consejo de Estudios Europeos. Washington: 1987; Sthepens, John. “Democratic transitions

En su concepción, los períodos de incorporación del movimiento obrero en América Latina “constituyeron una coyuntura crítica, que ocurrió de maneras distintas en países diferentes, diferencias que jugaron un papel central en la formación de la arena política nacional en las décadas posteriores”⁸⁴. Aunque el concepto es aplicado de manera persuasiva en los ocho países estudiados, aquellos que exhibían el más largo y fuerte desarrollo de la clase obrera, particularmente urbana, éste no parece poder ir más allá de los períodos de cambio significativo. Como señala Paul Drake: “Es difícil para un observador objetivo determinar cuándo ocurre tal inflexión, qué la causa, cuánto tiempo dura, y qué efectos produce [...] el concepto permanece resbaladizo y huidizo como un viajero cruzando las fronteras en la política comparativa”⁸⁵.

Los autores recuerdan que el estudio fue concebido y realizado –aunque no publicado– en un período en que las perspectivas económicas y políticas de la dependencia influían la investigación social de la región, con el propósito de ofrecer un enfoque alternativo que le diera más peso a los factores políticos y sociales en el desarrollo de los regímenes políticos nacionales en América Latina, lo que viene a resaltar la elección del modelo de discontinuidad, dado que para los Collier no resulta tan clara la estrecha relación, propuesta por la literatura de la época, entre los cambios socioeconómicos y la configuración de la arena política, por ejemplo, el eslabonamiento entre las fases de sustitución de importaciones y la depresión de los años treinta, de un lado, y el surgimiento de fenómenos políticos, como los períodos de incorporación y el populismo, del otro. Sin subestimar los efectos del cambio socioeconómico en la conformación de la esfera política, los autores señalan que “Una conclusión básica es que la conexión entre muchos de estos cambios económicos y las transiciones políticas específicas y resultados del régimen que analizamos no es tan directa como parte de la literatura parecía sugerir”⁸⁶, en cuanto al impacto de la depresión económica de los treinta en los países estudiados, aún cuando contribuyó o precipitó cambios en el régimen político, es vista como un factor de explicación marginal para el análisis de los períodos de incorporación, en tanto no permite explicar las diferentes trayectorias de los países estudiados⁸⁷.

La configuración de la arena política y las particularidades del tipo de legado producto de la lucha política antes, durante y después del período de

and breakdown in Europe, 1870-1939: A test of the Moore thesis”. Encuentro anual de la Asociación Americana de Sociólogos, 1986 y Valenzuela, Samuel. “Labor movement formation and politics: the Chilean and French cases in comparative perspective, 1850-1950”. Disertación doctoral. Departamento de Sociología, Universidad de Columbia, 1979.

⁸⁴ Collier, Ruth Berins y David Collier. *Shaping the political arena*, p. 29.

⁸⁵ Drake, Paul. *The American Political Science Review*, Vol. 86, No. 3 (Sep., 1992), pp. 823-824.

⁸⁶ Collier, Ruth Berins y David Collier. *Shaping the political arena*, p. 768.

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 769.

incorporación, difieren si el proceso es efectuado por iniciativa del Estado, como ocurrió en Brasil y Chile, en cuyo caso la prioridad era el control y la despolitización de la clase obrera, o si la incorporación estuvo agenciada por los partidos políticos, o por un movimiento político que luego devendría en partido, caso en el que, además del control del movimiento obrero se buscaba su movilización y apoyo a favor de un proyecto partidista específico. “El libro explora en una serie analíticamente comparable, pero cronológicamente divergente, los períodos que surgieron secuencialmente en cada país: el período del ‘estado oligárquico’, el período de la incorporación, las consecuencias de ésta y la herencia de la misma”⁸⁸. Del seguimiento de estas sucesiones de cambios y alianzas de clase, del carácter de éstas y de las articulaciones con el sistema de partidos y el carácter del mismo en los países estudiados, se establecen cuatro tipos de incorporación⁸⁹:

- 1) *estatal, con despolitización y control* en Chile (1920-31) y Brasil (1930-45);
- 2) *movilización electoral por un partido tradicional* en Uruguay (1903-16) y Colombia (1930-45);
- 3) *populismo laboral* en Perú (1939-48) y Argentina (1943-55), y
- 4) *populismo radical* en Venezuela (1935-48) y México (1917-40).

Estos patrones contrastantes de introducir el trabajo en la política institucional habrían generado, respectivamente, 1) sistemas multipartidistas polarizados; 2) estabilidad electoral y conflicto social; 3) un sistema de partidos estancado, y 4) un sistema de partidos integrante⁹⁰.

La investigación traza un arco de tiempo que va de fines del siglo XIX hasta la década de los ochenta del siglo XX. Para los casos de Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Argentina, el análisis se extiende a los golpes militares que sufrieron estos países, los cuales venían a cerrar un ciclo de inestabilidad y reconfigurarían el sistema político, producto, entre otros factores, de la incorporación del movimiento obrero. En los tres países restantes, México, Colombia y Venezuela, que lograron mantener mayor estabilidad en su régimen, abarca la década

⁸⁸ *Ibid.*, p. 745.

⁸⁹ *Ibid.* Capítulo V: “Incorporation: Rescating State-Labor relations”. Ahora bien, por el dilatado período abarcado y por el mecanismo de presentación de los períodos de incorporación estudiados, el libro presenta repeticiones al tiempo que tiene lugares borrosos en las historias locales, pero constituye una fuente documental y de hipótesis explicativas para análisis más amplios del proceso político en América Latina durante el siglo XX.

⁹⁰ *Ibid.* Capítulo VI: “Aftermath: Reaction to incorporation and postincorporation dynamics”.

de los ochenta, cuando la internacionalización de la producción, la crisis de la deuda y la liberalización económica abrían paso a una nueva “coyuntura crítica”⁹¹. Sin embargo, el estudio no es pensado

*como una historia política general de estos países, ni incluso del movimiento obrero o de las relaciones Estado-movimiento obrero. Más bien el tratamiento histórico es selectivo, enfocado en sondear argumentos relacionados con nuestra tesis principal sobre la emergencia e impacto de los períodos de incorporación*⁹².

Para el caso colombiano el proceso de incorporación se sintetiza así:

*El ritmo del período de incorporación respondió al forcejeo entre las dos alas del Partido Liberal: la moderada, liderada por Enrique Olaya Herrera y Eduardo Santos, y la más radical, la reformista, la cual había crecido en un sector más joven del Partido Liberal, conocido como Los Nuevos, liderado por Alfonso López Pumarejo. Los cambios en el poder entre estas dos alas configuraron cuatro fases distintas: 1) la administración de Olaya (1930-34), caracterizada por reformas laborales blandas y pactos al interior del partido; 2) la primera administración de López (1934-38), más específicamente, los dos años en que su facción controló la legislatura (1935-37) y lanzó la Revolución en Marcha, que incluía amplias reformas laborales; 3) el período que empieza con la administración de Eduardo Santos (1938-42), cuando los problemas obreros fueron minimizados y el gobierno tomó una posición menos favorable hacia el movimiento obrero, y 4) la fase final de la segunda administración de López (1942-45), cuando en reacción al fallido golpe de 1944, López pasó varias leyes obreras importantes y comenzó un nuevo período de activo apoyo del Estado a la organización del movimiento obrero. Con la renuncia de López en 1945 y las enérgicas medidas contra las organizaciones obreras inmediatamente iniciadas por su sucesor, Alberto Lleras Camargo, el período de incorporación terminó*⁹³.

La dimensión internacional, denominada *desarrollos políticos transnacionales*, está involucrada en el análisis de cada dupla estudiada y en el contexto general. Así, al impacto de la difusión de ideologías y modos de organización política se le atribuye un lugar importante en la explicación, incluyendo el efecto de demostración de las ideologías revolucionarias y modelos derivados de las revoluciones rusa y cubana; las alternativas orgánicas e ideológicas que se presentaron al movimiento obrero en cada país por los diferentes tipos de

⁹¹ *Ibid.*, pp. 772-773.

⁹² *Ibid.*, p. 6.

⁹³ *Ibid.*, p. 289.

sindicalismo que surgieron en Europa y en otros países de América Latina; el papel del movimiento comunista internacional, cuyos desarrollos políticos tuvieron un gran impacto en las políticas de coalición de los partidos comunistas en cada país, así como en los movimientos obreros y los tipos de coalición doméstica. Igualmente importantes fueron las políticas de gobiernos extranjeros, particularmente de Estados Unidos. Los autores definen –imaginan– estas diversas influencias externas como una especie de red o armazón histórica transnacional por la que tuvieron que atravesar los países de América Latina, veamos sus características:

La red consistió en una serie de episodios históricos que ocurrieron a nivel internacional, los cuales pueden pensarse colectivamente como fases en lo que a veces se denomina “tiempo histórico mundial”. Considerando estos episodios en orden cronológico, y considerando que algunos pueden solaparse, incluirían: 1) el declive del anarquismo y el surgimiento de aproximaciones alternativas en la organización obrera, incluyendo el socialismo, el comunismo y el nacional populismo; 2) la Revolución Rusa y sus consecuencias inmediatas, junto con el apretón interior del valor de los salarios, ocasionado en parte por la Primera Guerra Mundial, que precipitó en la mayoría de América Latina y en muchos del mundo Occidental una dramática ola de protestas obreras; 3) la depresión internacional de los años treinta; 4) la estrategia de coalición del KOMINTERN, antes y durante la Segunda Guerra Mundial, de “Frente popular” y colaboración de clase en apoyo de los esfuerzos de guerra Aliados que se adoptó como parte del forcejeo contra el fascismo; 5) el comienzo de la guerra fría después de 1945, que trajo un cambio dramático en los modelos de coalición en varios países; 6) la internacionalización de sectores importantes de la economía en estos países, los cuales empiezan ya en los años cincuenta en respuesta a las nuevas oportunidades y presiones externas; 7) la Revolución Cubana y el clima internacional más amplio de protesta social y radicalización de los años sesenta y parte de los setenta, y 8) las dimensiones internacionales de la reacción que buscó limitar el impacto de esta protesta y radicalización que involucra el importante papel del gobierno americano⁹⁴.

En esta perspectiva sitúan el estudio sobre el autoritarismo en América Latina de David Collier, que analizó los mismos ocho países, con la idea de que es esencial ver el auge y caída del autoritarismo en el marco de ciclos de cambio de largo aliento del régimen en la región⁹⁵. ¿Cómo reacción al legado de la incorporación?

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 19.

⁹⁵ Collier, David. *The new authoritarianism in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, 1979.

Un aspecto no menos importante del estudio es el reconocimiento de los límites del análisis histórico comparativo, que no declara el grado en que un factor dado constituye precisamente una explicación parcial de algo importante proveniente del exterior, esto es, el reconocimiento de que en el análisis comparativo se trata de relaciones probabilísticas y parciales. Por tanto, los períodos de incorporación se presentan como factores explicativos que deben contrastarse con otras explicaciones, con resultados probables pero no inevitables. En tal sentido, la idea de explicación parcial resultó crucial en el análisis de los pares de países.

El investigador argentino Julio Godio publicó una *Historia del movimiento obrero Latinoamericano*. El tercer volumen está dedicado al periodo 1930-1980. Es un ambicioso trabajo de integración y síntesis. El autor dice:

El problema metodológico principal que se planteó al escribir este ensayo histórico consistió en lo siguiente: cómo balancear la información histórico empírica con la inevitable referencia a cuestiones teóricas. Por información histórico empírica se debe entender, en este texto, el estudio de la evolución de los movimientos obreros nacionales, de grandes huelgas o levantamientos armados, de materiales referidos a reuniones políticas o sindicales, etc. Por referencia teórica se debe entender el análisis de las ideologías estrictu sensu y sus intentos de integrarse en el movimiento obrero concreto.

La dialéctica entre práctica espontánea de los trabajadores urbanos y rurales y los núcleos políticos dirigentes sindicales ha sido una preocupación permanente del autor. En la obra se localiza esta dialéctica en la 'historia'. Es decir, por un lado se presta atención a cómo diferentes etapas de la evolución de la 'condición obrera' y la 'resistencia obrera' son explicadas por teorías. Por otro, cómo operan esas teorías en la práctica política de los trabajadores, y cómo pretenden modificar las relaciones de fuerza entre las clases en la sociedad y el Estado. Obviamente, esto implica localizar el contenido teórico político de las prácticas de clase y evaluar sus resultados⁹⁶.

El trabajo del historiador Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero Latinoamericano*, es un ensayo comprensivo y novedoso por su interés de contraponer luchas e ideologías políticas en distintos momentos históricos: 1. las utopías igualitarias de medio siglo (XIX); 2. la primavera blindada de la anarquía; 3. palomas del capital y cóleras proletarias; y una cuarta parte: Los faccionalismos sindicales de nuestro tiempo. Dos apartados dedicados a Colombia, el de *La*

⁹⁶ Godio Julio. *Historia del movimiento obrero Latinoamericano*. Caracas: Nueva Sociedad, 1985, p. 7. Volumen tres.

Comuna de Bogotá: 1854 y el de Colombia 1928: *la huelga roja del Magdalena*. Destaco esta conclusión del autor sobre el alcance internacional de la experiencia de la huelga bananera: “La huelga roja de Colombia, salvados los errores de dirección, devino para la CSLA-ISR en el paradigma sindical a seguir en el continente. No obstante, la historia del sindicalismo rojo en América Latina anotó en el caso colombiano los límites de su propio fracaso”⁹⁷.

Un hecho bibliográfico y de historia comparada, se inaugura con la publicación de cuatro volúmenes sobre la *Historia del movimiento obrero en América Latina*, bajo la coordinación de Pablo González Casanova⁹⁸. El tercer volumen está dedicado a Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay. Enrique Valencia publica allí *El movimiento obrero colombiano*, una obra de síntesis y divulgación con un enfoque de ensayo crítico y político, que incluye consideraciones sobre el periodo del Frente Nacional. Refiriéndose a los trabajos de Edgar Caicedo, Víctor Manuel Moncayo y Fernando Rojas, de Daniel Pecaut y Miguel Urrutia, el autor sostiene: “Una de nuestras preocupaciones ha sido integrar los resultados de esos trabajos en una visión global que cumpla con los objetivos señalados”⁹⁹.

Consideraciones historiográficas sobre Colombia

Los Inconformes del escritor y dirigente social Ignacio Torres Giraldo, es la obra pionera de la historiografía colombiana sobre la clase trabajadora. Torres dejó además una amplia obra sobre otros aspectos de la vida nacional. Destaco estos dos conceptos sobre el alcance de esta historia de las masas en Colombia:

Es, sobre los trazos del lento desarrollo histórico, el reflejo fiel de una sociedad que llega al escenario de la vida moderna desde la remota entraña del siervo indígena, el esclavo africano y el colono español, con sus masas laboriosas inconformes como fuerza principal de su progreso. [...] Al empezar a escribir la presente obra teníamos el pensamiento de concretarla a una historia del movimiento obrero, porque deseábamos hacer una ampliación de la cuestión sindical, partiendo de la base –por cierto elemental–, de que el movimiento obrero es mucho más, por su extensión y contenido que la dimensión sindical, por más que las fuerzas sindicales sean parte primordial de la clase en acción. El movimiento obrero conlleva en su ser, además de las organizaciones profesionales de clase, a extensas zonas de masas proletarias –y aún semiproletarias– inorganizadas que

⁹⁷ Melgar Bao, Ricardo. *El movimiento obrero Latinoamericano*, p. 282.

⁹⁸ González Casanova, Pablo (coordinador). *Historia del movimiento obrero en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI, 1984.

⁹⁹ Valencia, Enrique. “Movimiento obrero colombiano”. En: *Ibíd.*, pp. 9-151.

*no cubren las banderas sindicales; y contiene, asimismo, agrupaciones cooperativas que son o pueden ser ya, en substancia, embriones de una sociedad futura sin clases antagónicas; y contiene o puede contener asociaciones de carácter cultural y deportivo de composición social y espíritu proletario, y, sobre todo, contiene o puede contener su partido político, que siendo la más elevada expresión del desarrollo de su conciencia sea por ello su vanguardia*¹⁰⁰.

Los Inconformes es una obra de documentación, memoria y análisis, cuyas virtudes historiográficas son más destacadas que sus carencias y a veces juicios ideologizados.

El trabajo de Miguel Urrutia sobre el sindicalismo en Colombia destaca el carácter político sobre el económico de los sindicatos, en razón de la debilidad de la economía y la gran tendencia al desempleo y el subempleo. De suyo, el sindicalismo, y también para el Frente Nacional, se ha desarrollado por “la protección que le da el Estado a las organizaciones obreras y a la política social de varios gobiernos”. El arco histórico de Urrutia comienza con la lucha de los artesanos y las Sociedades Democráticas a mediados del siglo XIX¹⁰¹.

En 1971 se publica *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, de Edgar Caicedo. Escrita y anunciada como tal por el autor, se trata de un enfoque de aplicación explícita del marxismo-leninismo, desde una perspectiva política del partido proletario, el Partido Comunista Colombiano. Escrita con un carácter de obra popular, resalta el papel político protagónico y positivo del sindicalismo cuando adopta posturas de independencia¹⁰².

Víctor Manuel Moncayo y Fernando Rojas publican *Luchas obreras y política laboral en Colombia*. Esta vez, la contribución se hace explícitamente para mantener las luchas obreras en la postura correcta, que las aparte del reformismo y la integración al Estado. Su pretensión duramente polémica no la aparta de ser una obra documentada y un metarrelato extenso. Deviene en una obra principalmente de la historia laboral crítica, del sentido clasista del derecho laboral como derecho burgués.

Dicen los autores en su paradigma teórico:

Esas regulaciones jurídicas encuadran la lucha reivindicativa y responden al interés fundamental de la clase capitalista de evitar que desborde los

¹⁰⁰ Torres Giraldo, Ignacio. *Los Inconformes*, pp. 1 y 4. Introducción del autor.

¹⁰¹ Urrutia, Miguel. *Historia del sindicalismo en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969.

¹⁰² Caicedo, Edgar. *Historia de las luchas sindicales en Colombia*. Bogotá: Suramérica, 1971.

*límites estructurales dentro de los cuales se ha ubicado. En este sentido el derecho laboral, como una rama sistematizadora de las relaciones del mercado de la fuerza de trabajo, es un derecho de clase, pero no de la clase obrera como pretenden presentarlo los reformistas de todo tipo, sino, como todo derecho, un derecho adecuado a los intereses de la clase capitalista en su conjunto, así coyunturalmente pueda ofrecer relaciones relativamente contrarias a los intereses de agentes capitalistas individuales o de algunos sectores o fracciones de la clase capitalista*¹⁰³.

El trabajo de Álvaro Delgado, *Política y movimiento obrero 1970-1983*, se inscribe en la tradición de Ignacio Torres Giraldo al detallar huelgas y organizaciones sindicales. Esta obra se ocupa de documentar las huelgas, el comportamiento sindical, las posturas de gobierno y darles una valoración política de realce en el periodo anotado. El autor sintetiza el perfil de su trabajo así:

*...detectar el sentido en que se mueven las luchas de los trabajadores colombianos en la etapa histórica actual, caracterizada por la crisis del divisionismo y el anticomunismo, el paso hacia la erección de una central sindical independiente y pluralista y el profundo compromiso del proletariado en la batalla hacia la apertura democrática del país*¹⁰⁴.

La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte, de Medófilo Medina, se publicó para destacar el papel de las masas, de las multitudes en grandes sucesos de batalla política y huelgas de masas en el horizonte de la protesta urbana. El autor dice:

*No hay, en el análisis que se ofrece en esta páginas, idealización alguna de la protesta urbana. Conscientemente ha buscado el autor mantener a lo largo del análisis un activo espíritu crítico, presentando los aspectos contradictorios del fenómeno estudiado, sus componentes 'tradicionales', pero a la vez resaltando la potencialidad de las diversas y persistentes formas de la protesta urbana y de la muchedumbre política desde el punto de vista de las profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que Colombia necesita*¹⁰⁵.

¹⁰³ Moncayo, Víctor Manuel y Rojas, Fernando. *Luchas obreras y política laboral en Colombia*. Bogotá: La Carreta, 1978, p. 32.

¹⁰⁴ Delgado, Álvaro. *Política y movimiento obrero 1970-1983*. Bogotá: CEIS, 1984, p. 6. En una reciente investigación, el autor se ocupa del devenir contemporáneo del sindicalismo bogotano. Ver: *El sindicalismo bogotano del nuevo siglo*. Bogotá: Observatorio de cultura urbana. Alcaldía mayor, 2003.

¹⁰⁵ Medina, Medófilo. *La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte*. Bogotá: Aurora, 1984, p. 17.

En *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*, su obra más importante sobre el país, Daniel Pécaut aborda una perspectiva explícitamente histórica: “Hemos optado por una exposición preferentemente diacrónica, y así mismo hemos resuelto dejar que aflore la trama de los acontecimientos”¹⁰⁶. El estudio de este período de la historia nacional se efectúa en torno a tres temáticas presentes en la narración: 1. las relaciones entre Estado y sociedad, y los modos de realizar el intervencionismo económico y político por parte de las diversas élites; 2. la evolución del sindicalismo como fuerza política, aportando claridad sobre el alcance de la intervención social, su legislación y la invención de lo social, y 3. las transformaciones de la escisión partidista y su papel en el surgimiento de la violencia política y social.

Al incorporar las luchas obreras, agrarias y populares en la explicación histórica, este autor no suma un componente adicional, sino que logra una interpretación más completa de los sucesos en curso. En *Orden y violencia* hay una prolija investigación sobre el movimiento obrero sindical y la movilización popular que la hacen merecedora de figurar en la historiografía de la clase trabajadora y de los movimientos sociales. Pécaut señala el surgimiento de la clase obrera, la importancia del socialismo revolucionario, el ascenso de los conflictos agrarios en los años 20 y 30 del siglo XX¹⁰⁷. Así como la reaparición de los conflictos agrarios durante la república liberal de Olaya, López y Santos¹⁰⁸.

El capítulo sobre *La ciudadanía popular* resuelve la composición entre el desarrollo bajo la égida de liberalismo económico y la cuestión social con la incorporación en la escena política y la representación social del movimiento obrero. Sus distintos aspectos, tales como las relaciones con el Partido Liberal, los gobiernos, el Partido Comunista, las huelgas y manifestaciones, la legislación social y la frustración de las ilusiones. En la dimensión del conflicto entre clases y protagonistas políticos, Daniel Pécaut logra una narración comprensiva de la complejidad de la época. Este estudio se completa con el apartado del capítulo *De la regulación estatal a la desregulación social*, dedicado al conformismo de la CTC y del Partido Comunista.

Las masas se tornan peligrosas con la aparición de la movilización gaitanista, que Pécaut estudia en un denso capítulo: *El auge del populismo (1945-1948)*¹⁰⁹. En este escrutinio, las relaciones de las luchas de los trabajadores, sus organi-

¹⁰⁶ Pécaut, Daniel. *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Bogotá: Siglo XXI, 1987, volumen I, p. 25.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 90-107.

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 145-146.

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 361-482.

zaciones sindicales y el Partido Comunista con Gaitán se vuelven definitivas para explicar la movilización de las masas, incluyendo la que realizan los sindicatos de la CTC contra el gobierno de Ospina Pérez, mediante la huelga general del 13 de mayo de 1947.

En un trabajo anterior, *Política y Sindicalismo en Colombia*, Pécaut escruta vinculaciones entre el sindicalismo, el Estado y el sistema político en el contexto del proyecto de desarrollo económico. Resaltando el papel del Estado en estos procesos¹¹⁰.

La obra de Marcel Silva Romero, *Flujos y reflujos. Reseña histórica de la autonomía del sindicalismo colombiano*, constituye una propuesta de nueva lectura de la lucha laboral, centrándose en la noción y praxis de la autonomía sindical. Así sintetiza el autor el alcance de su obra:

De todas maneras, los cinco capítulos de este análisis responden a la noción de etapas de flujo y reflujo del movimiento sindical en relación con la autonomía.

Una primera de desconocimiento total de cualquier injerencia del Estado, la segunda signada por el desarrollo de la normatividad regulatoria del accionar sindical con grandes restricciones, una tercera caracterizada por la profunda intención de maniar al máximo al sindicalismo apareada con esfuerzo para su destrucción, la cuarta con el desarrollo y consolidación de una legislación altamente proteccionista y, la última, de destrucción del sindicalismo y la búsqueda de los supervivientes de la libertad sindical como único medio para contrarrestar las políticas neoliberales¹¹¹.

Los cuatro volúmenes de la historia social *Gente muy rebelde* del historiador Renán Vega Cantor¹¹², colocan la historia de los de abajo en la Colombia de las tres primeras décadas en un nuevo escenario documental y analítico. Es una obra intensa y extensa. Así el volumen 1 estudia: *Enclaves, transportes y protestas obreras*; el 2: *Indígenas, campesinos y protestas agrarias*; el 3: *Mujeres, artesanos y protestas cívicas*; el 4: *Socialismo, cultura y protesta popular*. Cada volumen tiene unos anexos documentales de interés, al igual que el señalamiento de fuentes documentales, caricaturas, fotos, imágenes, cuadros estadísticos y abundante bibliografía.

¹¹⁰ Pécaut, Daniel. *Política y sindicalismo en Colombia*. Bogotá: La Carreta, 1973.

¹¹¹ Silva Romero, Marcel. *Flujos y reflujos. Reseña histórica de la autonomía del sindicalismo colombiano*. Bogotá: Unibiblos. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia, 1998, p. 27.

¹¹² Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde*. Bogotá: Pensamiento Crítico, 2002.

La Colombia y las luchas estudiadas por Vega Cantor se dan en el marco del desarrollo capitalista en la era de la expansión imperialista norteamericana, lo cual introduce cambios radicales en el carácter de las clases dominantes y explotadas (subalternas) nacionales. Es un largo debate teórico y político el de la cuestión nacional y colonial, que, en sus líneas maestras, presentó adecuadamente Michael Löwy en su ensayo *Los Marxistas y la Cuestión Nacional*¹¹³.

En *Idas y venidas*, Mauricio Archila realiza una mirada comprensiva de las protestas sociales en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX. Se trata de una obra que, al mismo tiempo que es historia social de los de abajo, constituye una historia contemporánea, sin que se deslice a historia del acontecimiento o secuencial. Hay allí una afortunada integración de los saberes de los estudios culturales, la historiografía británica de Thompson y Hobsbawm, de la India de Ranahit Guha, de los métodos sociológicos, de la teoría política y una apropiación de la disciplina estadística. El autor introduce la reflexión sobre la justeza de las protestas, la cual viene desde las tradiciones del Derecho natural y es recreada en la obra de George Rudé y E. P. Thompson. Destaca que el sentimiento de injusticia –una dimensión de la conciencia– lo descubren y experimentan los actores en sus prácticas sociales, presentándose en esta indignación –más allá de lo inmediatista, pero sí en lo inmediato– un atisbo de emancipación, una afirmación de la dignidad de los humanos. Es el asunto de la conciencia digna.

Algo que en mi lectura me parece conclusivo, es la propuesta de una periodización de las luchas, del tiempo, en su entramado dialéctico. Archila es cuidadoso en su conceptualización de los períodos, por lo cual se pregunta ¿ciclos de protesta? y contesta eludiendo respuestas cerradas:

*Sin embargo, no dudamos de la capacidad explicativa de esta propuesta, pues sugiere homogeneidad en la acción colectiva y causalidades históricas observadas a partir de la economía o la política que no son evidentes para los años estudiados. En Colombia parece que la protesta ha sido más intermitente que cíclica y responde a factores muy complejos*¹¹⁴.

¹¹³ En: *Revista Ideología y Sociedad*. Bogotá: 1977. No. 20, pp. 9-30 y en *New Left Review*. Londres: 1976. No. 96. Löwy publicó a partir de una versión revisada y ampliada del ensayo anterior el libro: *¿Patrias o planeta?* El texto clásico sobre el asunto sigue siendo el de Bloom, Solomon. *El Mundo de las Naciones*. México: Siglo XXI, 1971. Para una reciente reflexión ver: Hobsbawm, Eric. “La izquierda y la Política de la Identidad”. En: *New Left Review* en español. Madrid: Akal, 2000. No 0, pp. 114-125. La tesis de grado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia de Cadena Hernández, Miguel y Cruz González, Miguel. *La Metáfora de la Nación. Escenas de la Construcción Nacional en Colombia*. Bogotá: 2003, presenta abundante bibliografía y análisis del tema.

¹¹⁴ Archila, Mauricio. *Idas y venidas*, p. 176. El terreno de la investigación de Mauricio Archila es el del conflicto social que gira en torno al concepto de acción social colectiva en el

La amplia investigación de Archila da resultados de análisis, conocimientos históricos, informa y visibiliza protagonistas y protestas desconocidas u ocultas, o intencionalmente desvalorizadas y reprimidas. También concreta un enfoque teórico renovado y unos métodos de recuperación de las realidades sociales, en una perspectiva de integración de saberes sociales y de técnicas de medición y lectura de datos.

Aquí se han establecido las grandes líneas del nivel propiamente histórico en que se desenvuelve el capitalismo de manera general y en América Latina, a través de una lectura historiográfica, precisando relaciones entre autores y teorías que permitan construir una composición del contexto en que operan las tendencias de época. Así podemos abordar el contexto referido a Colombia en capítulo siguiente.

periodo histórico de 1958-1990. Al respecto ha publicado en obra compartida: 25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000. Véase igualmente Archila Neira, Mauricio y Delgado Guzmán, Álvaro *¿Dónde está la clase obrera? Huelgas en Colombia 1946-1990*. Bogotá: CINEP, 1995. Documentos ocasionales No. 72. Pertinente la pregunta, tremendo lo que sugiere este interrogante, aunque nada tremendista. En la presentación de la obra, el Programa Laboral del CINEP, glosa el asunto así: Distante de los triunfalismos de épocas pasadas que la exaltaban y de las voces destempladas que ayer y hoy llaman a su extinción, la clase obrera colombiana sigue teniendo peso en la vida nacional a pesar de sus precarias condiciones de existencia. Es autor de una "Historiografía sobre los Movimientos Sociales en Colombia. Siglo XX". En: Tovar Zambrano, Bernardo. *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994, pp. 251-351.

Segunda Parte

CAPÍTULO CUARTO

Las huelgas de los trabajadores en Colombia, 1975-1981

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

Entre 1966 y 1974, el país experimentó un alto ritmo de crecimiento, alcanzando 6.4% en el PIB y 7.9% en la producción industrial. El periodo subsiguiente –entre fines de 1974 y fines de 1979– fue de desaceleración de la economía; los indicadores mencionados fueron de 5.0% y 4.6%, respectivamente, siendo la primera vez desde la posguerra (1945) que el crecimiento de la producción industrial se situaba por debajo del PIB. Dicha desaceleración se convirtió en estancamiento y coincidió con los bajos precios del café a comienzos de los ochenta; así, entre 1980 y 1985, el crecimiento del PIB descendió a 2.3% y el de la producción industrial sólo alcanzó un 1.0%¹. En los últimos años de la década de los ochenta se presentó una leve recuperación del PIB, situándose por encima del 4%; sin embargo, la inflación, que superó el 32% al final del gobierno Barco, y el crecimiento de la deuda, moderaban los análisis optimistas.

En el período 1970-1974 las exportaciones manufactureras crecieron a una tasa media anual de más de 100%, pasando de 93.8 millones de dólares en el 1970 a 526 millones en 1974, año en que las exportaciones diferentes al café representaron el 55% del total, 62.6% de las cuales era de origen industrial. De modo que el buen comportamiento del PIB, total y sectorial, se explica en buena parte por la actividad exportadora que crecía a un ritmo promedio anual de 6.5%: el sector industrial a un 9%, el sector agropecuario a un 4.1% y el PIB per cápita a un 4.2% promedio anual. Sin embargo, “esta dinámica económica castigó los salarios reales de los obreros y empleados, quienes perciben en 1974 un salario mínimo real más o menos equivalente a la mitad del que devengaban en 1970. Lo que si ocurre es una mejora en la absorción de empleo por parte de la industria”².

¹ Ocampo, José Antonio. *Historia económica de Colombia*, p. 259.

² *Ibid.*, p. 189.

Desde 1975 se inicia “el ciclo de acumulación especulativa”, salida a la acumulación de capital por cauces distintos a la inversión productiva, reasignación de capitales hacia los sectores financiero, de construcción y de servicios. Proceso en el que tendrán un papel clave los capitales ilegales.

Las primeras políticas tendientes a la liberalización y apertura de la economía, aplicadas a comienzos de los setenta en el gobierno de Misael Pastrana y que daban continuidad a la política de promoción de exportaciones iniciadas en la administración Lleras Restrepo, se corresponden con el proceso de agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que se daba en el contexto regional, y con la crisis en el crecimiento en los centros metropolitanos del capitalismo. La implantación del modelo, que será monitoreada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a través de los programas de ‘ajuste estructural’, se hará de manera gradual y continua, aunque con distintos énfasis en los diferentes gobiernos hasta finales de los ochenta. En la última década del siglo pasado se da la inflexión definitiva para la implementación completa del modelo neoliberal de economía y Estado.

El investigador Jairo Estrada ha identificado varios momentos, anteriores a la década del noventa, a través de los cuales se puede hacer un seguimiento al proceso de instalación de políticas de corte neoliberal en el país y que se pueden sintetizar así: 1) la creación durante la administración Pastrana Borrero del sistema de financiación de vivienda basado en las unidades de poder adquisitivo constante, del que se esperaba estimulara el mercado de capitales, incrementara la inversión productiva en la construcción y, por ese conducto, el empleo y el ingreso; 2) el diseño de las reforma tributaria y financiera de la administración López Michelsen por Ronald McKinnon, profesor de la Universidad de Stanford, que con la Escuela de Chicago constituían el fortín de las teorías neoliberales en el mundo académico; 3) la llamada ‘apertura comercial’ del gobierno Turbay Ayala, que en realidad era una apertura a las importaciones mediante la reducción de aranceles y el desmonte de trabas administrativas en los regímenes de importación; 4) el impulso dado por la misma administración a la misión de las finanzas intergubernamentales, el Informe ‘Bird-Wiesner’, cuyas recomendaciones para enfrentar el déficit fiscal recogían las orientaciones neoliberales, entre ellas el desarrollo de la tributación indirecta, la ampliación de la base tributaria y la racionalización del gasto público, que en parte se empezarían a implementar en la administración Betancur con la conversión del impuesto a las ventas en el impuesto al valor agregado y el inicio del proceso de descentralización; 5) la aplicación del *Programa de ajuste macroeconómico 1984-1985*, monitoreado por el Fondo Monetario, en el que se concebía el exceso de demanda como la fuente básica de los desequilibrios externos y a la que, por lo tanto, había que reducir drásticamente. La vía utilizada fue la reducción real de los salarios, congelando los de los trabajadores estatales en 1985, en momentos de una inflación que bordeaba el 30%; se congeló igual-

mente la inversión pública, se aceleró la devaluación y se liberó gradualmente el régimen de comercio exterior; 6) la estrategia del gobierno del presidente Barco, en la que se “hacía alarde de una aparente conjunción óptima entre la promoción de exportaciones y la sustitución de importaciones”. Los esfuerzos se concentraron en el sector exportador, en el estímulo de la iniciativa privada y en atraer la inversión extranjera al país. El proyecto se concretó en febrero de 1990 con el *Plan de modernización de la economía colombiana*, basado en la estabilidad macroeconómica como condición necesaria para la realización de las reformas estructurales pendientes³.

A finales del período se asiste a cambios significativos: el derrumbe de la URSS, que transforma el orden mundial, el despegue definitivo de la globalización neoliberal y, en el ámbito interno, el proceso de reforma que culmina en la expedición de la Constitución de 1991; cambios que configuran escenarios de mayor complejidad para el movimiento popular y obrero. De un lado, se presenta un proceso de repolitización de la sociedad y de los movimientos populares⁴, en el marco de un proyecto de pluralismo democrático, defensa de los derechos humanos y de reconocimiento del Estado Social de Derecho. De otro, la profundización del modelo neoliberal, con su ataque frontal contra las conquistas democráticas de pueblos y trabajadores, la desinstitucionalización de lo público estatal, la mercantilización de todas las esferas de la vida, el cual es concurrente con el período de reordenamiento político global.

Paralelo a este proceso se ha dado el de la concentración del ingreso y de la propiedad industrial en unos cuantos grupos económicos que monopolizan el poder político y económico de la nación. De la magnitud de dicho proceso se ha ocupado Julio Silva Colmenares. En su trabajo *Los verdaderos dueños del país*, que aborda el período 1957-1975, encontramos los siguientes datos: para 1975, 10 grupos económicos, incluidos tres grupos extranjeros, controlaban el 53.95% del PIB. Encabezando la lista aparecía el Grupo Cafetero con activos por US \$1.328 millones (a la tasa de 1975), que representaban el 11,54% del PIB, seguido del Grupo Bogotá con activos por US \$1.116 millones y un 10.09% del PIB; en tercer lugar se hallaba el Grupo Suramericana con US \$934 y un 8.12% del PIB, luego el Grupo Grancolombiano con US \$738 y un 6.41% y, tras él, el Grupo Santodomingo con activos por US \$585 y un 5.08% del PIB.

³ Estrada Álvarez, Jairo. *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004. Origen e itinerario. Análisis desde la economía política. Implementación jurídica*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2004, pp. 65-70. Sobre el proceso de modernización estatal véase: Corredor, Consuelo. “La estrategia de modernización del Estado en Colombia”. En: Flórez, Luis Bernardo (Director de investigación). *Colombia. Gestión estatal de los 80's. Del ajuste al cambio institucional*. Bogotá: CID Universidad Nacional de Colombia / CIID Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional - Canadá, 1994, pp. 285-337.

⁴ Sobre la repolitización del movimiento social, Mauricio Archila presenta conclusiones pertinentes en: *25 años de luchas sociales en Colombia*, pp. 241-253.

En la sexta posición se encontraba el Grupo Ardila Lülle con US \$246 y 2.13% del PIB y en séptimo lugar lo que el autor denominaba la Oligarquía Vallecaucana con US \$212 y 1.84% del PIB. Completando el grupo de los ‘dueños del país’ estaban el Grupo Rockefeller, a través del Banco del Comercio, con US \$452 y 3.93% del PIB, el Grupo Morgan, básicamente con Coca-Cola, con US \$282 y 2.45% del PIB, y, finalmente, el First National City Bank con US \$267 y 2.32% del PIB. El capital de los grupos colombianos más poderosos sumaba en 1975 US \$5.204 millones, mientras que el de los inversionistas extranjeros US \$1.001 millones⁵.

Para el autor, los resultados de la economía colombiana obtenidos durante los últimos lustros estudiados y, particularmente, los de carácter negativo en materia social –al tiempo que se favorecía al gran capital–, no pueden explicarse exclusivamente por el neoliberalismo; desde su perspectiva lo que se cosechó era fruto de siembras anteriores:

Con normas y políticas que pueden enmarcarse en modelos que tengan muy diversas fuentes (estructural o neoestructural, liberal o neoliberal, conservadora o neoconservadora, keynesiana o neokeynesiana), la realidad es que a lo largo del siglo XX, en especial durante su segunda parte, implantamos un modo de desarrollo que, más allá de lo económico, nos llevó a una sociedad oligárquica en la vida política, atrasada en la actividad productiva e inequitativa en el disfrute de la riqueza social, asentada en tres pilotes que han ayudado a su permanencia: un Estado privatizado y empresario ineficiente e ineficaz, un mercado cerrado y monopolizado y una solidaridad paternalista y asistencialista⁶.

En un reciente estudio, el mismo autor señala la continuidad del proceso de concentración, mostrando que, en el 2002, cerca del 40% del PIB era resultado de actividades controladas por cinco grupos empresariales. En primer lugar, el Grupo Suramericana o Sindicato Antioqueño, cuyos activos alcanzaron US \$11.488 millones (a la tasa del 2002), representando un 15.70% del PIB, seguido por el Grupo Santodomingo con activos por valor de US \$7.960 millones y una participación de 10.91% del PIB. En tercer lugar aparece el Grupo Sarmiento Ángulo con US \$7.676 y 10.52% del PIB, luego viene el grupo Ardila Lülle con activos por US \$2.719 y una participación de 3.72% del PIB y en quinto lugar el Grupo Bolívar con US \$2.005 y 2.75% del PIB. Sumando otros grupos cuya participación fue menor a un 1% del PIB, entre ellos Carvajal y la Casa Editorial El Tiempo, aquellos que alcanzan a entrar en la categoría de los

⁵ Silva Colmenares, Julio. *Los verdaderos dueños del país. Oligarquía y monopolios en Colombia*. Fondo Editorial Suramérica, 1978.

⁶ *Ibíd.*, pp. 269-270.

llamados ‘cacaos’ controlaban, en 2002, activos por \$33.928 millones de dólares que representaron un 46.53% del PIB⁷.

En efecto, durante los tres últimos decenios, las transformaciones de la estructura económica efectuadas en la implementación del modelo neoliberal mediante las respectivas reformas desde el nivel estatal en el ordenamiento de las relaciones capital-trabajo y en los sistemas de educación, salud y seguridad social, de una parte, así como el incremento de las acciones bélicas de los diferentes grupos armados, de otra, han golpeado duramente a la población civil, particularmente a los sectores populares con algún grado de politización o autoorganización⁸.

Los cambios en las estructuras, estrategias y políticas del desarrollo económico acaecidos en Colombia durante los últimos treinta años se corresponden con el lugar que ocupa el país en la economía internacional, del mismo modo las respuestas de los trabajadores a tales cambios. Aguerridas y en permanente movimiento tienen sus límites en la propia estructura económica en que se desenvuelven, pero se corresponden igualmente con el devenir de las mentalidades, al influjo de las ideas emancipadoras presentes en la conciencia de los trabajadores y pueblos latinoamericanos. La década del setenta se enmarca en un ambiente de rebeldía y luchas, desde diferentes ámbitos, por la mejoría de las condiciones económicas, sociales y políticas, en las que la clase obrera es protagonista importante; son éstas luchas que, con sus ciclos de auge y descenso, continúan representando un papel determinante en la defensa de los derechos y conquistas democráticas del pueblo colombiano, frente a las difíciles circunstancias generadas por las múltiples violencias de todo tipo de actores que afectan el territorio nacional, a la crisis económica y social y al creciente desmantelamiento de la institucionalidad pública estatal.

POLÍTICA LABORAL

Durante el Frente Nacional y la década de 1970, la política de ingresos y salarios fue de contención, mientras las ganancias capitalistas se estimulaban, en medio del discurso ideológico de la paz laboral y social, el control a la inflación y la estabilidad económica. Entre los trabajadores se propagó la

⁷ Silva-Colmenares, Julio. *El gran capital en Colombia. Proyección al siglo XXI*. Bogotá: Planeta, 2004.

⁸ Un balance sobre las reformas estructurales orientadas a ampliar la esfera de acción del mercado, emprendidas en América Latina a partir de la década del setenta y de las perspectivas y retos frente a la globalización se encuentra en: Ocampo, José Antonio. *Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina*. Bogotá: CEPAL / Norma, 2004. Sobre la situación de América Latina y El Caribe a comienzos del siglo XXI pueden verse: Ocampo, José Antonio (editor). *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*. Bogotá: CEPAL / Alfaomega, 2004.

falacia de que los salarios eran altos y una causa generadora del desempleo. El salario mínimo no fue revisado hasta 1969, en contra del mandato legal de hacerlo cada dos años. Cuando se decide aplicar la revisión, ésta se hace sin propiciar la recuperación de los ingresos (1969-1972-1973). En los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional se asume el compromiso de mantener una política salarial restrictiva. El desempleo es una constante durante el Frente Nacional: para 1972 la cifra de desempleo era de un millón cuarenta y nueve mil personas, equivalente al 15.3% de la población económicamente activa, según estudios de Planeación Nacional⁹. En materia de generación de empleo, las promesas retóricas son lo dominante del discurso oficial.

De acuerdo con el historiador Medófilo Medina, en el período del Frente Nacional hay dos etapas con relación a la política obrera del régimen. La primera va de 1958 a 1966 y la segunda de 1966 a 1974. La primera se corresponde con una carencia de homogeneidad y un primado de espontaneísmo en las relaciones, la segunda con una ofensiva antiobrero. El acto institucional que deslinda los dos períodos es el Decreto legislativo 939 de 1966, que restringe el derecho de huelga. Esto en correspondencia con el aumento del intervencionismo estatal en la regulación económica, cuyo momento más importante va a ser la Reforma Constitucional de 1968, promovida por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo¹⁰.

Desde sus comienzos el Frente Nacional había señalado como su prioridad la atención a los marginados, más allá de lo que se señalaba como sectores privilegiados: los trabajadores organizados. Sobre esto se desarrolló una amplia campaña ideológica y de circulación de teorías académicas, que resaltaba la conciliación de clases como pilar de una ‘revolución gradual y pacífica’. Institucionalmente se crea, mediante Decreto 2210 de agosto de 1968, el Consejo Nacional del Trabajo, para la elaboración de políticas de trabajo y seguridad social, el cual, a su vez, creó el Servicio Nacional de Empleo, en 1970.

En relación con el movimiento sindical, el Frente Nacional mantuvo la división entre la UTC, de orientación católica conservadora, y la CTC, de los liberales. A la CSTC, de orientación comunista, se la mantuvo en la ilegalidad hasta el gobierno del presidente Alfonso López Michelsen.

Los Decretos 2351 de 1965 y 939 de 1966, dictados bajo Estado de Sitio e incorporados luego al Código de Trabajo por la Ley 48 de 1968, rigieron hasta 1972. Desde el comienzo del régimen bipartidista la búsqueda del recorte al

⁹ DNP. “El desarrollo socioeconómico colombiano. Diagnóstico y política”. Documento 472 URH, marzo 2 de 1970, p. 68.

¹⁰ Medina, Medófilo. “La política obrera del Frente Nacional”. *Estudios Marxistas* No. 8 - 1975, pp. 3-26.

derecho de huelga fue un empeño permanente. El Decreto 939 de 1966 estableció la huelga por 30 días, dando luego tránsito al Tribunal de Arbitramento, compuesto por un delegado de los patronos, otro de los trabajadores y otro del gobierno. A fin de cuentas, el Tribunal venía a ser la herramienta decisiva en la legislación dado el carácter obligante de sus decisiones, lo cual convertía la huelga en una instancia débil de la lucha.

Desde 1959, con la huelga bancaria, se declaró a esta actividad como un servicio público. A su vez la Ley 48 de 1968 dejó como potestad del presidente de la República el poder de suspender la huelga por motivos graves para la economía. Con el Decreto 3138 de 1968, reformado por decisión del Consejo de Estado el 16 de julio de 1971, los trabajadores públicos son reclasificados como empleados y, como tales, no tienen derecho a la contratación colectiva. Esto se armonizó con la aplicación de la cláusula de la Constitución sobre la huelga ‘salvo en los servicios públicos’, que es cosa distinta a que esté prohibida.

EL GOBIERNO DEL “MANDATO CLARO”

A partir de 1974, el gobierno del presidente Alfonso López Michelsen introdujo importantes cambios en la estrategia de industrialización hasta entonces seguida: los esbozos de integración regional adelantados desde la creación del Grupo Andino pasaron a un segundo plano; la participación directa del Estado en la creación de empresas industriales prácticamente se detuvo, el IFI fue convirtiéndose en un típico intermediario financiero, distanciándose de sus objetivos iniciales, y las entidades financieras incrementaron las tasas de los créditos ordinarios; la liberación de las importaciones y la reducción de los aranceles se profundizaron y alcanzarían su mayor auge en la administración Turbay, en la que se les asignó el objetivo de elevar la eficiencia de la industria nacional.

El gobierno López implementó dos planes de estabilización en procura de reducir el déficit fiscal: de una parte, se buscaba controlar la expansión de los medios de pago y reordenar el sistema financiero, para lo cual se llevó a cabo una reforma tributaria que impuso controles al gasto público, eliminó los incentivos que estaban contemplados en la reforma de 1960, argumentando que no era posible continuar privilegiando a la industria a costa de la agricultura y del sector de los servicios y señalando la ineficiencia y altos costos de la producción industrial interna. Se elevaron las tasas de interés, aunque se liberaron algunas, y se redujeron los encajes de las entidades financieras, así como los créditos del Banco de la República al sector público y privado, y se aceleró la devaluación para compensar la reducción de los subsidios a las exportaciones menores. De otra parte, mantuvo y acentuó la austeridad fiscal iniciada a fines de 1974, impuso rígidos controles al endeudamiento externo público y privado y creó dos mecanismos de ahorro forzoso, los Títulos de Ahorro Cafetero, que hacían parte del pago de la cosecha a los cafeteros, y

obligó a los exportadores a mantener los certificados de cambio durante 3 ó 4 meses, los cuales sólo podían ser redimidos de inmediato con un descuento considerable. Atrás quedaba el modelo de industrialización por vía de la sustitución de importaciones y el proteccionismo del Estado intervencionista, declarados obsoletos para el desarrollo del país en las condiciones imperantes en la economía internacional. Todo esto se sintetizaba en el slogan del presidente López de convertir al país en el “Japón” de Suramérica.

Además se planteó como necesario cambiar las relaciones capital-trabajo, quebrando el régimen de prestaciones y la estabilidad laboral, a través de lo que López denominaba *salario integral*, recogiendo los planteamientos que se venían haciendo por el ejecutivo desde la administración de Lleras Restrepo, en la que se buscó eliminar la retroactividad de las cesantías¹¹.

También comenzaba una apertura internacional de libre comercio con sus derivados de crecimiento hacia afuera como prioridad, flexibilización financiera y una restrictiva política salarial y laboral. Era un paulatino cambio en el modelo económico de sustitución de importaciones con industrialización y aumento en el mercado interior, que se había realizado relativamente durante cincuenta años o más¹². Un cambio de modelo que, en medio de distintas contradicciones interclases dominantes, de un lado, y con las clases populares, del otro, se fue imponiendo hasta el viraje más radical adelantado por el gobierno del presidente César Gaviria.

El presidente López había sido jefe de la disidencia del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) contra el Frente Nacional, liberalconservador. Dicho movimiento había promovido las libertades políticas con acento radical y en su plataforma era destacado el apoyo a la Revolución Cubana. De vuelta al oficialismo liberal, López Michelsen, candidato y presidente, destacó el primado del binomio Fuerzas Armadas-Corte Suprema de Justicia y realizó un gobierno bipartidista, con el espíritu tradicional de los gobiernos anteriores. Pero, de alguna manera, mantenía una imagen ligada a su trayectoria en el MRL y derivada de ser hijo del presidente reformista Alfonso López Pumarejo. Contribuyó

¹¹ Para una valoración política global del gobierno del Presidente Alfonso López Michelsen véase: Pecaut, Daniel. Colombia de 1974 a 1979: Del Mandato Claro a la ‘Crisis moral’. En: *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*. Bogotá: Siglo XXI, 1988, pp. 247-312; Moncayo, Víctor y Rojas, Fernando. “Perspectiva de la coyuntura reciente: El gobierno de López Michelsen”. En: *Luchas obreras y política laboral*, pp. 230-317; Bejarano, Jesús Antonio. *La economía colombiana en la década del setenta*. Bogotá: Cerec, 1984; Kalmanovitz, Salomón. *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*. Capítulo VIII: Auge económico, neoliberalismo y crisis. Medellín: Siglo XXI, 1985.

¹² Ver: Kalmanovitz, Salomón. *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*. Medellín: Siglo XXI, 1985; Bejarano, Jesús Antonio. *La economía colombiana en la década del setenta*. Bogotá: Cerec, 1984.

a ello una política exterior menos dependiente de Estados Unidos, que incluyó el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba y el apoyo a la demanda del general Omar Torrijos por la soberanía del Canal de Panamá.

Hacia 1977, el gobierno del presidente López Michelsen marchaba sobre terrenos movedizos tanto en la propia estructura bipartidista, como en la clase burguesa industrial, que se sentía relegada con el modelo del *Plan para cerrar la brecha*, adoptado por el gobierno. El ospino-pastranismo conservador, que se encontraba en la oposición, vio en la inconformidad que estaba tomando cuerpo la oportunidad de estimular la protesta, incluyendo el apoyo al paro del 14 de septiembre, para canalizarla a su favor. Después de todo el principal dirigente de la UTC era parlamentario del conservatismo y, aunque se había enfrentado al presidente Pastrana Borrero, había terminado conciliando, aceptando los reverses y participando en la promoción de la candidatura de Belisario Betancur¹³.

Los gremios Asobancaria, ANIF y FENALCO estaban en la oposición, mientras que la Sociedad de Agricultores de Colombia, la SAC, estaba con el gobierno. La Asociación Nacional de Industriales, ANDI, estuvo polemizando con las políticas gubernamentales en materia económica y social y no mostró ninguna beligerancia contra el movimiento de protesta. Cuando Fabio Echeverri Correa, entonces presidente del gremio, pronunció el discurso de clausura de la asamblea anual de la ANDI en Medellín, el 30 de septiembre, a 15 días del paro, realizó un descarnado y crítico análisis de las políticas oficiales. Era el último canto del cisne en defensa del modelo de sustitución de importaciones, del proteccionismo estatal y de los intereses creados. Un señalamiento a las improvisaciones y malas actuaciones de los gobernantes. El aparte de su extenso discurso titulado *Descomposición moral*, constituyó un dardo al corazón del gobierno, allí afirmaba: “El rumbo que estamos siguiendo amenaza con llevar a la desintegración de Colombia... La inmoralidad surge gracias al deterioro de la autoridad pública, a su falta de decisión frente al delito, a su complicidad y a su ineficacia para reprimirlo”¹⁴.

Al inaugurar las sesiones del Congreso, el 20 de julio de 1977, el presidente López propuso convocar una ‘pequeña constituyente’ bipartidista para reformar la justicia y el ordenamiento territorial, como asuntos centrales. Esto abrió un campo de contradicciones en el seno de los partidos tradicionales, llevando a

¹³ Llama la atención el silencio de la jerarquía de la iglesia católica, ni a favor ni en contra de la protesta, lo cual se explica por sus estrechos vínculos con la UTC y el ospinopastranismo, que le impedirían condenar el movimiento.

¹⁴ El texto completo del discurso se encuentra en Delgado, Óscar, comp. *El paro popular del 14 de septiembre de 1977*. Bogotá: Editorial Latina, sf., pp. 113-124. López Michelsen había señalado desde agosto de 1976: “He tenido más oposición de parte de los gremios económicos que de parte de los partidos”. Citado en: Pécaut, Daniel. *Crónica de dos décadas*, p. 281.

los expresidentes Lleras Restrepo y Pastrana Borrero, pero también al distante Alberto Lleras, a presentar oposición a la iniciativa. Para éste último, se trataba de una nueva Regeneración, “que la providencia nos preserve de ello”, dijo en un discurso en que ensayó el paralelo entre Rafael Núñez y Aquileo Parra¹⁵.

En el gobierno de López, los militares reiniciaron abiertamente la conducta de intervención en asuntos de orden público. Los retiros de los generales Valencia Tovar y Matallana en 1975 y 1977, se acompañaron de ruidosas declaraciones de los estamentos castrenses, hasta cuando, en diciembre de 1977, 33 generales lanzaron un ultimátum:

*a nombre de la institución militar, una de las pocas que queda en nuestra opinión en la República con la capacidad de conservar su integridad constitucional”, los generales exigen que se adopten “de urgencia” nuevas medidas de orden público y reclaman, para continuar sus tareas de mantenimiento del orden, “la comprensión y solidaridad de la Corte Suprema*¹⁶.

El líder militar era el futuro Ministro de Defensa, Luis Carlos Camacho Leyva.

EL GOBIERNO DEL ESTATUTO DE SEGURIDAD

Por su parte, el gobierno del presidente Julio César Turbay adelantó un programa diferente en materia económica, en el que la austeridad fiscal no era prioridad. Se buscaba acelerar el desarrollo adelantando un masivo plan de obras públicas financiado con deuda, la cual creció US \$4.100 millones entre fines de 1980 y fines de 1982. En ese mismo lapso la economía experimentó un deterioro acelerado; estancamiento, aumento del desempleo y una inflación disparada eran los síntomas más notorios de la crisis. Pero las acciones de la administración Turbay poco ayudaron a remediar la situación

*por el contrario, (se) tendió más bien a agravarla. El déficit fiscal se siguió ampliando, la liberación de importaciones se aceleró, la tasa de cambio se revaluó nuevamente en términos reales y no se adoptaron medidas de emergencia para contrarrestar el pánico financiero al final de su mandato...*¹⁷.

Para el presidente Julio César Turbay el tema de mayor importancia fue el del restablecimiento del orden público mediante las medidas del estado

¹⁵ Ver: Lleras, Alberto. “Aquileo Parra, Disertación en Barichara” (2 de mayo de 1976). En: *Escritos selectos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976.

¹⁶ Pécaut, Daniel. *Crónica de dos décadas*, p. 343.

¹⁷ Ocampo, José Antonio, (compilador). *Historia económica de Colombia*, p. 271.

de sitio. El gobierno nacional de la época consideraba que era necesaria una nueva superestructura jurídica, una normativa especial y permanente, que garantizara la seguridad del Estado y la sociedad. Era la época, en América Latina, de la doctrina de seguridad nacional y su influencia era innegable en los gobiernos civiles de la región, así se buscara su propia adaptación. El gobierno de Colombia no fue la excepción. En el discurso de posesión, el 7 de agosto de 1978, elegido por unas mayorías liberales y con un Congreso de procedencia del mismo partido, el doctor Turbay Ayala planteó estas tesis:

Preocupa mi atención de gobernante no sólo el problema de la inseguridad individual, de suyo grave, sino también y de modo especial el de la seguridad del Estado que está amenazada por múltiples factores. En realidad el Estado es más vulnerable de lo que muchos suponen y carece de herramientas legales eficaces para defenderse sin tener que acudir a la del Estado de Sitio, que a pesar de todos los gobiernos se prolonga, causándole daño a la reputación internacional del país. Se piensa en el extranjero que el Estado de Sitio [se declara] para fines diferentes a los de impedir que se acrecienten los factores de conmoción, y se ignora que con el pretexto de la turbación del orden público el Gobierno no puede impedir la reunión de las Cámaras, ni sustituirlas, como ocurrió en otro tiempo, en su función legislativa. Además, son responsables el Presidente y los ministros por cualquier abuso que hubieran cometido en el ejercicio de las facultades provenientes del Artículo 121 de la Constitución Nacional. [...] Sin embargo, mi gobierno se propone estudiar un estatuto jurídico sobre la seguridad del Estado que les permita a las instituciones funcionar y defenderse de los peligros que las amenazan, sin tener que acudir en todos los casos a la distorsionada figura del Estado de Sitio¹⁸.

Hay que advertir que la posesión presidencial, donde el mandatario señalaba con preocupación los riesgos de la seguridad del Estado, se realizaba en plena vigencia del estado de sitio. Además, se reconocía la casi imposibilidad de dejar de acudir a este expediente, dada la vulnerabilidad del Estado y la inexistencia de otras instituciones constitucionales para conjurar los desafíos de la turbación de la tranquilidad pública, al igual que la prevención y crítica en el concierto internacional por tener que mantener la aplicación permanente del estado de sitio.

En el texto del presidente Turbay es claro el reconocimiento de que con el estado de sitio –y más sin su permanencia como praxis institucional– era evidente la debilidad del Estado en asuntos de seguridad interior. De allí, que se propusiera la normatividad permanente y en especial aquella a que nos hemos

¹⁸ En: Vázquez Carrizosa, Alfredo. *El Poder Presidencial en Colombia*. Enrique Dobry, editor. Bogotá: 1979, pp. 349-350.

referido. En sus Memorias de gestión, el presidente anotó este criterio. “Pero lo cierto es que la utilización del Estado de Sitio no depende de la voluntad de los gobernantes sino de las circunstancias que vive el país”¹⁹.

En desarrollo de estos planteamientos, el gobierno expidió el Decreto extraordinario 1923, del 6 de septiembre de 1978, que contiene, en aplicación del estado de sitio, el Estatuto de Seguridad. La medida más controvertida en los anales de la administración del doctor Turbay Ayala.

Una oleada de críticos se escuchó en distintos sectores nacionales e internacionales. Dos de los más calificados, entre otros, fueron los doctores Alfredo Vázquez Carrizosa y Carlos Lleras Restrepo. El primero comparó el estatuto de seguridad con la ‘ley heroica’, Ley 69 de octubre 30 de 1928, promulgada por el gobierno del doctor Abadía Méndez, y señalada entonces como liberticida, ya que castigaba intenciones, calificadas por la autoridad, y no delitos. Como se sabe, por la presión de la opinión pública y popular y el naufragio de la República Conservadora, tal legislación resultó inoperante.

El perfil del Estado colombiano con su centralismo presidencial, su burocracia y su fuerza material, constituye junto con los mecanismos políticos del Congreso, la justicia y los partidos, la forma de ejercicio del poder que durante el Frente Nacional con el monopolio liberalconservador trajo como correlato la exclusión de otras posibilidades políticas. El contexto económico, social, jurídico y político presentado, clarifica la imposibilidad material del capital para ofrecer una integración económicosocial. Los discursos ideológico políticos integradores pueden cambiar, pero la naturaleza de la operación y los límites de la relación del capital con los trabajadores se mueven dentro de los contextos determinados.

LAS LUCHAS: UNA CLAVE

La clase trabajadora vivió un significativo repliegue durante los años de 1949 a 1957, pero con las jornadas de mayo de 1957, en su componente desde abajo, y la reanimación huelguística empezaba su recuperación. Sobre el asunto, Mauricio Archila considera necesario dividir analíticamente el período de 1946 a 1960 en tres momentos: 1) el que va de 1946 a 1949 que continúa la tendencia huelguística de los años previos; 2) el siguiente de 1950 a 1956, en el que prácticamente desaparece la huelga, y 3) el último de 1957 a 1960 que “marca un significativo renacer de la protesta obrera”. A su vez, este historiador indica la pertinencia de relacionar estos comportamientos con el acontecer político nacional y concluye:

¹⁹ Turbay Ayala, Julio César. *Memorias de un cuatrienio: 1978-1982*. Bogotá: Editorial Presencia, 1980-1987. Volumen VII: “Constitución y administración de justicia”, p. 98.

La coincidencia entre la agitación laboral y momentos políticos de existencia de instituciones democráticas; o, viceversa, la coincidencia entre la disminución de la huelga y el cierre de canales democráticos de participación, hace que la variable política se convierta en la más explicativa de la mayor o menor acción obrera. Ello no excluye el peso de otras variables, como la económica o la cultural, pero la evidencia empírica encontrada otorga gran peso a la evolución política como factor explicativo del movimiento obrero²⁰.

El cuadro del número de huelgas en el período, discriminado por regiones, que presenta el autor es ilustrativo²¹:

| Año | Bogotá | Cundi-namarca | Antioquia | Atlántico | Santan-deres | Valle | Cauca | Otros Deptos | Paros Nacionales | Total |
|--------------|--------|---------------|-----------|-----------|--------------|-------|-------|--------------|------------------|-------|
| 1946 | 3 | 0 | 5 | 1 | 1 | 8 | 1 | 3 | 2 | 24 |
| 1947 | 1 | 2 | 4 | 2 | 2 | 1 | 0 | 3 | 4 | 19 |
| 1948 | 3 | 0 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 14 |
| 1949 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 0 | 1 | 0 | 12 |
| 1950 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 1951 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 1952 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1953 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1954 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 1955 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 6 |
| 1956 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 1957 | 2 | 3 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 4 | 12 |
| 1958 | 3 | 1 | 3 | 0 | 1 | 6 | 0 | 1 | 0 | 15 |
| 1959 | 5 | 1 | 6 | 4 | 6 | 18 | 2 | 4 | 4 | 50 |
| 1960 | 4 | 1 | 6 | 6 | 1 | 7 | 2 | 8 | 9 | 44 |
| Total | 27 | 10 | 31 | 16 | 15 | 51 | 6 | 23 | 25 | 204 |

Los comienzos del Frente Nacional trajeron consigo un reactivamiento de las luchas sociales, obreras, estudiantiles y populares. La dominación hegemónica del bipartidismo liberalconservador no significó homogeneidad desde arriba sobre una clase trabajadora dispersa, dividida y derrotada en la ciudad y el campo. Hubo manifestaciones de resistencia, de lucha de clases, que implicaron

²⁰ Archila, Mauricio. "Contexto huelguístico 1946-1960". En: Archila, Mauricio y Álvaro Delgado. *¿Dónde está la clase obrera?*, p. 14. Ver de Daniel Pécaut. "La neutralización de las clases urbanas". En: *Orden y violencia*, p. 105. Allí se reseñan las principales acciones de ilegalización y violencia contra el movimiento obrero al comienzo de los años cincuenta. En el mismo sentido ver: Medina, Medófilo. *Orígenes de la Violencia (1949-57)*. Bogotá: Cuadernos de historia del PCC, Cuaderno I, Tomo II. Ceis-Inedo, 1989.

²¹ Archila, Mauricio. "Contexto huelguístico 1946-1960". Cuadro 3, p. 25.

huelgas y protestas de los trabajadores, además de la concreción variopinta de movimientos de oposición política en las izquierdas, con una proliferación de grupos partidarios de la lucha armada con la influencia a cuestras de las revoluciones china y cubana: MOEC, PCML, FUAR, ELN, Frente Unido y otras variantes, mientras en el terreno tradicional estaban las disidencias del MRL y la ANAPO, pero también de matices en el conservatismo.

De las luchas sociales en Colombia durante los últimos tres decenios del siglo pasado, se puede decir que no es posible hablar de una ‘vanguardia’ en la acción política y social de los diferentes movimientos y que los liderazgos, de carácter temporal, de uno u otro sector en las protestas sociales corresponden a coyunturas particulares. Sin embargo es claro que la clase trabajadora lideró una importante proporción de las acciones reivindicativas y de protesta en el conjunto del movimiento popular, poco más de un tercio de las registradas entre 1975-2000, según el estudio del equipo de Movimientos Sociales del CINEP²², siendo uno de los sectores más dinámicos. En ello influye el hecho de que dadas las condiciones de existencia cada vez más precarias de la mayoría de la población, la organización sindical permite adelantar con mayor eficacia y visibilidad la lucha de los obreros y sus acciones de protesta frente a otros sectores subalternos. Esta organización les confiere, además de lo meramente cuantitativo, un carácter cualitativo en el conjunto de las luchas sociales, a la vez que una responsabilidad política en la defensa de las conquistas sociales, la democracia, la soberanía de la nación frente a los procesos e imposiciones del modelo neoliberal de capitalismo salvaje que soportan nuestros países y pueblos. Y aunque el universo del trabajo desborda con creces las organizaciones sindicales, la acción de la clase trabajadora organizada, el papel que pueda desempeñar como aglutinadora del descontento social, frente a condiciones indignas e injustas, constituye un referente central en el devenir y análisis de la sociedad colombiana contemporánea.

Los datos globales sobre la protesta obrera a nivel nacional, provenientes de la investigación del CINEP, son del siguiente tenor: entre 1975 y 2000 los trabajadores colombianos realizaron 3.600 acciones de protesta, de las cuales el 94.6%, es decir 3.377, fueron huelgas. A partir de estas primeras cifras generales se dice: “Quizás podría afirmarse que si no hubiera huelgas, poco se conocería acerca de las acciones laborales”²³. La misma afirmación encierra una realidad a la que se han visto abocados los trabajadores: si no llevan a cabo cesación de las labores y detienen la producción o la prestación de servicios,

²² Véase: Archila, Mauricio; Delgado, Álvaro; García, Martha Cecilia y Prada, Esmeralda. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: CINEP, 2002; Archila, Mauricio. *Idas y venidas*. Para una perspectiva más compleja de las luchas sociales en Colombia en el período, que incluye las acciones de otros actores sociales además de los trabajadores, ver la Base de datos de luchas sociales del CINEP en: <http://www.cinep.org.co/basesluchassociales.htm>

²³ Archila, Mauricio y otros. *25 años de luchas sociales en Colombia*, p. 48.

amparados en el derecho de huelga, para defender sus derechos o conquistar mejores condiciones, sacando los conflictos del lugar de trabajo, invocando la solidaridad de los demás trabajadores y de la sociedad, se verían enfrentados a condiciones mucho más difíciles de las que han soportado.

En las 3.377 huelgas registradas por el estudio, participaron 23'244.054 trabajadores, sumando 95'964.850 jornadas/hombre perdidas para la economía, para un promedio anual de 130 huelgas y 984.000 huelguistas y de 6.883 trabajadores en cada huelga. Del total de huelguistas del período, el 79%, esto es, 18'362.803, participó en huelgas de orden nacional, aunque éstas sólo representaron el 18.2% del total, con 615, lo que indica que las movilizaciones más significativas, con mayor poder de convocatoria, se concentraron en problemáticas generales como la salud y educación, en fin, en el conjunto de las actividades desarrolladas por los trabajadores estatales, incluidos el sector denominado "resto de servicios". Aunque no es posible superponer estos datos, si es significativo recordar que los trabajadores de la salud pública, los de la rama judicial, los del resto de servicios y, especialmente, los del magisterio, que tienen un peso abrumador, aportaron el 83.2% de los huelguistas y el 60.8% de las huelgas del período. Y con ello se hacen evidentes algunas de las características del movimiento sindical en los últimos años: la determinante importancia de los trabajadores estatales al interior del mismo, el tránsito de la protesta desde la manufactura a los servicios y la emergencia de líderes de estratos sociales pertenecientes a tales servicios.

Durante 1975-1989, los trabajadores colombianos realizaron 1.670 huelgas, 111.3 en promedio por año. En ellas participaron 7'175.285 huelguistas, 478.352 en promedio por año. Las 285 huelgas del magisterio contabilizadas para el período sólo representan el 17% del total; sin embargo, en lo que se refiere a la cantidad de los huelguistas, el magisterio aportó el 47.4%, con un total de 3'402.804 manifestantes²⁴.

El año 1975 es el de mayor movilización huelguística en la década de 1970. Con 125 huelgas, es al mismo tiempo la culminación de un ciclo irregular de ascenso iniciado en 1970 y, con excepción de 1977 con 106, es el único año que supera significativamente el centenar de huelgas, a la vez que marca el inicio de un ciclo de descenso en la actividad que se extiende hasta 1980; en 1976 se registraron 61, 73 en 1978, 62 en 1979 y 58 en 1980. A partir de 1981 se presenta un continuado repunte en la actividad huelguística que tiene sus puntos más altos en 1985 con 163 huelgas y en 1989 con 167. En cuanto al

²⁴ Los datos estadísticos de este apartado han sido tomados de las publicaciones del CINEP. Ver: Archila Neira, Mauricio y Delgado, Álvaro. *¿Dónde está la clase obrera? Huelgas en Colombia 1946-1990*. Bogotá: CINEP, Documentos ocasionales 72, 1995; Delgado, Álvaro. *Política y movimiento obrero 1970-83*. Bogotá: CEIS, 1984.

número de huelguistas, la década de los ochenta también presenta un importante incremento al pasar de 256.295 en 1980 a 1'006.091 en 1989, el total se mantuvo siempre por encima de los 650.000, con excepción de 1986 en que bajó a 453.313 huelguistas, cifra incluso muy superior a las de los dos decenios anteriores que, con excepción de 1978, año en el que participaron 393.637 huelguistas, no superaron los 200.000 manifestantes.

En lo que refiere al motivo de las huelgas en el período 1975-1989, la violación de pactos, convenciones, normas y derechos laborales constituye el mayor porcentaje, 839 que representan el 50.2%, seguido de las efectuadas por la presentación del pliego para una nueva convención, 646, que representan el 38.7%, mientras que las 29 huelgas de solidaridad apenas alcanzan un 1.7% y las 156 de protesta el 9.3% restante. De las huelgas por violación, es significativo que hasta 1980, éstas siempre fueron menores que las realizadas para presionar las negociaciones de los pliegos, relación que se invierte y mantiene entre 1981 y 1989.

UNIDAD DE ACCIÓN Y ESFUERZOS ORGANIZATIVOS

Las luchas protagonizadas por los trabajadores en los setenta fueron casi el doble de las realizadas en la década anterior, y aún en medio de las diferencias ideológicas contribuyeron a fortalecer el sector y lo fueron encaminando hacia la construcción de la unidad de acción y el pluralismo, que cristalizaría en parte en los ochenta. Para el investigador Álvaro Delgado, los esfuerzos por la unidad de acción de la clase obrera experimentados durante la década del setenta y los primeros años de los ochenta se dieron en un contexto de mayor favorabilidad que en épocas anteriores. Según Delgado, tres factores pueden explicar dicho contexto. El primero de ellos es el hecho de que las luchas de los trabajadores, sin importar su afiliación ideológica, presentaron un significativo repunte; un segundo aspecto radica en que la UTC y la CTC relegaran su “tesis del ‘apoliticismo’ del movimiento sindical” y reconocieran la necesidad de que “las organizaciones gremiales desarrollen una actividad política y no simplemente reivindicativa, económica”, y, en tercer término, el crecimiento de la pobreza y la explotación, en medio de la crisis económica y social que experimentaba el país, unido al rechazo de la patronal frente a las demandas de los trabajadores, planteó como una necesidad objetiva la lucha a través de la unidad de acción²⁵.

De 1969 a 1971 se dieron algunas convergencias entre la UTC y la CSTC en este sentido, sin embargo, los primeros intentos orgánicos están plasmados en los Comités de Unidad Intersindical (UNIR) que funcionaron entre 1973 y 1974. Se dan las primeras marchas unificadas de celebración del Día del trabajo, como la ocurrida en 1974 en Bogotá y otras ciudades del país, con asistencia de todas las centrales obreras y de organizaciones no confederadas, pero el proceso

²⁵ Delgado, Álvaro. *Política y movimiento obrero*, pp. 109-110.

no logra consolidarse y sólo hasta 1977, en el contexto de las contradicciones entre gobierno y patronos y de las acciones conciliadoras de las direcciones de las centrales existentes, se reactiva la política de coordinación unitaria a través del Consejo Nacional Sindical (CNS) que adelanta el más significativo movimiento de protesta en las últimas décadas en el país: el paro cívico del 14 de septiembre. Un momento de amplia expresión de la acción colectiva de los trabajadores y otros sectores populares²⁶.

A fines de 1976, se creó como órgano de coordinación el Comité Intersindical de Trabajadores del Estado (CITE) que cumplió un importante papel en la reorganización de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (FENALTRASE), agrupando sindicatos confederados y no confederados para la presentación de pliegos de peticiones unificados, contando en algunos de éstos con la participación de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Públicos (FENASINTRAP).

Desde 1978, este esfuerzo de los trabajadores estatales se concentró en la lucha contra los efectos laborales negativos de la reforma constitucional de 1968. Con el mismo espíritu de lucha, entre septiembre de 1983 y febrero de 1984, los trabajadores estatales adelantarían una larga movilización de protesta que culminó con la aceptación por parte del gobierno de negociar y suscribir una convención colectiva con trabajadores oficiales y empleados públicos.

En el mismo sentido avanzaron los trabajadores de la banca, la salud y el transporte. En marzo de 1978, con asistencia de representantes de más de setenta sindicatos, entre los que estaban la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas (ANTHOC), la Asociación Médica Sindical (ASMEDAS), la Asociación Nacional de Médicos Internos y Residentes (ANIR), el Sindicato de Trabajadores de la Caja de Previsión Social, la Asociación Odontológica Sindical Colombiana (ASDOAS) y representantes del CITE, se realizó el primer encuentro nacional de trabajadores de la salud pública y después de muchos debates se creó un comité intersindical con el objetivo de gestionar la creación de una federación nacional unitaria, que sería finalmente constituida en noviembre de 1983: la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud y la Seguridad Social.

En el sector bancario el proceso comenzó a finales de 1974 cuando se creó el Comité Intersindical Bancario, conformado en su mayoría por representan-

²⁶ Para un contexto del período pueden verse entre otros: Medina, Medófilo. "Dos décadas de crisis política en Colombia, 1977-1997". En: Arango, Luz Gabriela (compiladora). *La crisis socio-política colombiana: un análisis no coyuntural de la coyuntura*. Bogotá: CES Universidad Nacional / Fundación Social, 1997, pp. 27-62; Ayala, César. "Colombia en la década de los años setenta del siglo XX". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, No. 30, 2003, pp. 319-338; Archila, Mauricio. *Idas y venidas, y 25 años de luchas sociales en Colombia*.

tes de la Unión de Empleados Bancarios (UNEB) y la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios (ACEB), que se encargaría de la coordinación para presentar pliegos de peticiones y realizar acciones reivindicativas. Sin embargo, el comité fue perdiendo dinamismo en medio de las pugnas ideológicas y no fue sino hasta 1980 que se propusieron reactivar la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios de Colombia (FENANSIBANCOL), que había funcionado de 1967 a 1973, propuesta que sólo se hizo realidad hasta mayo de 1983, cuando se convocó el sexto congreso de la federación por las mismas organizaciones que la habían fundado: la Unión de Empleados Bancarios, la Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República (ANEBRE), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Caja Agraria (SINTRACREDITARIO) y la Asociación de Empleados del Banco Industrial Colombiano (ADEBIC). Allí se aprobó la afiliación de los sindicatos de los Bancos Santander, Mercantil, Popular, Cafetero, Sudameris y Colombo Americano. Después del evento se afiliaron los sindicatos de los Bancos Caldas y Central Hipotecario. Sólo la ACEB se mantenía al margen del proceso.

En 1977, la CGT asesoró la creación de la Federación Unitaria de Trabajadores del Transporte (FUTT) en un congreso realizado el mes de noviembre por trabajadores de buses urbanos de Bogotá. Ya en el año anterior se había conformado el Comité Unitario de Trabajadores del Transporte que efectuó algunas acciones reivindicativas. Pero habría que esperar hasta el tercer congreso de la federación en 1984, apoyado por la CSTC y otros sindicatos, para que se concretara un proceso de apertura hacia otros trabajadores del transporte que a la postre fortalecería la federación. En el mencionado congreso se federaron el Sindicato de Trabajadores de Avianca (SINTRAVA), la Asociación Colombiana de Mecánicos de Aviación, la Asociación de Ingenieros de Vuelo, la Unión de Motoristas (UNIMOTOR), un sindicato portuario de Cartagena, el Sindicato de Trabajadores Ferroviarios, la Asociación de Capitanes de Barcos y la Unión de Marineros Mercantes.

En el terreno de la centralización de las luchas obreras, deben resaltarse las tareas del Consejo Nacional Sindical, constituido el 22 de agosto de 1977, por las cuatro centrales obreras para adelantar las acciones organizativas del paro del 14 de septiembre. Este organismo de coordinación sindical tuvo un importante papel, liderando manifestaciones unitarias en el 78 y 79 contra la carestía, el desempleo, la represión, el estado de sitio y por los derechos sindicales y la soberanía nacional; contó con el apoyo de los trabajadores sindicalizados que en los congresos de las centrales aprobaron su continuación y lo dotaron de reglamentación interna durante el año 1978. Sin embargo, los frutos iniciales de su labor en la coordinación del paro cívico, y del año siguiente como impulsor de la unidad de acción en la lucha, marcaron el punto más alto de la década en dicha materia y el inicio del declive de la movilización conjunta de los trabajadores sindicalizados, en tanto que el CNS no logró encauzar las luchas y el inicial dinamismo hacia la creación de una central sindical que aglutinara a los trabajadores del país. A ello se sumó la política, adelantada desde el gobierno

del presidente López, de distinguir entre el sindicalismo democrático y el sindicalismo subversivo, colocando del primer lado a las centrales tradicionales, CGT, CTC y UTC, y en la esfera, del sindicalismo subversivo a la CSTC y los restantes sectores del sindicalismo independiente y no confederado.

Así mismo, resulta importante la persistencia en la mente de los trabajadores y de algunas de sus organizaciones de la necesidad de realizar un segundo paro cívico como respuesta al reflujo e incertidumbre posterior a 1977, que finalmente se concretó para el año de 1981, con el precedente del paro de dos horas del 13 de mayo encabezado por la CSTC, Fenaltrase, USO y una seccional del ISS, y del que se marginaron las otras centrales. Los resultados del movimiento aclararon el camino para la preparación del segundo paro cívico. En las reuniones de Zipaquirá, preparatorias de la protesta del 13 de mayo, se había creado la Coordinadora Nacional de Solidaridad y Protesta (CNSP), que junto al Comité de Unidad Sindical Independiente (CUSI) y a la CSTC, organizó el Foro Nacional Sindical, reunido el 29 y 30 de agosto, para efectuar la preparación definitiva del paro, en cuyo seno se aprobó un pliego de peticiones conjunto y se dio la orden de realización para octubre. En la jornada del 21 de octubre, además de las reivindicaciones materiales, económicas y la denuncia en la insistencia de los empresarios y el ex presidente López de implantar el salario integral, se exigió la abolición del Estatuto de Seguridad, impuesto en septiembre de 1978, el levantamiento del estado de sitio, la desmilitarización de las zonas agrarias, una reforma democrática del Código laboral y la aprobación de una ley de amnistía para los presos y perseguidos políticos.

En 1984, la izquierda sindical convocó a un nuevo paro para el 21 de julio, esta vez con la particularidad de una gran hegemonía proguerrillera y con la asistencia de cerca de 5.000 activistas provenientes de los más diversos sitios de la geografía nacional al foro preparatorio del 16 y 17 de marzo del mismo año. La cobertura de estos movimientos fue parcial, minoritaria y más agitación. De hecho no fueron paros del proletariado y de las masas. Pero tuvieron el efecto positivo de realizar la unidad de acción de las fuerzas de izquierda, de ser decretados como eventos amplios.

Debe destacarse igualmente la experiencia de unidad de los trabajadores de la Unión Sindical de Trabajadores de Santander, USITRAS, que se concretó en septiembre 1981 y que tuvo gran influencia nacional en los procesos unitarios.

Estos procesos de unidad sindical, en especial el concretado por el CNS en el paro de 1977 y las acciones de la izquierda sindical en 1981 y 1984, constituyen el antecedente histórico, de aquel que llevaría a la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores, (CUT). Constitución que se gestaría en un momento de declive y reflujo del movimiento huelguístico nacional. La iniciativa de unidad proveniente de la izquierda, mediante la movilización general de huelga de masas, con objetivos reivindicativos, en contra de las acciones represivas

del Estado y de carácter antiimperialista, mostró el papel de contención de la lucha obrera y de agentes patronales de las cúpulas de la UTC, la CGT y la CTC, además de acelerar la crisis al interior de dichas centrales. Pero el factor definitivo que fortalece el proceso hacia la unidad, es el reconocimiento de que al continuar cada cual por su lado no podrían enfrentar eficazmente la ofensiva del capital e implementar alternativas a la crisis.

Mientras que las centrales y el Frente Sindical Democrático, creado en el gobierno de Betancur por la UTC, la CTC y la CGT, se desmoronaba ruidosamente, FECODE convocó para el 14 de febrero de 1986 a sectores del sindicalismo independientes a un seminario de discusión al que asistieron éstos y la CSTC y en el cual se conformó la Coordinadora Nacional de Unidad Sindical.

La crisis de las centrales tradicionales provocó la desafiliación de la UTC de 15 federaciones y 14 sindicatos nacionales y de 7 federaciones de la CTC. Estas federaciones se reunieron en el Comando de Unidad Sindical que firmaría un acuerdo con la Coordinadora Nacional de Unidad Sindical el 18 de agosto de 1986, conocido como el *Solemne compromiso histórico por la unidad de los trabajadores*. Dicha declaración anuncia la construcción de una *central sindical unitaria, clasista, democrática y progresista*. También se constituyó el Comando Nacional pro Central, y el 26 de septiembre se llevó a cabo una multitudinaria marcha en Bogotá, que sellaba los acuerdos mediante una proclama al pueblo y a los trabajadores, y se convocó el Congreso constitutivo de la Central para los días 15, 16 y 17 de noviembre. El 15 de noviembre se reunieron 1.800 delegados en representación de 45 federaciones y cerca de 600 sindicatos, el 80% del movimiento sindical según los directivos de la CUT; allí se aprobó la declaración de principios, la plataforma de lucha, los estatutos y se eligió el Comité Ejecutivo de la central²⁷.

La creación de la CUT, a su vez, aceleró los acercamientos entre los debilitados dirigentes de la UTC, algunas organizaciones de la CTC, el Comité Nacional de Solidaridad Sindical (CNSS) y algunas organizaciones sindicales independientes, como Fetramecol y Fedepetroquim, que no compartían el proyecto de la CUT, y llevó a la creación de una nueva central en agosto de 1988, la Central de los Trabajadores Democráticos de Colombia, CTDC, que se marginó de la jornada de protesta programada por la CUT, la CTC y la CGT para el 27 de octubre del mismo año. Después la CTDC se fundiría con la CGT dando lugar a la CGTD.

De esta manera hemos establecido un contexto del desenvolvimiento de la sociedad colombiana, su economía y los movimientos huelguísticos, sobre el cual se van a desarrollar de forma concreta los conflictos sociales aquí estudiados.

²⁷ Véase: *Congreso Constitutivo CUT, conclusiones*. Bogotá: Fecode, Documentos 3, 1987.

CAPÍTULO QUINTO

Las iras del azúcar

EL CONFLICTO CONTINÚA

En un período de tres siglos, una larga duración, se han desarrollado profundas protestas y rebeliones de los negros e indios, de los trabajadores mestizos, de pobladores, estudiantes y mujeres en la región vallecaucana, donde los trabajadores de las haciendas han tenido un protagonismo de primer orden. Sobre esa amalgama de protestas se explica el radicalismo de los trabajadores de la agroindustria del azúcar, que aún hoy continúan dando muestras de beligerancia en la lucha por sus derechos sociales y laborales.

No puede ser de otra manera en un valle de 200.000 hectáreas de caña de azúcar, con trece ingenios y 36.000 empleos directos. Allí se desarrolló entre mayo y julio del 2005 un conflicto en ocho ingenios, en el que participaron cerca de 11.000 corteros. No fue una lucha sindical, sino de los contratados por cooperativas de trabajo asociado y sus administradores, enfrentando una situación de sobreexplotación del capitalismo salvaje, que continúa en la tradición de los *Códigos de Sol*, instaurados por la Real Cédula firmada en Aranjuez el 31 de mayo de 1789, “con la pretensión de ‘proteger’ a los esclavos”, y según los cuales, los negros en las colonias de España sólo debían trabajar de sol a sol¹.

Una verdadera deslaboralización con la máscara de la flexibilización y de la organización solidaria de la cooperativa, que realmente es bolsa de empleo. La protesta de los corteros denunciaba la corrupción y los malos manejos de los administradores de las cooperativas, y aunque finalizadas las movilizaciones los corteros consiguieron gestionar sus propias cooperativas, la situación no cambió. El eje de esta huelga fue Puerto Tejada, donde la represión hizo su

¹ Véase: Friedemann, Nina S. de y Jaime Arocha. *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1986, 15.

agosto. “En uno de sus episodios la fuerza pública arremetió contra los huelguistas y los espontáneos que los apoyaban, en Puerto Tejada, con saldo de catorce heridos y muchos detenidos”². En dicho municipio se sitúa el Ingenio Bengala, cuya huelga operó como puente entre la tradición libertaria de los negros y la épica de los proletarios del azúcar en la huelga de 1959.

Estos movimientos huelguísticos vienen de lo profundo de la historia y de la región, y están articulados a la constelación de los poderes nacionales y al mercado mundial, especialmente al norteamericano después del bloqueo a Cuba, lo que dinamizó las preferencias con Colombia en la compra del azúcar. Son conflictos regionales-nacionales enlazados al capitalismo internacional.

En los movimientos de resistencia y rebelión del Valle del Cauca, la tradición libertaria y de dignidad de los afrodescendientes ha ocupado un lugar central, desde la temprana formación de palenques –cuyos cimarrones solían atacar los territorios vecinos, desafiando el poder de las autoridades coloniales y de los hacendados³–, hasta la formación de pueblos de cimarrones y libertos –fieramente protegidos, como el de Rozo–, hacia mediados del siglo XVIII⁴. A esto se sumaba el hecho de que para mediados del siglo XVIII, en ciudades como Cali y Cartagena, la población esclava no sólo equiparaba, sino que superaba a los blancos, causando gran inquietud entre éstos⁵.

El recurso al *derecho a la pereza* se convirtió en otra forma de resistencia vital adoptada por los cimarrones, así como la manera de encarar el palenque, como territorio libre frente al derecho al trabajo, mortal trampa para ser sometidos a la esclavitud abierta o disfrazada⁶. Bajo la denominación de el “dejao”,

² Aricada, Ricardo. “Las CTA del sector azucarero ¿Flexibilización, o salvajismo laboral?” *Revista Cultura y Trabajo* No. 69, 2006, p. 5.

³ Escorcía, José. *Desarrollo político, social y económico*, p. 75. Sobre las acciones de los cimarrones ver igualmente: Jaramillo Uribe, Jaime. “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”. En: *Ensayos de historia social*. Tomo I. Bogotá: Tercer Mundo / Ediciones Uniandes, 1989, p. 14.

⁴ Ver: Crist, Raymond. “La posesión de la tierra en el Valle del Cauca”. Publicado originalmente en: *Revista Economía Colombiana*. Bogotá: Contraloría General de la República, Año 1, Vol. III, No. 7, noviembre de 1954. Recogido en el libro. *Por lo países de América Tropical*. Bogotá: Fondo FEN Colombia / Universidad Nacional de Colombia, 1987, p. 128.

⁵ Según el censo de 1793, Cali tenía una población de 15.475 habitantes de los cuales 1.538 eran blancos; 392 indios; 10.609 libres; y 2.862 esclavos. Libres y esclavos representaban el 87%, blancos el 9,9% e indios el 2,5%. El censo incluye la categoría eclesiásticos, de los que registra 55, todos varones, un 0,3%. Arboleda, Gustavo. *Historia de Cali*. Cali: Arboleda Imprenta, 1928, p. 563. *El historiador Arboleda no hace ningún comentario sobre los datos del censo*. Marco Fidel Chaves ha insistido en la importancia de lo negro en la sociedad vallecaucana. Presencia de Cali en la Historia Social de Colombia. Cali: Colección Cabildo, Tomo I. 1984.

⁶ Paul Lafargue escribió el célebre panfleto, *El derecho a la pereza*, para combatir la explotación asalariada y opone este derecho al del trabajo, en el que sólo ve esclavitud. México: Grijalbo, 1970.

Orlando Fals Borda ha estudiado un fenómeno similar para otro contexto, igualmente social popular, el de la Costa Atlántica⁷.

VALLE SEÑORIAL Y CAPITALISMO MODERNO

En la novela costumbrista de Eustaquio Palacios, *El Alférez Real*, se describe la sociedad esclavista colonial del siglo XVIII, con epicentro en la hacienda, teniendo como caso a Cañasgordas, “era la hacienda más grande, más rica y más productiva de todas cuantas había en todo el Valle, a la banda izquierda del río Cauca”⁸. Su actividad económica era múltiple: extensos hatos ganaderos –pasaban de diez mil cabezas–, además de yeguas de raza, extensas plantaciones de caña dulce con ingenio azucarero, al igual que grandes plantaciones de cacao y plátano. La mayor parte de los esclavos había nacido allí, pero algunos eran *bozales*, es decir, naturales de África vía Cartagena y comercializados en el interior para la explotación de minas y haciendas⁹.

La constelación de las haciendas del Valle era de relaciones esclavistas, y en Cañasgordas había más de 200 esclavos, entre hombres y mujeres, con su organización familiar y habitaciones separadas que constitúan un poblado diferente y a distancia de la Casa Señorial, dándose así una segregación espacial y social.

El dueño de la hacienda era Manuel Caizedo y Tenorio, a su vez Alférez Real de Cali, primera autoridad de la Colonia en la ciudad. Entre los atributos de este hacendado y gobernante, destaca el cronista Palacios: “Ponía particular esmero, siempre y en toda circunstancia en defender los fueros y privilegios de su familia y en mantener una valla insuperable entre la nobleza y la plebe: en este particular no transigía”¹⁰.

Para el historiador Richard Preston Hyland, la novela *El Alférez Real* es fuente material, documental de la historia. Así para ilustrar el papel de los clérigos de la época dice:

⁷ Fals Borda, Orlando. *Historia doble de la Costa*. Volumen 3: Resistencia en el San Jorge. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002, p. 52B.

⁸ Palacios, Eustaquio. *El Alférez Real*. Cali: Sylvia Patiño, 2003, p. 36. En la edición original dice: EL ALFÉREZ REAL. NOVELA. (Crónicas de Cali en el siglo pasado) Por Eustaquio Palacios (Con privilegio). Cali, 1886. Imprenta del Autor. Un artículo crítico sobre *El Alférez Real* y *María* de Jorge Isaacs en: Rafael Pereachalá Alumá. “El africano y el afroamericano en dos novelas coloniales”. Presentado en Jalla. VII Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana. Bogotá, agosto 14-18 de 2006.

⁹ Colmenares, Germán. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo I. Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes. Siglo XVIII. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983, p. 69.

¹⁰ Palacios, Eustaquio. *El Alférez Real*, p. 46.

En las vastas haciendas azucareras y ganaderas del Valle del Cauca el sacerdote no era un visitante familiar, sino un propietario por derecho propio, cuyo ministerio sobre amos y esclavos abarcaba las diferencias de clase en nombre de los imperativos morales de la Iglesia. En cierto sentido, que retrataba nostálgicamente Eustaquio Palacios en su novela El Alférez Real (1886), el sacerdote era un prudente intermediario entre esclavo y hacendado, la ciudad y la hacienda rural, el que mediaba en las fricciones ocasionadas por transgresiones de la posición social, personificado en el franciscano Escobar¹¹.

La influencia de la iglesia era dominante, “la ciudad en sus costumbres parecía un convento”¹².

El historiador Germán Colmenares comenta sobre Cañasgordas:

La hacienda Cañasgordas, la heredad de la familia más importante de Cali, gozó de notable estabilidad. Se transmitió, más o menos íntegra, de generación en generación hasta el fin de la Colonia. Por esta razón los protocolos notariales apenas la mencionan en los testamentos, en donde las noticias sobre la hacienda son escasas¹³.

La economía esclavista del Valle del Cauca no sólo era de hacienda, servicio doméstico y oficios, sino que era también minera. En torno suyo se desarrolló el comercio y otras actividades. El auge minero del Chocó en el siglo XVIII fue la razón del dinamismo económico, no era una simple “economía agrícola” o minera, era una economía esclavista en una sociedad señorial¹⁴.

Pese a todo el exterminio, en el siglo XIX, los indígenas se localizaron en zonas lejanas, fuera incluso de la constelación del latifundio y de la hacienda. Los poblados de Yumbo, Yotoco, Vijes y Roldanillo fueron sus sedes.

En 1825 los habitantes del resguardo de Yumbo, zona más cercana y sobre la que había más presión de los criollos, envían una petición al cabildo de Cali en que señalan que el resguardo cuenta con 134 nativos y

¹¹ Preston Hyland, Richard. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo IV. *El crédito y la economía*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983, p. 79.

¹² Palacios, Eustaquio. *El Alférez Real*, p. 102.

¹³ Colmenares, Germán. *Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes*, p. 46. En el anexo, Colmenares transcribe datos de Gustavo Arboleda y de registros notariales, en que hay una breve documentación sobre esta hacienda.

¹⁴ *Ibid.*, p. 72. Citado de: Eugene Genoveve. *The political economy of slavery-studies in the economy and society of the slave south*. New York, 1967, sin dato editorial, p. 16.

solicitan que se les nombre un alcalde indígena para contener los abusos de 'extraños que atentan contra sus tierras'¹⁵.

En el departamento del Cauca se dieron numerosas luchas por la tierra y la organización indígena, destacándose el legendario Quintín Lame como líder de las comunidades a comienzos del siglo XX.

Desde entonces, la familia Caicedo en sus distintas ramificaciones va a ejercer un poderío económico, social y político de primer orden, sólo resquebrajado por la ampliación social y los intereses comerciales en disputa¹⁶. Es el caso del hermano del Alférez Real, don Salvador de Caicedo, quien poseía el doble carácter de terrateniente y minero y no era la excepción. Ilustra Colmenares:

El siglo XVII vio mermar la influencia de este tipo de terratenientes a favor de mineros y comerciantes. El auge de la familia Caicedo se debía, como se ha visto, a sus actividades mineras en El Raposo y el Chocó. Las fortunas más grandes de Cali pertenecían a estos mineros que se doblaban en terratenientes y en no pocas ocasiones ejercían el comercio¹⁷.

Todo esto en una sociedad en que la pretendida ausencia de conflictos era puramente ilusoria, tanto en la cima de las familias señoriales como en su relación con los sectores subalternos y dominados. Un caso ejemplar es el referido por Colmenares:

En 1684 se produjo insurrección general entre los indios de la provincia de Citará, al norte del Chocó. Los trabajos en las minas se interrumpieron, especialmente en el pueblo de Neguá, a donde los vecinos de Antioquia habían introducido buen número de esclavos negros. La pacificación consiguiente fue catastrófica pues diezmó la población indígena y dispersó a los esclavos¹⁸.

En el interior de las élites dominantes es célebre el motín de febrero de 1743, en el que los Caicedo y allegados sublevaron a mestizos y libertos contra los comerciantes en ascenso, como eran los casos de Matías Domínguez Zamorano y del español Gaspar de Soto Zorrilla¹⁹.

¹⁵ Escorcía, José. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo III. *Desarrollo político, social y económico. 1800-1854*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983, p. 74.

¹⁶ Colmenares. *Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes*, p. 120.

¹⁷ *Ibid.*, p. 134.

¹⁸ *Ibid.*, p. 98.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 149-154.

Con la penetración del capital extranjero y la presencia de familias como los Eder se dinamizó la producción de azúcar, que para fines de siglo XIX era ya el principal producto en la economía de la región, ante lo cual se levantaba la resistencia de los campesinos negros a su conversión en jornaleros²⁰. La tesis de Mateo Mina (Michael Taussig) es la de una emancipación generalizada de los negros durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX.

La saga negra campesina será agrícola, comunitaria, de cultivo de tradiciones culturales y religiosas. El proceso de guerra de guerrillas de los cimarrones se da en forma numerosa en la guerra liderada por Obando en 1862. El bandido social se afianza. El líder más célebre es Cenecio Mina, cuyo perfil ha sido recuperado por la memoria oral²¹.

La guerra de los mil días sacudió la unidad del país, precaria y maltrecha por la política de la Regeneración y la constitución de 1886 y el Concordato. Las clases dominantes buscaron lentamente la integración. En 1903, con la separación de Panamá, se colapsó la idea de Estado nación, que el quinquenio de Rafael Reyes intentó revivir. En 1914 se abrió el Canal de Panamá y, el mismo año, se terminó la construcción del ferrocarril entre Cali y Buenaventura; la apertura al exterior se hacía realidad. Para Mina, “En resumen, la primera parte del siglo XX fue para el Valle del Cauca un período de gran florecimiento de la economía, que presencié la formación de una agricultura verdaderamente capitalista”²².

El año de quiebre de la autonomía campesina negra va a ser 1910, con la expansión del minifundio y los concertados y terrazgueros. Para esa época se fundó la Unión Sindical del Cauca, que luchó por los derechos campesinos. Las décadas de los años veinte a cuarenta van a estar signadas por la agitación del socialismo. En julio de 1927, María Cano e Ignacio Torres Giraldo visitaron Cali, Popayán y Puerto Tejada donde “fueron recibidos con entusiasmo y curiosidad”²³. Puerto Tejada era epicentro de los pueblos negros y de la diná-

²⁰ Ver: Mina, Mateo. *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*. Bogotá: Publicaciones de la Rosca, 1975, p. 77.

²¹ *Ibid.*, pp. 88-89. Cenecio Mina es presentado por Mateo Mina como bandido. El legendario Sabas Casamán dice al respecto: “A Mateo Mina lo informaron mal. El dice en alguna parte de su libro *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca* que Sinecio Mina (Juan Ignacio Mina) era bandido. El no tenía necesidad de ser bandido porque tenía una de las mejores fincas de la región en la boca del río Lato. Sinecio se destacó en esos movimientos sociales en contra de los terratenientes. El fue un verdadero luchador para la conquista de la tierra por los negros. De modo que, si esto es bandalaje, estamos mal”. En: Mina Aragón, William. *Historia, política y sociedad. “Nuestra historia vista por un negro” Diálogo con Sabas Casamán*. Cali: Centro de Estudios Regionales Universidad del Valle, 1997, pp. 18-19.

²² Mina, Mateo. *Esclavitud y libertad en el valle*, p. 85.

²³ Ver: *El Trabajo*, julio 12 de 1927, p. 5. Citado por: Ayala Diago, César Augusto. “Mentalidad, discurso y política en Puerto Tejada durante la primera mitad del siglo XX”. En: Zuluaga R. Francisco. Editor. *Puerto Tejada 100 años*. Puerto Tejada: Alcaldía Municipal, 1997, p. 116.

mica economía del norte del Cauca, que llegó, incluso, a convertirse, según el historiador César Augusto Ayala, en fuente principal de la acumulación de la economía vallecaucana.

La evolución de los trabajadores hacía la inconformidad, presidida por el liberalismo, primero de López Pumarejo y luego de Jorge Eliécer Gaitán, permitió la llegada de líderes negros de esta región al Congreso de la República, entre los cuales se puede mencionar a Jorge Fidel Fory, Alejandro Peña, Natanael Díaz y Arquímedes Viveros²⁴. Lo más probable es que durante estos años, la inconformidad popular negra se trasladó a la lucha política partidista.

En la historia de la rebeldía negra ocupa lugar primordial el levantamiento del 9 de abril de 1948 en Puerto Tejada, que tuvo carácter violento y multitudinario. Se recuerda que un joven negro, Natanael Díaz, participó de la toma de la Radiodifusora Nacional en Bogotá y habría dicho “¡Alerta macheteros del Cauca! ¡Salgan a vengar la sangre del caudillo Jorge Eliécer Gaitán!”²⁵.

Durante la Violencia, el Valle y la zona azucarera sufrieron los rigores de su intensidad. Hubo despojo de tierras a favor de los ingenios azucareros, en un proceso de concentración territorial y no sólo de la mutación del latifundio y la hacienda en ingenio. Entre 1922 y 1953 fueron expropiadas 169 fincas por los azucareros y 270 pasaron a engrosar las tierras de dos de los ingenios del norte del Cauca²⁶.

Entre las formas de lucha adoptadas en los años sesenta por los campesinos y jornaleros negros resalta la expresada en este documento:

Comunidad campesina, ¡no esperemos! No esperemos la reforma agraria de ningún gobierno, porque todos son capitalistas y demagogos baratos. Por eso la tierra debemos tomarla los campesinos. Así tengamos que entrar unos días a la cárcel o sea necesario morir.

Los campesinos rechazamos la caña, porque es la materia prima de la esclavitud del pueblo campesino.

Los campesinos estamos dispuestos a cambiar la caña por productos de comer, tales como maíz, arroz, papa, plátano, cacao, café y yuca. La caña no beneficia sino a los ricos y al gobierno, porque éstos son del sistema corrompido que vende el azúcar a cambio de los tractores y para darse

²⁴ Ayala Diago, César Augusto. “Mentalidad, discurso y política”, pp. 107-146.

²⁵ Mina, Mateo. *Esclavitud y libertad en el valle*, p. 100.

²⁶ *Ibid.*, p. 109.

*lujo ellos y su familia. El pueblo no se beneficia con esos tractores, porque ellos desplazan mano de obra. Pueblo campesino: la caña degenera, bestializa y mata*²⁷.

Se percibe una conciencia que podríamos denominar de características *ludistas*²⁸, al ubicar el cultivo de caña y su instrumento, los tractores, como el origen de los males, pues sólo enriquecen a los ricos, pero se acompaña de la reivindicación de la tierra que es la fuente de la vida y la subsistencia.

Este testimonio del principal investigador de ASOCAÑA (sin nombre), es, de acuerdo con Mateo Mina, coincidente con el citado documento de los campesinos:

Los trabajadores sabotean la maquinaria. Esto siempre sucede donde hay negros. Rajan los neumáticos de los tractores y vacían el aceite de los motores. Allí los trabajadores tienen mucho resentimiento. Son muy resentidos. Además, son muy avispados y perezosos. A pesar del gran desempleo, es difícil encontrar cortadores de caña, y de sus fuentes usuales sólo lograron 25, así que tuvieron que mandar camiones a Nariño por indios para cortar la caña. Los indios de allí responden mejor a la disciplina y no roban, pero los negros son más fuertes. El hecho es que cortar la caña es un trabajo terriblemente duro y a la gente no le gusta hacerlo. Aún cuando se le aumente el salario, un hombre no corta más. Lo que pasa es que simplemente corta hasta que haya hecho suficiente dinero para el día y entonces se va. O si no, trabaja más lentamente. Así que no sabemos qué hacer. Además, odian trabajar con orden [...].

*Nosotros los cultivadores estamos llegando al convencimiento de tener que usar máquinas cortadoras de caña por falta de mano de obra dispuesta a trabajar. Yo confío que en diez años habrá máquinas cortadoras de caña en el Valle del Cauca. Ya estamos empezando a usar cargadores mecánicos, que pueden verse en el área de Palmira*²⁹.

²⁷ *Ibíd.* Folleto campesino del norte del Cauca, 1971, p. 116.

²⁸ Eric Hobsbawm se aparta del reduccionismo que le da al ludismo la simple acepción de destrucción inútil y alocada, con excitación y euforia de las maquinarias. Introduce esta aclaración: “no supone una hostilidad hacia las máquinas como tales, sino que constituye [...] un medio normal de presión sobre los patronos”. Lo cual lleva a la “negociación colectiva a través del motín”. Fenómeno que está bien documentado. Véase: *Trabajadores. Estudios de la clase obrera*. Madrid: Crítica, 1979, capítulo 2: Los destructores de máquinas.

²⁹ Mina, Mateo. *Esclavitud y libertad en el valle*, p. 125. Hay que resaltar que esta investigación privilegia de manera amplia el papel de la mujer y la familia, y ello jerarquiza la importancia de su aporte.

El sistema de los contratistas constituye la modalidad del mercado de trabajo en la empresa azucarera. Los trabajadores trabajan en el corte, alza y suministro de la caña; las mujeres en el sembrado y limpieza de la caña y en los cultivos temporales. Se da entonces una relación de sobreexplotación de jornaleros y jornaleras. Sin estabilidad, con jornales bajos, sin seguridad social, en la pobreza, los despectivamente llamados “iguazos” constituyen un numeroso contingente de trabajadores, mujeres y hombres. De acuerdo con el antropólogo que hemos seguido:

Los contratistas prefieren a las mujeres y a los niños para el trabajo. Dicen que son más ‘mansos’. Es menos probable que hagan huelga, que se quejen, o que insulten al contratista o al dueño. Trabajan por menos y aceptan más humillaciones. La razón es sencilla, ya que las mujeres tienen la responsabilidad de la alimentación de los niños, a quienes muchas veces dejan solos, encerrados en sus ranchitos en los pueblos. La nueva economía ha destruido el viejo sistema familiar y ahora las mujeres frecuentemente tienen que vivir solas con sus hijos, mientras los padres recorren todo el valle, yendo de un contratista o de un ingenio a otro, en busca de trabajo³⁰.

Es clara la importancia de la población negra en la configuración de economías campesinas locales y articuladas al contexto de la hacienda colonial, así como su impronta cultural en la música, el baile y la comida³¹. Al tenor de lo mostrado, Cali era un epicentro de población negra, e igualmente Cartago, donde en 1875 se desata un vasto movimiento de esclavos, para formar palenques en Cerrito y en Río Otún³². El latifundio colonial fue principalmente ganadero, la hacienda combinó otros cultivos, incluyendo la caña de azúcar, y la economía negra e indígena fue significativa en la segunda mitad del siglo XIX, la hacienda con ingenio estableció relaciones capitalistas de trabajo a destajo y de sobreexplotación (jornaleros en distintas modalidades).

El desarrollo de la industria tuvo epicentro en el ingenio, al igual que la mecanización con el tractor. El carácter climático favorable del Valle hizo posible la *zafra permanente* (todo el año se siembra y corta caña), a diferencia del Caribe y las Antillas y sólo comparable con el norte del Perú y Hawai. Esto es lo que reconoce y recomienda aprovechar la Misión Chardon (1930), la ventaja comparativa del Valle del Cauca en suelos y clima. De allí que el futuro de la región descansara en la expansión de la caña de azúcar³³.

³⁰ *Ibíd.*, p. 140.

³¹ Ver: Patiño Ossa, Germán. *Fogón de negros. Cocina y cultura en una región latinoamericana*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2007.

³² Jaramillo Uribe, Jaime. *Esclavos y señores en la sociedad*, pp. 68-69.

³³ Chardon, Charles. *Reconocimiento agropecuario del Valle del Cauca*. Puerto Rico, 1930.

La apertura del Valle al comercio internacional dinamizó esta tendencia económica, y en la década del 20 al 30 del siglo XX se estableció la nueva configuración de la región. Para los años cincuenta se diversificó la producción agrícola comercial, en lo que la participación de la colonia japonesa en Palmira fue decisiva. Pero como lo reafirma la investigación de José María Rojas, el proceso de concentración de la propiedad territorial en la región ha estado ligado a la expansión de la caña de azúcar, sin articulación con las economías campesinas³⁴. La industrialización tuvo su matriz en los años treinta en la acumulación de la industria azucarera. La urbanización se incrementó, configurándose en el eje Cali Yumbo una poderosa estructura industrial³⁵. La articulación al mercado mundial se correspondió con las inversiones extranjeras, especialmente de Estados Unidos.

LA SAGA DE LOS INGENIOS

La caña de azúcar arribó a Cartagena en 1538 y poco después, en 1540, fue introducida en el sur occidente por Buenaventura. Las primeras explotaciones de jugos de caña en la región del valle del alto Cauca se adelantaron mediante la encomienda, con mano de obra indígena, a mediados del siglo XVI. Esta explotación, realizada en trapiches accionados por tracción animal y humana, se mantuvo en la colonia y buena parte de la república. En 1864 se inició la mecanización de la producción con la introducción de maquinaria y herramientas hecha por Santiago Eder, empresario de origen lituano y quien había emigrado a los 12 años a Estados Unidos. Él fue el fundador del Ingenio Manuelita, que sería una empresa familiar y el único con características de producción moderna durante un largo tiempo³⁶. Eder adquirió las haciendas La Rita, La Primitiva, La Manuelita y Oriente, propiedad de Jorge Enrique Isaacs, en las que ya había producción de pan de azúcar y panela; también sembró y exportó tabaco, y fue cónsul de Estados Unidos en Buenaventura y Palmira por varios años.

³⁴ Rojas, José María. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo V. *Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia, 1860-1980*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983, p. 32.

³⁵ Una historia de la Cali moderna en: Vásquez Benítez, Edgar. *Historia de Cali en el siglo XX. Sociedad, economía, cultura y espacio*. Cali: Edgar Vásquez, 2001. Para una historia femenina del proletariado en Cali ver: Bermúdez Rico, Rosa Emilia. *Mujeres obreras e identidades sociales. Cali 1930-1960*. Medellín: Universidad Icesi / La Carreta, 2007. Ildebrando Arévalo presenta una síntesis del movimiento sindical en el siglo XX. "La clase obrera y el movimiento sindical vallecaucano". En: Valencia Llano, Alonso, editor. *Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano*. Cali: Universidad del Valle, 1996.

³⁶ Véase: Eder, Phanor. *El fundador*. Bogotá: Antares, 1959; Eder, Henry. *Manuelita S. A. 1864-1894*. Cali: Manuelita S. A., 1994. García Vásquez, D. *Los hacendados de la Otra Banda y el Cabildo de Cali*. Cali: Tipografía Gutiérrez, 1928; Patiño, V. *Esbozo histórico sobre la caña de azúcar y la actividad azucarera en Colombia y en el Valle del Cauca*. Cali: ASOCAÑA, 1976; Plazas y Perry, S. "Manuelita". *Una historia centenaria*. Bogotá: Agra, 1964; Sanclemente, Luis. "La industria azucarera en el Valle del Cauca". En: *Documentos Nueva Frontera*. Bogotá, 1979, No. 43.

Con las ventajas obtenidas tanto por el tipo de producción de La Manuelita, como por la posición política y económica de Santiago Eder, el proceso de modernización en el ingenio no se detuvo. En 1901 entró en operación una nueva factoría con maquinaria mandada a hacer especialmente en Glasgow, con lo que aparece aquí claramente una de las ventajas que usaría a su favor, esto es, el hecho de que La Manuelita no estaba registrada como propiedad personal, sino como una sociedad comercial norteamericana en la que su familia tenía el predominio: “se tiene registro que por lo menos desde 1903 pertenecía a la ‘Cauca Valley Agricultural Company’ de New York”. Con esta maniobra, las propiedades de la familia, que aparecían como de extranjeros y en las que “ondeaba la bandera norteamericana”, no fueron objeto de expropiaciones durante las guerras civiles de finales del siglo XIX y comienzos del XX³⁷.

Entre 1927 y 1929 se modernizó el Ingenio La Manuelita con fluido eléctrico en todas las instalaciones y maquinarias, y “Esta modalidad de instalación, como Ingenio eléctrico, pasa a ser la norma tecnológica hacia finales de la década del veinte”³⁸. En 1933 se amplió y en 1952 se instaló la primera planta de refinación del azúcar, consolidándose como agroindustria. Es el ingenio modelo de la región.

Durante el período de 1929 a 1950 se vivió la diversificación empresarial en el Valle del Cauca, donde existían a la sazón 22 ingenios azucareros. En 1928 se fundó la Central Providencia de Modesto Cabal. Para el mismo año, con cerca de 600 obreros, entró en funcionamiento Riopaila, propiedad de Hernando Caicedo, que tuvo un desarrollo promisorio por su cercanía a los mercados del antiguo Caldas y Antioquia³⁹. El abogado Hernando Caicedo (1890-1966) se convirtió en el primer empresario colombiano del azúcar. Sintetiza su vocación de caballero de industria y capitán de empresa esta anécdota recogida por Antonio Oviedo: “—A usted doctor Caicedo se le acusa de estar enriqueciéndose a costa de los demás, se cuenta que le dijo un juez. —¡No conozco todavía el primero que se haya enriquecido a costa de sí mismo!”; respondió el doctor Caicedo⁴⁰.

³⁷ Gómez Barón, Walter. *El proceso técnico azucarero. El proletariado del azúcar: sus condiciones de trabajo y vida*. Tesis para optar al título de Antropólogo, Bogotá: Universidad de los Andes, 1985, pp. 28-31.

³⁸ Rojas, José María. *Empresarios y tecnología en la formación*, p. 62.

³⁹ *Ibid.*, pp. 58-72.

⁴⁰ Oviedo, Antonio. ‘Hernando Caicedo, hombre de trabajo’. Publicado originalmente en *El Tiempo*, enero 7 de 1962. En: Caicedo, Hernando. *Ensayos económicos y sociales*. Cali: Norma, 1965, p. 403. A resaltar y elogiar la personalidad y realizaciones de Caicedo están dedicados varios aportes incluidos en el libro de plumas como las de Juan Lozano y Lozano, Héctor Fabio Varela, Antonio Oviedo, Silvio Villegas, Eduardo Caballero Calderón y Javier Pulgar Vidal. Ver igualmente de Luis Ordóñez. *Industria y empresarios 1910-1945*. Cali: Facultad de Ciencias de la Administración. Universidad del Valle, s.f.

La producción de los dos nuevos ingenios solamente entró al mercado nacional en 1933. En la década del 30 se fundaron 7 nuevos ingenios, tres de éstos en la zona del valle del alto Cauca: Castilla, Bengala y Mayagüez; dos en la costa atlántica: Sincerín y Berástegui; uno en el Chocó: Sautatá, y uno en Cundinamarca: San Antonio. Para 1945 ya había 18 ingenios en el área vallecaucana, y 21 en 1955⁴¹.

Hernando Caicedo era descendiente de la familia del primer Alférez Real de Cali en 1600, la cual poseyó por cédula real un mayorazgo hasta el período republicano. Los actuales municipios de Zarzal, Bugalagrande, Andalucía, Caicedonia y Génova constituían los predios de la Hacienda La Paila, propiedad de la familia Caicedo. En 1918, ya desaparecida toda esta heredad, Hernando Caicedo compró 400 plazas⁴² en bosques en Zarzal, en los márgenes del río La Paila. Aprendió acerca del oficio azucarero en Cuba y fue exitoso empresario en el tabaco, la ganadería y otras actividades. Luego compró o se hizo socio de otros ingenios, como Providencia, y funda la fábrica de dulces Colombina en 1927, que sería trasladada a Riopaila en 1931. Entre tanto, mantuvo su profesión de abogado litigante y asesor bancario, lo cual le dio una prevalencia social que proyectó a la política. Verdadero elogio es el que hace José María Rojas sobre este personaje, al afirmar:

Como una indicación más de esa racionalidad económica integradora que poseía Hernando Caicedo, queremos señalar la articulación existente entre la ganadería Riopaila, el ingenio Riopaila y la fábrica de dulces Colombina, donde la elaboración de la más amplia gama de confites, buena parte de la cual va al mercado internacional, tiene como insumos tanto el azúcar y las melazas del ingenio como la leche del hato ganadero. Para dar una idea aproximada de la evolución de la ganadería de Hernando Caicedo habría que señalar el carácter intensivo con el cual se asume la producción de carne y leche, lo cual implica no solamente la selección de las razas sino también su experimentación y la dotación de una infraestructura de alimentación, salud y ordeño de los animales⁴³.

Hernando Caicedo se ocupó del estudio de asuntos económicosociales, en particular de los atinentes al Valle del Cauca, ya desde su tesis de grado de

⁴¹ Rojas, José María. *Empresarios y tecnología en la formación*.

⁴² Una plaza corresponde a 6.400 m². Poco más de la mitad de una hectárea: 10.000 m². En el Valle es una medida de uso permanente en las transacciones comerciales. Esta unidad de medida es utilizada en las estadísticas de la Secretaría de Agricultura de la gobernación del Valle. Ver la clásica monografía de Simeone Mancini. *Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca*. Cali: Acto Agronómico, Vol. IV, 1954. Ver igualmente: José María Rojas. *Empresarios y tecnología en la formación*.

⁴³ Rojas, José María. *Empresarios y tecnología en la formación*, p. 103.

abogado en la Universidad del Cauca, que muestra la inclinación del futuro litigante hacia los asuntos del derecho de contratos y obligaciones, en los que se desempeñó con gran éxito profesional y copiosos dividendos económicos.

Era un escritor sobrio y limpio, que indagaba con agudeza sobre temas como la agricultura, la caña de azúcar, el carbón, la Amazonía, la tributación, la economía, las relaciones salariales y laborales, etc. Allí se encuentran claves para explicar la conducta de empresa de este caballero de la industria del azúcar. Este texto de los años sesenta es ilustrativo: "... aquí estamos enfrentados, casi en física guerra, empresarios y obreros, con la circunstancia que son los obreros, en definitiva, los que están dirigiendo la política laboral, que según el señor Presidente, es incumbencia privativa del Gobierno"⁴⁴.

Era partidario de la primacía de la libertad de empresa y la propiedad privada. Sobre la política de salarios recomendaba su congelamiento, dada la escasez de capital: "Colombia debe crear esa situación de bonanza antes de pensar en el alza de salarios"⁴⁵. Escribe que, además del alza de salarios, son causantes de la inflación de costos los días feriados, cívicos y religiosos y el bajo rendimiento de los trabajadores del campo, y declara, con sentimiento de víctima: "En Colombia trabajamos dos días y descansamos uno, pero eso sí, el patrono tiene que pagarles a sus empleados los 365 días del calendario"⁴⁶. Para el paternalista patrón Hernando Caicedo, el alza del jornal simplemente da por resultado que se trabaje menos y, por ello, lo que se necesita es educación. Para él no debía mantenerse en "las discusiones entre empleadores y empleados la cuestión de salarios"⁴⁷.

Para los setenta, la importancia del Ingenio Riopaila en la economía del azúcar era de primer orden. En 1976, concentraba, entre arrendadas y propias, la mayor cantidad de tierras para la producción azucarera, conservando dicho predominio en 1981. Para 1977, la familia Caicedo constituía el mayor poder de la industria azucarera colombiana. Dueños del Ingenio Riopaila y de Dulces Colombina y socios en los ingenios Bengala y Central Castilla –los cuales también habían aumentado sus tierras en el período–, eran igualmente socios de la Compañía Azucarera del Valle. Los tres ingenios concentraban más del 30% de la tierra destinada a la producción azucarera en la región. El poder de

⁴⁴ Caicedo, Hernando. "Lluvia de pliegos de peticiones". En: *Ensayos económicos y sociales*. Cali, febrero 9 de 1961, p. 45.

⁴⁵ *Ibid.* "A propósito de un fallo presidencial", p. 52. Publicado inicialmente en *El Tiempo*, enero 5 de 1959.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 52.

⁴⁷ *Ibid.*, "La inflación engendra espíritu de clases". Barcelona, España, agosto 27 de 1959, p. 61. Para una síntesis de la genealogía, los valores señoriales y de familia del fundador de este imperio económico, ver: Caicedo González, Jaime H. "Apuntes biográficos sobre Hernando Caicedo". En: *Ibid.*, Cali, 18 de abril de 1962, pp. 491-492.

la familia no tenía discusión, era un actor clave en los sectores económicos y políticos. Contaba con notable participación en el sector ganadero, financiero y de la construcción, así como en los medios de comunicación. (Ver anexos 1 y 2).

Para entonces, Riopaila se ajustaba a la definición de Sistema Agroindustrial de Absalón Machado, que corresponde a una fase donde la agricultura y la industria se articulan, pero con predominio de la segunda. Según el autor se trata de:

*Una estructura con una propiedad emergente diferente cualitativamente de la estructura agraria: la relación dominante ya no es la de terrateniente / peón de hacienda, sino la de agricultura - industria / trabajo asalariado, dentro de un esquema de desarrollo del capital monopolista en el conjunto social. En el SAI se configura un espacio urbano-industrial dominante (comercio-finanzas-industria y otros servicios como telecomunicaciones) con una articulación al capital transnacional, que domina las relaciones y las actividades realizadas al interior del sector rural*⁴⁸.

EL LÍDER AGRARIO

En los años sesenta, el historiador del proletariado agrícola, Nicolás Buenaventura, realizó un balance del carácter del movimiento obrero, partiendo de esta afirmación:

*En Colombia como en toda Latinoamérica el joven movimiento obrero ha sido agrarista desde sus inicios. Lo ha sido en el doble sentido del término: como 'líder campesino' (cabecilla no sólo de colonizaciones e 'invasiones' de tierras sino de grandes revoluciones agrarias) y como promotor y propagandista decidido de las soluciones que se basan en el 'reparto negro' de la tierra*⁴⁹.

Este historiador acoge la perspectiva de Antonio García en el análisis de la historia de América Latina y de Colombia, porque a su juicio “es una visión panorámica que tiene las mejores condiciones de síntesis y objetividad”⁵⁰.

⁴⁸ Machado, Absalón. Capítulo 5: El sistema agroindustrial. En: *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional, 2002, p. 219.

⁴⁹ Buenaventura, Nicolás. “Movimiento obrero: líder agrario”. *Estudios Marxistas* No. 2, julio - septiembre de 1969, p. 6. La Revista *Estudios Marxistas* fue fundada y editada en Cali por intelectuales y profesores de Sociales de la Universidad Santiago de Cali, militantes del Partido Comunista, liderados por Nicolás Buenaventura.

⁵⁰ Buenaventura, Nicolás. “Movimiento obrero: líder agrario”, p. 12. El material de Antonio García a que hace referencia el autor es la ponencia presentada por aquel al VIII Congreso latinoamericano de Sociología, El Salvador, 1967, y publicado posteriormente en la Revista *Pensamiento Crítico*, La Habana, 1969. Se trata de un estudio sobre las revoluciones en México, Bolivia y Guatemala.

Otro elemento central del método de Buenaventura y su equipo está en su acogida de la periodización histórica del desarrollo del movimiento obrero. Así traza un *arco* histórico para el caso del Valle del Cauca: “En el Valle por ejemplo podríamos decir que ella se abre con la huelga general de 1924, originada en un paro ferroviario por la jornada de ocho horas, y se cierra con el paro de transportadores de 1946, que convierte una huelga manufacturera en una formidable batalla política”⁵¹. Al lado de los sectores de transporte, la construcción, minería, nueva industria y empresas medias, el sector azucarero es de gran relieve.

El Ingenio Manuelita, fundado en 1864, es la industria pionera en la región. Su primer sindicato nace en 1935 y diez años después consigue su legalización. Para 1936 adelanta la primera huelga reivindicativa, en que los trabajadores son reprimidos, despedidos “y la misma policía se encarga de sacarlos de los campamentos y ‘tirarlos a la carretera central’”⁵².

No hay otras manifestaciones hasta 1944, año en que se crean nuevos sindicatos con patrocinio de las empresas y que, en palabras de un sindicalista azucarero, se hacen para “montarse en las organizaciones laborales de los ingenios”⁵³.

Lo que hace histórico al sector azucarero del proletariado y al sindicato de Manuelita es su perseverancia en las más duras condiciones, comenta Buenaventura:

*A lo largo de ‘la violencia’ (segunda etapa de forzoso receso y destrucción de todo el viejo movimiento sindical), Manuelita se mantiene, sin embargo, como el “baluarte inexpugnable”, como una base permanente de lucha. En 1953 el sindicato presenta un pliego y en 1956 toda la junta directiva es encarcelada y permanecen 83 días en presidio*⁵⁴.

En 1960, los trabajadores del Ingenio Papayal pararon 5 meses buscando librarse de la tutela patronal. En 1964 hay una huelga en la hacienda San José, propiedad de Manuelita; en 1966 en el Ingenio El Arado; en 1969 en Papayal por despidos injustificados. En pequeñas industrias paneleras también se presentaron algunos paros durante los 60. La fundación de los sindicatos se

⁵¹ “Conciencia de clase” en obreros del Valle del Cauca. Estudio del CIM, Centro de Investigaciones Marxistas, dirigido por Nicolás Buenaventura. *Estudios Marxistas* No. 3, abril de 1970, pp. 6-48.

⁵² *Ibid.*, p. 30. La reseña de la Memoria de estos sucesos fue elaborada con base en monografías sobre esta y otras historias por los veteranos del movimiento, lo que le da al Trabajo del CIM una significación en la recuperación directa de la memoria de los protagonistas.

⁵³ Gómez Barón, Walter. *El proceso técnico azucarero*, p. 74.

⁵⁴ Buenaventura, Nicolás. “Conciencia de clase”, p. 31.

dio así: Riopaila, 1944; Manuelita y Providencia, 1945; Central Castilla, 1954; Meléndez, 1955; Papayal, 1956; La Cabaña, La Carmelita y El Naranjo, 1959; El Porvenir, Pichichí y Tumaco, 1960; San Carlos, 1963; Bengala, 1969, y Cauca, 1971-1972. La experiencia de la huelga y toma del Ingenio El Arado, señala la aparición de una forma de lucha proletaria: la toma de fábrica, con control y producción a cargo de los obreros⁵⁵.

De acuerdo con Buenaventura se desgrana un conjunto de luchas en la región, y en Cementos del Valle después de 17 días de huelga se firma la mejor convención a lo largo de su historia. Se crean otros sindicatos, como en Facomec, el cual muestra gran dinamismo, incluyendo la participación directa del sindicato en los problemas de las relaciones obrero-patronales. Dice el estudio citado:

Entonces se lleva a cabo un primer paro obrero, no por reivindicaciones propias sino en solidaridad con los azucareros y luego un segundo paro, también solidario, en apoyo a Celanese, Perini, Arrow, Good Year.

La larga huelga de 104 días en 1963 no solamente se conoció en el ámbito nacional sino a escala internacional recibiendo solidaridad económica incluso de países europeos y del movimiento sindical del Canadá⁵⁶.

El contexto histórico de las luchas del proletariado agrario se va a situar, con razón, en la huelga bananera de 1928, con su antecedente, una década antes (1918), de la primera huelga en el sector⁵⁷. Además de ser un pleito de soberanía nacional, el movimiento busca emancipar al asalariado agrícola de su condición de paria, de “siervo sin tierra”, para situarlo en una condición de proletario moderno mediante un régimen laboral adecuado a ello⁵⁸. Existe una intensa relación entre el problema agrario de carácter crónico en la sociedad colombiana y el proletariado agrario y su situación, conciencia y lucha con la clase trabajadora.

En un trabajo reciente sobre los trabajadores de Indupalma, propiedad de la familia Morris Gutt, el investigador Álvaro Delgado muestra la permanencia en el tiempo de la difícil situación del proletariado agrario, en tanto, “asalariados y contratistas de la palma eran, al fin y al cabo, los mismos campesinos, pero

⁵⁵ Esta experiencia está analizada por UTRAVAL en el libro: *Más allá de la huelga*. Cali: 1966. Y por el Centro de Investigaciones Marxistas. *Las tomas de fábricas*. Bogotá: Suramérica, 1967.

⁵⁶ Buenaventura, Nicolás. “Conciencia de clase”, p. 32.

⁵⁷ Para una descripción de las condiciones del trabajador bananero en la época ver: Torres, Giraldo, Ignacio. *La gran huelga bananera*. Documento mecanografiado, s.f.

⁵⁸ *Estudios Marxistas* No. 2, p. 25.

servidos de energía eléctrica y ajustados a severas normas de laboreo y control de calidad del producto... es el mismo cultivador pobre e independiente, pero con horario de trabajo y con seguridad social”⁵⁹.

En la distinción en el seno de la clase trabajadora, Buenaventura centró buena parte del análisis en el proletariado agrícola, puesto que éste será junto con los mineros, petroleros y ferroviarios, cofundador del movimiento obrero en los veinte, cuyo momento más dramático viene a ser la huelga bananera de 1928. Además porque para 1968, con el desarrollo de la agricultura comercial, era el sector más numeroso, con alrededor de un millón de asalariados. Aunque en el Ministerio del Trabajo se registran 335 sindicatos del sector para 1962, eran “organizaciones muy pequeñas que mezclan asalariados con semiproletarios o campesinos pobres”⁶⁰.

En el estudio del CIDA de 1966 sobre problemas agrícolas se dice:

*En 9 de las 10 zonas del país estudiadas... no se encontró ningún sindicato de obreros agrícolas, ni alguna otra organización que pudiera identificarse como representativa de los intereses del trabajo... aún cuando en las áreas agrícolas más comercializadas existen graves problemas laborales. Únicamente en el Valle del Cauca los trabajadores de las plantaciones azucareras estaban bien organizados, debido sin duda al hecho de que éstas están integradas con los ingenios y a que el movimiento sindical industrial en esta zona se halla más avanzado*⁶¹.

En relación con la encuesta realizada por la investigación de Buenaventura, se concluye en cuanto a la conciencia de clase que estos obreros ven a los explotadores más claramente a través del Estado y la política que de los patronos y los gremios, en tanto la ideología paternalista-patronal marca, con sus valores y comportamientos, la conciencia obrera⁶².

La excepción viene a ser la del proletariado azucarero, que en la plantación distingue entre el obrero de fábrica, del ingenio propiamente dicho, y el de la plantación, el obrero agrícola. La empresa agrícola viene a realizar esta unidad de lo moderno fabril con lo asalariado rural. Ello implica una clara diferenciación del proletariado azucarero. Entre 1960 y 1980, el porcentaje de obreros de campo frente a los de fábrica permaneció en un 70% del total de la mano

⁵⁹ Delgado, Álvaro. “El conflicto laboral en el Magdalena Medio”. En: Archila, Mauricio y otros. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001*. Bogotá: CINEP, 2006, p. 156.

⁶⁰ Buenaventura, Nicolás. “Clase obrera y ‘Marginados’”. *Documentos Políticos* 77, 1968, p. 24.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² *Ibid.*, p. 40.

de obra de los ingenios⁶³. Del informe de Tecnicaña en 1981 hemos tomado lo que corresponde al período de 1960 a 1975:

| PERSONAL EMPLEADO EN CAMPO, FÁBRICA Y LABORES ADMINISTRATIVAS | | | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------|----|---------------------|----|------------------------|---|
| Año | Total personal empleado | Personal de campo | % | Personal de fábrica | % | Administración y otros | % |
| 1960 | 16.946 | 12.648 | 75 | 3.698 | 22 | 600 | 4 |
| 1970 | 26.479 | 19.394 | 73 | 5.626 | 21 | 1.480 | 6 |
| 1975 | 36.818 | 28.028 | 76 | 5.859 | 16 | 2.931 | 8 |

Fuente: Tecnicaña, 1981. Anexo estadístico.

Fueron los sindicalistas del dulce en el Valle, principalmente corteros y alzadores de caña, los que iniciaron en 1958-59 la acción nacional por la estabilidad en el trabajo, cuyo punto culminante fue el paro general del azúcar en 1959, durante el cual los huelguistas fueron baleados con saldo de dos muertos. Esta participación de los corteros y alzadores se repite en la huelga de 1975-76.

En 1967-1968, Buenaventura realiza una investigación en el momento en que la destrucción del sindicalismo se realizaba con la contratación en masa de los llamados “iguazos” y la acumulación aumentaba mediante la reducción de salarios⁶⁴. En 1975, retoma y actualiza este objeto de estudio⁶⁵. Entonces se vive intensamente la diáspora del campo a la ciudad, que las violencias de los cincuenta y sesenta habían incoado y disparado. La ecuación demográfica empieza a ser mayor para las ciudades en correspondencia con aumentos en la concentración de la propiedad territorial. Para octubre de 1974, el DANE dio estos datos de cobertura nacional:

| POBLACIÓN POR CABECERAS Y RESTO DE LOS MUNICIPIO - ‘PROVINCIA’ | | |
|--|------------|-----------|
| | Cabeceras | Resto |
| Censo 1964 | 9.093.094 | 8.391.414 |
| Censo 1973 | 12.847.461 | 8.221.654 |

⁶³ Tecnicaña. Bogotá, ASOCAÑA, 1981. Anexo estadístico. La formación de la Asociación es explicada por Oscar Gerardo Ramos así: “Circunstancias de índole laboral en los ingenios, y la amenaza de una reforma agraria, aconsejaron la cohesión empresarial de los azucareros. Así surgió la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, ASOCAÑA, en 1959”. *Historia de la cultura empresarial en el valle del río Cauca*. Cali: Corporación Financiera del Valle, 1996, p. 271.

⁶⁴ Buenaventura, Nicolás. “Iguazos, proletarios y parias en el azúcar”. *Estudios Marxistas* No. 1, Cali, 1969.

⁶⁵ Buenaventura, Nicolás. “Proletariado agrícola: caso del trabajo temporero”. *Estudios Marxistas* No. 8, 1975.

Se da un proceso de proletarización en la agricultura comercial del Valle del Cauca y otras regiones de país: asalariados de planta en haciendas e ingenios y temporeros (entre los que se cuentan los “iguazos”) por el sistema de enganche de contratistas.

La contradicción está en que los temporeros, en una importante cantidad, el 91%, eran campesinos sin tierra y se asumían como tales, participando en calidad de usuarios campesinos, y al mismo tiempo vendían su fuerza de trabajo a un contratista patrón, siendo proletarios de hecho.

Son trabajadores sobreexplotados por un modelo de “capitalismo salvaje”, con formas de despotismo propias de la constelación de poder del ingenio. Son verdaderos parias, sin estabilidad ni seguridad social y que “tanto o más que el campesinado pobre y medio, está aplastado en todo su régimen de trabajo, por el monopolio de la tierra”⁶⁶.

Nina S. de Friedemann singularizó esta condición de “iguazo” para el caso de hombres y mujeres negros que, “como los patos migratorios, se mueven de una plantación... a otra, rasguñando la tierra en busca de las sobras...”, y dado que el hombre recorre el Valle en busca de trabajo, yendo de un contratista o ingenio a otro, Friedemann afirmaba que, “Es frecuente ver a las iguazas paradas con sus hijos, al borde de los potreros, esperando a que los guachimanes armados de escopetas les den luz verde para iniciar la requisa”⁶⁷.

En 1974, la Comisión coordinadora de los comités de peones agrícolas del norte del Valle dio esta caracterización del proletariado agrícola:

Conformado por dos sectores: Los obreros agrícolas o sea los asalariados estables de las empresas agrícolas capitalistas, por ejemplo, los azucareros; los peones agrícolas, comprenden un mínimo de trabajadores estables y una inmensa mayoría de temporales llamados cosecheros, que se movilizan a distintos lugares según el ciclo de cosechas. Un amplio sector de los cosecheros son estables regionalmente, es decir, tienen un

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 51. Un fresco testimonial sobre los ‘iguazos’, los poblados y la miseria que los acompaña puede leerse en las memorias de Octavio Valverde, un veterano organizador y educador sindical: “Por los cañales desfilan los iguazos. Van en busca de trabajo tras las máquinas recogiendo grano por grano... Allí van, con sus ropas raídas, como banderas de combate. Familias enteras deambulan aquí y allá, cantando su nostalgia como mirlas arrojadas de sus nidos. La gente morena añora su costa, la pesquería, su arroz con coco, bailando su merecumbé... siempre adelante... Hacia dónde?... a los barrios bajos... donde el hombre vive apilado sobre el hombre... A la fábrica?” *Testimonios sindicales*. Cali: Otra vuelta de tuerca, 1983, 64.

⁶⁷ Friedemann, Nina S. de y Mónica Espinosa. “Las mujeres negras en la historia de Colombia”. En: Velásquez, Magdala, coordinación académica. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II: *Mujeres y sociedad*. Bogotá: Presidencia de la República, 1995, p. 65.

*centro de actividad alrededor de su localidad de vivienda y desempeñan actividades distintas en los cultivos desde la limpia hasta la recolecta*⁶⁸.

Y sobre el campesinado “propiamente *dicho*”: “compuesto por tres estamentos: campesinos pobres o semiproletarios (pequeña burguesía inferior del campo); campesinos medios (pequeña burguesía media del campo) y campesinos ricos (pequeña burguesía superior del campo)”⁶⁹.

EN EL AÑO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Octavio Valverde nos recuerda: “Era el año 60 [...] Un año después de haber llegado a la HABANA, FIDEL, EL CHE GUEVARA y sus barbudos. En los cañales, se tenía la efigie de FIDEL, como la de un santo Bretón del antiguo cristianismo. La Revolución Cubana, había calado en la conciencia de miles y miles de explotados”⁷⁰.

Los activistas políticos y sindicales tenían conciencia histórica y clasista a pesar del atraso cultural que se da en el entorno social del ingenio y las poblaciones aledañas. Es una época de efervescencia de las izquierdas radicales y de politización de las aspiraciones y luchas.

Un balance del movimiento presenta una reseña de la historia regional desde sus orígenes, y se escribe esta síntesis: “Así se gestan los ingenios con la expropiación y la dominación de una población de procedencia esclava y posteriormente peones, y campesinos pobres desalojados de su tierra. No es casual el odio, la radicalidad y explosividad que los cañeros demuestran en su lucha”⁷¹. Se señala como un hito de gran influencia el auge de masas a escala continental y su máxima expresión: la revolución cubana en 1959.

⁶⁸ “Sobre la organización gremial de los peones agrícolas, posición de la Comisión coordinadora del norte del Valle”. Septiembre de 1974. Documento perteneciente al archivo personal del sociólogo José María Rojas, cedido para esta investigación.

⁶⁹ Sobre la organización gremial de los peones agrícolas. Ver igualmente: “Ponencia presentada por el Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas a través de su Comisión preparatoria del Primer Encuentro Departamental de Trabajadores Agrícolas”. Encuentro que se llevó a cabo en Bugalagrande el 5 de junio de 1975, ver *El País*, junio 6 de 1975, p. 19. La comisión departamental del sindicato nacional de trabajadores agrícolas publicaba el periódico volante “Organicémonos”. Otra caracterización sobre el proletariado agrícola esta en la: Ponencia sobre organización y trabajo en el proletariado agrícola presentada ante el III Congreso de la ANUC, 1974. Documentos cedidos por José María Rojas.

⁷⁰ Valverde, Octavio. El apartado “Paro Nacional Azucarero”. *Testimonios sindicales*, p. 60.

⁷¹ Comité de despedidos de Riopaila. “La huelga de Riopaila. Una escuela para la lucha obrera”. Bugalagrande, octubre 1 de 1977, p. 3. Destaco igualmente el documento: “Situación en Riopaila” del grupo de Extensión Cultural “José María Melo”, fechado en diciembre 7 de 1975 que presenta un primer balance de las clases en la región y del papel de la empresa y el Estado en el conflicto, así como unos breves antecedentes históricos del mismo. Documento cedido por José María Rojas.

Es el período de la conformación de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, la CSTC, con dirección del Partido Comunista, que adquiriendo una influencia importante, “consigue controlar los sindicatos obreros” ante el descontento por la cruenta violencia liberal-conservadora⁷². En julio de 1959, la FEDETAV, Federación de Trabajadores del Valle, decide que el sindicato de Riopaila exija la destitución de 5 obreros alegando que eran “pájaros” al servicio de la familia Caicedo, propietaria del Ingenio. Ante la negativa de la empresa, estalla la huelga el 14 de julio. Los argumentos de la empresa ante el Ministerio son una paradoja para los trabajadores, porque aparece defendiendo la convención colectiva vigente, que garantiza la estabilidad. El mismo 14, el Ministerio del Trabajo declara la ilegalidad del movimiento, según Resolución 918 de la misma fecha, y 92 trabajadores son despedidos. Sin embargo, todo el sector azucarero demuestra su solidaridad, presentándose varios paros entre el 3 y el 17 de agosto.

El semanario *La Calle*, órgano del Movimiento Revolucionario Liberal, en su edición del 7 de agosto de ese año llamaba a la opinión pública a forzar un entendimiento dado que

*La huelga del ingenio Río Paila agrupa a la mayoría de los trabajadores. El paro dura ya mucho tiempo para unas personas que viven de su trabajo y van al día con sus salarios. La Federación de Trabajadores del Valle les ha dado todo el apoyo que puede prestarles pero no es suficiente. Es necesario que la ciudadanía en general se preocupe de la suerte de los obreros en huelga y trate de forzar un entendimiento*⁷³.

Y continuaba, alertando sobre “un hecho que es sumamente grave: se dice que la empresa de Río Paila [...], tiene a su servicio un grupo de trabajadores de confianza, a quienes se han entregado armas para luchar contra los demás obreros sindicalizados”⁷⁴.

El asunto de fondo era la lucha por la independencia del sindicalismo patronal. Lucha que tuvo su punto más alto el 14 de agosto de 1959, cuando se realizó una marcha con cerca de 10.000 manifestantes, que partió en las horas de la tarde desde Palmira con destino a Cali, para reclamar del presidente Lleras Camargo, quien se encontraba en la Gobernación del Valle, el derecho de realización de acciones solidarias con los demás trabajadores en conflicto y para explorar el posible reintegro de los 92 trabajadores despedidos.

⁷² Comité de despedidos de Riopaila. “La huelga de Riopaila”, p. 4.

⁷³ *La Calle*. Bogotá, agosto 7 de 1959, No. 94, p. 6.

⁷⁴ *Ibid.*

Se paralizó la producción en 14 ingenios y 6 fábricas en Cali, estimándose en 50.000 trabajadores los partícipes, y, según testimonio de Octavio Valverde, las mujeres de los trabajadores del Ingenio Central Castilla organizaron una movilización hacia Cali, la cual fue detenida en Candelaria⁷⁵.

La crónica de *La Calle*, “La Marcha Sobre La Sultana del Valle”, resaltaba que

*Como protesta a la violencia marchaban ahora gritando a todos los vientos; porque no podían enfrentarse a los patronos que decían tener “cuatro cláusulas de reserva con pistola al cinto entre los cañaduzales” y que ordenaban “mantener los ingenios pitando y echando humo” para que los creyeran funcionando normalmente”*⁷⁶.

La crónica recoge el testimonio del pintor Carlos Ruiz, artista y marchante que, para expresar su rechazo por el trato a los trabajadores vinculados a los paros solidarios, produjo un puñado de dibujos alusivos a los abusos de poder, como el que había ocasionado la tortura, violación y muerte de una maestra de Restrepo. La denuncia al lado de un dibujo aterrador declaraba:

*Hernando Ávila, Jefe de Taller de Río Paila es el sujeto que asesinó con su cuadrilla a la maestra de Restrepo (Valle) porque se solidarizó con los obreros y el pueblo en una manifestación contra la tiranía. La cuadrilla dirigida por el jefe de Río Paila la violó y después le mutilaron los senos y le sacaron los ojos y la ultimaron a tiros*⁷⁷.

La narración de Carlos Ruiz pedía que se exaltaran los esfuerzos de los trabajadores por defender sus peticiones y las condiciones de la movilización:

Hable usted, señor reportero, del calor que calcinaba, del aire estático que nos negaba un poco de brisa, de los pies que ardían, de los cuerpos que sudaban, de los niños que tropezaban y de las mujeres que desfallecían. Diga lo que no se han atrevido a decir los demás. Haga justicia a ese pueblo sediento que por no interferir en la marcha pasaba inmutable ante los arroyos y quebradas.

La marcha fue detenida en el Puente del Comercio, prohibiendo incluso que hombres y mujeres se abastecieran de agua en el río Cauca. La orden era acabar con la manifestación; vinieron primero los gases y luego los disparos,

⁷⁵ Valverde, Octavio. *Testimonios sindicales*, p. 61.

⁷⁶ *La Calle*, agosto 21 de 1959, No. 96, p. 8.

⁷⁷ *Ibíd.*

causando la dispersión de los trabajadores. Se da cuenta de la huida de los miles de marchantes, niños, hombres, mujeres y ancianos:

Varias personas habían sido heridas con las cápsulas metálicas de los gases –arrojados por seis policías sin armas de fuego–, los fusiles entraron en acción para convencer a los tercios adversarios que debían abandonar sus posiciones. Manuel Rodríguez cayó al suelo, y alcanzó a decir: ‘Me mataron compañerito’⁷⁸.

El saldo de la represión fue de dos muertos, José Manuel Rodríguez y Rodolfo Chalacán, además de numerosos heridos y contusos entre los trabajadores, las mujeres y los niños que los acompañaban. Pero la ofensiva no se detuvo, al día siguiente, se impidió la entrada a la ciudad “a todo individuo con callos en las manos, y la opinión dirigida condenaba a los agitadores comunistas y suicidas”. *La Calle* recoge además la denuncia sobre los desaparecidos: “[...] en la casa sindical colgaba un humilde letrero: Luis E. Santos, Luis A. Oliva, Manuel Castro, Daniel Santacruz, Julio E. Saldarriaga, Pascual Herrera y los demás compañeros desaparecidos: dónde están?”⁷⁹.

Al reactivarse la actividad sindical, luego de la caída del general Rojas Pinilla, el sindicato que existía en el Ingenio desde 1944 eligió nueva Junta Directiva para el período 1958-1959 y en octubre de 1958 se afilió a la Unión de Trabajadores del Valle, UTRAVAL, de la UTC; sin embargo, poco después hubo un nuevo cambio de presidente y algunos vocales. La nueva junta, presidida por Daniel Cortés, desafilió el sindicato de UTRAVAL y lo afilió a la Federación de Trabajadores del Valle, FEDETAV. Ante el reclamo de UTRAVAL, el sindicato se dividió en dos grupos, uno que apoyaba a la nueva junta y otro a favor de la destituida. En estas circunstancias, se celebró una reunión el 21 de marzo 1959 para discutir el pliego que se le iba a presentar a la empresa y, como era de esperarse, no se llegó a ningún acuerdo.

Mientras esto ocurría la empresa decidió aumentar desde el 16 de marzo de 1959 –según sus datos– en un 15% el pago a los trabajadores del Ingenio, tanto a los que estaban contratados a destajo, como a los de planta, y poner en conocimiento del Ministro de Trabajo, doctor Emiliani Román, lo acontecido en el sindicato. El Ministerio anuló las decisiones tomadas en la asamblea de octubre y ordenó la realización de una nueva con todas las formalidades legales. “El 16 de mayo se reunió una nueva asamblea que ratificó lo hecho anteriormente y como esta asamblea sí se realizó con todas las formalidades,

⁷⁸ *La Calle*, agosto 21, No. 96, p. 13. Carlos Ruiz era el joven que luego se convertirá en un destacado escritor y memorialista de las luchas populares con el nombre Arturo Alape. En sus últimos años de vida retomó su oficio de pintor.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 13.

la directiva y las determinaciones tomadas fueron reconocidas o aceptadas por la Empresa”⁸⁰. Por su parte, la FEDETAV elevaba cargos ante el gobierno, acusando a la Empresa de parcialidad, dado que no procedía a sancionar a los trabajadores que amenazaban a sus afiliados. Después de efectuada la asamblea de mayo con presencia de funcionarios de la oficina del trabajo local, la ratificada junta directiva presentó a la empresa un pliego de peticiones, que culminó con la firma de una nueva convención el 19 de junio de 1959, vigente hasta diciembre 31 de 1960, que, según la empresa, representaba un aumento del 21.6% para los trabajadores⁸¹.

En comunicado de la empresa al árbitro, Justo Díaz, de septiembre 28, la convención firmada en junio, unida a los incrementos que había hecho en marzo, le significaba a los trabajadores un aumento del 21.66%, (15% en marzo y 6.66% en junio), demostrando con ello que sus actuaciones se ajustaban a la normatividad establecida y al interés de mejorar las condiciones de sus trabajadores. En opinión de Justo Díaz, sin necesidad de estudiar las cifras presentadas por la empresa, “es muy cierto que los trabajadores en virtud de la convención mejoraron notablemente y obtuvieron prestaciones extralegales”. Aunque también reconocía que, “Puede ocurrir, dada la naturaleza del trabajo, que es bastante pesado, que esas prestaciones no satisfagan completamente las aspiraciones de los trabajadores...”⁸².

Después de pactarse la nueva convención y sin que el tema se hubiese tratado en las negociaciones, el sindicato exigió el despido de cinco trabajadores por actos de violencia contra sus afiliados. Las pugnas entre UTRAVAL y FEDETAV no menguaban, por el contrario, las acusaciones iban de un lado a otro; el sindicato destituido criticaba las ventajas obtenidas y aseguraba que su organización habría obtenido mejores negociaciones, y se rumoraba que el nuevo sindicato habría recibido dinero por firmar la convención en beneficio de la empresa; a su vez, entre los afiliados a FEDETAV se afirmaba que los entregados a la empresa eran los miembros del antiguo sindicato, “al punto de haberse convertido en un sindicato patronal, cuyos miembros eran elementos violentos, ‘Pájaros’”⁸³, y pedía su destitución.

Sin embargo, según las declaraciones de los directivos del sindicato y de FEDETAV, recogidas por el árbitro Justo Díaz de los informativos del Ministe-

⁸⁰ Díaz Rodríguez, Justo. *Laudo arbitral sobre el despido de 92 trabajadores de Ingenio Riopaila, Ltda.* Cali: Asociación nacional de cultivadores de caña de azúcar, s.f., p. 12.

⁸¹ *Ibid.* Se dejó esta constancia: “Los suscritos delegados negociadores por parte de la Empresa Ingenio Riopaila Ltda., y el representante de la Federación de Trabajadores del Valle, dejamos expresa constancia de la forma amplia como los negociadores de la Empresa desarrollaron las conversaciones en esta primera etapa del arreglo directo...”, p. 15.

⁸² *Ibid.*, p. 16.

⁸³ *Ibid.*, p. 18.

rio, el paro no fue ni organizado, ni ordenado por éstos, antes bien, como lo manifestó Argemiro Rodríguez, “a la Junta Directiva del Sindicato, el personal de trabajadores les dio un golpe de estado porque no obedecieron la orden de no hacer el paro...”⁸⁴. Esta versión es confirmada en sus declaraciones por el entonces presidente de FEDETAV, Carlos A. Mendoza, quien afirma que el paro se decretó en contra de su voluntad y continuó a pesar de su insistencia en que se levantara. Mendoza se había desplazado al ingenio en horas de la mañana, comisionado por la Federación para procurar convencer a los trabajadores de desistir del movimiento. Pero dado que sus esfuerzos fueron infructuosos –a pesar de estar de acuerdo con los directivos del sindicato en “la necesidad de levantar el paro”, y por la impotencia experimentada: “Yo tuve momentos en que me desconcerté y llegué a la conclusión de que había fracasado en mi intento de levantar el paro”–, Mendoza y los directivos del sindicato decidieron asumir la dirección del mismo, “para evitar desmanes y daños en la empresa”. Así acordaron hablarle a “los trabajadores y explicarles que el paro que ellos habían decretado no debía entenderse en el sentido de ejercer un completo dominio del Ingenio sino simplemente observar una actitud de brazos caídos...”⁸⁵.

Se decidió igualmente, después de la aprobación de los trabajadores, presentar a los representantes de la empresa los siguientes puntos para su solución: el retiro de los trabajadores señalados como perseguidores del Sindicato; el cumplimiento de la convención pactada; reajustes salariales; una declaración pública en la que se manifestara que los negociadores del pliego de peticiones del Sindicato no se habían vendido⁸⁶.

Que el paro del 14 de julio y los que se desarrollaron en solidaridad con los despedidos entre el 3 y el 18 de agosto de 1959 no hayan sido organizados por las directivas sindicales, fue argumento de duda, en la declaración del presidente Lleras, quien exhortó a las directivas sindicales a recobrar el manejo de la política sindical “apartando a los elementos extremos que pretenden arrebatarse su dirección”, y advirtió que la ley colombiana no consideraba los paros de solidaridad como ejercicio legítimo del derecho de huelga:

*El Gobierno debe manifestar que no está seguro que dichos paros obedezcan a una directiva y a una organización sistemática, y que, al contrario, teme que a pesar de las reiteradas protestas de algunas directivas de no haber intervenido en su promoción hay motivos para creer que sus informaciones no son exactas*⁸⁷.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 18, Informativo del Ministerio, (folio 102).

⁸⁵ *Ibid.*, p. 27, Informativo del Ministerio, (folio 24).

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ *Ibid.*, p. 10. La declaración presidencial apareció en *El Tiempo* el 11 de agosto de 1959.

A partir del hecho objetivo de la disputa entre los miembros de los dos sindicatos –confrontación que estaba contaminada por las acusaciones y acciones de la violencia partidista, de que la huelga realizada por el nuevo sindicato era producto de dicha confrontación–, el magistrado optó por una interpretación ajustada al carácter formal legal, y con esa perspectiva desestimó el trasfondo legítimo de la lucha de los trabajadores por el ejercicio autónomo del derecho de organización y defensa de sus intereses.

Aunque el doctor Justo Díaz demuestra la “ilegalidad” de la huelga por no responder a motivos estrictamente laborales, no reconoce que la puja de los trabajadores por librarse de la tutela de los sindicatos patronalistas se ajusta al derecho social que les asiste y que es reconocido por el Estado. En la misma línea se debe interpretar su consideración sobre las huelgas de solidaridad efectuadas por trabajadores de otros ingenios, pues, si bien en la normatividad no se considera la solidaridad obrera como un motivo válido de huelga, ésta pertenece a la órbita de acción de los mismos como mecanismo de defensa y conquista de derechos.

Así, aunque el fallo del Laudo proferido por el magistrado Díaz, en el que se ratifica la acción de la empresa en el despido de 92 trabajadores, se ajusta a lo codificado, pues ésta actuó amparada en la declaratoria de ilegalidad de la huelga, se desconocen otras dimensiones propias de la relación obrero-patronal.

La controversia sobre la pertinencia y desarrollo de la huelga derrotada quedó planteada. El movimiento de los trabajadores y la actividad sindical entran en reflujo. Hay dispersión, confusión e ilusiones con las nuevas direcciones de la CTC, hasta 1973, año en que empieza a reanimarse el movimiento con la conformación del Sindicato de Industria del Dulce y con la presencia de otras corrientes de izquierda y del sindicalismo. Se había perdido la hegemonía de la FEDETAV-CSTC y por ende del Partido Comunista en el movimiento trabajador. La UTC y la CTC avanzaban en su presencia.

NOTICIAS GORDAS

Según la gerencia del Ingenio Riopaila, desde el segundo semestre de 1973 y estando vigente la convención colectiva de trabajo hasta el 31 de diciembre de 1974, líderes de FANAL, Federación Agraria Nacional de la UTC, junto con dirigentes de la extrema izquierda revolucionaria crearon un ambiente de inconformidad y de descrédito de la Junta directiva del sindicato de base (con personería jurídica 195 de 1944). Y “Como consecuencia de esta agitación se presentaron numerosos paros parciales, especialmente en el corte y alce de caña, sin que mediaran razones válidas”⁸⁸.

⁸⁸ Comunicado. *Antecedentes y hechos relativos al paro ilegal declarado por un grupo de trabajadores de Ingenio Riopaila Ltda.*, Cali, febrero de 1976, Ingenio Riopaila. Luis Ernesto

El primer paro ocurrió el 27 de diciembre de 1973 en la sección de Tesorito, de corteros y alzadores de caña, como consecuencia del cual fueron cancelados por la empresa 23 contratos a trabajadores, alegando violación e irrespeto hacia los funcionarios y paralización ilegal de un frente de trabajo por varios días. El 2 de enero de 1974, se reanudó el paro *construyendo barricadas* en las vías de acceso al Ingenio y en los frentes de corte⁸⁹. La fuerza pública intervino por la acción desatada. Empero, el paro se levantó por acuerdo, en virtud del reintegro de 13 de los 23 trabajadores despedidos y del pago de indemnización a los restantes diez que manifestaron su decisión de retiro.

La desobediencia de los trabajadores al sindicato de base era creciente y, en los 4 meses posteriores a este paro, hizo su aparición el Sindicato de la Industria del Dulce de UTRAVAL (UTC), logrando numerosas afiliaciones de trabajadores. Se desarrolló entonces el dualismo sindical, legalizado por la reforma laboral de 1966. La empresa se entendió con los dos sindicatos, manteniendo, en su decir, “una posición de neutralidad”⁹⁰.

Los protagonistas estaban en su mayoría afiliados al Sindicato de la Industria del Dulce, creado en 1970, y que había hecho su incursión en Riopaila en mayo de 1974⁹¹, desplazando en importancia al sindicato de base afiliado a FESTRALVA que hacía parte de la CTC. Para el momento del conflicto, el Sindicato de la Industria del Dulce contaba con una sede central en Palmira y subdirectivas en Tulúa, Corinto, La Paila y Mayagüez, y cobijaba cerca de 7.000 trabajadores afiliados de los Ingenios Riopaila, San Carlos, Mayagüez, Trapiche, Paneleras y de la Fábrica de Dulces Colombina. Precisamente, la subdirectiva de La Paila reunía el mayor número de afiliados, siendo alrededor de 3.500.

Para la negociación de la nueva convención colectiva, la empresa recibió dos pliegos de peticiones, uno de cada organización sindical. El Ministerio de Trabajo, mediante resolución 44 de 29 de noviembre de 1974 de la División de Asuntos Colectivos, dispuso que la negociación se adelantara con una comisión integrada por partes iguales de los dos sindicatos, previa unificación de los pliegos. El sindicato de base aceptó, al igual que la empresa, mientras el sindicato de industria rechazó la resolución. Conviene precisar que la ley laboral señalaba que la negociación debe adelantarse con el sindicato mayoritario.

Sanclemente, Gerente General, p. 1. El Comité de huelga, respondió con el “Comunicado a la clase obrera y al pueblo colombiano”, de marzo de 1976. Publicado en *La voz de los oprimidos*. Sindicato de Trabajadores de la Industria del Dulce, Riopaila, marzo de 1976 y reproducido por la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia. Documento cedido por José María Rojas. Apartes del documento aparecieron en *Alternativa* bajo el título: Un costalado de mentiras. Véase: *Alternativa* No. 75, marzo 22-29 de 1976.

⁸⁹ *Comunicado. Antecedentes y hechos relativos al paro*, p. 2. El subrayado es nuestro.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 3.

Los meses de noviembre y diciembre de 1974 y los tres primeros meses de 1975 fueron de permanente agitación, paros escalonados e indisciplina laboral por parte del Sindicato de Industria del Dulce y de “dirigentes revolucionarios ajenos a la empresa”, para que se reconociera la potestad de este sindicato para adelantar las negociaciones. Del 13 al 17 de febrero de ese año, fecha en que la División de Asuntos Colectivos lo reconoció como mayoritario, con todas las consecuencias legales, el sindicato de industria realizó un paro.

Desde el 19 de febrero y por seis semanas se adelantaron negociaciones, lográndose en la etapa de conversación directa un acuerdo sobre la nueva convención, la cual se firmó el 25 de marzo de 1975 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1976. La gerencia de la empresa señala que ello responde a la tradición de lograr acuerdos convencionales en la negociación directa: “razón por la cual en la empresa jamás ha sido declarada una huelga legal, pues los paros que se han cumplido han sido ilegales, sin que haya mediado negociación de Pliego de Peticiones, tal como lo estipula el Código Laboral”⁹². Y enfatiza: “Se trata de una de las Convenciones Colectivas de Trabajo más amplias y generosas de cuantas se firmaron el año pasado en la Industria Azucarera y en otros sectores de la producción nacional”⁹³.

No obstante, “se implantó por parte del sindicato y de los trabajadores el sistema de realizar paros de actividades para respaldar cualquier exigencia”, siendo “consignas de dirigentes de la extrema izquierda revolucionaria”⁹⁴. La razón alegada por el sindicato era la constante violación de la Convención por parte de la empresa. El jueves 13 de noviembre se firmó un Acta por parte de la Junta Directiva del Sindicato, la Empresa y el Inspector del Trabajo de Tuluá, en que se dice: “se pudo establecer que la empresa está cumpliendo estrictamente con los hechos denunciados...”⁹⁵.

El viernes 14, un grupo de trabajadores que había estado reunido la noche anterior en Zarzal con dirigentes revolucionarios declaró un paro en toda la empresa. Se acudió por parte de ésta a la intervención del Inspector del Trabajo de Tuluá, doctor Eutiquio Martínez, para informar a la Ministra Maria Elena

⁹¹ El Sindicato de la Industria del Dulce, particularmente la seccional de Tuluá, publicó una serie de comunicados y boletines de orientación y acompañamiento previos al conflicto, que van de febrero a noviembre de 1974.

⁹² *Comunicado. Antecedentes y hechos relativos al paro*, p. 4. La Convención constó de 9 capítulos y 39 artículos. Por la Empresa firman Luis Ernesto Sanclemente, Gerente, Simón Payán, Alfonso Ramírez y Julio Riascos, por los trabajadores Antonio Salazar Guzmán, Alfonso Vargas Tovar, Fabio Olaya Ochoa y Jesús Asprilla Moreno y por el Ministerio de Trabajo, Alcides Arenas, Jefe de la División de asuntos colectivos de la dirección regional del trabajo del Valle.

⁹³ *Ibíd.*, p. 5.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 5.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 6.

de Crovo, quien, mediante resolución 004730 de 17 de noviembre, decidió declarar la ilegalidad del movimiento, reconociendo a la empresa Riopaila la libertad de despedir a todos aquellos trabajadores que persistieran en el paro por cualquier causa, medida que cobijaba a los directivos con fuero sindical.

La decisión del sindicato fue mantener el movimiento, “hicieron mofa de esta disposición oficial”. El 18, la empresa solicitó ante el Inspector del Trabajo de Tuluá la autorización para el despido de 140 trabajadores, a la cual se accedió. La empresa procedió a instar, mediante boletines, al regreso al trabajo, advirtiendo que, si “persistían en su posición de rebeldía y desacato a la ley”, se cancelarían los contratos y se incorporaría nuevo personal. Se acudió a la radiodifusora de Zarzal y Tuluá para leer cada media hora el llamado de la empresa. La versión de la empresa era que si se daba el retorno al trabajo “no se tomarían represalias, ni se impondrían sanciones, ni se harían recriminaciones de ninguna naturaleza”⁹⁶. Salta a la vista el carácter protocolario de esta promesa, ante el hecho de haber despedido 140 trabajadores y no reconocer el movimiento. Ante el rechazo a volver al trabajo se canceló el contrato a 298 trabajadores.

La situación que lleva a la declaratoria del paro el 14 de noviembre de 1975 es confusa. Por un lado, los directivos sindicales firmaron un acta de acuerdo con la empresa y el Ministerio de Trabajo para superar reclamos presentados y, al mismo tiempo, en Zarzal, un grupo numeroso de trabajadores decide realizar el Paro en toda la empresa. Los comités de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, El Overo, La Paila. La Victoria y Bolívar no toman parte en las deliberaciones y decisiones. En este contexto de contradicciones se va a adelantar la huelga. A juicio del comité, autor del balance, la empresa y la UTC veían bien la declaratoria del cese de actividades porque temían la fortaleza del sindicato de industria y la UTC veía como se debilitaba su influencia. Dice el documento: “Lo anterior no quita la responsabilidad que tiene aquel sector político de izquierda que en forma inconsecuente y aventurera, impulsa el paro sin hacer una análisis aproximado de la situación del momento, no solo en Colombia, sino en el sector y sus bases”⁹⁷.

Después de 177 días de resistencia, el movimiento será levantado el 8 de mayo de 1976 por decisión de la Asamblea general de huelguistas, en un momento en que atravesaban difíciles condiciones por “el cansancio, el hambre, las enfermedades, la nula movilización y casi ninguna agitación del problema al exterior del movimiento”, así como la paulatina declinación de la solidaridad económica y moral. Para la fecha, de los 3.300 huelguistas que habían

⁹⁶ *Ibid.*, p. 11.

⁹⁷ *La huelga de Riopaila. Una escuela para la lucha obrera*, p. 12.

comenzado solamente quedaban 1.727. En dichas condiciones, el acuerdo para el levantamiento se basó en los siguientes puntos:

a) *Reintegro de todo el personal que tiene contrato vigente; b) No represalias para ninguno de los compañeros que permanecieron en huelga y que ingresan a trabajar; c) Al personal que figura en la lista No. 2 (227 compañeros) la empresa les pagará un auxilio de marcha que va de \$1.000 a \$15.000 según la antigüedad, la edad y el salario; d) La empresa habilitará el tiempo de servicio y edad para la jubilación a los compañeros que estén entre 19 años de servicio y 54 años de edad, si el trabajador lo desea; e) La empresa habilitará el tiempo para la pensión de vejez para los compañeros que tengan más de 60 años de edad y menos de 10 años de servicio, si el trabajador lo desea; f) La empresa jubilará en forma inmediata a los compañeros que llenen los requisitos para jubilación, si el trabajador lo desea; g) Al personal que no fue despedido, permaneció en huelga y quiere retirarse, la empresa le ofrece el auxilio de marcha; h) Al personal que se reintegra a sus labores la empresa le hará un préstamo por el valor de 10 días de salario, descontable a partir de la tercera semana de pago⁹⁸.*

En el Informe del levantamiento de la huelga del Sindicato de la Industria de Dulce, indicativo del ánimo de los trabajadores después de seis meses de conflicto, se lee:

Quienes participamos en esta histórica lucha de la clase obrera colombiana, retornamos a la empresa con la moral en alto, pues no nos sentimos derrotados así hayamos quedado 427 combatientes obreros despedidos, pero con la satisfacción del deber cumplido y muchísimas experiencias que les serán útiles a nuestros hermanos de clase, somos conscientes que la lucha es larga y ya hemos empezado⁹⁹.

Sobre el número de trabajadores despedidos existen varias versiones. El dirigente sindical Fabio Olaya habla de unos 1.500¹⁰⁰. El informe del Sindicato de Industria del Dulce da la cifra de 427, distintos testimonios de trabajadores, recogidos por la prensa de izquierda –*Alternativa y Revolución Socialista*–, hablaban de alrededor de 800 despedidos; por su parte, la empresa reconoció

⁹⁸ Sindicato de la Industria de Dulce. “Informe del levantamiento de la huelga”. En: *Revolución Socialista*, No. 37, junio de 1976, p. 6.

⁹⁹ *Ibíd.* *Revolución Socialista* brindó permanente solidaridad al movimiento e hizo un seguimiento cercano del mismo, dedicando varias veces su sección central al cubrimiento de los desarrollos. El periódico va a destacar fundamentalmente la capacidad de resistencia de los huelguistas y la solidaridad con otros movimientos. Ver los números: 27, 28, 32, 33 y 37, enero - junio de 1976.

¹⁰⁰ Entrevista a Olaya, Fabio. Cali - Tuluá, septiembre de 2006.

haber cancelado el contrato a 488 empleados. Eso sin contar los trabajadores de otros ingenios que fueron despedidos aprovechando la ilegalización del sindicato.

Para mayo de 1976, 20 trabajadores se encontraban detenidos y 35 tenían orden de detención. La otra cara del asunto era la beligerancia de las bases en las discusiones finales de la negociación, a pesar de las precarias condiciones vividas y del hecho de que muchos de los obreros enganchados por la empresa durante la huelga habían comenzado a afiliarse al Sindicato de Industria, en contravía de las pretensiones patronales de vincularlos al sindicato de base. En la mente de los trabajadores quedaba presente la necesidad de continuar la lucha; así el 16 de mayo celebraron una Asamblea General en Bugalagrande, con más de mil asistentes, en la que se constituyó el Comité de solidaridad con los despedidos y otros comités de activistas, el primero de ellos en Zarzal.

En la primera semana de octubre, *Alternativa* registró el testimonio de Orlando Murillo, miembro del Comité de despedidos, que denunciaba la prolongación del conflicto por el incumplimiento del acuerdo de levantamiento del paro por parte del Ingenio: “Calculamos que la empresa nos debe a los despedidos de Riopaila cerca de 15 millones en liquidaciones e indemnizaciones que no nos han pagado casi medio año después de haber sido levantada la huelga”. Además del despido de 150 trabajadores desde el final del movimiento, Murillo denunció la imposibilidad de conseguir trabajo en el Valle, porque el ingenio había distribuido una lista de los despedidos, con foto incluida, situación que había obligado a cerca de 200 trabajadores a “irse para otro país”. En su balance de la organización sindical, este trabajador afro señalaba la descoordinación y el escaso acompañamiento, insistiendo en que los despedidos no eran recuperados para el trabajo revolucionario, a diferencia de lo que ocurría en el magisterio¹⁰¹.

CAMBIO DE PIEDRAS POR BALA

La relación con el aparato estatal fue candente. Especial papel jugó el Batallón Tesorito, ubicado en Zarzal, cuyo emplazamiento había sido financiado por los Caicedo González. Este contingente de 500 soldados fue movilizado la noche anterior a la declaratoria del paro para controlar las instalaciones de la empresa: fábrica, oficinas, campo, cañal, vías. La empresa puso a disposición toda su infraestructura y transporte para la tarea represiva, intimidando a los dirigentes y activistas y endosándoles la responsabilidad de lo que ocurriera. Se procedió a leer las disposiciones gubernamentales sobre estado de sitio y

¹⁰¹ *Alternativa* No. 105, octubre 1-8 de 1976, p. 23. La foto de Orlando Murillo que acompaña la nota es muestra de la participación y beligerancia política de los afrodescendientes en el conflicto.

a disolver la concentración proletaria, y los uniformados del batallón Tesorito en La Paila y Zarzal reprimieron el conato de paro de solidaridad.

También la policía actuó en connivencia con la empresa: 300 agentes, que recibían de la misma 70 pesos diarios en alimentación, y agentes del F-2 y del DAS completaban el cerco montado sobre el Ingenio y las poblaciones vecinas con la misión de “mantener” el orden público, asumiendo el papel de vigilancia y seguimiento de los huelguistas y deteniendo a los activistas solidarios que concurrían de distintos sitios del departamento y el país.

Los agentes del DAS alimentaban las listas de despidos que el Gerente, Luis Sanclemente, publicó amparado en la resolución 004730 de noviembre 17, firmada por la Ministra de Trabajo, María Elena de Crovo, en la que se declaró ilegal la huelga, se retiró la personería jurídica al Sindicato de Trabajadores de la Industria del Dulce y se congelaron sus fondos.

La empresa procedió entonces a la incorporación de nuevo personal, “contando para ello con la abundante oferta de mano de obra debido al alto porcentaje de desempleo que padece el país”¹⁰². Es de destacar el énfasis de la gerencia general en afirmar el cumplimiento de todos los requisitos laborales, obligaciones prestacionales y alzas salariales, al igual que indemnizaciones. Para los patronos, la empresa registra una completa y total normalidad “donde se viene laborando con orden, disciplina y entusiasmo”¹⁰³. La plena actividad del Ingenio para febrero de 1976 era, según sus informes, una realidad.

De manera airada y con indignación se narra este suceso, a manera de refutación:

Muchas son las villanías cometidas por estos bandidos hasta llegar a la más atroz, perversa y asesina el 19 de enero de 1976, cuando alevosamente matan dos compañeros, hieren gran cantidad de huelguistas, habitantes de la población de La Paila, etc., detienen luego gran cantidad de compañeros, algunos de los cuales debieron pagar el ‘delito’ de luchar por sus reivindicaciones hasta con 9 meses de cárcel, caso de ocho compañeros.

En Tuluá, el F2 y la policía, como representantes del sistema, son responsables de la invalidez de por vida de la compañera Zeneyda Guayara, cuando al disolver, vestidos de paisanos, desde carros fantasmas las manifestaciones estudiantiles con participación de los colegios: Industrial, Instituto Julia Restrepo, Gimnasio del Pacífico y Normal Central

¹⁰² Comunicado. Antecedentes y hechos relativos al paro, p. 12.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 12.

*Femenina, hirieron por la espalda, incrustándole un tiro en la columna vertebral a esta compañera*¹⁰⁴.

El día 19 de enero fueron asesinados José Dolores Cardona y el joven de 16 años Gustavo Hurtado, hijo de trabajadores del Ingenio. El mismo 19 se da la represión a los estudiantes de bachillerato en Tuluá. Las mujeres ponen su cuota de sacrificio. El cadáver de Hurtado fue secuestrado por la policía. De acuerdo con el testimonio de una obrera herida, en el hospital San Rafael de Zarzal, “vio a Fabio Gómez, directivo del sindicato atravesado por una bala en la nuca” y a “Velsi Vanegas herida por una bala en la cabeza”¹⁰⁵. Entre las consignas: *¡Contra el Estado de Sitio! ¡Abajo la explotación capitalista! ¡Camilo, Guevara el pueblo se prepara! ¡Luchar, vencer, obreros al poder!*, se encuentra *¡MUJER PROLETARIA APRENDE A LUCHAR POR TU CLASE!*¹⁰⁶. El Comité Femenino fue decisivo en la organización de toda la huelga. Tres de sus organizadoras fueron llevadas al Buen Pastor y realizaron huelga de hambre como protesta¹⁰⁷.

La radicalización del 19 intentaba llegar hasta Roldadillo, donde estarían al día siguiente los presidentes Omar Torrijos de Panamá y Alfonso López Michelsen de Colombia; se quería denunciar en un escenario diplomático e internacional la situación de los trabajadores. Los hechos de ese día se resumen en la frase de Fabio Olaya, dirigente sindical de Riopaila durante el conflicto: *cambio de piedras por bala*¹⁰⁸. Este testimonio muestra la crueldad de la fuerza pública:

Salió el mitin en la confluencia de La Paila con la carretera central, la policía en forma altanera trata de detener la movilización, como en el primer momento no lo logra, descarga sus fusiles contra los manifestantes dejando como resultado de esta masacre muertos y heridos de lado y lado. El comité coordinador de la huelga suspende la reunión, salen

¹⁰⁴ *La huelga de Riopaila. Una escuela para la lucha obrera*, pp. 15-16.

¹⁰⁵ *Alternativa* No. 67, enero 26 - febrero 2 de 1976, p. 16. En la misma edición aparece una relación provisional de heridos, en el informe de Luis Ibáñez, asesor jurídico de la USO y de los huelguistas de Riopaila: “Francisco Agudelo, Humberto Castro, Isaac Gómez, María Valencia, Aldemar Franco, Ángel Pérez, José Benavides y José Estupiñán”.

¹⁰⁶ *La huelga de Riopaila. Una escuela para la lucha obrera*, p. 21. Con mayúsculas en el original.

¹⁰⁷ 80 días de huelga en Riopaila ¡Cómo se lucha, cómo se vive! *Alternativa* No. 68, febrero 2-9 de 1976, p. 18.

¹⁰⁸ Entrevista a Olaya, Fabio. Cali - Tuluá, septiembre de 2006. Fabio Olaya es tuluense, de una familia numerosa, 12 hermanos, de padre albañil y madre dedicada al cuidado de la familia. Terminó sus estudios de secundaria en el Gimnasio del Pacífico en Tuluá, trabajó en Good Year y luego en el Ingenio Riopaila, en la zona de Zarzal, era muestrero en la producción de caña, y a causa de la huelga fue despedido, vinculándose por un tiempo a Manuelita, después continuó su trabajo sindical en Cicolac, hoy Sintrainal, al retirarse de allí se dedicó a la organización cívica y comunitaria, así como al cooperativismo.

sus integrantes con la consigna de retirar a los compañeros de base en el momento más oportuno evitando así una pelea desigual. La verdad es que esta labor solo se puede cumplir dos o tres horas después cuando el cansancio y la noche hacen ver la necesidad de la retirada.

Merece crítica especial la actuación de algunos activistas de determinado sector político que asaltando la decisión de las bases y la reacción del movimiento se abanderó en un comienzo de esta movilización¹⁰⁹.

En reacción, los comités de base y de los trabajadores de Bugalagrande, Rolandillo, Zarzal, La Paila realizaron protestas por casi una semana. Las formas de lucha popular fueron múltiples: barricadas, pedreas, mítines, enfrentamientos físicos, coordinación de la resistencia con cadenas humanas solidarias. Todo esto en el marco de la ira y la indignación del radicalismo proletario. Se dio la militarización de las carreteras y ciudades en la región, La Paila se convirtió en algo parecido a un encierro con control militar, como en tiempos de guerra. Una oleada de protestas, no sólo sindicales, sino también estudiantiles y populares, se realizó entre el 23 y el 26 de febrero de 1976, promovidas por el comité pro encuentro del sindicalismo independiente¹¹⁰.

Sin embargo, la represión se enseñoreó con más persecución y criminalización de los activistas y dirigentes. Un Consejo Verbal de Guerra a órdenes de la III Brigada y del juzgado 76 de instrucción penal militar fue convocado para el lunes 16 de febrero de 1976, bajo la acusación de asonada, incendio y asociación para delinquir¹¹¹.

Para ese entonces hacían presencia en las carpas trabajadores de empresas como Sofasa de Medellín, Anchicayá de Cali, Aluminio Alcán de Cali, Tejidos Única de Manizales, IMPA de Palmira, Cicolac de Bugalagrande, Sidelpa, y el Comité Intersindical del Valle, SINTRAPOPOPULAR y otros, para expresar su solidaridad, al mismo tiempo que numerosos activistas políticos¹¹².

Una carta fechada el 17 de enero de 1976 fue enviada a los presidentes López y Torrijos a través de su publicación en *Alternativa*, revista que le dio

¹⁰⁹ La huelga de Riopaila. Una escuela para la lucha obrera. pp. 22-23.

¹¹⁰ *Alternativa* No. 69, febrero 9-16 de 1976.

¹¹¹ *Ibíd.*, No. 70, febrero 16-23 de 1976.

¹¹² Archila, Mauricio (editor). *Las huelgas del 'Mandato Claro'*. Bogotá: CINEP, 1985. Cicolac hizo un préstamo de \$300.000 y sus trabajadores aportaban \$50 cada uno por década, también los trabajadores del Banco Popular en Tuluá y de Sidelpa en Cali acordaron cuotas periódicas, y funcionaban Comités de Solidaridad en Buenaventura, Manizales, Armenia, Palmira, Cali y Tuluá. Véase: *Alternativa* No. 68, febrero 2-9 de 1976, pp. 16-18.

un amplio y documentado cubrimiento a esta huelga y a otros conflictos en el período¹¹³. La carta muestra una conciencia política avanzada en la ubicación del carácter de clase del conflicto al mostrar sintéticamente la constelación de los poderes dominantes y su articulación con el Ingenio Riopaila y sus propietarios. La carta buscaba a través del sistema de preguntas mostrar que el presidente López estaba encubriendo frente a su homólogo, el general presidente Omar Torrijos, la cruel realidad de explotación y represión del gobierno y del sistema. Destaco la amenaza que a juicio de los corresponsales sufrían las esposas de los trabajadores por parte de los Caicedo González¹¹⁴.

LA TENAZA DE LA PRENSA

Uno de los aspectos más relevantes de la constelación del poder, consistió en el control informativo frente a la huelga. El diario *Occidente* era propiedad de Álvaro H Caicedo, a su vez Senador y accionista de *El Siglo* en Bogotá, dirigido por su jefe Álvaro Gómez Hurtado. Con los propietarios de *El País*, los Lloreda Caicedo, había vínculos familiares, políticos y económicos. Además, el Ministro de Gobierno, Cornelio Reyes, era oriundo del Valle y mantenía fuertes relaciones políticas con los propietarios en su condición de conservador. Toda una tenaza política, además de la económica.

El País se limitó a resaltar las consecuencias negativas del conflicto, informó de la captura del cura italiano Giorgio Bussoni, bajo la acusación de agitación del orden público, afirmando que ésta era resultado de una investigación adelantada en el Ingenio, y destacando que coincidía con las denuncias hechas por el ministro de gobierno Cornelio Reyes, “quien señaló la existencia de un numeroso grupo de religiosos que han venido participando en movimientos subversivos en diferentes regiones del país”¹¹⁵. Al día siguiente, indicó que el cura Bussoni había promovido la huelga “en asocio con presuntos miembros del MOIR”, presentando estas declaraciones de un vocero del sindicato de base de los trabajadores azucareros: “desde el comienzo dejó entrever sus ideas revolucionarias [...] Insistía en el cambio social y en la igualdad de derechos, y sus predicaciones estaban dirigidas a los jóvenes”¹¹⁶.

El cura Bussoni fue detenido por el DAS la noche del 14 de noviembre, mantenido prisionero frente al ingenio para escarmentar al pueblo, y llevado, luego, a Roldanillo, Tuluá, Cali y Bogotá en estado de incomunicación, para ser, finalmente, deportado. Una comisión del sindicato viajó a Bogotá para

¹¹³ La revista *Alternativa* fue eficaz en su información, colocándose como un periodismo al servicio de los intereses de los trabajadores, un periodismo situado, polémico, pero no neutro.

¹¹⁴ *Alternativa* No. 67, enero 26 - febrero 2 de 1976.

¹¹⁵ *El País*, Cali, 18 noviembre, 1975, p. 1.

¹¹⁶ *Ibid.*, Cali, 19 noviembre, 1975, p. 8.

buscar la intervención de la embajada italiana, pero fue desatendida¹¹⁷. Por su parte, el pueblo de La Paila aclaró en documento público que las actividades del sacerdote eran comunitarias y solidarias y que no estaba involucrado en la huelga.

El 27 de diciembre de 1975, *El País* anunció una posible solución al “diferendo” en Riopaila. Según informe de Silvio Montaña Arango, de la Inspección Nacional del Trabajo de Tuluá, el conflicto estaría en vías de solucionarse mediante un “acta especial” firmada por la empresa el 19 de diciembre, en la que “hace constar que no tomará represalia alguna contra los trabajadores que no han sido despedidos, y que participan en el paro, si estos retornan a sus labores antes del 5 de enero”. Informaba que “la mayor parte de los trabajadores estaban dispuestos a regresar a sus trabajos”, pero su decisión se veía interferida por “elementos ajenos al sindicato” y al propio corregimiento que “tratan de capitalizar la inconformidad de los obreros con fines exclusivamente políticos”¹¹⁸. Resaltaba la preocupación de diversos sectores de Zarzal por los efectos económicos y sociales del conflicto, dado que prácticamente un 50% de la actividad comercial de la población dependía de los ingresos de los trabajadores de Riopaila. Y la inquietud que causaba en la población el cierre de vías y las tensiones entre miembros del Sindicato de la Industria del Dulce en huelga y directivos de FESTRALVA, organización de la que había resultado herido su fiscal, Pedro Manyoma, a comienzos de enero en una confrontación con los trabajadores en huelga¹¹⁹.

Los hechos del 19 de enero de 1976 recibieron tratamiento de problema de orden público; así, se afirmaba que como resultado de los “violentos enfrentamientos” ocurridos en La Paila, cuando la policía buscaba despejar la carretera central que había sido bloqueada por “centenares de obreros huelguistas [...] que exigen el reintegro de 500 trabajadores despedidos a raíz de otra huelga declarada ilegal”, habían sido heridos “a bala y piedra” 35 civiles y 5 agentes y agregaba que “versiones no confirmadas oficialmente señalaron [...] que un agente de la policía y dos obreros [...] habrían sido muertos a bala”¹²⁰.

Por su parte, *El Pueblo*, dirigido por Marino Rengifo de filiación liberal lle-rista vetó la información sobre el conflicto, lo que produjo la renuncia airada de seis periodistas: Daniel Samper Pizano, Héctor Rincón, Víctor Villanueva, Luis Guillermo Ángel, Pilar Tafur y Rosita Mora. Sólo permitió una noticia sobre

¹¹⁷ *Alternativa* No. 61, 1975.

¹¹⁸ *El País*, Cali, 27 diciembre, 1975, p. 22.

¹¹⁹ *Ibíd.*, Cali, 9 enero, 1976, p. 8.

¹²⁰ *Ibíd.*, Cali, 20 enero, 1976, p. 1.

la expulsión del sacerdote italiano Giorgio Bussoni¹²¹. El sacerdote italiano era párroco del corregimiento de La Paila y desempeñaba actividades de acción social contra la pobreza, para ello había organizado una guardería infantil, una pequeña industria de costales, una escuela parroquial, un grupo de exploradores, actividades deportivas y un mercado comunitario. Algo desafiante, digo yo, para el paternalismo de la empresa Riopaila. Por ello, procedieron a difamarlo por supuesta utilización del púlpito para incitar a la subversión y la huelga.

LA PELEA POR LA PELEA

De acuerdo con Fabio Olaya, el Sindicato de la Industria del Dulce nació en el seno de la Federación Agraria Nacional (FANAL) controlada “por curas” y de tendencia de derecha. Sin embargo, por el momento histórico de crecimiento de las luchas y de influjo revolucionario, se convirtió rápidamente en el sindicato mayoritario, siendo una característica de su accionar lo que Olaya califica de “la pelea por la pelea”. Entre sus primeras acciones está el reintegro de 25 trabajadores, despedidos en noviembre de 1974, que se logró en 1975, seguida de la negociación de la convención en febrero y marzo del mismo año, que sería sistemáticamente incumplida por la empresa, convirtiéndose en la causa fundamental de la huelga que estalló 14 de noviembre.

Los trabajadores de campo (siembra, corte, alce, transporte) pusieron el mayor número de personas y dirigentes. Entre ellos, se destacaban Eliécer Meneses, entonces presidente del Sindicato, y Jesús María Muñoz, folclórico según algunos, pero un importante líder. Olaya calcula que el Ingenio podía tener de 1.800 a 2.000 trabajadores, de los cuales 4/5 partes eran de campo, y que había entre 100 y 120 mujeres repartidas en tres turnos, en la sección de empaque en la fábrica, llamada *el azucarero*¹²².

Desde abril, los trabajadores denunciaron ante la Oficina Regional del Trabajo en Tulúa, la violación de más de 40 de puntos de la convención por parte de la empresa, sin que el Inspector del Trabajo, doctor Silvio Montaña, adoptara ninguna medida, dedicándose, por el contrario, a dilatar su respuesta, en un comportamiento que para los trabajadores evidenciaba la complicidad con el Ingenio, para darle tiempo de desvirtuar cada una de las reclamaciones.

Dicha situación se prolongó por espacio de 7 meses. El malestar de los trabajadores crecía. En la segunda semana de noviembre de 1975, el día 12, se presentó un paro en una sección de corte de caña por Zarzal. Al día siguiente, el 13 de septiembre, se realizó una audiencia entre los representantes de los

¹²¹ *Alternativa* No. 65-66, diciembre de 1975 - enero de 1976.

¹²² Entrevista a Fabio Olaya. Cali - Tulúa, septiembre de 2006.

trabajadores y de la empresa. Había ocho dirigentes sindicales, entre los cuales estaban: Diosdado Mendoza, Jesús Valencia, Salazar, Olaya, Atahualpa y Nelson Varela... En la reunión, que duró aproximadamente ocho horas, se evidenció otra de las características del momento histórico y de la efervescencia obrera: las divisiones al interior de los obreros por posturas ideológicas. La fractura se presentó cuando dos miembros del PC-ML se retiraron de la reunión sin dar explicación alguna; para este sector la huelga ya estaba decidida y se iniciaría a la madrugada del 14. En palabras de Olaya, aquello fue una “traición que no tiene nombre”. La huelga se debió afrontar y defender cuando ya fuera un hecho.

Producto de la intransigencia de los representantes de la empresa y del cansancio, los dirigentes que permanecieron en la reunión accedieron a firmar un documento en donde se reconoció que la empresa estaba cumpliendo con los acuerdos convencionales, un error que les causó mucho daño, pues la empresa utilizó el documento para desvirtuar las reclamaciones de los trabajadores y, por supuesto, el paro. El presidente del Sindicato era Eliécer Meneses, quien, junto con Jesús María Muñoz, era líder del proletariado agrícola y, según recuerda Fabio Olaya, gozaba de estabilidad laboral. Terminada la reunión, los miembros del sindicato se dirigieron a rendir informe de lo ocurrido a los Comités de Base que constituían el núcleo de la organización. Entre las bases y los dirigentes se daba un proceso permanente de retroalimentación y de corresponsabilidad. Y esa dinámica fue definitiva para el sostenimiento del movimiento durante los seis meses que duró. Para Fabio Olaya, estas lecciones de organización directa están vigentes para la actualidad.

El conflicto de sectores de la izquierda dividía de tal forma a los dirigentes, que se percibían casi como enemigos; pero el paro les permitió reconocerse como luchadores en las mismas condiciones y con el mismo objetivo. Olaya recuerda como dirigentes valiosos a Jesús Valencia y a los hermanos Diosdado y Oswaldo Mendoza, los tres del Partido Comunista Marxista Leninista.

Las corrientes políticas al interior del sindicato eran el ML y todas sus vertientes, que lo hegemonizaron, lo que para Olaya fue “una gran falla”; el ELN, comandos camilistas; un sector pequeño de Espartaco; el Bloque Socialista; el Moir; el Partido Comunista, aunque éste no apareció mucho. Olaya recuerda al cartagenero Fabián Estrada, un importante líder, claro, entre los socialistas. Entre los grupos culturales se destacó El Son del Pueblo. Recuerda igualmente que la solidaridad al interior del movimiento y la que recibieron de diversos sectores obreros, estudiantiles (de los colegios de La Paila, de Zarzal, del Gimnasio del Pacífico en Tuluá, de estudiantes de la Universidad del Valle, que realizaron varias marchas en Cali, con enfrentamientos con la policía y detenidos), campesinos, la ANUC, religiosos, etc., les permitió en esos seis meses

aprender mucho más de “política clasista”, que en años de lucha. El apoyo del sindicato de Cicolac, de sus dirigentes, fue clave por su experiencia y combatividad y porque a través de ellos se consiguió asesoría jurídica en diversos momentos del conflicto. El movimiento fue una escuela sindical clasista, un ejemplo de lucha y combatividad¹²³.

Entre los líderes de Cicolac, y en general entre los líderes sindicales, Olaya destaca la figura de Héctor Daniel Useche, un hombre de “carisma arrollador, fuera de serie. De gran fortaleza ideológica y mental”. Useche surge del Partido Liberal, fue Concejal de Bugalagrande. Con su ingreso a Cicolac, descubre la realidad obrera y se compromete totalmente con su lucha, siendo un luchador sindical que ocupó todos los cargos de dirección del sindicato. La huelga de Riopaila fue el momento culminante de su labor social. Su papel en el conflicto “fue la muestra más grande de solidaridad de clase”, convenció a todos de la importancia de solidarizarse y apoyar la huelga en Riopaila. Asesoró en cuanto a la legislación laboral, ayudó en la busca de asesores, en lo económico-material y en lo simbólico su figura y labor fue definitiva. Al retirarse del sindicato continuó su labor en el cooperativismo, manteniendo un papel central en las luchas cívicas, hasta que fue asesinado. Asesinato que fue interpretado como el precio por su incansable y transparente lucha¹²⁴.

Un gran sector de los obreros era negro, del Pacífico nariñense y caucano, fundamentalmente. Ellos trabajaban en las labores de corte y alce, pero lastimosamente los pocos dirigentes negros eran casi todos patronalistas, como uno de apellido Asprilla y un compañero Girón.

La presencia de la mujer y la familia fue muy importante e incluso constituyó un elemento de unidad y de combatividad en el campamento durante los primeros 3 o 4 meses de paro; en diciembre de 1975 fueron a una huelga de hambre¹²⁵ (ver anexo 3). Sin embargo, las condiciones cada vez más difíciles por el cerco que las autoridades tendieron, por la escasez de recursos, por falta de dinero (deudas de servicios públicos, en los colegios, etc.), agravamiento de problemas de salud, etc., afectaron duramente a numerosas familias

¹²³ El movimiento recibió asesoría de Rafael Cervantes, Luis Ibáñez, Fernando Cruz Kronfly y José Bermúdez (en Cali). La empresa tuvo como asesores a “el negro” Julio Riascos, conservador y a un doctor Jaramillo, oriundo de Caldas. Luis Ibáñez de la Unión Sindical Obrera –USO– logró un fallo favorable para un pequeño grupo de trabajadores que años después tendría sentencia en contra.

¹²⁴ Entrevista a Fabio Olaya. Cali - Tuluá, septiembre de 2006. Sintracicolac realizó un vídeo de 15 minutos sobre la huelga que hemos recuperado para esta investigación y que aparece como anexo documental.

¹²⁵ Asociación de esposas de los trabajadores de Riopaila. Documento cedido por José María Rojas.

obreras, causando una verdadera crisis y disolución de varias de ellas. Fue entonces cuando se reactivaron los comités de esposas y mujeres, labor en la que fue decisiva la participación de Luz Myriam Cano, una gran líder natural, perteneciente al Azucarero –la sección de empaque– en donde predominaba el personal femenino. Las trabajadoras del Azucarero tuvieron gran peso en la pelea, aunque en el momento no se les reconoció toda su importancia por el machismo de los dirigentes. Fabio Olaya recuerda que la compañera Cano tenía gran influencia sobre las decisiones tomadas en la sección de empaque. Junto a ella había otras tres o cuatro mujeres de liderazgo, dos de ellas de Zarzal, una de apellido Tiosa, pero la más significativa por su compromiso y decisión era Luz Myriam Cano. Del comité de esposas en Cicolac se destacaba la compañera Ligia¹²⁶.

Permanentemente hacían recorridos sobre la vía departamental para hacer la denuncia de su situación. En una de esas movilizaciones ocurrieron los hechos del 19 de enero, en los que murieron el trabajador José Dolores Cardona y Gustavo Hurtado, hijo de otro trabajador, y quedaron heridos varios más.

Para Olaya, la infantil posición de la izquierda en Riopaila dejó perder el mayor potencial en la industria del Valle del Cauca, por su postura paternalista, que no va, no consulta a las bases. Al finalizar el movimiento, en mayo de 1976, según su versión, habían sido despedidos cerca de 1.500 trabajadores, fue “un golpe enorme”; los trabajadores fueron remplazados por gente del Pacífico, Nariño, Cauca y Chocó, traídos por la empresa cubriendo todos sus gastos. El Sindicato de la Industria del Dulce quedó prácticamente destruido y la correlación de fuerzas regresó a la situación anterior: FESTRALVA quedó con su sindicato de base, de clara filiación patronalista. “Nos mataron el niño en la cuna”, se perdió una gran oportunidad. “Terminada la huelga la desbandada fue terrible”, muy pocos asumieron el trabajo del comité de despedidos; pero lo más doloroso fue no haber hecho un balance propio, y que no hubiese continuidad en la lucha¹²⁷.

Pero el poder de los Caicedo era enorme, tenían de su lado a la prensa: *Caracol*, *Occidente*, *El País*, al Ejército, a la regional del trabajo. Además, en por lo menos tres ocasiones, desde avionetas fueron arrojados sobre la zona volantes con los argumentos de la empresa. Aunque en algún momento la patronal propuso como fórmula de arreglo el despido de los dirigentes, después de una respuesta verbal afirmativa, no volvió a referirse al asunto.

¹²⁶ Entrevista a Fabio Olaya. Cali - Tuluá, septiembre de 2006.

¹²⁷ *Ibíd.*

COLOFÓN

En verdad, se trata no de una huelga en Riopaila, sino de varias con epicentro en distintos ingenios y trapiches, en las que el Ingenio Manuelita fue la matriz inicial de la industria y de las huelgas. Las dos grandes movilizaciones aquí estudiadas tuvieron como motor a Riopaila y sacudieron la sociedad señorial burguesa del Valle del Cauca, con repercusiones en la política nacional y en la conciencia de los trabajadores en el país.

No existe continuidad lineal en las luchas, ni un acumulado permanente. Pero sí existe una tradición de luchas, unas memorias que constituyen la praxis histórica de la clase trabajadora. La lucha antiesclavista en la sociedad colonial y republicana tuvo una profundidad y radicalismo de gran dimensión y se mantuvo en una saga de recuerdos y olvidos, de recuperaciones y herencias en la cultura popular radical.

Vanguardismo y espontaneísmo parece ser el balancín de las actitudes prácticas en la declaratoria del movimiento, con un fondo de beligerancia en las bases, de una tradición de lucha del proletariado azucarero y de los rebeldes negros del Valle y del Cauca. Esta huelga no se explica sin el gran movimiento de los trabajadores del azúcar en 1959 y los hilos de continuidad entre la memoria y el olvido de la gesta libertaria de los afrodescendientes.

Se debe destacar la *autoorganización* de los trabajadores más allá del sindicato, como los comités de activistas de base, forma directa y democrática de participación. Estos Comités a su vez tenían un Comité Coordinador general de la Huelga, conformado primero por 21 trabajadores, número que luego se redujo a 12. El poder decisorio lo mantenía la Asamblea general, que se reunía periódicamente.

La ciudad proletaria, el nombre con que fue bautizado el barrio creado por los huelguistas, era una espacialidad de 300 ranchos de caña y estera construido colectivamente por las familias proletarias, donde vivían 101 núcleos familiares de los trabajadores. De este “barrio” dependían los más de 3.000 huelguistas, incluidas sus familias. Era una organización comunitaria con fuertes lazos de convivencia que expresaba la fortaleza cultural-social de la huelga. Era también escenario, como un gran Palenque: allí había presentaciones teatrales, musicales, conferencias, debates... A través de un altoparlante se daba información y se retransmitían discursos del Che y Fidel Castro, al igual que canciones y lecturas de poesía o de textos políticos.

El campamento, al que los obreros sencillamente llamaban *El Chinazo* (la cocina), fue una verdadera escuela, un foro, visitado por miembros de la izquierda, del gobierno –allí la ministra expuso el punto de vista oficial–, del

teatro, etc. “Todos los que iban nos daban clase”¹²⁸. *El Chinazo* se ubicó frente a la entrada del Ingenio, paralelo a la vía férrea, allí permanecieron concentrados los trabajadores y sus familias, organizados en diferentes comités. La estructura organizativa general del campamento, el Comité de paro, estaba conformado por dirigentes del sindicato, por dirigentes políticos que los acompañaban y por dirigentes sindicales solidarios, dándole un carácter amplio, aunque complejo¹²⁹.

En *El Chinazo* “estaba toda la gama étnica colombiana”, había colonias nariñenses, caucanas, mestizos, negritudes, vinculados como trabajadores y algunos en solidaridad. “Vivían como una sola familia, sin exclusiones”. Ningún grupo se aisló de los demás, había vasos comunicantes entre todos¹³⁰.

¹²⁸ *Ibid.*

¹²⁹ A manera de ejemplo, de entre una gran cantidad de publicaciones volantes que abordaban el conflicto y declaraciones de solidaridad, documentos que nos han sido facilitados de su archivo personal por el sociólogo José María Rojas, destacamos: “Obrero socialista”. Órgano agitacional del Bloque Socialista. Pereira, diciembre 15 de 1975; “Solidaridad con los trabajadores de Riopaila”, suscrito por Causa Popular, Proletario, Bloque Socialista, Lucha Obrera, Unión Revolucionaria Socialista. Cali, noviembre de 1975; Diferentes comunicados y Boletines informativos del Comité Coordinador de la huelga; “La huelga de Riopaila: La hora del paro de solidaridad”. Comité de obreros socialistas, marzo de 1976; “El Clasista”, agosto-diciembre de 1976; “Mensaje de los trabajadores agrícolas del Comité de Tuluá a los trabajadores de Riopaila en paro a la clase obrera y al pueblo en general” Comité de trabajadores agrícolas de Tuluá. Diciembre 29 de 1975: “Hoy como hace 10 meses ¡¡¡Viva el paro!!!”. Sindicato de trabajadores de industrias metálicas de Palmira S. A. Palmira, diciembre 3 de 1975; Resolución # 7 “Por la cual se dá (sic) una proletaria solidaridad”. Sindicato de trabajadores de la Compañía Colombiana de Alimentos, S. A. CICOLAC. Bugalagrande, noviembre 21 de 1975: “Denuncia pública” de la arremetida patronal contra los intereses obreros y solidaridad con los trabajadores de Riopaila. Sindicato de trabajadores del ICSS-Valle. Cali, diciembre de 1975.

¹³⁰ Entrevista a Fabio Olaya. Cali - Tuluá, septiembre de 2006.



En los inicios de la huelga cuando se estaba levantando el campamento denominado *Ciudad proletaria* por la prensa de izquierda y *Chinazo* –la cocina– por los trabajadores. Acompañada de la siguiente leyenda: Organizar la solidaridad beligerante de obreros y campesinos del Valle en apoyo de la huelga de 5.000 trabajadores contra el monopolio azucarero de Riopaila y las directivas patronales de UTC. (*Alternativa* No. 62, diciembre 1-7 de 1975, p. 33).



Se pueden ver varias pancartas de solidaridad: de estudiantes de Univalle, pobladores cercanos, sindicatos como Sidelpa, y particularmente la de esposas e hijos de los trabajadores que adelantaban una huelga de hambre: “ESTAMOS EN HUELGA DE HAMBRE PORQUE LA LUCHA DE NUESTROS ESPOSOS Y PADRES ES NUESTRA...”. (*Alternativa* No. 68, febrero 2-9 de 1976, p. 16).



El *Chinazo*, donde permanecieron los más de 3.000 huelguistas.
(*Alternativa* No. 68, febrero 2-9 de 1976, p. 17).



Es una foto de los comienzos de la huelga cuando se levantaba el *Chinazo*, la estructura que se ve al fondo es la misma que aparece en la foto de los ranchos de paja ya construidos. Destaca la solidaridad de Sintracicolac que permaneció apoyando hasta el final en cabeza de Héctor Daniel Useche. (*Revolución Socialista* No. 37, junio de 1976, p. 6).



El *Chinazo*, como denominaban los trabajadores a la cocina y por extensión al campamento de huelga situado frente al ingenio. Acompañada de la siguiente leyenda:
Frente al cerco de hambre al que se encuentran sometidos los obreros de RIOPAILA esperan la SOLIDARIDAD económica y política de los sectores consecuentes del pueblo colombiano. Envía tu colaboración a: Sindicato de Cicolac (Bugalagrande), Sub-directiva del Sindicato del Banco Popular (Tuluá). (*Alternativa* No. 69, febrero 9-16 de 1976, p. 33).



Esposas e hijos de los trabajadores.
(Alternativa No. 72, marzo 1-8 de 1976, p. 19).



Velación de Gustavo Hurtado, 16 años. Hijo de un trabajador de Riopaila, asesinado el 19 de enero de 1976. (*Alternativa 67*, enero 26 - febrero 2 de 1976, p. 17).



Alternativa 67, enero 26 - febrero 2 de 1976, p. 18.



Esposa e hijos de José Dolores Cardona Asesinado el 19 de enero de 1976. (*Alternativa 67*, feb. 2-9, p. 19).



Orlando Murillo, miembro del Comité de despedidos de Riopaila.
(Alternativa 105, noviembre 1-8, p. 23).



La familia del proletariado azucarero.
(Alternativa 84, mayo 31 - junio 7, p. 19).

CAPÍTULO SEXTO

Nosotras las obreras

El 4 de noviembre de 1975, las 1.200 trabajadoras de Vanytex –entre un 10 y 15% eran varones– presentaron pliego de peticiones a la empresa, pidiendo alza general de \$40 en los salarios y estabilidad laboral, pliego que la empresa desconoció, procediendo, al terminar el período de conciliación, a despedir a 14 obreras, por lo que dos días después las trabajadoras votaron la huelga por unanimidad.

La huelga se prolongó por 85 días: comenzó el 4 de febrero de 1976 y fue terminada el 26 abril con la intervención de la policía, que destruyó la carpa central, dispersó a las trabajadoras que bloqueaban la entrada de la fábrica y los almacenes y permitió el ingreso de mecánicos enviados por los propietarios para poner en funcionamiento la maquinaria. A este evento dedicaremos este capítulo.

LA EMPRESA

Vanytex tiene su origen en una pequeña fábrica taller, montada a finales de la década de 1940 por dos inmigrantes de origen judío en el patio de una casa, donde las pocas obreras debían trabajar a la intemperie y en época de lluvias entre el fango. Este taller no parará de crecer durante los cincuenta y parte de los sesenta. En 1968 se constituye como Sociedad Anónima Vanytex, con una inversión inicial de 56 millones de pesos, aportados por 26 sociedades extranjeras y dos nacionales: Financiera Textil S.A., Corporación Alemana de Productos Químicos S.A. y los representantes de las familias Abitbol y Bigio, sus fundadores.

Para 1975, cuando se gestaba el conflicto, la empresa se había convertido en un poderoso consorcio cuya propiedad correspondía “en un 32% a Financiera Textil S.A., 31% a Corporación Alemana de Productos Químicos S.A., y el resto las familias Bigio y Abitbol”¹. El conglomerado funcionaba así:

¹ Silva Colmenares, Julio. “Textiles y confecciones”. En: *Los verdaderos dueños del país*, p. 72.

En NYLOFIL y VANYLON (Barranquilla) se producen las hilazas que utiliza VANYTEX para hacer telas y estampados, que a su vez pasan a ISATEX para ser confeccionados, y regresan a aquella para su distribución. Además están MIRATEX, TINTOREX, FALCA (monopolio nacional de gasa) y CRISTACRYL para un total de 8.000 a 10.000 obreros².

Con los desechos de la producción de hilazas sintéticas de Vanylon se producían peinillas en Vandux; además, el grupo tenía inversiones en la fábrica Estampadora Independiente y para el manejo financiero y contable de sus inversiones disponía de Comina y Comisa³. Para 1976, la actividad de Vanytex y sus filiales (Vanylon, Isatex, Industria Textil) cubría el 17% de la producción nacional de prendas de vestir.

Los tiempos de Vanytex, al igual que los de la industria textil, eran los del reloj y no los que perduraban en la nostalgia y recuerdos del mundo aldeano de gran parte de los trabajadores y que Francisco Rojas, entonces presidente del sindicato, evoca. No era el canto del gallo, sino el sistema de pitos, planillas, turnos, rotaciones, el tiempo cronometrado por la maravilla implacable del reloj. El trabajo disciplinado, sometido a todo tipo de controles, que en Vanytex eran de distinto orden, incluyendo la vigilancia constante y la intimidación de los jefes de personal que imponían multas, regaños, suspensiones y hasta despidos.

E. P. Thompson recuerda para el clásico caso inglés que, “Era precisamente en las industrias –las fábricas textiles y talleres mecánicos– en que la nueva disciplina de tiempo se imponía más rigurosamente, donde la contienda sobre las horas se hizo más intensa”⁴. En Vanytex, la acumulación despótica del capital se imponía a través del maltrato y la prolongación de la jornada hasta extenuar la fuerza de trabajo. El reglamento, con sus tiempos, trastocaba el sentido del día y de la noche por su continuidad extendida, todo esto agravado en las épocas de ciclo intensivo de la producción ante el aumento de la demanda, especialmente para satisfacer el mercado decembrino, de la semana santa y otros momentos de gran venta. Había que acomodar el horario de trabajo “de tal forma que no hubiera ningún día de descanso para los trabajadores, hacía un cuadro de horarios rotativos”⁵.

² *Alternativa* No. 70, febrero 17-24, 1976, p. 32.

³ “Huelga Carretel Vanytex 1976”. Bogotá: Ediciones En Marcha, cuadernos para formación de cuadros. Edición corregida, abril de 1978, p. 14. Sobre la industria textil en la época ver: DANE. “La industria textil colombiana”. No. 255-256, julio de 1975. Igualmente: *Boletín Mensual de Estadística*, No. 299, junio de 1976, pp. 133-140.

⁴ Thompson, E. P. *Costumbres en común*. Capítulo 6, “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial”, p. 436.

⁵ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*. Bogotá: 1980, p. 49. Texto inédito facilitado por el autor.

Este comportamiento patronal se sitúa en el extremo opuesto del desarrollo temprano de la industria textil en el país, particularmente con la industria antioqueña, en la que el “paternalismo cristiano” implementó una serie de dispositivos disciplinarios y de control del cuerpo, que colocaban el trabajo de las obreras bajo el signo de lo religioso, llegando a convertir a Fabricato, modelo de este experimento, en una especie de claustro, de comunidad religiosa *sui generis*, como lo afirma Daniel Pécaut en la presentación de la investigación de Luz Gabriela Arango⁶.

El desarrollo de la industria textil es un proceso histórico, que siguiendo la periodización de Ann Farnsworth-Alvear, se puede ubicar desde finales del siglo XIX y comienzos del XX –en Medellín se funda la primera hilandería de algodón en 1905– hasta 1935, con predominio de trabajo femenino. Desde estos años hasta los cincuenta, se conforma una fuerza de trabajo mixta, y para finales de dicha década se consolida el predominio masculino en esta rama industrial⁷. Llama la atención que para las calendas de 1975, Vanytex conserva una gran mayoría de trabajadoras.

Sobre el porqué operaron estos cambios en la composición de género en la clase trabajadora textil se han dado diferentes explicaciones. Según la investigación de la socióloga Luz Gabriela Arango sobre Fabricato, la transición hacia una mano de obra masculina ocurrió como un efecto de discriminación: cuando los trabajos en las fábricas textiles se pagaron mejor se operó el desplazamiento hacia los hombres, definidos como cabeza de hogar. Este desplazamiento no se dio porque la mano de obra femenina no fuera calificada y la masculina sí; a juicio de esta autora, operó en un contexto de aplicación de patrones modernizadores de influencia norteamericana a partir del “obrero ideal” como masculino, tratándose, por tanto, de una historia sociocultural y no simplemente de un cambio de patrones tecnológicos en la industria.

De acuerdo con la investigación de Arango, este reemplazo de lo femenino por lo masculino responde a un entrelazamiento particular de estrategias empresariales, que incluyen la visión ingenieril de Jorge Posada acerca de la racionalización de la reproducción de la fuerza de trabajo, inspirada en la visión de Taylor, y que conciben al “obrero ideal” como padre responsable –asunto éste de amplia polémica– con una esposa dedicada al hogar, combinadas con un modelo de gestión paternalista guiado por la Iglesia Católica, que tenía la pretensión de estabilizar a los trabajadores para el mantenimiento de la paz social. Éstas a su vez se conjugaron con estrategias familiares e individuales,

⁶ Arango, Luz Gabriela. *Mujer, religión e industria. Fabricato 1923-1982*. Medellín: Universidad de Antioquia / Universidad Externado, 1991.

⁷ Farnsworth-Alvear, Ann. *Dulcinea in the factory. Myths, morals, men, and women in Colombia's industrial experiment, 1905-1960*. Durham / London: Duke University Press, 2000.

como la ampliación del mercado del matrimonio por la expansión del empleo masculino, producto del desarrollo industrial del valle de Aburrá. En dicho contexto se da la pérdida de reconocimiento del trabajo de la mujer soltera y el reforzamiento de la empresa de no emplear trabajadoras casadas⁸.

Por su parte, Farnsworth-Alvear señala que el cambio del “trabajo de mujeres” al de “trabajo de hombres” operó como resultado de cuatro procesos interrelacionados:

1. la industria textil era concebida como un pilar de la sustitución de importaciones y, por ende, de la modernización del país, en el que la búsqueda de una responsabilidad social con base en el sistema de salario familiar estaba acorde con los intereses del mercado interno y de la búsqueda de predominio de la élite antioqueña en el país.
2. Los fabricantes de textiles tenían patrones internacionales de producción, dada la importación de máquinas, paquetes tecnológicos, experiencias y saberes. Por ello “importaron las ideas sobre qué tipo de operario ‘iba con’ las máquinas que compraban”⁹. Así ocurrió con la fábrica de Bello comprada en Inglaterra por Pedro Nel Ospina, quien en la visita a ese país constató que la mayoría de quienes laboraban en la factoría eran mujeres. Para 1950, cuando empieza a importarse maquinaria de Estados Unidos, el patrón del operario era masculino, incluso así lo recomendaban los vendedores.
3. La influencia de la Iglesia Católica, los jesuitas y la tradición católica, con su movimiento de Acción Social Católica en Medellín, se ligó estrechamente a la industrialización y control social de la ciudad. Operaba la influencia de la encíclica papal *Rerum Novarum* de 1886, con su propuesta de paternalismo patronal.
4. Al cambiar las condiciones salariales de las mujeres trabajadoras, mejoró su situación, pero al costo de rehacer o redefinir las relaciones de género: hombre mujer. Algo que afectaba notoriamente las costumbres, las creencias más arraigadas y desafiaba la imagen y, por ende, los pilares de la dominación masculina¹⁰.

Luís Ospina Vásquez, al referirse a la preponderancia de la mano de obra femenina en las fábricas, y aún en los talleres de la industria textil colombiana

⁸ Arango, Luz Gabriela. *Mujer, religión e industria*.

⁹ Farnsworth-Alvear, Ann. *Dulcinea in the factory*. Introducción, p. 14.

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 14-16.

en las primeras décadas del siglo XX, presenta una comparación con distintos países y muestra que éste no era un fenómeno exclusivamente local, sino que correspondía a una lógica internacional de organización del trabajo en dicha rama de la industria. Para 1920, el porcentaje de la mano de obra femenina en Brasil representaba el 65.1% y en España el 59.7%. En 1930, en Portugal el 67.8%, en Estados Unidos el 41.6% y en México el 22.6%, constituyendo, “si es que no hay error... una rarísima excepción”¹¹.

Desde finales del siglo XIX y, particularmente, en las primeras décadas del XX existían numerosas referencias en los escritos de colombianos sobre el “ejemplo mexicano” en la industria textil. Allí estuvieron Jorge Holguín, Jorge Roa, Pedro Nel Ospina y otros líderes políticos. Ospina estudió en México las instalaciones textiles de tipo moderno. De hecho según el autor, de ese país “se trajeron no sólo ideas generales sino datos concretos sobre la organización y las técnicas de la industria textil”¹².

Para Catalina Reyes y María Claudia Saavedra, la masculinización de la fuerza de trabajo fabril en Antioquia es un hecho irreversible en los comienzos de la década del cuarenta, en tanto se les asignaban a las mujeres los trabajos menos calificados y peor remunerados: “En 1941, el salario diario promedio del hombre era de \$1,47 y el de la mujer de \$0,37”. Para estas autoras, simultáneamente se presentó una participación de la mujer en los sectores informal y de servicios. Para el período 1951-1964, las mujeres estaban desplazadas considerablemente, lo cual significa que si al sector servicios solamente podían acceder las mujeres con preparación media o profesional, a las demás les quedaba el mercado del sector informal y el de las labores domésticas¹³.

Dos consideraciones sirven para explicar el porqué de la composición obrera de Vanytex con mayoría femenina. De una parte, la cultura empresarial no estaba inscrita en la tradición católica patriarcal de las empresas textiles antioqueñas y, de otra, la contratación mayoritaria de mujeres daba confianza a los empresarios para imponer miserables condiciones laborales de trabajo. Esto fue lo que se derrumbó con la huelga.

¹¹ Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*. Medellín: Oveja Negra, 1974, p. 487. El autor toma los datos del Bureau International du Travail. *L'industrie textile dans le monde* (Ginebra, 1937), vol. 1, p. 255. Ver igualmente : Montenegro, Santiago. *El arduo tránsito hacia la modernidad: historia de la industria textil colombiana durante la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional / Universidad de los Andes, 2002.

¹² Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia*, p. 398.

¹³ Reyes, Ana Catalina y María Claudia Saavedra. *La masculinización de la fuerza de trabajo fabril en Antioquia*. En: *Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX. Formas de asociación y participación sindical*. Medellín: Escuela Nacional Sindical. Ensayos laborales 13, 2005, pp. 63-64.

LA HUMILLACIÓN ES INTOLERABLE

En el despertar de la conciencia y la creación de las condiciones para la lucha por mejor trato, por respeto y dignidad, el trabajo entusiasta de Francisco Rojas será decisivo. Rojas era el presidente del sindicato y del comité de huelga de Vanytex en 1976, de hecho su principal promotor y dirigente, quien cuatro años después –1980– decidió escribir sus apuntes autobiográficos y su memoria del proceso de lucha sindical y huelguística, en la que el combate contra la humillación y el maltrato es eje articulador permanente:

Después de trabajar de fábrica en fábrica, me di cuenta que era lo mismo, los mismos jefes humillantes, el mismo sistema disciplinario, el mismo marginamiento, las amenazas, el chantaje, la degradación humana... Nunca me preocupé demasiado por la plata, lo que más me irritaba era el marginamiento humillante de los patronos y sus jefes contra los trabajadores, era la misma actitud del círculo social del pueblo con los campesinos pobres...¹⁴.

Durante diez años trabajó como obrero en industrias de cuero, luego de químicos, hasta llegar a Vanytex como obrero electricista. Luego de ser despedido laboró en una empresa de servicios y mantenimiento de ascensores y posteriormente en una empresa cementera. De hecho, la saga laboral de Rojas fue una dura y valiosa experiencia social formativa.

De origen aldeano, “Pacho” nació en Gámeza, Boyacá, en 1949; ha evocado las condiciones de atraso, resquemores de lo provinciano, pero al mismo tiempo ha sabido descifrar los hilos que fueron conduciendo a la transformación del ambiente rural, especialmente por el impacto de la creación de la empresa Acerías Paz del Río en Sogamoso, que dinamizó el proceso de proletarización en la región y complejizó la vida social y cultural en que creció y estudió el futuro líder de las trabajadoras y trabajadores de Vanytex.

Un relato vívido de su experiencia personal, que lo llevó a viajar a Bogotá, la ciudad con las oportunidades para superarse, estudiar y ser un profesional. Espejismos que se quiebran frente a la dura realidad de soledad, pobreza y egoísmo, y que lo obligan a deambular en busca de trabajo, de un lugar a otro, a caminar calles y más calles, lo que le permite conocer y reflexionar sobre los contrastes de la vida entre aspiraciones, posibilidades y realizaciones. Así se va formando el carácter rebelde, desconfiado de Francisco Rojas y su apertura a las ideas sociales y políticas que lo apartan y liberan de su temprana formación, ambigua por parte del padre, en el pueblo visto como conservador,

¹⁴ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 14. Además de las memorias realizamos dos entrevistas con Francisco Rojas en agosto y septiembre de 2007.

pero un decidido castrista, lector de Kruschew y de Alejandro Dumas, y liberal por parte de la madre. Por vía paterna leerá la obra de Indalecio Liévano, *Los grandes conflictos económicos y sociales de nuestra historia*, que será decisiva en su formación inicial¹⁵.

En Vanytex, en su condición de obrero electricista, Rojas tenía una fluida movilidad a través de las 17 secciones de la fábrica, lo cual aprovechó para dialogar y constatar las difíciles condiciones de trabajo, “la abundante humillación de los jefes y supervisores contra las compañeras”: cada semana las operarias debían cubrir un turno diferente, sin recibir mayor salario por el de la noche, sin contar con transporte y sin eximir de dicho turno a las trabajadoras con embarazo avanzado o a las que acababan de tener hijos; la precariedad de los salarios, las ganancias de los dueños, la unidad fabril a pesar de la especialización, “se decía que era más fácil unir a una docena de locos que a los trabajadores de la empresa”¹⁶. La división de la producción iba desde el procesamiento del hilo de los telares automáticos a las secciones de tintorería, estampado, secado y planchado con una fuerte especialización y el espejismo de secciones de mejor categoría social que otras, asunto estimulado por la acción patronal y su mando vertical concentrado. Sobre esto, los recuerdos de Francisco Rojas explicitan una aguda conciencia de su importancia.

Una situación extrema, conmovedora por su crudo realismo trágico, denota este testimonio:

Se hablaba mucho de la experiencia colectiva del sindicato, en el sentido que cualquiera que hablara a favor de los trabajadores, inmediatamente era despedido. Un problema que agobiaba a diario a las compañeras obreras era la situación de que en su mayoría eran madres solteras teniendo tres o cuatro hijos, viviendo en condiciones infrahumanas, en piezas de alquiler reducidas y cuando salían al trabajo les tocaba dejar los hijos encerrados bajo llave, hasta que llegaran a darles de comer después del primer o segundo turno... Fuera de la humillación permanente, las compañeras tenían que aguantarse el chantaje de jefes y supervisores... que las amenazaban constantemente si no se iban a dormir con ellos, y ellas por miedo de no perder su trabajo les tocaba acceder¹⁷.

Con respecto a los jefes de sección y supervisores se daba una doble connotación de resistencia, tanto por sus abusos, como por la condición de extranjeros de algunos de ellos, “europeos –alemanes– y otros gringos”, lo que reforzaba la sensación de humillación y de rechazo entre los trabajadores.

¹⁵ Entrevista a Francisco Rojas. Bogotá, septiembre de 2007.

¹⁶ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 19.

¹⁷ *Ibid.*, p. 19.

UNA OJEADA HISTÓRICA

Existe unidad en el tipo de reivindicaciones levantadas por las trabajadoras y trabajadores de la industria textil en diferentes momentos históricos. Se trata de la lucha por mejoras salariales, por estabilidad laboral, obtención o mejora de casinos, transporte, eliminar el salario a destajo, combatir la intensificación del trabajo que no se retribuía con salarios correlativos, contra los despidos injustificados.

Un primer intento por unificar a las trabajadoras de la industria textil y de la confección, promovido por el Partido Comunista, tuvo lugar en julio de 1944, cuando se creó en Medellín la Federación Nacional de Trabajadores Textiles de Colombia (FEDETEX), conformada por 12 organizaciones sindicales del país, para hacer frente a la represión patronal y estatal. Ese mismo año obtuvo personería jurídica y se afilió a la CTC. Sin embargo, la represión no menguó, generando incluso cierre de empresas y despidos masivos de obreros sindicalistas, razón por la cual la Federación quedó inoperante desde 1945¹⁸.

En 1965 se da un nuevo intento por unificar a los trabajadores de ambas ramas. A mediados de junio, y a instancias de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), se convocó un congreso nacional constitutivo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Textil y del Vestido, sin que se lograra obtener personería jurídica del Ministerio del Trabajo. Sin embargo, en 1967 los dirigentes sindicales “descubrieron que la personería de FEDETEX otorgada en 1944 estaba en receso y que cuatro de los sindicatos fundadores aún existían jurídicamente”¹⁹. En noviembre de 1967 se convocó al tercer congreso de la federación, del cual participaron otros 11 sindicatos del país. Una década después la federación contaba con unos 30.000 afiliados, de los cuales el 75% eran mujeres, y se proponía transformar la estructura sindical organizando sindicatos de industria para posibilitar la labor reivindicativa en pequeños talleres²⁰. La huelga en Vanytex no será la primera ni la última en la industria textil. Como ilustración veamos algunas²¹:

¹⁸ Steffen, Cristina. *La participación política de la mujer de la clase obrera. Un estudio de caso*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1978, p. 45. Sobre el proletariado textil ver: Jaramillo, Ana María. “Industria, proletariado, mujeres y religión. Mujeres obreras, empresarios e industrias en la primera mitad del siglo XX en Antioquia”. Igualmente: Arango, Luz Gabriela. “El proletariado femenino entre los años 50 y 70”. En: Velásquez, Magdala, coordinación académica. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II: *Mujeres y sociedad*, pp. 387-423 y 502-527; Arango, Luz Gabriela. “Del paternalismo al terror de mercado. Género, reestructuración y relaciones laborales en la industria textil”. En: *Mujeres, Hombres y Cambio Social*. Bogotá: Colección CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1998.

¹⁹ Steffen, Cristina. *La participación política de la mujer*, p. 46.

²⁰ FEDETEX. “Órgano informativo de la Federación Nacional de Trabajadores Textiles y del Vestido de Colombia”. Boletín No. 6, FEDETEX a través de sus años, noviembre de 1977. Citado en: Steffen, Cristina. *La participación política de la mujer*, p. 46.

²¹ Para la elaboración del cuadro hemos tomado datos de los siguientes trabajos: Arango, Luz Gabriela. “Modernización, identidad de género y cultura en la industria: El caso de los

NOSOTRAS LAS OBRERAS

| Fábrica | Año | Ciudad |
|--|------------------|-----------------------------|
| Coltejer | 1932, 1935, 1962 | Medellín |
| Rosellón | 1936 | Medellín |
| Textiles Colombia | 1946 | Cali |
| Everfit | 1947 | Medellín |
| Sastres | 1947 | Bogotá |
| Textiles Garantía | 1949 | Cali |
| Empresas Textileras | 1949 | Barranquilla |
| Textiles Stola | 1955 | Bogotá |
| Sastrería Londoño | 1958 | Medellín |
| Textiles Garantía Deshington | 1959 | Cali |
| Tejicondor | 1959 | Medellín |
| Tejidos Celta | 1959 | Barranquilla |
| Fábrica Textil Marysol | 1960 | Barranquilla |
| Calcetería Pepalfa Confecciones Pepalfa | 1960 1970 | Medellín |
| Fábrica de Textiles Jaar | 1960 | Barranquilla |
| Fábrica de Hilos Cadena | 1960 | Pereira |
| Celanese Colombiana | 1960 | Cali |
| Texmeralda | 1964 | Bogotá |
| Tejidos Única | 1974 | Manizales |
| Ropa El Roble | 1974 | Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá |
| Vanytex | 1976 | Bogotá |
| Fatelares | 1977 | Medellín |
| Tejidos Punto Sport | 1979 | Cali |
| Fabricato | 1982 | Bello |
| Textiles Nylon Van Raalte | 1984 | Bogotá |
| Confecciones Hermega | 1980, 1985 | Bogotá |

textiles". En: *Revista colombiana de psicología*. Bogotá. Universidad Nacional, 1994, No. 3, pp. 117-124 Steffen, Cristina. *La participación política de la mujer*. Farnsworth-Alvear, Ann. *Dulcinea in the factory*. Archila Neira, Mauricio y Delgado Guzmán, Álvaro. *¿Dónde está la clase obrera?*; Archila Neira, Mauricio. *Idas y venidas*. Y Buenaventura, Nicolás. *Las tomas de fábricas*. Bogotá: Suramérica, 1967.

Sobre las huelgas con “participación de las primeras generaciones de mujeres obreras”, Catalina Reyes y María Claudia Saavedra presentan el siguiente cuadro²².

| Fecha | Fábrica | Peticiones | Observaciones |
|-------------------|---|--|--------------------------------------|
| 1920 Febrero | “Fábrica de Bello” (Compañía de tejidos de Medellín) | Disminución de la jornada de trabajo. Aumento en un 40% en los salarios. Libertad para ir calzadas. Salida de tres administradores por abuso sexual. | |
| 1929 Junio | Rosellón | Contra rebaja de los salarios. Cambio del administrador. | Participan 186 obreras y 14 obreros. |
| 1935 Junio | Coltejer | sd | |
| 1935 Octubre | Trilladoras Colombia y López V. | Aumento de salarios. Pago de dominicales. Vacaciones remuneradas. Reconocimiento del sindicato. | 160 trabajadoras en huelga. |
| 1936 Enero | Rosellón | Garantía de estabilidad en el trabajo. Aumento de salarios. Control del sindicato a los pagos de las trabajadoras. Higiene en la fábrica. | |
| 1936 Enero | Coltejer | Estabilidad en los puestos de trabajo. Reintegro de cinco obreros despedidos a raíz del conflicto anterior. Remoción de algunas vigilantes y supervisoras. | |
| 1936 Febrero | “Fábrica de Bello” (Compañía de tejidos de Medellín) | Aumento de salarios. Servicio médico. Transporte. En protesta por despido de obreras pertenecientes a la junta directiva. | Participan 280 de 350 trabajadores. |
| 1946 Diciembre | Fábrica tabacalera de Luis Restrepo, Eladio Mesa y Aleázar Álvarez. | Pago de prestaciones por maternidad. Higiene en la fábrica. Aumento de jornales. | Participan 200 trabajadoras. |

²² Reyes, Ana Catalina y María Claudia Saavedra. *Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX*, p. 56.

Francisco Rojas recuerda que en la fábrica había un sindicato fundado clandestinamente unos 17 años antes para luchar contra las condiciones materiales de trabajo, infrahumanas y de sobreexplotación: ¡¡¡se laboraba sin techo, en medio de charcas de barro, con jornadas de quince y diez y seis horas diarias!!! Luego de ser legalizado, el sindicato se afilió a la CTC, pero, para comienzos de los setenta, la junta directiva respondía a los intereses patronales y mantenía un firme control sobre las aspiraciones de las y los trabajadores, afirmando que a la empresa “había que sacarle ciertas cosas, pero dentro de buenas relaciones”, y aunque él nunca gustó de las asambleas, pues “no hablaban contra el patrón, ni denunciaban los atropellos en la fábrica, ni mucho menos hablaban mal del gobierno ni de la constante humillación de los jefes contra nosotros”, se afilió al sindicato²³.

Para entonces ya tenía relación con un militante del Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML) que estaba organizando un grupo de simpatizantes en la empresa. Y en charlas con otros trabajadores nació la idea de hacer trabajo en la fábrica para tomarse el sindicato, teniendo en mente lo aprendido de un intento previo que se había realizado por parte del Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino, MOEC, en 1968, cuando algunos de sus militantes entraron como obreros y empezaron una labor política para hacerse a la dirección del sindicato, pero no tuvieron la suficiente paciencia y en una asamblea “se destaparon contra la junta directiva patronal”, ocasión aprovechada por el presidente del sindicato, un directivo ducho en manejar estas situaciones, que los acusó ante la asamblea de ser comunistas, “de hacerles creer a los obreros cosas contra la moral y las tradiciones, que los comunistas no creían en dios, no respetaban ninguna ley”²⁴ y poner a los trabajadores a escoger entre continuar con el sindicato o entregárselo a los comunistas para que lo desbarataran. Dicho discurso tuvo eco y el lunes siguiente a la asamblea los activistas del MOEC fueron despedidos, creándose, con ello, un ambiente de pesimismo entre las trabajadoras que se prolongó por cerca de 4 años.

En ese contexto se inicia la labor de Rojas y sus compañeros, por lo cual sus primeras acciones se hicieron clandestinamente. Era éste un trabajo apoyado en las reuniones con el militante ML y en la libre movilidad de Rojas y su asistente Pacheco por todas las secciones de la fábrica, para pulsar el ánimo de las trabajadoras e ir citando a más personas a las reuniones, que empezaron informalmente con tres hombres y cuatro mujeres y llegaron a reunir más de ochenta trabajadores, en las que las mujeres siempre representaron un 60% o más de la asistencia.

²³ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 14.

²⁴ *Ibid.*, p. 15.

Un aspecto que causaba inquietud en el grupo era el anhelo por participar en las decisiones de la empresa, tener un mínimo de control sobre su vida laboral productiva. Así lo expresa Francisco en sus recuerdos:

Algo que se empezó a discutir y que venía como una preocupación desde antes era la actitud de las empresas en cuanto a la participación de los trabajadores en las decisiones económicas, de producción, de trabajo, de disciplina, de traslados de personal, de seguridad industrial, el poder hablar y discutir con los empresarios los problemas de la empresa, que afectaban a los trabajadores, pero siempre que deseábamos hablar así fuera individualmente con un jefe o con los ingenieros, estas opiniones de los obreros eran rechazadas, se nos argumentaba que para eso habían jefes (sic) especializados en esos problemas y que los obreros teníamos que dedicarnos al trabajo, cumplir a cabalidad las órdenes emanadas de la cúpula dirigente de la empresa y que si queríamos expresar o presentar algún reclamo para eso estaba el sindicato, o sino a quejarse a la calle²⁵.

Este trabajo dio sus primeros frutos con la elección de Francisco Rojas a la Junta Directiva del sindicato en 1973, período durante el cual tomó varios cursos de formación sindical ofrecidos por la CTC. Al tiempo que se continuaba fortaleciendo la labor con las trabajadoras y trabajadores, se publicaron algunos volantes denunciando la actitud de la junta, así como el boletín *Caminos Obreros*, llamando a la unidad de las trabajadoras, y se adelantaba la agitación para la elección de nueva junta en mayo de 1975. Hacia 1974 empezó a aparecer un periódico clandestino llamado *El Zancudo*, que decía picar todos los atropellos de la empresa contra los trabajadores. El periódico “gustaba mucho a los trabajadores porque el lenguaje que utilizaba en sus denuncias era picaresco contra los jefes y supervisores, tuvo mucha acogida entre los trabajadores, a tal punto que cuando era repartido en la fábrica, los obreros se botaban por cogerlo y leerlo...”²⁶. El periódico era elaborado por seguidores de la *Línea Proletaria* del PC-ML, uno de los tres sectores en que se dividió este partido a mediados de los setenta.

En mayo de 1975, después de un par de meses de intensa actividad y expectativa de las y los trabajadores, lograron ganar 9 de los 10 puestos de la junta directiva del sindicato. En la asamblea donde se eligió la nueva junta, Rojas pronunció un discurso que su padre le había ayudado a preparar y que fue acompañado con alborozo por sus compañeras. En adelante, además de atender los asuntos administrativos, el sindicato logró activar un escalafón que

²⁵ *Ibíd.*, p. 20.

²⁶ *Ibíd.*, p. 36.

la empresa había negociado con la antigua junta, inició una serie de cursos de formación para todos los trabajadores en la fábrica, *comenzó a organizar una guardería* y empezó igualmente a preparar el pliego de peticiones que debía presentarse a finales de 1975.

El triunfo llenó de orgullo a Rojas y sus compañeras en el sindicato y los proyectó a un nuevo rumbo en sus vidas y en sus actividades, manteniendo la tarea reivindicativa, se impulsó con amplitud la educación política y cultural, estrechando más los lazos con la CTC, pero abriéndose al sindicalismo independiente. Francisco Rojas tenía buenas relaciones con José Raquel Mercado, el presidente de la CTC, que utilizó eficazmente para su labor en el sindicato.

Entre las más destacadas compañeras, que hicieron posible este trabajo y que permanecieron hasta el final de la huelga, Francisco recuerda a Bricelda, a Ofelia, Olimpia (casada con el compañero Pacheco), Rosita que descolla en medio de la huelga y que hará parte de las trabajadoras que se toman las instalaciones de Confecciones Hermega y controlan la producción a mediados de 1985²⁷.

Una tarea que se destaca en la búsqueda de la unidad de los trabajadores fue aumentar la afiliación sindical, bregar por superar la separación técnica y locativa en la fábrica, impulsada por las diferencias de las secciones, lograr el mejoramiento de la comida que interesaba a todas y todos por igual y abrir la sede sindical de manera permanente al diálogo y al encuentro, al punto de formarse en ésta “un tertuliadero permanente”. La actividad gremial continuaba y era socializada por un boletín del sindicato que se publicaba cada quince días y tuvo gran acogida²⁸.

Tres meses después de conformada la nueva junta y ante una nueva organización de la jornada de trabajo y de su sistema de horarios, el malestar se generalizó y se acudió a un paro de actividades dirigido por el sindicato, hecho que obligó a la gerencia a aceptar la exigencia de los trabajadores de regresar a

²⁷ Entrevista a Francisco Rojas. Bogotá, agosto de 2007. Sobre este conflicto véase el testimonio de Rosa Delia López. *Hermega: de la crisis a la cooperativa. Experiencia de lucha contada por una trabajadora*. Bogotá: Instituto María Cano / Dimensión Educativa, 1988. Destacamos que para Rosa Delia la labor del sindicato durante los 11 años de concordato permitió a las trabajadoras realizar una huelga de 67 días en 1980 y combatir una licencia obligatoria de 120 días a la mitad del personal en 1984. La toma se efectuó el 12 de marzo de 1985, fecha en que finalizaba la etapa del concordato, como previsión a la actitud de la empresas en dicha situación de “cerrar puertas y lanzar a los trabajadores a la calle sin el pago de prestaciones sociales adecuadas”, para evitar que sacaran la maquinaria y como garantía de pago de una deuda laboral que pasaba de \$40 millones. Se trata de una experiencia de control obrero, con fallo favorable a las trabajadoras por parte del Ministerio del Trabajo en mayo de 1987.

²⁸ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, pp. 46-50.

la jornada normal. El sindicato iba fortaleciéndose, ganaba el apoyo de las bases y el respeto de la empresa. Una dinámica de iniciativas estaba en marcha, y el optimismo y empeño por lograr las aspiraciones se acrecentaron.

Otra actividad movilizadora y unificante fue la de sacar adelante el escalafón “que estaba muerto”; para ello se hicieron mítines y operaciones tortuga como forma de resistir y ganar en poder al interior mismo de la empresa. Con la activación del escalafón empezaron los aumentos salariales y los obreros se dirigían a diario al sindicato para gestionar la aplicación del mismo y lograr una mejora salarial. De acuerdo con Francisco Rojas,

...esta actitud fue motivada porque la empresa para no verse a diario presionada en la oficina de relaciones industriales y ante la amenaza de los trabajadores de que si no se les reajustaba el sueldo habría otro paro, entonces decidió que el escalafón lo manejara el sindicato, hasta el punto que el sindicato adquirió cierto poder, que el Gerente manifestaba que el que hacía los aumentos salariales era el sindicato.

Un compañero de la directiva se hizo cargo del escalafón y lo supo manejar con bastante agilidad, el compañero se convirtió en el hombre que hacía los aumentos y por tanto se dio también como una especie comparativa de clientelismo, a toda hora en la fábrica y en las oficinas gremiales era buscado por la mayoría de los trabajadores²⁹.

La conciencia de este poder es captada en las relaciones cotidianas dentro de la fábrica, rompiendo el miedo para conversar y comentar los sucesos, y en la vida social, la del tiempo extra laboral, en los cafés, lugares de baile y en las reuniones familiares. Una autoafirmación de la potencia de lo que estaban ejerciendo se manifestaba con orgullo, una nueva moral regía las relaciones interclase y con los patronos. Se van configurando las clases en esta relación conflictiva. Esta historia de la clase trabajadora textil en Vanytex sirve de demostración empírica para ilustrar este aserto de John Holloway: “La lucha de clases, entonces, es la lucha por clasificar y en contra de ser clasificado, al mismo tiempo que es, indistinguiblemente, la lucha entre las clases constituidas”³⁰. Y este otro: “La naturaleza polar del antagonismo se refleja así en una polarización de dos clases, pero el antagonismo es anterior a (y no consecutivo) las clases: las clases se constituyen por medio del antagonismo”³¹.

²⁹ *Ibíd.*, p. 51.

³⁰ Holloway, John. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. España: El Viejo Topo, 2002, p. 197.

³¹ *Ibíd.*, p. 202.

Lo que se quiere enfatizar es el carácter rector de la lucha de clases en el proceso del capitalismo histórico, definiendo al capital como lucha de clases y no como una simple categoría que designa una realidad económica. Se trata de reconocer en la relación social que la insubordinación del trabajo gira de manera principal en la constitución del capital como tal.

En el asunto de la definición de clase en una forma flexible, esto es, como producto histórico de relaciones materiales y en lucha, el capital y el trabajo no se circunscriben sólo al proceso productivo. En su escrutinio, Holloway concibe como un movimiento el ciclo del capital y del trabajo. La empresa de Vanytex es de nuevo un laboratorio para el análisis, al tener trabajadores tanto en la producción como en la circulación o comercio de las mercancías. Sin que se condicione a que sólo así opera el movimiento de esta relación social –lo que el autor comprende–, ella no puede entenderse en términos de producción, sino en términos de circulación y producción:

La consideración de la producción como primaria y de la circulación como secundaria tiende a llevar a una visión de la clase trabajadora como clase de las personas subordinadas en la producción, esto es, como el proletariado industrial. Si se entiende el capital en términos de la unidad de producción y circulación (o de la unidad de la fuga de-y-respecto-de la insubordinación y de la imposición de la subordinación), entonces surge una imagen diferente³².

Vino entonces la construcción y presentación del pliego de peticiones que se sometió a una amplia deliberación, adelantada por medio de una encuesta en la que un buen porcentaje de obreras y obreros manifestaron los puntos que debía contener, labor que fue completada en las reuniones del sindicato para luego ratificar el pliego en asamblea general, donde se dispuso también que éste debía ser presentado a la empresa con una amplia movilización, la cual se realizó por las calles del barrio aledañas a la misma y agitando consignas por el mejoramiento de las condiciones laborales y contra la explotación.

Durante la etapa de arreglo directo en la negociación se organizaron comités en las secciones con el fin de bajar la producción, que se fueron radicalizando con movilización, incluyendo el bloqueo a la pretensión de la empresa de sacar máquinas. Además cada vez que se sancionaba a una trabajadora, se bajaba inmediatamente la producción y se hacían mítines de protesta. Para evitar que se consumara el retiro de la maquinaria, se hicieron turnos de vigilancia, día y noche, frente a la factoría. Los representantes de los comités de secciones “daban cierta dirección e información constante a los trabajadores, éstos eran

³² *Ibid.*, p. 248, cita al pie.

queridos y respetados por los trabajadores, se les tenía mucha confianza”³³. El sindicato publicaba un boletín llamado *La hora de la verdad*, que junto a las reuniones permanentes con los trabajadores y los representantes de los comités mantuvo informado a las trabajadoras sobre los avatares de la negociación con la gerencia.

De nuevo la creatividad de los trabajadores se hace presente dentro de la fábrica con carteles fijados en las diferentes secciones, con consignas elaboradas por ellos mismos. A menudo eran dibujos y consignas para ridiculizar a los jefes “con animales o personajes siniestros o chupasangres, y esto irritaba mucho a la empresa porque era como dejar desmoronar todos esos valores burgueses de respeto a las jerarquías de los hombres que ocupaban la dirección de la empresa”³⁴. Durante el fin de semana, la empresa quitaba los carteles, y los trabajadores, de manera alegre, pegaban nuevos desde la mañana del lunes.

Esta descripción de formas y organización de la lucha al interior de la fábrica como una iniciativa directa de la base proletaria y haciendo incursiones drásticas sobre la jerarquía, la disciplina y la organización misma de la producción, evidencia un control obrero en el período. Van madurando las profundas condiciones subjetivas que explican el porqué de una huelga tan amplia sostenida, radical y duradera³⁵.

LA VOZ DE LAS MUJERES

Las declaraciones de las obreras indican un grado de politización, de rechazo a las acciones del gobierno frente a la huelga. La reacción de María (que completaba 18 años en Vanytex) frente al comunicado del gobierno de la segunda semana de marzo, en el que se afirmaba que los movimientos huelguísticos en marcha en el país eran subversivos y de fondo netamente político, es patente: “...ningún gobierno está a favor del obrero o del pobre. Cuando uno reclama sus derechos dicen que es político y subversivo; nosotros estamos peleando por hambre”³⁶. Gloria, de 24 años, con dos en la empresa decía: “Si pedir estabilidad y salarios justos para mantener a nuestras familias es político, que lo tomen así. Pero hay una cosa clara para nosotras: No estamos dispuestos a ir al tribunal de arbitramento sino a seguir adelante en nuestra lucha para obtener nuestros derechos”. Y más adelante agregaba, “Una es conciente de que la empresa gana millones. En una sola hora de trabajo cada uno de nosotros

³³ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 76.

³⁴ *Ibid.*, p. 71.

³⁵ Para una discusión sobre el control obrero véase: Mandel, Ernest. *Control obrero. Consejos obreros. Autogestión*. Buenos Aires: La Ciudad Futura, 1973. Tres tomos. Para el caso colombiano se referencia la obra ya citada: *Las tomas de fábrica*.

³⁶ Testimonios publicados en *Alternativa* No. 73, marzo 8-15, 1976, p. 32.

produce el equivalente al sueldo semanal. La empresa comenzó en 1955 con un capital de 56 millones y hoy tiene más de 500... Y quién los ha hecho? Nosotras las obreras”³⁷.

Otra más manifestaba:

...todos y las mujeres que somos la mayoría estamos aquí en la huelga aunque nos amenacen y hasta que ganemos... Tengo cinco hijos en edad de escuela y he trabajado para esta gente de Vanytex hace casi 17 años y me gano ahora 40 pesos larguitos por día y en los años anteriores nos aumentaban dos o tres pesos por año pero desde el año pasado cambiamos los trabajadores a los directivos del Sindicato que estaban ahí hace tiempo y que nos amenazaban o hacían echar al que protestara por los sueldos tan bajos y entonces se presentó un nuevo pliego el año pasado...³⁸.

Dos obreras del Comité de Huelga declararon en una entrevista a *Alternativa*: “La base ha participado en forma realmente combativa. Aunque no tiene una conciencia de clase muy clara, no ha vacilado en cumplir cualquier actividad. Han entendido la huelga como una escuela para la lucha obrera”. Para ellas, esto era el resultado de una aplicación amplia de la “DEMOCRACIA OBRERA”, realizaban asambleas generales dos veces por semana, en las que se analizaban las situaciones que el movimiento experimentaba, y las decisiones de los pasos a seguir se tomaban por mayoría³⁹.

La importancia de las trabajadoras en el conflicto y su proyección, es reiterada así por Rojas:

Algo que sí marcó la impresión dentro de la ciudadanía bogotana, fue el hecho de que las mujeres se mostraran tan valientes, sobre todo cuando salían a pedir solidaridad económica y a denunciar el conflicto en los buses, en las calles, teatros, cafeterías, salones de onces, tabernas, asambleas, porque los mismos trabajadores por la comunicación familiar u otros amigos obreros sabían cuando pagaban en determinadas fábricas y cuando había asambleas. Al principio hubo problemas de ideología en cuanto al sentido de solicitar la solidaridad porque se tenía la concepción de que era limosna, pero mediante debates, discusiones aclaramos esto y después de que el temor y el miedo era la actitud, les gustó tanto la agitación a las compañeras, que unas llegaban desde las ocho de la mañana, arreglaban sus alcancías y hasta las ocho de la noche regresaban con éstas bien llenas de billetes y monedas.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Alternativa* No. 70, febrero 17-24, 1976, p. 32.

³⁹ *Ibid.*

Entre las que recogían plata en las calles, siempre por la noche se reunían para contar lo que les había pasado, los piropos que les echaban los hombres, como también las groserías y agresiones machistas. Muchas veces donde iban les daban almuerzo o les ofrecían onces, hacían bastantes amigos, así que la huelga fue teniendo grandes amigos, pero también bastantes enemigos.

A pesar de que las compañeras llegaban por la noche con los pies cansados, con vejigas en los dedos, con el poco maquillaje desvanecido, a través de esos sufrimientos fueron naciendo más ganas de pelear⁴⁰.

LA HUELGA

La noticia se regó por todo Bogotá. Así escribe en sus recuerdos Francisco Rojas sobre el alcance de la declaratoria y la primera semana de huelga en Vanytex al comenzar el mes de febrero de 1976. El núcleo de la agitación había sido el barrio Eduardo Santos donde se situaba la empresa.

Refiriéndose al origen de la huelga dice: “A raíz de un largo y paciente trabajo de base, logramos derrotar a finales de Mayo del 75, a las camarillas patronales incrustadas en la directiva del sindicato...”, después de la presentación del pliego y ante la intransigencia patronal, “aprobamos la huelga en la Asamblea General con voto secreto y la siguiente votación: 496 votos a favor, 9 por el arbitramento y 6 en blanco”. Además del aumento salarial por encima de la inflación, el movimiento se levantaba contra el artículo 8 del Decreto 2351, para obtener “plena estabilidad laboral”⁴¹.

En medio de los dos grandes bloques de la fábrica se instaló una carpa grande, una cocina amplia y se organizó un sitio de reunión para dar los informes, realizar las discusiones, asambleas, recibir las comisiones de solidaridad que llegaban y los visitantes de distintos grupos políticos de izquierda. La huelga fue tomando un carácter propio, de vida cotidiana, que el memorialista proletario resalta:

Como eran nueve carpas en total, ubicadas en los almacenes de la ciudad que eran de la empresa, en cada sitio pareciera que hubiera una huelga diferente bajo una misma dirección y unos mismos objetivos, así cada carpa fue creando su propia dinámica, su propia disciplina, su propia alimentación, sus propias discusiones, pero siempre con las directrices unificadas de las asambleas generales que hacíamos siempre los miércoles de cada semana. También se comenzó a experimentar la convivencia

⁴⁰ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 115.

⁴¹ *Revolución Socialista* No. 27, Bogotá, febrero 23 - marzo 7, pp. 2-3.

colectiva de los trabajadores entre hombres y mujeres, allí en esos pequeños sitios de batalla cotidiana, también a la par de la lucha se fueron generando amistades sentimentales entre los trabajadores, esto ayudó mucho por que ese goce sexual y sentimental ayudaba para el desarrollo de las tareas de la huelga, las veces que nosotros los directivos llegábamos a visitar estas carpas con el fin de analizar lo que estaba pasando, o dar una información, se notaba esto pero eso no tenía discusión como que se sabía pero no se decía, nunca hubo un reproche por estas actitudes, por que nunca generaron problemas que se opusieran como barrera para la huelga, algunas veces los activistas sí querían tener relaciones con compañeras pero no lograron cuajar por la forma fría de querer entablar la relación de los intelectuales con las obreras⁴².

El comité directivo de la huelga estaba conformado por seis miembros, cada uno responsable de un subcomité de diez o más trabajadoras con tareas muy precisas. El de finanzas, encargado del funcionamiento económico y de la distribución de alcancías en la ciudad; el de relaciones públicas y solidaridad sindical, con labores en Bogotá y en otras ciudades; el de suministros, que distribuía los artículos necesarios y abastecía las dos cocinas, cada una con dos turnos de trabajadoras; el de disciplina, para establecer los turnos de vigilancia de carpas y de asistencia; el de educación, que organizó cursillos de sindicalismo, capacitación política y coordinaba las actividades de recreación, y el de propaganda, que repartía boletines, chapolas y carteles en la ciudad.

Del total de trabajadoras, 800 laboraban en la planta de la carrera 20 con calle 4, en tres turnos diarios: de 6 a.m. a 2 p.m., de 2 p.m. a 10 p.m. y de 10 p.m. a 6 a.m. Las demás, cerca de 200, trabajaban en los 10 almacenes que la empresa tenía en Bogotá⁴³. Y en esos mismos turnos de 8 horas se distribuyeron las trabajadoras para hacer guardia en las carpas situadas frente a la fábrica y los almacenes.

Al mismo tiempo se conformaron comisiones encargadas de buscar y construir lazos de solidaridad con otros sectores de trabajadores, sindicatos, estudiantes y, de manera especial, en las calles, cara a cara y en buses. A la carpa central fueron llegando diferentes comisiones, entre grupos políticos, trabajadores, estudiantes, grupos culturales, etc. Se destaca la formación de un grupo de teatro, creado por los mismos trabajadores, que montó una obra que fue presentada en todas las carpas de la huelga, así como la aparición de poetas y cantantes. También hubo algunos trabajadores que habían prestado

⁴² Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 111. Cursivas fuera de texto. Se refiere a los activistas políticos que se hacían presentes en la huelga.

⁴³ *Alternativa* No. 69, febrero 9-16 de 1975, p. 29.

servicio militar y propusieron preparar a los demás para “conformar fuerzas de choque”⁴⁴.

Casi simultáneamente se tomó la decisión de extender la acción a otras ciudades:

*En esa misma semana se organizaron las comisiones de trabajadores con el fin de hacer la visita a las diferentes ciudades del país, en la elección de quien iba a tal o cual parte, hubo mucha discusión porque todos querían viajar, pero al fin se nombraron varios compañeros para las diferentes ciudades, para algunas partes se nombraron compañeras y compañeros que se habían destacado como activistas en la fábrica, por ejemplo a Barranca donde habíamos oído que los trabajadores fuera de sus duros combates que habían realizado históricamente, eran muy buenos solidarios con las huelgas, allí mandamos dos compañeras y un compañero activista, y así a Medellín, Cali, Barranquilla y otras ciudades*⁴⁵.

Rojas recuerda que los estudiantes, y particularmente los de la Universidad Nacional, que también estaban en conflicto, acompañaron la huelga desde sus comienzos y fueron ellos quienes insistieron en la necesidad de conocer y crear solidaridad con otros conflictos, como el de Riopaila; también que “los maestros afiliados a FECODE siempre tuvieron tribuna en todas las partes donde hacíamos actos de solidaridad”⁴⁶. Y sobre las actividades propias resalta:

Las compañeras que habían empezado a pedir la solidaridad en los buses llegaban por la tarde, ya al caer la noche, muy contentas, contaban las experiencias que habían vivido, los piropos de los hombres en las calles, la ofensa de algunos por pedir plata, las groserías que también les lanzaban, y que les decían que en lugar de pedir limosna por qué no se dedicaban a trabajar o a otra cosa.

Con todas esas pequeñas experiencias se fueron despertando entre las compañeras y compañeros comentarios colectivos, que se fueron normalizando en reuniones donde se hablaba todo lo que nos había pasado durante el día y se trataba de mejorar las cosas para que al otro día nos fuera mejor, se criticaban los errores. Algunas compañeras decían que se ponían muy nerviosas y rojas cuando al entrar a un bus u otro sitio denunciaban el conflicto y que al principio se trababan y no sabían qué decir, pero la gente como que comprendía esto y algunos les daba risa,

⁴⁴ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 113.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 100.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 113.

*el hecho que las compañeras hicieran esto despertaba como una alegría entre las que las escuchaban, empezaron a correr rumores de que mujeres tan valientes y bonitas. Esto les agradaba a las compañeras*⁴⁷.

La solidaridad con el movimiento se demandó enviando comisiones a las ciudades más importantes del país, comunicados permanentes a todos los sindicatos y participando de las asambleas y mítines que se realizaban en Bogotá. Enviaban brigadas diarias a las salidas de las fábricas, los colegios, a los buses urbanos, etc. Lograron movilizaciones de apoyo político y más de ochenta sindicatos contribuyeron económicamente.

Un hecho que cabe destacar fue la discusión que se generó en torno a la elaboración de un afiche, la cual derivó en una especie de balance sobre el concepto mismo de solidaridad obrera y de las distintas manifestaciones de apoyo y acompañamiento recibido en el transcurso de la huelga. El afiche se convirtió, así, en una expresión de “obra colectiva, en la que la experiencia y el saber del artista se combinan con el entusiasmo y el gusto del combatiente”⁴⁸.

En toda esta actividad, los activistas resaltaban la notable contribución de “la presencia de la mujer obrera combativa”. Así ocurrió con sus compañeras en Isatex, quienes les brindaron “solidaridad económica y moral” y asistían clandestinamente a las carpas a discutir los problemas comunes. Este hecho produjo el despido de muchas de ellas y la toma obligatoria de vacaciones, puesto que las huelguistas bloqueaban la provisión de las telas para la confección⁴⁹.

Por supuesto la huelga afectó a Isatex, contigua al mismo bloque de producción, paralizando los servicios de agua, vapor y luz, ya que ambas compartían la planta de energía, lo que aumentó la presión de los dueños para que el movimiento fuera declarado ilegal. En Isatex laboraban unas novecientas trabajadoras, confeccionando ropa interior, vestidos, blusas, sacos con las telas tejidas e hiladas en Vanytex. El 9 de febrero de 1976, el Viceministro de Trabajo, Liborio Chica, envió un comunicado a las huelguistas dando plazo de 24 horas para el restablecimiento de los servicios, lo cual fue rechazado por la asamblea general, así como los ofrecimientos de la empresa “de pagar a 3.000 pesos diarios al sindicato”⁵⁰ para que permitiera a unos operarios encender las plantas, y los intentos de funcionarios del acueducto y la energía de reconectar los servicios para Isatex, donde cerca de 700 trabajadoras iniciaron paros escalonados de apoyo a sus compañeras de Vanytex, a lo que el consorcio

⁴⁷ *Ibid.*, p. 100.

⁴⁸ *Huelga Carretel Vanytex 1976*. Bogotá, p. 48.

⁴⁹ *Alternativa* No. 70, febrero 17-24, 1976, p. 32.

⁵⁰ *Ibid.*

respondió con el despido de más de 15 trabajadoras, truncando, con ello, una posible extensión del movimiento⁵¹.

Con la parálisis de Isatex, el sindicato esperaba presionar un pronto arreglo; se apoyaba, además, en que las trabajadoras de Isatex “sabían que la división de la fábrica era un sofisma que los patrones se habían inventado”. Sin embargo, no contaron con el apoyo del sindicato de base de dicha empresa, que alineado “por la política y el pensamiento patronal de la UTC”, le hizo el juego a la empresa, apoyó sus medidas represivas y aconsejaba a las trabajadoras no asomarse “donde esos comunistas”, porque serían despedidas⁵². En Isatex existía un sindicato de Industria afiliado a la CTC, en el que participaban algunas trabajadoras que habían compartido parte de la labor clandestina adelantada en Vanytex; sin embargo, éste era muy débil y no pudo hacer mayor cosa.

En contraste, la relación con las trabajadoras de ventas de los almacenes fue compleja en el comportamiento, debido a su falta de comunicación y a la supuesta diferenciación sociocultural que las hacía autorreferenciarse como mejores “empleadas” que las obreras de fábrica. Según Francisco Rojas “se parecía la actitud de ellas a la de las secretarias y obreros intermedios, a pesar de que en realidad su salario era casi igual que el de los obreros de planta”, y, además, también eran miembros de familias numerosas⁵³.

En su momento, Francisco Rojas decía a *Alternativa* que la huelga era “querida y sostenida por los trabajadores que están decididos a mantenerla porque la creen justa”⁵⁴ y hacía un llamado a la solidaridad de la clase trabajadora. Así mismo, un grupo de trabajadores declaraba que estaban por la huelga indefinida “para romper en la práctica los tribunales de arbitramento”, para denunciar la represión del Estado, el recorte de la expresión política y para “luchar por el proceso de unidad del sindicalismo revolucionario y clasista”⁵⁵. El nuevo sindicato había logrado en seis meses de agitación y de actividades de capacitación de los trabajadores organizar la lucha para la mejora en las condiciones de trabajo.

Uno de los miembros del comité de huelga expresaba que su movilización tendría carácter indefinido, hasta lograr el reintegro de los despedidos y la negociación del pliego y que no estaban dispuestos a aceptar el arbitramento.

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 96.

⁵³ *Ibíd.*, p. 42.

⁵⁴ *Alternativa* No. 69, febrero 9-16, 1976, p. 29.

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ *Alternativa* No. 70, febrero 17-24, 1976, p. 32.

En el convencimiento de la justeza de sus reivindicaciones, afirmaba que sólo luchando por ellas se podría lograr el nivel de organización y conciencia de clase necesarios “para terminar con la explotación de nosotros y de todos los trabajadores”⁵⁶.

Una de las experiencias que gravitaba en el imaginario y la conciencia de los huelguistas era la de Tejidos Única en Manizales (abril de 1974), cuyos trabajadores se habían tomado la fábrica. Con ese referente, recuerda Rojas,

*...empezaron las cavilaciones de cómo haríamos eso, cómo nos organizaríamos dentro de la fábrica, y en caso de que viniera la policía cómo responderíamos, hablando esto con un pequeño número de trabajadores y algunas activistas políticos que desde que empezó la huelga siempre nos acompañaban, decidimos que la toma de la fábrica era lo mejor; enseguida empezamos a organizar a ver quién se metía dentro, o qué número de trabajadores iríamos a permanecer adentro y qué íbamos a hacer en ese tiempo, y otros se quedarían afuera movilizándose para presionar, lo mismo que debíamos redoblar los esfuerzos de solidaridad con el fin de que el mayor número de sindicatos nos apoyaran, al otro día ya teníamos listos unos bultos de papa y de panela, porque no sabíamos cuantos días nos iría a tocar permanecer dentro, lo mismo que las comisiones debían seguir trabajando como antes*⁵⁷.

Pero esta preocupación no se concretó, aunque sí hubo control obrero como veremos.

Rojas precisa la influencia de los distintos movimientos y luchas en curso al momento de la huelga:

*Así que pasaban los primeros días de huelga, con la ilusión de que de pronto la empresa nos llamaría para arreglar el pliego de peticiones, pero como por esos días se desató en el país un sinnúmero de huelgas obreras, Gaseosas Colombianas, Ladrillos Flam, Riopaila, trabajadores del Banco Popular y Central Hipotecario, maestros, estudiantes, luchas de barrios populosos, creándose una agitación casi colectiva a nivel de la ciudad de Bogotá y otras ciudades del país en menor escala, la dinámica colectiva de encerrarnos por nuestro pliego de peticiones cambió, y cambió en el sentido de que debido al sinnúmero de huelgas que se empezaban a gestar, la preocupación instintiva nos trasladó hacía querer unir los conflictos huelguísticos, pero no sabíamos cómo*⁵⁸.

⁵⁷ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, p. 106.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 101.

Entre los métodos usados por el movimiento, Rojas destacaba: “Se impulsó la movilización permanente de las bases por medio de mítines en la fábrica para protestar por los despidos, sanciones, llamados a descargos, llamados de atención, etc.”. “La movilización estuvo acompañada de la educación continúa de las bases por medio de cursillos dictados por los dirigentes sindicales durante cuatro meses antes de la huelga...”. Ante la amenaza de que la huelga fuese declarada ilegal, las trabajadoras, en asamblea general, levantaron la consigna *Legal o ilegal, la huelga triunfará*⁵⁹.

En una asamblea realizada a los 39 días de huelga, la junta directiva invitaba a las trabajadoras a seguir en la lucha considerando que “los trabajadores no debemos mirar únicamente el pliego”, al tiempo que reconocía que habían cometido un error sobre el aspecto de la estabilidad “al radicalizar en los cursillos a los compañeros cuando planteábamos que el Art. 8º se podía abolir con la mera lucha de los trabajadores de Vanytex. Tal vez por falta de una visión general, por no analizar cómo fue que los sindicatos que han conquistado la estabilidad libraron esa lucha”. Al tiempo, se invocaba la solidaridad de la clase obrera colombiana y la necesidad de organizarla a través de un partido político “con la mira de destruir el Estado Burgués”⁶⁰. Ese marzo se realizó una movilización conjunta con bancarios y maestros, también en conflicto, en la que participaron cerca de 3.000 manifestantes⁶¹.

Según *Alternativa*, al cumplirse los 40 días, la huelga de Vanytex había sido, en términos generales, un éxito, y constituía “un hecho político nacional del movimiento obrero”. Se destacaba el carácter alegre, combativo y disciplinado de las trabajadoras en la movilización, la fuerte identificación de las bases con la lucha, la democracia interna. En cuanto a la solidaridad recibida, la cantidad recolectada en las alcancías para finales de marzo fue de \$200.000, mientras que la suma de lo aportado por los sindicatos era de \$115.00. La respuesta a la consigna de *Un día de salario para los huelguistas* no resultaba satisfactoria, y la propuesta de un Comité Nacional de Solidaridad seguía sin concretarse. De otra parte, los familiares de las huelguistas conformaron un Comité de Solidaridad que editaba un volante llamado *Solidaridad proletaria* y concentró sus actividades principalmente en los barrios de residencia de las trabajadoras y sus familias.

La posición del Comité de Huelga frente al silencio de la empresa y al término de los 40 días antes del tribunal era la de seguir la huelga indefinidamente, “así nos toqué pedir limosna casa a casa y así haya muertos”⁶².

⁵⁹ *Revolución Socialista*, No. 27, Bogotá, febrero 23 - marzo 7, pp. 2-3.

⁶⁰ *Ibid.*, No. 30. Bogotá, marzo 29 - abril 3, p. 7.

⁶¹ *Ibid.*, No. 29. Bogotá, marzo 22-29, p. 5.

⁶² *Ibid.*, No. 28. Bogotá, marzo 8-21, p. 4.

Mientras tanto, los propietarios presionaban con el despido de “18 compañeras con 8 a 20 años de trabajo en la empresa”, buscando la ilegalidad a través del Ministerio de Trabajo, amenazando con el allanamiento de la carpa central por parte de la policía, el F2 y el DAS y demandando penalmente a cinco miembros del Comité de Huelga.

El 14 de abril, el Ministerio llamó a la constitución del Tribunal de Arbitramento. El 26 de abril, mientras los directivos del sindicato atendían una citación del Viceministro de Trabajo, Liborio Chica, para dialogar con la empresa, en donde se les confirmó “la posibilidad del arreglo directo sin necesidad del tribunal de arbitramento”, fueron avisados por quienes estaban en las carpas que “la policía había rodeado la fábrica para obligar a los obreros a retirarse de las carpas de la entrada porque el movimiento había sido declarado ilegal”, y lo mismo ocurría en las carpas situadas frente a los almacenes⁶³.

Mientras la policía aseguraba seguir órdenes del Ministerio de Trabajo, dos de sus funcionarios, Giovanni Mejía, jefe de inspectores laborales, y una doctora Arévalo, quienes llegaron mientras la policía rompía los sellos del Ministerio y permitía la entrada de los propietarios y un grupo de 20 personas a su servicio, aseguraron que ésta actuaba por cuenta propia y que en ello nada había tenido que ver el Ministerio, “puesto que las trabajadoras aún contaban con algunos días para decidir si aceptaban o no el tribunal de arbitramento”, pero tampoco intentaron impedir el hecho⁶⁴.

Cuando los directivos del sindicato llegaron a la fábrica, el desalojo de la carpa central estaba prácticamente consumado, y viendo que no existían posibilidades de recomponer el movimiento, solicitaron del oficial al mando tiempo para realizar una asamblea antes de levantar la huelga y reingresar a las instalaciones. Francisco Rojas recuerda que los miembros de la junta intentaron aplacar los ánimos de las trabajadoras y les pidieron regresar en calma y sin alboroto a cada una de las secciones. Sus dudas, y probablemente las de otros directivos, sobre el desenlace de la huelga se habían hecho realidad; en su espíritu ya se empezaban a sentir las consecuencias de una temida derrota.

Para sorpresa de Rojas, la actitud combativa y de dignidad de las trabajadoras guió su entrada a las instalaciones y, en un acto incontrolable para los miembros de la junta directiva, retomaron sus lugares entonando desafiantes *La Internacional*.

Este último desafío, tanto como haberse librado de la tutela patronal en el sindicato, y las acciones reivindicatorias, de mejora de las condiciones de tra-

⁶³ *Alternativa* No. 80, mayo 1-10, 1976, p. 15.

⁶⁴ *Ibid.*

bajo, de enfrentamiento con jefes y supervisores, hasta la osadía de haber protagonizado una huelga llena de recursividad y dignidad, fueron implacablemente cobrados por la empresa. Los despidos no se hicieron esperar, empezando por los miembros de la junta directiva, excepción hecha de su presidente, quien fue sometido a un sistemático aislamiento y estigmatización, sin permitirle ingresar a la fábrica aunque se le continuara pagando su salario. Rojas narra como van siendo despedidos obreras y obreros que se acercan a hablarle o que acuden a la sede del sindicato, hasta aislarlo por completo y convertir ese recinto en un lugar desolado y absolutamente triste. En menos de tres meses, la empresa había destruido la labor de varios años de trabajo organizativo y político de las trabajadoras de Vanytex y sus líderes, y pudo negociar la convención colectiva con un sindicato proclive a sus intereses, al cual había patrocinado desde el inicio de la huelga aprovechando las dudas y temores de una parte de las bases y la actitud de supervisores y personal administrativo⁶⁵.

En *El Bogotano* se reseña una muestra de ese comportamiento expresado en el despido masivo de trabajadoras –80 a mediados de mayo– por “razones absurdas”, como “faltar a la honra del jefe en su ausencia”, además de la permanencia de la fuerza pública en los alrededores:

*La empresa se encuentra prácticamente militarizada aun después del regreso a las actividades. Los patronos han sacado un reglamento interno muy especial para aplicar toda clase de atropellos legalizándolos ante la ineficacia de las autoridades laborales que presuntamente deberían estar protegiendo a los empleados*⁶⁶.

En el Balance presentado por *Revolución Socialista*, se afirmaba que haber logrado mantener 85 días de huelga, sin que ésta hubiese sido declarada ilegal por el gobierno, era un triunfo en sí mismo, basado en la combatividad y en la solidaridad recibida, pero se alertaba por las serias dificultades que afrontaba el movimiento: cerca de 100 personas, escogidas por la empresa entre los mejores activistas, habían sido despedidas, la Junta Directiva del Sindicato estaba sancionada y la empresa estaba convertida en una cárcel “con tiras y policías en su interior”. Pero lo más grave era que la empresa había logrado dividir a las bases y crear un sindicato paralelo, el esquirolaje hacia presencia. El balance de dicho periódico se refiere también a las contradicciones entre las tendencias de la izquierda (ML) y a la imperiosa necesidad de construir un Partido Obrero Socialista, como un aprendizaje clave. Llamaban a la defensa del sindicato para detener los despidos⁶⁷.

⁶⁵ Entrevista a Francisco Rojas. Bogotá, septiembre de 2007.

⁶⁶ *El Bogotano*, 17 de Mayo de 1976.

⁶⁷ *Revolución Socialista*, No. 36. Bogotá, mayo 28, pp. 6-7.

DESPUÉS DE LA DERROTA, LA CONVENCIÓN

En Asamblea General del 14 de julio de 1976 se aprobó por mayoría la Convención Colectiva de Trabajo entre la empresa Abitbol & Bigio Vanytex, S. A., y el sindicato de trabajadores, con vigencia del 15 de julio de ese año hasta el 31 de diciembre de 1978⁶⁸.

La convención contempla 27 artículos sobre los siguientes aspectos: 1) cobertura para sindicalizados o no; 2) reconocimiento al sindicato y sus representantes, al igual que a la Unión de Trabajadores de Cundinamarca, UTRACUN, y a la UTC, que habían tomado el lugar del derrotado sindicato que lideró la huelga; 3) respectivos auxilios y permisos sindicales; 4) el artículo 25, con el título “Disposiciones varias”, concede el fuero sindical al presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y fiscal, así como a dos miembros de la comisión de reclamos, y agrega: “Como ha sido política de la empresa, ésta no permitirá que en su seno exista discriminación alguna, por razones de sexo, raza, nacionalidad, credo, política, actividad sindical o fe religiosa”; 5) cláusulas de estabilidad, procedimiento para sanciones, escalafón, salarios, prima extralegal, descanso remunerado; 6) política social en vivienda, auxilios de educación, deportes, médicos, de maternidad, anteojos, funerarios, transporte, alimentación y creación de un Fondo de Asistencia Social con dirección discrecional del director de personal de la empresa.

El lenguaje de la convención es masculino en una empresa y un sindicato mayoritariamente femeninos. Los cinco negociadores del sindicato, excepto Alba C. de López, eran hombres, al igual que la junta directiva que era masculina. Se infiere la importancia laboral de las trabajadoras en aspectos como el auxilio de maternidad, en el artículo 14 se dice:

Este auxilio también será reconocido en caso de aborto no provocado que sobrevenga a cualquiera de las personas contempladas en el presente Artículo, siempre y cuando que éste ocurra a partir del cuarto mes de embarazo, y será cubierto por la Empresa dentro de los dos (2) días siguientes a la entrega del certificado médico respectivo. La Empresa dará estricto cumplimiento a las disposiciones contempladas en el Capítulo V-Artículo 236 y siguientes y concordantes del C.S.T. sobre embarazos y maternidad⁶⁹.

⁶⁸ Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre la empresa Abitbol & Bigio Vanitex, S. A. y el Sindicato Nacional de la Industria Textil y de las Confecciones de Colombia. Artículo 14. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Grupo de Archivo Sindical.

⁶⁹ Convención Colectiva, Artículo 14.

La importancia del Fondo de Asistencia Social le permite a la empresa, a través del director de personal, disponer de un control más directo sobre las trabajadoras, para lo cual se contemplan “préstamos directos sin intereses a los trabajadores para atender necesidades urgentes o casos de grave calamidad doméstica comprobada”⁷⁰.

PARADOJAS INQUIETANTES

Un primer asunto que llama la atención en el balance de esta importante huelga radica en que siendo un movimiento principalmente de mujeres trabajadoras, la dirección del mismo descansó en líderes obreros masculinos, cuya eficacia fue notable en el desempeño de sus tareas, en el ejercicio de la dirección del sindicato y de la huelga.

La explicación de esta paradoja puede encontrarse en el hecho de que el orden masculino como paradigma de la dominación y con primacía simbólica se expresa no sólo de arriba hacia abajo, en la verticalidad de la dominación de clase, sino que también tiene su eficacia, sin requerir justificación alguna, dentro de la clase trabajadora. El orden social patriarcal con su maquinismo simbólico reproduce la dominación masculina en forma horizontal y vertical; las trabajadoras de Vanytex veían como natural y lógico que sus compañeros ejercieran la dirección del movimiento, y éstos asumían su papel como algo que no requería legitimación distinta a la de haber sido elegidos. El peso de la mentalidad campesina de la mayoría de trabajadoras y trabajadores reforzaba el papel del patriarcalismo en su proceso organizativo y reivindicatorio.

En sus recuerdos, Francisco Rojas presenta una dura autocrítica sobre su actuación, en términos que pueden ser definidos como de caudillismo, que él explica debido a su extracción de clase, a su formación provinciana y a su obsesión por ser dirigente, lo que se combinaba con narcisismo –“la basura burguesa ideológica”–, que se agudiza cuando se llega a la dirección del sindicato, dada la concentración de poder “hasta el punto que hubo veces en que proponía de todo y todo se aceptaba, los mismos trabajadores me idolatrizaron”, lo que lo llevó, además, a ocultar sus dudas, sus limitaciones y miedos frente a las perspectivas del movimiento. No obstante tan valiosa autocrítica, que dice bastante bien de la personalidad de Rojas, y el haber narrado ampliamente el papel de las trabajadoras en su crónica, no señala por qué no se promovió el liderazgo femenino⁷¹.

Otra paradoja: aunque se hicieron esfuerzos para vincular a las trabajadoras de Isatex al movimiento y se dio simpatía entre núcleos importantes de ellas,

⁷⁰ *Ibíd.*, Artículo 15.

⁷¹ Rojas, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*, pp. 113-114.

no se insistió, o, en todo caso, no se logró su participación huelguística, lo cual le hubiese dado una dimensión mayor a la lucha.

Como siempre surge en los balances la pregunta no sólo sobre la justeza de esta huelga, que para mí era necesaria por las duras condiciones de sobreexplotación y ofensa en que transcurría la vida laboral y social de las trabajadoras de Vanytex –Francisco Rojas recuerda que “los sueldos en ese tiempo (1976) eran bajísimos, el noventa por ciento de los trabajadores devengaba el mínimo (1.470 pesos)”⁷²–, sino sobre la oportunidad. Para los autores de un balance de la época, “El aire que impregna es que la huelga no se debió hacer”⁷³. De nuestra investigación resaltamos que se dio un proceso intenso y extenso de resistencia, de gérmenes de control obrero, protestas espontáneas con parálisis, paros escalonados, actividad clandestina de preparación y organización de la actividad, control del sindicato al servicio de las trabajadoras, elaboración de un pliego ampliamente discutido y elaborado, a lo que se suma un contexto de luchas obreras, populares y estudiantiles que hacían propicias estas iniciativas. Por ello me aparto de la conclusión del balance mencionado, cuando afirma: “No había, pues, condiciones para desarrollar una lucha política. La huelga de Vanytex y los demás movimientos en esta coyuntura estaban en un callejón sin salida”⁷⁴.

⁷² *Ibid.*, p. 62.

⁷³ Huelga Carretel Vanytex 1976.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 40.



Una de las primeras manifestaciones públicas de la combativa huelga de las obreras de Vanytex frente a uno de los 10 almacenes de la empresa.
(*Alternativa* No. 69, febrero 9-16 de 1976, p. 29).



Revolución Socialista No. 27, febrero 23 - marzo 7 de 1976, p. 2.



Mujeres del Comité de huelga y solidaridad. (Alternativa No. 73, marzo 8-15 de 1976, p. 33).



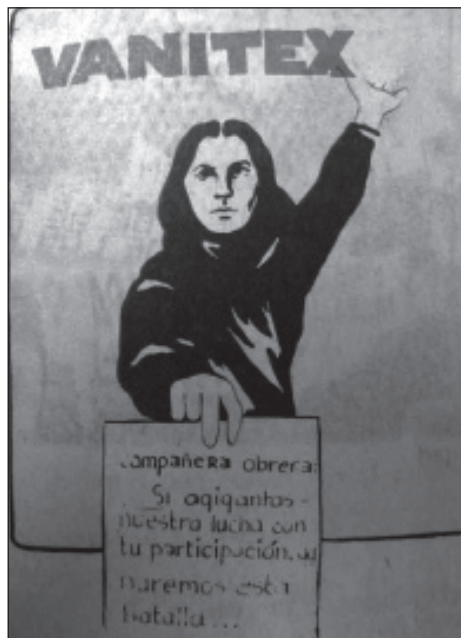
Los carteles que las trabajadoras realizaban en las diferentes secciones durante el período de negociación. (*Alternativa* No. 70, febrero 16-23 de 1976, p. 32).



Las asambleas obreras fueron una constante del movimiento. (*Revolución Socialista* No. 27, febrero 23 - marzo 7 de 1976, p. 2).



El afiche sobre la solidaridad cuyo concepto fue discutido y realizado por los trabajadores y el artista. (Huelga Carretel Vanytex 1976, p. 48).



Una de las chapolas resaltando el papel de la mujer. (Alternativa. 73, marzo 29 - abril 5 de 1976, p. 21).



Francisco "Pacho" Rojas, presidente del sindicato de Vanytex y uno de los principales líderes de los y las trabajadoras. (Revolución Socialista No. 28, marzo 8-21 de 1976, p. 2. Y No. 30, abril 5-12, p. 7).



Presentación de títeres en la carpa central de Vanytex.
(*Alternativa* No. 73, marzo 8-15 de 1976, p. 32).



Marcha por el centro de Bogotá.
(*Revolución Socialista* No. 28, marzo 8-21 de 1976, p. 4).



Revolución Socialista No. 27, p. 2.



Revolución Soc. 29, marzo 22 - abril 4 de 1976, p. 5.

CAPÍTULO SÉPTIMO

Huelga e Iglesia: el movimiento bancario de 1976

El 25 de febrero de 1976, miles de trabajadores del sector bancario declararon paro indefinido para defender el pliego de peticiones de una nueva convención colectiva¹, asumiendo, así, el fracaso de la negociación directa y rechazando el tribunal de arbitramento al que consideraban asimétrico, ya que el representante del gobierno y el de los bancos Central Hipotecario y Popular, de carácter oficial, sumaban dos, frente a uno de los trabajadores. Ciento cinco días de huelga, del 25 de febrero al 10 de junio de 1976, la más larga ocurrida en el sector a nivel nacional. Trescientos activistas adelantaron una huelga de hambre durante 20 días, escogiendo como refugio –verdadero asilo interior– once templos católicos en diferentes ciudades del país, lo cual suscitó fuertes controversias dentro de la Iglesia. De ésta experiencia nos ocuparemos en este capítulo.

EL SINDICALISMO BANCARIO: PRIMERAS LUCHAS

El movimiento sindical en el sector bancario nació con el bautizo de su reconocida participación en el paro nacional que dio al traste con la “dictablanda”² del general Rojas Pinilla, el 10 de mayo de 1957. Como resultado de su protagonismo surgió un sindicato de industria, la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios, ACEB, que en el mismo año 57 impulsó un paro y llevó a la astucia patronal a promover el sindicalismo de base. Posteriormente surgió otro sindicato de industria, la Unión Nacional de Empleados Bancarios,

¹ Véase: *El Tiempo* y *El Espectador*, febrero 25 de 1976.

² Utilizamos la categoría de *dictablanda* para diferenciarla de las dictaduras totalitarias y de las tiranías. Aunque era una dictadura con todas las características de clausura de las libertades y la legitimidad democrática, su ejecución fue menos drástica, más blanda. Sobre el Paro Cívico de 1957, Medófilo Medina afirma: “El ejercicio de la dirección política del movimiento por la burguesía no permitió que la acción de las masas se plasmara en resultados más profundos y determinó que sus consecuencias quedaran a mitad de camino”. *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*, p. 119.

UNEB. Ambos sindicatos fueron inicialmente beligerantes en la demanda de sus derechos, hasta los años sesenta.

Sin embargo, al comienzo del Frente Nacional, en el gobierno del presidente Alberto Lleras Camargo, se expidió el Decreto 1593/59, que declaró como servicio público la actividad bancaria, fuese ésta privada u oficial, contribuyendo con ello al debilitamiento de su beligerancia, dado que se conculcaba el derecho a la huelga, en tanto el artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo la prohibió en los servicios públicos. Las etapas a seguir para tramitar los conflictos colectivos con los patronos se reducían al arreglo directo y la conciliación. Agotadas estas instancias, se debía convocar un tribunal de arbitramento obligatorio.

De 1960 a 1974 no hay ninguna protesta bancaria significativa, lo cual debilita el papel de ACEB y UNEB. Al mismo tiempo, los directivos de los bancos en simultaneidad con las críticas de sectores de base atacaron las organizaciones de industria. Se dio un proceso de formación de sindicatos de base en bancos como el Popular, Cafetero, Central Hipotecario y la Caja Agraria. La personería jurídica de SINTRAPOPULAR data del 15 de marzo de 1960³.

Frente al pliego de peticiones presentado por SINTRAPOPULAR en 1973 se citó tribunal de arbitramento, tal como se hacía desde 1968, con la característica de darse una reanimación de la participación de las bases mediante mítines, manifestaciones, asambleas abiertas, ‘operaciones pito’, ‘operaciones tortuga’, distintas formas de lucha y de expresión de la conciencia de los peticionarios, obteniendo como respuesta la oficialización de la ilegalidad de la protesta, la autorización de despidos por parte del gobierno y la represión policial, mediante la resolución 0210 de enero de 1974.

³ Para 1960 existían en el país 25 instituciones bancarias: Banco de la República. Bogotá y 17 sucursales en el país; Caja de Crédito Agrario, Industrial y minero. Bogotá y 360 oficinas en el país; Banco Central Hipotecario. Bogotá y 26 sucursales en el país; Caja de ahorros del Círculo de Obreros. Bogotá; Banco Bananero del Magdalena. Santa Marta; Banco Cafetero. Bogotá y 40 sucursales en el país; Banco Comercial Antioqueño. Medellín y 49 sucursales en el país; Banco Comercial de Barranquilla. Barranquilla; Banco de Bogotá. Bogotá y 135 oficinas en el país; Banco de Colombia. Bogotá y 145 oficinas en el país; Banco de la Costa. Cartagena; Banco de Londres y Montreal. Bogotá y 4 sucursales; Banco de los Andes. Bogotá; Banco de Santander. Bucaramanga; Banco del Comercio. Bogotá y 45 sucursales en el país; Banco Francés e Italiano para la América del Sur. París. Bogotá y 5 sucursales; Banco Ganadero. Bogotá y 16 sucursales en el país; Banco Grancolombiano. Bogotá; Banco Industrial Colombiano. Medellín y 27 sucursales; Banco Popular. Bogotá y 70 sucursales y agencias en el país; Banque Nationale pour le Commerce et l'Industrie. París y Bogotá; First National City Bank. Nueva York, Bogotá y 4 sucursales en el país; The Royal Bank of Canada. Montreal, Bogotá y 4 sucursales en el país; Banco de Oriente. (Antioquia); Banco del Estado. (Popayán). En: Poveda Ramos, Gabriel. Historia económica de Colombia en el siglo XX. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2005, pp. 454-455.

En medio del conflicto, el tribunal profirió un laudo arbitral que mereció el rechazo del sindicato. Era una batalla de las muchas que daría el movimiento sindical contra los tribunales de arbitramento. La paradoja es que SINTRA-POPULAR termina aceptando el laudo y se opone al recurso de homologación interpuesto por los directivos del banco ante la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Se trataba del mal menor del laudo frente al mayor de la homologación, dada la certeza de que la Corte recortaría todavía más lo consagrado en éste. La expresión de esta convicción se da en la realización del paro del 31 de julio, exigiendo el retiro del recurso, lo cual lograron cuatro días después⁴. El paro contó con la ayuda solidaria de los sindicatos del banco Cafetero –SINTRABANCA– y la Asociación de Trabajadores del Banco Central Hipotecario –ASTRABAN–. La empresa renunció a usar el artículo 8 del Decreto 2351 de 1965, que permitía los despidos sin justa causa, posición que se mantuvo hasta 1976.

Sin embargo, en el laudo se evitó dar solución a la reestructuración del escalafón del personal, que había sido decidida por una comisión paritaria, y que debía comenzar a operar desde el primero de enero de 1975. Por ello, en el marco de un enfrentamiento entre las corrientes de izquierda, se reinicia el cese de actividades. Se declara la ilegalidad de la actividad huelguística, se cancela la personería jurídica al sindicato, se despiden 400 empleados en un solo día y se desalojan las oficinas de los trabajadores. Una ofensiva intensa de las directivas bancarias contra los trabajadores, el sindicato y sus demandas, logrando el reinicio de las tareas laborales.

No obstante, la alerta se manifiesta en otros sindicatos de los bancos y se realiza una Asamblea Distrital, en la que se aprueba la consigna de Paro Nacional Bancario. El malestar laboral se expresa en acciones de cese relámpago del trabajo, con cierre de entradas y mítines en los distintos bancos. Ante la amenaza de paro y la solidaridad, el Ministerio del Trabajo negocia con el sindicato, sin los directivos del banco, y se concreta un arreglo sobre la base del reintegro de los despididos y el compromiso de revisar el escalafón antes del 1 de enero de 1975. Un verdadero logro del sindicato.

En los bancos del Comercio, Bogotá, Central Hipotecario y Ganadero continúan negociaciones con espíritu de lucha combativo ante lo conseguido por

⁴ El árbitro por parte de los trabajadores fue el abogado Alfonso Romero Buj, quien jugará un importante papel como orientador jurídico de los empleados bancarios y de otros sectores estatales. Romero Buj era un prestigioso jurista y profesor universitario. Fue asesinado en noviembre de 1976, supuestamente por sectores de la extrema izquierda armada del maoísmo. La revista *Trabajo y Derecho* publicó un dossier con introducción de su director Héctor Jaramillo Ulloa, de los estudios de Romero sobre: “Los contrapliegos patronales”, “La naturaleza de la Convención colectiva y los contrapliegos patronales” y el “Régimen contractual del Servidor Público”. Ver: *Trabajo y Derecho*. Órgano de la asociación de abogados laboristas al servicio de los trabajadores. Bogotá, No. 7, agosto de 1982, pp. 7-75.

SINTRAPOPOPULAR. Esto hace que ACEB y UNEB, la primera influenciada por el Partido Comunista y la segunda por el MOIR, aunque en ambas había también influencia de camilistas y socialistas, aprueben realizar un paro. Este se inicia con poca participación y de nuevo se imponen la represión y los despidos. Se convoca otra vez al Paro Nacional Bancario, pero el pulso lo gana el gobierno y ACEB decide levantar el paro, en medio del ataque de varios sectores sindicales y políticos, distintos a los comunistas. La pugna ínterizquierdista tenía como incentivo la realización del Congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC. El ambiente era de desconcierto y sectarismo recriminatorio.

A finales de julio de 1974, los trabajadores del Banco Popular se enfrentaron a las maniobras patronales bajo la consigna: *Por el derecho de huelga ¡a la huelga!* Allí la astucia política y sindical sería clave para lograr los objetivos del paro, porque si bien hubo ilegalización y despidos, la necesidad de entregar saneada la presidencia a López Michelsen, obligó a que dos noches antes de la posesión de éste, se llegará a un acuerdo en que los trabajadores salieron por completo victoriosos, sin un sólo despedido o una norma derogada, a pesar de haber estado cerca de 10 días en paro⁵.

Con este antecedente respondieron en diciembre de 1974 a los intentos revanchistas del banco con traslados, despidos arbitrarios y el incumplimiento de lo pactado, logrando impedir los despidos masivos y derrotar los decretos de ilegalidad. La acción revanchista del banco fue más dura en la seccional de Ibagué, para entonces “la subdirectiva política más avanzada, con trabajo dirigido por Pablo Serrano de Espartaco, donde el principal sindicato del grupo era precisamente el del Banco Popular, y donde se destacaba el líder sindical Daniel Rivas”⁶. Una manifestación creativa de la lucha en Ibagué consistió en vincular a tres estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad del Tolima coordinados por el artista Armando Martínez Berrío, quienes, al momento de la huelga, elaboraron clandestinamente, y en el transcurso de una

⁵ Entrevista con Héctor Zenén Sánchez. Abogado. Miembro de la Junta directiva de SINTRA-POPULAR entre 1972-1976, despedido como consecuencia de la huelga del 76. En adelante asesorará sindicatos bancarios y de otros sectores obreros. Bogotá, julio 22 de 2007. Héctor Zenén Sánchez es originario del desaparecido pueblo de Armero, Tolima. Su padre, Zenén, era el músico del pueblo. Terminó sus estudios primarios en Bogotá, en un colegio de la comunidad salesiana, La Valvanera, y su bachillerato en el Juan del Rizo, también salesiano. Allí era profesor Fernando D'Janon, destacado teórico del Partido Comunista, de quien recibió clases y lo acercó como a sus compañeros a las juventudes comunistas. Estuvieron en el Policarpa y recibieron militancia. Entró al Banco Popular en febrero de 1972. Después ingresaría a la Universidad Libre a estudiar Derecho en 1973, de sus profesores destaca a Hernando Llanos Ortiz, Alfonso Romero Buj y Héctor Jaramillo Ulloa.

⁶ *Ibid.* Espartaco era una organización de orientación trotskista, afiliada a la IV Internacional, cuyo principal dirigente era el profesor Libardo González.

noche, un mural alusivo a la lucha en las instalaciones de la oficina principal del Banco en la ciudad. De acuerdo con este artista:

El diseño consistía en una serie de rostros encostados y amordazados, separados de sus cuerpos que flotaban mutilados en el espacio escénico del mural, que ocuparía una superficie de aproximadamente 5 metros de alto por 8 de ancho. Los tonos eran ocres y sepias sobre un fondo de cálidos: amarillos y naranjas.

En esencia la idea era representar el clima de represión, detenciones arbitrarias a líderes sindicales y militantes de izquierda y las torturas indiscriminadas infligidas a mujeres y hombres.

El mural fue textualmente “Flor de un día”, pues inmediatamente se descubrió, las directivas del banco ordenaron cubrirlo y llamaron a todos los trabajadores para indagar sobre los culpables artísticos del mural. Nadie sabía literalmente nada. Cuando se lo preguntaron a Daniel Rivas, con humor tolimense les contestó: “lo sabrá el Diablo”⁷.

En el acuerdo que puso fin al paro, el abogado de los trabajadores fue nuevamente Alfonso Romero Buj. Contaron además con la solidaridad del paro general bancario en Cúcuta, mítines de sectores bancarios en varias ciudades, operaciones tortuga y pito y el llamamiento al Paro Nacional Bancario. Ese triunfo reafirmó el carácter combativo del sindicato y se convirtió en incentivo para el conjunto de los trabajadores bancarios. En enero de 1975, los trabajadores del Banco Ganadero realizaron un movimiento de protesta por sus condiciones laborales, que, aunque declarado ilegal, contó con negociación entre las partes aún después de dicha declaración y con similares muestra de solidaridad⁸.

Esta situación sirve para extraer lecciones en las vanguardias sindicales, que toman conciencia de la necesidad de caminar unidos en la lucha reivindicativa y en la resistencia a las ofensivas oficiales y patronales, conformándose, entonces, en junio de 1975, el Comité Intersindical Bancario, CIBAN, integrado por SINTRABANCA, SINTRAFRANCOL, SINTRABANCOL, SINTRACREDITARIO, UNEB y SINTRAPOPULAR. Se buscaba que el CIBAN coordinara de conjunto la negociación de los pliegos y la denuncia de los tribunales de arbitramento. Éste logró convocar y realizar protestas y movilizaciones como la de las ollas vacías con participación estimada de más de 1.500 personas. Entre los meses de octubre y diciembre se firman convenciones colectivas en los bancos de Bogotá, Colombia, Industrial Colombiano, Francocolombiano, Londres y Comercial

⁷ Comunicación del artista, facilitada por Ramiro Gálvez para esta investigación. Ibagué, septiembre de 2007. Existe imagen del boceto utilizado para el mural.

⁸ *Revolución Socialista* No. 15. Bogotá, enero de 1975, pp. 1-2.

Antioqueño, adelgazándose la conformación del CIBAN a SINTRABANCA, SINTRAPOPULAR, ASTRABAN Y SINTRACREDITARIO.

Pero el CIBAN no resolvió el asunto central de la unidad sindical, dado que el Estado y los patronos negociaron por separado, especialmente con sindicatos pequeños, como consecuencia directa de la falta de unidad orgánica en una sola entidad sindical de industria a nivel nacional que representara globalmente los intereses de los afiliados. La ideología contra el sindicalismo de rama industrial se mantenía, y para una fecha tardía, como fue el 10 de diciembre de 1970, se funda con reconocimiento legal SINTRABANCA, Sindicato de los Trabajadores del Banco Cafetero⁹.

El movimiento de los trabajadores bancarios tendrá el siguiente comportamiento: 1) en el Banco Popular, cinco paros: dos en 1974, uno en 1976 y dos en 1979; 2) en el Banco del Comercio, dos: uno en 1977 y otro en 1978; 3) en el Banco de Bogotá, dos: uno en 1977 y otro en 1979; 4) en la Caja de Crédito Agrario, dos: el primero en 1978 y el segundo en 1980; 5) los bancos Central Hipotecario y Cafetero sólo conocerán un movimiento huelguístico en 1976 y el Banco Angloamericano uno en 1979¹⁰.

En el contexto hay una tendencia a la movilización y politización de los sindicatos. En efecto, en 1975 se habían llevado a cabo 125 huelgas en el país, mientras que en el 76 el número de huelgas se reduce a 61 y en el 77 vuelve a subir a 106¹¹. Las luchas campesinas e indígenas presentaron un descenso entre 1975 y 1978¹², al igual que las luchas urbanas y estudiantiles¹³.

LA PROTESTA

Para Armando Quimbaya, activista de SINTRAPOPULAR, la huelga significó una lucha frontal contra la represión y el estado de sitio, “como lo prueban 1.200 detenciones, 12 compañeros condenados a 3 y 6 meses, los heridos en Ibagué, Girardot, Pamplona, Cali y los 500 despedidos”¹⁴.

⁹ Archila, Mauricio (editor). *Las huelgas del 'Mandato Claro'*. Para un análisis comprensivo del período, que contextualiza esta investigación, ver del mismo autor: *Idas y venidas*.

¹⁰ Delgado, Álvaro. *Política y movimiento obrero, 1970-83*. El cuadro de la página 136.

¹¹ Ver: Archila, Mauricio y Delgado, Álvaro. *¿Dónde está la clase obrera?*, p. 133.

¹² Prada, Esmeralda. “Luchas campesinas e indígenas”. En: *25 años de luchas sociales*, pp. 121-166.

¹³ Se deben destacar los sindicatos del Instituto Agustín Codazzi y ACOTV que aprobaron un paro de 24 horas e hicieron realidad la consigna de *Un día de salario para los huelguistas*. Ver: *Revolución Socialista*, No. 38. Bogotá, junio 18 p. 6.

¹⁴ *Alternativa* No. 87, junio 21-28 de 1976, p. 22-23. Entrevista con cinco miembros de la Junta Directiva de SINTRAPOPULAR. Joaquín Palacios, Gerardo Tascón, Armando Quimbaya, Hernando Corral y Pablo Cárdenas.

La ilegalidad de la protesta, su señalamiento como subversiva, combinado con el intento de división de las filas de los sindicalistas en huelga, fueron las armas utilizadas por el gobierno, sumando la cárcel, la militarización y los despidos. A la lucha de clase de los trabajadores bancarios, el Estado, representado en el gobierno del presidente Alfonso López Michelsen, respondió con una ofensiva clasista en su contra.

El movimiento se inició con un paro simultáneo del Sindicato de trabajadores del Banco Popular, de la Asociación de trabajadores del Banco Central Hipotecario y del Sindicato de trabajadores del Banco Cafetero, el día viernes 20 de febrero. Ramón Sánchez, directivo de ASTRABAN y delegado al CIBAN comenta: “Este paro tuvo una duración de 24 horas para Bogotá y cuarenta y ocho horas en las otras ciudades del país”. Los días sábado 21 y domingo 22 de febrero se evaluó el curso del movimiento en un pleno nacional de presidentes y “El día miércoles 25 se decretó el paro nacional bancario a partir de las nueve de la mañana”. Las reivindicaciones del movimiento eran básicamente: “aumento salarial de mil pesos, salario básico de dos mil doscientos pesos, jornada de cinco días y cuarenta horas y demás garantías sindicales”. Además se enfatizó en la participación de otros trabajadores en conflicto: “hemos recibido a los compañeros de Riopaila y Vanytex, quienes han intervenido en varios mítines, con presencia de otros trabajadores y estudiantes”¹⁵.

Para Magda Ortega, activista de SINTRAPOPULAR, la huelga era producto de un proceso hacia la unidad, con el liderazgo de SINTRAPOPULAR, para la creación de un sindicato de industria, con el antecedente del CIBAN y en un ambiente de motivación y triunfalismo por las victorias recientes y la gran credibilidad de que gozaban los sindicatos. La huelga tenía varios meses de preparación y la convicción que no había otro camino estaba presente; sin embargo, la hora cero es adelantada “en una actitud individual de un líder sindical, en la competencia por demostrar beligerancia”. Los sindicatos que despuntaban en los primeros años de la década de 1970 habían sido influidos por sectores de la insurgencia, de allí la postura radical de algunos líderes; hacían presencia otras corrientes, como los trotskistas en el Banco Popular y el Cafetero. Se daba, entonces, una disputa por quienes eran más radicales y beligerantes¹⁶. También intervenían miembros del ML, del MOIR y del PC.

¹⁵ *Revolución Socialista*. No. 28, Bogotá, marzo 8-21 de 1976, p. 3.

¹⁶ Entrevista con Magda Azucena Ortega, Bogotá, agosto 2 de 2007. Psicóloga social y Magíster en Estudios de Género con la investigación: *Trabajo, género y negociación colectiva en el sector financiero colombiano. El caso BANCOLOMBIA*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. Magda era activista del sindicato del Banco Popular en Medellín durante la huelga y después haría parte de la junta directiva. Nació en el municipio de Piedecuesta, Santander, allí, por la agitación política y la labor de reclutamiento de jóvenes miembros del ELN, se dieron sus primeros contactos con la rebeldía política y el pensamiento crítico, actitud que

El 25 de febrero de 1976 comenzó el cese de actividades en los bancos Popular, Cafetero, Central Hipotecario y Ganadero con participación proporcional del 95% en el primero, en el que la militarización impidió toda actividad, incluso de los empleados de dirección; del 60% en el segundo, y del 75%, en el otro. La aprobación de la hora cero del paro había precedido a esta acción, hasta el pronunciamiento de ilegalidad, la cual fue asumida imprecisamente por los sindicatos. Un largo y sostenido movimiento de mítines y protestas había calado en el ambiente y mostrado hacia dónde se dirigía la acción de los trabajadores.

Al Decreto 1533 de 1975 se suman contra los huelguistas los decretos de signo punitivo 528 y 541 de marzo de 1976. Allí se establecieron un conjunto de medidas del siguiente tenor: 1) se decretó el arresto hasta por 60 días para reprimir las reuniones no autorizadas, la propaganda alusiva al movimiento, la desobediencia civil a las autoridades, la perturbación del desarrollo de las actividades laborales, 2) las medidas se amplían, a través de procedimientos sumarios, a 180 días para la base participante y a 360 para los promotores, además de conceder autorización para la suspensión de la actividad laboral de 6 a 12 meses a los trabajadores en huelga o en protesta. Era la conversión mediante el estado de sitio de una lucha de la clase trabajadora en un asunto de orden público de carácter subversivo. El Banco Cafetero fue escenario de la más alta represión en el conjunto del movimiento, convirtiendo el estatuto de trabajo interno en un dispositivo policivo ejercido de manera indiscriminada.

Otros trabajadores bancarios concurren a la movilización, incluyendo la declaratoria en el Banco Ganadero por parte de SINTRABAGAN de un paro nacional el 5 de marzo. Hay protestas contra los tribunales de arbitramento por parte de SINTRABANCOL, SINTRACREDITARIO y SINTRABANCA, además de denuncias por violaciones de las convenciones colectivas. Pero no hay continuidad del paro en el conjunto del movimiento sindical, manteniéndose en el Popular y en el Central Hipotecario en una difícil batalla contra los tribunales de arbitramento y la intransigencia patronal. La huelga es declarada ilegal por el Ministerio de Hacienda y reprimida. Ni en el Popular ni en el B. C. H. se logra hacer plenamente efectivo el funcionamiento de los tribunales de arbitramento, con lo cual se manifiesta una crisis de esta institución, ampliamente desprestigiada entre los trabajadores. Los trabajadores persisten en la huelga indefinida y en la consigna *arreglo directo inmediato*, como estrategia

compartía con uno de sus hermanos, quien después será el presidente del sindicato del Magisterio en Bucaramanga. Magda participó de los comités estudiantiles, y a causa de una huelga es expulsada del colegio donde terminaba la secundaria. En 1974 se vincula a la Caja Agraria en San Gil. Al año siguiente ingresa al Banco Popular de la misma ciudad y se afilia al sindicato. En febrero de 1976 es trasladada a Medellín donde tendrá una activa participación en la huelga y en la vida sindical.

contra el arbitraje obligatorio y se promueve un nuevo paro nacional bancario de 24 horas¹⁷.

Los huelguistas bancarios habían establecido vínculos de solidaridad entre sí y destacado el apoyo a la huelga de Vanytex. Para el 16 de marzo del 76 se conforma un Comité Nacional de Solidaridad con el objetivo de enfrentar conjuntamente la represión económica, laboral y política del gobierno y para cumplir tareas de apoyo a los sectores en conflicto. Los participantes fueron la CGT, CSTC, CITE, ANUC, CIBAN, CUS, CAS, FECODE, FESTRAC, FETRAMETAL, USO, SITTELECOM y los sindicatos de Riopaila, Vanitex, Gaseosas Colombianas, Instituto Agustín Codazzi, El Tiempo, Universidad Nacional, así como ACOTV, ASPU, un sector de la ACEB, SINTRAMETRO y representantes de los trabajadores de los Seguros Sociales. Se planean concentraciones y movilizaciones populares, la denuncia constante en la prensa obrera, apoyo económico, paro nacional de solidaridad, etc. Con anterioridad, la UNEB se había comprometido también a realizar un paro nacional bancario de solidaridad.

Pablo Cárdenas, dirigente bancario y miembro del Comité Nacional de Solidaridad que impulsó las jornadas de protesta del 6 y 7 de abril, destacaba la organización de los manifestantes que permitió realizar efectivamente la protesta por las calles del centro de Bogotá contra la represión, el estado de sitio y los consejos verbales de guerra, a pesar de la militarización de las mismas, y agitar consignas relativas a “los conflictos de Riopaila, Vanytex, Bancarios, Maestros y demás sectores en conflicto, exigiendo para con ellos continuar la preparación del paro nacional de 24 horas”, que finalmente no se concretó¹⁸.

En el testimonio de Héctor Zénen Sánchez, dirigente de SINTRAPOPULAR, se trató de

una lucha heroica, en la que la solidaridad recibida fue impresionante, apoyaron los conductores de buses, los pasajeros, la gente del común. Había cajas para recoger y repartir las ayudas con las cuales se sostuvieron las familias de los huelguistas. En los pueblos las gentes de las plazas de mercado donaban comida y de las famas también recibían carne. Esa solidaridad impulsó un esfuerzo por organizar los despedidos y darles una solución económica¹⁹.

¹⁷ En la entrevista-balance con la revista *Alternativa* el dirigente bancario Joaquín Palacios indicaba que: “hay que pensar que en esta ocasión tal vez no se supo aprovechar convenientemente la circunstancia de que en un momento hubiera ocho bancos en conflicto”. *Alternativa* No. 87, pp. 22-23.

¹⁸ *Revolución Socialista*, No. 33. Bogotá, abril 19-25, p. 12.

¹⁹ Entrevista con Héctor Zenén Sánchez, Bogotá, julio 22 de 2007.

A su juicio, este tercer paro era producto del optimismo por las victorias sobre la patronal en las dos huelgas anteriores, tanto que hubo gerentes de oficina que “alcahuetearon” el paro.

Por su parte, Magda Ortega recuerda que la huelga se caracterizó entre otras cosas por la combinación de muchas formas de lucha. En Medellín la policía desalojó las instalaciones al medio día de declarada la huelga, pero, como “La gente le creía mucho al sindicato, creía que el sindicato declaraba la huelga, se hacía, se ganaba y regresaban”, se mantuvo firme. Había una gran confianza y disciplina, la politización de las bases era fuerte, no se admitía llevar cartas para jugar, y los días se dedicaban a la formación política, con charlas y conferencias, se compartía con otros trabajadores en huelga, los comités de solidaridad e información funcionaban activamente en plazas, barrios, buses y fábricas. “Normalmente hacíamos marchas todos los días, así fueran dos o tres cuadras, alrededor del banco... había mística, entrega”²⁰.

La solidaridad fue bastante grande y la retroalimentación entre las dirigencias sindicales era permanente, se daba formación sindical y política, se acompañaban en las carpas, etc. Pero al mes y medio del movimiento se empezó a sentir deterioro y cansancio, lo que llevó a algunos trabajadores a regresar furtivamente a las oficinas para reanudar sus labores; entonces, los mítines también regresaron al interior de los bancos, para recuperar a los trabajadores. Así, a pesar de la radicalidad, se hizo necesario buscar ayuda en otros sectores, se acudió a parlamentarios para buscar salidas, se planteó la huelga nacional, la huelga de solidaridad. Sin embargo, para esta dirigente, la huelga “fue una derrota total”²¹.

Al completar ochenta días en huelga, los trabajadores del BCH y el Popular habían logrado dar un duro golpe al arbitramento obligatorio. En el BCH renunciaron el árbitro de la empresa y del gobierno; sin embargo, la actitud vacilante de un sector de ASTRABAN, para el que un arreglo completo con la empresa y el gobierno era imposible y la parte económica del mismo debía dirimirla el tribunal, convertía este importante logro en una victoria a medias. Un periódico de izquierda resumía así esta paradoja: “Está bien que los trabajadores del Central Hipotecario pasen a la historia como los que tumbaron un tribunal de arbitramento, pero está mal que pasen a la historia como los que después de tumbar a un tribunal, le dan la mano, lo levantan y lo ponen a funcionar nuevamente”²². Cuando se reintegró el tribunal, el árbitro de los trabajadores renunció como muestra de solidaridad, pero fue rápidamente remplazado por un árbitro nombrado por el gobierno.

²⁰ Entrevista con Magda Ortega, Bogotá, agosto 2 de 2007.

²¹ *Ibíd.*

²² *Revolución Socialista*, No. 35. Bogotá, mayo 17, pp. 6-7.

A propósito del resquebrajamiento de la institución del arbitramento, el ex ministro Abdón Espinosa advertía con evidente preocupación:

*El doloroso episodio lleva a sospechar de hacer entierro de pobre, anónimo y casi imperceptible a este preciso instrumento de la paz social, y del correcto funcionamiento de los organismos del Estado. No hay que tolerarlo. No hay que excederse en la paciencia. Mañana podría ser Ecopetrol o Telecom. O quién sabe que empresa departamental o municipal*²³.

En el Banco Popular, la seccional de Pasto continuó en huelga después que la mayoría de los trabajadores habían regresado a sus labores; ello les costó la intensificación de la represión de la empresa a través de la policía y el DAS. Cinco activistas fueron despedidos y denunciaron haber sido asaltados y golpeados en la noche por desconocidos y, además, sus familiares eran acosados por emisarios y cartas de la empresa²⁴.

Forma parte de la historia del Primero de Mayo, día internacional del trabajo, que ese año de 1976, el gobierno, alegando razones de orden público, no permitió la manifestación convocada por el Comité Nacional de Solidaridad, mientras, en compañía de la UTC y de la CTC, realizaba en el Coliseo el Campín la celebración de la fiesta, durante la cual el presidente Alfonso López Michelsen justificó la división del sindicalismo entre el “democrático”, el que estaba presente, y el “estalinista”, que se reprimió. Ese mismo día, la Ministra de Trabajo, María Elena de Crovo, remitió al entonces presidente del Senado, Gustavo Balcazar Monzón, su informe de gestión, en el cual se reafirmaba la línea expresada por el presidente López de la existencia de dos tendencias en el sindicalismo colombiano: “La de quienes para cada problema tienen una solución y la de quienes para cada solución tienen un problema. Ha sido con los primeros, con esos sindicalistas del diálogo, del acuerdo y de la persuasión, con quienes hemos trabajado y queremos seguir haciéndolo”. La distinción de la ministra va más allá; adopta un cariz amenazante en contra de la combatividad sindical, al expresar su “adhesión a los anhelos de clase obrera que en su abrumadora mayoría no propicia ni mira con simpatía eso que hemos denominado la guerrilla sindical”²⁵.

²³ *El Tiempo*, mayo 8 de 1976, p. 5A.

²⁴ *Revolución Socialista*, No. 35. Bogotá, mayo 17, p. 7.

²⁵ Crovo, María Elena de. *Hacia la reforma social*. Bogotá: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1976, p. 13, cursivas fuera de texto. En la única referencia del informe sobre el conflicto bancario, aunque se reconoce su complejidad, no deja de ser lacónica. Dice la ministra: “Nos ha correspondido afrontar conflictos laborales muy serios, algunos de ellos tan largos como el de la Philips (94 días de duración) y el de Gaseosas Colombianas; otros tan complejos e igualmente largos como los de Riopaila y los Bancos Popular y Central Hipotecario”, p. 11.

Óscar Agudelo, dirigente de la huelga en el BCH y militante del Bloque Socialista, destacó como los principales logros del movimiento: 1) el despertar político de los trabajadores, que resultó brusco porque no tenían la suficiente educación política; 2) entender la necesidad de unificar las luchas; 3) lograr desmascarar los ‘fatídicos’ Tribunales de Arbitramento, y 4) el papel primordial de la huelga de hambre que logró despertar la ‘dormida solidaridad proletaria’. Igualmente anunciaba que ASTRABAN había conformado un Comité Nacional de Despedidos, al que invitaban a unirse a los trabajadores de SINTRAPOPULAR, Vanytex, FECODE, Riopaila, Banco Cafetero, Gaseosas Colombianas, etc., en esa situación, para iniciar la movilización por el reintegro²⁶.

La mujer participó activamente en el movimiento, tanto en la dirección como en las bases, con presencia en las juntas de la mayoría de seccionales. Magda Ortega recuerda que para la época se daba un mayor ingreso de mujeres en el sector financiero –entre 30% y 40% del personal era femenino–, y el ambiente cultural de ciudades como Medellín, donde ella trabajaba para el Banco Popular, permitía mayor comunicación y libertades para la mujer, por ejemplo, había un buen número de trabajadoras del sector en la universidad. El trabajo en el sindicato y durante la huelga era equitativo; entre las variadas formas para recaudar fondos hubo grupos de mujeres del sindicato que tejían artículos en lana para ser vendidos. Y las relaciones al interior del sindicato tenían un tono igualitario que las mujeres defendían con su actitud combativa. Aunque no eran muchas, en la dirección siempre hubo mujeres, por lo menos una en cada junta regional, en el caso del Popular, donde la dirigente nacional Nancy Fabiola Trujillo se destacaba por su beligerancia.

En el momento de la huelga, una dirigente chocoana, Deyanira Valdez de Villanueva, hacía parte de la junta directiva de la seccional Medellín. Deyanira fue despedida en los primeros días del movimiento por ser una de las más combativas, aun cuando tenía un embarazo avanzado (que no fue reconocido por el banco, dado que la trabajadora no lo había notificado formalmente, por carta, de esa situación). Hoy es líder de la población afrodescendiente en Medellín²⁷.

Después de la huelga, muchas mujeres emergieron con un gran liderazgo; Magda hizo parte de la nueva junta directiva del sindicato del Popular y en sus primeras intervenciones en mítines la figura de María Eugenia Rojas, la líder de la ANAPO, resultó clave para ella como modelo en el manejo del público y los escenarios.

Héctor Zénen Sánchez recuerda que las empleadas bancarias eran muchas y que, en el Banco Popular, todas se unieron a la huelga. Este activista también destaca la participación de Nancy Fabiola Trujillo en la dirección; Nancy

²⁶ *Revolución Socialista*, No. 38. Bogotá, junio 18 pp. 6-7.

²⁷ Entrevista con Magda Azucena Ortega, Bogotá, agosto 2 de 2007.

venía del Bloque Socialista en Cali, hoy es profesional de Contaduría y reside en Barraquilla. Un aspecto de gran importancia por su significado, y que para Héctor Zénen ‘raya entre locura y heroísmo’, fue el compromiso de “Nancy Fabiola y de la compañera de base Luz Dary Rivera Sánchez, que salieron a todas las marchas teniendo ya un embarazo notorio, que dieron e infundieron valor a los varones”. Recuerda, igualmente, a una compañera muy valiosa en Barranquilla, llamada Evelyn... En Bogotá no se puede dejar de mencionar la labor de las compañeras de base, Miryam Bautista, hoy periodista, Lucy Soto, Mariela de Pedraza, Aída López (esposa de Daniel Rivas) y de Magda Azucena Ortega. En particular, recuerda con agradecimiento el apoyo recibido de la única abogada laboralista, litigante al servicio de trabajadores, “una mujer soberbia, inteligente, intransigente, Lucía Salgado de Bourdi”²⁸.

En el sector financiero había muy poca población afro. Héctor Zenén sólo recuerda al abogado Miguel Cuesta, activista de base, y no conoció mujeres negras empleadas en los bancos, porque “el patrono bancario siempre ha sido muy elitista y racista”²⁹. Para Magda Ortega, el carácter racista de los patronos bancarios era y continua siendo patente, afirma que, aún hoy, para encontrar empleados afro en los bancos hay que ir hasta Quibdó.

LA CONTROVERSIJA JURÍDICA

A partir del cruce de cartas entre los sindicatos del Central Hipotecario y del Popular con el presidente de la república, se puede realizar una exploración de cómo concebían el conflicto las partes encontradas y cómo defendían sus intereses, que ambos sectores consideraban comprometían a toda la sociedad y los valores humanos, aunque con sistemas de representación y lógicas de interpretación diferentes.

Se trata de las misivas de mayo 21 de 1976 al presidente y la respuesta de éste del 25 de mayo. Es un momento crucial, dada la debilidad manifiesta de la protesta laboral. La carta de los sindicatos anunciaba como forma de solución, por decisión de una Asamblea general conjunta de los trabajadores, reducir a tres puntos las 86 peticiones iniciales. Estos puntos se sintetizan en: 1) acatar las decisiones de los tribunales de arbitramento “en lo que sea de su competencia”; 2) ordenar el reintegro de los despedidos por el paro; 3) reajuste salarial desde que expiren las convenciones hasta el nuevo fallo del tribunal y no ejercer ningún tipo de represalias³⁰.

²⁸ Entrevista con Héctor Zenén Sánchez, Bogotá, julio 22 de 2007.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Al respecto hemos seguido la recomendación de DUBY de señalar el aporte de la lingüística, del campo semántico, para mostrar esta trama de las epístolas en mención y descifrar sus sentidos en forma global y no aislada. Véase: DUBY, Georges. “Historia de las mentalidades”. En: *Obras selectas de Georges DUBY*, p. 56.

Llamo la atención sobre el carácter de la carta, argumentada racionalmente, con manejo adecuado de la legislación laboral y de los alcances del orden jurídico vigente. De su lectura se infiere una calificada asesoría jurídica de los abogados y un conocimiento del asunto por parte de las directivas sindicales. No desprovista de una fina ironía, la misiva apela a quien reconoce como interlocutor no sólo en calidad de presidente de la república, sino como destacado constitucionalista y profesor universitario, además de recordar su experiencia como jefe del Movimiento Revolucionario Liberal, la disidencia rebelde de la izquierda liberal durante el Frente Nacional. Los firmantes consideran necesario establecer que la huelga no tiene como objetivo destruir el Estado, tomarse el gobierno o hacer desaparecer los tribunales de arbitramento. Se afirma:

Por convicción política y experiencia personal, el Señor Presidente de la República sabe perfectamente, cuál es el camino para lograr tales objetivos. La destrucción del Estado no se logra con una huelga por importante que ella sea y nosotros somos conscientes de esto. Tomarse el gobierno tampoco es posible a través de una huelga ni nosotros nos lo hemos propuesto con este movimiento. Ud. señor Presidente, que transitó el camino desde la oposición política en el M. R. L. hasta el Palacio Presidencial, sabe suficientemente cuales son los métodos para lograr este objetivo³¹.

El grueso de la argumentación sindical está dedicado a cuestionar la racionalidad conciliadora y la posibilidad de arbitrar en justicia por parte de los tribunales obligatorios. Se trata de jueces preconstituidos para dictar los Laudos en detrimento de los intereses de los trabajadores. Abundan en su argumentación, mostrando la incoherencia patronal al insistir en que los tribunales de arbitramento obligatorio son instituciones del Estado de Derecho, al tiempo que aplauden el recorte de sus posibilidades para decidir sobre la integralidad del conflicto. La institución de la Corte Suprema de Justicia, ante los recursos de homologación presentados por los patronos, recorta los alcances al no reconocer las decisiones económicas y aprobar sólo lo contenido en el pliego de los trabajadores, incluyendo asuntos candentes como la estabilidad, la asociación y, de manera especial, que las Convenciones Colectivas sean fuentes de Derecho. Incluso, los patronos acuden al expediente de no negociar e imponer las decisiones. Todo esto y más hace que, a juicio de los sindicatos, sean los patronos quienes atentan contra los tribunales de arbitramento.

Si está claro que aun siendo una huelga combativa y de repercusiones político-religiosas amplias, ésta no puede resolver los problemas del poder y la revo-

³¹ En: *Controversia* No. 44, *¿Iglesia en conflicto?* Bogotá, 1976, p. 29. Otra es la opinión de Héctor Sánchez, para quien “la carta dirigida al presidente López, resultó contraproducente y se convirtió en la estocada final para el movimiento y el sindicato”. Entrevista con Héctor Zenén Sánchez, Bogotá, julio 22 de 2007.

lución, no está claro en la argumentación por qué los tribunales obligatorios no pueden desaparecer. El tribunal de arbitramento obligatorio es una institución clave en las relaciones obrero-patronales, pero superable en el ordenamiento legal capitalista. El movimiento mostró que los tribunales se volvían inoperantes al no poder decidir sobre asuntos salariales y ser sensibles a su impugnación, llevando a la indefinición, “que no funcionen, para que no haya un fallo y de esta manera se pasen meses y hasta años sin resolver el conflicto...”. En ese momento, la lucha contra los tribunales de arbitramento se eleva a principio, incluso no nombran árbitro y tampoco acuden a la homologación³².

El documento sindical aborda sin tapujos el asunto grave de la huelga a partir de esta definición: “Un paro, una huelga, cualquier hecho social de estas características, es un efecto y no una causa. Las huelgas señor presidente, legales o ilegales, en Colombia, son manifestaciones del grave desequilibrio económico que afecta a los asalariados...”, también se definen como parte de la clase obrera con esta toma de principios, que es recurrente para definir el derecho de huelga y que descansa en la desigualdad en las relaciones económico-laborales; los huelguistas rechazan el señalamiento de delincuentes y subversivos, la conversión de un asunto de protesta laboral en problema de orden público y de tratamiento policivo, y reclaman lo difícil y sacrificado que es realizarlas: “Tampoco es que nos guste estar haciendo huelgas”³³.

La misiva termina con una petición “...al Estadista y al jurista presidente de la república” de ejercer sus funciones de autoridad competente, dado que lo solicitado en los tres puntos no puede ser resuelto por el tribunal, sino por el gobierno. El conjunto del documento se mantiene en el uso de un lenguaje digno, argumentativo, pero finalmente conciliador al reconocer la autoridad presidencial, adornada incluso de los atributos de estadista y jurista. No hay que extrañarse del uso de un lenguaje diplomático, protocolario, que defiende su causa desde la cultura jurídica de los derechos.

La respuesta del presidente López Michelsen reseña el enjuiciamiento por parte del sindicato a los tribunales de arbitramento, los patronos, el gobierno y la Corte Suprema de Justicia. Descarta que él atribuya al movimiento el poder de destruir el gobierno, “así se lo propusieran”. Manifiesta que no es cierto que reduzcan a tres puntos las aspiraciones y que el gobierno no lo aceptaría, dado que el tribunal debe fallar sobre el pliego de peticiones. Se reafirma en la postura de que la huelga atentó contra el orden público y, por ende, rechaza dar garantías y reintegrar a los despedidos, porque, a su juicio, esto sería

³² Véase: Silva Romero, Marcel. *Flujos y reflujos. Proyección de un siglo de Derecho Laboral Colectivo en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2005, p. 177.

³³ En: *Controversia* No. 44, *¿Iglesia en conflicto?* Bogotá, 1976, p. 33.

impunidad que “ningún ciudadano entendería”, ya que se trata de una huelga ilegal que degeneró en un problema de orden público. Remite a que se dejen funcionar los tribunales de arbitramento “que son una conquista de la clase obrera”³⁴ (sic).

Como en tantas otras veces de la historia, el expediente gubernamental niega el carácter y las raíces del conflicto, la expresión en múltiples dimensiones de una lucha de clases, reduciendo el asunto a un problema de orden público, lo cual da vías para que periodistas y autoridades señalen al movimiento como subversivo y delincuencial. Era la tesis del presidente jurista y estadista.

LA TRAMA DE LOS LAUDOS ARBITRALES

Las convenciones colectivas son producto de la negociación que implica siempre una relación asimétrica entre las partes; además de enfrentar intereses distintos y hasta contrarios, expresan el resultado de lo económico laboral como obligaciones entre las partes, en tanto el laudo arbitral es proferido por los tribunales de arbitramento, instituciones subsidiarias del derecho laboral destinadas a continuar las negociaciones pero con intervención directa del gobierno, que designa uno de los tres árbitros; los otros dos representan a la empresa y a los trabajadores. Pero, en caso de sustracción de la iniciativa para nombrar al árbitro de los trabajadores, éste se suple con nombramiento gubernamental. Al contrario de la negociación directa y el conflicto interpartes, que tiene como ámbito la convención colectiva con base en los pliegos de peticiones, el laudo arbitral que profieren los tribunales tiene un ámbito más restringido y expresa en forma recortada la diferencia de intereses.

Conviene, en tanto fuente documental relevante, escrutar sus contenidos más significativos como termómetro del enfrentamiento clasista. Los documentos son los laudos arbitrales en los bancos Central Hipotecario y Popular –el primero del 18 de junio de 1976 y el segundo del 22 de julio de 1976–, lugares donde el conflicto alcanzó la mayor profundidad. Se encuentran en ellos las demandas de los sindicatos y, de manera puntual, la decisión del tribunal.

En el caso de la Asociación de Trabajadores del Banco Central Hipotecario, el pliego era de 43 puntos y, en el del Popular, de 86. Los puntos de los pliegos eran de orden salarial, vivienda, distintas primas y auxilios, de organización empresarial, órbita de alcance y vigencia de las convenciones, permisos sindicales, estabilidad laboral, jubilaciones, educación, salud, vejez, muerte, en fin, un universo de peticiones para cubrir distintas necesidades que no alcanzan a contemplar los salarios.

³⁴ En: *Ibid.*, pp. 35-36.

Los laudos se ocupan de manera especial de su propia naturaleza para precisar los alcances de sus decisiones, retomando aquellas de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia que restringen la órbita de poder de los tribunales, con base en la distinción entre intereses de ley y los económicos. Esto lleva a que la mayoría de los puntos de los pliegos sean rechazados por carecer de competencia para decidir sobre su materia. Así las cosas, el alegato sobre el carácter nugatorio de la negociación colectiva, realizado por los sindicatos, resulta confirmado con creces. Se recalca el hecho de que las peticiones que integran el pliego “han sido negadas en sus dos terceras partes”. De esta manera, la Corte asume un papel reaccionario frente a las demandas de los trabajadores. En el balance del laudo presentado por la dirección de ASTRABAN, se califica a éste como el “robo más grande del siglo”, no sólo por los salarios que el BCH dejó de pagar durante la huelga, incluyendo un mes de prima semestral, sino por el ‘ahorro’ que le significó que se hubiese negado la retroactividad pedida por los trabajadores³⁵.

Me interesa destacar que, en los laudos, el tribunal se sienta obligado a justificar con argumentos jurídicos de distinto orden el porqué de sus decisiones y no apelar simplemente a la vigencia de la jurisprudencia de la Corte, encubriendo en la argumentación y las formas jurídicas, decisiones de suyo signadas por la injusticia. Como es evidente, estos razonamientos, ambiguos en distintos momentos, no escapan a la presencia de los argumentos proletarios. Está reflejado el impacto de la protesta. En el caso del laudo en el Banco Central Hipotecario es destacable el salvamento de voto del árbitro en representación de los trabajadores, pero nombrado por el gobierno, Alberto Aguirre Camacho. La postura de este jurista recoge o refleja en un texto lo que el discurso, la protesta y la rebeldía de los trabajadores señalaban: el carácter clasista patronal de los tribunales de arbitramento realmente existentes. Refuta la división establecida entre los conflictos colectivos de naturaleza económica y los jurídicos, en tanto siempre se resuelve en contra de los trabajadores. Este es el argumento central:

Las peticiones tendientes a modificar las condiciones de prestación del servicio, aunque de apariencia jurídica, entrañan una cuestión económica. Cambiar esas condiciones de trabajo o ampliar las prerrogativas del trabajador, es la finalidad de los conflictos colectivos del trabajo. Resolver esas peticiones debe ser la competencia de los Tribunales de Arbitramento³⁶.

³⁵ *Revolución Socialista*, No. 39. Bogotá, julio 9, pp. 6-7.

³⁶ Ministerio de la Protección Social. Grupo de Archivo Sindical. Laudo Arbitral Banco Central Hipotecario - Asociación de Trabajadores del Banco Central Hipotecario, junio 18 de 1976. Veintisiete folios, p. 26; Laudo Arbitral Banco Popular - SINTRAPOPOPULAR, julio 22 de 1976. Cincuenta folios.

El imaginario populista cultivado por el gobierno es lo que explica su inicial pretensión dialogal –año de 1974– con la protesta social de los trabajadores, al igual que el reconocimiento legal mediante la entrega de la personería jurídica a la CSTC, de influencia comunista, y a la CGT, de orientación demócrata cristiana. Luego se inicia un giro represivo con el Decreto 1533 de 1975; y para entonces se declaran las huelgas en Riopaila, Vanytex, en los Bancos y en el Magisterio. Para 1976 hay más de mil despidos, cancelación de personerías jurídicas y evidente desánimo en el seno de los trabajadores por los golpes recibidos.

En el mismo año, mediante las Leyes 26 y 27 se aprueban los convenios 87 de 1948 y 98 de 1949 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, en lo que formalmente debía ser la gran reforma laboral en Colombia, que sancionó el señor presidente Alfonso López sin mucho entusiasmo, manifestando que aquellos eran demasiado revolucionarios para aplicarlos y que se hacía necesaria una normatividad posterior a la aprobación de dichos convenios para que tuvieran vigencia plena. Es la tesis del dualismo jurídico que escamotea que el Derecho Laboral Internacional, al ser asumido por el país, se convierte en Derecho interno. Lo mismo regía para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en cuyo caso se alegaba la superioridad de la normatividad extraordinaria del estado de sitio. De esta manera, la obligación internacional de los Estados se diluye³⁷.

HUELGA EN LOS TEMPLOS: CONFLICTO EN LA IGLESIA

Acudir a la toma de iglesias para realizar una huelga de hambre, se explica porque los trabajadores leían que sus escenarios tradicionales de protesta no tenían la suficiente eficacia simbólica para sus propósitos. La huelga de hambre tuvo como escenario 11 templos católicos; los huelguistas dirigieron un telegrama al Papa Pablo VI en el que solicitaban su atención frente al conflicto por sus enormes consecuencias y se declaraban católicos practicantes. Denunciaban el cierre de iglesias mediante el uso de la fuerza pública para impedir la solidaridad de los feligreses y aislar la protesta; le pedían, además, que interviniera ante la jerarquía eclesiástica colombiana para que ésta tomara partido a favor de los trabajadores, y concluían: “Nuestra condición católicos practicantes pedimos su Santidad medie ante gobierno colombiano para doble-

³⁷ Véase: Triana, Francisco Yezid. *Derechos humanos y garantías sindicales. Convenios 87 y 98 de la OIT, Colombia: Leyes 26 y 27 de 1976*. Bogotá: Gráficas Pazgo, 1978. Para una análisis de la política laboral del gobierno del Presidente Alfonso López Michelsen véase: Moncayo, Víctor y Rojas, Fernando. *Luchas obreras y política laboral en Colombia*. Capítulo VI: “Perspectiva de la coyuntura reciente: El gobierno de López Michelsen”, pp. 230-317. Para la ver las Memorias del presidente López Michelsen, *Testimonio final*. Bogotá: Banco de la República, 1978. Una valoración política de este gobierno se encuentra en: Pecaut, Daniel. “Colombia de 1974 a 1979: Del Mandato Claro a la ‘Crisis moral’”. En: *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*. Bogotá: Siglo XXI, 1988, pp. 247 – 312.

gar absurda intransigencia patronos anticristianos niéganles sus trabajadores derecho subsistir”³⁸. En igual sentido se dirigieron al Cardenal Aníbal Muñoz Duque. A su vez, los Arzobispos de Medellín y Bucaramanga y el Obispo de Armenia brindaron refugio.

Si se leen los pronunciamientos de algunos prelados católicos, se puede destacar cierto apoyo moral a los trabajadores en huelga de hambre, la solicitud de solidaridad, la preocupación por el deterioro humano y el ofrecimiento de que la Iglesia era refugio en una aplicación del derecho natural e inviolable al asilo, de acuerdo con el Derecho Canónico (Monseñor Héctor Rueda de Bucaramanga). Se aludió a que en el Viejo Testamento, el Señor había solicitado a Moisés la escogencia de unas ciudades sagradas que sirvieran de asilo a los perseguidos. Se llegó a advertir que pesaba la excomunión sobre quien irrumpiera en la iglesia para vulnerar ese derecho, incluso en abierta oposición a la pretensión de la acción de la policía, siendo, como lo registró el diario *El Colombiano*, la primera acción de esta naturaleza en la historia de Colombia (Monseñor Tulio Botero Salazar de Medellín)³⁹. Cinco mujeres formaban parte de los 72 trabajadores refugiados en la iglesia de La Candelaria en Medellín.

En el testimonio de Magda Ortega, la toma de iglesias buscaba oxigenar el movimiento y constituyó una importante labor política, pero no logró darle un nuevo viraje a la situación. En Medellín la huelga de hambre al interior de la Catedral, de la que Magda participó, fue acompañada por los profesionales de ASMEDAS. Hubo intento de desalojo de la policía y varios sindicalistas fueron apresados. La orientación del sindicato era aprovechar la misa mayor, sacar en medio de su realización a los enfermos o desmayados para recuperar interés de la opinión y hacer que quienes habían vuelto a trabajar en los bancos, que iban a la misa, regresaran al movimiento, lo que efectivamente lograron en buen número; pero, para entonces ya era muy grande el desgaste⁴⁰.

Otras iglesias, donde los huelguistas –simbolizando el carácter de resistencia no violenta de su acción– se asilaron para llamar la atención de la opinión con el recurso extremo de difícil aceptación de la huelga de hambre, estaban en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Barrancabermeja, Popayán y Pamplona. Jerarcas de la iglesia como el Obispo de Pereira, Monseñor Darío Castrillón, distinguieron dos aspectos del conflicto: el legal y el humano. Sobre este último se pronunció por la justicia social, dada la iniquidad de los ingresos de los trabajadores; sentenció: el derecho a la huelga es el derecho a la solidaridad contra la opresión.

³⁸ En: *Controversia* No. 44, *¿Iglesia en conflicto?*, p. 27.

³⁹ *El Colombiano*, mayo 18 de 1976.

⁴⁰ Entrevista con Magda Ortega, Bogotá, agosto 2 de 2007.

El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Jesús Pimiento, se refirió a la toma de iglesias y a la huelga en abierta oposición y censura, señalando que los templos son lugares de oración y no de protesta, y que la huelga de hambre es un espectáculo. El Obispo de Cúcuta, Monseñor Pedro Rubiano, censuró el intento de toma de la Catedral, manifestando que no se estaba persiguiendo a nadie y que, por ende, no procedía el derecho al asilo y ofreció un centro pastoral y su casa. La idea de que era justa la demanda salarial fue compartida por los prelados y la propia Conferencia Episcopal. La diferencia más radical entre los altos prelados se ubica en el asilo con huelga de hambre, en el asunto de las formas de lucha y su valoración simbólica. Es claro que estar por la justicia social en este caso concreto de la toma de iglesias, implicaba el acuerdo o dar acogida a los que demandaban refugio en la casa de Dios. Lo otro eran pronunciamientos formales alejados de una ética de responsabilidad, del compromiso cristiano de estar del lado del perseguido.

Sobre la huelga de hambre se planteó un desafío para su valoración: eficaz en ese momento, como protesta política-sindical era probable y aceptable; discutible como ética ante la salud y la vida. Al respecto decía el dirigente Gerardo Tascón:

Es una forma más de lucha que hay que saber usar, pues es cierto que en ocasiones es un medio desesperado para salvar un movimiento: en nuestro caso fue planificada, querida por las bases y logró sus objetivos, aunque no llevó al nivel de solidaridad política y gremial que se esperaba, sobre todo en el gremio de los bancarios⁴¹.

A lo que agregaba su compañero Joaquín Palacios: “fue un acierto hacerla en las iglesias, porque se despertó el sentido cristiano del pueblo e, incluso, de sectores laborales no politizados”⁴².

La huelga bancaria inauguró una novedad en los conflictos sociopolíticos en su forma religiosa, como otra dimensión de la lucha de clases que significan las protestas y paros realizados. La iglesia, como entidad, tomaba partido a través de la Conferencia Episcopal de una manera débil, y hubo varios jerarcas que en forma más firme estuvieron a favor de la justa movilización de los trabajadores. La Iglesia, bastión tradicional del orden establecido, evidenció las contradicciones sociales más amplias, confirmando la relación de las representaciones religiosas con la lucha de clases. La religión católica como el conjunto del mundo religioso y de su Iglesia, como organización jerárquica

⁴¹ *Alternativa* No. 87, junio 21-28 de 1976, pp. 22-23. Entrevista con cinco miembros de la Junta Directiva de SINTRAPOPULAR. Además de los mencionados: Armando Quimbaya, Hernando Corral y Pablo Cárdenas.

⁴² *Ibíd.*, p. 22.

para garantizar la tradición y la continuidad, constituye una realidad histórica de amplia significación cultural. La religión es una de las producciones espirituales de un pueblo y cumple un papel históricamente productivo dentro de las ideas y los imaginarios colectivos. Si las religiones son constantes de la historia humana, sus contenidos y cambios responden al tiempo en que existen, no habiendo esencialismo para su explicación. Sobre las religiones influyen las sociedades históricamente situadas, pero a su vez ellas lo hacen sobre ese tiempo y esas sociedades.

Lo que claramente aparece como clave, verdadero detonante de este proceso de crisis interclerical y fisura con el gobierno, es la causa de los trabajadores y sus protestas, porque forma parte de las relaciones entre Iglesia y Estado, en un juego de intereses en el contexto de unidad-separación.

En palabras del Cardenal Aníbal Muñoz Duque, la Iglesia y el Estado son independientes y autónomos para sus propias actividades, pero, “ambas por diverso título, están sin embargo al servicio total del hombre. La comunidad política al servicio del bien común, de la sociedad temporal. La iglesia... a la realización de su vocación eterna”⁴³. Los fines de ambas son distintos, pero estrechamente ligados por la típica relación de trascendencia del fin de la iglesia dentro de la comunidad política. En la misma oportunidad, el Cardenal manifestó su solidaridad con el gobierno y el sistema, expresando que “ha recorrido los trámites legales necesarios en cualquier sociedad humana, hasta el llamado arbitramento”. Agregando que se debían agotar los medios legales para solucionar el conflicto. Para el jerarca era la manera de probar que “no hay implicaciones políticas o ideológicas ni de ánimo de crear anarquía para fines inconfesables”. La ley sin contenidos de justicia, incluso prevaleciendo sobre la justicia, era el punto de vista del jerarca, pretendiendo amparar su postura en las encíclicas papales *Mater Magistra* y *Populorum Progressio*⁴⁴.

Las estrechas relaciones entre la jerarquía católica y el poder económico, de un lado, y con las Fuerzas Armadas y el Estado, del otro, se simbolizan en la bendición del Cardenal a la sede del Banco Colombo-Venezolano, al igual que en el ascenso del prelado a Brigadier General honorario de la República, en junio de 1976, recibiendo el respectivo Sol de las Fuerzas Armadas. Ambos acontecimientos fueron registrados por los diarios y las cadenas radiales. En la ceremonia de ascenso, el Brigadier Cardenal expresó: “ Toda la familia castrense sabe que la vida militar nunca puede estar separada de la viril y humana formación cristiana, religiosa y moral”⁴⁵.

⁴³ Reportaje radial. Cinco reporteros y el personaje de la semana. Caracol, mayo 30 de 1976. En: *Controversia* No. 44, *¿Iglesia en conflicto?*, p. 64.

⁴⁴ En: *Ibíd.*, pp. 62-66.

⁴⁵ *El Tiempo*, junio 1 de 1976.

En relación al conflicto dentro de la iglesia, el prelado puntualizó que consideraba altamente perjudicial la intervención de sacerdotes y religiosas genuinas o falsas porque hay otros móviles. Agregaba que los miembros participantes de la Iglesia en la solidaridad padecían crisis de identidad, desubicación total en su sacerdocio, incluso, que era una lucha contra la Iglesia misma. Al igual que la lucha de los trabajadores, la lucha de los religiosos y religiosas era no sólo criticada, sino descalificada radicalmente. Desautorizó las celebraciones eucarísticas, anunciando sanciones y cancelación de licencias ministeriales. El respectivo decreto de sanciones se expidió al día siguiente, 31 de mayo⁴⁶.

En el decreto se argumentaba que la línea de jerarquía y, por ende, de obediencia, estaba quebrada por las celebraciones de misa en el parque Santander y en otras localidades. Así, se sancionó a los responsables de éstas y similares celebraciones, a “todos los sacerdotes miembros del grupo SAL (Sacerdotes para América Latina) y los que colaboran positivamente con este grupo y con la llamada Organización de Religiosas para América Latina ORAL” y se excomulgó a las personas que atentaron contra la vida del padre Rafael Vall Serra. Sanciones colectivas, verticalmente decididas, sin asomo alguno al debido proceso, extraño al Derecho Canónico.

Resulta grave que en el decreto de sanciones se incorpore el hecho del atentado al prelado Rafael Vall Serra, sugiriendo que este repudiable suceso compromete a los religiosos críticos. Este asunto tenebroso causó enorme confusión, como se deduce del comunicado expedido por la Curia “a fin de evitar interpretaciones erróneas”⁴⁷, en que se buscaba aclarar los distintos puntos de la sanción. En el caso del atentado al prelado Rafael Vall Serra, se trató de un atraco del que fue víctima en el barrio Los Laches. La criminalización de la protesta religiosa por la vía de la amalgama con un atraco, constituyó un expediente deleznable del Cardenal Muñoz Duque⁴⁸.

El punto probablemente más alto de la contradicción entre los grupos religiosos, la feligresía y la alta jerarquía católica concentrada en el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, se dio el 26 de mayo de 1976. En un comunicado de sacerdotes y religiosas de Bogotá a la opinión pública se narra de manera escueta lo siguiente:

1º. A las 3 de la tarde, cerca de un centenar de nosotros llegamos al Palacio Cardenalicio y solicitamos a Monseñor Romero, Canciller del

⁴⁶ *El Catolicismo*, junio 13 de 1976.

⁴⁷ Ver: *El Tiempo*, junio 1 de 1976.

⁴⁸ Para una mayor comprensión de estos comportamientos ver: González, Fernán. “La iglesia jerárquica en los años setenta: ¿ausencia o desconcierto?” En: *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: CINEP, 1997, pp. 315 - 343.

Arzobispado una brevísima audiencia para hacer entrega al Señor Cardenal de una carta firmada por nosotros.

- 2°. *Monseñor Romero manifestó la imposibilidad que tenía el Cardenal de atendernos por no haberse solicitado la audiencia previamente y porque según el Canciller el Señor Cardenal no nos conoce.*
- 3°. *Hacia las 4 de la tarde miembros de la Policía fueron llamados para hacernos desalojar el Palacio, no obstante que nuestra presencia fue en todo momento pacífica y cordial.*
- 4°. *Hacemos constar ante la opinión pública nuestro asombro de sentirnos expulsados por la fuerza pública de la Casa de nuestro Pastor.*
- 5°. *Aún así creemos que nuestra presencia llegue a motivar una acción definida de las autoridades eclesiásticas en beneficio de las clases explotadas del país.*

*Bogotá, mayo 26 de 1976*⁴⁹.

El sindicato se involucró en el rechazo a la decisión cardenalicia, en la lógica de haber comenzado su movimiento en el contexto de la cultura religiosa de la Iglesia Católica. En esta oportunidad, los trabajadores se solidarizan con los religiosos perseguidos por la jerarquía. En la declaración, el sindicato defiende la acción de los cristianos con el argumento de que estos aplican consecuentemente la religión católica, al contrario del “clero oligárquico” al servicio de los capitalistas y del gobierno. Personalizan la responsabilidad en el señor Cardenal y su papel patronal “y a Dios gracias, nos permite afirmar que el sacerdote Camilo Torres Restrepo tenía y tiene razón cuando denunciaba a los altos jerarcas eclesiásticos, como instrumento de la oligarquía para golpear a los pobres”⁵⁰.

La figura emblemática del intelectual, sacerdote-guerrillero, hace presencia –mejor continúa– en la conciencia y en la memoria de la liza laboral y la acción de los religiosos disidentes y de quienes desde la jerarquía rechazan su simbolismo. Gustavo Pérez Ramírez evalúa: “Resulta inaceptable que se descalifique a quienes encuentran inspiración en su ejemplo de búsqueda de la eficacia de la caridad, como ocurre en particular con muchas comunidades cristianas de base”⁵¹. Que la relación del sindicato y el movimiento de religiosos fue de

⁴⁹ En: *Controversia* No. 44, *¿Iglesia en conflicto?*, p. 56.

⁵⁰ Boletín de prensa y radio, junio 1 de 1976. En: *Ibíd.*, p. 119.

⁵¹ Pérez Ramírez, Gustavo. *Camilo Torres Restrepo. Profeta para nuestro tiempo*. Bogotá: CINEP / Comunidades Eclesiales de Base de Colombia - CEBs y otros, 1996, p. 26. El libro de Gustavo Pérez, es entre docenas de estudios el que nos parece más pertinente para la mirada histórica.

doble vía, lo explícita el que se llama a los sacerdotes señalados a desconocer las determinaciones de la jerarquía, “pues no se pueden seguir cometiendo los errores del pasado”⁵².

El Comité de Sacerdotes y Religiosas por la Defensa de los Derechos Humanos replicó la decisión cardenalicia. Argumentó públicamente que se constituyó en su momento un Comité por la defensa de los Derechos Humanos, definiéndolo como un grupo de sacerdotes, religiosos y religiosas para servir a la justicia y los derechos de los pobres y de las clases populares. Precisaron ser un Comité independiente de SAL y de otras asociaciones. El Comité realizó actos de solidaridad con apoyo moral claro, sin buscar enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica. Dicen que el Cardenal se negó a recibirlos argumentando no poder identificarlos, a pesar de las 97 firmas del documento, muchas con el número de cédula y la sigla de la congregación, y de que monseñor Romero reconoció a varios de los firmantes.

En un extenso informe del 4 de junio, el Comité sintetizó un balance crítico con base en cinco aspectos: 1) una exigencia evangélica de solidaridad con los pobres y oprimidos; 2) la situación del país es de pecado; 3) la violación sistemática de los Derechos Humanos; 4) la conciencia histórica de los religiosos, y 5) la actitud evangélica de los huelguistas. Se refieren directamente a las clases explotadas y a la lucha de clases y se atisba una perspectiva de mayor participación de religiosos en las luchas sociales. Se habla igualmente de un proceso revolucionario del trabajo sacerdotal en barrios populares. Incluyen este destacado planteamiento: “Las coyunturas que hacen aflorar la conciencia de la clase del clero influyen grandemente en los sectores inconformes a tomar opción y a manifestarla”⁵³.

Por su parte, el movimiento Sacerdotes para América Latina llama a la acción en el “proceso de liberación de nuestro pueblo”. El SAL se autodefine como un movimiento conformado básicamente por sacerdotes, extensible a religiosas y laicos, cuyo postulado central es tomar a “los pobres como punto de partida y lugar de nuestra predicación”. La opción de los pobres, el primado de la teología de la liberación latinoamericana es reiterado, su ortodoxia en la interpretación bíblica, igualmente, como mandato para este compromiso, destacando que Jesús fue pobre y “jamás se desclasó. Su mensaje exige la creación de relaciones de igualdad entre los hombres”. Esta opción se asume como purificada de “posiciones románticas”. Con naturalidad asumen los ataques que los señalan como extremistas y subversivos, reiterando el carácter ecuménico, incluyendo

⁵² Boletín de prensa y radio, junio 1 de 1976. En: Controversia No. 44, *¿Iglesia en conflicto?*, p. 120.

⁵³ Controversia No. 44, *¿Iglesia en conflicto?*, p. 120.

la Octogema Advenius de Pablo VI, la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín y la predica de distintos obispos latinoamericanos.

En la época, el gobierno del presidente López Michelsen firmó un nuevo Concordato que estaba lejos de consagrar la separación de los poderes civiles y eclesiásticos, el establecimiento del Estado laico con relaciones de respeto a la Iglesia. Pero, donde se manifestó con mayor profundidad la dimensión del conflicto, sintetizando un cúmulo de procesos religiosos, sociales e ideológico-políticos, fue en el campo de sectores de sacerdotes, monjas y creyentes católicos.

En el balance de los episodios, realizado en la Revista *Controversia* del CINEP con el título *¿Iglesia en conflicto?*, se analiza el desarrollo de las posiciones de la iglesia frente al conflicto huelguístico, destacando la función política de ella en el sistema social, la política del mismo sistema con la Iglesia, la política del gobierno, lo que denominan las tensiones intereclesiales, además del papel de la prensa. Allí se conceptúan afirmaciones del siguiente tenor: “Por una parte, Iglesia y Estado tienden a la separación, pero por otra se requieren mutuamente para su mutuo mantenimiento dentro del orden actual”⁵⁴. Esta relación ambivalente entre las dos instituciones, que expresa intereses de dos poderes distintos que se necesitan, no obstante, no evita, aunque lo detenga o difiera, el impacto del conflicto en la Iglesia, dado que ella es una fuerza social y cultural productora de significados y símbolos espirituales en las sociedades realmente existentes. Este es un hilo conductor del documento del CINEP.

Este análisis acompañado de un cuerpo de documentación amplio, se preocupa por puntualizar la represión gubernamental contra los “cristianos más críticos”, incluyendo religiosas jesuitas, cuya comunidad fue allanada, sometándose a interrogatorio a una de sus miembros, a quien, so pretexto de su nacionalidad española, se invitó, cordialmente, a salir del país (!) “Así pues, a los religiosos y cristianos que se esfuerzan por la promoción de la justicia, se los señala y reprime”⁵⁵.

Los Salesianos se pronuncian contra la campaña de confusión que señalaba a los integrantes del Comité por la Defensa de los Derechos Humanos, el SAL y Golconda, con el fin no de eludir su responsabilidad participativa, sino de explicitarla en forma más precisa. Por ello aceptan que un grupo de esa comunidad participe en el Comité, en tanto es una organización noble y válida para encarnar el compromiso por la justicia y la solidaridad con las clases populares, y ello está en la finalidad de la misión salesiana.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 19. El documento está firmado por la Dirección del CINEP.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 22.

Sacerdotes de la comunidad franciscana apoyaron sin reservas la causa de los huelguistas asilados en el templo de San Francisco. El 18 de mayo, 40 sacerdotes del grupo SAL celebraron una misa ante más de 5.000 feligreses. En medio de gran exaltación de los huelguistas y asistentes, los sacerdotes dieron inicio a la misa proclamando:

*Pueblo, pueblo colombiano
pueblo tienes que luchar
pueblo, pueblo colombiano
si quieres libertad...
Pueblo, pueblo colombiano
mira, te van a matar
pueblo, pueblo colombiano,
pueblo tienes que luchar...*⁵⁶.

Además de incluir en el sermón canciones y manifestaciones de apoyo a los trabajadores y su lucha, se invocaba la figura de Camilo Torres, y para dar a conocer su postura a los transeúntes, “Frente a la iglesia de San Francisco se veían unos cartelones colocados por los sacerdotes que decían... Sacerdotes y laicos pedimos justicia... El deber de todo cristiano es ser revolucionario, el deber de todo revolucionario es hacer la revolución... Camilo Torres...”⁵⁷.

En la lograda crónica de José Yepes Lema, se describen las escenas de despedida de la iglesia de los 22 huelguistas el 28 de mayo. Se habla del ‘emocionado discurso’ y del estrecho abrazo de los franciscanos a los refugiados. *El Sermón de la Montaña: Las bienaventuranzas*, pronunciado por Jesús, fue el eje de la reflexión del padre Mario Jaramillo, secretario provincial, enfatizando la solidaridad con los perseguidos y los sedientos de justicia. El momento revistió características de solemne ceremonia por el aparato de representación religiosa y la calidez humana, “bajo la cúpula del altar mayor, donde los sacerdotes (además de Jaramillo, Víctor Rojas y José Ponce), con sus túnicas blancas y ornamentos rojos, se apartaron en varias ocasiones de la liturgia para referirse al problema de los bancarios. Atrás estaba el altar con sus cirios rojos encendidos”⁵⁸.

Y no cualquier altar, sino “la más bella obra que decora iglesia colombiana alguna”⁵⁹; una joya colonial al igual que el tabernáculo, ambas obra del artista

⁵⁶ *El Bogotano*. Curas se radicalizan. Celebran misa revolucionaria - Cristo ve la humillación que sufren sus hijos en manos de los explotadores. 19 de Mayo de 1976, p. 6.

⁵⁷ *Ibíd.*, 19 de Mayo de 1976, p. 6.

⁵⁸ *El Espectador*, junio 2 de 1976. Las fotos del primer día del refugio en San Francisco de John Jairo Alzate, aparecieron en *El Espectador*, mayo 13 de 1976, p. 1C.

⁵⁹ Hernández de Alba, Guillermo. “Ignacio García de Ascuha”. En: Hojas de cultura popular colombiana. No. 21, Bogotá: septiembre de 1952. Para una detallada descripción del

tallador Ignacio García de Ascucha, de gran riqueza artística y complejo simbolismo en sincretismo, en que lo americano de la flora tropical se destaca en cedro y oro. No era sólo el altar mayor con su imponente labrado y la misa solemne, era también la nave dedicada a la Inmaculada Concepción de Bogotá, de los patronos de la Cofradía, que se conserva en su aspecto maternal protector⁶⁰. Si se visita el lugar, se percibe que, al salir de San Francisco hacia la Iglesia de la Tercera, se pasa por lo que fue la Iglesia del Humilladero y hoy se encuentra el Mausoleo de los héroes de la independencia y, en el recodo, está la Iglesia de la Veracruz, una de las primeras en fundarse, donde, vale la pena recordarlo, fue párroco Camilo Torres Restrepo. Todo un conjunto arquitectónico colonial, que tiene al frente escenarios del poder: los edificios del Banco de la República, el Jockey Club, la Federación de Cafeteros y, como continuación, el Palacio de San Francisco, de estilo francés, antigua sede de la Gobernación de Cundinamarca. Los religiosos sabían de lo sagrado de los escenarios católicos; los huelguistas también tenían idea de que la dimensión espacial en que actuaban era significativa, y así lo vivían y creían.

Volviendo a la ceremonia, una especie de herradura humana, donde había cuatro mujeres, rodeaba a los religiosos, que inclusive preguntaron a los fieles si tenían una “recomendación especial después del Ofertorio, y una mujer menuda gritó: Que la iglesia sea de los pobres y no de los capitalistas. Un coro denso respondió: Te lo pedimos señor”⁶¹.

El cronista llama la atención, asunto clave en este análisis, acerca de que, si había marxistas, fue un acto de recogimiento. Hubo presencia de guitarristas con quienes salieron a officiar misa frente a la iglesia de la tercera congregación. Es fácil colegir que las canciones eran populares y revolucionarias, en boga entonces en América Latina.

El superior franciscano se refirió en su homilía a los 12 puntos del *Sermón de la Montaña: Las bienaventuranzas*. Se entiende que este texto del Nuevo Testamento caía como anillo al dedo para legitimar teológicamente la praxis sociopolítica de la solidaridad. Porque allí el punto de vista de Jesucristo es el de proclamar la bienaventuranza para el perseguido, el excluido, el humillado y ofendido. Porque los perseguidos religiosos de entonces, y se entiende hoy por causa de Cristo, fueron perseguidos al igual que los profetas, pero también serán bienaventurados los limpios de corazón, de paz, los misericordiosos.

retablo véase en el mismo número: Fray, Arcila Robledo, Gregorio. “El retablo mayor de San Francisco”.

⁶⁰ Véase: Fray, Arcila Robledo, Gregorio. Historia de la Cofradía de la Inmaculada Concepción de Bogotá. Bogotá: Cofradía de la Concepción, 1958.

⁶¹ *El Espectador*, junio 2 de 1976.

Ilustremos: “6. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. 10. Bienaventurados los que padecen persecución por la causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos”⁶². Contrasta todo esto con la actitud de los franciscanos en Cali, quienes consintieron el desalojo de su iglesia.

El uso de los rituales religiosos, de la celebración solemne con el fondo teatral, propio de esta ceremonia –verdadero auto sacramental– mostraba que era la iglesia en su predica y praxis, en sus oficios y rituales, lo que estos religiosos ponían al servicio de los perseguidos del momento. En la descripción de la ceremonia se observa una composición de símbolos, resultado de lo celebratorio del oficio religioso de la misa solemne, con el coro de lemas políticos en el mismo escenario, dando lugar a significados complejos⁶³. Lo de la opción Iglesia de los pobres era en serio. Puede decirse que la religión católica, las Sagradas Escrituras, la doctrina de la Iglesia, las Encíclicas, las ceremonias de la iglesia y los lugares de culto y el poder religioso, se convirtieron en campo de disputa entre la jerarquía intolerante y los religiosos y religiosas renovadores, en la línea de la Teología de la Liberación que recorría América Latina⁶⁴.

El 18 de mayo, día de la banderita de la Cruz Roja, una Proclama del grupo de sacerdotes y religiosos de Bogotá dio a conocer públicamente su respaldo a la huelga de los trabajadores bancarios, quienes a su juicio eran víctimas de la intransigencia patronal y de los procedimientos infames de las directivas bancarias, el Gobierno Nacional y la Cruz Roja Colombiana. La proclama se centra en ataques a la Cruz Roja por ser cuasiempresa privada, señala la sospecha de que negocie la exportación de sangre, lo cual la convertiría en una agremiación mercantilista. Enfatiza el libelo en la actitud absurda de esta entidad de negarse a prestar la atención humanitaria a que está obligada con los huelguistas de hambre. A partir de preguntarse quiénes manejan la Cruz Roja Colombiana, develan lo falso de sus enunciados universalistas y humanitarios y atacan el servilismo y los fines antipopulares de esta entidad, llamando a que no se la apoye. Terminan convocando a todos los estamentos de la Iglesia, desde la jerarquía hasta los feligreses, a manifestar “su total apoyo y respaldo

⁶² Mateo 5. La Santa Biblia. Revisada por Cipriano Valera. Sociedades Bíblicas Unidas. Bogotá: Ediciones Lerner, 1990, p. 878.

⁶³ Véase: Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de Símbolos*. Introducción. Madrid: Siruela, 1997, pp.17-59.

⁶⁴ Sobre la Teología de la Liberación en América Latina ver: Löwy, Michael. *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1999. Para Colombia ver: Cifuentes, María Teresa y Florián, Alicia. “El catolicismo social: entre el integralismo y la Teología de la Liberación”. En: Bidegain, Ana María. *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*. Bogotá: Taurus, 2004, pp. 321-372. Igualmente, el libro de Gustavo Gutiérrez, estimado como central. *Teología de la liberación. Perspectivas*. Salamanca: Sígueme, 1972.

con los empleados en la huelga”⁶⁵. Empero, sobre la veracidad de la denuncia de la venta de sangre no llegó a concretarse.

Igualmente se expiden otros llamamientos, entre los cuales, *A las comunidades religiosas femeninas de Bogotá*, el 19 de mayo, firmado por el Comité Sacerdotal pro Defensa de los Derechos Humanos y de Solidaridad con los huelguistas de los Bancos Popular y Central Hipotecario; Llamamiento de los autodenominados Sacerdotes y Religiosas Consecuentes, del 2 de mayo; *A los bancarios que se encuentran laborando*, del 20 de mayo; *De los sacerdotes de Barrancabermeja a la opinión pública*, sin fecha; de sacerdotes y religiosas *A quienes tienen en sus manos la solución del conflicto laboral de los trabajadores bancarios*, del 26 de mayo. También de los sacerdotes y religiosas de Bogotá a la opinión pública en la misma fecha. Y de los cristianos de Cali en solidaridad con los bancarios.

De resaltar es el hecho de la visibilidad de la mujeres religiosas, como sujetos independientes de los sacerdotes, pero en condición de igualdad, tanto porque son convocadas, como porque convocan a su nombre, lo cual muestra el movimiento de solidaridad cristiano, como de hombres y mujeres⁶⁶. Hay una condena al capitalismo materialista, un compromiso con los valores de la dignidad humana y una explícita enunciación de una opción preferencial por los huelguistas como cristianos y como aplicación consecuente de los evangelios, y una denuncia de tipo moral del capitalismo, en la tradición de hostilidad al espíritu de idolatría del mismo. Hay una explícita afinidad electiva de los religiosos con los protagonistas de esta expresión de la lucha de clases, asumiendo sus peticiones mínimas y convocando al apoyo masivo, adoptando un lenguaje clasista: “La clase obrera, la clase explotada... El ejemplo de SINTRA-POPULAR y ASTRABAN es un paradigma para ustedes y para la clase obrera en general porque es la lucha por los derechos humanos”⁶⁷. La lucha de los trabajadores es calificada no sólo de justa sino de heroica, ante lo cual se tiene el compromiso ético de conciencia de aceptar los mismos riesgos y sacrificios. Es la consecuencia lógica de creer en Jesucristo y se pone de ejemplo su vida, la proclamación de la Buena Nueva de la liberación, su enfrentamiento con los ricos y poderosos y su sacrificio en la cruz.

⁶⁵ *Sacerdotes y religiosos, respaldamos la huelga de los Bancarios*. En: Controversia No. 44, pp. 48-49.

⁶⁶ *Llamamiento de los sacerdotes y religiosas consecuentes*. En: *Ibid.*, p. 51.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 52. La relación entre corrientes religiosas y derechos humanos como tales está en los comienzos de la era moderna. E. P Thompson nos dice: “Paine, en 1791 conjugó algunas de sus propias ideas sobre el servicio a la humanidad (se refiere a que Paine era Cuáquero) con el tono intransigente de *Los derechos del hombre*”. El libro de Paine, con el mismo título circuló entre “mineros, alfareros y cuchilleros”. *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*. Tomo I, pp. 18-19 y 47.

La propuesta de utopía social está presente: “No podemos proclamar a Dios como Padre si no nos comprometemos a construir una sociedad igualitaria y fraternal”⁶⁸. Se trata de la afinidad entre la salvación religiosa de tipo emancipatorio y la perspectiva socialista, señalada en varios momentos de la historia europea desde el cristianismo originario, y abundante en las posturas de la teología de la liberación en América Latina.

Los pronunciamientos de los religiosos no muestran simple simpatía y compasión, sino que adoptan una reflexión sobre el conflicto concreto, evidenciando su conocimiento sobre las razones generales y particulares del mismo, en un lenguaje político de lucha. Por último, pero no de último, hay que destacar la importancia de la organización por parte de los disidentes y su relación internacional latinoamericana con los demás movimientos de religiosos críticos.

LA PRENSA: SUS MENSAJES

El papel de la gran prensa –*El Tiempo*, *El Espectador*, *El Siglo*, *La República*, *El Colombiano*, *El País*– salvo fisuras informativas, tuvo interés en confundir las identidades y los propósitos. Sus editoriales y columnistas no ahorraron en calificativos y señalamientos; en medio de supuestas lecciones religiosas sobre la finalidad de la iglesia y el apostolado, se declararon solidarios y alabaron los atributos de su Eminencia, el Cardenal Muñoz Duque.

En una dirección distinta, el periódico *El Bogotano*, en su edición del 29 de mayo de 1976, fecha en que los obreros bancarios levantaron la huelga de hambre después de 17 días de haber permanecido en la Iglesia de San Francisco, dedicó las páginas centrales al suceso y en su portada, donde aparece la foto de una de las huelguistas se leía: “Agonizantes los sacan del templo”. El artículo central titulado *Agónica lucha por la vida*, crítica las declaraciones del Cardenal Muñoz Duque “aprobando la acción gubernamental para reprimir el movimiento” y las califica de “injuria al cristianismo”; se reseña el traslado de los huelguistas al hospital San Pedro Claver para ser atendidos de urgencia, y se recoge en su integridad el comunicado de la Directiva Nacional de SINTRA-POPULAR del 28 de mayo, que hace un balance del movimiento al cumplirse 93 días de huelga general, en donde se reconoce “la actitud de un conjunto de arzobispos, sacerdotes y religiosas que en forma clara se han puesto de parte de los trabajadores”, mientras otro sector apoyaba a los patrones y al gobierno. Se denuncia la represión “abierta y descarada” del gobierno, ejemplificada en el arresto y condena de múltiples trabajadores. Doce miembros de la subdirectiva de Montería, entre los cuales cuatro mujeres, se encontraban purgando condenas de hasta seis meses, y había más de 800 trabajadores retenidos tem-

⁶⁸ “Llamamiento de Sacerdotes y Religiosas a Quienes tienen en sus manos la solución del conflicto laboral de los trabajadores bancarios”. En: *Controversia* No. 44, p. 55.

poralmente en Bogotá y otras ciudades del país, algunos hasta por 45 días. Y se anunciaba la continuidad del movimiento⁶⁹.

Un día antes, el 28 de mayo, *El Bogotano* había registrado la muerte en Bogotá de Margarita Sabogal, que desde su casa había participado en la huelga de hambre, y a raíz de la cual la división de la iglesia se profundizaba⁷⁰.

Lo que se puede agrupar como prensa de izquierda –*Voz Proletaria*, *Tribuna Roja*, *Mayorías*, *Revolución Socialista*, *Alternativa*– apoyó la huelga y la protesta de los religiosos herejes. Para *Voz Proletaria*, vocero del Partido Comunista, la protesta religiosa recuerda la movilización encabezada por Camilo Torres y el Grupo Golconda. Refiriéndose a las tomas de las iglesias, ironiza que un movimiento que surgió con tanta fuerza y con dirigentes ‘radicales’ acuda a la huelga de hambre en los templos católicos⁷¹.

Para *Mayorías*, expresión del Frente de los Trabajadores y la ANAPO Socialista con simpatías por el M-19, la huelga de hambre es una protesta contra los salarios de hambre y recuerda que este conflicto al interior de la Iglesia se da 12 años después del enfrentamiento de los jefes de la iglesia con el padre Camilo Torres Restrepo. La diferencia estaba en que la lucha de Camilo era solitaria y la que se libraba entonces era de un movimiento amplio cuya experiencia no sólo era de Colombia, sino de América Latina. Para *Mayorías* se daba un *cisma*, “la iglesia está dividida”⁷². Por su parte, *Revolución Socialista*, órgano del Bloque Socialista, consideraba necesario apoyar “a los curas que adoptaron una posición clasista en la huelga”; llama la atención sobre el apoyo popular en las diferentes ciudades del país y sobre el hecho de que la sanción cardenalicia se dio después de terminada la huelga de hambre⁷³.

La revista *Alternativa*⁷⁴ en una amplia crónica titulada *El bolsillo del Brigadier General*, describe los acontecimientos religiosos en el trasfondo de la huelga bancaria, ironiza y ataca a la jerarquía, en particular al Cardenal Muñoz Duque; se ocupa igualmente del movimiento religioso disidente en América Latina y de las consecuencias de los cambios en la Iglesia desde la celebración del Concilio Vaticano II.

El órgano del MOIR, *Tribuna Roja*, tituló: *Decenas de miles de bancarios dispuestos a vencer*. El eje de la nota señalaba “el derroche de firmeza, pese a

⁶⁹ *El Bogotano*, mayo 29 de 1976. Esta información fue facilitada y destacada por el activista sindical de la época Arturo Silva.

⁷⁰ *El Bogotano*, 28 de mayo de 1976, p. 4. Según el periódico, Margarita Sabogal había sido despedida del Banco Popular poco antes del inicio de la huelga de hambre.

⁷¹ *Voz Proletaria*, junio 3-10 de 1976.

⁷² *Mayorías*, junio 9-16 de 1976.

⁷³ *Revolución Socialista*, junio 4 de 1976.

⁷⁴ *Alternativa*, junio 7-14 de 1976, No. 85.

todos los intentos por quebrarlo” de las movilizaciones del 20 de febrero realizadas por los trabajadores (15.000) de los bancos Popular, Cafetero y Central Hipotecario, destacando la unidad, representada en el CIBAN, la defensa de los derechos de huelga y contratación colectiva y el rechazo a los tribunales de arbitramento obligatorio. Sobre el desenvolvimiento de la protesta, el papel crítico de comunidades religiosas y de sacerdotes y la reacción de la Iglesia no hay registro en los siguientes números del año de este periódico⁷⁵.

LOS IMAGINARIOS Y LA IZQUIERDA

Las ideologías religiosas y políticas inscritas en imaginarios culturales de larga tradición y sacralizadas como verdad revelada en los textos bíblicos y por las autoridades jerárquicas —el Concilio Vaticano II, el CELAM— suelen expresarse en antagonismo, con discursos y prácticas verticales del poder, uniformes en la acepción de la democracia de lo legal; es la justicia de los de arriba, de omnipotencia de las autoridades. A lo unidimensional de los de arriba, se contesta radicalmente y se propone en igual sentido por parte de los de abajo. Sin embargo, las raíces y las causalidades suelen ser más complejas y hay que darles la visibilidad requerida en la búsqueda de los sentidos de racionalidad que se expresan en este conflicto tan intenso y desafiante para la historia social.

En el caso que nos ocupa, vistos los sucesos en un proceso, las raíces se presentan como un conjunto de demandas salariales y laborales propias de la actividad sindical, sin que puedan desligarse de la dimensión política que inscribió el enfrentamiento a los tribunales obligatorios, a los recursos de homologación y, por ende, al papel jugado por la Corte Suprema de Justicia. Al estar situado el conflicto en el sector bancario, con la representación que el capital financiero tenía en las mentalidades sindicales, de capital usurero y parasitario, la dimensión moral estaba manifiesta. ¿Cómo negar un aumento salarial y unas reivindicaciones a plasmar en una Convención Colectiva, cuando tales instituciones bancarias manejan sumas de dinero millonarias? La asimetría entre los trabajadores y la riqueza de los bancos aparecía como una afrenta, en el sentido que lo señala Georges Duby: “...el mal social no reside en primer lugar en la desigualdad, sino en los agravios contra la dignidad humana”⁷⁶. Esto no sólo lo manifiestan los trabajadores, sino que se expresa en las declaraciones ya documentadas del jerarca de la iglesia, Monseñor Darío Castrillón, en aquellos momentos Obispo de Pereira.

Existían a su vez intereses políticos igualmente manifiestos por parte de agrupamientos de izquierda que tenían la pretensión de hacer de los sindicatos

⁷⁵ *Tribuna Roja*, primera quincena de marzo de 1976.

⁷⁶ Duby, Georges. “El placer del historiador”. En: *Obras selectas*, p. 33.

un bastión de su política de defensa de los intereses de clase y de la revolución. Explícitamente, las izquierdas de la época tenían en su horizonte programático la revolución, entendida como un cambio radical de la economía, la sociedad y la toma del poder por parte de los trabajadores. Sin eufemismos, con matices aquí y allá sobre la importancia o no en el proceso emancipador, tales discursos pregonaban la revolución violenta, asumida como algo inevitable ante la intransigencia del Estado burgués. Las modalidades serían y eran la guerra revolucionaria y/o la insurrección popular. El intenso debate doctrinario entre las distintas corrientes político-sindicales estaba orientado a ‘establecer’ el verdadero marxismo-leninismo o la línea política correcta. Se vivía una intensa y agresiva competencia por determinar quién poseía la doctrina correcta e interpretaba mejor los intereses del proletariado. Quién era más consecuente en la práctica revolucionaria, en que el valor supremo era el heroísmo simbolizado en la muerte de Camilo Torres Restrepo y el Che Guevara.

Los imaginarios de las grandes revoluciones, la rusa, la china y la cubana, al igual que la heroica del Vietnam, estaban presentes en los discursos de los dirigentes y activistas políticos. Los debates giraban en torno a cuál experiencia era más pertinente para aplicar o tener en cuenta en la realidad colombiana y latinoamericana, y cuál ejemplo de la trayectoria vital y política estaba presente para acatar o respetar sin compartir.

Los sindicatos y las huelgas eran formas organizativas y de lucha de amplia aceptación. Incluso organizaciones guerrilleras que hacían énfasis en el proselitismo campesino y en el pueblo tenían influencia y trabajo político en estas organizaciones, sin que constituyese novedad que varios dirigentes sindicales fueran simpatizantes de la guerrilla, en especial, durante esos tiempos, del ELN (Ejército de Liberación Nacional). Las izquierdas habían desarrollado durante años un intenso protagonismo de solidaridad contra el bloqueo a la Revolución Cubana, de rechazo a la guerra de Estados Unidos contra Vietnam y de apoyo a la causa latinoamericana y del tercer mundo. Eran tiempos no simplemente de ruido sino de tormentas revolucionarias y de contrarrevoluciones. Se vivía el proceso de las dictaduras del Cono Sur: Chile, Uruguay, Argentina, Bolivia con sus efectos demoledores, pero se incrementaban los procesos revolucionarios en Centro América y el Caribe. El imaginario de las izquierdas se debatía en el plano internacional con este tipo de conciencia de lo que estaba en juego en el continente y en el mundo. Claro está que la primacía de los ataques en la arena internacional era contra el sistema de economía, política y expresión militar de Estados Unidos, contra el imperialismo que allí se encarnaba y sus gobiernos. No se renunciaba al señalamiento del carácter del capitalismo y su naturaleza explotadora e injusta, llegando en varios momentos a ser dominante en los pronunciamientos, tal como se expresa en el movimiento de trabajadores y religiosos aquí analizado.

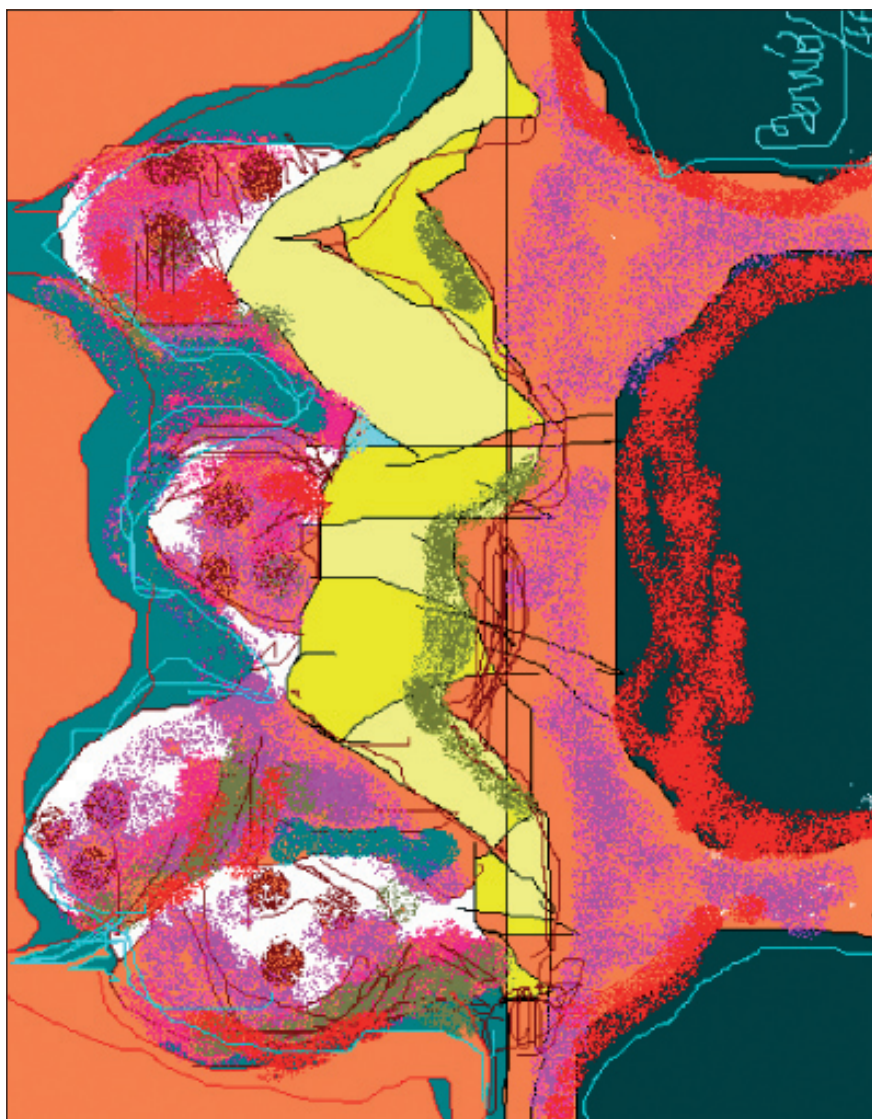
En síntesis, podemos extraer estas conclusiones del conflicto analizado:

- 1) Estos imaginarios que gravitaban en las izquierdas y la vanguardia sindical, al igual que entre religiosas y religiosos en la línea de la Teología de la Liberación, se combinan con una conciencia de la injusticia laboral inmediata y social más amplia que reclama formar parte de una categoría social abierta y de alcances nacionales e internacionales: la clase obrera.
- 2) Los tiempos de este movimiento son de luchas huelguísticas, pero también de paros cívicos, estudiantiles, etc., e igualmente de contraofensiva para el recorte de los derechos laborales y políticos de huelga, contratación colectiva y convención colectiva. El gobierno del *Mandato claro* combinaba lo formal de un anuncio democrático con lo real de una política represiva y regresiva.
- 3) El radicalismo del momento era un radicalismo inscrito en una larga y compleja tradición de luchas heroicas en el mundo; pero, aquí en Colombia, eran tiempos en que la historia social de las luchas proletarias de los años veinte y sus líderes, María Cano, Luis Eduardo Mahecha, Ignacio Torres Giraldo, empezaba a ser rescatada. La historia con sus pretensiones de veracidad, por el sólo hecho de descubrir lo olvidado y rechazado, contribuía, inevitablemente, a una causa que se asumía como continuidad.

Tal era la cultura política –por lo menos de amplios sectores– de los de abajo rebeldes, inscrita en unas costumbres, en el sentido de E. P. Thompson: “como *sui generis*, como ambiente, mentalité y como vocabulario compuesto de discurso, de legitimación y de expectación”⁷⁷.

- 4) La política que asumían los huelguistas, sectores amplios de los trabajadores y los sindicatos, los religiosos y religiosas y los partidos políticos, era radical y revolucionaria. Era la mentalidad y el propósito: lograr reivindicaciones combatiendo el sistema existente. En todo caso no hicieron fácil la dominación, ni el proyecto de desarrollo del capitalismo.
- 5) Los movimientos de protesta y, en particular, las huelgas tienen costos. Los trabajadores bancarios estaban conscientes de ello; sin embargo, el despido de más de 500 trabajadores y el que varios de sus afiliados hubiesen purgado prisión hasta por seis meses, debió representar un notorio debilitamiento para el sector.

⁷⁷ Thompson, E. P. *Costumbres en común*, p. 15. Mauricio Archila muestra la permanencia de las mentalidades en el mundo laboral, en la constante de una situación desafortunada: “...no es extraño encontrarse con una huelga como la de Indupalma en 1977, en la que se pedía casi exactamente lo que exigieron los trabajadores bananeros en 1928”. *Ni amos ni siervos. Memoria obrera en Bogotá y Medellín (1910-1945)*. Bogotá: *Controversia* No. 156-157, 1989, p. 136.



Boceto del mural realizado en la oficina del Banco Popular en Ibagué durante la huelga.
Cedido por el artista Armando Martínez Berrío a través de Ramiro Galvez.



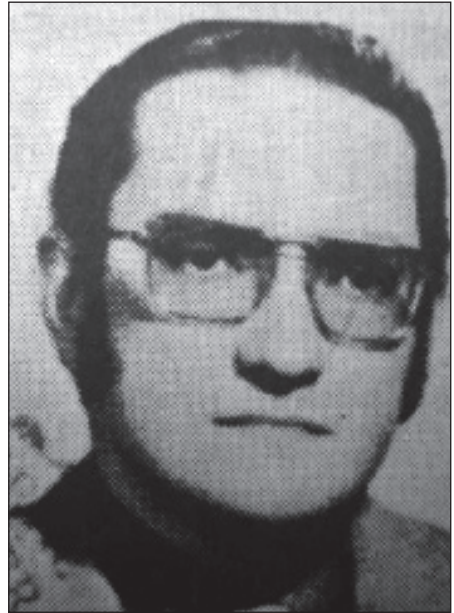
Al frente Nancy Fabiola Trujillo y Luz Dary Rivera Sánchez, del Banco Popular que salieron a todas las manifestaciones en avanzado embarazo “infundiendo valor a los varones”.
(*Alternativa* No. 68, febrero 2-9 de 1976, p. 33).



Asamblea de trabajadores del Banco Popular.
(*Alternativa* No. 72, marzo 1-8 de 1976, p. 19).



Bancario detenido.
(Alternativa No. 77, abril 5-12 de 1976, p. 24).



Doctor Alfonso Romero Buj.
(Alt. No. 109, nov. 29 - dic. 4, 1976, p. 19).



El cerco policial a la huelga de hambre de los trabajadores del Banco Central Hipotecario.
(Alternativa No. 82, mayo 17-24 de 1976, p. 32).



Los bancarios realizaron frecuentes marchas de protesta, particularmente por el centro de Bogotá.
(*Revolución Socialista*, No. 33. Bogotá, abril 19-25 p, 12).



Trabajadores del Banco Central Hipotecario en huelga de hambre.
Frente a una de las oficinas del banco.
(*Alternativa* No. 81, mayo 10-17 de 1976, p. 32).



"Huelguista recibe respaldo de su mujer y su hija." Iglesia de San Francisco.
(*Alternativa* No. 83, mayo 24-31 de 1976, p. 10).



La misa campal de solidaridad en el Parque Santander.
(*Alternativa* No. 83, mayo 24-31 de 1976, p. 11).



El Bogotano, mayo 29 de 1976, primera página.



Familiares y compañeros a las afueras de la Iglesia de San Francisco.
Concentración de bancarios para demandar solidaridad.
(*Revolución Socialista*, No. 35. Bogotá, mayo 17, p. 6-7).



El Bogotano, mayo 29 de 1976, p. 8.

CAPÍTULO OCTAVO

Palo a los médicos

El 6 de septiembre de 1976, en el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, se inició la que, hasta entonces, sería la más larga huelga de los trabajadores de la salud en el mundo, con una duración de 52 días. El conflicto que se extendió por todo el país, causando serios traumatismos en la atención de la población, un enorme interés de las élites político económicas y de la opinión pública se desencadenó por el anuncio del Decreto 148 del mismo año, en el que se ratificaba la condición del ICSS como establecimiento público y se reclasificaba a sus profesionales como empleados públicos, de libre nombramiento y remoción. Se trataba de la ofensiva estatal por debilitar el carácter beligerante de los trabajadores a su cargo, la cual tenía sustento en la reforma constitucional de 1968 y, para el caso de los trabajadores de la salud, se enmarcaba igualmente en el contexto de cambios graduales en la concepción, organización y ejercicio de la medicina y en el debate que dichos cambios generaron entre los profesionales del sector.

ÉTICA MÉDICA Y DESARROLLO DE LA MEDICINA SOCIAL

El asunto de la socialización de la profesión médica, el paulatino desarrollo de los sistemas de seguridad social, la inclusión de la ética social en la ética médica con la ampliación de la responsabilidad del profesional médico, al trascender su acción frente al paciente y su papel en la salvaguarda de la salud en la sociedad, daba el contexto general dentro del cual se enmarcaron algunas de las más importantes discusiones. Era, además, la otra cara de la moneda del proceso de proletarianización que operaba para los médicos. Como apuntara Diego Montaña Cuéllar:

El médico ha sido separado de sus instrumentos de trabajo, con lo cual se hace imposible la antigua condición de artesano. El poder de la medicina está más en los equipos e instrumentales que en el arte del médico individualmente considerado. Los Seguros Sociales y la Medicina del trabajo han creado la medicina asalariada y el burocratismo, mantenidos

*a base de bajos y múltiples salarios para los médicos que ya no son los sacerdotes reverenciados, sino explotados o explotadores*¹.

En enero de 1967, en el Seminario Latinoamericano de Escuelas de Medicina en la Universidad de San Marcos en Lima, Abad Gómez pronunció dos conferencias, insistiendo en la necesidad de incorporar el concepto de *ética social* dentro del concepto de *ética médica*, pues a su juicio, la “vieja ética individualista” resultaba insuficiente para la época, sin un sentido ético social². De acuerdo con las memorias de su hijo, los mandamientos éticos-profesionales de Héctor Abad Gómez parten de la necesaria conceptualización de las relaciones entre lo social y la salud y, por ende, combinan el ser científico con el compromiso del activista social. Desde temprano, en su tesis de grado, Abad denunciaba a los médicos-magos:

*Para ellos, el médico ha de seguir siendo el pontífice máximo, encumbrado y poderoso, que reparte como un don divino familiares consejos y consuelos, que practica la caridad con los menesterosos con una vaga sensación de sacerdote bajado del cielo, que sabe decir frases a la hora irreparable de la muerte y sabe disimular con términos griegos su impotencia*³.

En un artículo “firmado por el mayor, y quizá el único filósofo que ha tenido nuestra región, Fernando González”, publicado en el primer número del periódico universitario de Abad Gómez, U-235, se evidenciaba el compromiso social compartido por el médico antioqueño:

*El médico profesor tiene que estar por ahí en los caminos, observando, manoseando, viendo, oyendo, tocando, bregando por curar con la rastra de aprendices que le dan el nombre de los nombres: ¡Maestro! [...] Sí, doctorcitos: no es para ser lindos y pasar cuentas grandes y vender píldoras de jalea [...] Es para mandaros a todas partes a curar, inventar y, en una palabra, servir*⁴.

Héctor Abad Gómez se desempeñaría como director regional del Instituto de los Seguros Sociales en Medellín al momento de la huelga de sus colegas

¹ Montaña Cuéllar, Diego. *Memorias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996, pp. 62-63.

² Abad Gómez, Héctor. *Incorporación del concepto de ética social dentro del concepto de ética médica*. Medellín: 1967, p. 5.

³ Abad Faciolince, Héctor. *El olvido que seremos*. Bogotá: Planeta, octubre de 2006, p. 47. Ver igualmente: Julem, Paul, compilador. *Una vida por la vida. Testimonios sobre la vida y obra de Héctor Abad Gómez*. Bogotá: Cinep, sf. Una semblanza sobre la polifacética personalidad profesional de Héctor Abad y su carácter innovador, la presenta el médico Jaime Borrero Ramírez, en *Medicina y humanismo. Una visión de la medicina antioqueña en el siglo XX*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006. Especialmente el subcapítulo *El exilio*, pp. 99-103.

⁴ Abad Faciolince, Héctor. *El olvido que seremos*, pp. 45-46.

–varios de ellos antiguos alumnos suyos–, estando del lado de la política gubernamental.

En 1975, Alberto Vasco Uribe publicó *Salud, medicina y clases sociales*. Allí advertía de la necesidad de

*... desmitificar una profesión que se ha ideologizado en tal forma que ya no se reconoce a sí misma como un trabajo. [...] el ejercicio de la medicina es un trabajo, una forma de subsistir, con características definidas y, hay que reconocerlo, muy peculiares, pero que simplemente califican el aspecto esencial: el trabajo*⁵.

Para el autor, la prestación de servicios de salud está determinada no solamente por la necesidad o su derecho, sino por factores socioeconómicos, políticos e ideológicos, que se encarnan unas veces en el Estado, otras veces en instituciones “mixtas”, como el Seguro, o incluso en la burguesía misma, dependiendo del desarrollo del sistema socioeconómico y de las modalidades que adopta según las condiciones específicas de los países⁶. Argumenta, además, que la salud pública no surge para la comunidad, sino como resultado de una coyuntura política y socioeconómica, en la cual los profesionales, en general, y los médicos, en particular, juegan un papel importante; y establece el desarrollo de la prestación del servicio hasta la creación del ICSS: entre 1910-1930 aparecen las Juntas Departamentales de Salud, que debían velar por la salud de la comunidad⁷. Recuerda que hasta la década de los 30 no existía una entidad nacional encargada de velar por la salud de la comunidad y que las instituciones de caridad y las juntas de salud funcionaban sin ninguna coordinación entre ellas.

En un trabajo posterior, Vasco Uribe establecerá la trayectoria estatal del sector salud, partiendo de la base de que lo ocurrido en el sector es el producto residual de un proceso más amplio, esto es, que no era resultado de una política expresa y fundamentalmente técnica, y, por lo tanto, se había adelantado con un presupuesto también residual, porque en Colombia “el gasto en salud nunca ha sido prioritario y por el contrario es una especie de amortiguador de las exigencias ocasionales de otros sectores”⁸.

⁵ Vasco Uribe, Alberto. *Salud, medicina y clases sociales*. Medellín: La Pulga, 1975, p. 61.

⁶ *Ibidem.*, p. 172.

⁷ La forma como estas juntas entendían la salud quedaría plasmada en sus pocas actuaciones, de las que es esclarecedor este caso: “Habiéndose detectado en un barrio pobre de Medellín, un foco tuberculoso, la Junta Departamental de Antioquia, ordenó la total destrucción del barrio, lo que fue considerado para la época, un avance en salud pública, para evitar la ‘contaminación’ de la ciudad”. *Ibidem.*, p. 176.

⁸ Vasco Uribe, Alberto. *Estado y enfermedad en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1988, p. 134. Ver igualmente: Márquez, Jorge, Álvaro Casas y Victoria Estrada (editores). *Higienizar, medicar, gobernar: Historia, medicina y sociedad en Colombia*. Medellín: Universidad Nacional, 2004.

Hasta bien entrado el siglo XX, el gobierno colombiano no disponía de una sección administrativa para prestar servicios de salud. En los años treinta aparece una Sección de Higiene, adscrita al Ministerio de Educación, a partir de la cual se creó en los cuarenta un Ministerio de Higiene que se transformaría luego en Ministerio de Salud. Hasta ese momento, la acción del gobierno en esta materia estaba orientada fundamentalmente por el concepto de higiene, sin asumir directamente la atención médica de las personas, que se efectuaba en tres modalidades: a) privadamente, a nivel del médico de familia y de consultorios y clínicas privadas, que aparecen desde los años veinte; b) a través del instituto de seguridad social y de las cajas de compensación o previsión, creadas por ley entre los años 1935 y 1945, pero bajo sistemas mixtos de administración y funcionamiento, y c) por medio de fundaciones privadas, civiles o religiosas, en los hospitales de caridad, “los cuales invariablemente se denominaron de San Vicente de Paúl o de San Juan de Dios”⁹.

Lo fundamental de la orientación hacia el concepto de higiene en el gobierno nacional obedecía a la exigencia de los países importadores de los productos primarios que se producían localmente, lo “importante era mantener activa la producción de dichos bienes, para lo cual la actividad sanitaria debía estar orientada a mejorar el ambiente en el cual se producían”. En el país dichas acciones se dirigieron a la letrinización, especialmente de las zonas cafeteras, y a la lucha contra la malaria¹⁰.

A mediados de los años cincuenta se da un proceso de “medicalización” del Ministerio de Salud, abriendo paso a una orientación dirigida predominantemente a la atención de personas, lo que produjo un incremento de las profesiones como medicina y enfermería. En esta perspectiva se crearon en 1968 el Insfopal y el Inpes, que se encargarían de asumir las funciones de higiene, dejando al Ministerio la responsabilidad de la atención médica. En 1972 se presentó un rediseño del sistema nacional de salud, en el que se consideró la unificación de la atención médica del seguro social y las cajas de previsión bajo la dirección del Ministerio. “Esta tendencia, sin embargo, no tuvo continuidad ni en los lineamientos teóricos, ni en la asignación presupuestal”¹¹.

Al mismo tiempo empezó a expandirse la idea de que la modalidad de atención primaria “es una medicina simplificada, destinada a atender a los sectores de menores ingresos en la sociedad”, que ha logrado imponerse “al punto de estar convirtiendo al Ministerio en un ministerio de atención primaria en salud”. Por lo cual el autor concluía: “No albergo ninguna duda sobre el sentido actual de la política de salud, es decir, de que estamos ante un proceso de abandono

⁹ Vasco Uribe, Alberto. *Estado y enfermedad en Colombia*, pp. 136-139.

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

progresivo, de las funciones de prestación de servicios de atención médica, disfrazada de una política de cobertura con atención primaria”¹².

En su *Esquema crítico de la medicina en Colombia*, publicado en 1978, Guillermo Fergusson aporta estas caracterizaciones sobre el asunto. En primer lugar, “Colombia es un país enfermo e inculto porque es pobre, y no lo contrario; y es pobre, porque ha sido explotado”¹³. A su juicio resultaba utópico hacer planes de salud o educacionales, si antes no se habían satisfecho adecuadamente las urgencias básicas del pueblo; por ello, a la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud –“completo estado de bienestar físico, mental y social”–, que Fergusson considera inalcanzable, oponía la de “equilibrio adaptativo del organismo con el ambiente”¹⁴.

Para Fergusson, dado que la Salud Pública además de tener escasa estima, era vista como una función exclusiva del Estado y ajena al quehacer clínico, la mayoría de los jóvenes médicos optaban por la medicina clínica, más lucrativa, y además independiente de los avatares politiqueros. “Por lo individualista, por su aparente fisonomía clasista en todo sentido, por lo que pudiéremos llamar su independencia epidemiológica, la medicina clínica es entre nosotros una antítesis de la ‘Salud Pública’”¹⁵. Ello era resultado de la formación socioeconómica del país, en la que al igual que todas las actividades, la medicina se orientaba primordialmente a satisfacer las necesidades de una clase social y sólo ofrecía a las otras beneficios marginales reducidos, “convirtiéndose en estructura de opresión”, que se limitaba a paliar las condiciones de explotación. La salud resultaba un bien tangible, algo que se compra¹⁶.

De tal manera, la fisonomía de los médicos y la medicina colombiana en el período mostraba un origen predominante medioburgués o alto burgués, haciendo de estos profesionales “un grupo profundamente conservador”¹⁷, que adoptaba generalmente actitudes paternalistas con los obreros y campesinos, “y en los hospitales de caridad el trato que damos a los pacientes es muchas veces de una dureza y crueldad increíble”, lo que, aunque tal vez no fuese un fenómeno consciente, ocurría a menudo. Para el autor, los profesionales médicos estaban “del lado de los explotadores y en muchos casos aunamos a nuestra aureola la condición de ‘apóstoles’, la de hábiles empresarios, terratenientes,

¹² *Ibid.*

¹³ Fergusson, Guillermo. *Esquema crítico de la medicina en Colombia*. Bogotá: CIEC, 1983, segunda edición, p. 22.

¹⁴ *Ibidem.*, pp. 16-17.

¹⁵ *Ibid.*, p. 19.

¹⁶ *Ibid.*, p. 20.

¹⁷ *Ibid.*, p. 54.

o timoratos medioburgueses [...]”¹⁸, en medio de la contradicción de que, pese a su descenso socioeconómico, el médico no dejaba de ser visto por las clases populares como representante de la oligarquía.

En cuanto a las instituciones de seguridad social, Fergusson afirmaba que con su creación surge el médico asalariado y, a la vez nace, el *polichanfanismo*, el sindicalismo profesional, la actividad mixta: independiente-institucional. A su juicio, el ICSS era un monstruo burocrático y la medicina practicada allí una medicina tipo “oficina pública”, en cuya aplicación casi ni se miraba al paciente y se prescribían apresuradamente drogas, que generalmente no se encontraban en la farmacia de la institución. Aclarando que las deficiencias del ICSS nacían de la situación de la institución y de sus circunstancias dentro del sistema liberal y no de la socialización de la medicina en sí¹⁹.

De allí su consideración de que la medicina no debía ser ni mejor ni peor considerada y remunerada que otras profesiones, “no es justo que lo sea”. Se debía prescindir de sus mitos para lograr esa igualdad. El autor concluía que “la medicina socialista (era) la única vía para lograr un servicio médico igualitario y una atención completa con los recursos limitados de que disponemos, pero ello como proceso aislado es imposible”²⁰.

El reciente estudio de Mario Hernández sobre los servicios de salud en Colombia tiene su punto de partida en una característica compartida con varios países latinoamericanos, especialmente con Argentina, país con el que hace la comparación. Se trata de la fragmentación de los tales servicios, la cual se hace evidente a través de la existencia de instituciones y recursos diferentes para poblaciones específicas²¹. Dicha fragmentación, fundamentada sustancialmente en la capacidad de pago de las personas, configura servicios de salud para ricos, para sectores medios o trabajadores y para pobres. Sin embargo, las particularidades en la organización de los servicios de salud en los dos países estudiados, Colombia y Argentina, con resultados similares a mediados del siglo XX, va a ser explicada por el autor en virtud de las diferentes relaciones entre los actores sociopolíticos del campo de la salud y de la

¹⁸ *Ibíd.*, p. 57.

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 91-93.

²⁰ *Ibíd.*, p. 93.

²¹ Hernández Álvarez, Mario. *La fragmentación de la salud en Colombia y Argentina. Una comparación sociopolítica, 1880-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. El autor ha dividido el estudio en tres períodos: el primero, comprendido entre 1880 (1886 para Colombia) y 1915, donde explora la situación de la salud y lo social en el seno de regímenes conservadores; el segundo, de 1915 a 1943 para Argentina y de 1915 a 1938 en Colombia, período en el que se concentran los intentos de integración de la salud desde el Estado, y, el tercero, de 1943 a 1949 en Argentina y de 1938 a 1946 en Colombia, que ha denominado de la fragmentación de la salud por vías distintas.

configuración sociopolítica nacional en que ellos operan a través de períodos relativamente largos.

En el entramado sociopolítico de las sociedades argentina y colombiana, se configuró una hegemonía de la salud “que se expresaba sin palabras en lo que todos los actores consideraban, durante tanto tiempo, como natural: la salud se paga”²². Así, el que tiene cómo pagar, obtiene hasta donde puede hacerlo y aquel que no tiene cómo comprar los servicios de salud, pide o ruega y, para ello, debe demostrar que no tiene. En el fondo, de lo que se trata es de la predominancia de una concepción ideológica de la salud de tipo liberal clásico, “que la entiende como la atención del enfermo y como bien transable, de consumo individual y, por tanto, atado a la propiedad de las personas”²³. En ese contexto, propiedad y caridad son necesariamente complementarias.

*En el largo plazo, la fragmentación se sostuvo en Colombia por la hegemonía de una perspectiva liberal de la salud que acompañó el predominio de un modelo liberal de desarrollo. Éste, a su vez, fue impulsado por un Estado interventor limitado a la consolidación del capital y a la protección mínima. Estas hegemonías se sostuvieron en un sistema político bipartidista que logró cerrar las puertas a los retos que se presentaron desde los trabajadores y las fuerzas políticas organizadas, de manera que las opciones universalistas de la salud y la seguridad social no tuvieron cabida*²⁴.

La protección mínima se expresó en una asistencia pública pobre y confundida con la caridad privada y en una seguridad social dividida y limitada por mecanismos sofisticados. De acuerdo a Mario Hernández, el mapa de la salud en Colombia sería:

- a) *La seguridad social bajo control de instituciones estatales. Entre 1945 y 1946 se crearon la Caja Nacional de Previsión y el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales (ICSS) para los trabajadores industriales del sector privado, ambas instituciones adscritas al Ministerio del Trabajo, Higiene y Previsión Social. Con [...] dirección tripartita: trabajadores, patrones y gobierno.*
- b) *La higiene y la asistencia pública quedó bajo control estatal a través de los “higienistas” o salubristas.*
- c) *Las entidades de beneficencia regionales quedaron bajo el control de la Iglesia y los poderes bipartidistas.*

²² *Ibidem.*, p. 294.

²³ *Ibidem.*

²⁴ *Ibid.*, p. 297.

d) *La práctica privada “era controlada por un gremio médico que se dividió para adaptarse a las nuevas instituciones públicas recién aparecidas, de manera que pudieran ser empleados estables de las instituciones estatales y, al tiempo, sostener su práctica privada”*²⁵.

Entre los médicos salubristas y los que ejercen la profesión libremente, se va a desarrollar una contradicción de intereses por el acceso a los pacientes o el uso de recursos de la higiene para fines particulares; toma cuerpo, en consecuencia, un comportamiento gremialista, que se proyecta en acuerdos entre los dos sectores por la especialización del sector salud en la órbita del Estado. Fruto de esta acción es la creación del Ministerio de Higiene, mediante la Ley 27 de diciembre de 1946, en la que el papel del médico y parlamentario José Francisco Socarrás, cercano a las orientaciones de Gerardo Molina, fue decisivo. En 1953 cambió su denominación a Ministerio de Salud Pública²⁶.

LOS SEGUROS SOCIALES

La llamada medicina y la seguridad social constituyen una política internacional en el capitalismo histórico del siglo XX. La Organización Internacional del Trabajo, OIT, impulsó distintos convenios para fomentar el desarrollo legislativo comprometiendo los distintos Estados. América Latina fue influenciada por la OIT y, en distintas reuniones de la entidad, se aprobaron convenios; tanto en 1921, como en la II Conferencia Interamericana del Trabajo celebrada en La Habana en 1939, las medidas versaron sobre reparación de accidentes de trabajo y organización de prevención de riesgos por accidentes de trabajo e invalidez. En 1942, en Chile, se celebró la I Conferencia Interamericana de Seguridad Social que promovió el Seguro Social obligatorio.

El historiador Óscar Rodríguez presenta el panorama latinoamericano y su influencia en los debates que dieron nacimiento al Seguro Social en Colombia. Documenta cómo el Ministro de Trabajo, Adán Arriaga Andrade, planteó en la exposición de motivos la institución del Seguro Social como un sistema universal. Destaca la gran importancia del Plan concebido por Sir William Beveridge en 1942 en Inglaterra, que buscaba superar los cinco grandes obstáculos de la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial: *indigencia, enfermedad, ignorancia, suciedad y desocupación*. “La política propuesta por el Plan comprendía a todos los ciudadanos sin considerar profesión o límite

²⁵ *Ibid.*, p. 18. En un estudio anterior, Hernández puntualizaba: “La característica más importante de la organización de servicios de salud en el país era la coexistencia de las cuatro formas distintas y paralelas de prestación de los servicios: la higiene, la asistencia pública, el seguro social recortado, y la atención privada. Cada modelo cubría poblaciones diferentes y tenía formas de financiación”. Hernández Álvarez, Mario. *La salud fragmentada en Colombia: 1910-1946*. Bogotá: Universidad Nacional, 2002.

²⁶ Hernández Álvarez, Mario. *La fragmentación de la salud*, pp. 229-260.

de ingresos, y cubría todos los riesgos; la contribución al Seguro era tripartita y no se comprometía con ningún tipo de cotización”²⁷. Los principios del Plan Beveridge: 1) *Unidad* de gestión de la prestación del servicio. 2) *Igualdad* en la ejecución de los derechos. 3) *Universalidad*, lo cual significa que la cobertura es para toda la población empleada o asalariada. 4) Protección a todos los riesgos o *Integralidad*. 5) La *Solidaridad*, como garantía de financiación del sistema con impuestos no relacionados con las cotizaciones. 6) La *Obligatoriedad*, como derecho positivo de carácter público para todos, siendo el Estado responsable del cumplimiento de la financiación y la prestación del servicio²⁸. Estos principios vienen a completar los aportes de los Seguros Sociales que el Canciller Bismark creó en Alemania en 1880.

Para Rodríguez la Ley 90 de 1946, que creó el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, ICSS, puede ser visualizada como un propósito de carácter nacional, al contar con el apoyo del sector obrero, de los gremios y el liderazgo del gobierno²⁹. Aún cuando los obreros eran un sector minoritario, su fuerza organizada, sus acciones al lograr en las Convenciones Colectivas un buen servicio material de seguridad social, había ido creando igualdad en el orden doméstico. Por ello, la posterior reglamentación de la ley “dejaba a un lado las vicisitudes de la lucha sindical como reguladora de la expansión del sistema de seguridad”³⁰. No obstante, la extensión del seguro tardó hasta 1967. Mientras tanto, por los Decretos legislativos 2.663 y 3.743 de 1950 se obligó a los empresarios a cubrirlos.

De otra parte, para Alberto Vasco Uribe la Ley 90 de 1946 debe enmarcarse en el auge del sindicalismo de la época, en cabeza de la CTC; en la aparición de centrales patronalistas impulsadas por la iglesia, la UTC; en la presencia nacional de partidos de izquierda, en el hostigamiento al partido comunista,

²⁷ Rodríguez, Oscar. “Los Seguros Sociales de reparto: un propósito nacional”. En: Rodríguez, Oscar y Arévalo, Decsi. *Estructura y crisis de la Seguridad Social en Colombia 1946-1992*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo Universidad Nacional de Colombia, 1992, p. 100. Oscar Rodríguez publicó igualmente: *Crecimiento, equidad y ciudadanía*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia / CID, 2006.

Emilio Quevedo, Mario Hernández y Néstor Miranda han elaborado los dos volúmenes (VII y VIII) dedicados a la Medicina en la Investigación del Instituto Colombiano de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas COLCIENCIAS: *Historia Social de la Ciencia en Colombia*. Coordinada por Carlos Eduardo Vasco, Diana Obregón y Luis Enrique Orozco. Bogotá: COLCIENCIAS, 1993. El volumen VII, a cargo de Emilio Quevedo se titula: *La Institucionalización de la medicina en Colombia 1492-1860: antecedentes de un proceso*. El volumen VIII, del cual se encargan los tres autores mencionados se titula: *La institucionalización de la medicina en Colombia*.

²⁸ Ver: Beveridge, William. *El Seguro Social*. México: Editorial JUS, 1946. Ulpiano Ayala en la introducción a la obra de Oscar Rodríguez sintetiza estos principios.

²⁹ Rodríguez, Oscar. “Los Seguros Sociales”, p. 71.

³⁰ *Ibidem.*, p. 72.

la persecución laboral y el establecimiento de un gobierno férreo para tratar de frenar las conquistas de los sectores populares. El ICSS debe, entonces, ser entendido “fundamentalmente como la respuesta a una necesidad económico-política del sistema”³¹.

La institución comenzó a funcionar en 1947 en Medellín, ciudad que presentaba la mayor concentración industrial del país en la época. Sus objetivos formales eran: 1. prevenir los riesgos que supriman o limiten la capacidad laboral del trabajador, 2. reponer la fuerza laboral cuando se presenten limitaciones en la aptitud del trabajador, 3. procurar medidas de existencia en caso de cesación temporal o definitiva de la actividad laboral o profesional del asegurado³².

Durante los debates que condujeron a la Ley 90 de 1946, los representantes Diego Montaña Cuéllar y Gilberto Vieira participaron en el Congreso Nacional como proponente y ponente de una iniciativa de Seguro Obrero Obligatorio a nombre de la izquierda y los trabajadores³³.

Hay que destacar por pertinentes la huelga de las bananeras, el movimiento de los trabajadores petroleros y de la FEDENAL por la seguridad social, en medio de duras batallas clasistas. En los nueve puntos del pliego de peticiones presentados por la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena que representaba a 30.000 trabajadores, las demandas de seguridad social y de salario son fundamentales; igual va a suceder con las acciones de los marinos y petroleros.

La oposición más decidida a la iniciativa de la medicina social fue asumida por la Federación Médica Colombiana, una organización corporativa, que ejerció férrea resistencia al proyecto. Los criterios en contra eran:

1. En los países donde se ha implantado la Caja de Seguro Social Obligatorio y consecuentemente se ha socializado la medicina, se ha observado un marcado descenso en el avance y progreso de la ciencia médica. 2. Que la iniciativa particular, que en todo tiempo y lugar constituye un resorte valioso y de avance científico, tiende a desaparecer con el sistema del Seguro Social Obligatorio y que este retardo constituye un serio perjuicio para la salud de los asociados. 3. Que este sistema de Seguros y de Socialización de la Medicina ha sido ensayado desde hace 20 años en muchos países y los resultados finales han constituido siempre un fracaso³⁴.

³¹ Vasco Uribe, Alberto. *Salud, medicina y clases sociales*. Medellín: La Pulga, 1975, p. 158.

³² *Ibidem*.

³³ Rodríguez, Oscar. “Los Seguros Sociales”, p. 98.

³⁴ *El Heraldo Médico*. No. 102, agosto-septiembre de 1948.

Este tipo de oposición a la medicina social era adelantada por la Asociación Médica Mundial, encabezada por la *American Medical Association* de Estados Unidos³⁵. Para el 17 de diciembre de 1957, la Federación Médica presenta una propuesta de Convención Colectiva de trabajo, pero al carecer de personería jurídica y ser una agremiación profesional no se le reconoce su gestión. Había surgido el sindicato gremial, denominado Asociación de Médicos del ICSS. Además se desarrollaron sociedades científicas: Radiología, Oftalmología y Otorrinolaringología, que presentaron pliegos y fueron al cese de actividades. Así se inaugura la Asociación Médica Sindical, ASMEDAS³⁶, en coordinación con los odontólogos de ASDOAS y el Sindicato de Trabajadores del ICSS. Por su parte el Instituto de los Seguros Sociales estableció su carácter jurídico: “una entidad autónoma de derecho social, con personería jurídica, patrimonio propio distinto a los bienes del Estado e independiente del mismo”³⁷. Por ende, sus trabajadores podían presentar pliegos de peticiones y firmar convenciones colectivas, quedando excluidos del Decreto 3055 de 1955 que prohibía a los trabajadores públicos presentar pliegos. Para el 17 de febrero de 1959, el Sindicato de Trabajadores del ICSS negoció su primer pliego, en el que, además de los incrementos salariales, se estableció la elaboración de un escalafón y del reglamento de ascenso.

EL ORIGEN DEL CONFLICTO

La definición y aplicación del Estatuto del Empleado Público fue ordenada en el marco de la Reforma Administrativa de 1968 por los Decretos 1.050 y 3.130 del mismo año, en la administración del presidente Lleras Restrepo, y tiene como antecedente la ‘Carta de Intención’ dirigida a Pierre Paul Scheitzer, Director del Fondo Monetario Internacional, por el Ministro de Hacienda, Vallejo Arbeláez, y el Gerente del Banco de la República, Germán Botero de los Ríos, en el año de 1965, durante la presidencia del doctor Guillermo León Valencia. En dicho documento, el Estado colombiano se comprometía a “suprimir los efectos perturbadores de los pliegos de peticiones y las huelgas hechas por los servi-

³⁵ De acuerdo con Álvaro Tirado el tema de los intereses de la clase media toma cuerpo en la coyuntura política del gobierno de López Pumarejo y los años de 1936-1939. Explícitamente nombra a la Federación Médica, al lado de los empleados del poder judicial, el Sindicato Nacional de Empleados Bancarios y la Cooperativa de Empleados, quienes participaron en asambleas y manifestaciones, con la pretensión de querer estar por fuera de la política y en particular de la movilización en el Frente Popular, que había irrumpido a la vida pública con éxito reconocido el primero de mayo de 1936. En junio de 1937 se fundó el Consejo Central de la Confederación de la Clase Media, para el 20 de octubre del mismo año se constituyó la Confederación Nacional de Empleados y en 1938 sería aprobada la Carrera Administrativa. Ver: Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1981, pp. 245-254.

³⁶ Sobre el devenir de la asociación ver: “ASMEDAS: 40 años de historia”. En: *Acción Médica*, Año XXXIV, No. 333, septiembre-octubre de 1998, pp. 10-11.

³⁷ Rodríguez, Oscar. “Los Seguros Sociales”, p. 97.

dores oficiales”, prometiendo “toda la prudencia debida en el establecimiento de sueldos y salarios para los empleados públicos”³⁸. El Estatuto del Empleado Público se venía aplicando en diferentes instituciones del Estado, comenzando por aquellas de sindicatos más combativos: el Sena, la Caja Agraria, Telecom y algunas Empresas Municipales, ahora llegaba el turno de los trabajadores médicos del ICSS, donde el gobierno no suponía mayor resistencia.

Los trabajadores del Instituto, desde su creación y hasta el momento del conflicto, fueron considerados como empleados particulares, luego oficiales y finalmente públicos. Al momento de la creación del ICSS, sus trabajadores fueron reconocidos como especiales, situación que quedó reglamentada en el Decreto 2.324 de 1948 y que les permitió lograr importantes conquistas sindicales. En la Reforma Administrativa de 1968, el carácter de Entidad de Derecho Social del Instituto no fue modificado y siguió haciendo parte del Ministerio de Salud, que había sido reorganizado mediante el Decreto 2.470, el cual ordenó la creación del Sistema Nacional de Salud “como conjunto de organismos que tengan como finalidad específica procurar salud a la comunidad”. Fue a través del Decreto 3.116, que reorganizó el Ministerio de Trabajo, cuando el Instituto fue adscrito a dicho Ministerio y se le dio el carácter de Establecimiento Público; igual suerte corrieron el Sena, la Caja Nacional de Previsión y el Centro de Capacitación e Instrucción Laboral, quedando entonces todos sus trabajadores reclasificados como Empleados Públicos, tal como lo estableció el Decreto 3.135, que reglamenta ese estatus.

Sustentado en las facultades para reorganizar la administración nacional que le otorgó la Ley 2 de 1973, el presidente Misael Pastrana confirmó la adscripción del ICSS al Ministerio del Trabajo como un establecimiento público, clasificación que sería ratificada por la Ley 9 del mismo año. Y basado en esa ley, el presidente López Michelsen dictó diez decretos para configurar el Sistema Nacional de Salud dentro de los límites establecidos por la reforma administrativa: 056, 161, 350, 356, 526, 670, 671, 694 y 695, mediante los cuales se incorporó a los trabajadores del Instituto al Estatuto del Empleado Público. Finalmente, el 27 de enero de 1976, fue dictado el Decreto 148, ratificando la clasificación del ICSS como establecimiento público.

En discurso pronunciado el 7 de marzo de 1974 en el Hotel Tequendama, el candidato López se había referido a la resistencia al cambio de estatus y al reordenamiento del sistema nacional de salud en los siguientes términos:

No quieren ellos tal vez con razón, cambiar su condición contractual por la de empleados públicos, si el Instituto deja de ser un establecimiento

³⁸ Documento de la Asociación de Abogados Laboralistas, enviado al Comité Intersindical de Paro. (Fragmentos) En: *Alternativa* No. 103, octubre 18-25 de 1976, pp. 10-11.

*público y se convierte en una sección del Ministerio de Salud; pero si, por el contrario, se adscribe a éste en las mismas condiciones en que depende actualmente del Ministerio del Trabajo, no cabe duda de que en nada se vería afectada la situación de los profesionales que hoy prestan sus servicios al ICSS*³⁹.

Sin embargo, el anuncio presidencial contenido en el Decreto 148 de 1976 implicaba el fin de dichas condiciones contractuales, de allí el rechazo y radicalización de los profesionales de la salud.

Para Eduardo Arévalo Burgos, presidente de ASMEDAS, la Reforma Administrativa, “que se gestó durante mucho tiempo [...] es completamente regresiva y represiva”⁴⁰. En el mismo sentido, el Comité Intersindical de Cundinamarca y los trabajadores del ICSS manifestaban que al convertirse en empleados públicos de libre nombramiento y remoción, el nombramiento de los profesionales del Instituto no sería el resultado de “su idoneidad, sino por el grupo político al que pertenezcan”, exponiendo, con ello, la salud de los trabajadores a los cambios en el gobierno de turno. Igualmente se alertaba acerca de que dicha situación agravaría el exceso de burocracia de la entidad, las cuotas políticas y el mal manejo de los fondos, que eran la verdadera causa de la crisis del Instituto y no la acción de los sindicatos. Y pedían se respetaran sus derechos “adquiridos a través de muchos años de lucha sindical”⁴¹.

UN MOVIMIENTO ILEGAL POR UNA BANDERA JUSTA

Eduardo Arévalo Burgos resumiría la firmeza de los huelguistas, al anunciar el 22 de septiembre de 1976 en la Plaza de Bolívar ante millares de manifestantes: *Este es un movimiento ilegal por una bandera justa*⁴². Dos años antes se había presentado una huelga reivindicativa en el Instituto, con diez días de duración, de la cual también había sido vocero el doctor Arévalo Burgos.

Desde agosto de 1976, las organizaciones de trabajadores de la salud, encabezadas por ASMEDAS, emitieron una serie de comunicados públicos con el propósito de hacer evidente ante la población “la delicada situación que vive el cuerpo médico del país”, teniendo en cuenta que mediante los acuerdos del

³⁹ A la opinión pública. Comité de Información y prensa de ASMEDAS. *El Espectador*, septiembre, 4 de 1976.

⁴⁰ *Tribuna Roja*. No. 24, diciembre de 1976.

⁴¹ “A la clase trabajadora”. Suscrito por: ASMEDAS, seccional Cundinamarca; ASDOAS, seccional Cundinamarca; Sindicato de Base, seccional Cundinamarca; Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia; Asociación Nacional de Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos sindicalizados; Asociación Colombiana de Instrumentadotas Técnico Quirúrgicas; Asociación Sindical de Terapeutas de Colombia. Bogotá, agosto de 1976.

⁴² *Tribuna Roja*. No. 24, diciembre de 1976.

26 de agosto y 2 de septiembre de 1976, el Consejo Directivo del ICSS los había declarado empleados públicos, siguiendo la normativa del gobierno nacional expresada en el Decreto 148 de 1976. Puesto que tal condición ocasionaría “deterioro en la calidad de la atención médica de los usuarios al quedar subordinado el profesional al vaivén político”, declaraban respaldo irrestricto y “hasta sus últimas consecuencias” a las determinaciones que al respecto tomaran las directivas de los sindicatos gremiales⁴³.

El primero de septiembre de 1976 se anunció un paro nacional de salud en solidaridad con el conflicto del ICSS. El lunes 6, a las 8 de la mañana, comenzó el paro del ICSS, que fue declarado ilegal por el Gobierno. El paro fue total en las clínicas del ICSS de Bogotá, Pereira, Medellín, Cali, Sincelejo, Armenia, Ibagué, Cartagena, Valledupar, Barranquilla, Buenaventura, Santa Marta y otras ciudades. Y mientras los periódicos, la televisión y millares de pacientes registraban que no había atención en ninguna clínica del Seguro Social, el Gobierno, a través de sus voceros, afirmaba que “sólo el 10% acató la orden de ir a la huelga”⁴⁴. Aunque directivos médicos, odontólogos y paramédicos son destituidos el día 7, el movimiento sigue y los sindicatos de base del ICSS de Cundinamarca y Valle se suman al mismo.

Para el 10 de septiembre, el paro se extiende a los hospitales y clínicas del Servicio Nacional de Salud. Se declara la ley seca en las ciudades de Medellín, Cali y Bogotá, y se ponen en vigencia varios planes de emergencia. El jueves 16 los médicos del ICSS son notificados como empleados públicos. En los siguientes días se dan los primeros acercamientos entre Gobierno y manifestantes a través del director del Servicio Civil, pero estos resultan infructuosos.

En la tercera semana de paro, la fuerza pública interviene activamente, impide marchas de solidaridad en Bogotá y se toma la Clínica Rafael Uribe Uribe del ICSS, en Cali. Sin embargo, la situación permanece invariable y varios establecimientos de salud independientes del ICSS anuncian un paro de solidaridad. El viernes 1. de octubre, los 58 centros de salud de Bogotá paralizaron la atención en apoyo a los médicos del ICSS, mientras los gremios económicos apoyaban al gobierno.

⁴³ Comunicado de agosto 25 de 1976, suscrito por: Asociación de Médicos especialistas en Oftalmología y O. R. L.; Sociedad Colombiana de Urología; Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo; Sociedad Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación; Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología; Asociación Colombiana de Medicina Interna; Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Maxilo Facial y de la Mano; Sociedad Colombiana de Otorrinolaringología; Sociedad Colombiana de Tisiología, Neurología y Enfermedades del Tórax; Sociedad Colombiana de Cirugías Orales; Sociedad Colombiana de Gastroenterología; y Sindicato de base de los trabajadores del ICSS - Seccional Cundinamarca.

⁴⁴ *El Espectador*, octubre 27 de 1976, p. 1A-9A.

En las dos primeras semanas de octubre, el Comité Intersindical propone una fórmula de arreglo y nombra como negociadores a Eduardo Arévalo Burgos, Gustavo Rojas y Luis Graciano. Sin embargo, el Gobierno no responde ni a esta ni a otras propuestas, como la del presidente de la Federación Médica Colombiana, Camilo Casas Santofimio, enviada a mediados de octubre al Consejo Directivo del ICSS, en la que se apoyaban las tesis del presidente.

Los cinco puntos que el Comité Intersindical propuso en varias oportunidades fueron: a) derogación del acuerdo del Consejo Directivo que clasificaba a los trabajadores del ICSS como empleados públicos; b) clasificación de los servidores del ICSS como trabajadores oficiales por parte del Consejo Directivo, ratificada por decreto, ley y por el presidente; c) garantía de no represión a nivel nacional para los participantes en el movimiento (reintegro del personal sancionado); d) restitución de las personerías jurídicas y descongelación de los fondos de los sindicatos, y e) reintegro de 30 médicos internos del hospital de Barranquilla. Este último punto sería retirado después.

Entre tanto, la ministra María Elena Jiménez de Crovo da a conocer públicamente el texto de su renuncia, al tiempo que el Consejo de Ministros declara el estado de sitio el 8 de octubre y anuncia que serán suspendidas las licencias a los médicos y que habrá cárcel para los perturbadores.

En la tercera semana de octubre comienzan los reintegros de médicos y personal paramédico que apoyaron la huelga en solidaridad con sus colegas del ICSS. El Gobierno nombra a Raúl Orejuela Bueno Ministro de Salud y a Óscar Montoya Montoya titular de la cartera de Trabajo, y se reinician los contactos para un nuevo diálogo. El domingo 24, el Comité Intersindical Nacional de Paro da a conocer, desde Medellín, un comunicado ratificado por los sindicatos en el que propone los cinco puntos que ha sometido en varias ocasiones. El lunes 25, el presidente Alfonso López anuncia la posibilidad de levantar el paro al aceptar la fórmula del Comité Intersindical. Al finalizar la alocución del jefe de Estado, Eduardo Arévalo Burgos, presidente del comité, elogió la intervención presidencial y convocó a una reunión para el día siguiente, la cual levantó formalmente el movimiento. Sin embargo en el transcurso de los meses y años siguientes la persecución a los líderes del movimiento no se hizo esperar y varios de ellos fueron despedidos, entre los cuales, el propio Arévalo Burgos y Vital Balthazar⁴⁵.

No habían sido muchas las movilizaciones médicas registradas por reivindicación de derechos laborales o profesionales. Finalizado el movimiento de los trabajadores del ICSS, el diario *El Espectador* presentó este breve panorama de

⁴⁵ Sobre el despido del líder sindical antioqueño Vital Balthazar, el escritor Alberto Aguirre hará una valerosa denuncia pública en el periódico *El Mundo*, abril 25 de 1980.

las acciones médicas a nivel global, que contextualizan y realzan la sucedida en el país:

Las huelgas médicas más importantes en el mundo son la de 1896 en Alemania en Bremen, con pocos días de duración. En el verano de 1912, se realizó el paro de médicos de Viena. En Italia, en la primavera de 1963; en Estados Unidos, en 1915 (en tres Estados). En Inglaterra, durante cuatro semanas; en México, 22 días; en Chile, 15 días, y en Israel, el pasado siete de septiembre, con duración de pocas horas⁴⁶.

Las cifras del artículo evidenciaban la magnitud del movimiento y sus consecuencias, y estaban antecedidas por la siguiente consideración: “se trató de un movimiento de unión de la clase media con el proletariado para luchar por la contratación colectiva, la supervivencia de los sindicatos”, y no de simple “intransigencia” por parte de los trabajadores. Las cifras:

- 31.090 consultas diarias sin realizar, es decir 1'585.590 durante el paro.
- 46.614 consultas pediátricas no atendidas, se calculaba que durante los 52 días del movimiento habrían nacido 16.422 niños.
- 73.389 consultas de especialistas suspendidas.
- 2'266.666 fórmulas y sus correspondientes medicamentos sin expedir.
- Sólo en el Seguro se dejaron de efectuar 25.5000 operaciones.
- 7 personas fallecidas por falta de atención médica, cuatro de ellas niños⁴⁷.

La supuesta intransigencia de los trabajadores en huelga, dado el carácter especial de su profesión de guardianes de la salud y la vida, junto a la calificación de ser un grupo privilegiado en el conjunto de los trabajadores colombianos, constituyeron los principales argumentos utilizados por parte del Gobierno, de los gremios y la prensa oficialista para desestimar sus reclamaciones. Sin embargo, el movimiento recibió amplia solidaridad de las organizaciones obreras –con excepción de las directivas de la UTC y la CTC–, de la población a pesar de los inevitables problemas en la atención, de miembros del partido liberal y de la mayoría de los movimientos de izquierda. El movimiento se entroncó con las crecientes manifestaciones de descontento social y político frente al Gobierno del presidente López Michelsen.

⁴⁶ *El Espectador*, octubre 27 de 1976, p. 1A-9A.

⁴⁷ *Ibidem*.

A propósito de la posición de UTC y CTC frente al movimiento, Eduardo Arévalo diría: “Uno de los efectos imponderables del paro es el desprestigio total de las centrales tradicionales. Yo creo, francamente, que quienes tengan conciencia de clase trabajadora no pueden seguir creyendo en las directivas de estas centrales obreras”⁴⁸.

Durante los dos meses de la huelga, los trabajadores del ICSS, encabezados por la Asociación Médica Sindical, ASMEDAS, realizaron múltiples marchas y actividades públicas a lo largo del país, sin que se registraran desmanes o enfrentamientos con la fuerza pública. Las más concurridas tuvieron lugar en Bogotá, Cali y Medellín, pero igual combatividad y organización se veía en Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y otras ciudades, como muestra de la coordinación alcanzada por el Comité Intersindical. De las marchas se destaca la ya mencionada del 22 de septiembre por el centro de la capital, así como la movilización de solidaridad del 6 de octubre, en la que cientos de niños, acompañados de sus madres, efectuaron una manifestación de respaldo al paro en la jornada de celebración del Día del Niño, la cual se efectuó sobre la carrera séptima, desde la calle 26 hasta la Plaza de Bolívar, e intentó ser detenida por la policía en la calle 17⁴⁹.

El Comité Intersindical de paro de los trabajadores del ICSS estaba conformado por la Asociación de Odontólogos, el Sindicato de base de Cundinamarca, la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia, la Asociación Nacional de Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos sindicalizados, la Asociación Colombiana de Instrumentadoras Técnico-quirúrgicas, la Asociación de Terapeutas de Colombia, la Asociación Colombiana de Médicos Internos y Residentes y la Asociación Médica Sindical (ASMEDAS). Cada sector mantenía su propia iniciativa y, en el caso de Antioquia y Valle, se trataba de organizaciones con fuerte identidad regional. Las mujeres, principalmente las enfermeras, vienen a ser una importante fuerza movilizadora.

El médico Germán Reyes recuerda que en el Comité Intersindical de Paro de Antioquia, la dirección política del movimiento consistía en un aparato mayor donde había libertad de condición política y consenso entre las tendencias políticas, incluyendo sectores liberales y conservadores, aunque con fuerte participación del Moir, el trostkysmo, el Partido Comunista y ex Marxistas Leninistas. El movimiento siempre estuvo rodeado por sectores de izquierda y por el apoyo de la base sindical. Se trataba de una mesa pluralista, en donde se lograban los consensos y se procuraba mantener el movimiento, porque al

⁴⁸ *Tribuna Roja*. No. 24, diciembre de 1976.

⁴⁹ *El Tiempo*, octubre 7 de 1976.

comienzo –dada la debilidad de una tradición de lucha en el sector– se temía por una desintegración rápida⁵⁰.

REACCIONES Y SOLIDARIDAD

Quiero destacar la reflexión del médico Vital Balthazar, dirigente sindical histórico de los trabajadores de la salud en Antioquia y de activa participación a nivel nacional. Nacido en Barranquilla, de padre francés y madre indígena, terminó su bachillerato en Cartagena y estudió su carrera profesional en la Universidad de Antioquia, donde cursó su especialización como estudiante fundador en pediatría. Viajó luego a París para profundizar sus estudios y familiarizarse con su cultura paterna ancestral. En su conversación nos dice: “Cuando regresé de Francia me vinculé como profesor de medicina en la Universidad de Antioquia y como médico en los Seguros Sociales, y me quedé en Medellín para siempre, donde conformé un hogar”⁵¹.

Desde sus años de bachillerato, Vital tenía una sensibilidad por la rebeldía estudiantil y una acentuada devoción por la solidaridad y la dignidad. Me parece que sus ancestros maternos se manifestaron por esos hilos secretos de la vida y la herencia en su amor por la dignidad. Es una clave que surge al considerar la aparente falta de influencia familiar para su futura orientación de luchador social. Aquí se destaca la vena de escritor del médico Balthazar, la cual ha demostrado durante su carrera de dirigente sindical y profesor: ha redactado comunicados, denuncias, documentos, sátiras políticas y en su experiencia está el haber dirigido el *Diario del Paro*. Me dice con gran satisfacción y de manera tranquila:

Con el tiempo pude escribir, ese es otro aspecto de mi vida. Hace por ahí cinco o seis años. Participé en un taller de escritores, hoy en día soy un alumno del taller. Una de las tareas impuestas por el profesor fue escribir un libro. Así lo hice, y la obra escrita la titulé La Huelga. Es una autobiografía y ahí relato todo lo acontecido durante el movimiento solidario de los trabajadores, la huelga, las persecuciones de los sindicalistas y las que viví en carne propia, porque a raíz de toda esta serie de cosas, en la época del doctor Turbay Ayala me persiguieron, me detuvieron, nunca supe dónde estuve detenido porque me vendaron, me esposaron y estuve perdido⁵².

⁵⁰ Entrevista con Germán Reyes, Representante a la Cámara y líder gremial del sector salud. Bogotá, Noviembre 6 de 2006.

⁵¹ Entrevista con el doctor Vital Balthazar, dirigente sindical histórico de los trabajadores de la salud. Medellín, marzo 16 de 2007, p. 1.

⁵² Entrevista con el doctor Vital Balthazar. Medellín, marzo 16 de 2007, p. 7. *La Huelga* es una novela realista, testimonial, con rasgos autobiográficos, que recrea el mundo de la vida proletaria a través de la saga de Raúl, un líder sindical, de su azarosa vida social y política,

Sobre la solidaridad recibida por el movimiento, el doctor Vital Balthazar recuerda:

...la huelga [como] una cosa extraordinaria, es decir, yo nunca había visto un movimiento de tanta magnitud, tanta solidaridad y apoyo de la clase trabajadora; yo era coordinador aquí en Antioquia del intersindical y al nivel del Comité Nacional de Paro, [y] hay una situación que me causó mucho impacto, fue el grupo de verduleras de la plaza de mercado: sacaron un comunicado respaldando los médicos que estaban en paro. El grupo de verduleras ieso es una fantasía! porque era gente, imagínese, proletaria. Además de eso, todas las otras entidades, profesores, los bancos, en fin, de todos los empleados, Avianca, todas las compañías respaldando, eso estuvo muy bien y nosotros muy firmes⁵³.

Dicha solidaridad era producto de la labor de acompañamiento y apoyo de los profesionales de la salud a diferentes trabajadores, por ello desde el comienzo de la huelga “hubo un compromiso de la gente de urgencias de atender a los pacientes, la gente hospitalizada no se abandonaba, *no fue una huelga inhumana*”⁵⁴. Se trataba de desvirtuar la propaganda de que los profesionales del ICSS eran privilegiados, distantes de los obreros e irresponsables. Hubo agitación permanente y los equipos de médicos y enfermeras organizados para la atención de urgencias, “conformados en Brigadas de Salud iban a las fábricas en conflictos laborales: enfermeras, médicos, trabajadores sociales y se prestaba atención a los obreros”. Un elemento clave de la época era la solidaridad entre los sectores obreros: se paraba por horas o días para acompañar a los demás trabajadores en conflicto⁵⁵.

Uno de los sectores que más se radicalizó en la defensa del movimiento fue el de los médicos conservadores, tradicionalistas; tanto así que había expre-

en que su mujer viene a ser el soporte vital y sentimental que le permite bucear en las aguas tormentosas de las relaciones obrero-patronales. Material inédito facilitado por el autor.

⁵³ Entrevista con el doctor Vital Balthazar. Medellín, marzo 16 de 2007, p. 2. Negrillas fuera de texto.

Un ejemplo de solidaridad: En Barranquilla, Fermín Álvarez Torregroza, director de ASMEDAS Atlántico, informó que “un médico muy rico (de quien no se dio a conocer su nombre) donó medio millón de pesos al movimiento de los galenos del ICSS”. *El Tiempo*, septiembre 22 de 1976.

⁵⁴ Entrevista con Germán Reyes. Bogotá, Noviembre 6 de 2006.

⁵⁵ *Ibidem*. Una muestra de este comportamiento solidario de los trabajadores de la salud se puede documentar con el Boletín del Sindicato de la Junta Directiva del ICSS del Valle, que expresan su solidaridad con los trabajadores de Hipotecho, Coltabaco, Plásticos Artegrana y, de manera muy especial, con la Huelga de Riopaila. Firman la Presidente, Sixta Tulia Vásquez, Beatriz de Lora, Mercedes Lorza, Josefina Iguarán, Carlos Betancourt, Otoniel Beltrán, Guillermo Ramírez y Rodrigo Gamboa. Cali, diciembre de 1975. Resalta la importancia de las mujeres en la dirección regional.

siones de conservadores totalmente opuestos a “la proletarización”, la cual veían como un atentado contra el ejercicio liberal de la profesión médica; la declaratoria de empleados públicos no era admisible ni el hecho de perder la negociación colectiva de la organización, pero, sobre todo, “ese estigma” del empleado público⁵⁶.

El comunicado de ASMEDAS, aparecido el día que se declara el paro, expresa que la intransigencia del Gobierno es el motivo que los obliga a ir a un paro nacional, dado que el Estatuto del Empleado Público los sitúa en la posición “más inestable y oprimida que tiene la fuerza laboral en el país”; pero aclara que en ningún momento dicha decisión estaba encaminada contra los usuarios del ICSS, sino que, por el contrario, se orientaba a defender a la clase trabajadora y sus derechos a la salud que se veían amenazados y vulnerados por “la política obtusa, terca y desacertada de la Ministra del Trabajo”. El comunicado denuncia igualmente la acción y posición de los representantes de algunas centrales obreras, “quienes ocupando cargos directivos dentro del ICSS, patrocinaron el despojo de los derechos adquiridos por los trabajadores del Seguro durante muchos años de lucha sindical” y colaboran con la medidas de represión que el gobierno anuncia contra el movimiento. Se trata de un enfrentamiento contra los intereses de la burocracia sindical⁵⁷.

En carta al Noticiero Telediario, el Comité de Información y Prensa de ASMEDAS desmintió las cifras presentadas en diversos medios con respecto al salario de los médicos del ICSS, que hablaban de asignaciones de \$30.000 mensuales. Allí se aclara que la contratación de los médicos con el ICSS estaba regida por el sistema hora-mes, cuyo monto era, para 1976, de \$2.260. Así, quien convenía cuatro horas diarias recibía un salario de \$9.040 y quien laboraba durante ocho horas percibía \$18.080, en la siguiente proporción: “Cerca del 75% de los médicos al servicio del Instituto tienen sólo cuatro horas (4) diarias contratadas. Un porcentaje pequeño tiene menos de las cuatro y solo un 10 a 15% tiene ocho (8) horas diarias”⁵⁸.

Según datos del doctor Camilo Casas Santofimio, entonces presidente de la Federación Médica y quien fuera miembro del Consejo Directivo del ICSS, para septiembre de 1976, de los 21.000 trabajadores del Instituto 4.796 eran médicos y 15.000 de base. De esos 21.000, 7.011 habían ingresado durante 1976 y 5.830 en 1975, para un total de 12.841. Esto quiere decir que más del 60% del personal había sido contratado en menos de dos años, con lo que

⁵⁶ Entrevista con Germán Reyes. Bogotá, noviembre 6 de 2006.

⁵⁷ *El Espectador*, septiembre 6 de 1976.

⁵⁸ “A la opinión pública”. Comité de Información y prensa de ASMEDAS. Carta dirigida a Arturo Abella, Director del Noticiero ‘Telediario’, el 31 de agosto. *El Espectador*, septiembre 4 de 1976.

se justificaba la acusación de inmoralidad administrativa y de una creciente burocratización del Instituto. Afirmaba, además, que el Instituto destinaba un 30% del presupuesto para el pago de servicios profesionales, “lo que es barato, aún en las entidades particulares de salud”⁵⁹, en contraste con lo dicho por la Ministra de Trabajo, María Elena de Crovo, que en su intervención televisada, la noche del 9 de septiembre, afirmaba: “En este momento nosotros vemos de qué manera peligrosamente la nómina de sueldos y salarios avanza cercanamente a un 50%”⁶⁰. En cuanto a los reajustes pedidos, Casas informaba que no pasaban del 15%.

Desde su inicio, el conflicto fue objeto de preocupación en el Congreso de la República. El martes 7 de septiembre, el Senador Hernando Echeverry Mejía, excandidato presidencial por la UNO, manifestó que el conflicto podía “degenerar en un problema de orden público” y propuso la creación de una comisión compuesta por 10 senadores, “con el objeto de que realicen una profunda investigación del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales...”, en particular de sus problemas económicos y del laboral que afrontaba en el momento; la propuesta fue aceptada y se nombró la correspondiente comisión, que disponía de un plazo de tres semanas para rendir informe⁶¹.

Durante la sesión de la Cámara del miércoles 8 de septiembre, el Representante Ricardo Samper dejó como constancia un comunicado en el que el Moir manifestaba su apoyo al paro del ICSS, afirmando que “La sola noticia del cese de actividades de los médicos y demás personal técnico del ICSS ha despertado la más viva simpatía entre la clase obrera y el resto de sectores populares y revolucionarios de Colombia”⁶². El 16 y el 21 de septiembre de 1976, los representantes Ricardo Samper del Moir y Carlos Toledo Plata de la ANAPO citaron a la Ministra de Trabajo a la Cámara de Representantes para debatir la situación del Seguro Social y el paro médico. En el primer debate sólo intervino el representante Samper, pues la plenaria se disolvió por falta de quórum y se pospuso para la siguiente semana. El representante Samper hizo una enérgica defensa del paro, destacando la combatividad de los trabajadores del Seguro:

⁵⁹ Datos tomados por Casas Santofimio de la Oficina de Planeación del Ministerio de Trabajo. *El Espectador*, septiembre 10 de 1976, p. 8A.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ *Anales del Congreso*. Bogotá, No. 51, septiembre 8 de 1976, p. 778. Los miembros de la comisión fueron los senadores Echeverry Mejía, Latorre Gómez, Lordy Rodríguez, Barón Restrepo, Guerra Tulena, Ospina Hernández, Baquero Herrera, Isaza Henao, Giraldo Henao y Charris de la Hoz. Sin embargo en la revisión de los Anales del Congreso no se encontró ninguna referencia sobre los resultados de dicha comisión.

⁶² *Ibidem.*, No. 52, septiembre 9 de 1976, pp. 800-801.

*El derecho de huelga es una conquista fundamental de la clase obrera. Sin embargo en Colombia cualquier gobierno puede en cualquier momento declarar ilegal cualquier huelga [...] Aquí se trata de una guerra entre el capital y el trabajo. Qué gran ejemplo para la clase obrera de todo el país ver a esos profesionales tomando en sus manos ¡una gloriosa bandera proletaria! ¡Por eso tiene una trascendencia y una importancia gigantesca el actual movimiento!*⁶³.

Por su parte, la Ministra María Elena Jiménez de Crovo afirmó:

*...que si hay una hazaña, una heroicidad, un gesto de valor y de hombría, ese gesto lo tiene que consagrar la historia para los médicos, las enfermeras y los auxiliares de enfermería que desafiaron toda la iracundia de una maquinaria atrabiliaria montada contra ellos, para salvar la vida de sus compatriotas y para cumplir con sus deberes de ciudadanos y profesionales*⁶⁴.

EL DIABLO DEL PARO: UNA EXPERIENCIA REGIONAL

*Cuando este diario llega a las dependencias del ICSS, Hospitales, Centros de Salud, etc., las actividades normales de momento se paralizan; por ello algunos jefes se preguntan ¿qué diablos pasa? Y los subalternos contestan: fue que llegó el diablo del paro... perdón... EL DIARIO DEL PARO*⁶⁵.

En el Comité Intersindical de Antioquia, uno de los más activos y disciplinados durante el paro, la doctora Martha Lucía Correa y su esposo, Joaquín Emilio Duque, también doctor, propusieron la idea de hacer un Diario para recoger las noticias del movimiento y mantener informados a los trabajadores y aprovechar, así, mejor las reuniones realizadas cada noche a partir de las seis de la tarde en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, escenario de grandes asambleas de los trabajadores del ICSS en paro. Allí se recogían los informes, inquietudes y declaraciones de los diferentes comités del paro y de los trabajadores de la salud en general; de igual manera se informaba sobre otros conflictos obrero patronales en proceso.

⁶³ *Ibíd.*, No. 58, septiembre 21 de 1976, pp. 927-928, acta de la sesión de 16 de septiembre.

⁶⁴ *Ibíd.*, No. 65, septiembre 29 de 1976, pp. 1013-1014. El 7 de octubre, en su "CONDICIÓN DE SENADORES DE LA REPÚBLICA", Apolinar Díaz Callejas, David Aljure Ramírez, Gregorio Becerra Becerra, Francisco Yezid Triana, Hernando Echeverry Mejía e Iván López Botero, dejaron como constancia una declaración de solidaridad con el movimiento de los trabajadores de la salud. Anales del Congreso. Bogotá, No. 70, octubre 13 de 1976, p. 1126. Publicada en *El Tiempo*, octubre 9 de 1976.

⁶⁵ *Diario del Paro* No. 16, septiembre 9 de 1976, p. 3. El Diario era elaborado en esténcil, se publicaron 52 números y constituye un ejemplo de prensa sindical combativa. Colección facilitada por Vital Balthazar.

Con la información y discusión de las asambleas, el subcomité intersindical de propaganda se encargaba de la preparación del Diario, que al día siguiente era recogido en la sede de la Asociación Médica de Antioquia, AMDA, para ser distribuido en el departamento. El periódico era ágil, agitacional. Se acompañaba de caricaturas y composiciones mordaces en forma de verso, prosa o canción, contra los personajes del Gobierno y la dirección del Seguro, particularmente contra la Ministra de Trabajo. Se publicaban los comunicados de solidaridad enviados por las distintas organizaciones de trabajadores y los boletines del Comité Intersindical Nacional de Paro. Uno de los objetivos centrales fue la lucha contra el esquirolaje; todos los días se publicaba un Menú del Restaurante *El Esquirol* para desenmascarar dicha práctica.

¡Viva la huelga!, es el título del manifiesto de los trabajadores, del despertar de su conciencia de lucha, –retomando las palabras de Estanislao Zuleta–: “¡Estalló la huelga! Se rompió la cadena de los días y las semanas innumerales de trabajo. De un trabajo sin sentido, que recomienza una y otra vez y no conduce a ninguna parte, que no termina sino cuando nos termina, nos ha hecho inútiles y, en el mejor de los casos, nos jubila”. Hay una noción clara de encontrarse compartiendo un nuevo proceso, de actuar en una coyuntura clave, habiendo superado el espacio restringido barrio-bus-fábrica; esto dicen: “es el tiempo de un proceso histórico, el tiempo de la lucha que continúa anteriores victorias y derrotas y prepara y anuncia las batallas del futuro. Hemos descubierto que la lucha no es un episodio, sino el centro y sentido de nuestra vidas”⁶⁶.

Al cumplirse un mes del movimiento se presentó un balance, en el que el Paro se destacaba como una *gran experiencia de unidad y de combate* que había servido para demostrar, “sin ser el sector fundamental de los trabajadores, que es posible enfrentar en forma unificada las políticas Estatales del gran capital y el imperialismo [...]”; la necesidad de estimular la lucha de los trabajadores, en particular de los estatales; la comprensión de la necesidad de impulsar la unidad sindical y construir un sindicato único de los trabajadores de la salud; así como para reivindicar el valor de la Huelga o del Paro “como la herramienta más adecuada con que cuentan los trabajadores para enfrentar la explotación...”, y la derrota gradual de la concepción elitista de algunas profesiones. En fin, se trataba de un proceso que expresaba la “unidad –identidad–” de la dirección colectiva y las bases participantes⁶⁷.

Destaco la declaración de la asamblea de cónyuges y familiares de los trabajadores de la salud en paro, reunida el 21 de septiembre de 1976 en el

⁶⁶ *Ibidem.* No. 4, septiembre 23 de 1976, p. 4.

⁶⁷ *Ibid.*, No. 27, octubre 6 de 1976, p. 2.

Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, en la que se da apoyo público al paro, se reclama del Gobierno el cumplimiento de sus obligaciones de prestar servicios de salud oportunos y eficaces a todo el pueblo colombiano y se pide la solidaridad de la clase obrera⁶⁸.

En Antioquia, las mujeres participaron activamente en el movimiento desde el comienzo, ocupando cargos de dirección. Vital Balthazar recuerda a Martha Lucía Correa, que venía de la Liga Marxista Leninista con José Girón y su esposa, también médica; a Elvia Velásquez, una psiquiatra que participó activamente; a las doctoras Luz Marina Agudelo –chocoana–, Alba Correa, María Eugenia Fernández –la Pupy–, Lillian Correa, María Cecilia Correa y a muchas médicas, y a Rubi Hernández de Aranzazu, presidenta de la Asociación de Odontólogos de Antioquia, ASDOAN. La presidenta de las enfermeras de Antioquia, Matilde Palacio, y muchas de sus compañeras eran unas hormiguitas, tenían una responsabilidad que consistía en repartir boletines, pegar carteles, buscar la solidaridad en sindicatos, atender pacientes: ellas estaban en todo⁶⁹.

Germán Reyes sitúa como antecedente clave la gran confrontación ocurrida en 1965 con el conservador laureanista Ignacio Vélez Escobar, quien decía que en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia no podía haber negros, ni comunistas, ni mujeres. Por ejemplo, como consecuencia de una visión tradicionalista, en la Facultad de Medicina no se permitió, hasta muy tarde, que las mujeres estudiaran carreras como ortopedia y cirugía. Una de las primeras mujeres que estudió cirugía, después de haber terminado medicina, fue Esperanza Duarte, pero tuvo que presentarse varias veces (2 o 3) –no la dejaban pasar–, y lo mismo ocurría en ortopedia⁷⁰.

El gran contingente de mujeres provenía de las enfermeras, afiliadas a Asociación de Enfermeras de Antioquia, ASDEAN. Entre el 21 y el 23 de octubre, las enfermeras de Antioquia realizaron Asambleas Seccionales y “después de debatir a nivel de sus bases” dirigieron un comunicado al Comité Inter-sindical y a la opinión pública, en el que señalaban que, ante la ausencia de un pronunciamiento oficial del Gobierno para darle una solución adecuada al conflicto, con lo cual demostraba “una vez más su irresponsabilidad en

⁶⁸ *Ibíd.*, No. 15, septiembre 22 de 1976, pp. 8-9. *El Tiempo* del 10 de septiembre de 1976 publicó un llamamiento de solidaridad titulado *Las mujeres de los médicos*, de la señora María Eva Roa de Valderrama. Ese mismo día, y el siguiente también, 10 y 11 de septiembre, *El Tiempo* publicó en primera página sendas fotografías de enfermeras del Hospital San Ignacio que habían paralizado sus actividades para presionar por el cumplimiento en el alza de salarios convenido con las directivas desde Mayo y para la negociación de un nuevo pliego de peticiones.

⁶⁹ Entrevista con el doctor Vital Balthazar. Medellín, marzo 16 de 2007.

⁷⁰ Entrevista con Germán Reyes. Bogotá, Noviembre 6 de 2006.

el cumplimiento constitucional de proveer atención de salud al pueblo”⁷¹ y frente a la implantación de políticas foráneas en salud, educación y economía, que no se correspondían con las necesidades reales, era necesario mantener la disciplina de las bases para conservar la unidad y firmeza ganada en el movimiento. Y proponían:

1. *Buscar la solución del conflicto respaldada en la solidez y fortaleza interna del movimiento.*
2. *Exigir el pronunciamiento oficial del Gobierno sobre la aceptación de fórmulas sometidas a consideración por el Comité Intersindical de Paro.*
3. *Reintegro masivo de los destituidos, antes de levantar el paro.*
4. *Simultáneo a la orden de levantamiento del paro, el Gobierno debe producir un acto legal en el cual se garantice y determine la forma y el tiempo de ejecución de los puntos.*
5. *Organizar en cada Departamento el Comité de Usuarios para que una vez conscientizados sobre sus derechos de salud, exijan la prestación de los servicios*⁷².

Sixta Tulia Vásquez, dirigente del sindicato del ICSS, seccional Valle, fue una importante líder nacional durante el conflicto y, junto a Eduardo Arévalo y Gustavo Rojas Ospina, conformaría la Comisión paritaria para los acuerdos con el Gobierno, luego de terminado el movimiento.

Con el título *Análisis del movimiento de los trabajadores de la salud en el momento actual*, el *Diario del Paro* presentó un balance de la protesta y la posición del Comité Intersindical de Antioquia frente a la decisión de levantamiento tomada el día 23 de octubre por el Plenum Nacional reunido en Medellín⁷³. Se destaca con claridad que la lucha contra el Estatuto del Servidor Público no podía darse aisladamente, que se necesitaba de una “lucha unificada de los trabajadores estatales, la clase obrera colombiana y el pueblo en general”. De allí que se pensara en una lucha a largo plazo, en la necesidad de consolidar las victorias parciales en combates posteriores, con la premisa de superar la dispersión y el burocratismo y aumentar la conciencia y organización. El documento sintetiza el desarrollo del movimiento en tres etapas, a saber:

Etapa de ascenso, caracterizada por un inusitado avance y ascenso no sólo de los trabajadores del ICSS, sino de la salud en general, aunque en sus comienzos

⁷¹ *Diario del Paro* No. 42, octubre 25 de 1976, pp. 7-8.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ *Ibid.*, No. 43, octubre 26 de 1976, pp. 3-8.

el movimiento presentara “un alto grado de espontaneidad” y careciera de una comprensión clara de “los objetivos en sus proyecciones e implicaciones”. Se gana simpatía y solidaridad de la clase obrera y demás sectores populares y se amplía la denuncia del papel de CTC y UTC.

Etapa de estabilización y consolidación. La resistencia se hace más conciente en la medida en que se comprende con mayor profundidad “la naturaleza de los objetivos [y] el carácter antidemocrático y represivo” del Gobierno. Al mismo tiempo se evidenciaron las vacilaciones de algunas directivas del movimiento que aislaron a las bases. Las salidas propuestas por el sector mayoritario en la dirección fueron de carácter legalista (la lucha parlamentaria), se buscó una negociación por arriba “menospreciando el papel y el poder de las bases”. Al final, la indiferencia estatal y los resultados del encuentro de los trabajadores estatales fueron claves en la reducción de la confianza en esos sectores intermedios y en la comprensión de las bases que el paro “se sustentaba en sus propias fuerzas”.

Etapa de declive, en la que “La agudización de la represión se materializó con la implantación del Estado de Sitio”, que siguió a la cancelación de personerías jurídicas, congelación de fondos sindicales y despidos masivos, y se sumaba al natural desgaste y presión económica sobre todo en los sectores intermedios; de la misma manera, después de los primeros 30 días del movimiento se dio “un lento declinar sobre todo a nivel de los sectores solidarios” y un reintegro mínimo pero progresivo de los trabajadores del ICSS. Un factor importante en el desarrollo de esta etapa fue “la consolidación del *esquirolaje indirecto* (trabajadores médicos)”. Al mismo tiempo, el sector más avanzado “profundizó su conciencia e incrementó su capacidad de lucha”; se dio movilización ilegal de masas, rompiendo en la práctica la mordaza del Estado de Sitio⁷⁴.

El *Diario del Paro* sigue con la crónica. El 23 de octubre se reunió en Medellín el Comité Intersindical Ampliado para analizar la situación y perspectivas del paro, presentándose dos visiones en la asamblea. De un lado, en el informe de las diferentes organizaciones de base participantes dominaba el optimismo basado en el aspecto “cuantitativo y anecdótico”, pero se carecía “de un análisis cualitativo de las fuerzas”, con lo que se llevaba a muchos a una visión triunfalista “que no se ajustaba a la verdad”. De otro, se situaba el análisis de los participantes en el pleno intersindical ampliado, que tenía presentes las limitaciones de la fase de descenso, la imposibilidad de realizar un paro efectivo de solidaridad, la progresiva desmovilización de las bases a partir de la declaración de estado de sitio, el *esquirolaje* directo e indirecto y “la imposibilidad de persistir en forma indefinida en el paro so pena de sufrir

⁷⁴ *Ibid.*, No. 43, octubre 26 de 1976, pp. 3-8.

un grave desmoronamiento interno”. En dicho contexto, la Asamblea decidió que era necesario dar un último impulso, con acciones de masas y aumento de la actividad política y organizativa, con el objetivo de asegurar “un repliegue organizado”, una correlación favorable de fuerzas “para arrebatar al Estado la garantía de no represión y la anulación de las sanciones a personas y sindicatos”, y para no ceder en el punto de la negociación colectiva⁷⁵. Había comprensión acerca de que el paro no era la única forma de lucha ni era el movimiento en sí mismo.

Finalmente, el Comité Intersindical Nacional en reunión privada aprobó una fórmula de negociación sin consultar a la asamblea⁷⁶, la cual fue rechazado por el Comité Intersindical de Antioquia y la Asociación Nacional de Internos y Residentes, ANIR, por considerar que significaba “la aceptación de la clasificación como empleados públicos”⁷⁷.

EL PARO VISTO POR LA PRENSA

La importancia del conflicto de los trabajadores de la salud en la opinión pública se vio ampliamente reflejada en los medios escritos, tanto en los oficialistas, como en el conjunto de la prensa de izquierda. El amplio cubrimiento y debate suscitado por la huelga de los trabajadores del ICSS hace necesaria una revisión del mismo, en tanto llegó a convertirse en una de las aristas del conflicto.

En general, la prensa de izquierda brindó acompañamiento y argumentos a favor del movimiento a pesar de los traumatismos en la atención de la población. *Voz Proletaria*, el periódico del Partido Comunista, manifestó su solidaridad a los trabajadores del Instituto desde el comienzo del conflicto. Dedicó varios de sus editoriales durante y después del mismo a recalcar la importancia de la lucha de los trabajadores de la salud para la defensa de los derechos sindicales, de estabilidad en el empleo, asociación y contratación colectiva, particularmente de los trabajadores estatales, afirmando que la protesta adelantada por éstos, “es justa como la que más”, haciendo un llamado al movimiento sindical y todos los sectores y agrupaciones democráticas y populares para que expresaran su respaldo a la lucha de los trabajadores de la salud. Recordaba además que: “No es esta la primera batalla que se libra contra este engendro reaccionario, sino una más que se agrega a la muy tenaz resistencia mantenida contra ese criterio por el proletariado independiente desde 1968”⁷⁸.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 6.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 7.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ *Voz Proletaria*. No 897, septiembre 16 al 23 de 1976, p. 3.

Por su parte *Tribuna Roja*, el órgano del Moir, en su número de diciembre del 76 realizó un balance del movimiento al que calificó como ejemplo de firmeza y dignidad “que pasará a la historia como uno de los más sonoros bofetones que sector alguno de las masas le haya propinado al ‘mandato de hambre’”. A pesar del despido de 250 dirigentes y activistas durante los primeros diez días del movimiento, a medida que pasaban los días, el paro atrajo a nuevos sectores, confirmando que la lucha de los trabajadores del Estado contra la Reforma Administrativa desde el llamado Paro Nacional Patriótico de 1970 no tenía descanso⁷⁹. El periódico terminaba su balance con esta afirmación del Comité Intersindical: “es apenas la primera batalla de muchas que tendremos que librar en el futuro. La tarea del momento es defender la unidad y luchar porque se cumplan los acuerdos. Hay que alertar a los profesionales y trabajadores del ICSS contra la inminente clasificación”⁸⁰.

El amplio cubrimiento dado por los diarios oficialistas, que actuaron fundamentalmente como caja de resonancia del gobierno, aunque también dieron espacio en sus páginas a opiniones diversas tanto sobre la movilización de los profesionales médicos, como sobre la situación del Instituto, mostraba la enorme preocupación de las élites frente al movimiento de los trabajadores del ICSS.

El Tiempo dedicó 14 editoriales al asunto⁸¹. El ex ministro Abdón Espinosa Valderrama se refirió en ocho oportunidades al conflicto⁸². Hernán Echavarría Olózoga, lo hizo en tres oportunidades⁸³. El médico José Francisco Socarras lo hizo en tres oportunidades⁸⁴. Además de ellos, otros columnistas presentaron sus opiniones y propuestas.

En los 14 editoriales, aunque al comienzo se invocó como argumento disuasorio el halo especial de la profesión y el juramento hipocrático, puesto que “ser médico... encarna cualidades especiales tan humanitarias... nobleza apostólica... que lo diferencian... de otras carreras profesionales”, se advertía, por tanto, la necesidad de dar un tratamiento diferente “a tan absurdo movimiento” al que se daría a cualquier otro paro, en la perspectiva de que el Estado no podía permitir incumplimientos o cese de trabajo “en ninguna de sus dependencias”⁸⁵. En adelante, el uso de calificativos fue una constante y se

⁷⁹ *Tribuna Roja*. No. 24, diciembre de 1976. El Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) en 1970, convocando sindicatos de todas las centrales a encuentros nacionales, llamó a un Paro Nacional Patriótico precisamente en contra del Decreto 3135 y de la aplicación de la reforma administrativa. A la postre, el paro no tuvo realización.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ Ver: *El Tiempo*, septiembre 6, 13, 14, 15, 17, 20, 24, 30 y octubre 5, 7, 11, 16, 24, 27 de 1976.

⁸² Ver: septiembre 7, 16, 24 y octubre 2, 5, 16, 28, 30 de 1976.

⁸³ Ver: septiembre 27 y octubre 5, 12 de 1976.

⁸⁴ Ver: septiembre 22, 29 y octubre 6 de 1976.

disparó con la advertencia de ASMEDAS-Cundinamarca en el sentido de que si no se solucionaba el problema “en pocas horas”, se suspenderían los servicios de emergencias y asistenciales, y con su petición al gremio médico del departamento de cerrar consultorios y clínicas como gesto de solidaridad, “en defensa de su dignidad” y como “rechazo a las actitudes demagógicas y politiqueras de las personas que deben responder a la solución de este conflicto”⁸⁶.

Esta declaración, que no dejaba de ser audaz, tanto por sus consecuencias concretas, como por las interpretaciones a que daba lugar, desató acusaciones y calificativos desde distintos lugares, por supuesto, también en la prensa. *El Tiempo* dijo: “es penetrar en un terreno casi de carácter criminal”⁸⁷, y al día siguiente “la terca intransigencia de ASMEDAS... ha llegado en su desorbitada ofensiva a los peores extremos, no ya solo en el terreno de lo ilegal, sino en el de lo dolorosamente inhumano”. Para terminar asegurando que era “un conflicto que desde sus primeros instantes perdió todo su carácter laboral para convertirse en amenazante incidente de orden público, de ya inocultables características de subversión...”⁸⁸.

La forma como fue visto y calificado el paro por el periódico se evidencia en las siguientes calificaciones: “insólito e injustificable; deplorablemente orientado; inadmisibles a la luz de las más elementales y justicieras consideraciones humanitarias; carece de todo derecho y de toda validez; descontrolados promotores de la inusitada huelga”⁸⁹. Y hay más: “no se comprende como profesionales de esa nobilísima disciplina intelectual intentan destruir, por equivocada e infortunada conducta, algo que tan directamente importa a su propia formación académica”⁹⁰. Sobre la solidaridad brindada al movimiento por sindicatos como FECODE y la USO, los editorialistas declaraban:

*Los directivos de ‘ASMEDAS’ se han encontrado ‘a boca de jarro’ con los sectores extremistas entonando ‘La Internacional’... Los extremistas han visto en el movimiento un novedoso factor clasista. Vanamente han intentado politizar al Ejército, lo han conseguido con la Iglesia y penetrar en esa clase media burguesa que compone el cuerpo profesional de que tratamos, es meta muy explicable dentro de los métodos utilizados por los revolucionarios actuales*⁹¹.

⁸⁵ *El Tiempo*, Editorial septiembre 6 de 1976, p. 4.

⁸⁶ “A todo el cuerpo médico”. Comunicado del Comité de Paro, de ASMEDAS Cundinamarca, de septiembre 11 de 1976.

⁸⁷ *El Tiempo*, Editorial septiembre 13 de 1976, p. 4.

⁸⁸ *Ibidem.*, Editorial septiembre 14 de 1976, p. 4.

⁸⁹ *Ibid.*, Editorial septiembre 15 de 1976, p. 4.

⁹⁰ *Ibid.*, Editorial septiembre 17 de 1976, p. 4.

⁹¹ *Ibid.*, Editorial septiembre 20 de 1976, p. 4. Las cursivas son nuestras.

Ante la ocurrencia de varios paros en agencias del Estado, que el periódico calificaba de “sospechosa coincidencia”, se concluía: “Estamos, pues, ante la presencia de un calculado designio innegable de ir intensificando, al través de nuevas perturbaciones... de significación antisistema, disfrazando tal torcido empeño de supuestas reivindicaciones salariales”. Y se hacía un llamamiento a la coalición gobernante de liberales y conservadores a ser solidarios con las instituciones⁹².

En su columna *Espuma de los acontecimientos*, Abdón Espinosa tuvo dos actitudes: inicialmente de sorpresa por la huelga, pero confiado en una pronta solución por el respeto y buena impresión que del presidente de ASMEDAS y del gremio médico tenía, señalando que los problemas del instituto eran de fondo. Posteriormente, cuando el conflicto se fue alargando, Espinosa se hizo del lado del gobierno, aludiendo a la peligrosidad de la influencia extremista en el movimiento, y advirtiendo que corría el riesgo de sufrir la misma suerte de la FEDENAL, que “sucumbió melancólicamente”⁹³.

En *El Espectador*, el expediente usado desde el principio fue el de buscar el desprestigio de los huelguistas por vía de los calificativos y pretender su aislamiento con el argumento de ser una minoría privilegiada, infiltrada por ideologías extremistas, subversivas, aunque también se admitieron algunas voces críticas sobre la administración del Instituto y el papel del Gobierno central.

En el Editorial *Un caso de muerte aparente*, el diario calificaba a la huelga anunciada como un hecho escandaloso, ilegal, inconveniente e inmoral. Sin embargo, se cuidaba de hacer extensivo a la totalidad de los profesionales médicos dichos calificativos, afirmando que

el grupo de radicales es muy reducido y pequeño también el número de quienes lo siguen incondicionalmente... algo semejante al fenómeno episódico de las universidades, donde un puñado de extremistas bastante ignorantes arrastran a una mayoría y neutralizan al resto dando así la sensación de una fuerza de la que carecen.

Se criticaba que el Seguro, como servicio público, fuese “una desgracia humana y un fracaso financiero”, puesto que “la empresa privada hace cálculos actuariales y la pública hace cálculos políticos”. Y se hacía un llamado a la tecnocracia, a su ‘neutralidad política’, para que el Seguro fuera dirigido por técnicos. El periódico resumía el conflicto así: “un enfrentamiento entre sin-

⁹² *Ibíd.*, Editorial octubre 5 de 1976, p. 4.

⁹³ *Ibíd.*, Editorial septiembre 16 de 1976, p. 5. El argumento de la huelga de Fedenal (1945), debelada represivamente por el presidente Lleras Camargo, es recurrente en el doctor Abdón Espinosa Valderrama. Lo usa igualmente, en el caso de la huelga marinera de 1981.

dicatos ilegales y un gobierno, para ver quién puede más”. Se consideraba que no existía escenario peor y que sólo había dos opciones: una reforma radical o la disolución del ICSS⁹⁴.

De otra parte, para el doctor Enrique Lleras Restrepo, ex director del Instituto, las irregularidades administrativas en el ICSS ocurrían con la aquiescencia del Gobierno López y sobre todo de su Ministra de Trabajo, “doña María Elena, quien es en realidad quien ha mandado durante estos dos años”, dejando como consecuencia la desmoralización del personal, el descrédito de los servicios entre los usuarios, el aumento del déficit y una politización mayor que antes⁹⁵. A su juicio, no sólo los médicos, sino todo el personal al servicio del ICSS, era un grupo privilegiado dentro de los trabajadores al servicio del Estado, pero no el único; señalaba también a los “oligarcas de overol” de Ecopetrol, de Puertos de Colombia y los trabajadores de cuello blanco del Banco de la República. Y al referirse a ASMEDAS, desestimaba la institución del sindicato para la profesión médica, afirmando: “no creo que los procedimientos usuales en los sindicatos sean los que convengan a los integrantes de una profesión tan respetable como la medicina”. Pero hacía un llamado al diálogo y la concertación, sin condenar ni justificar “la forma como ASMEDAS ha conducido el problema”⁹⁶.

Desde la Revista *Nueva Frontera*, Carlos Lleras Restrepo se opuso al paro médico invocando tanto la nostalgia del carácter altruista de la profesión, como el hecho de ser un servicio público, y propuso crear una comisión de expertos del más alto nivel para realizar un diagnóstico y unas recomendaciones frente a la grave situación del ICSS⁹⁷. En la misma línea se expresó Luis Carlos Galán, enfatizando el anacronismo de la legislación sobre los conflictos en los servicios públicos y la necesidad de avanzar en nuevos estatutos de regulación ante la inconveniencia de la represión a movimientos ilegales pero masivos. Alertaba igualmente sobre la “hecatombe” que se avecinaba en la Institución e insistía que ante hechos nuevos, nuevas normas, no sin descalificar duramente los paros, tildándolos de “reaccionarios”, “corporativos” o “sin consideración alguna del bien común y los intereses populares”⁹⁸. Galán respaldaba la pro-

⁹⁴ El Espectador, septiembre 6 de 1976, p. 3A. En el mismo se refirió el columnista Antonio Panesso Robledo, Panglos. Ver la edición de septiembre 5, 1976, p. 5A.

⁹⁵ *El Espectador*, septiembre 12 de 1976, p. 17 A.

⁹⁶ *El Espectador*, septiembre 12 de 1976, p. 14 y 17 A. Para el médico Alfonso Barbosa, el ICSS sólo había sido un intermediario entre el cuerpo médico y su clientela, los empleados y obreros de todas las empresas. Señalaba el incumplimiento económico estatal, por lo cual patrón y obrero no sólo debían asumir los costos del servicio médico “sino de toda la nómina de empleados...” Este razonamiento le permitía afirmar que “el ICSS no es entidad estatal sino entidad privada”, realidad que debía reconocerse y formalizarse. Sobre el paro médico. *El Espectador*, septiembre 11, 1976, p. 2A.

⁹⁷ Ver: *Nueva Frontera*, No. 96, septiembre 1-8 de 1976.

⁹⁸ *Ibidem.*, No. 101, octubre 7-13 de 1976, p. 7.

puesta de Lleras de la Comisión de expertos y demandaba del liberalismo una política para el sindicalismo.

LAS ALOCUCIONES PRESIDENCIALES

En los dos discursos pronunciados por el presidente López sobre el paro se buscó proyectar una imagen conciliadora del mandatario, dispuesto al diálogo, en tanto que se alertaba acerca de la renuencia a negociar de los miembros de ASMEDAS.

López se dirigió al país por primera vez la noche del 13 de septiembre de 1976; en su intervención aseguró que, contrario a lo que se afirmaba en algunos círculos, había estado “siguiendo muy de cerca el desarrollo de los acontecimientos, buscando soluciones y aliviando tensiones”. Recordaba el comunicado del día 10 del mismo mes, con motivo de la muerte de una funcionaria de Palacio, que se rumoraba había acontecido como consecuencia del paro en el ICSS. Allí López decía: “El Jefe del Estado invita a la ciudadanía en general, a desvirtuar consejas como ésta, que tienden a agravar las tensiones que se vienen presentando dentro del desarrollo del paro del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales y crean una atmósfera de pugnacidad”⁹⁹.

En cuanto a los acuerdos del Consejo Directivo del ICSS, que clasificaban como empleados públicos a los profesionales médicos, el presidente, para desestimar la legitimidad del movimiento por haberse saltado las vías formales, dijo que se trataba de un acto jurídico incompleto, pues tales actas no habían sido aprobadas y “menos aún, el presidente ha tenido la oportunidad de opinar sobre el tema, puesto que a su escritorio no ha llegado el acta con los respectivos acuerdos para que, en ejercicio de sus funciones, el jefe del Estado apruebe o impruebe...”, y comparaba la acción de ASMEDAS, antes de que se dictara un decreto sobre el tema, con la presión ejercida por “los secuestradores del líder obrero José Raquel Mercado [...] con el dolor de mi alma, y, agregaría yo, con la comprensión de los colombianos, tuve que hacer expresa manifestación de que el Gobierno no podía dictar medidas coaccionado por la amenaza de muerte de una persona tan valiosa...”. Al equiparar las dos situaciones no era necesario el uso de calificativos; el mensaje a la opinión estaba completamente claro: ASMEDAS hacía lo mismo que cualquier grupo armado ilegal y así debía ser tratado. El mensaje se completaba manifestando el desacuerdo y preocupación que causaba al Gobierno el que ASMEDAS estuviese dispuesta a aceptar el apoyo “de entidades vinculadas a grupos extremistas... a veces subversivas [...]”, refiriéndose concretamente a la solidaridad ofrecida

⁹⁹ *El Tiempo*, septiembre 14, p. 14A. En Editorial del 15 de septiembre, titulado “Un enfoque racional y justiciero”, *El Tiempo* calificó la intervención del presidente de “tranquila y esclarecedora exposición... [frente al]... insólito e injustificable paro...”.

por FECODE y la USO, las cuales, recordaba el presidente, estaban “afiliados como ustedes saben a la central comunista, CSTC”. De nuevo la dialéctica amigo-enemigo en el discurso oficial.

Después de la diatriba, López anunció las medidas tomadas. Primero, en virtud del artículo 39 del Decreto 056 de 1975, el Sistema Nacional de Salud asumiría transitoriamente, por espacio de “unos” seis meses, la administración de los hospitales y centros asistenciales del ICSS. En segundo lugar, se anunciaba para el día siguiente, 14 de septiembre, la presentación de un proyecto de ley al Congreso Nacional solicitando facultades extraordinarias para reestructurar el ICSS. A su juicio se trataba de “una solución constructiva... en la cual no habrá vencedores ni vencidos”, que permitiría la descentralización del Instituto y la separación de las funciones de salud de las de atención a pensiones y que, además, facilitaría la creación de un instituto o de varios, de menores proporciones y de más fácil manejo¹⁰⁰.

En la noche del 25 de octubre, López volvió a dirigirse a los colombianos a través de la televisión nacional. Luego de referirse al frustrado intento de terminar la huelga, con la mediación de representantes de ASMEDAS-Bucaramanga, quienes el 5 de octubre presentaron algunas formulas de acuerdo en una carta dirigida al presidente, que había sido “previamente discutida con miembros del Gobierno y con generosos intermediarios...”, López se refiere al doctor Alejandro Galvis Galvis y al doctor Abdón Espinosa Valderrama, a quienes agradeció públicamente su intervención. Se trataba de un documento que el Gobierno se apresuró a aceptar para dar por terminado el movimiento, pero que fue rechazado por el Comité Intersindical que no había aprobado tal iniciativa. Durante su intervención López afirmó que los puntos de acuerdo presentados por el Comité Intersindical estaban contemplados en el documento de Bucaramanga, enviando el mensaje a la opinión pública de que la huelga se había prolongado innecesariamente durante casi un mes. De hecho, el presidente responde al comunicado del Comité Intersindical, recalcando que sus argumentos son los mismos de veinte días atrás e, incluso, iguales a los que había expresado a lo largo del conflicto, para demostrar con ello “su actitud conciliadora” y reiterar que el paro podría haber sido negociado antes, de no ser por la testarudez de ASMEDAS, e insistiendo en que el Gobierno en todo momento había estado dispuesto a evaluar toda clase de iniciativas para poner fin a “un conflicto en el que han prevalecido las vías de hecho”¹⁰¹.

Frente a la propuesta del Comité Intersindical para levantar la huelga, el presidente se comprometió a mantener las condiciones económicas y laborales anteriores al conflicto y respetar los derechos adquiridos por los trabajadores

¹⁰⁰ *Ibidem.*, septiembre 14, p. 14A.

¹⁰¹ *Ibid.*, octubre 26.

hasta la reestructuración del Instituto; al reintegro de los trabajadores que habían participado en el movimiento, con excepción de aquellos que hubieren participado en “actos de violencia” o fuesen responsables de delitos; a buscar soluciones a los problemas económicos y académicos del hospital de Barranquilla; a no poner en marcha ningún tipo de represalias contra los trabajadores; a integrar una comisión paritaria para examinar los acuerdos en los casos de sanciones a sindicatos; a presentar los acuerdos ante el Consejo Directivo del ICSS, y a buscar su aprobación.

Sin embargo, en la declaración del presidente se afirmaba que la reestructuración no contemplaba, de ninguna manera, cambiar la condición de establecimiento público del ICSS ni, por tanto, la clasificación como empleados públicos de sus trabajadores, puesto que “el hecho de haber aplazado tal clasificación por años, no entraña otra cosa distinta de un reiterado desconocimiento de la ley... que acabó generando la actual crisis”.

Esta afirmación de López da una idea de la dimensión que cobró el movimiento en la vida nacional, que, según, el Gobierno “ha sido para todos una experiencia muy dura una huelga que ha durado ocho semanas”¹⁰².

Pocos días después, el 30 de octubre, en la clausura de la Convención Nacional Bancaria y de Instituciones Financieras, celebrada en Cartagena, López afirmaría que “la ausencia de una central obrera única y organizada, con la cual tratar... no nos ha permitido adoptar plenamente la política de economía concertada, instrumento de lucha contra la inflación”. Y que la Asamblea Constitucional propuesta permitiría racionalizar el gasto público, donde radica “el cáncer que está minando las instituciones...”¹⁰³.

CONCLUSIONES

La huelga médica tuvo la forma de una lucha tradicional de la clase obrera, en que los médicos, además de los otros trabajadores de la salud, se reconocen y actúan como fuerza laboral. Si el tránsito a la medicina social como servicio público organizado era un valor y un bien colectivo aceptado, la consecuencia de reconocer la profesión médica como un trabajo social asalariado, era el territorio de la gran disputa laboral. En este sentido apuntan las reflexiones de Eduardo Arévalo, quien afirmaría:

Creo definitivamente que este paro ha marcado realmente un hito extraordinario en las relaciones entre los trabajadores de este país. Y es la

¹⁰² *Ibíd.*

¹⁰³ *Ibíd.*, octubre 31.

*proletarización de los profesionales colombianos, quienes logramos una íntima unidad con el resto de las clases trabajadoras, porque nosotros debemos comprender que no somos más que otros trabajadores, quizá calificados, pero al fin y al cabo iguales a los asalariados de los sectores de productividad como de los sectores de servicios*¹⁰⁴.

En el mismo sentido Vital Balthazar dice: “Creo que eso sirvió para... que el médico se bajara del pedestal donde la sociedad lo había puesto, él es trabajador común y corriente, con horario definido y salario definido, que está un poquito mejor preparado y todo, pero es un trabajador”¹⁰⁵.

Pero, no sólo estaba en cuestión el carácter asalariado del médico y de los profesionales de la salud, sino el derrumbe de un sistema ideológico de representación cultural de los profesionales, en este caso, los de la salud.

En el balance de Arévalo Burgos, se destacan estos puntos. Primero, la burocracia excesiva, los gastos exagerados y la pésima planificación en el ICSS, aunque aclaraba que la atención médica era buena; segundo, la importancia de centrar la lucha en el reintegro de los 350 destituidos; tercero, el reconocimiento de que la izquierda cumplió un rol muy positivo al defender que no era una simple huelga corporativa, sino del derecho de todos los trabajadores colombianos a la salud. En este sentido, afirma Arévalo: “por otra parte creo que la izquierda está avanzando enormemente, y eso porque se ha convertido en el vocero de las luchas del pueblo, yo le auguro un gran porvenir”. Cuarto, en relación con el levantamiento del paro precisaba:

*Lo que conseguimos puede cambiar porque se logró un aplazamiento del problema y no su definición. Esta depende de la reestructuración en la que se debe entrar a discutir el Decreto Ley 148 que ordenó el estatuto de personal; eso fue lo que consideramos como una salida coyuntural, en la que además obtuvimos el respeto a derechos laborales obtenidos previamente al 148, como poder denunciar la convención y presentar pliegos*¹⁰⁶.

La lucha por la creación de un sindicato único de trabajadores de la salud, que tendrá su concreción a mediados de los ochenta, se convirtió en un objetivo claro en medio del movimiento. Del mismo modo, el acercamiento de los trabajadores del ICSS al resto de trabajadores estatales constituyó un logro significativo de la experiencia, así como una relación más estrecha entre los profesionales médicos y los trabajadores de base a partir de su condición obrera, a pesar de las diferencias culturales y políticas y de la estratificación al interior del Instituto.

¹⁰⁴ *Tribuna Roja*. No. 24, diciembre de 1976.

¹⁰⁵ Entrevista con el doctor Vital Balthazar. Medellín, marzo 16 de 2007, p. 8.

La institucionalidad de los Seguros Sociales mostró que no sólo se prestaba un servicio médico social, sino que existía un proceso de burocratización y clientelización de la entidad que atentaba contra su propia misión.

Durante el movimiento, varios médicos lopistas devienen antilopistas. Por ejemplo, Virgilio Vargas Pino, que venía del MRL y se convirtió en un dirigente importante del movimiento, al igual que Gaitán y Pacheco Arévalo. Allí estaría expresándose el desengaño de un sector profesional que había estado con López en medio de un período de crisis social, de eferescencia política. Un liberalismo que va a la calle por reivindicaciones laborales contra un gobierno de ‘izquierda’ liberal¹⁰⁷.

La experiencia de 1976 fuera de ser un movimiento social con características políticas y gremiales bien claras de confrontación con el Gobierno, dejó algunas cosas híbridas, “extrañas” desde el punto de vista jurídico, como la negociación colectiva de los empleados públicos en el Seguro, solamente limitada al salario, pero negociación colectiva, que quedó dispuesta en el Decreto 1.657 de 1977; una carrera especial del funcionario de la seguridad social y una distinción extraordinaria en carrera, porque la fórmula que buscó López fue de la Carrera Administrativa en la condición de empleados públicos, con inscripción extraordinaria en carrera administrativa. No se puede decir que el movimiento fue derrotado. Hay un cambio del código cultural en el sector médico. Pero la nostalgia por el viejo médico persiste.

El cese de actividades, los comités de huelga, la Asamblea general, la agitación permanente, el radicalismo en las posturas y en las acciones, la toma de la calle y de la plaza a través de la manifestación pública, la organización sindical, el llamamiento a la solidaridad de otros trabajadores, las reivindicaciones reclamadas, le dan al movimiento una connotación clara de clase trabajadora. Lo que se vive es la proletarización de la clase media asalariada y profesional. La actuación colectiva de los trabajadores en un variopinto contrateatro que enfrenta a los decorados oficiales.

Aunque los médicos tienen primacía en el movimiento, por su carácter socio-cultural dominante, las enfermeras van a formar una vanguardia en la lucha. Igual ocurre con los universitarios de las facultades de medicina y los médicos internos y residentes. Un complejo de categorías del trabajo de la salud se unificó en este movimiento.

¹⁰⁶ El paro en el ICSS. Arévalo Burgos hace balance. En: *Alternativa*, No. 106, octubre de 1976, pp. 12-13.

¹⁰⁷ Entrevista con el doctor Vital Balthazar. Medellín, marzo 16 de 2007. Entrevista con Germán Reyes. Bogotá, noviembre 6 de 2006.



Marcha de los trabajadores de la salud por el centro de Bogotá.
(Alternativa No. 106, noviembre 8-15 de 1976, p. 13).



Marcha del 22 de septiembre que culminó en la Plaza de Bolívar.
(Alternativa No. 99, septiembre 20-27 de 1976, p. 4).



Eduardo Arévalo Burgos y directivos de Asmedas en el levantamiento del movimiento. (*Alternativa* No. 105, noviembre 1-8 de 1976, p. 9).



Rafael Rodríguez presidente odontólogos de Cundinamarca. (*Alternativa* No. 100, sept. 27 - oct. 4 / 1976, p. 14).



Matilde Palacio presidenta enfermeras de Antioquia. (*Alternativa* 103, oct. 15-24 / 1976, p. 10).



Cali: enfermeras en paro.
(*Alternativa* No. 98, septiembre 13-20 de 1976, p. 4).



Beligerancia en el levantamiento del paro.
(*Alternativa* No. 105, noviembre 1-8 de 1976, p. 9).



Diario del Paro No. 25. Medellín, octubre 3 de 1976.



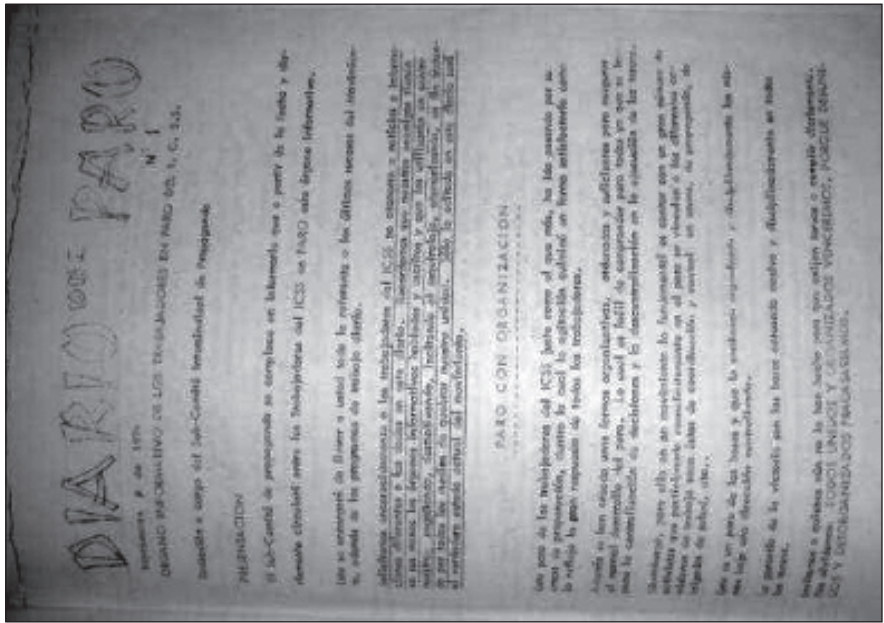
Diario del Paro No. 45. Medellín, Cali, octubre 28 de 1976.



Manifestación en Cartagena.
(Alternativa No. 102, octubre 11-18 de 1976, p. 6).



Alternativa No. 100, sept. 27 - oct. 4
de 1976, p. 14.



Diario del Paro No. 1. Medellín, septiembre 6 de 1976.



Diario del Paro No. 52. Medellín, diciembre 3 de 1976.

CAPÍTULO NOVENO

El Paro del 14 de septiembre de 1977

El transcurso de la nueva dominación político-estatal y del capítulo del capitalismo histórico, con nueva fase de industrialización y urbanización, se adelantó con unas resistencias que hicieron del período frentenacionalista un escenario de importantes luchas de los trabajadores, hasta desembocar en una oleada de huelgas, protestas, manifestaciones y paros cívicos, en particular, en el Paro Cívico del 14 de septiembre de 1977. Entre los antecedentes más significativos de la resistencia social y de los trabajadores están los acontecimientos desatados por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, el paro del 13 de mayo de 1957, así como los hechos de las elecciones del 19 de abril de 1970.

La discutible legitimidad que descansó en el monopolio excluyente del poder, la vida informativa y la política para todos los otros que no fuesen de la condición bipartidista asistió a una dura sacudida con las elecciones del 19 de abril de 1970, cuestionadas como fraudulentas a favor del candidato bipartidista Misael Pastrana Borrero y en contra del ex presidente Gustavo Rojas Pinilla¹.

El carácter de la protesta popular del 19 de abril y días posteriores está definido como una reacción lógica de los afectados frente a la alteración de los resultados electorales. Haciendo uso de la historiografía de la protesta urbana de larga tradición, Ayala, de la mano de George Rudé y otros autores, nos muestra la dinámica de esos episodios, sus alcances y limitaciones. El deambular, el mitin y la manifestación, el saqueo y el motín, se dieron en varias ciudades del país.

¹ Ayala Diago, César Augusto. *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970*. Medellín: Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia / La Carreta editores E. U., 2006, p. 220.

PROCESOS SINDICALES

Desde muy temprano, en 1960, con la ruptura de la CTC en el Congreso de Cartagena, se desataron procesos de organización y lucha sindical. Para 1964, 246 delegados de unos 200.000 trabajadores conformaron una nueva central, promovida por el CUASS, Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical: la CSTC, de orientación comunista, integrada por federaciones departamentales y de industria de Antioquia, Valle, Santander, Tolima, Norte de Santander, Caldas, Cundinamarca, Fenaltracen y Fedepetrol². La actividad de esta central se abre paso en la vida social y política del movimiento obrero.

En las memorias de Álvaro Delgado, se singulariza en la personalidad del sastre y dirigente negro, Pastor Pérez, la pujanza de esta corriente:

La creación de la nueva FEDETA fue bien interesante. Horacio Saldarriaga andaba buscando dirigentes que habían entrado en receso por efecto de las persecuciones de la dictadura, para que nos ayudaran en eso, y entre ellos estaba Pastor Pérez, que fue después presidente de la CSTC y murió de un ataque al corazón en Budapest. Horacio me dijo: “Acompañáme a visitar a un compañero muy bueno que se llama Pastor Pérez, ayúdame a convencerlo de que se vuelva a meter al movimiento sindical”. Fuimos a un tallercito de sastrería de la calle San Juan, si mal no recuerdo, arriba de la calle Bolívar, y lo encontramos ahí echándole plancha a unos pantalones de paño recién terminados. Horacio le hablaba de sindicalismo y el tipo nunca dejó de mover la plancha; mostraba tanto interés en el asunto, que el tipo nos oía y seguía con su planchita, como quien dice: “Ustedes vienen a mala hora, compadres, porque yo aquí tengo mucho trabajo; los escucho pero nada más”. Ese fue el mensaje inasible que yo recibí. Seguimos insistiéndole, llevándole documentos y hojitas de propaganda, hasta que un día dijo: “Bueno, vamos a la pelea”. Y te digo que ese era el hombre que se necesitaba. No era Ocampo ni Saldarriaga sino el morocho Pastor. Se convirtió rápidamente en el dirigente principal del proyecto. Había sido líder de la CTC y también de FEDETA. Por eso lo conocían. En torno de él se agrupó la gente. Fíjate que sin ser un hombre brillante, sin ser un hombre bien hablado, porque fabricaba frases discordantes y a veces confundía una cosa con otra (lo cual, de paso, le sacaba la piedra a Álvaro Vásquez), era querido y acatado por la gente. Yo creo que por la tremenda honestidad de ese tipo. Además, era un hombre alegre, bonachón, un hombre sanísimo en asuntos de mujeres, y eso como que le gusta a la gente. Entonces fue cuando la FEDETA comenzó a crecer de nuevo³.

² Ver: Caicedo, Edgar. *Historia de las luchas sindicales en Colombia*. Bogotá: CEIS, 1971, p. 148.

³ Delgado, Álvaro. *Todo tiempo pasado fue peor*. Memorias del autor basadas en entrevistas hechas por Juan Carlos Celis. Bogotá: La Carreta Editores E.U., 2007, pp. 143-144.

El mismo autor dice: “A mi me parece que la década de los setenta fue la época del esplendor de la CSTC”⁴.

Por la misma época se daba el ascenso de Tulio Cuevas en la UTC. En enero de 1963 dirigió un paro Cali, mientras la UTC lo levantó en el resto del país, lo cual le abrió el camino a la presidencia de la central. En una semblanza realizada por María Alicia Cabrera, se define políticamente a Tulio Cuevas, el más destacado dirigente sindical de las centrales obreras, así:

Fue conservador, Rojista, socialdemócrata y creó un partido político denominado MOSPOL –Movimiento Obrero Social Político–. Consideraba que en política no es importante encontrarse a la derecha o a la izquierda, sino “ir buscando los movimientos que condujeran a la sociedad colombiana hacia las fronteras del siglo XX que ya se apagaba y en los cuales el pueblo, que, es la organización primaria del Estado, alcance su sitio. Vale decir, gobierne”⁵.

Del aspecto personal, dice:

Tulio Cuevas era un hombre de naturaleza indómita, mordaz, noble e impetuosa. Lo que más llamaba la atención de este dirigente sindical era la calidez en el trato, el manejo impecable de las manos y la voz recia de excelente orador. Estas tres cualidades unidas, seguramente le facilitaron su incursión en el sindicalismo y la política⁶.

Y este concepto: “Su verdadera empresa, la que le dio el capital político-ideológico que tuvo en su vida fue la Compañía de Jesús”⁷.

CAMINO DE UNIDAD

Antes del 14 de septiembre de 1977, hubo tres intentos de paro general liderados por las centrales durante el Frente Nacional.

En el gobierno de Guillermo León Valencia, en enero de 1965, la UTC y la CTC convocaron un paro contra la carestía y la represión laboral. Este llamado operó como un mecanismo de presión, ya que para conjurarlo el gobierno amplió el fuero sindical, estableció el salario triple dominical y abolió la cláusula de reserva hacia una mayor estabilidad. El paro era contemplado como

⁴ *Ibidem.*, p. 256. Del mismo autor: *CSTC, Historia y proyección*. Bogotá: Colombia Nueva, 1986.

⁵ Cabrera Mejía, María Alicia. *El sindicalismo en Colombia. Una historia para resurgir*. Bogotá: Nomos, 2005, p. 21.

⁶ *Ibidem.*, p. 20.

⁷ *Ibid.*, p. 87.

posible para futuras agendas movilizadoras, pero se congeló su iniciativa práctica; de hecho, la experiencia de integración a través de las instituciones había operado⁸.

En el siguiente gobierno, el de Carlos Lleras Restrepo, la UTC y la CTC convocaron a otro paro, en 1969, contra el alza en el transporte, la carestía y por mejoras laborales. Lleras negoció el alza de transporte y logró conjurar el movimiento, con la excepción de algunos sectores en el Valle y Antioquia. Para ello se utilizó la estrategia de ‘retener’ a los sindicalistas durante 36 horas, en supuesto diálogo⁹.

Desde 1971, el salario real de los trabajadores fue perdiendo capacidad adquisitiva en el ciclo inflacionario del boom exportador, de la construcción, del aumento de la productividad en algunos renglones. Durante el cuatrienio de Misael Pastrana Borrero, los sectores empresariales alcanzaron un mayor enriquecimiento en el marco de un modelo de sobreexplotación del trabajo nacional y de un acelerado consumismo en detrimento del ahorro interno. Con el ciclo recesivo de 1974 la situación social se agravó, aunque ya era claro el boom exportador de la economía ilegal. La bonanza cafetera fue para los cafeteros, con tendencia a la concentración en los grandes comerciantes¹⁰.

Para el 8 de marzo de 1971, la UTC y la CSTC, con la oposición de la CTC, llamaron al paro con reivindicaciones similares a las de la oportunidad anterior. El gobierno de Pastrana Borrero reprimió duramente su realización y, aunque tuvo una gestación amplia en el país, fue de carácter parcial. La clase trabajadora y sus sindicatos iban haciendo la experiencia de luchas más globales a escala regional y nacional, se iban formando dirigentes y activistas, iba madurando la discusión sobre la unidad de acción: Frente Único de los Trabajadores y los movimientos cívicos, al igual que se asumían las frustraciones por la incoherencia y lo que se consideraba traición de las direcciones.

La crisis de la CTC, agudizada por el secuestro y posterior asesinato de su presidente, José Raquel Mercado, el 18 de abril de 1976, por parte del M-19, llevó a esta central a la búsqueda de la unidad. Por su parte la CGT, vinculada a la Confederación Mundial de Trabajadores, CMT, pretendía desarrollar su influencia e incrementar su volumen de afiliación, que era el último entre las centrales.

⁸ *Ibíd.*, pp. 97-102.

⁹ *Ibíd.*, p. 110.

¹⁰ Medófilo Medina realizó una síntesis del momento económico y la situación social por las que atravesaba el país. Ver: “El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977”. En: *La protesta urbana*, pp. 123-140.

El primero de mayo de 1977 se impulsó la conformación de la unidad por la CSTC, la CGT, el CITE y otras organizaciones. Pastor Pérez, presidente de la CSTC ilustra al respecto:

El día internacional del Trabajo, en otras varias ciudades se realizaron desfiles y concentraciones unitarias con participación de organizaciones regionales de CSTC, CGT, UTC y CTC, CITE, Central Nacional Provisienda y Comité Unitario del Transporte, comité al cual ingresaron también voceros del estudiantado, la Unión de Mujeres Demócratas, el Partido Comunista, la Unión Revolucionaria Socialista y el Bloque Socialista. Este comité hizo conocer del gobierno un pliego de peticiones de nueve puntos¹¹.

En agosto de 1977, la UTC y la CTC levantaron un pliego de once puntos y ratificaron la decisión de ir al paro el 17 y 18 del mismo mes. El 20 de agosto, las cuatro centrales –UTC, CTC, CSTC y CGT– constituyeron el Consejo Nacional Sindical, CNS, en un contexto de huelgas de los petroleros, cementeros, maestros y trabajadores de Indupalma, y expidieron la declaración del paro. Allí se daban las directrices a los comités regionales para la coordinación del mismo y se ordenaba la construcción de comités unitarios en todos los niveles; se manifestaba la solidaridad con los trabajadores en conflicto, se rechazaban los tribunales de arbitramento, la represión estatal a los trabajadores, el Estatuto docente, la reestructuración del ICSS; se negaba el carácter subversivo o de inspiración política del movimiento, y se convocaba a todo el movimiento sindical, a los trabajadores del campo, a las amas de casa, a los independientes y desempleados, etc., a comprometerse con el paro¹² (ver anexo 6).

Partiendo de los pliegos levantados por las centrales, esta declaración tiene como columna vertebral el apoyo a intensas luchas de los trabajadores en huelga, y eso le dio una perspectiva de solidaridad como eje de la movilización.

Desde agosto de 1977, *Gramma*, el periódico del Partido Comunista Cubano, manifestó su apoyo a la declaración de paro de las centrales colombianas, remarcando que el “paro cívico ha prendido entre los sectores asalariados de todo el país, ya que la situación económica realmente se ha deteriorado más de

¹¹ *Ibid.*, p. 130.

¹² En: Alape, Arturo. *Un día de septiembre. Testimonios del paro cívico 1977*. Bogotá: Ediciones Armadillo, 1980, p. 113. Alape define su libro como un intento de penetrar en la psicología de la acción de las masas urbanas. Viene a ser un libro testimonial con actores y testigos, realizando más de 80 reportajes individuales y colectivos, de variada postura en el sindicalismo y en la política, aunque es claro para el lector que privilegia el testimonio de los miembros del Partido Comunista. El libro incluye una sección con entrevistas a los cuatro presidentes de las centrales sindicales, así como al Ministro de Defensa, general Abraham Varón Valencia y al comandante de las Fuerzas Militares, general Luis Carlos Camacho Leyva.

lo usual para esos círculos durante los últimos meses”¹³. La publicación hacía especial énfasis en la huelga que los trabajadores del cemento adelantaban a causa de la violación de la convención colectiva.

En la introducción a su libro documental sobre los sucesos del 14 de septiembre, Óscar Delgado integra así tres aspectos que concurren de forma multicausal: “La protesta ha sido activa en la masiva votación populista de 1970 y en el paro de 1977, y pasiva a través de la abstención electoral. Esta ha registrado un aumento neto, absoluto y relativo, en los comicios de 1976 y de 1978 (26 de febrero)”¹⁴. Agrega, que se trata en los tres aspectos, de sucesos espontáneos, o sin conducción política, con la paradoja de que estos sectores protagonistas de las protestas no acompañaron a la izquierda electoralmente, ni a la formación de partidos y frentes de masas. El paro del 14 de septiembre fue convocado por “una débil y cuarteada estructura sindical, unificada *ad hoc*”, que llamó a una protesta de abstención del trabajo en forma pacífica¹⁵.

La más clara constatación de esta afirmación de Delgado se daba en la competencia pública por la paternidad de la jornada, situándose, de un lado, la UTC y la CTC y, del otro, la CSTC, la CGT y los independientes. Así, diferentes confederaciones, sindicatos, partidos y movimientos declararon a *El Bogotano* no reconocer como voceros de los trabajadores a la CTC y a la UTC¹⁶. El periódico reseñaba el asunto así:

Frente a la situación creada por la UTC en orden de reclamar la paternidad de un gran Paro Cívico Nacional, Pernía [candidato a la presidencia de la ANAPO y de la UNO] advierte que “el paro ha sido convocado por las centrales independientes CSTC y CGT y que ha tenido inmensa acogida en todas las esferas del sindicalismo colombiano”¹⁷.

Esta disputa por la paternidad del paro estaba enmarcada en posturas divergentes dentro de la organización de la jornada, de manera que la UTC y la CTC se situaron en lo reivindicativo, mientras la CSTC y los independientes enfatizaban en la protesta contra el sistema:

¹³ *Gamma*, No. 35, agosto 28 de 1977, p. 11.

¹⁴ Delgado, Óscar, comp. *El paro popular del 14 de septiembre de 1977*. Bogotá: Editorial Latina, sf., p. 13.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 14.

¹⁶ *El Bogotano*, agosto 11 de 1977, p. 4. Este periódico era considerado como un periódico sensacionalista y, de hecho, lo era; sin embargo los trabajadores bancarios, de Vanytex, del Seguro Social, los marinos, cuya experiencia se trata en otros capítulos de esta investigación, confiaron y dan testimonio de su acompañamiento. Además su directora Consuelo de Montejo era jefe política del Movimiento Independiente Liberal, de oposición al gobierno, con relevancia particularmente en Bogotá.

¹⁷ *Ibidem.*, agosto 19 de 1977, p. 3.

Los dirigentes sindicales de la UTC y CTC dijeron ayer que “nuestro paro es para lograr reivindicaciones económicas y no contra el sistema democrático que nos rige”. Actitud diferente es la tomada por los sectores de oposición y la CSTC que están primeramente en contra del “sistema oprobioso y capitalista que nos rige”¹⁸.

Otro asunto tenía que ver con la capacidad de los sindicatos y sus afiliados para movilizar el descontento generalizado. A dos semanas del paro, *El Bogotano* dedicó un importante espacio para analizar la situación laboral del país, evaluar los detonantes, los principales participantes y la capacidad de movilización de los organizadores y promotores del cese de actividades. Allí se presentaban “los cimientos” sobre los que se sustentaría el paro en su desarrollo, y además se aventuraba un análisis prospectivo de lo que podría llegar a ser un movimiento como éste. En este sentido, el informe presentaba los estimativos acerca de cuántos sindicatos y afiliados tendría el paro; presentaba igualmente cifras oficiales y estudios como el de Jaime Tenjo, en el que se registra que para “enero de 1974 el Ministerio tenía datos sobre la existencia de 3.920 sindicatos, para un total de un millón doscientos mil afiliados, lo cual representaría 17% de la población económicamente activa”¹⁹, de un número aproximado de trabajadores de la época, que, según *El Bogotano*, era cercano a los 7 millones.

Un aspecto al que otorgaba especial importancia el periódico fue el de la capacidad de movilización de los dirigentes sindicales; al respecto, establecía cómo “el potencial de movilización se puede calcular [...], de la siguiente forma. La UTC habla de un millón doscientos mil. La CGT habla de unos cien mil”; de manera aproximada, calculan que la participación estaría alrededor de 2 millones y medio de trabajadores, sin contar con la intervención de la ANUC con otros 2 millones. En total, los cálculos de *El Bogotano* arrojaban una cifra de participación potencial de 5 millones, que complementaban con la de los independientes y los no organizados, participación que estaría garantizada por la parálisis del transporte, que para esa fecha ya estaba asegurada en un 70%. Pero en ¿qué se sustentaría esta participación? ¿Qué condiciones hicieron posible ese clima de tensión de tanta amplitud? Para este periódico, además de las huelgas, conflictos y tensiones que venían acumulándose desde años atrás, los acontecimientos más inmediatos que precedieron al paro son tenidos en cuenta; particularmente se fijaba la atención en las huelgas de los cementeros, de FECODE, de ECOPETROL y de Indupalma, en tanto el total de empleados de estas empresas representaba un 10% de los trabajadores del país²⁰.

¹⁸ *Ibid.*, agosto 11 de 1977, p. 4.

¹⁹ *Ibid.*, agosto 22 de 1977, pp. 8-9.

²⁰ *Ibid.*, agosto 22 de 1977, pp. 8-9.

El 13 de septiembre de 1977, *El Bogotano* publicó una entrevista con los dirigentes de cada una de las centrales obreras. La diferencia de posiciones frente al desarrollo, las estrategias y la forma de participación de la población en el paro eran evidentemente marcadas; así, por un lado, la CTC promulgaba evitar cualquier tipo de enfrentamiento con la fuerza pública y recomendaba quedarse en el hogar y no participar en ninguna manifestación pública. La CGT, por su parte, manifestó su preocupación frente a la posibilidad de perder el control del movimiento, aunque no tenían previsto ningún tipo de mitin o protesta callejera. La CSTC, por el contrario, divulgaba la idea de salir a la calle de manera masiva, con el fin de realizar actividades de protesta y agitación que hicieran públicas las consignas del paro. Por último, la UTC propugnaba por evitar cualquier clase de manifestación: “La orden es permanecer en sus casas, en forma seria y recogida”²¹.

EL CONSEJO NACIONAL SINDICAL

El Consejo Nacional Sindical, conformado por las cuatro centrales obreras el 20 de agosto de 1977, convocó y se ocultó “en algún lugar de Bogotá”, con el cálculo de que el cese laboral se cumpliría y se eludiría la acción gubernamental sobre la dirigencia sindical. María Alicia Cabrera recoge este testimonio de Tulio Cuevas:

*Por eso los miembros del Comando Nacional decidieron a partir de ese día ocultarse, cada uno por su lado, donde mejor pudieran. En ese punto no hay unidad, por que no hay que poner todos los huevos en la misma canasta. El mejor plan era no tener plan. Se reunían como por instinto, sin que el Gobierno lo supiera; eran sus propias informaciones en los medios, y las evidentes escuadras de agentes secretos frente a los sitios lógicos, las que les indicaban cuándo y dónde debían reunirse a trabajar. En lugares tan insospechados como la casa de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia*²².

A las 4 de la tarde del 14 de septiembre, las centrales emitieron un ‘*Parte de Victoria*’, señalando el éxito del paro en todo el país, reafirmando sus propósitos y el carácter pacífico del movimiento y anunciando que el mismo “por orden de este comando nacional unitario debe terminar exactamente a las 0 horas de esta noche”²³ (ver anexo 7).

El papel del Consejo Nacional Sindical tuvo un carácter contradictorio: de una parte, haber propiciado la convocatoria al paro en torno a una plataforma común clasista, democrática y popular, constituye un hecho positivo, impor-

²¹ *Ibíd.*, septiembre 13 de 1977, pp. 8-9.

²² Cabrera, Alicia. *El sindicalismo en Colombia*, p. 166. Cursivas fuera de texto.

²³ Delgado, Óscar. *El paro popular del 14*, p. 48.

tante en las gestas de la clase trabajadora, y de otra, llamar a la desmovilización justo cuando la protesta comenzaba a generalizarse.

Por supuesto, no es la primera ni la última vez que la nomenclatura sindical en sus cúpulas juega este doble papel, expresa un carácter dual. De un lado, llama a la movilización e impulsa procesos unitarios y, de otro, escamotea las responsabilidades adquiridas. Ello explica por qué cuando el 14 se desató una ira barrial y cívica, paró el transporte y la izquierda sindical y política creó un clima agitational beligerante, la burocracia sindical no dirigió nada y, de igual forma, no pudo asumir la representación efectiva de la protesta frente a los poderes oficiales. La criatura social de la protesta que enfrentaba las políticas antisociales del gobierno quedaba expósita de la dirección que la había convocado. La izquierda había actuado como apoyo de la protesta, pero carecía de una fuerza convocante independiente de la nomenclatura sindical.

Aunque el antagonismo fue duro y se desplegó en motines, tumultos, tachuelas, boicot al transporte, manifestaciones y alcanzó una presencia nacional, logró poco para destacar en cuanto a las reivindicaciones esgrimidas, con excepción de un reajuste en el salario mínimo antes y después del paro, al igual que un alza en el salario de los trabajadores del Estado y la expedición del Decreto 1497 de 1977 sobre libre asociación sindical. El alza general de salarios, que había operado como consigna unificadora-movilizadora en razón de la carestía desatada sobre la clase trabajadora, fue rotundamente rechazada por el gobierno. El triunfo estaba en que el movimiento se realizó ampliamente en el país y se prolongó en Bogotá hasta el día siguiente. La marea de la multitud ocupó el escenario simbólico y real de la protesta.

EL PLIEGO UNIFICADO DE LAS CENTRALES

Una consecuencia positiva del paro será que las aspiraciones elaboradas en forma democrática y pluralista se van a recoger en el conocido 'PLIEGO UNIFICADO DE LAS CUATRO CENTRALES OBRERAS', que sintetiza la conciencia de los trabajadores y el alcance cívico popular, además de proletario del movimiento, cuyo testimonio documental es imprescindible estudiar con todas las letras, para la mejor comprensión de la jornada. Será por un tiempo un pliego de lucha, un memorial de agravios y de propósitos, inspirador de la clase trabajadora (ver anexo 8).

Allí se pedía un alza general de los salarios del 50%, congelamiento de tarifas y precios, tierra para los campesinos, levantamiento del Estado de Sitio, reapertura de las universidades y derogatoria del Estatuto Docente, derogatoria de los decretos de reorganización de los Seguros Sociales, jornada de ocho horas y salario básico para los trabajadores del transporte. De manera significativa se

pedía la aplicación de las Leyes 26 y 27 de 1976, que ratificaron los convenios 87 y 98 de la OIT²⁴.

Fue un proceso de gestación en el que participaron numerosos sindicalistas y trabajadores en asambleas y juntas directivas, donde se fueron consignando los principales puntos que a juicio de los trabajadores, con presencia de la izquierda política, debían levantarse para aglutinar a las más amplias multitudes nacionales, en la ciudad y el campo. La CSTC y la CGT, con el apoyo de los trabajadores del Estado y los viviendistas redactaron un documento de ocho puntos que fue enviado al presidente López. El 7 de septiembre la Corporación Colombiana de Teatro y un copioso número de intelectuales y artistas se sumaron al paro²⁵.

LA RESPUESTA PRESIDENCIAL

El presidente López Michelsen acudió a la historia de la multitud urbana, cuando calificó el paro del 14 de septiembre contra su gobierno como “un pequeño 9 de abril” y su carácter como de asonada. Por supuesto el mandatario buscaba referirse al simbolismo peyorativo del 9 de abril de 1948, con su carga de caos y destrucción, y no al contenido de lo ocurrido treinta años antes, que marcó de una forma tan decisiva el proceso colombiano. Pero el símil tenía también la intención de destacar la lealtad de los socios del poder: “Eso es un pequeño nueve de abril que se frustró, gracias al apoyo de las Fuerzas Militares y al apoyo de las clases políticas, al apoyo del mundo político, que es lo que le ha permitido a Colombia sortear con fortuna esta clase de episodios”²⁶.

El mandatario, en una alocución televisada en la noche del 12 de septiembre, había alertado sobre el carácter “ilegal y político” del paro cívico anunciado para el 14 de ese mes, señalando la alianza de los organizadores del movimiento con periódicos como *La República* y *El Bogotano*. En la alocución de la noche del miércoles 14, para referirse al conflicto, el presidente anunció el toque de queda, dijo que el paro había sido un fracaso y que había “degenerado en una empresa de sabotaje... Pero sobre todo detrás de... se trata de la subversión, del motín...”. Una de las manifestaciones del presidente –entre cómica y ridícula– fue el señalamiento de “los instrumentos criminales” como arma de los huelguistas. “Instrumentos como este clavo que se enterraba en las juntas de

²⁴ Ver: Triana, Francisco. *Derechos humanos y garantías sindicales*. Bogotá: Gráficas Pazgo, 1978, pp. 17-18.

²⁵ Delgado, Álvaro. *Política y movimiento obrero*, p. 158.

²⁶ López Michelsen, Alfonso. “La democracia como tratamiento político mediante el diálogo, venció la intimidación”. En: *Documentos presidenciales. Relacionados con los antecedentes y desarrollos del 14 de septiembre de 1977*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1980, p. 39. Pronunciamiento de López en respuesta a la proposición aprobada el 14 de septiembre por el Senado de la República, en la que se brindaba respaldo a las medidas tomadas por el presidente para “restablecer la normalidad con ocasión del llamado paro ‘cívico’”.

los pavimentos, o estas puntillas o estas grapas que provocaron la parálisis del tránsito en la ciudad. Que recuerden quiénes fueron los autores de la amarga jornada que tuvieron que pasar tratando de proteger el autobús del cual derivan su sustento”²⁷. Ocurren ésta que hizo las delicias en las caricaturas alusivas de Héctor Osuna²⁸.

Para Stephen J. Randall, autor de una reciente biografía del ex presidente López, “si se circunscribe el análisis, para hablar, en términos de crisis, de la peor que hubo de afrontar la administración, ésta sería la que ocurrió en septiembre de 1977, con la huelga general organizada por los principales sindicatos del país”²⁹. Para Randall el apoyo al gobierno se había deteriorado “a pesar de que el paro cívico hubiese fallado”, de hecho presenta como cierta la versión oficial de desmanes en Bogotá. Este autor, apoyándose en posteriores testimonios del hijo del ex presidente, Felipe López, futuro director de la Revista Semana, afirma “que por lo general (López) reaccionaba con fuerza ante la oposición, lo cual alimentaba el resentimiento entre sus críticos y oponentes”³⁰.

LA POSTURA DE LAS ÉLITES

En una investigación sobre el papel de las élites en la permanencia del régimen político-electoral colombiano, Cinthya Lepeley abordó los hechos de septiembre de 1977 desde la perspectiva del dilema mantenimiento/interrupción en los regímenes latinoamericanos. Para esta autora, la longevidad del régimen colombiano constituye “una anomalía entre las naciones latinoamericanas”, tanto en comparación con los regímenes vecinos, que a menudo se han derrumbado bajo las presiones de los nuevos grupos sociales emergentes con el proceso de modernización, como por los niveles constantemente altos de violencia política doméstica. Con el propósito de establecer el papel de la dinámica en y entre las élites en la permanencia del régimen, la autora estudia tres momentos de crisis profunda de legitimidad en gobiernos del post Frente Nacional: El paro cívico de 1977, la toma de la embajada de la República

²⁷ López Michelsen, Alfonso. “Una decisión de cambio inalterable, ante el fracaso del paro y la asonada”. En: *Ibidem.*, pp. 33-36. Los otros discursos del presidente referidos a la crisis del Paro, reunidos en la publicación son: “El presidente anuncia la convocatoria del Consejo Nacional de Salarios” (junio 30), “Soluciones laborales, nuevo salario mínimo e incitaciones políticas al ‘paro cívico’” (septiembre 5).

²⁸ Osuna, Héctor. *Osuna de frente*. Bogotá: El Áncora / Biblioteca El Espectador, 1983. Este artista al referirse al valor historiográfico de la caricatura, a propósito de su libro de compilación, escribió en el Epílogo: “No hay aquí una historia hecha con caricaturas. Es más bien la historia de algunas caricaturas que acompañaron la historia. Porque es importante no salirse del género, así como acogerse a la verdad que al género pertenece, que es sólo la del parecido. Que los hombres se parezcan a los hombres y que las exageraciones se parezcan a sus despropósitos”, p. 189.

²⁹ Randall, Stephen. “Los sindicatos y el paro cívico”. En: *Alfonso López. Su vida, su época*. Bogotá: Villegas editores, julio de 2007, 2ª edición, p. 429.

³⁰ *Ibidem.*, p. 429.

Dominicana por el M-19 en 1980 y la toma del Palacio de Justicia por la misma guerrilla en 1985³¹. El estudio presta especial atención al análisis editorial de los periódicos *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Siglo* y *La República*, examinando las ideologías y estrategias de las élites políticas.

El capítulo dedicado al paro cívico procura analizar y presentar las razones y las explicaciones sobre la “verdadera naturaleza del Paro”, sus motivaciones, la respuesta de la población y la del gobierno de López Michelsen, así como las lecturas hechas por opositores y patrocinadores del mismo. Con el objeto de dilucidar el significado conceptual de “paro” y de “paro cívico” y sus diferencias frente a otras manifestaciones como la huelga, la autora señala que, “A diferencia de las huelgas, los paros cívicos incluyen actores sociales como los desempleados, trabajadores del sector informal y amas de casa [...], [Es así como LO CÍVICO se define] por el amplio espectro social representado en sus participantes”³². En el capítulo se destaca igualmente el señalamiento de alcance nacional de los paros entre 1977 y 1981, en tanto que para el periodo entre 1958 y 1981 la mayoría de paros se dio en el nivel municipal³³. Sobre el tratamiento dado al paro por las élites de los partidos políticos, el cuadro analítico de los editoriales de los periódicos consultados es ilustrativo³⁴.

| Dimensiones | Periódico | |
|--------------------------|--|---|
| | El Siglo | La Republica |
| 1. Factores contextuales | Expansión del comunismo internacional | Descontento popular debido a una situación de pobreza económica |
| 2. Eventos detonantes | La erosión en la cohesión de la UTC creó la necesidad de enfocarse en un enemigo externo; la inflación como pretexto | Inflación; miseria; represión |

³¹ Lepeley Cynthia Jean. *Elite perspectives on three crises of legitimacy in Post-National Front Colombia*. Ann Arbor: University Microfilms International, 1991. Tesis PhD en Filosofía, Universidad de Illinois, 1990.

³² Cynthia Jean. *The 1977 Paro Cívico Nacional*, En: *Ibidem.*, p. 57.

³³ Sobre este aspecto la autora se basa en el trabajo de Luz Amparo Fonseca. *Huelgas y paros cívicos en Colombia*. Bogotá, 1982.

³⁴ Lepeley Cynthia Jean. “The 1977 Paro Cívico Nacional”, pp. 114-115. La historiadora Lina María González desarrolla un interesante contrapunteo entre dos publicaciones de diferente orientación ideológica: *El Tiempo* en contra del paro y *Alternativa* a favor de la jornada. “El paro cívico del 14 de septiembre. Una evidencia del antagonismo entre *El Tiempo* y *Alternativa*”. En: *López Michelsen y el sindicalismo (1974-1978). Una mirada desde los medios de comunicación escrita*. Bogotá: Tesis de Pregrado. Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia, 2006, pp. 63-71.

| | | |
|-------------------------------|--|---|
| 3. Foco de la culpa | Extremistas colombianos buscaban el colapso del régimen, y los principales líderes de los trabajadores les sirvieron como títeres por razones personales/electorales | Elites arrogantes y desinteresadas condujeron a las personas a adoptar medidas drásticas para comunicar su angustia |
| 4. Definición de la situación | Régimen al borde del colapso; atmósfera de guerra por extremistas, no por trabajadores descontentos | Protesta extendida de trabajadores, no amenaza al régimen ni complot comunista |
| 5. Resolución del conflicto | La represión es conveniente, suspender la crítica y apoyar al régimen | Represión inapropiada, necesidad de diálogo, no uso de la fuerza militar |
| 6. Recomendaciones postcrisis | Reprender antes la próxima vez; disminuir los aspectos "socialistas" de la economía | Reparar la frágil economía vía diálogo y reforma social |

| DIMENSIONES | PERIÓDICO | |
|--------------------------------|--|--|
| | EL ESPECTADOR | EL TIEMPO |
| 1. Factores contextuales | Descontento popular debido a una situación de pobreza económica | Comunismo internacional |
| 2. Eventos detonantes | Inflación negada por el gobierno; incremento de las huelgas | Ninguno, el Paro Cívico es otro ataque injustificado al régimen |
| 3. Foco de la culpa | Extremistas toman ventaja del descontento y líderes obreros motivados por ambiciones personales | Extremistas buscaban el colapso del régimen, títeres motivados por ambiciones comunistas |
| 4. Definición de la situación | Al borde del colapso por los extremistas; el Paro Cívico puede fortalecer a los reaccionarios y perjudicar los intereses de los trabajadores | La economía está mejorando, pero el régimen está al borde del colapso por los extremistas |
| 5. Resolución del conflicto | La represión está bien, pero también son necesarias reformas; suspender la crítica y apoyar al régimen | La represión es conveniente; suspender la crítica y apoyar al régimen |
| 6. Recomendaciones post-crisis | El gobierno debe tomar nota del descontento y realizar cambios | Mejor educación cívica para la juventud; la próxima vez los líderes de los trabajadores deben optar por el diálogo |

TESTIMONIOS POPULARES

En *Un día de septiembre*, Alape nos testimonia el proceso de preparación del paro en los barrios populares de la capital, la forma cómo se desarrollaron las tareas de agitación, propaganda, organización, conformando comités de paro; cómo se planearon y construyeron las barricadas, cómo se dieron los enfrentamientos a piedra, la circulación de las noticias boca a boca, el sembrado de puntillas y tachuelas, las movilizaciones, la quema de llantas, la ejecución del descarrilamiento del tren y el levantamiento de los rieles, haciendo énfasis en las organizaciones del Partido Comunista. No obstante, destaco este testimonio que prueba la participación pluralista y variopinta en la organización y desarrollo desde debajo de la gesta multitudinaria del paro. Dice Eduardo, uno de los entrevistados:

*Un mes antes hicimos reuniones en las que se informaba sobre el paro. Eran reuniones de muchas tendencias políticas, liberales, conservadores, comunistas, socialistas, moiristas, además de otras organizaciones, como la Defensa Civil y Juntas Comunales. Nos unían problemas comunes de nuestros barrios. Los presidentes y miembros de las Juntas Comunales dijeron que estaban dispuestos a organizar la protesta, había que demostrarle al gobierno que el pueblo necesitaba mejores condiciones de vida*³⁵.

Otro actor, Ignacio, corrobora:

*En la preparación del paro, creamos un comité integrado por representantes de las juntas comunales, sin que hicieran pública adhesión; participaron educadores de las escuelas públicas, estudiantes universitarios, además de las fuerzas políticas como la UNO, la URS, incluso conservadores, antiguos rojaspinillistas, liberales oficiales y muchos trabajadores. Y en el comité recogimos las aspiraciones de medio millón de habitantes de los barrios surorientales. Además de incluir las reivindicaciones de otros barrios como el Restrepo, San Antonio, Jardín del Sur, San José, afectados por los problemas que trajo consigo la valorización del tramo de la Avenida Primero de Mayo. Son barrios con los mismos problemas: transporte, servicios públicos, cuestiones relacionadas con los adjudicatarios de la Caja de Vivienda Popular, que estaban amenazados con quedarse sin nada, incluso, ser desalojados. Por esta situación fueron barrios muy combativos en el paro*³⁶.

Los barrios populares realizaron el paro de manera participativa, con la legitimidad de sus propias decisiones, sus reivindicaciones, enlazadas a las

³⁵ Alape, Arturo. *Un día de septiembre*, p. 21.

³⁶ *Ibidem.*, p. 21.

planteadas por las Centrales y desde sus propios territorios. Le dieron al movimiento una dinámica cívica de gran dimensión y de invaluable concurrencia a la lucha general de la clase trabajadora. Ahora bien, el carácter expansivo del movimiento llega a lo más profundo de la epidermis social, el lumpen, en este testimonio de Manuel:

En eso se acolitó un poco de gente que nosotros no esperábamos. Los conocemos bien en el barrio. Roban cosas, son cascaderos, son mierderos. Se vinculan al paro. Gritan consignas. Es que la cosa toca a sus conciencias. Lumpen que se pone a favor del paro. Se forma la pedrea cuando el tren quiere sobrepasar las piedras. Y comienza la agonizada cuando el maquinista tiene que bajarse, sobre su cara, la sangre baja y el pañuelo le queda rojo y no quiere volver a la máquina, es un hombre desconsolado, no entiende el por qué, pero lo cierto es que tiene deseos de llorar, lo revelan sus ojos³⁷.

El paro como movimiento de la multitud es envolvente y alcanza momentos de simultaneidad de situaciones, como lo muestra este cuadro narrado por Gonzalo:

Esperamos a la hora de entrada de los trabajadores de Induacero y formamos tres comisiones, distribuidas dos cuadras antes, con el fin de persuadirlos de que no entren. El martes les dimos la orientación: hasta el jueves muchachos!!! Mañana miércoles no den blanco, puede haber problemas con la empresa. Esto mismo lo hicieron los compañeros de gaseosas. De 100 que es el turno de la mañana, entró a laborar uno. A las siete entran dos viejos divisionistas por la misma puerta que entran el gerente y los empleados. Llegan otros trabajadores y los orientamos para que no entren. A las siete pasa el tren desocupado rumbo al sur y en menos de media hora regresa atiborrado de gente y deja más de dos mil trabajadores en la 39 con 13. Llegan los troles repletos de personal, los encendemos a piedra. Se forma un nudo y un aguacero de piedra que paraliza de inmediato a los troles. Bajan y suben con los vidrios rotos. Los conductores se paran al frente para defenderlos y cuidar la chanfaina. La policía detiene a dos compañeros. Está bloqueado totalmente el transporte por la 13 hacia Fontibón y la Avenida de las Américas. Son las nueve. Estruendoso se ve el paro. Gentío hacia el centro, no caben por las avenidas. Sube desfilando el colegio de los barrios Galán y Trinidad, gritan vivas al paro, abajos al gobierno. Son más de mil estudiantes. Se llenan las aceras. El ejército ayuda a la congestión. A las diez de la mañana en la zona industrial las calles se ven solitarias de carros³⁸.

³⁷ *Ibid.*, p. 46.

³⁸ *Ibid.*, p. 56.

Sobre la niñez y las mujeres, en acción ese día, dice Ramón: “Los niños son algo que tiene mucho valor en esos momentos. Digamos que ellos no piensan en el peligro. Ellos siempre van adelante. Caso curioso, había bastantes mujeres entre los quince y diez y seis años”, y Julián “En la avenida hay como un campo de concentración para niños. Los tienen acorralados. Son golpeados brutalmente por la policía”³⁹.

El manojito de entrevistas de Alape incluye momentos de duro enfrentamiento, de motines, incendios y saqueos. En el largo testimonio de Armando se lee: “Un río humano viene del Tampico, viene del Yep [almacenes saqueados] [...] Es una oleada la que intenta derribar las paredes del edificio [...] Es un tumulto enfurecido...”⁴⁰. Fueron saqueadas la sucursal de Cafam, el Tía y almacenes Duly, algunas empresas, y sucursales de los bancos Cafetero e Industrial. Al igual que hubo intentos de tomarse la Empresa Central de Teléfonos de Bogotá y una estación de energía eléctrica en el sur.

Aunque algunos activistas tuvieron la idea de armarse, ésta fue marginal y excepcional. Ningún partido de izquierda o sindicato habló acerca del armamento de milicias obreras o cosa parecida, ni menos mucho menos lo organizó. Las guerrillas intentaron hacer presencia armada en el paro, pero no lo consiguieron ya que el epicentro de la convicción de los inconformes estaba en su protesta como multitud.

Lo más subversivo es lo destacado por el cronista de *Tribuna Roja* sobre los preparativos de la protesta:

*Las últimas horas del 13 de septiembre fueron de una febril actividad en todos los barrios indigentes del sur de Bogotá. Envueltas en un ambiente de conspiración, familias enteras se dedicaron a doblar grapas, almacenar llantas viejas, preparar botellas de gasolina, alistar mechas, arrumar bultos con vidrios rotos, recolectar estopa y miles de tachuelas. Ni ancianos ni niños se daban un minuto de reposo. Desde las 5 de la mañana, un caudal humano comenzó a llenar la Avenida Caracas en las entradas a los barrios San Carlos, Marco Fidel Suárez, San Jorge, Santa Lucía y Las Colinas. Tres cuartos de hora más tarde, más de 10 mil personas cortaron el cruce de la Avenida 68 con Autopista Sur*⁴¹.

BALANCES DE LA JORNADA

El presidente de la UTC, Tulio Cuevas, sintetiza su balance así:

³⁹ *Ibíd.*, pp. 68 y 79.

⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 75-79.

⁴¹ *Tribuna Roja*. N.º 29, primera quincena de octubre de 1977.

*No fue solo un paro sindical, fue un paro cívico, de protesta del pueblo organizado y no organizado, del pueblo liberal, conservador, comunista, socialista, de todos los que sienten que vivimos bajo un régimen que nos tiene sometidos a vejámenes, de gentes sin empleo, de campesinos sin tierra, de hombres sin educación, sin universidad, con salarios de hambre. Contra este régimen se lanzó el pueblo*⁴².

Gustavo Díaz, presidente de la CTC, afirmó: “Es que había intereses comunes entre las amas de casa y los obreros... El paro fue laboral y cívico”⁴³. Víctor Baena, presidente de la CGT, destacó: “En primer lugar, el Paro Cívico nacional no fue obra solo de uno u otro sector, yo creo que nadie puede reivindicar para sí solo la autoría de esta gesta”⁴⁴. Y Pastor Pérez, afirmó:

*El paro cívico estrechó más los nexos de la clase y comprobó que los trabajadores de diferentes afiliaciones sindicales pueden luchar juntos, sin prevenciones. Sus realizaciones ahora siguen siendo las de la clase obrera. Han comenzado a entender que son una sola clase social, explotada, oprimida por el sistema, que es su enemigo, y que las diferencias de afiliación no son lo más importante*⁴⁵.

El cese de actividades fue amplio entre los educadores, universitarios y trabajadores oficiales. Abarcó al transporte, al comercio de todo tipo e inmovilizó a legiones de proletarios. El paro obrero fue parcial en las fábricas. Las clases medias y altas se inmovilizaron, permanecieron a la expectativa, en un clima caliente que el editorialista de *La República* –diario conservador ospino-pastranista– denominó *septiembre negro contra un paro legal*, en que se destaca: “y fue óbice para la más sangrienta represión armada”⁴⁶.

La dimensión del paro fue también reconocida por el destacado dirigente liberal y director del diario *El Herald*o, de Barranquilla, Juan B. Fernández, defensor del gobierno de López Michelsen:

Esa misma objetividad periodística indeclinable que nos permitió ayer registrar con merecido despliegue las dos caras de la opinión sobre el hecho nacional más importante de los últimos tiempos, es la que nos permite hoy afirmar, con el mismo despliegue y con idéntica sinceridad en el cabal cumplimiento de nuestro deber profesional, que el paro fue

⁴² Entrevista concedida a Arturo Alape. En: *Un día de septiembre*, p. 122.

⁴³ *Ibidem.*, p. 128.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 142.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 133.

⁴⁶ Molina García, Ruperto. En: Delgado, Óscar. *El paro popular del 14*, p. 83, publicado el 23 de septiembre de 1977.

*un éxito completo. Es decir, que tuvo más éxito que el esperado por sus propios organizadores*⁴⁷.

Por su parte, *El Bogotano* en su editorial del 15 de septiembre realizó una crítica mordaz contra los informes del presidente López y su negación de una jornada tan contundente como la vivida. Consuelo de Montejo se esforzó en demostrar el impacto y la efectividad del paro contra “pollo desplumado”:

*La radio pasaba joropos y rancheras mexicanas, y leía los 42 boletines oficiales de que todo ESTABA NORMAL. [...] Pero cuando un país vibra, cuando un pueblo siente y sale a la calle, no precisamente a trabajar sino a ver quién los traiciona, no se puede ignorar la verdad. [...] Porque la verdad es que el paro fue un éxito, y lo único normal que hubo en el país fue el PARO... todo lo demás fue anormal... la radio, la televisión, los comunicados oficiales, la alocución presidencial... [...] Y al final del día, un pobre viejecito sin nadita que comer, sino tanques, y fusiles, soldaditos y Caracol T.V.*⁴⁸.

El periódico presenta igualmente un balance de lo sucedido en todo el país, destacándose lo ocurrido en los Llanos, donde la consigna era bastante dicente: “Tres millones de ciudadanos arrepentidos estamos en paro”⁴⁹. En suma, desde la perspectiva de *El Bogotano* el Paro Cívico de 1977 muestra un fuerte movimiento, bajo el cual las regiones actuaron de manera autónoma pero contundente, y a pesar de la represión y los detenidos –7.000 durante los días siguientes al paro según cifras del periódico–, se evidenció la manifestación de la protesta obrera y de la protesta social en múltiples espacios además de la ciudad (las veredas); pero más allá de la distinción entre ciudad o campo, es clara la intervención del espacio de lo local en el desarrollo de dinámicas diferenciadas, pero con un eje de unidad: el descontento popular generalizado.

Como la mayor protesta obrera en los últimos años fue calificada la jornada por el periódico cubano *Granma*. Allí se resalta el alcance de la organización de las centrales obreras y el apoyo internacional recibido, en tanto el paro había contado “con el respaldo de la Federación Sindical Mundial y otras entidades internacionales, además de centrales obreras de Venezuela, el Ecuador y Francia y otros países”⁵⁰. Sobre la repercusión internacional del paro, el periódico escribía:

⁴⁷ Fernández, Juan. En: *Ibidem.*, p. 89, publicado el 15 de septiembre de 1977.

⁴⁸ *El Bogotano*, septiembre 15 de 1977, p. 3. Cursivas fuera de texto.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 7.

⁵⁰ *Granma*, No. 39, Resumen semanal, septiembre 25 de 1977, p. 10.

La prensa de las demás capitales del continente informó ampliamente del paro cívico nacional, y desde hacía varios días las noticias de Colombia ocupaban un lugar prominente en sus páginas.

Las versiones de las distintas agencias cablegráficas, al cierre de esta edición de Resumen Semanal, indicaban unos 15 muertos, un indeterminado número de heridos y 600 detenidos. Agregan esos despachos que el paro surtió su mayor efecto en Bogotá y Barrancabermeja, en cuyas ciudades se produjeron choques armados⁵¹.

El *New York Times* registró los hechos bajo el título *Labor violence in Colombia*, estableciendo como fuente principal del descontento la inflación causada por el ingreso masivo de dólares a la economía colombiana debido al incremento en las exportaciones de café. Se afirmaba que “La dislocación de la economía colombiana permitió la violencia de la semana pasada [.]”, puesto que los controles establecidos por el gobierno de López habían tenido escasos resultados. La nota señala el carácter ilegal de la huelga en el país, los enfrentamientos en las calles y el toque de queda establecido por el gobierno, y concluye resaltando las acusaciones de corrupción y el estado de sitio permanente:

Aunque la inflación es una fuente primaria de insatisfacción popular con el Presidente Alfonso López Michelsen, su administración, que ha gobernado bajo la ley marcial durante los dos últimos años, es también acusada de corrupción y de fallar en el control del crimen⁵².

En la Declaración del Frente de Unidad del Pueblo, FUP, una alianza del MOIR, sectores de la ANAPO y el liberalismo de Consuelo de Montejo se dice:

En el 14 de septiembre vienen a desembocar los innumerables combates que en los últimos meses sostuvieron los obreros, campesinos, estudiantes, maestros, profesionales y demás sectores sojuzgados. Los beligerantes paros cívicos que se han realizado durante el actual cuatrenio recabando la atención a las necesidades más apremiantes de las poblaciones, se fundieron en uno nacional que comprendía reclamos económicos y políticos, antiguos y recientes, particulares y comunes de las clases revolucionarias⁵³.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² *New York Times*. Edición dominical. *The week in review*. Por: Thomas Butson y Barbara Slavin. Septiembre 18 de 1977, p. E3.

⁵³ Declaración del FUP. En: *Ibid.*, p. 166.

En la amplia crónica sobre el desarrollo del paro en el país realizada por *Tribuna Roja*, se destacaron tanto los paros laborales, como los levantamientos barriales y el control de carreteras⁵⁴.

El recién fundado Partido Socialista de los Trabajadores, PST, antes Bloque Socialista, manifestó que

*El Paro Cívico Nacional ha sido el acontecimiento de la lucha de clases en este período, y un hecho sin precedentes en la historia de Colombia; por primera vez se da una movilización de alcance nacional, convocada por un frente único de organizaciones obreras, en primer lugar de las cuatro centrales, con el apoyo de la casi totalidad de los partidos de la izquierda y de algunos sectores de la oposición burguesa*⁵⁵.

Un tiempo después, el historiador Álvaro Delgado realizó una serie de estimativos sobre el alcance del paro.

1) Fue fuerte en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta, Ibagué, Villavicencio, Santa Marta, Cartagena, Neiva, Sogamoso, Buenaventura; 2) con intensidad regular en Medellín y el Valle de Aburrá, Pereira, Armenia, Valledupar, Tunja, y 3) muy débil en Bucaramanga, Manizales y otras poblaciones menores; 4) las áreas donde se desarrolló con fuerza fueron: a) la industria manufacturera, entre un 60 y 70%; b) el transporte urbano y por carretera, entre 90 y 100%; c) los puertos marítimos y el transporte aéreo; d) el comercio cerró; e) los espectáculos públicos se cancelaron; f) así como colegios y universidades; g) la construcción⁵⁶. Su estimativo es de 1.300.000 huelguistas, caso único en la historia colombiana. Y agrega:

*Además de las áreas urbanas, el paro fue particularmente importante en regiones agrarias como Urabá, Sumapaz, Tequendama y buena parte del Atlántico. En varias regiones participaron en el movimiento las organizaciones campesinas, especialmente las dirigidas por la Federación Nacional Sindical Agropecuaria (Fensa) y en el Cauca fueron activos los indígenas de Tierradentro. [...] El cese de labores fue... muy extendido. Nunca antes en la historia colombiana había sucedido tal cosa*⁵⁷.

⁵⁴ *Tribuna Roja*. N° 29, primera quincena de octubre de 1977. Entre otros titulares: "Como reguero de pólvora se extendió la protesta"; "Las carreteras fueron del pueblo; Nada contuvo a las masas".

⁵⁵ Declaración del PST. En: *Ibid.*, p. 170.

⁵⁶ Delgado, Álvaro. "El paro cívico nacional". En: *Estudios Marxistas*. Paro cívico y elecciones - Cultura y clases sociales en Colombia. Bogotá, No. 15, 1978, pp. 80-82.

⁵⁷ Delgado, Álvaro. *El paro cívico nacional*, p. 80.

En un posterior artículo sobre el asunto, Guillermo Hernández Rodríguez establece un contraste entre lo presentado por el gobierno, en el sentido de que los salarios estaban creciendo, y lo argumentado por las centrales en oposición a dicha afirmación. Para este autor, los antecedentes históricos indispensables de tener en cuenta son las jornadas de mayo y el 9 de abril, señalando que éstas son protestas políticas, mientras el paro del 14 de septiembre es un movimiento reivindicatorio principalmente, donde “el factor laboral era predominante”⁵⁸. En su momento dio este concepto:

*El llamamiento de las centrales obreras se hizo para un paro cívico. No se trataba solamente de una cesación en el trabajo de fábricas y campos. Era una invitación general a la ciudadanía, corroída en sus niveles de vida por la erosión cotidiana de la inflación. La clase obrera organizada obró como centro de convergencia. Como eje rector aglutinante de masas. La expresión visual de esta posición de paro ampliado se concretó, en Bogotá, por ejemplo, en que gran parte de la masa de desocupados, de artesanía periférica, de desplazados y de gente desesperada por la situación económica fue la que hizo frente a la fuerza pública, con impresionante desdén por la vida*⁵⁹.

Por su parte, Gerardo Molina destacó la especial complejidad del movimiento, que organizado como un paro laboral adquirió dimensiones de paro popular y logró la simpatía de muchos sectores de la clase media. “El caudal de inconformidad y de protesta venía de las más diversas vertientes”⁶⁰. Entonces, dirige la mirada a los marginados, a los barrios periféricos donde la participación desde abajo es singularmente radical. Para Molina las pedreas, las barricadas, los saqueos, los encuentros con la fuerza pública, todo eso fue una manera de darle visibilidad plena a una situación que casi siempre permanece escondida, y donde los muertos son aviso luminoso sobre la gravedad de la situación⁶¹.

La valoración de los marginados hecha en su época por Álvaro Gómez Hurtado es otra. Lo primero, otros protagonistas: los agitadores, quienes fueron muy activos en los barrios periféricos y provenían de las izquierdas y de barrios de clase media. Se vivía una insubordinación en Bogotá. Decía este político y editorialista:

⁵⁸ Hernández Rodríguez, Guillermo. “El paro septembrino y sus proyecciones”. En: Delgado, Óscar. *El paro popular del 14*, p. 142. Hernández Rodríguez fue ex secretario fundador del Partido Comunista, luego liberal lopista y gaitanista, del MRL y de la Anapo liberal, autor de la obra histórica: *De los Chibchas a la Colonia y a la República, del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia*. Bogotá / Caracas: Ediciones Internacionales, 1978.

⁵⁹ En: Delgado, Óscar. *El paro popular del 14*, p. 144.

⁶⁰ Molina, Gerardo. “Sindicatos y clases marginadas”. En: *Ibidem.*, p. 148.

⁶¹ Molina da esta definición: La marginalidad puede definirse por la falta de participación, no sólo en el dominio económico, sino en el cultural y desde luego en el político. Desprovistos

Hay una parte de la ciudadanía, numerosa, creciente, que se dejó ver en los días de los disturbios. Fue ese proletariado irredento que habita en las barriadas más empobrecidas de la capital. Y que estuvo presente como espectador, en la lucha de la revolución contra el orden. Formaba una masa pasiva, atónita, cavilosa. No se comprometió. En ningún momento tomó la iniciativa. Pero tampoco quería estar ausente. Parecía no saber de qué lado estaba ni que era lo que se estaba disputando. No logró identificar sus anhelos con ninguno de los dos bandos⁶².

Al referirse al asunto del papel de las ‘clases medias’ en el período, el analista Óscar Delgado observa que:

Buena parte de las 150 mil nuevas plazas creadas en la administración del sector público total, en los últimos cuatro años, han sido ocupadas por decenas de millares de nuevos licenciados. Se ha cumplido así un doble proceso de burocratización y de profesionalización al interior de la clase media y al interior de la burocracia estatal⁶³.

Hay que glosar esta apreciación, pues lo que mostró el paro fue que el ensanchamiento del trabajo en el sector público-estatal se dio con pautas dominantes de trabajadores oficiales con organizaciones sindicales y formas de lucha proletaria, como había ocurrido con los profesionales médicos del seguro social en septiembre de 1976. Y que la capa privilegiada o más cercana a una ‘clase media’ profesional de altos ingresos era muy delgada y precaria, sin subestimar por ello su papel ideológico. De hecho el Comité Intersindical de Trabajadores del Estado –CITE– convocó a la movilización⁶⁴.

En el balance de Gilberto Vieira lo más importante fue la unidad de las centrales, que propició la movilización, la cual fue organizada en numerosos eventos en todo el país. Por ello afirma: “El Paro Cívico Nacional no fue la expresión espontánea de un día de ira popular, sino la expresión organizada de un amplio movimiento de inconformidad, que se inició el pasado mes de mayo...”⁶⁵. En el mismo sentido José Arizala destacó que: “La unidad de la clase

de organizaciones que puedan llevar su vocería, dada la vida errátil y precaria de que hemos hablado, esos grupos no pueden sentir su presencia, ni dar a conocer sus necesidades y mucho menos constituirse en grupos de presión sobre el Estado. En: *Ibid.*, p. 149.

⁶² Gómez Álvaro. “Análisis de un paro fallido”. En: *Ibid.*, p. 105, publicado el 19 de septiembre de 1977.

⁶³ En: *Ibid.*, p. 17.

⁶⁴ Para un debate sobre las transformaciones que operaban en la época sobre la configuración de las clases ver de Medina, Medófilo. “Los cambios en la estructura del proletariado urbano contemporáneo en Colombia”. *Estudios Marxistas* No. 6, 1974.

⁶⁵ Vieira, Gilberto. “Lecciones del paro cívico nacional”. En: Delgado, Óscar. *El paro popular del 14*, p. 163, publicado en *Voz Proletaria* el 22 de septiembre de 1977. Martha Briceño y Nidia Gutiérrez, al referirse al proceso unitario que llevó al paro señalan que a pesar de la

obrero fue el eslabón principal para alcanzar el éxito”⁶⁶. Y Humberto Molina apuntó: “En realidad, el movimiento ha tenido tal amplitud y características que tienden a singularizarlo como una huelga de masas de protesta”⁶⁷.

Años después Carlos Arturo Rodríguez, actual presidente de la CUT, diría que el paro fue “un total éxito”⁶⁸.

Para Daniel Pécaut, “se trata en realidad de mucho más que una huelga obrera”⁶⁹. Moncayo y Rojas calificaron la jornada como “*La insurrección del 14 de septiembre*. El momento más alto dentro de la lucha obrera y de los sectores populares está representado en 1977 por el paro del 14 de septiembre”⁷⁰. El autor de este libro escribió: “A lo que asistimos fue a un paro que adquiere características de Huelga General. A un sorprendente despliegue de las fuerzas proletarias en particular, y del movimiento popular en general”⁷¹. En el mismo sentido, en palabras de Alfredo Vásquez Carrizosa, se trató de “una gran batalla entre el pueblo y el ejército”⁷².

Medófilo Medina, en su obra sobre la protesta urbana, se pregunta ¿Qué relación hubo en el paro cívico nacional entre lo laboral-sindical y lo cívico popular?⁷³. Y responde que son dos las vertientes inseparables de la protesta urbana de 1977, que sólo se distinguen para efectos del análisis. El paro no es explicable sin la clase trabajadora, las organizaciones sindicales, de la misma manera que no se capta en toda su dimensión sin el amplio y variado componente cívico-popular, en que barrios, amas de casa, jóvenes, artesanos, los habitantes de la ciudad profunda, se levantaron a apoyar y a ejercer su propia protesta en una clara conciencia de unidad. Igual ocurre con el componente

desorganización y desarticulación del sindicalismo se pudo efectuar por la unidad concertada. *Los sindicatos y la economía colombiana: 1970-1984*. Bogotá: Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional, 1986.

⁶⁶ Arizala, José. “Algo más sobre el paro nacional”. En: Delgado, Óscar. *El paro popular del 14*, p. 159.

⁶⁷ Molina, Humberto. La lucha continúa. En: *Ibidem.*, p. 155, publicado el 29 de septiembre de 1977.

⁶⁸ Rodríguez, Carlos. *Por un sindicalismo DE MASAS*. Bucaramanga: Publicaciones del Común, sf., p. 33.

⁶⁹ Pécaut, Daniel. “La huelga general del 14 de septiembre de 1977 y el Consejo Nacional Sindical”. En: *Crónica de dos décadas*, pp. 309-311.

⁷⁰ Moncayo, Víctor Manuel y Fernando Rojas. *Luchas obreras y política laboral en Colombia*, pp. 317-325.

⁷¹ Sánchez, Ricardo. “El camino de la huelga general: A propósito del paro cívico del 14 de septiembre de 1977”. En: *La crisis del bipartidismo y la constituyente*. Bogotá: Toronuevo, 1977, pp. 65-72.

⁷² Vásquez, Alfredo. *Betancur y la crisis nacional*. Bogotá: Aurora, sf, p. 31.

⁷³ Medina, Medófilo. *La protesta urbana*, p. 152.

de los partidos políticos de izquierda que apoyaron y orientaron la multitud. Este enfoque de enfatizar el carácter combinado del movimiento enriquece el reconocimiento de la complejidad de la situación, los participantes, las formas de lucha, las demandas, todo lo que conformó la multitud en los días del 14 al 15 de septiembre.

La clase trabajadora, además, tiene dos espacios sociales, el del trabajo y el de la vida urbana, y, más allá de la jornada laboral, el llamado impropia-mente ‘tiempo libre’, que se desarrolla en mayor medida con sus familias en los barrios. Dice el historiador Medina:

La abigarrada composición social del proletariado de las grandes ciudades, a la cual ya se aludió, ocasiona que sectores de la clase obrera actual no tengan acceso a las formas sindicales pero sí posibilidades de participar en otros tipos de organización. Se crea así un verdadero sistema de vasos comunicantes entre los diversos canales del movimiento popular⁷⁴.

Leopoldo Múnera considera que, “Sin necesidad de hacer referencia a los libros y ensayos dedicados al tema, podemos constatar [una] afirmación en la obras de autores como Delgado, Caicedo, Londoño, Rojas y Moncayo”. Se refiere a que:

Tal y como había sucedido con la ANUC dentro del movimiento campesino, el paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977 tiene para los dirigentes del movimiento sindical y sus analistas, con pocas excepciones, el carácter de gesta épica. Para algunos es el inicio de una nueva era unitaria del sindicalismo, que a través de etapas ascendentes culmina en la creación de la CUT a finales de los años ochenta, mientras que para otros es el ejemplo de un amplio movimiento de masas o de la insurrección popular⁷⁵.

Para Edgar Novoa, el elemento que permite diferenciar el paro, además de su naturaleza espontánea y de la fragmentación, es una expresión del “sentido de lo cívico [que] sigue en transformación, en busca y producción de sentido”, puesto que las luchas cívicas representaban una batalla contra las viejas prácticas y mediaciones partidistas tradicionales, en medio de un panorama político de profunda deslegitimación del régimen político. En ese escenario “lo cívico como a-partidista, electorero, establece una delimitación, una frontera

⁷⁴ *Ibidem.*, p. 153.

⁷⁵ Múnera, Leopoldo. *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional / IEPRI / Cerec, 1988, p. 386.

clara, frente a prácticas, discursos y mecanismos de organización y participación política que no correspondían a los intereses y expectativas de amplios sectores sociales y extensos territorios nacionales”⁷⁶.

Mauricio Archila tiene este criterio:

Baste decir que fue más una acción cívica que propiamente laboral, aunque hubiese sido convocada por las cuatro centrales sindicales. La jornada como tal contó con el apoyo de casi todas las fuerzas de izquierda y del sector ospino-pastranista del conservatismo, y paralizó a las grandes ciudades y a muchas poblaciones intermedias, a pesar de la militarización ordenada por el gobierno. En Bogotá se sintió con particular intensidad en los barrios periféricos. Fue sin lugar a dudas, el mayor evento de masas en los 33 años estudiados [1958-1990]. Lamentablemente, dejó un saldo de 19 muertos en Bogotá, para no hablar de los centenares de heridos y de los miles de detenidos y despedidos de sus sitios de trabajo a lo largo y ancho del país. Un resultado muy significativo de esa jornada fue la creación del Consejo Nacional Sindical (CNS), que superaría temporalmente la división predominante en el mundo laboral.

*El paro nacional de septiembre, de alguna forma, reflejaba también la creciente movilización cívica en comarcas de la Costa Atlántica, del oriente antioqueño, Caquetá y Nariño, y en la ciudad de Barrancabermeja. En el plano estudiantil, en 1977 sobresalieron más las luchas de los de secundaria que las de los universitarios, estas últimas muy marcadas por problemas presupuestales de los centros educativos de provincia*⁷⁷.

⁷⁶ Novoa, Edgar. *Espacialidad, política y luchas cívicas en Colombia: tres estudios de caso: Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, Movimiento Popular los Inconformes, Comité de Integración del Macizo Colombiano*. Lovaina: Tesis Docteur en Sciences Sociales. Université Catholique de Louvain. Faculté des Sciences Économiques, Sociales et Politiques. Département des Sciences de la Population et du Développement. Institut d'Études du Développement, 2004, p. 268.

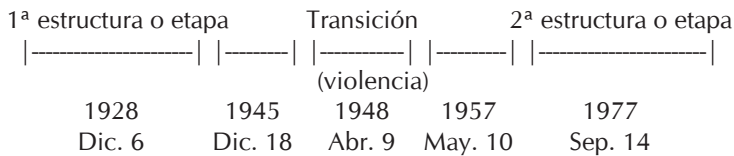
⁷⁷ Archila, Mauricio. *Idas y venidas*, p. 147. En el balance de este historiador 30 años después del paro, se reitera que fue un paro más cívico y popular que estrictamente laboral, con predominio de la acción urbana aunque también se extendió a los campos. Se resalta que la acción sembró la semilla de la unidad sindical que se concretó en los 80 con la CUT, al igual que los intentos de reorganización de la ANUC y la creación de la ONIC. Dinamizó en las ciudades la convergencia de los movimientos cívicos y regionales. Allí se concluye con realismo pesimista, pero con voluntad optimista que, “Treinta años después las cosas no han cambiado y en muchos sentidos han empeorado... El cambio de regímenes no es cosa de todos los días, pero nadie excluye que ello pueda ocurrir si se da una amplia movilización popular como la hemos visto en los países vecinos y se vislumbró aquel día de septiembre de 1977, una fecha que conviene recordar”. “El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977”. En Revista *Cepa*. Bogotá No 5, octubre/diciembre de 2007, p. 13.

Marcel Silva afirma que, “Sin lugar a dudas es la movilización de masas urbanas más grande que se haya dado en la segunda mitad del siglo XX”, en donde, “Un alto grado de espontaneidad en la movilización pone al desnudo la gran inconformidad del pueblo con la situación del país...”⁷⁸.

A Nicolás Buenaventura el paro le suscitó una reflexión testimonial sobre sus emociones personales ante el acontecimiento. Para el historiador-militante, en la noche del 14, “habíamos visto con nuestros ojos, habíamos verificado el poder naciente de la clase obrera colombiana, su capacidad de unirse a la acción y colocarse al frente del pueblo para conducirlo en su lucha contra el sistema imperante”⁷⁹.

Pero igualmente deriva conclusiones teórico-históricas, dimensionando la transformación de la clase obrera en una clase para sí, con conciencia de su papel protagónico, en el sentido de que se ha formado, se ha definido como clase obrera en Colombia. Tal es el impacto de la experiencia vivida en el paro general. Entonces, Buenaventura va a revisitar la historia de la clase obrera colombiana en su libro, para proponer una nueva periodización histórica de la clase trabajadora:

Formación de la clase obrera⁸⁰.



Buenaventura, comparando, afirma que el paro del 14 de septiembre es un *10 de mayo al revés*, en cuanto no es la burguesía la que dirige el paro, sino la propia clase trabajadora y sus organizaciones sindicales.

Medófilo Medina sitúa el 14 de septiembre de 1977 como el momento de inflexión hacia un nuevo período de dos décadas de crisis política. Señala como corolarios contrapuestos de las jornadas la expedición del Estatuto de Seguridad, el 6 de septiembre de 1978, y la realización, en 1982, de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC, en la que se decidió el nuevo componente: Ejército del Pueblo (EP). Dice este autor: “El cambio estratégico se desprendió

⁷⁸ Silva Romero, Marcel. *Proyección de un siglo de derecho laboral colectivo en Colombia*, pp. 191 y 192.

⁷⁹ Buenaventura, Nicolás. *Clases y partidos en Colombia*. Bogotá: Ceis, 1984, p. 99.

⁸⁰ *Ibidem.*, p. 104.

de un diagnóstico sencillo: el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre había sido una insurrección a la que sólo le había faltado las armas para instaurar el poder popular”⁸¹.

REPRIMIR LA REBELDÍA

En este movimiento se reitera la dialéctica de la cólera de la multitud, como patrón de comportamiento en la acción colectiva, ante la presencia de la fuerza pública en forma de ocupantes de calles, barrios, plazas y la propia ciudad. Bogotá fue “tomada” los días anteriores y el propio 14 y días sucesivos. Su fisonomía era la de una ciudad militarizada, en cierta forma ocupada por las distintas unidades del ejército, la policía y los agentes secretos. Todo un dispositivo de amenazas, decretos, advertencias, acompañaban la presencia de la militarización. Cuando la fusilería fue disparada contra grupos de manifestantes, la ira se desató y se presentó el desafío de cómo responder, además de las piedras y barricadas.

El movimiento de protesta pagó un precio grande: la masacre perpetrada contra niños, jóvenes y adultos, además de numerosos heridos. La cifra dada por Óscar Delgado tiene estos alcances:

*En incidentes relacionados con los sucesos del paro el número de víctimas en el país fue de por lo menos 19 personas (en Bogotá, 16; en Medellín 1; en Itagüí 1, y en Duitama 1). La cifra podría ascender a 24 si se verificara lo que pudo acontecer en Bogotá a cinco personas cuyos nombres han sido reiteradamente mencionados por la prensa e incluidos en la nómina elaborada por algunos senadores y representantes. Estos ciudadanos responden a los nombres de Jairo Enrique Espitia, Jorge Ramírez, Elías Montoya, José Fernández y Hugo López. [...] Los abatidos durante los sucesos del paro en vida desempeñaban las siguientes actividades: 6 eran estudiantes de bachillerato; 1 universitario; 3 empleados; 2 obreros; 1 campesino; 1 ama de casa; un niño de 10 años de edad, y 1 persona sin información sobre ocupación. Asimismo residían en diferentes zonas de la ciudad, así: en barrios del sur, 3; en el occidente, 6; en el nor-occidente, 5; y en el centro hacia el norte, 2. Por clasificación social de los barrios de residencia, 7 víctimas residían en barrios típicamente proletarios; 7 en barrios de clase media baja y 2 en un barrio de clase media (Palermo)*⁸².

⁸¹ Medina, Medófilo. “Dos décadas de crisis política en Colombia, 1977-1997”. En: Arango, Luz Gabriela, (comp.) *La crisis socio-política colombiana: un análisis no coyuntural de la coyuntura*. CES Universidad Nacional / Fundación Social, 1997, p. 31.

⁸² Delgado, Óscar. “La represión oficial violenta: los muertos con ocasión del paro”. En: *El paro popular del 14*, pp. 25 y 26.

En el Circo de Toros, el Coliseo Deportivo y el Velódromo en Bogotá, así como en distintas cárceles y escenarios deportivos del país, miles de jóvenes y trabajadores son retenidos y golpeados. Pastor Pérez, presidente de la CSTC, da el balance de más de 30 muertos, centenares de heridos, arriba de 7.000 detenidos, 1.000 trabajadores despedidos y 35 personerías suspendidas⁸³.

El ex presidente Carlos Lleras Restrepo expresó su postura antes del paro, oponiéndose a la realización del mismo por considerarlo equivocado en su procedimientos y argumentos, y advirtiendo que de llevarse a cabo sólo traería perjuicios a los trabajadores, las centrales y al país. Discute como negativo el uso presidencial del estado de sitio o de la emergencia económica para lograr alzas salariales y reformas laborales, que además considera poco claras y en ello apoya al gobierno. En fin, Lleras pedía poner a funcionar los mecanismos de concertación como el Consejo Nacional de Salarios, y que una Comisión Mixta examinara y recomendara medidas sobre la situación social y laboral.

Llamo la atención sobre esta crítica que resulta anticipatoria de la represión: “De igual manera, pienso que el gobierno no ha dado muestras de gran habilidad y comprensión de las situaciones agudas que está afrontando. Me parece, por ejemplo, una imprudencia el decreto que establece penas para quienes inciten al paro”⁸⁴. Termina señalando que hay que introducir reformas de fondo y pide una mejor orientación a las centrales democráticas, empezando por diferenciarse de las extremistas.

DE NUEVO BARRANCABERMEJA

En esta ciudad el paro cívico se entroncó con la rebeldía de los trabajadores petroleros, los cuales, en medio de un paro, con la militarización de la sede de la USO, y con el acompañamiento de los subcontratistas, apoyaron decisivamente la jornada, enfrentando la represión estatal.

Jairo Chaparro ha recuperado la memoria de las jornadas de los paros cívicos y de los de la USO en Barrancabermeja de 1963 a 1988⁸⁵. Destaca el matrimonio y divorcio entre la organización sindical de los trabajadores del petróleo y el movimiento cívico-urbano, que engloba reivindicaciones como el agua potable, la vivienda, los servicios, la defensa territorial de barrios populares considerados como baluartes autónomos por sus habitantes y así reconocidos ampliamente en la ciudad, y contra la represión del pueblo, no sólo de los trabajadores y de la USO, con lo que se ha desarrollado una actitud antimilitarista en la población, producto de las tropelías de la institución castrense.

⁸³ Alape, Arturo. *Un día de septiembre*, p. 132.

⁸⁴ Lleras Restrepo, Carlos. “El paro general”. Bogotá: *Nueva Frontera*, 148, Editorial, septiembre 14-20 de 1977, p. 6.

⁸⁵ Chaparro, Jairo. *Recuerdos de un tropelero*. Bogotá: CINEP, 1991.

Este autor periodiza y cuenta en breves crónicas estos paros cívicos así: 1. 1963: 20 y 21 de mayo. El paro con Libardo; 2. 1963-1975. Doce años sin paros cívicos; 3. 1975: 26 de marzo. La invasión del 10. de mayo; 4. 1977: 14 de septiembre, 3 y 4 de octubre. 67 días de huelga y dos paros cívicos; 5. Abril 13, mayo. Paros por el agua; 6. 1985: Paro nacional; 7. 1987: Cuatro paros y una marcha por la vida; 8. 1987: 22 y 23 de abril. La granada cobarde; 9. 1987: 6 y 7 de mayo. Muerte de Sandra Rondón y paro por la vida; 10. 1987: 9 y 10 de junio. Paro del Nororiente colombiano; 11. 1987: Agosto. Marcha a Bucaramanga en agosto; 12. 1987: 12, 13, 14 y 15 de octubre. Mataron a Pardo Leal; 13. 1988: Enero 15, 16, 17, 18 y 19. Paro de Manuel Gustavo Chacón; 14. 1988: 16 y 17 de marzo. El paro de Rodrigo, el Sastre; 15. 1988: Mayo 26 y 27. Marcha campesina y muerte de FAMET Consuegra, y 16. 1988: 27 de octubre. Paro Nacional.

El paro cívico nacional de 1977 tuvo en Barranca un entrelazamiento con la huelga y la agitación que venía de antes. Un proceso intenso que Jairo Charro resume en varios hitos: el congreso de Fedepetrol en 1975; el Encuentro energético nacional de 1976, y el Encuentro nacional de solidaridad, que se realizó en Barranca en 1977 –amplio en su representación popular y nutrido en la concurrencia de distintas regiones del país–. Una inmensa multitud de delegados sindicales, campesinos, populares, cívicos, estudiantiles y de izquierda respondieron positivamente a la convocatoria de la USO, que adelantaba negociaciones laborales⁸⁶.

El gobierno nombró alcalde militar al coronel Álvaro Bonilla López, quien procedió a aplicar las medidas represivas de estado de sitio, comenzando con la detención de 18 personas, y a declarar el toque de queda a partir de las 10 de la noche. Esta acción del alcalde enardeció los ánimos y radicalizó a la población.

La asamblea de la USO declaró por unanimidad la huelga, que estalló el 25 de agosto de 1977, en el aniversario 26 de la reversión de la Concesión de Mares⁸⁷. Preceden a esta acción los paros escalonados el 26 de julio en la refinería y el 5 de agosto en el Centro. A finales de julio se había publicado en *El Tiempo* un comunicado de la USO denunciando los atropellos del gobierno López Michelsen, la entrega de Policolsa a grupos privados, el aumento progresivo del sistema de contratistas y la violación de la Convención colectiva⁸⁸.

⁸⁶ *Ibidem.*, p. 20.

⁸⁷ En el registro fotográfico de *Alternativa* puede verse el entusiasmo de la asamblea al votar la huelga. *Alternativa* No. 130, septiembre 5-12, p. 2. Las fotos de los números 133 y 135 de la revista ilustran otros momentos de la protesta en Barranca.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 21.

El movimiento huelguístico es reprimido y la dirección acude a la clandestinidad, “Las asambleas se hacen en las iglesias y los cines, los obreros van a misa y luego de celebrada la liturgia, con el consentimiento del sacerdote, se hacía discretamente la asamblea”⁸⁹. Se publicó un diario con el nombre “El Paro” que no dejó de salir durante los 67 días de huelga.

El día 14 de septiembre en Barrancabermeja fue una jornada más del paro, con la particularidad que “el comercio cerró y todo el pueblo se volcó a la Avenida del Ferrocarril”⁹⁰, al tiempo que se amplificaba la agitación con equipos de sonido inalámbricos, dándole una gran contundencia a la protesta. Jairo Chaparro destaca las organizaciones desde abajo: “Entre los petroleros estaban comités de base y en los barrios los comités de barrio. Los maestros organizaban a los padres de familia. Y como te digo, el matrimonio no podía estar mejor. Lo que no podían hacer los obreros, lo hacía el comité de barrio”⁹¹.

Vino luego el paro cívico del 3 y 4 de octubre en Barranca, en solidaridad con la USO, FECODE, trabajadores de Indupalma, Sigma y otros conflictos en el departamento de Santander del sur, al igual que por la libertad de los presos y contra la represión. Se exigía el cambio de alcalde militar. Para Jairo Chaparro ese paro fue un éxito total, “A pesar de la militarización todo quedó paralizado”⁹². En verdad se vivía una prolongación del paro del 14 de septiembre.

Por su parte, María Stella Parra y Crispulo Parga narran cómo el 14 de septiembre,

*las masas se lanzan a la calle rompiendo con la movilización directa todas las medidas represivas adoptadas: toque de queda a partir de las 10 p.m., orden de captura de los dirigentes, prohibición de todo tipo de reunión, restricción al tránsito (motos y bicicletas) después de las 6 p.m., allanamientos día y noche a las casas de los trabajadores para decomisar armas, mimeógrafos y propaganda alusiva al paro*⁹³.

Sobre la realización del paro cívico de los días 3 y 4 de octubre, señalan la agudización de la represión: “Las medidas represivas arrecian; requisas callejeras, aumentan los allanamientos, para los niños”⁹⁴ el toque de queda

⁸⁹ *Ibíd.*

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 23.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 22.

⁹² *Ibíd.*, p. 23.

⁹³ Parra, María Stella y Crispulo Parga Ospina. *Significado histórico de las luchas de las luchas antiimperialistas de los obreros petroleros*. Tesis pregrado. Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia, 1981, pp. 313-314.

⁹⁴ *Ibidem*. Los niños actuaban como estafetas de los trabajadores.

empieza a regir desde las 6 p.m., decomiso de todo tipo de prensa, prohibidas reuniones de más de tres personas, acantonamiento de 10.000 soldados en la población”⁹⁵. El comunicado clandestino acerca del Paro Cívico en Barranca señala que “este paro cívico, por la forma consciente cómo el pueblo respondió a nuestro llamado, prueba la justeza de los objetivos del movimiento cívico de Barrancabermeja y principalmente el rechazo al alcalde militar y a su campaña del terror”⁹⁶.

De otra parte, el historiador Medófilo Medina en su escrutinio de la jornada del 14 de septiembre de 1977 afirma:

*Mención especial merece el paro cívico nacional en Barrancabermeja. Esta ciudad estuvo, el 14 de septiembre de 1977, a la altura de su ya casi secular tradición en las luchas cívico populares. Como en Bogotá, en Barrancabermeja el paro cívico fue recibido como las “ferias y fiestas”, con voladores, mientras la gente cubría el asfalto de tachuelas, regaba aceite y levantaba barricadas*⁹⁷.

CONCLUSIONES

Lo que era una huelga de brazos caídos en el querer de las cuatro Centrales –y se buscó que fuera una protesta popular activa con la fuerza organizada de los trabajadores como eje central por parte de las izquierdas– recibió el tratamiento de un paro subversivo, con militarización, toque de queda, cargas de fusilería contra la multitud, detenciones masivas, justicia militar, muertos y heridos por doquier, censura de radio y prensa. Todo esto en una situación de histeria de la coalición de gobierno con su retórica de apoyos al Estado de Derecho en la forma abierta del estado de sitio para la guerra interior. El jurista presidente descartó, literalmente, darle al conflicto el reconocimiento y, por ende, el tratamiento de un paro de protesta laboral y social. Le dio, en cambio, el tratamiento de un problema de orden público agravado, en la modalidad de guerra interior, al tenor del literal del artículo 121 de la Constitución sobre estado de sitio.

Los documentalistas del paro han destacado el papel protagónico en los hechos y en las declaraciones de la jerarquía de las Fuerzas Armadas. A las posturas esgrimidas por el presidente López en distintas oportunidades, antes, durante y después del paro, de los ministros de Gobierno y de Trabajo, de los partidos políticos, se sumaron las de los jefes castrenses que asumieron una

⁹⁵ *Ibid.*, p. 315.

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ Medina, Medófilo. *La protesta urbana*, p. 166.

vocería pública en defensa de su actuación⁹⁸. Esta relación de amigo-enemigo fue determinante en el carácter que tuvo el movimiento, cómo lo calificó el gobierno, cómo fue concebido y la forma que tomó en su realización.

Es el momento en que la criatura de la protesta, que lucía disgregada, combatiente en lo local, con auge huelguístico y cívico, fue encontrando las condiciones para adquirir su mayoría de edad, como joven ciudadano que decide asumir su propia personalidad, colectiva, social, de rebeldía por sus derechos.

- El paro tuvo un componente combinado, obrero y popular, de mujeres, niños, jóvenes y hombres, bogotano y nacional, de brazos caídos y de motines multitudinarios. Fue convocado y organizado con una plataforma común y al mismo tiempo se dio espontáneo en la iniciativa y creatividad de los concurrentes, trabajadores y pobladores de carne y hueso. La mayoría de los que protestaban ese día tenían consciencia de las razones de su lucha y de sus objetivos. Hubo ira y furia en distintos sectores indignados por la militarización y la prepotencia del presidente y sus ministros.
- El paro renovó la discusión sobre formas de lucha que están en la expresión histórica de la clase trabajadora colombiana, pero igualmente de América Latina y el mundo. Las formas del paro cívico regional y nacional, de la protesta de la multitud pluralista de los de abajo, en su componente proletario y plebeyo, al igual que de la huelga, el levantamiento barrial, el bloqueo de vías y del transporte fueron revisitadas. Sin embargo, la multitud no pudo ocupar el escenario central del simbolismo democrático, la Plaza de Bolívar, tan visitada por la protesta en oportunidades como el 10 de mayo o el 9 de abril y en tantas otras jornadas, como resultado de la militarización de la plaza y la ciudad.
- Se realizó dinamizando contradicciones económicas y políticas al interior del bloque interclasista y de los partidos tradicionales, especialmente en el conservatismo. De un lado, la burguesía industrial se resentía del cambio de modelo que privilegiaba el proteccionismo para el desarrollo por la vía de la sustitución de importaciones. Y por el lado de los partidos políticos, el ospino-pastranismo y grupos de oposición de izquierda

⁹⁸ Alape ilustra la postura del Ministro de Defensa, general Abraham Varón Valencia, y del Comandante de las Fuerzas Armadas, general Luis Carlos Camacho Leyva, con "El paro fue subversivo", tomado de la entrevista de los generales a Caracol y publicada en *El Siglo* el 19 de septiembre de 1977. En: *Un día de septiembre*, pp. 152-159. Delgado amplía con el texto de la Conferencia televisada del Ministro Varón Valencia el 6 de octubre. El interés de los voceros de las FF-AA, era mostrar el papel de orden en su acción. En: *El paro popular del 14*, pp. 196-209.

buscaban relanzarse frente a las mayorías que habían acompañado la elección del presidente López.

- La unidad de la clase trabajadora en formas de coordinación como el Consejo Nacional Sindical, la concurrencia unitaria de las izquierdas –en medio de ruidosas divergencias–, al igual que de distintas organizaciones populares y cívicas, mostraron que el asunto de la unidad es decisivo para los intereses y luchas de los trabajadores. La unidad vino a ser un asunto de alta política, de programa y de los sentimientos en la realización del paro.
- Sobre el papel de las izquierdas hay ‘fuego cruzado’ en las valoraciones altamente crispadas por el ambiente confrontacional de la época. Así, Álvaro Delgado establece una ‘colusión de izquierda y derecha’, afirmando: “La conducta divisionista del maoísmo y del trotskismo, su profunda desconfianza en que las masas populares pudieran paralizar la actividad económica del país, vinieron a identificarlos con la derecha”⁹⁹. De otro lado en *Tribuna Roja* se puede leer en uno de sus titulares: *Rechazo a infames provocaciones del Partido Comunista*, donde se recogen las cartas de diferentes organizaciones sindicales, respondiendo a las acusaciones que hiciera el periódico *Voz Proletaria*, en sus números 947 y 948 de septiembre, de no haber participado en el paro o de haberlo boicoteado. Las comunicaciones referidas fueron de La Federación Colombiana de Educadores, FECODE, la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios ACEB, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Caja Agraria SINTRACREDITARIO y el Sindicato de Trabajadores de Telecom, SITTELECOM¹⁰⁰.
- En los años 80 la situación nacional se desarrolló hacia una prevalencia de las violencias políticas con la agudización de la confrontación guerrillera y el establecimiento. Además las FARC, ahora con el agregado EP, el ELN, el M-19, desplegaron ejecutorias urbanas. Otras guerrillas hicieron presencia, como el Quintín Lame, el PRT y el EPL, que mantuvo su presencia. Con la llegada del presidente Turbay Ayala al gobierno, llegó una política represiva con el Estatuto de seguridad en todo su rigor, y las torturas y desapariciones. La criminalización de la protesta social se intensificó y el terrorismo de la guerrilla, reiniciado por el M-19, con el asesinato de José Raquel Mercado, continuó cobrando crímenes y desaciertos. Nicolás Buenaventura en la obra referida va a resaltar tres procesos de unidad: el sindical, el obrero popular y la alianza obrero campesina. No obstante, el secreto de la apreciación de este destacado

⁹⁹ Delgado, Álvaro. “El paro cívico nacional de 1977”. En: *Política y movimiento obrero 1970-1983*, p. 191.

¹⁰⁰ Ver: *Tribuna Roja*. N° 29, primera quincena de octubre de 1977.

historiador comunista y de su partido, en esos momentos, era el papel relevante de la lucha armada guerrillera y la pertinencia de la llamada combinación de las formas de lucha¹⁰¹.

- Cuando se acudió a nuevos intentos de paros cívicos nacionales, con la unidad de las izquierdas, se solía tener la equivocada ilusión de que era la mayoría de la clase trabajadora y los sectores cívico-populares los que tomaban la decisión. Estos intentos de paro o protestas más significativas fueron la del 21 de octubre de 1981, el 20 de junio de 1985, el 27 de octubre de 1988 y el 14 de noviembre de 1990¹⁰². Nada o muy poco se decía de que sin la participación de la otra parte del sindicalismo y de la opinión popular no habría posibilidad de tener éxito. Con tenacidad, de manera ruidosa, la vanguardia sindical y política decretaba los paros, con menguadas ejecutorias, producto de apreciaciones equivocadas, cada uno de ellos “más débil que el inmediatamente anterior”¹⁰³. No se pudo o no se quiso bregar con el asunto de la unidad e, incluso, un hecho positivo, como el surgimiento de la CUT en 1986, era incompleto en la pretensión de la Central Única de Trabajadores deviniendo en Unitaria.
- El Paro Cívico Nacional de 1977 no es el producto natural, ni la consecuencia lógica del auge de las huelgas y movimientos cívicos, ni expresa un campo popular constituido y existente. Se trata de una construcción sociopolítico multicausal que conforma su campo de lucha con sus organizaciones y pliegos de reivindicaciones, con una voluntad colectiva que se forjó en experiencias y discusiones y que expresaba dinámicas en curso de la lucha de los trabajadores al igual que operaba sobre el bloque de clases y el poder político, así como también sobre distintas tendencias en la actividad huelguística y cívica, cuyo comportamiento explica la dimensión de las confrontaciones¹⁰⁴.

Es en esa urdimbre de conflictos huelguísticos y cívicos, de procesos unitarios, de actividad de las izquierdas, combinados con el descrédito por los señalamientos de corrupción del gobierno y la dura represión, donde se fraguó la protesta de la multitud por sus derechos.

¹⁰¹ Buenaventura, Nicolás. *Clases y partidos*, Ver el capítulo 7: “El camino a seguir una táctica de combinación de formas de lucha”, pp. 124-159.

¹⁰² Ver: Toro López, Iván. “Una década de confusión en el movimiento sindical. Historia reciente de los paros cívicos”. Bogotá: Revista *Deslinde*, No. 10, junio-julio de 1991, pp. 93-111.

¹⁰³ Delgado, Álvaro. “El conflicto huelguístico colombiano 1961-1990”. En: *¿Dónde está la clase obrera?*, p. 123.

¹⁰⁴ Archila, Mauricio. *Idas y venidas*. Ver el cuadro: “Paros cívicos y huelgas”, p. 195. Una descripción detallada de los movimientos cívicos de 1977, en Toro López, Iván. *Una década de confusión en el movimiento sindical*, p. 96.

EL PARO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1977



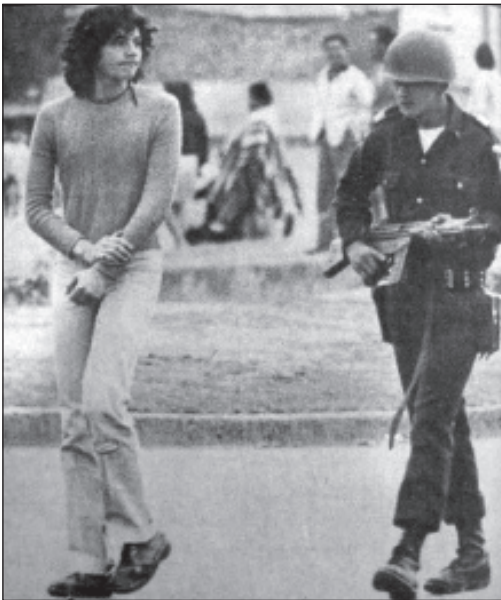
Alternativa 132, septiembre 19-26. Portada. Bogotá.



Alternativa 132, septiembre 19-26, p. 7. Bogotá.



Alternativa 132, septiembre 19-26, p. 6. Bogotá.



*"La cuota de la juventud".
(Alternativa 132, septiembre 19-26, p. 4).*



*"Saqueo en el almacén Yep".
(Alternativa 132, septiembre 19-26, p. 6).*

EL PARO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1977



“El prelude de una gran explosión”.
(Alternativa 133, sep. 26 - oct. 3, p. 10. Bogotá).



Alternativa 133, sep. 26 - oct. 3, p. 3. Bogotá.



Alternativa 133, sep. 26 - oct. 3, p. 9. Bogotá.



"Barricadas en la vía a Turbo".
(*Alternativa 132*, septiembre 19-26, p. 11).



Manifestación del Frente Colombiano por el Socialismo (FECOPES) en Washington el 14 de septiembre. (*Alternativa 133*, sep. 26 - oct. 3, p. 29. Bogotá).



La carrera décima a las 12 del día.
(*Alternativa 133*, sep. 26 - oct. 3, p. 3).



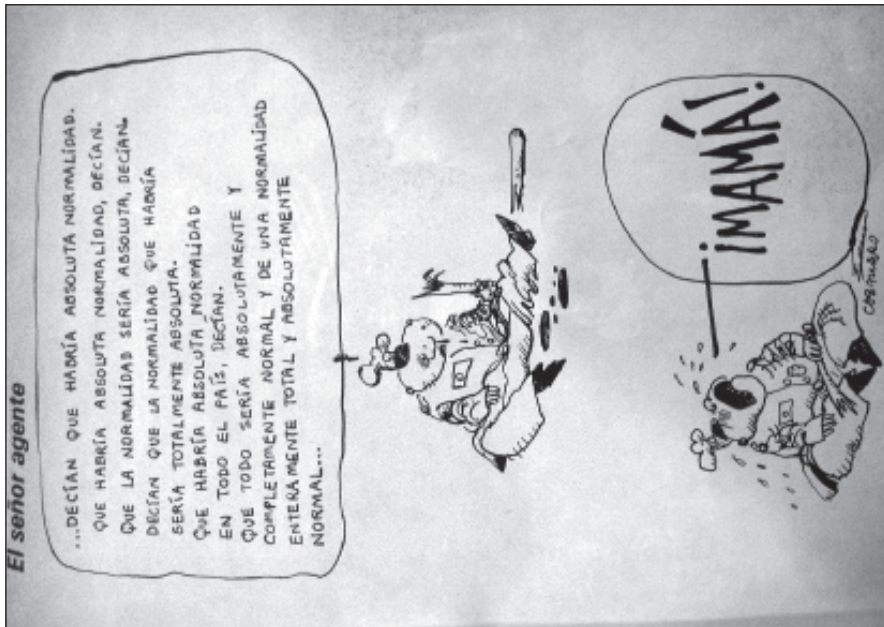
Alternativa 132, septiembre 19-26, p. 8.



Las armas de la protesta. (*Alternativa 132*, septiembre 19-26, p. 3).



“Cascos y consignas. (Viva el ELN)”.
(Alternativa 133, sep. 26 - oct. 3, contraportada).



Alternativa 132, septiembre 19-26, p. 32.



"Asamblea de la USO en Barranca el 28 de agosto: las bases dijeron Sí".
(*Alternativa 130*, septiembre 5-12, p. 2).



Alternativa 133, sep. 26 - oct. 3, p. 19. Barrancabermeja.



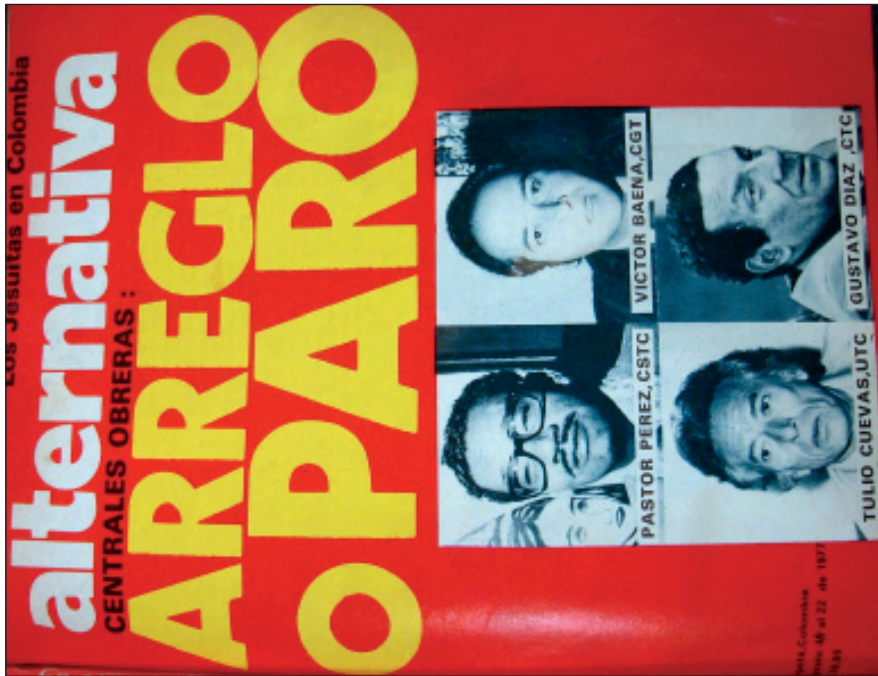
Paro cívico en Barrancabermeja, octubre 2 de 1977.
(*Alternativa 135*, octubre 10-17, p. 8).



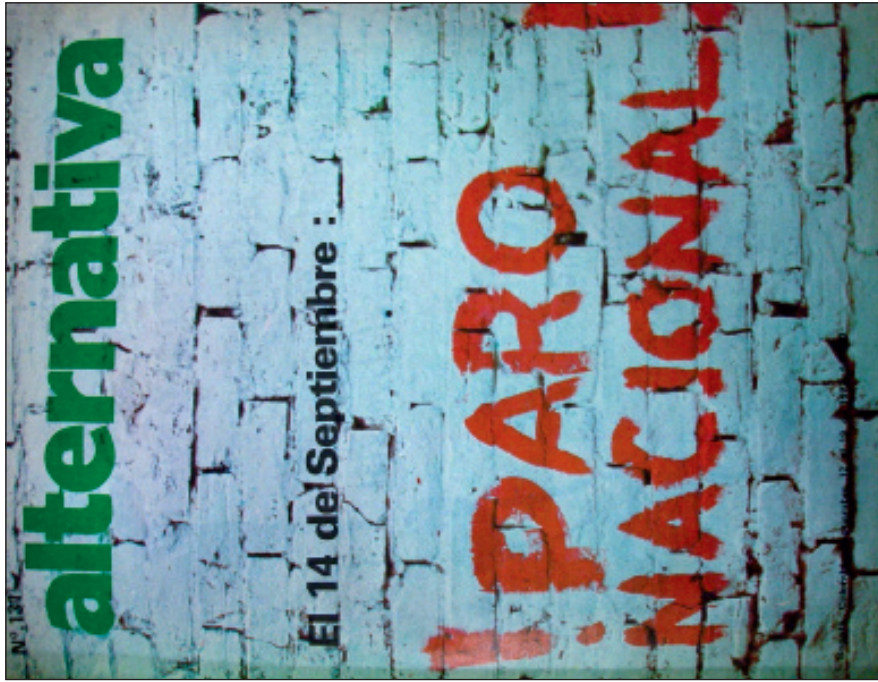
Paro cívico en Barrancabermeja, octubre 2 de 1977.
(*Alternativa 135*, octubre 10-17, p. 8).



"Cali: Al ritmo de las ollas vacías. Protesta popular del 16 de julio." 1977.
(Alternativa 137, octubre 24-31. Contraportada).



Alternativa 128, agosto 22-29. Portada.



Alternativa 130, septiembre 5-12. Portada.

CAPÍTULO DÉCIMO

La huelga marinera

En la presencia del movimiento huelguístico en Colombia –abundante y calificado, como ha sido documentado– aparece unos años después, en 1980-1981, el desarrollo de la huelga de la Unión de Marineros Mercantes de Colombia, durante la presidencia de Julio César Turbay, quien continuó la tradición de los gobiernos bipartidistas liberal-conservadores en el espíritu del Frente Nacional. La política de orden público de este gobierno tuvo como propósito el exterminio de la subversión mediante el Estatuto de Seguridad y el cogobierno con las fuerzas militares, dando como resultado un amplio espectro de represión contra el movimiento obrero y popular y los activistas de derechos humanos, lo que trajo como consecuencia el aumento de las desapariciones, los prisioneros políticos, los allanamientos y la conculcación de las libertades.

LA HUELGA MARINERA

El 19 de agosto de 1980, previa denuncia de la Convención vigente, la Unión de Marineros Mercantes de Colombia, Unimar, que agrupaba a los marinos de la Flota Mercante Grancolombiana, incluyendo algunos oficiales, presentó un pliego de peticiones. Las conversaciones se iniciaron el 8 de septiembre y en ellas participaron en representación del sindicato, Eduardo Vanegas, Napoleón Hernández, Alberto Hincapié y José Edward Alzate. Al no lograrse acuerdos en las etapas de arreglo directo y conciliación, sobrevino el Tribunal de Arbitramento con el inconveniente adicional para el sindicato de que el tercer árbitro nombrado por el Ministerio de Trabajo, el doctor Gerardo Salcedo Angulo, era familiar del abogado patronal, a su vez árbitro muy mencionado en los anales de esta historia, el doctor Pedro Charria Angulo. El representante de los trabajadores era el ex magistrado José María Velasco Guerrero con suplencia del profesor Ernesto Pinilla Campos, quien realmente ejercería la representación. Sobre el carácter del tribunal, Eduardo Vanegas, presidente de Unimar, precisaba:

Es conveniente señalar que se trata de un tribunal de parientes, por cuanto allí el representante de la empresa, Pedro Charria Angulo, es pariente del árbitro designado por el propio ministerio del Trabajo, Gerardo Salcedo Angulo y, además, como secretario del mismo tribunal, fue escogido un primo hermano del secretario privado de la ministra de asuntos laborales¹.

Marcel Silva periodiza el conflicto así: el pliego se presenta el 19 de agosto de 1980, la etapa de arreglo directo va del 8 de septiembre al 4 de diciembre de 1980. La conciliación se desarrolla del doce de diciembre de 1980 al 20 de enero de 1981. El laudo sólo se profiere hasta el 5 de diciembre de 1981 y la sentencia de homologación es suscrita el 19 de julio de 1982. “Dos años donde las deliberaciones del tribunal de arbitramento corren parejas con una de las huelgas más combativas y resistentes que se hayan dado en Colombia por parte de los trabajadores de la Flota Mercante Gran Colombiana”².

Mientras tanto había gran expectativa y disgusto en los marinos por la actitud de la empresa y el gobierno. El ambiente de pelea, de huelga, era general, en consonancia con los tiempos que se vivían en el país, de protestas laborales significativas. Dice Eduardo Vanegas en su informe ante la Asamblea General que, ante la idea de la huelga, él manifestó su desacuerdo, informando los riesgos de toda clase a las bases: “hacía más de cinco años que en Colombia no se ganaba una huelga”³.

La respuesta desde abajo a los directivos fue de rechazo y presión por la huelga. Según ha manifestado Carlos Ferrín, entonces Secretario General del sindicato, los tripulantes convencidos de tener un sindicato fuerte mostraban gran beligerancia y fueron quienes decidieron e impusieron la huelga, a pesar de los intentos de la junta directiva de disuadirlos.

A ello se unía el apoyo inicial de la International Transport Workers Federation (ITF), que llevó a los marinos a entrar en la protesta con gran confianza, perdiendo, según Ferrín, las perspectivas de las condiciones económicas y el hecho de que la huelga sería declarada ilegal por estar su trabajo dentro de la categoría de Servicio Público. La beligerancia de los marinos frente a la postura de la junta –que hubiese preferido agotar los conductos establecidos– llevó a que en el período de prehuelga las reuniones que se realizaban en el puerto de Buenaventura “fueran álgidas, calurosas, agitadas, de mucha controversia”, incluso con algún episodio en que los protagonistas estuvieron

¹ *El Bogotano*, julio 8 de 1981, p. 4.

² Silva Romero, Marcel. *Proyección de un siglo de derecho laboral en Colombia*, p. 201.

³ Asamblea General de Delegados de la Unión de Marinos Mercantes de Colombia, UNIMAR. Acta 29, Buenaventura, noviembre 6 de 1982. Informe del Presidente, p. 3.

a punto de llegar a las manos⁴. La huelga se declaró en el marco de una aguda desavenencia entre las bases y sus directivos sindicales, sin que la postura de estos últimos fuese una argucia posterior frente a la derrota. La tradición de rebeldía reaparecía de nuevo en los marinos. En la Asamblea mencionada el presidente Vanegas comenta:

La directiva dijo entonces a los afiliados que se cumplía con ilustrarlos acerca de la huelga, pero que si definitivamente querían la huelga y hacían caso omiso de nuestros planteamientos, la huelga podía darse como un acto espontáneo y de todas maneras, la Directiva estaría al frente de la situación.

Se inició la huelga. Los compañeros que mencioné en horas de la mañana renunciaron. Yo consideré que no debía renunciar, que debía estar frente a la huelga y que si esta se perdía la perdíamos todos y si la ganábamos la ganábamos todos⁵.

Así las cosas, el 6 de julio de 1981 se declaró el cese de actividades ordenado por la Unión de Marinos Mercantes de Colombia, que afectó a la Flota Mercante Grancolombiana durante 135 días y se levantó el 12 de noviembre. Los 600 tripulantes de 19 de los 22 buques de la empresa paralizaron sus actividades en los puertos de Estados Unidos, Puerto Rico, Panamá, Chile, Japón, Venezuela y Alemania, amenazando cerca del 50% del comercio exterior del país. El anuncio de la huelga, que cuestionaba la política salarial, pedía el respeto a la convención colectiva, rechazaba el contrapliego y se oponía a los tribunales de arbitramento, impactó, aun sin considerar su dilatada duración, a amplios sectores de la clase trabajadora y de la opinión pública e interpeló a distintos estamentos dominantes. De manera particular, los marinos denunciaron el comportamiento de los directivos de la Flota y el preocupante proceso de burocratización, acompañado de prácticas de corrupción y despilfarro; se trataba a su juicio, de altísimos y personales privilegios⁶.

Los marinos en huelga defendían la entidad pública y nacional en tanto patrimonio colombiano, que reconocían como orgullo del país. Esto ligado al señalamiento “del compromiso entreguista adquirido por el Gobierno Colombiano con los Monopolios Nacionales y extranjeros, de facilitar el saqueo y el desangre de nuestros recursos a costa de la miseria, el hambre y la explotación

⁴ Entrevista realizada a Carlos Ferrín. Bogotá, diciembre de 2005. Una demostración del compromiso nacionalista de Unimar fue la decisiva presión sobre las Conferencias Marítimas Japonesas a aceptar que los buques de la Flota recalaran en puertos nipones, lo que se logró el 6 de diciembre de 1967.

⁵ Asamblea General de Delegados de UNIMAR. Acta 29, p. 3.

⁶ *El Espectador*. Bogotá, febrero 26 de 1982, p. 11A.

de la clase obrera colombiana”⁷. Unimar venía exigiendo un 40% de aumento en los salarios teniendo en cuenta que éstos se hallaban congelados desde 1978, mientras la empresa limitaba su oferta salarial al 25%, alegando no estar en capacidad de satisfacer el pliego.

| Buques en huelga ⁸ | País | Puerto |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| 1. M/N Ciudad de Armenia | Estados Unidos | Nueva York |
| 2. M/N Ciudad de Pasto | Estados Unidos | Filadelfia |
| 3. M/N Río Magdalena | Estados Unidos | Baltimore |
| 4. M/N República de Colombia | Estados Unidos | Nueva Orleáns |
| 5. M/N Ciudad de Ibagué | Estados Unidos | San Francisco |
| 6. M/N Ciudad de Cúcuta | Puerto Rico | San Juan |
| 7. M/N Ciudad de Pereira | Panamá | Zona del Canal |
| 8. M/N Ciudad de Cali | Panamá | Zona del Canal |
| 9. M/N Ciudad de Bucaramanga | Panamá | Zona del Canal |
| 10. M/N Ciudad de Barrancabermeja | Panamá | Balboa |
| 11. M/N Cartagena de Indias | Panamá | Zona del Canal |
| 12. M/N Ciudad de Santa Marta | Japón | Tokio |
| 13. M/N Ciudad de Neiva | Japón | Yokohama |
| 14. M/N Ciudad de Popayán | Japón | Kobe |
| 15. M/N Ciudad de Bogotá | Venezuela | Guamache |
| 16. M/N Ciudad de Buenaventura | Venezuela | Maracaibo |
| 17. M/N Ciudad de Medellín | Alemania | Hamburgo |
| 18. M/N Ciudad de Manizales | Alemania | Bremen |
| 19. M/N Ciudad de Tunja | Chile | Talcahuano |

El total de los tripulantes se aproximaba a 1.000, inicialmente la empresa despidió a 150.

La respuesta del gobierno del presidente Julio César Turbay fue declarar, mediante resolución 03679 del 24 de julio de 1981, la ilegalidad del movimiento y autorizar a la empresa a realizar despidos y tomar las medidas necesarias para normalizar las actividades del transporte. El argumento utilizado era la prohibición de la huelga en los servicios públicos, tal como estaba normatizado en la constitución y las leyes. Los marineros por su parte invocaron la superioridad de los Convenios Internacionales firmados por Colombia con la OIT, garantes del derecho de asociación y de huelga, al igual que el principio constitucional de favorabilidad del trabajo y de las clases proletarias en particular. El asunto

⁷ *El Espectador*. Bogotá, agosto 20 de 1981, p. 7A.

⁸ UNIMAR. El Conflicto colectivo Flota Mercante Grancolombiana - Unimar. Bogotá, sf., pp. 16 y 20.

de la huelga, en su realización, invocó argumentos de justicia social y de legitimidad de la protesta. Si la legalidad estaba en disputa, la legitimidad estaba del lado de los trabajadores del mar. Se trataba del ejercicio de un derecho legítimo utilizado por los huelguistas en respuesta a la intransigencia patronal, frente a las duras condiciones para el ejercicio de una profesión carente de normas especiales de regulación que le dieran reconocimiento a tal situación.

Para agosto 3, amparándose en la resolución del 24 de julio, la Flota había despedido 30 trabajadores y fletado 80 barcos. En estas circunstancias, tripulantes de varios buques empezaron a levantar el movimiento; el 11 de agosto, el Buque Ciudad de Neiva anclado en Japón levantó el paro. Aunque una tercera parte de los tripulantes involucrados en la huelga había tomado la decisión de reiniciar labores –algunos se unirían a la huelga de nuevo–, el movimiento no declinó.

Junto a otras organizaciones sindicales en conflicto por la definición de nuevas convenciones, los trabajadores de la Flota Mercante Grancolombiana –FMG– declararon unidad de lucha, manifiesta en comunicado público del 20 de agosto. En éste, además de ellos, los sindicatos de Colmotores, Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Malterías Unidas, Banco Francés e Italiano y los trabajadores de las 21 empresas integrantes del Sindicato del Cemento, Materiales de construcción y Maderas, y Eternit, denunciaron “el compromiso entreguista del gobierno colombiano con los monopolios nacionales y extranjeros, la pretensión de imponer el salario integral”, el desconocimiento de las conquistas de los trabajadores y, en general, la política laboral del gobierno y los empresarios que, ante la difícil situación económica y social de los trabajadores, respondían con “arbitrarios contraplegos y eludiendo la discusión de puntos fundamentales como: Estabilidad; Aumentos Salariales; Planes de Vivienda, Educación y Salud; Subsidios de Alimentación; Garantías y Derechos Sindicales”. Hacían, también, un llamado a la “unidad combativa” de los trabajadores en conflicto, además de solicitar del movimiento sindical y el pueblo en general la “más amplia y efectiva solidaridad”⁹.

Resulta significativa la comprensión de los trabajadores petroleros reunidos en la USO sobre lo que representaba para el conjunto de la clase trabajadora la huelga de los marinos de Unimar, a la que expresaron “total y combativa solidaridad revolucionaria”, al tiempo que destacaban que en su lucha “se está decidiendo el destino mismo del movimiento obrero colombiano, en su empeño por rescatar el derecho de huelga arbitrariamente suprimido del Código Laboral... circunstancia por la cual la huelga de ‘UNIMAR’ no puede fracasar”¹⁰.

⁹ *El Espectador*, agosto 20 de 1981, p. 7A.

¹⁰ *Ibidem.*, septiembre 21 de 1981, p. 6A.

La situación de la FMG y Unimar fue discutida en varias sesiones en la Comisión Séptima de la Cámara, que designó mediadores para solucionar el conflicto. Dichos debates se iniciaron el 13 de agosto. Sin embargo, la mediación de la subcomisión de la Cámara de Representantes, conformada por Eusebio Muñoz Perea y Jairo Chaparro, ambos liberales, quedó suspendida porque Unimar pidió que los acuerdos sobre aumento de salarios, la descongelación del dólar para liquidar pensiones y el compromiso de no tomar represalias fuesen hechos por escrito, mientras la empresa sólo los aceptaba verbalmente¹¹.

Para Jairo Chaparro, uno de los congresistas que convocaron el debate sobre el funcionamiento y la situación laboral en la Flota, la actitud del gerente, Álvaro Díaz, y del segundo gerente, Policarpo Gutiérrez, ante los problemas de la empresa era de displicencia, encontrando que “se han violado normas del Código Sustantivo de Trabajo y [que] en el Ministerio existe marasmo para solucionar el problema”. Por su parte, el congresista Edgar Zuluaga expresó que la Flota “dilata el arreglo en forma mezquina”¹².

El 8 de octubre fue reintegrado oficialmente el tribunal de arbitramento. Los jueces eran Pedro Charriá Ángulo por la Flota Mercante Grancolombiana, Ernesto Pinilla por Unimar y Felipe Paz de León por el Ministerio de Trabajo.

Aunque previamente se había calculado el costo del cese en \$800.000 diarios por buque, la Flota expidió un comunicado a mediados de octubre según el cual el paro al cumplir sus 101 días “no ha provocado pérdidas, el transporte continúa su curso normal con otras naves y los resultados económicos han sido satisfactorios”. Sin embargo, para los miembros del Consejo de Usuarios del Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo, Cutma, el paro en la Flota significaba pérdidas que superaban los \$5.000 millones¹³.

Cutma, de hecho, había manifestado desde el comienzo de la huelga su preocupación y presionaba por un rápido arreglo. Entre las empresas afectadas se encontraban Celanese, Coltejer, Bavaria y otras, que a través de un comunicado del Cutma evidenciaron el impacto económico del conflicto en la FMG:

[...] los usuarios del transporte marítimo colombiano hemos agotado los recursos para lograr solución a los problemas derivados del conflicto laboral en la Flota Mercante Grancolombiana, sin obtener resultados. [...] el incumplimiento con clientes en el exterior cierra las puertas de nuestros mercados logrados con gran esfuerzo y las líneas de producción están paralizadas, causando lucro cesante a la industria nacio-

¹¹ *El Tiempo*, octubre 3 de 1981, p. 8A.

¹² *El Bogotano*, agosto 27 de 1981, p. 4.

¹³ *El Tiempo*, octubre 15 de 1981, p. 7C.

*nal y la programación de importaciones y exportaciones se encuentra alterada completamente por la inseguridad de conseguir transporte oportuno. [...] el panorama del transporte marítimo es nada halagüeño y los usuarios colombianos, ajenos a estos conflictos, sufriremos plenas consecuencias*¹⁴.

La primera semana de noviembre, después de cuatro meses de paro, levantaron el movimiento los primeros buques, empezando, el día 3, por el Santa Marta y el Popayán en puertos del Japón, los cuales fueron seguidos, el 4, por el Río Magdalena en Estados Unidos, y, el 5, por el Ciudad de Manizales en Alemania. Simultáneamente los tripulantes del buque Ciudad de Barrancabermeja, que no habían cesado actividades, decidieron unirse a la huelga desde la Ciudad de Panamá. El día 10, el secretario general de la FMG, Julio César Uribe, anunció que 11 de los 18 buques habían reiniciado labores. El día 11, sólo tres buques continuaban en paro: Ciudad de Bogotá, Ciudad de Tunja y Ciudad de Buenaventura. Y el 12 se levantó definitivamente el movimiento, cumpliendo la decisión tomada por los marinos de los buques, tal como informó Eduardo Vanegas.

Según *El Bogotano*, la protesta habría dejado pérdidas por más de 2.000 millones de pesos, mientras que el monto de las exigencias que hacían los trabajadores no sobrepasaba los 100 millones¹⁵.

La polarización del conflicto llevó a su larga duración, con lo que quedó al descubierto la actitud de los directivos y sus asesores jurídicos y se dieron, además, claras manifestaciones de indolencia, incapacidad y desprecio burocrático por un bien del Estado, contrarias a una filosofía de servicio a la economía nacional. Si se revisan la documentación y los criterios de distintos estamentos y personas, llama sobre todo la atención de este investigador el artículo del doctor Abdón Espinosa Valderrama, en su condición de dos veces ex ministro de hacienda, reputado analista de los asuntos nacionales y una de las voces más representativas del partido liberal y del diario *El Tiempo*. En el artículo en mención, se expresaba no sólo el columnista de opinión, sino el representante del establecimiento¹⁶. El asunto de fondo que trataba es el ejercicio del derecho de huelga, convertido en este conflicto en huelga indefinida. La duración de la huelga condujo al autor a señalar que “lleva trazas de constituirse en la más larga de nuestra historia”; se trataba, según

¹⁴ *El Bogotano*. Comunicado firmado por Hernando Arciniegas Serna, Director Ejecutivo del Cutma. Septiembre 25 de 1981, p. 4.

¹⁵ *Ibidem.*, octubre 6 de 1981, p. 4.

¹⁶ Aquí he seguido el criterio de Van Dijk, para quien el discurso se analiza a partir de quién lo dice, dónde lo dice y a quiénes representa. Ver: Van Dijk, Teun. *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós, 1990.

Abdón Espinosa, de la institucionalización de la huelga indefinida, lo cual era algo que “afecta el derecho laboral e inclusive la existencia del Estado”. El asunto no era de menor cuantía para la economía y la paz social e implicaba una perspectiva más realista de lo que estaba en juego y no bastaba suponerle móviles políticos y declararla ilegal. “La sola circunstancia de durar cerca de cuatro meses subraya su profundidad y magnitud”. Calificaba de *bonzos* (¡!) a los asesores jurídicos de la empresa e ironizaba sobre la tesis dominante de “sálvense los principios aunque perezca la república”¹⁷.

La huelga venía a ser una realidad, un fenómeno sociolaboral de implicaciones políticas preocupantes, porque se realizaba superando una ilegalidad que no surtía efecto y se imponía en los hechos; en mi concepto, una legitimación del ejercicio del derecho de huelga. El daño patronal a los intereses nacionales, de los trabajadores y de la convivencia se agudizaba por los despidos de marinos, que habían sido realizados. Lo que Abdón Espinosa evidenciaba era la inoperancia del tribunal de arbitramento y la indiferencia irritante de los directivos de la empresa y del gobierno. A decir verdad, de lo que se lamentaba era de que la institución no funcionara adecuadamente y, por ello, clamaba: “Venga esa demoradísima decisión, ejecútese y cúmplase...”. El contexto que señalaba este artículo era el de reconocer que se había realizado ya, en 1979, otra huelga igualmente prolongada en un servicio público, en el Ministerio de Hacienda, y alertaba: “puede suceder algo semejante con las comunicaciones, la energía eléctrica o el combustible”¹⁸.

El transporte marítimo, en tanto elemento del sector exportador realizado por la Flota Mercante, evidenciaba su papel estratégico en el desarrollo de la lucha de la clase trabajadora. No era la primera vez que los trabajadores del mar interrumpían actividades; lo habían hecho ya por 12 días en 1966 y por 18 días en 1971¹⁹.

Si estudiamos el transporte fluvial, especialmente por el Magdalena, y el importante rol de la Fedenal, llama la atención que los historiadores del devenir nacional no se ocupen con detenimiento del papel del transporte marítimo en la economía, y que los historiadores sociales no hayan resaltado la importancia de la huelga marinera. Para efectos de situar el accionar de los marinos resulta entonces útil hacer una breve semblanza del desarrollo del ‘capitalismo marino’.

¹⁷ Espinosa Valderrama, Abdón. “Espuma de los acontecimientos”. *El Tiempo*. Bogotá, octubre 31 de 1981, p. 5A.

¹⁸ *Ibidem*. Sobre la huelga en el Ministerio de Hacienda véase el anexo 9. Para el desarrollo de la tesis se investigó este conflicto, sin embargo por limitaciones empíricas no se incluye.

¹⁹ *Tribuna Roja* N° 40, Bogotá: Noviembre de 1981.

EL CAPITALISMO MARINERO

La actividad marinera se realiza en un contexto de comercio y comunicación planetaria. Su desarrollo desde remotos tiempos ha dinamizado el conocimiento y las relaciones de distinto orden entre pueblos, países, culturas y continentes diversos. En la era de la formación del mercado mundial, el barco fue una herramienta indispensable al lado de la plantación, la finca comercial de agricultura, la pequeña producción de distinto orden, la producción manufacturera. “La cuarta manera de organizar la explotación de la mano de obra era el modo de producción que unía todos los demás en la esfera de circulación de bienes y personas: el barco”²⁰. Era una espacialidad para realizar tareas jerárquicas y disciplinadas. El trabajo, la cooperación y el control eran semejantes a los de la fábrica. De hecho, el nombre del barco llegó a ser el de factoría flotante, al mismo tiempo que pieza maestra del mercantilismo y frontera móvil de los imperios ávidos de conquista de pueblos y colonización de países. El barco era entonces comercial y de pasajeros, de guerra y de piratería. El barco y sus marineros se constituyeron en el eje articulador del capitalismo.

Los marineros adelantaron, en su condición de proletarios asalariados, múltiples formas de resistencia y reivindicación frente al orden del capitalismo marítimo y de sus estados. Se fundó y ejerció un internacionalismo náutico de amplios alcances:

*A finales de la década de 1760, a través de los marineros se estableció una relación entre los movimientos que tenían lugar en Inglaterra y los que se producían en América, ya que los trabajadores de la mar participaban en revueltas en las cuales se combinaban los disturbios protagonizados por los trabajadores a causa de los salarios y las horas de trabajo con las protestas relativas a política electoral*²¹.

Desarrollaron motines, huelgas generales, como la de Londres en 1768 y la de Liverpool en 1775, y es significativo que Boston fuera conocida en Norteamérica como “metrópolis de la sedición”²². La resistencia expresada en indolencia frente a las actividades y el motín fueron formas de lucha favoritas en los barcos²³.

El novelista Herman Melville narra un motín de esclavos negros, que se desarrolla como un acto radical armado con la aspiración de volver a África, con

²⁰ Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus. *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico*. Barcelona: Crítica, 2005, p. 176.

²¹ *Ibidem.*, p. 254.

²² *Ibid.*, pp. 255-256.

²³ Ver: Melville, Herman. *Benito Cereno / Billy Budd, marinero*. Madrid: Alianza, 1975.

saldo de varios muertos; transcurre en 1790 en la costa pacífica de Sur América y el desenlace final se da en Lima. En un segundo relato de Melville, *Billy Budd, marinero*, se recrea un suceso dramático con la siguiente advertencia:

Ahora, como se ha sugerido en otro punto, fue algún contagio del espíritu revolucionario lo que en Spithead envalentonó a los tripulantes del barco de guerra a sublevarse contra auténticos abusos de larga duración, y después, en el Nore, a hacer peticiones agresivas y desordenadas: rebeldía efectiva contra algo que sólo quedó confirmado cuando los cabecillas fueron ahorcados como espectáculo admonitorio ante la flota anclada. Sin embargo, como efecto análogo al que tuvo la revolución ante el mundo entero, el Gran Motín, aunque los ingleses de entonces, naturalmente, lo consideraban monstruoso, sin duda dio la primera sugerencia latente para las más importantes reformas de la Armada británica²⁴.

El barco, la nave, tiene otras connotaciones: la del bandidaje, conformado por la piratería que acompañó los albores del capitalismo y tuvo epicentro en el Caribe y Sur América. La piratería venía a ser un mundo vuelto al revés, una contra-sociedad autónoma, no sólo en los navíos, sino en los palenques y pueblos libres donde establecían sus sedes. Como eran los proscritos de todas las naciones de la tierra, su composición cultural y social era variopinta: distintos lenguajes, comportamientos, colores sociales, tradiciones, continentes y países. Así, al lado de los negros estaban los irlandeses, los dos destacamentos de población más numerosos, en que las mujeres, como piratas, eran comunes de encontrar²⁵.

Según el estudio de Linebaugh y Rediker, el barco pirata era democrático en una época no democrática, dado que había asamblea para decidir. Era igualitario en una época jerárquica, porque el botín se repartía igualitariamente. El capitán pirata ejercía el liderazgo y, junto con los oficiales, tenía funciones de autoridad, era el más enérgico y temerario y gozaba de mejores ingresos. Dicen los autores:

²⁴ Melville, Herman. *Billy Budd, marinero*, p. 114. En 1797, en Spithead y Nore (estuario del Támesis) los marineros de varios buques de guerra ingleses se amotinaron, manteniéndose en rebeldía durante cierto tiempo; su cabecilla, Richard Parker, fue ahorcado.

²⁵ Pero también está la connotación simbólica, de acuerdo a Juan Eduardo Cirlot, el sentido más profundo de la navegación es el dado por Pompeyo el Grande: "Vivir no es necesario, navegar sí". En tanto vivir es para sí y navegar es trascender, donde la barca, el buque es la seguridad frente a lo insondable de los mares. Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de símbolos*. La voz Nave. Barcelona: Siruela, 1997, pp. 328-329. En nuestro caso, en el mundo de lo simbólico la barca chibcha en oro constituye el más logrado arte legado por nuestros originales, sin par en el concierto internacional. Y cuando decimos viaje marítimo, decimos ante todo Cristóbal Colón, el almirante descubridor que le dio el significado de la aventura y la curiosidad científica.

Los piratas tenían conciencia de clase y buscaban la justicia con una actitud revanchista contra los capitanes de la marina mercante, que tiranizaban a quien era un simple marinero, y contra los oficiales del rey, que se aferraban a la prerrogativa de ejercer esta tiranía. De hecho, la 'administración de la justicia' era una práctica típica de los piratas²⁶.

La piratería evolucionó de ser un instrumento paraestatal, ilegal, pero protegido por las potencias imperiales, a una sociedad del crimen contra el sistema.

El barco y sus gavieros, la constelación de trabajadores en los muelles, en los astilleros y los tripulantes y soldados de las armadas van a ser cruciales en la Revolución Americana en Haití y los Estados Unidos, principalmente. Las contradicciones entre las grandes potencias, España, Inglaterra y Francia, tenían en los océanos escenarios decisivos. El protagonismo marino reaparecerá en las revoluciones rusas de 1905 y 1917. Un testigo de primer orden de ambos episodios nos da esta síntesis:

En las revoluciones y sublevaciones militares de todos los países, los marineros han representado siempre la materia más explosiva; casi siempre tan pronto se les brinda ocasión propicia, se apresuran a liquidar severamente sus cuentas con la oficialidad. Los marineros rusos no constituyeron una excepción²⁷.

El barco y la constelación que lo produce y acompaña, esto es, los astilleros, los puertos y el comercio internacional desarrollaron las flotas mercantes y las flotas armadas. Inglaterra llegó desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera guerra mundial –1914-1917– a expresar esa complejidad de industria, finanzas, comercio y flotas mercantes y militares. En todo esto, el barco a vapor dinamizó el desarrollo del capitalismo marino²⁸.

Aunque Colombia tiene dos océanos y está en la histórica órbita del Caribe, su desarrollo fue de enclaustramiento andino y en torno a ciudades como Bogotá, Cali y Medellín. La histórica Cartagena se sumió en el abandono e invisibilidad, configurando la decadencia del conjunto de sus actividades. Se hizo caso omiso por parte de los poderes centrales y de los grupos económicos dominantes de la dinámica realidad y potencia del Caribe y del Pacífico, epicentros de pueblos negros: Chocó, Buenaventura, Tumaco en la Costa Pacífica,

²⁶ Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus. *El capitalismo marino*, p. 191.

²⁷ Trotsky, León. *Historia de la revolución rusa*. Bogotá: Pluma, 1982, Tomo I, p. 235. Ver igualmente el capítulo 45: "La toma del Palacio de Invierno". Tomo III, pp. 287-316.

²⁸ Ver: Hobsbawm, Eric. *La era del Imperio, 1875-1914*. Barcelona: Crítica, 2001. Particularmente los capítulos 1 y 2: "La revolución centenaria" y "La economía cambia de ritmo", pp. 21-64.

Cali y ciudades intermedias del Valle y Cauca, al igual que de gran presencia en Cartagena y otros lugares del Caribe. Unas culturas y sociedades se desarrollaron a espaldas –o subterráneamente– a un país oficial. El poeta León de Greiff expresaba bien este sentimiento de frustración en su Poema *Balada del Mar no visto*, de 1922:

*Mis ojos vagabundos,
mis ojos infecundos...:
no han visto el mar mis ojos,
no he visto el mar!*²⁹.

UNA TRADICIÓN EN RECUPERACIÓN

El capitalismo marino en Colombia tiene existencia desde el descubrimiento, la conquista y la colonia, y va a acompañar todo el proceso de formación de la nación en los siglos XIX y XX. Está presente en el comercio de esclavos y mercancías, de tropas, de alimentos entre la metrópoli española y nuestros puertos del Caribe, especialmente Cartagena. Los grandes ríos navegables fueron utilizados durante la independencia, y desde entonces estuvo en el imaginario de la primera república la formación de una flota marina nacional.

La mirada histórica debe buscar en las tradiciones y memorias los registros de las continuidades, en lo que aparece como discontinuo o abrupto. Digamos inicialmente que la actividad de la Marina Mercante se realiza en la economía de exportación y el comercio internacional. Su motor, la producción y comercialización del café, estructuró una fisonomía dominante en el desarrollo del capitalismo histórico colombiano en la primera mitad del siglo XX. El café –su economía y sociedad– dinamizó el incipiente mercado interior y fue la base de la semiindustrialización y proletarización del país en el marco de una urbanización de ciudades múltiples, con eje en Bogotá-Cali-Medellín. Las actividades del transporte fluvial, marítimo y de los ferrocarriles tenían el motor decisivo del café: puertos fluviales, especialmente en el río Magdalena, en medio de una dinámica navegación, al igual que puertos de mar con epicentro en Buenaventura y en la pujante Barranquilla. Las otras actividades de exportación y enclave como el petróleo, la minería y el banano concurrían en este proceso. Antes habían sido el tabaco, la quina, el añil, además del oro, la plata, el algodón y la lana.

Las acciones de la clase trabajadora en la primera mitad del siglo anterior se articularon en torno a estas actividades: en la siembra, producción y distribución del café –y del banano en enclaves de la United Fruit Company– y

²⁹ Greiff, León de. *Obras completas*. Bogotá: Tercer Mundo, 1975, Tomo I, p. 55. El escritor Germán Arciniegas publicó en 1944 *La Biografía del Caribe*. México: Porrúa.

en el petróleo en la Tropical Oil Company. Allí entran los portuarios marinos del río y el mar, ferrocarrileros, proletarios de obras públicas y camioneros; trabajadores de servicios y los artesanos de distintos oficios. Se trata de un entramado de actividades que se suelen unificar para adelantar causas comunes. El año de 1924 ha sido señalado como de ascenso del movimiento de masas, efervescencia revolucionaria y constitución de grupos de avanzada socialista. Es el año del primer Congreso obrero que creó la Confederación Obrera Nacional y la Conferencia Socialista.

Hoy, cuando las actividades de los marinos han disminuido considerablemente, no se puede obviar un período histórico de auge que guarda líneas de continuidad con la huelga marinera de 1981. Al conmemorar los cuarenta años de la primera gran huelga en el Río Magdalena, efectuada en julio de 1937, Eduardo Vanegas señala el puente de la memoria entre esas luchas y las que estaba adelantando en ese momento Unimar³⁰.

UNA BREVE SEMBLANZA

Las luchas de los trabajadores suelen suceder en medio de innumerables vicisitudes, de escaramuzas y avances, de retrocesos y derrotas. Los triunfos realmente significativos suelen ser escasos. Y sin embargo, es allí, en ese entramado de luchas clasistas que se forja la cultura política rebelde y revolucionaria, sindical y reformista, partidaria y espontánea, radical y conciliadora, en medio de variopintas expresiones de la clase trabajadora, como en el caso de los trabajadores del río que eran marinos, braceros, comerciantes, habitantes de toda condición: mujeres, negros, indios, unidos horizontalmente por identidades de clase, reivindicaciones económicas y demandas de libertad, y, además, por sueños y utopías de otra sociedad, sin explotadores. En todo este amasijo de culturas raciales, pueblos diversos, mujeres y hombres, se expresan las luchas proletarias en torno al río y su constelación de ciudades, que se acompañan de esa onda abarcadora de la solidaridad en distintas formas de lucha, como la huelga, el mitin, la asamblea, el comité de huelga, las manifestaciones, los bloqueos para paralizar las actividades. Y allí, en la olla social de las gentes proletarias, las mujeres adelantando las tareas de los oficios domésticos, como columna vertebral de la familia trabajadora, en unidad con el hombre en el desempeño del trabajo y la vida. Y, en casos en que ellas laboran directamente, como el aquí resaltado de las trabajadoras del café, siendo decisivas en la resolución por el empuje y la connotación de su condición.

³⁰ “La primera gran huelga en el Río Grande de la Magdalena”. Relato de Eduardo Vanegas. La crónica aparece en: Gómez Mancera, Amanda Beatriz y Bertha Edy Malpica de Moreno. *Historia de la organización y lucha de los trabajadores del río Magdalena, 1935-1945*. Tesis de pregrado. Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia, 1984. Ver anexo.

En el caso de las luchas de los trabajadores del río, éstas cobran sentido pleno con el despliegue articulador de las luchas de los trabajadores del transporte ferroviario, de las petroleras, de las plantaciones de banano, de las empresas cafeteras, de las minas, de los servicios públicos, así como de los indígenas, campesinos, estudiantes y artesanos, las cuales sacuden la vida colombiana durante más de dos décadas. El todo puede ser pensado como una red, al igual que como una constelación de lugares y luchas.

Además de las mejoras salariales y de salud, las reivindicaciones de los trabajadores del río –al igual que las del país entero– han gravitado en torno al derecho de organización, contratación colectiva, negociación y huelga, esto es, a los llamados derechos colectivos del derecho laboral, las herramientas legales clasistas para expresar su poder y autonomía en las relaciones contradictorias del trabajo con el capital. Obviamente un eje de los de arriba y del Estado ha sido la ilegalización de la protesta y la huelga en los llamados servicios públicos, independientemente de que los presten empresas estatales o privadas. Así lo encaró el presidente Lleras Camargo frente a la Fedenal, y así lo tendrían que enfrentar Unimar y otros sectores durante el resto de su vida. De allí que sea núcleo de las declaraciones, artículos, alegatos, pliegos y de las Convenciones Colectivas la intransigente defensa de tales derechos.

Las tradiciones se transmiten circularmente: de manera escrita, gráfica, con otros simbolismos –como las canciones y las fiestas– y lugares, de manera oral y por la propia praxis de sus protagonistas que sintetizan experiencias. En el caso de la Fedenal, su eclipse se fecha después de su derrota en el gobierno de Alberto Lleras y de la de CTC, que ‘murió’ en los embates de la división sindical, de la política represiva de los gobiernos conservadores, del 9 de abril y de su hostil actitud frente a Gaitán³¹. No obstante, distintos cuadros políticos y sindicales mantuvieron la llama de la resistencia durante la violencia y, con ello, la memoria de capítulos decisivos de las luchas de los trabajadores. De conjunto, no sólo la clase trabajadora fue derrotada después del 9 de abril, sino también la democracia y las libertades realmente existentes.

Un puñado de protagonistas: Torres Giraldo –quien realiza la notable memoria histórica de las luchas de los trabajadores en *Los Inconformes* y otros libros– en una nota que antecede su libro *La cuestión sindical* dice: “Los originales de la presente obra fueron escritos en Enero de 1946, a raíz de la huelga del río Magdalena iniciada en diciembre de 1945, y que su autor dedica a los dirigentes sindicales del país”³².

³¹ Sobre la Fedenal ver: Gómez Mancera, Amanda Beatriz y Bertha Edy Malpica de Moreno. *Historia de la organización y lucha de los trabajadores del río Magdalena, 1935-1945*.

³² Torres Giraldo, Ignacio. *La cuestión sindical en Colombia*. Bogotá, 1947. Página inicial.

Gerardo Molina, Diego Montaña Cuéllar, Gilberto Vieira y Gonzalo Buenahora ocupan el proscenio³³. Estas destacadas personalidades no sólo eran intelectuales y políticos, sino que ocupaban un lugar clave en la organización de huelgas, asesoría de sindicatos y en la defensa del derecho social. Y para el caso que nos ocupa, Eduardo Vanegas, quien hace el tránsito de la Fedenal a Unimar, convirtiéndose en el más destacado dirigente del sector y en una figura emblemática del sindicalismo colombiano. Son muchos más los nombres y cometemos injusticia por razones obvias al no nombrarlos. Pero, además, son numerosas mujeres y hombres que mantuvieron esa rebeldía y tradición en el corazón y conciencia del pueblo, porque la memoria no es asunto meramente racional, es también sentimental. Se recuerda con la razón unida de manera indisoluble a los sentimientos.

Nos ocupa Eduardo Vanegas. De su relato directo digamos: Nació en Girardot en 1918, su padre era capitán de buque del río Magdalena y su madre, doña Manuelita, maestra de escuela. Pasó su infancia en el municipio de Flandes con sus bisabuelos maternos, que se habían encargado también de la crianza de la madre luego de la muerte del padre de ésta. Hizo sus primeras letras en el Colegio Instituto Girardot del señor Eufrasio Páramo Cocomá. De ese período recuerda haber leído mucho los discursos de los radicales de la Convención de Rionegro, Diógenes Arrieta, Rojas Garrido, así como a Vargas Vila, a quien sigue frecuentando. La poesía tampoco fue ajena a su formación intelectual, política y sentimental: recuerda a Camacho Carreño, a los Leopardos. Un episodio muy especial para Eduardo Vanegas en su largo trasegar de luchas sindicales, es el de haber compartido algunos momentos a mediados de la década del 40 con el poeta Pablo Neruda, entonces Cónsul de Chile en México, en la casa de Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina y fundador-presidente de la Universidad Obrera de México. Allí participaba él en un curso de perfeccionamiento sindical, al que fue invitado por Lombardo luego de que éste lo viera en un Congreso de la Confederación, al cual Vanegas asistió en la comitiva de representación de la Fedenal. Sobre la invitación, nuestro personaje recuerda que la aceptó con la condición de poder regresar antes a Colombia para rendir informe de su actividad, después de lo cual viajó nuevamente a México.

Al terminar su servicio militar regresó a Girardot y de allí viajó a Barranquilla –donde ya había estado con su padre– a buscar nuevas experiencias. En esta ciudad y luego de desempeñar varios trabajos para subsistir, se hizo ayudante

³³ Eduardo Vanegas hace una breve semblanza de Gonzalo Buenahora en la entrevista que documento y en el artículo que por él nos fue suministrado: Recordando a Gonzalo Buenahora, gran colaborador de la USO en las gloriosas luchas de los trabajadores petroleros de Colombia, que Vanegas acompaña de dos poesías de Buenahora. Ver anexo 10. Gonzalo Buenahora es autor de *La Comuna de Barranca. 9 de abril de 1948*. Bogotá: Leipzig, sf.

de motorista en una pequeña embarcación que hacía el recorrido de Barranquilla a Ciénaga. Como siempre había demostrado interés en los discursos de líderes políticos y sindicales, su capacidad oratoria también fue creciendo, primero haciendo uso de lo aprendido de oídas (Camacho Carreño, Gonzalo Buenahora) y de sus lecturas, a veces literalmente y, después, creando, mejor, afianzando, sus propias ideas y discursos en defensa de los trabajadores en el Sindicato Fluvial y Marítimo de Subsistencia, del cual fue nombrado primero Secretario de actas y después Secretario General (Presidente)³⁴.

Fue comisionado por la Fedenal para acompañar a Jorge Eliécer Gaitán, entonces Ministro del Trabajo, en un recorrido por el Río Magdalena para efectuar un reconocimiento de los problemas de los trabajadores.

Cuando la navegación fluvial se marchitó, se embarcó –en 1951– en la Flota Mercante, en la ruta a Estados Unidos; después fue trasladado al buque que inauguró la ruta al Japón; también estuvo en las rutas a Europa y América Latina. Desde que se vinculó a la Flota, impulsó la creación de un sindicato para mejorar las condiciones de los marinos.

Vanegas se inició en el sindicalismo en 1938 en el Sindicato Fluvial y Marítimo de Subsistencia. Fue miembro del Comité Ejecutivo de la Fedenal y después su Presidente, y miembro del Comité Ejecutivo de la CTC. Al dividirse la CTC en una fracción gobiernista y otra revolucionaria, Vanegas, junto a un numeroso grupo de luchadores e intelectuales, se quedó en la CTC revolucionaria. Fue miembro de la primera junta asesora de la CUT.

Conoció a Raúl Eduardo Mahecha y a María Cano en sus últimos años, fue amigo de Ignacio Torres Giraldo, de Gilberto Vieira; de Augusto Durán recuerda su brusquedad y sectarismo, en el período de éste se retiró del Partido Comunista. En su paso por el Congreso de la República tuvo como compañeros en la Cámara de Representantes a Gerardo Molina y Hernando Olano Cruz, entre otros. Vanegas había llegado al parlamento en representación del Movimiento Revolucionario Liberal, propuesto por la Asamblea de Marinos de Buenaventura.

De su matrimonio, con una guapireña que conoció en Buenaventura, nacieron 5 hijos, 3 mujeres y 2 hombres, todos universitarios.

Una de las actividades de Vanegas consistió en fundar el órgano de Unimar, *El Marino*, en el que se presentaban breves análisis de la situación sociolaboral, con información comentada, y del que fue uno de sus redactores principales.

³⁴ Sobre el desarrollo de su vida sindical, Vanegas hace un recuento en anexo 11.

Escribió además artículos breves de memorias, algunas de ellas documentadas en este trabajo, y gracias a él ha sido posible mantener una memoria de los hitos de la lucha marinera en el Río y en los Mares.

Singulariza la labor de escritor de Eduardo Vanegas, el ser un poeta popular de sentimientos, con preponderancia del ensueño amoroso del marinero y de sus posturas sociales. En *El Marino*, abrió una sección con el título de Rincón Poético, en la cual publicó notas y poemas con el seudónimo de Marino Cienfuegos.

LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

El surgimiento de Unimar data del 28 de noviembre de 1955, en que una reunión de Asamblea General en Buenaventura dispuso el cambio de nombre de Sindicato de Marineros del Pacífico por el de Unión de Marineros Mercantes de Colombia, UNIMAR. La personería jurídica del sindicato inicial fue descubierta expósita por Vanegas y utilizada para lograr cobertura legal, ante la imposibilidad que en la época existía de obtener el reconocimiento por parte de las autoridades, excepción hecha de los sindicatos controlados por la UTC. Se trató de un acto de astucia e inteligencia proletaria para ir abriendo camino al proceso de reactivación sindical. Los primeros directivos de la Unimar fueron el Primer Oficial Ricardo Moreno Arjona, elegido Presidente, el Contraamaestre José V. Pachón, Vicepresidente y nombrado Secretario General, y Gerardo Castro, elegido como tesorero.

Para el 12 de julio de 1956, una nueva Asamblea decidió reorganizar la dirección del sindicato, quedando elegidos

*respectivamente como tesorero y como fiscal los oficiales Julio Mantilla Arenas y Jorge Castrillón [...] ambos al servicio de la empresa Puertos de Colombia; y como Vicepresidente y encargado de la Presidencia el autor de estas reseñas, quien ese mismo día había sido destituido del cargo de Mayordomo de la M/N Ciudad de Manizales por su actividad sindical*³⁵.

La actividad por el pleno reconocimiento legal y público del sindicato se dio como tarea de primer orden. Uno de los instrumentos utilizados por el sindicato

³⁵ Vanegas, Eduardo. *Breve reseña histórica de la actividad sindical en la Gran Colombiana*. Copia facilitada por el autor, p. 2. Por supuesto los compañeros de Vanegas juegan un importante papel en la organización y él mismo se ha encargado de destacarlo. En su breve reseña dice: “destacar ante los marinos todos, la noble misión cumplida por el Primer Presidente Titular, Ricardo Moreno Arjona, sus condiciones intelectuales y profesionales, su lealtad insobornable, el entusiasmo, el desprendimiento y entereza, y sobre todo la dignidad con que asumió la defensa de las aspiraciones de mejoramiento de los trabajadores del mar...”.

para ese fin fue la publicación del periódico *El Marino*, cuyo primer número apareció el 30 de julio de 1956 y se convirtió en el orientador de las gentes de mar. Llevar *El Marino* en los viajes, era llevar saludable compañía.

Como parte de las campañas de movilización y propaganda adelantadas por el sindicato a través de *El Marino*, se lograron nuevas convenciones colectivas y reivindicaciones legales, tales como el Decreto 994 de 1966 y el reconocimiento en la Ley 63 de 1967, que estableció que el 30% de los dólares devengados por el trabajador durante el año serían liquidados por valor a la par en moneda colombiana. Así mismo, Ley 54 de 1977 dispuso que la renta gravable sería únicamente el salario básico, con exclusión de toda otra asignación salarial, cualquiera fuese su origen³⁶. El primer Convenio entre la Flota y Unimar data del 1 de agosto de 1957, al igual que el Acuerdo de Nueva York que abolió la iniquidad consistente en que los trabajadores firmaran en blanco su renuncia. Era la entrada del sindicato a su mayoría de edad. El último es del 8 de marzo de 1993, antes de la liquidación de la Flota. Eduardo Vanegas figura en los acuerdos de 1957, 1959, 1961, 1966 y 1978. Los otros años 1964, 1971, 1973, 1977, 1981 (año de la huelga) y 1984 hubo decisión mediante Laudos de los tribunales de Arbitramento. En los años 1988 y 1993 se firmaron sendas convenciones colectivas.

INTERNACIONALISMO MULTICOLOR DE LOS MARINEROS

A propósito de la huelga que nos ocupa, es indispensable resaltar que ella se adelantó exclusivamente en puertos extranjeros. La razón fue calculada por los marinos, en tanto “allí generalmente los derechos de asociación, de contratación y de huelga son respetados como principios esenciales de los derechos humanos desestimados en Colombia”³⁷. De esa manera, consideraban los huelguistas, se situaban fuera del alcance de la represión.

Unimar estaba afiliada a la International Transport Workers Federation (ITF), Unión Internacional de los Trabajadores del Transporte, con sede en Londres y con oficinas regionales en todo el mundo. La sede de América Latina, situada en Lima adelantó algunas tareas de solidaridad con los marinos colombianos. Eduardo Vanegas era Vicepresidente de la ITF y, en tal calidad, asistía a las reuniones del Comité Ejecutivo, planteando la necesidad de la solidaridad. De acuerdo con el informe de Vanegas, se acordó con el Presidente de la ITF, Thomas Gleason, un boicot para evitar el esquirolaje de la Flota con naves arrendadas, que en el lenguaje sindical-marinero se denominan ‘naves piratas’. Del conjunto del relato se deduce que Gleason era un experto burócrata,

³⁶ *Ibidem.*, p. 3.

³⁷ El conflicto colectivo Flota Mercante Grancolombiana - ‘Unimar’. Balance elaborado por el sindicato que reposa en sus archivos, p. 19.

que decía pero no aplicaba, y que utilizó maniobras dilatorias para aplazar las decisiones de la solidaridad. Posteriormente planteó que tenía informes de la Flota Mercante Grancolombiana sobre “que los despedidos eran traficantes de droga y no tenía que ver esto nada con la huelga”³⁸. Para el vocero sindical: “Toda esta patraña fue definitiva para el fracaso de la huelga”³⁹. No obstante, el balance presentado señala que la ITF hizo lo posible por el boicot, cuya no realización fue decisoria para el fracaso.

El apoyo económico por parte de la ITF a Unimar fue de US\$47.000, de los cuales US\$23.000 se destinaron para el pago de los abogados ante los despidos masivos. Como es obvio, una Asamblea en que se realizó el escrutinio del revés vivido fue agitada y se oyeron varias críticas sobre la dirección de la organización.

En el balance del sindicato se señala que esta huelga ha sido la más prolongada en la historia de la marina mercante mundial de todos los tiempos. Para Carlos Ferrín, la huelga constituye un hito, fue “una gesta que tuvo una importancia muy grande en la lucha de los trabajadores del mar, porque, con toda seguridad deja una experiencia mundial”⁴⁰.

El mismo Ferrín señala que la convicción de los marinos no sólo de tener un sindicato fuerte, sino de contar con el apoyo de la ITF, hizo que “se entrara en la protesta con gran confianza”, pero al precio de no tener en cuenta las consecuencias de distinto orden que tal decisión acarrearía. Sea lo que fuere, los marinos colombianos se sentían, y así actuaron, como componente del movimiento internacional de los trabajadores marítimos. Igual consideración realiza Orlando Neusa, que vivió la huelga como tripulante del Buque Ciudad de Armenia, atracado en el Puerto de New York, al afirmar que los tripulantes tenían la imagen de un sindicato fuerte, que contaba con el apoyo de una de las más poderosas federaciones de trabajadores, de la cual esperaban hiciera efectivo el boicot internacional⁴¹.

En la razón de los huelguistas, la decisión de luchar por mejores condiciones frente al claro deterioro que vivían, y ante los boyantes balances financieros de la empresa, se adelantó en el marco de una organización fuerte y de un internacionalismo, que aunque débil, era real. Se hacía uso de los sindicatos,

³⁸ Asamblea General de Delegados de la Unión de Marinos Mercantes de Colombia, UNIMAR. Acta 29, Buenaventura, noviembre 6 de 1982. Informe del Presidente, p. 4.

³⁹ Asamblea General de Delegados de UNIMAR. Acta 29.

⁴⁰ Entrevista a Carlos Ferrín. Bogotá, diciembre 21 de 2005. Ferrín era entonces secretario general del Unimar y hoy es el gerente de la Cooperativa que han constituido antiguos trabajadores de la Flota.

⁴¹ Entrevista a Orlando Neusa. Bogotá, diciembre 13 de 2005.

de la huelga, de los lazos solidarios, del derecho y del apoyo de los trabajadores colombianos, porque para eso existían todas esas ventajas comparativas: para hacer uso de ellas. En declaración pública de mayo 13 de 1981, se solicita el concurso del movimiento obrero colombiano y “también de los trabajadores del transporte internacional, particularmente de los portuarios y marinos de todo el mundo”⁴². Además, se trataba de luchar contra la injusticia y la intransigencia patronal.

MUJERES Y NEGROS

Los trabajadores colombianos han sido, en el desarrollo del capitalismo histórico, plurales en su conformación de etnias y pueblos. No sólo son producto del mestizaje racial y cultural, sino que han mantenido amplios componentes de indígenas y negros, al igual que de guajiros, de nativos del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y de otros pueblos raizales. Los marinos del Río Grande de la Magdalena y los pescadores y habitantes de sus riberas son negros e indios, además de mestizos y pluriétnicos culturales, como en Barrancabermeja y Barranquilla.

Desde la formación de la Flota Mercante Grancolombiana, el reclutamiento del personal se hacía de manera inmediata en los puertos grandes: Barranquilla y Buenaventura. En el paisaje de los trabajadores del mar, al igual que en el de los del río, sobresalían los afrodescendientes. De acuerdo al testimonio de Carlos Ferrín:

[...] la composición de los tripulantes de la FMG en la década de los 50 y parte de los 60 era de aproximadamente un 60% de marinos del Pacífico, un 25% de la costa Atlántica y el restante 15% de otras partes del país, particularmente Bogotá. A su ingreso a la FMG en 1969 y durante los 70, la composición había cambiado a un 35% de marinos del Pacífico, entre 20 y 25% de la costa norte y el porcentaje restante del interior del país. Ya hacia el final de la Flota se presentó un incremento desmesurado de tripulantes del interior, que según los marinos llegó a un 80% de personal proveniente de Guaduas y Riosucio, las poblaciones de origen de Policarpo Gutiérrez y Julio César Uribe, respectivamente. Este fenómeno se dio después de la huelga, aproximadamente entre 1982 y 1990⁴³.

Desde mi concepción, las mujeres no constituyen un sector o destacamento especial, sino que son parte constitutiva de los trabajadores del mar. Lo son por extensión, en tanto la familia marinera conoce la división del trabajo y

⁴² *El Espectador*. Declaración de la Unión de Marinos Mercantes de Colombia. Bogotá, mayo 13 de 1981, p. 8D.

⁴³ Entrevista realizada a Carlos Ferrín en Bogotá, diciembre de 2005.

los oficios, pero su reproducción material y simbólica se da en su interior. El trabajo doméstico es concurrente con el trabajo de los hombres. Además, las mujeres fueron incorporándose paulatinamente a las labores marineras, como domésticas en los barcos y en otros oficios de la tripulación. También en esta huelga se dio un gran despliegue de las trabajadoras; esposas y familiares prestaron su concurso destacado en la batalla y en la solidaridad, realizando, por ejemplo, constantes asambleas y mítines frente a las instalaciones de la empresa en Buenaventura y Bogotá.

El enfoque de las mujeres en esta huelga es particularmente agudo, sacando de la invisibilidad su condición proletaria y la de sus familias. Del *Mensaje de las esposas*, destaco este aserto: “La Flota Mercante Grancolombiana desconoce los problemas familiares y eminentemente humanos de los trabajadores del mar”⁴⁴. Para las esposas, las repercusiones internacionales del conflicto son evidentes; además proclaman orgullosamente que se trata de “personas de la patria por los mares y los puertos del mundo”. Enfrentan, igualmente, lo que consideran leyendas sobre supuestos privilegios, “cuya existencia discurre al ritmo de placeres y romances porteños”. Enfatizan, en cambio, el carácter no permanente, transitorio de la vida cotidiana y familiar del marino, de su hogar, las difíciles condiciones psicolaborales de su actividad, lo recortado de sus ingresos por los costos adicionales de la distancia, los impuestos de conversión del dólar en pesos y la penuria y zozobra que rodean a la familia marinera. Las formas de lucha más radicales las desarrollan las mujeres y esposas agrupadas en un Comité, las cuales consistieron en tomas y motines en Buenaventura, con ocupación de la sede de la Flota.

Las esposas de los marinos proponían la aprobación de una ley marítima laboral que se encargara de las relaciones obrero-patronales en la navegación marítima mercante, enfatizando que un país como Bolivia, sin salida al mar, contaba con dicha legislación⁴⁵.

Es importante singularizar a una destacada luchadora del sindicato, Emilia Campos de Cisneros, maestra de educación básica que enseñó las primeras letras al menor de los hermanos Zapata Olivella. De acuerdo con su compromiso, Emilia Campos se destacaba por su cultura y don de gentes, lo que le daba un reconocimiento inmediato; en la Flota, se desempeñaba como camarera⁴⁶.

⁴⁴ *El Espectador*. Mensaje de las esposas de los marinos al pueblo colombiano. Bogotá, agosto 6 de 1981, p. 7A. Ver anexo 12.

⁴⁵ Ver: *El Espectador*, agosto 6 de 1981, p. 4B y *El Bogotano*, agosto 10 de 1981, p. 4.

⁴⁶ Entrevista a Eduardo Vanegas, noviembre de 2005. Ver foto de Emilia Campos, en primera fila durante una asamblea realizada en Buenaventura.

DIMENSIONES JURÍDICO-ECONÓMICAS DEL CONFLICTO

En el conflicto marinerero de 1981 se despliega un enjambre de situaciones jurídicas que en su comprensión no implican una simple adhesión al legalismo y, por ende, a la integración obrero-patronal. Se trata, más bien, de valorar que el diálogo situado, el que reconoce las diferencias en las relaciones sociales y de poder –al igual que los entendimientos y conciliaciones, en fin, todo el proceso que lo jurídico establece– es otra forma de expresión del conflicto. Más aún, cuando todo ello sucede hay un punto de partida a favor de los intereses de los trabajadores⁴⁷.

De hecho, en la historia social a escala internacional lo que se da por parte de las clases dominantes es la imposición, la unilateralidad. Otra cosa es que se busque revertir este significado para utilizar el diálogo como artefacto de cooptación y manipulación. Sí, el diálogo y la negociación entre las clases son un escenario de lucha.

Si la huelga marinera colombiana fue la más larga del mundo, también el conflicto que prosiguió después de su finalización fue extremadamente dilatado. La última convención colectiva había sido firmada el 13 de noviembre de 1978; el 19 de agosto de 1980, previa denuncia de la vigente, se presentó en Buenaventura un pliego de peticiones aprobado por la asamblea de delegados el 15 y 16 del mismo mes. La etapa de arreglo directo transcurrió entre el 8 de septiembre y el 4 de diciembre, sin lograr entendimiento entre las partes. La etapa de conciliación se inició el 12 de diciembre y terminó el 20 de enero de 1981 con resultados igualmente negativos.

En el conflicto en cuestión, algunos de los aspectos más destacados en juego, que se pueden sintetizar, son:

- 1) La defensa de la empresa Flota Mercante como “parte integrante de la nacionalidad” al igual que Unimar.
- 2) La defensa del derecho de negociación colectiva: presentación del pliego de peticiones, rechazo a los contraplegos patronales, que, en este caso, rompe el derecho de contratación y desconoce la asimetría en la relación obrero patronal. Defensa de lo conquistado en las convenciones colectivas; de las 48

⁴⁷ Para el uso de las fuentes de los laudos arbitrales y las sentencias judiciales he tenido en cuenta las similitudes y diferencias entre el juez y el historiador presentadas por Carlo Ginzburg: ambos buscan la verdad y usan la prueba, pero, el juez establece una verdad procesal categórica y con pretensiones de inmutabilidad. El historiador establece una verdad abierta, siempre provisional. Véase: *El juez y el historiador. Acotaciones al margen del caso Sofri*. Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1993, especialmente pp. 18-24; 39-41 y 113.

solicitudes del pliego, la mayoría está dedicada a mejorar el régimen salarial y prestacional⁴⁸. La situación de los marinos de la Flota Mercante era a todas luces precaria, además de carecer de una legislación que contemplara las particulares y difíciles situaciones de un trabajo específico como el suyo: el de la trashumancia en los mares y el desarraigo de su hogar, agravado por “un régimen contractual típicamente paternalista que le permite [a la empresa] ejercer simultáneamente las funciones de juez y parte”⁴⁹.

En una positiva declaración conjunta de la Asociación Nacional de Empleados de la Flota Mercante Grancolombiana, Anegran, la Asociación de Oficiales de la Marina Mercante Grancolombiana, Asommecc y de Unimar, en el marco del conflicto huelguístico⁵⁰ –la Flota había aceptado a los sindicatos minoritarios con la finalidad de debilitar a Unimar–, se rechazan los contraplegos, como un recurso fraudulento de la ley y la Constitución, ya que se pretende homologar a los empresarios el derecho de los trabajadores de presentar pliegos de peticiones. Toda la estructura del derecho laboral descansa en el reconocimiento de la desigualdad en las relaciones obrero patronales y en la necesidad de buscar, mediante el derecho, una acción de favorabilidad ante la asimetría de las partes. Al igual que con la presentación de Pliegos, sucede con el derecho de huelga que es exclusivamente de la clase trabajadora y no de los empresarios.

El 27 de noviembre de 1981, Eduardo Vanegas en calidad de presidente de Unimar, en oficio ante los magistrados del tribunal de Arbitramento, reclama la representación sindical para el Sindicato por su carácter mayoritario, denuncia la existencia de varias convenciones en la Flota como producto del paralelismo sindical, situación en que la empresa hacía uso del favoritismo con los minoritarios⁵¹.

- 3) Denuncia, además, la corrupción y la burocratización tanto en la empresa como los Tribunales de Arbitramento. Aquí se pone de presente la negativa de la empresa de llegar a acuerdo en la etapa de arreglo directo para forzar la constitución del tribunal de arbitramento, en que el Ministerio de Trabajo actúa en forma patronal. Tal cual sucedió con la actuación de la ministra María Stella Sanín, duramente cuestionada por Unimar por su comporta-

⁴⁸ Documento remitido por Unimar a los Magistrados del Tribunal de Arbitramento ‘Para su mejor conocimiento’. Bogotá, noviembre de 1981.

⁴⁹ El conflicto colectivo Flota Mercante Grancolombiana ‘Unimar’, p. 9.

⁵⁰ “Contra la corrupción e inmundicia de los tribunales de arbitramento y la ilegalidad de los pliegos patronales la respuesta debe ser: Unidad sindical”. sf.

⁵¹ Unimar. Carta enviada por su Presidente Eduardo Vanegas a los Magistrados del Tribunal de Arbitramento. Noviembre 27 de 1981.

miento. El tráfico de influencias es documentado de manera abundante por los trabajadores en una aplicación de los criterios de ‘economía moral’⁵².

En la aplicación de esta noción, he tenido en cuenta a E. P. Thompson en su aserto: “La ‘economía moral’ no nos conduce a un solo argumento, sino a una confluencia de argumentos... [validándose]... a sí misma en la mayoría de los puntos con referencia a los imperativos morales (las obligaciones que el Estado, los terratenientes o los distribuidores *deberían* obedecer)”⁵³.

En el registro de luchas del período es fácil encontrar, en unos más que en otros, manifestaciones de esa ‘economía moral’, al igual que del derecho como una razón que asiste de manera casi natural y positiva a los trabajadores. Las denuncias contra la corrupción en sus distintas dimensiones, al igual que la demanda de justicia social, vienen a formar parte de la cultura proletaria. Al contrario de otros conflictos, como el de los trabajadores bancarios, el imaginario de la revolución está ausente. Eduardo Vanegas se reclama de una izquierda liberal⁵⁴.

- 4) Al igual que en otros sectores obreros, el derecho de huelga era sagrado para los marinos, en tanto se les negaba por estar su actividad clasificada como servicio público. La respuesta sindical es legal y legítima. La constitución no prohíbe la huelga en los servicios, sino que los garantiza, y en el caso de los servicios públicos delegó en el legislador su reglamentación, pero no su prohibición. Por ello, el artículo 430 del Código Laboral, el cual afirma que la Constitución Nacional prohíbe la huelga en los servicios públicos, carece de legitimidad constitucional y no podía ser aplicada en tanto la norma superior prevalece y las prohibiciones tienen que ser expresas.
- 5) Una utilización de la legalidad en forma eficaz, en un sentido práctico, es realizada por el abogado de los trabajadores, Ernesto Pinilla, en el recurso de homologación de las decisiones del tribunal de arbitramento (Pinilla era árbitro en representación del sindicato). En sus alegatos esgrime un enfoque de Derecho Social, al rescatar el carácter generador de derecho del conflicto, estipulado en las respectivas convenciones colectivas, y acusar de rebelión ostensible al tribunal contra la jurisprudencia de la Honorable Corte Suprema - Sala Laboral.

⁵² Contra la corrupción e inmoralidad de los tribunales... Igualmente el documento: *Unimar rectifica y acusa a la Ministra de Trabajo*, aparecido en *El Espectador*, octubre 1 de 1981, p. 13A. En contra de los tribunales de arbitramento y en solidaridad con la huelga de Unimar, la Unión Sindical Obrera (USO) publicó un comunicado de total respaldo a los marinos y en denuncia del “flamante tribunal prefabricado por la Flota Mercante y la ministra de Trabajo...”. *El Espectador*, septiembre 21 de 1981, p. 6A.

⁵³ Thompson, E. P. *Costumbres en común*, pp. 294 y 305.

⁵⁴ Entrevista a Eduardo Vanegas noviembre de 2005.

En el salvamento de voto, Ernesto Pinilla argumentó, apoyándose en decisiones anteriores de la Corte:

Ahora bien, un conflicto económico puede contener (el pliego de peticiones) aspectos jurídicos y económicos. Así por ejemplo en el pliego puede solicitarse el aumento del salario (aspecto económico) y puede igualmente pedirse que su efecto sea retroactivo (aspecto jurídico). En el mismo sentido los contratos de trabajo contienen diferentes aspectos: el término del contrato (aspecto jurídico), el valor del tiempo extra (aspecto económico), las causales de su terminación (aspecto jurídico), el valor de una indemnización (aspecto económico), etc.⁵⁵.

En el recurso de homologación interpuesto por ambas partes contra el Laudo proferido por el Tribunal de Arbitramento se resuelve lo siguiente, subsumiendo varios de los argumentos centrales del concepto del árbitro de los trabajadores: se asimila el Laudo a una Convención Colectiva y, por ende, éste puede configurar normas impersonales en su doble naturaleza de intereses jurídicos e intereses económicos que conforman el contrato de trabajo, siendo, por lo tanto, integrado y de diverso contenido.

Al precisar estos alcances de la convención en su estatuto legal fundamental, el pliego debía ser resuelto en su mayor y no en su menor parte por el tribunal, quedando sólo para pocas oportunidades en recurso de inhibición.

De manera especial aparece la decisión sobre la retrospectividad de la vigencia de la Convención al momento de la presentación del Pliego, que fue negado por el laudo arbitral, al decidir que sólo rigen las alzas salariales a partir de la firma de la Convención, porque lo contrario constituiría retroactividad. Se recuerda que la Corte había explicado que lo retroactivo es solamente lo que invade el tiempo anterior a la presentación del pliego. De suyo, se viola, por la evidente injusticia, el principio de conciencia para fallar en equidad toda otra interpretación, ya que la vigencia pedida es de un año y limitada del 5 de diciembre de 1982 al 4 de diciembre de 1983 y el tribunal expidió el Laudo el 21 de mayo de 1984. Me detengo en esta situación para evidenciar el funcionamiento del Tribunal de Arbitramento. Entre el 5 de diciembre de 1982 y el 21 de mayo de 1984 se crea en materia salarial un período muerto de un año, cinco meses y 16 días, siendo mayor el tiempo que deja de percibirse el aumento salarial al lapso de un año en que aplica⁵⁶.

⁵⁵ "Laudo Arbitral Unión de Marinos Mercantes de Colombia, Unimar - Flota Mercante Gran-colombiana S. A.". Salvamento de voto del doctor Ernesto Pinilla. diciembre 5 de 1981, p. 36. Ver igualmente: Aspectos importantes de la sentencia de homologación dictada el 19 de julio de 1982 por la Sala Plena de Corte Suprema de Justicia, sf.

⁵⁶ Fallo de la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Laboral, sección segunda, ante el recurso de homologación interpuesto por ambas partes, de noviembre 22 de 1984, pp. 45-50.

Conviene hacer mención del contenido de la decisión de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia –ponencia de César Ayerbe Chaux, número 8237, de julio 19 de 1982– sobre el recurso de homologación entre la Flota Mercante y Unimar. La misma se refiere a: 1. regularidad del tribunal de arbitramento obligatorio; 2. retrospectividad de los laudos arbitrales y delimitación de la competencia de los árbitros; 3. el tribunal puede fijar el factor tiempo y el factor salarial de las vacaciones; 4. los acuerdos extraconvencionales también son obligatorios; 5. limitación del tribunal para modificar el régimen contractual y para crear jurisdicción voluntaria; 6. sobre el salario en moneda extranjera y el estatuto de cambio y comercio exterior tiene razón Unimar; 7. el tribunal puede crear o incrementar prestaciones; 8. el tribunal puede definir cuestiones administrativas laborales; 9. los árbitros tienen función y responsabilidad de tipo jurisdiccional⁵⁷.

Este concepto es resumen ilustrativo:

Esa confusión de la retrospectividad con la retroactividad ha convertido la jurisprudencia de homologación en un colchón de garantía para la prolongación de los antiguos costos laborales sobre una convención o un laudo denunciados, permitiendo a las empresas de servicio público menospreciar la negociación de costos salariales en las etapas de arreglo directo y conciliación y llevando a los sindicatos también al menosprecio del arbitramento obligatorio y a las huelgas de hecho en los servicios públicos, que tanto desfiguran la juridicidad laboral, que ponen en peligro las personerías de los sindicatos y la estabilidad de sus dirigentes, y que en muchas ocasiones resultan más gravosas en sus pérdidas que el mismo reajuste retrospectivo de los costos salariales desde la fecha del fallo arbitral hasta la fecha de vencimiento que tenían señalados el laudo o la convención denunciados⁵⁸.

Como se ve con meridiana claridad, estas controversias no se quedan en lo formal ni velan las realidades, sino todo lo contrario: expresan de manera argumental los intereses y pretensiones de las clases enfrentadas. La institucionalidad de los tribunales de arbitramento busca limitar sensiblemente el derecho de huelga y diluye la resolución de asuntos de fondo de la Convención, y su uso por parte de los patronos convierte la integración de los contenciosos laborales en una herramienta que se torna inoperante: esto fue lo que se buscó derrotar en la huelga de los marinos.

⁵⁷ Ver: *Trabajo y derecho*. Órgano de la asociación de abogados laboralistas al servicio de los trabajadores. Bogotá, No. 7, agosto de 1982, pp. 76-103.

⁵⁸ Fallo de la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Laboral, p. 53.

LA HUELGA MARINERA



La profesora Emilia Campos de Cisneros en una Asamblea general de Unimar en Buenaventura. (Copia facilitada por Eduardo Vanegas).



El edificio de Unimar en Buenaventura. (Copia facilitada por Eduardo Vanegas).

Conclusiones

En esta investigación sobre la clase trabajadora colombiana he construido análisis históricos concretos sobre seis significativos conflictos en el período 1975-1981. Una selección que permitió escoger distintos lugares, espacialidades diferentes:

1. La región azucarera del Valle del Cauca, donde se conformó una numerosa y combativa clase trabajadora en un contexto de agroindustria capitalista, ligada al mercado de exportación, con características de enclave y de dominio oligárquico señorial - burgués a lo que se corresponde una larga tradición de rebeldía de campesinos afrodescendientes y mestizos, de estudiantes universitarios y de secundaria, de activistas políticos de izquierda. La agroindustria del azúcar, que crea una distinción entre el obrero agrícola y el obrero de fábrica, propicia igualmente la diferenciación entre estos proletarios a su servicio y los campesinos empobrecidos, convertidos en 'iguazos', cerrando el círculo de dominación, pero reforzando al mismo tiempo el imaginario de rebeldía ante la humillación.

Forma parte de ésta lucha de los azucareros la intervención directa de la familia en la creación y sostenimiento del campamento, en las marchas, mítines, en la búsqueda de solidaridad, constituyendo uno de los factores explicativos de la combatividad y duración de la huelga frente a la acción represiva de gobierno y empresa.

2. La Bogotá en proceso de modernización industrial urbana y política, centro capital del Estado y sede de los poderes públicos, es donde se ubica la experiencia de la huelga de las obreras de Vanytex, una fábrica de textiles cuyas condiciones laborales de sobreexplotación y maltrato establecen un contraste de época con la anunciada era de progreso que se invocó como imaginario para la metrópoli de Colombia, Bogotá, como capital de la república. Una circunstancia particular, decisiva en la conciencia de las trabajadoras para lanzarse a la huelga con la convicción de llegar hasta las últimas consecuencias, provino de la creciente resistencia a las frecuentes humillaciones y chantajes a las que eran sometidas por parte de supervisores extranjeros. Esta situación de sentirse doblemente ofendidas en su condición

de obreras en una fábrica de propietarios extranjeros y déspotas, habría coadyuvado a quebrar la actitud de sumisión frecuente en los emigrantes cundiboyacenses en Bogotá.

3. Una red de ciudades que le dan un alcance nacional, es lo que configura la espacialidad de la huelga de los trabajadores bancarios en 1976. Donde quiera que funcionaban las entidades regionales bancarias se adelantó la huelga y sus manifestaciones de protesta. Además de Bogotá, donde los bancos Popular, Central Hipotecario, Cafetero, la Caja de Crédito Agrario y otros tenían su administración central y los sindicatos organizaron sus direcciones nacionales, el movimiento se desplegó en Medellín, Cali, Ibagué, Cúcuta, Bucaramanga, Barranquilla, Tumaco, Pasto, Neiva, Manizales y demás sitios. Estos bancos fueron paulatinamente desapareciendo.

Forma parte de la singularidad de este movimiento su conexión con las luchas de los cristianos dentro y fuera de la Iglesia, los cuales adoptaron en serio la opción por los pobres, provocando un sacudimiento en las estructuras tradicionales de esta institución, de gran impacto religioso y cultural. La envoltura política de las creencias religiosas que se encuentran en este movimiento se corresponde con las formas religiosas, en sitios, rituales y protagonistas que adoptan los propósitos de los huelguistas. Religión y política dialogan e interactúan creativa y dramáticamente: la huelga de hambre se adelanta en templos sagrados; las misas solemnes toman el sentido de solidaridad explícita con los huelguistas. Los sacerdotes y religiosas que colaboraron están ligados por la dimensión política que tiene el conflicto y el discurso liberador cristiano.

Me parece que esta manifestación de la lucha de los cristianos, en tiempos de la Teología de la Liberación y después de la experiencia intensa y frustrada del sacerdote y profesor universitario Camilo Torres, debe ser rescatada como un acontecimiento central de múltiples significados de las luchas cristianas por los intereses de la clase trabajadora. Su importancia es latinoamericana y forma parte de la historia social religiosa de las clases subalternas. El lograr establecer la sincronía de estos movimientos, el huelguístico con el religioso, constituye uno de los aciertos de este trabajo, que permite explorar y rescatar creativamente de la vida social directa las dimensiones culturales de la rebeldía de la protesta huelguística.

4. Unos sectores tan disímiles pero concurrentes en la práctica social de la medicina protagonizan la huelga de los trabajadores de la salud en 1976. Son los médicos, pero, igualmente, las enfermeras, los auxiliares, los practicantes, los laboratoristas, los estudiantes de las facultades de medicina, los trabajadores de la administración. Una gama que involucra distintas situaciones sociales y culturales que van desde el médico rodeado de su

CONCLUSIONES

aureola de salvador de vidas, hasta los traperos de los oficios de limpieza de los hospitales. Todos ellos unificados por la organización del servicio público adelantada por el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, ICSS.

Sin que desaparezcan las diferencias de manera permanente, hay unidad en la actividad huelguística, aunque, en el interior mismo, los roles de los distintos sectores estén signados por sus características. Pero todos los huelguistas se constituyen en clase trabajadora, enfrentan un problema social y laboral que afecta sus intereses. En el caso de los médicos, éstos se ven ante su conversión en asalariados de la salud, en proletarios médicos, lejos de la ilusión del profesional independiente con consultorio particular. Las enfermeras, tan nutridas en la protesta, también cambian de una condición de resignación, en la que su actividad esencial en la práctica hospitalaria está menospreciada, a una condición de trabajadoras en la que su presencia es decisiva y valorada. Sin ellas la huelga no hubiese tenido los alcances logrados.

Esta huelga muestra el cambio profundo en la valoración sociocultural de la medicina, que las ideologías de la profesión se habían negada a aceptar. Una ética laica y de secularización, en la que la valoración de ser parte de los trabajadores de la salud es un componente de modernidad democrática importante.

5. En la huelga marinera de 1981, la espacialidad es el mar, los puertos en el extranjero, donde se asume el cese de actividades. En el desarrollo de la investigación fue ostensible el carácter invisible o de simple referencia de la lucha de la Unión de Marineros Mercantes de Colombia, Unimar, incluso entre los historiadores de la clase trabajadora. Razones culturales de apropiación del concepto de clase y huelga como algo territorial del capitalismo lo explican. Al explorar el capitalismo marino en sus dimensiones decisivas en la formación y desarrollo de la economía mundo, adquirí conciencia que entre nosotros era una historia rescatable como principal en las luchas de la clase trabajadora. Sus protagonistas principales lo reclamaban y establecieron el puente histórico entre las luchas de los braceros y marineros del Río Grande de la Magdalena, de los puertos y ciudades fluviales, con la existencia de los trabajadores del mar, en la época de auge de la Flota Mercante Grancolombiana y sus organizaciones sindicales.

En la apropiación del imaginario del marino, se ha idealizado secularmente su situación como alguien que se beneficia de los viajes, una especie de “príncipe de los mares”. Esta huelga quebró semejante concepción, al mostrar la realidad de un trabajador trashumante, con duras secuelas para el desarrollo de su vida y la de los suyos. Lo que sugiere esta experiencia,

al igual que la de Riopaila, es la conveniencia de incorporar en la unidad de análisis de la clase trabajadora a la familia, en tanto toda ella participa directamente en la reproducción social, psicológica y cultural de las condiciones de la clase, incluyendo su participación directa en el movimiento huelguístico.

6. El Paro Cívico del 14 de septiembre de 1977 es explicable en este contexto exacerbado por factores político-sociales propios de la coyuntura y de la experiencia en la conciencia de los que lo convocaron y lo hicieron posible y de sus protagonistas anónimos, que conformaron una espléndida multitud erguida, desobedeciendo y protestando contra las políticas del gobierno del momento.

El Paro es un acontecimiento que tiene antecedentes y responde a un proceso que hemos investigado debidamente, siguiendo la historiografía existente, pero abundando en nuevas perspectivas y fuentes. Hay que mirar la historia de las multitudes urbanas en nuestro país, al igual que en América Latina. El paro cívico remite a los debates sobre la huelga general que apasionó al movimiento obrero durante las primeras décadas del siglo XX. El 9 de abril de 1948 y el 10 de mayo de 1957 en sus singularidades enriquecen la perspectiva analítica del suceso multitudinario del 14 de septiembre de 1977, tan diferente, sin embargo, a estos dos sucesos anteriores. La presencia del imaginario del 9 de abril fue esgrimida por el presidente López Michelsen para intimidar los espíritus de lo que se asumía como asonada y caos, cuando lo que sucedió fue una demostración de las mayorías populares y de la clase trabajadora haciendo gala de disciplina y dignidad. Hay un hilo de la protesta urbana que hay que tejer, y el papel del historiador es recuperarla y mantenerla en sus coordenadas centrales.

El paisaje es diverso: proletarios de la agroindustria, obreras textiles, trabajadores de los bancos y religiosos, médicos, enfermeras y demás trabajadores de la salud, marineros y toda una constelación de trabajadores.

La época es de presencia nutrida de los huelguistas de otras actividades públicas y privadas, desde maestros, trabajadores del petróleo, hasta cementeros y trabajadores de la industria de la palma. Pero igualmente se ha desarrollado un vigoroso movimiento campesino, estudiantil, cívico y barrial que le da a la protesta social durante estos años un trasfondo de movilidad, confrontación, debate y rebeldía contra una dominación política secular del bipartidismo, dominante en el Estado, y de un capitalismo que buscaba la acumulación recortando derechos, salarios y desvalorizando la dignidad de los trabajadores y otros sectores populares. La lucha de la clase trabajadora, las huelgas y sus formas múltiples de expresarse no son sólo un acto, un hecho de fuerza para contrariar la violencia variopinta que se le impone, sino que tiene expresiones espirituales y artísticas que la acompañan. Cada una de las experiencias aquí

CONCLUSIONES

estudiadas hizo gala de humor e irreverencia, de fiesta y carcajada colectiva. Teatro callejero, títeres, cantautores, bandas musicales, eventos deportivos, poetas, cuenteros, pintores que entregaron pancartas, afiches y murales.

Claro que la huelga no es un carnaval, aunque se haga uso de éste para adelantar la resistencia con alegría. La huelga es algo duro, se sufren y se padecen los rigores de la lucha y temple el carácter de los trabajadores. Los reveses y las derrotas con sus despidos masivos, cárcel, muertos y atropellos, causan sufrimientos profundos a los huelguistas y a sus familias. La derrota es de toda la familia proletaria y su comunidad, como lo evidencia el caso de los trabajadores del azúcar en los municipios de La Paila, Zarzal, Tuluá y otros lugares. Su impacto negativo se generaliza a amplios sectores sociales. Por ello, lo constata esta investigación, la huelga es asumida como algo serio, de gran responsabilidad por parte de los que la realizan. En los balances suele haber criterios diferentes sobre la oportunidad de adelantarla y la manera de conducirla, porque el precio que se paga es alto para los protagonistas.

El periodismo directo de los trabajadores en huelga fue musa diaria que acompañó el contenido de la denuncia. Gracias a ello tenemos periódicos que, como el *Diario del Paro* de los trabajadores de la salud en Antioquia, *El Zancudo* de Vanytex y *El Marino*, –a veces sólo hojas volantes– son elaboración de los protagonistas.

En la huelga de los trabajadores del azúcar y de los marinos estamos de manera clara ante una clase trabajadora con presencia abundante de afrodescendientes y no sólo de mestizos. En todos los sectores estudiados se manifiestan como parte integrante las mujeres y se expresan proveniencias regionales marcadas por lo indígena campesino, como en el caso de las trabajadoras de Vanytex, de origen cundiboyacense.

La construcción histórica concreta que realizamos en los seis conflictos confirma la vigencia heurística del paradigma de la lucha de la clase trabajadora, como formalización flexible en lo social, de género, origen étnico cultural y variaciones en las actividades. Aquí la clase trabajadora cubre disímiles sectores y prácticas.

Un hilo unificador de estos conflictos singulares está en que todos ellas tienen causa en demandas de salarios, reivindicaciones de los pliegos, cláusulas que se consideran definitivas en las Convenciones Colectivas, de manera destacada contra el maltrato que hiere la dignidad y una aspiración del derecho como justicia. Los trabajadores defienden su derecho a realizar las huelgas como algo legal y legítimo y, cuando son desconocidas y declaradas ilegales, se reafirman como ejercicio de un derecho más amplio y, por ende, se asume como legítima y justa.

El derecho laboral y, por supuesto, las libertades políticas son un campo de lucha, una confrontación de intereses que dejan de conciliarse, de ser integradores apelando a la institucionalidad y son asumidos, en el caso de los trabajadores, como herramienta e imaginario que los rodean de seguridad y confianza. La justeza de sus aspiraciones y el derecho a la huelga para lograrlas forman parte de su conciencia, de sus creencias más firmes que ni la derrota puede desarraigar. Si se pierde en la lucha es a causa de la violencia del gobierno y los patronos, de su fortaleza material, incluso de los errores de los huelguistas, pero no está presente ninguna incertidumbre sobre la justicia y el derecho que los acompaña. En este sentido, estas luchas forman parte del proceso de civilización que debe regir las relaciones humanas, del derecho social laboral como una creación de la acción de la clase trabajadora para sus propósitos emancipadores. En esta perspectiva, la larga duración de las huelgas y la intensidad y extensión del Paro Cívico Nacional, tienen como conciencia movilizadora esta dimensión de la lucha de clases en su expresión de derechos, dignidad y justicia.

El estudio de estas experiencias pone de presente que las organizaciones sindicales, en el caso de cada una de las huelgas, y las confederaciones, en el caso del paro cívico, cumplieron un papel organizador, y en las ocasiones en que éstas contrariaron o limitaron las iniciativas de las bases, sus directivas fueron desbordadas.

Los sindicatos cumplieron papel esencial en la solidaridad. En dicho sentido, se pueden mencionar como ejemplos el sindicato de trabajadores de Cicolac con la huelga de los azucareros en el Valle del Cauca y la Unión Sindical Obrera a nivel nacional. Los trabajadores mantuvieron una relación de desconfianza con los sindicatos y sus directivas, pero también entendieron su importancia. Lo que no excluyó, sino que resaltó la importancia de los comités de base, los comités populares y la primacía de la asamblea general. Las comunicaciones y decisiones horizontales fueron prácticas de enorme eficacia, porque generaron una deliberación colectiva permanente.

La participación de las izquierdas en las huelgas ofrece balances diferenciados, en los que se puede señalar su sectarismo y afán de protagonismo. La competencia entre los distintos grupos lleva a la autoproclamación de vanguardias revolucionarias y producen el efecto de las hegemonías excluyentes. Incluso se niega, al momento de los balances, las contribuciones de otros sectores o se los minimiza. Y se señala como responsable a la "línea política incorrecta" de los competidores. Es fácil ubicar el idealismo y la exageración de muchas de las posturas de los partidos de izquierda. Escapa a esta investigación sobre la clase trabajadora en huelga el balance necesario de la actividad y responsabilidad de las izquierdas. Pero de la investigación se deriva igualmente que las izquierdas fueron elemento dinamizador de las luchas, llevaron aliento,

CONCLUSIONES

transmitieron experiencia. Sus activistas realizaron labores de propaganda y agitación a favor de la causa proletaria. Las izquierdas, unas más que otras, hicieron de sus periódicos órganos de difusión de las luchas y convocaron a la solidaridad y a la unidad. Lograron que muchos trabajadores entraran a sus organizaciones y los educaron en referentes políticos de una sociedad justa e igualitaria, distinta al capitalismo, al que asumían como contrario a los intereses de la clase trabajadora.

En el caso del Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, a pesar del “fuego cruzado” y crispado de los balances sobre el papel de las izquierdas, la unidad y la movilización logradas en esta fecha tuvieron, de manera mayoritaria, a las izquierdas entre sus protagonistas.

Con sus particularidades, las experiencias aquí estudiadas muestran la riqueza y diversidad de la clase trabajadora y de los sectores populares nacionales en un período de movilización política y social de dimensión latinoamericana. La impronta contestataria que recorría América Latina permea la acción reivindicativa de los trabajadores. Los ecos de la revolución cubana y centroamericana, de las luchas antidictatoriales en el Cono Sur, de la Teología de la Liberación, las expectativas ante los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo y la lucha por los derechos humanos, entre otros, están presentes en las movilizaciones de azucareros, bancarios, textiles, trabajadores de salud, marinos, así como en las multitudes que concurren al paro cívico de 1977.

En tal sentido, la presente investigación constituye un esfuerzo por la recuperación de un legado vivo de la clase trabajadora colombiana en su multiplicidad y en un momento particular de su devenir histórico, a partir de unas experiencias concretas.

Fuentes y Bibliografía

Archivos

Archivo de la Central Unitaria de Trabajadores. Seccional Cali.

Archivo Unión de Marineros Mercantes de Colombia.

Archivo Asmedas Antioquia.

Archivo personal de José María Rojas.

Archivo de prensa del Cinep, 1978-1981.

Base de datos sobre luchas sociales, Cinep, 1975-1990.

www.cinep.org.co/basesluchassociales.htm.

Hemeroteca Biblioteca Nacional.

Hemeroteca Biblioteca Luis Ángel Arango.

Hemeroteca Biblioteca del Congreso

Grupo de Archivo Sindical. Ministerio de la Protección Social.

Biblioteca Central y de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia.

Entrevistas

Eduardo Vanegas. Líder histórico de los trabajadores marinos. Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte Fluvial, Marítimo y Portuario FEDENAL - 1939. Vicepresidente de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte ITF - 1981. Presidente de Unimar durante varios períodos. Bogotá, noviembre de 2005.

Carlos Ferrín. Dirigente de Unimar. Bogotá, diciembre de 2005.

Orlando Neusa, activista sindical de Unimar. Bogotá, diciembre de 2005.

Vital Balthazar. Presidente de la Asociación Médica de Antioquia, Amda, luego Asmedas Antioquia. Director del Diario del Paro - 1976. Medellín, marzo de 2007.

Germán Reyes. Actual Representante a la Cámara y líder gremial del sector salud. Bogotá, noviembre de 2006.

Fabio Olaya. Dirigente de los trabajadores del azúcar, miembro de la junta directiva del Sindicato de Industria del dulce - 1976. Cali - Tuluá, septiembre de 2006.

Héctor Zenén Sánchez. Abogado, miembro de la junta directiva, seccional Bogotá del Sindicato del Banco Popular - 1976. Bogotá, julio de 2007.

Magda Azucena Ortega. Activista de Sintrapopular en el conflicto de 1976, miembro de la junta directiva, seccional Medellín del Sindicato del Banco Popular - 1977. Bogotá, agosto 2007.

Francisco Rojas. Presidente del Sindicato de Vanytex - 1976. Bogotá, septiembre de 2007.

Fuentes periódicas

Alternativa, 1975-1980.

Anales del Congreso, 1976-1977, 1981-1982.

Controversia, 1976-1977.

Diario del Paro, 1976.

Documentos Políticos, 1968.

El Bogotano, 1975-1977, 1981.

El Catolicismo, mayo - junio 1976.

El Colombiano, mayo - junio 1976.

El Espectador, 1975-1977, 1981.

El Heraldo, 1981.

El País, 1975-1976.

El Pueblo, 1975.

El Tiempo, 1975-1977, 1981.

Estudios Marxistas, 1969-1975. Colección particular del sociólogo Carlos Becerra.

Gamma, 1977.

La Calle, 1959.

Mayorías, 1976.

Nueva Frontera, 1976-1977.

Occidente, 1975-1976.

Revolución Socialista, 1975-1976. Colección particular del historiador César Ayala.

Trabajo y Derecho, 1982.

The New York Times, 1977.

The New York Times, 2005 www.nytimes.com/class.

Tribuna Roja, 1975-1977, 1981.

Voz Proletaria, 1975-1977

Fuentes primarias

- CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO. Celebrada entre la empresa Abitbol & Bigio Vanitex, S. A., y el Sindicato Nacional de la Industria Textil y de las Confecciones de Colombia. Bogotá, 1976.
- CUT. *Congreso Constitutivo: conclusiones*. Bogotá: Fecode, Documentos 3, 1987.
- HUELGA CARRETEL VANYTEX 1976. Bogotá: Ediciones En Marcha, cuadernos para formación en cuadros. Edición corregida, Abril de 1978.
- LAUDO ARBITRAL. Banco Central Hipotecario - Asociación de Trabajadores del Banco Central Hipotecario, junio 18 de 1976.
- LAUDO ARBITRAL. Banco Popular - Sintrapopular, julio 22 de 1976.
- ROJAS, Francisco. *Memorias sobre el conflicto en Vanytex*. Bogotá: 1980. Texto inédito facilitado por el autor.
- SINTRACICOLAC. Vídeo sobre la huelga de Riopaila. Bugalagrande, 1976.
- UNIMAR. Asamblea General de Delegados de la Unión de Marineros Mercantes de Colombia, Acta 29, Buenaventura, noviembre 6 de 1982. Informe del Presidente.
- UNIMAR. *El Conflicto colectivo Flota Mercante Gran Colombiana - Unimar*. Bogotá, sf.
- UNIMAR. Laudo Arbitral Unión de Marineros Mercantes de Colombia - Flota Mercante Gran Colombiana S. A. Diciembre 5 de 1981.
- UNIMAR. Unión de Marineros Mercantes de Colombia - Flota Mercante Gran Colombiana. Sentencia de homologación dictada el 19 de julio de 1982 por la Sala Plena de Corte Suprema de Justicia.
- UNIMAR. Unión de Marineros Mercantes de Colombia - Flota Mercante Gran Colombiana. Fallo de la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Laboral, sección segunda, ante el recurso de homologación interpuesto por ambas partes, de noviembre 22 de 1984.
- VANEGAS, Eduardo. Breve reseña histórica de la actividad sindical en la Gran Colombiana. Copia facilitada por el autor.

Tesis

- ACEVEDO, Darío. *Gerardo Molina el intelectual, el político*. Tesis Historia, Universidad Nacional, Medellín: Frente acción política educativa, 1986.

- BRICEÑO, Martha y GUTIÉRREZ, Nidia. *Los sindicatos y la economía colombiana: 1970-1984*. Bogotá: Tesis Economía. Universidad Nacional, 1986.
- GÓMEZ BARÓN, Walter. *El proceso técnico azucarero. El proletariado del azúcar: sus condiciones de trabajo y vida*. Tesis Antropología, Bogotá: Universidad de los Andes, 1985.
- GÓMEZ MANCERA, Amanda Beatriz y MALPICA DE MORENO, Bertha Edy. *Historia de la organización y lucha de los trabajadores del río Magdalena, 1935-1945*. Tesis Historia, Universidad Nacional de Colombia, 1984.
- GONZÁLEZ, Lina María. *López Michelsen y el sindicalismo (1974-1978). Una mirada desde los medios de comunicación escrita*. Bogotá: Tesis Historia. Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- LEPELEY, Cynthia Jean. *Elite perspectives on three crises of legitimacy in Post-National Front Colombia*. Ann Arbor: University Microfilms International, 1991. Tesis PhD. Filosofía, Universidad de Illinois, 1990.
- NOGUERA, Carlos Ernesto: *Medicalización de la política o politización de la medicina. Discurso y prácticas higiénicas. Bogotá y Medellín durante la primera mitad del siglo XX*. Tesis Maestría en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- NOVOA, Edgar. *Espacialidad, política y luchas cívicas en Colombia: tres estudios de caso: Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, Movimiento Popular los Inconformes, Comité de Integración del Macizo Colombiano*. Lovaina: Tesis Docteur en Sciences Sociales. Université Catholique de Louvain. Faculté des Sciences Économiques, Sociales et Politiques. Département des Sciences de la Population et du Développement. Institut d'Études du Développement, 2004.
- PARRA, María Stella y PARGA OSPINA, Crispulo. *Significado histórico de las luchas de las luchas antiimperialistas de los obreros petroleros*. Tesis Economía. Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia, 1981.

Bibliografía citada

- ABAD FACIOLINCE, Héctor. *El olvido que seremos*. Bogotá: Planeta, octubre de 2006.
- ABAD GÓMEZ, Héctor. *Incorporación del concepto de ética social dentro del concepto de ética médica*. Medellín: 1967.
- ADORNO, Theodor. *Sobre Walter Benjamin*. Madrid: Cátedra, 2001.

- AGUILERA, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá*. Bogotá: Premios Nacionales Colcultura, 1997.
- ALAPE, Arturo. *Un día de septiembre. Testimonios del paro cívico 1977*. Bogotá: Ediciones Armadillo, 1980.
- ARANGO, Luz Gabriela. *Mujer, religión e industria. Fabricato 1923-1982*. Medellín: Universidad de Antioquia / Universidad Externado, 1991.
- . *Modernización, identidad de género y cultura en la industria: El caso de los textiles*. En: Revista Colombiana de Psicología. Bogotá. Universidad Nacional, 1994, No.3.
- . (compiladora). *La crisis socio-política colombiana: un análisis no coyuntural de la coyuntura*. Bogotá: CES Universidad Nacional / Fundación Social, 1997.
- . *Del paternalismo al terror de mercado. Género, reestructuración y relaciones laborales en la industria textil*. En: *Mujeres, Hombres y Cambio Social*. Bogotá: Colección CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1998.
- . *Sobre Dominación y Luchas: Clase y Género en el Programa de Bourdieu*. En: Revista Colombiana de Sociología. Bogotá: Volumen II. No. 1, 2002.
- ARBOLEDA, Gustavo. *Historia de Cali*. Cali: Arboleda Imprenta, 1928.
- ARCHILA, Mauricio (editor). *Las huelgas del 'Mandato Claro'*. Bogotá: CINEP, 1985.
- . *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja 1920-1950*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Controversia No. 133-134.
- . *Barranquilla y el río: Una historia social de sus trabajadores*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1987, Controversia No. 142.
- . *Ni amos ni siervos. Memoria obrera en Bogotá y Medellín (1910-1945)*. Bogotá: Controversia No. 156-157, 1989.
- . *Historiografía sobre los Movimientos Sociales en Colombia. Siglo XX*. En: Tovar Zambrano, Bernardo. *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- y Delgado, Álvaro *¿Dónde está la clase obrera? Huelgas en Colombia 1946-1990*. Bogotá: CINEP. Documentos ocasionales No. 72, 1995.

- _____; Delgado, Álvaro; García, Martha Cecilia y Prada, Esmeralda. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep, 2002.
- _____. *Idas y Venidas. Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: CINEP / ICANH, 2003.
- _____. *El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977*. En: Revista Cepa. Bogotá No 5, octubre/diciembre de 2007.
- ARÉVALO, Ildebrando. *La clase obrera y el movimiento sindical vallecaucano*. En: Valencia Llano, Alonso, editor. *Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano*. Cali: Universidad del Valle, 1996.
- ARICADA, Ricardo. *Las CTA del sector azucarero ¿Flexibilización, o salvajismo laboral?* Revista Cultura y Trabajo No. 69, 2006.
- ARCINIÉGAS, Germán. *La Biografía del Caribe*. México: Porrúa, 1944.
- ARRÁZOLA CAICEDO, Roberto. *Palenque, primer pueblo libre de América*. Cartagena: Ediciones Hernández, 1970.
- ARRIGHI, Giovanni. *El largo siglo XX*. Madrid: Akal, 1999.
- _____; HOPKINS, Terence y WALLERSTEIN, Immanuel. *Movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal, 1999.
- ARRUBLA, Mario. *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*. Medellín: Oveja Negra, 1969.
- ASMEDAS. *Asmedas: 40 años de historia*. En: Acción Médica, Año XXXIV, No. 333, septiembre-octubre de 1998.
- ANSART, Pierre. *Marx y el anarquismo*. Barcelona: Barral, 1972.
- AYALA, César Augusto. *Colombia en la década de los años setenta del siglo XX*. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, No. 30, 2003.
- _____. *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970*. Medellín: Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia / La Carreta editores E. U., 2006.
- BAJTIN, Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza, 1990.
- BALZAC, Honoré. *Los campesinos*. En: *La Comedia Humana*. Barcelona: Plaza & Janés, 1971.

- BASTIDE, Roger. *Las Américas Negras*. Madrid: Alianza, 1969.
- BAUER, Otto. *La cuestión de las nacionalidades y la Social Democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- BEJARANO, Jesús Antonio. *La economía colombiana en la década del setenta*. Bogotá: Cerec, 1984.
- BELLO, Walden. *La crisis del proyecto globalizador y la “nueva economía” de Bush. La OMC y un imperio sin consenso*. En: www.rebellion.org
- BENJAMIN, Walter. *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus, 1973.
- . *Sul concetto di storia*. Al cuidado de Gianfranco Bonola y Michele Ranchetti. Torino: Giulio Einaudi, 1997.
- ADORNO Theodor. *Correspondencia 1928-1940*. Madrid: Trotta, 1998.
- BENSAÏD, Daniel. *Teoremas de Resistencia a los Tiempos que corren*. Dossier No 12 - Correspondencia de Prensa – Septiembre 2004. En: www.vientosur.info.
- . *Resistencias. Ensayo de Topología General*. España: El Viejo Topo, 2006.
- BENSAUDE-VINCENT, Bernadette. *Lavoisier: una revolución científica*. En: *Historia de las ciencias*. Madrid: Cátedra, 1991.
- BERGQUIST, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI, 1988
- . *La Historia Laboral Latinoamericana desde una Perspectiva Comparativa. Observaciones acerca del Carácter Insidioso del Imperialismo Cultural*. En: *Revista Estudios Sociales*. Medellín: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales – FAES, 1989.
- . *Los Orígenes Sociales del Imperialismo Estadounidense*. En: *Revista Innovar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994, (julio-diciembre) No. 4.
- . *Café y Conflicto en Colombia (1886-1910)*. Bogotá: Banco de la República / El Ancora editores, 1999.
- BERMÚDEZ RICO, Rosa Emilia. *Mujeres obreras e identidades sociales. Cali 1930-1960*. Medellín: Universidad Icesi / La Carreta, 2007.
- BEVERIDGE, William. *El Seguro Social*. México: Editorial JUS, 1946.

- BIERCE, Ambrose. *Diccionario del Diablo*. Bogotá: Alfa Centauro, 2001.
- BLOCH, Ernst. *Derecho Natural y Dignidad Humana*. Madrid: Aguilar, 1980.
- . *El principio esperanza*. Madrid: Trotta, 2004.
- BOBBIO, Norberto; MATTEUCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco. *Diccionario de Política*. Madrid: Siglo XXI, 1991.
- BOCKEMÜHL, Michael. *Rembrandt*. Colonia: Taschen, 1993.
- BONILLA, Heraclio. *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los Andes*. Dos tomos. Lima: Fondo editorial pedagógico San Marcos, Instituto de Ciencias y Humanidades, 2005.
- BORDONOVE, Georges. *Molière*. Buenos Aires: El Ateneo, 2006.
- BORREGO PLA, María del Carmen. *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1973;
- BORRERO RAMÍREZ, Jaime. *Medicina y humanismo. Una visión de la medicina antioqueña en el siglo XX*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.
- BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- . *Sobre la Televisión*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- . *Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases*. Córdoba: Ferreyra editor, 2006.
- BRAUDEL, Fernand. *La dinámica del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- . *Las ambiciones de la historia*. Barcelona: Crítica, 2002.
- BROCH, Hermann. *La muerte de Virgilio*. Madrid: Alianza, 1981.
- BUENAVENTURA, Nicolás. *Las tomas de fábricas*. Bogotá: Suramérica, 1967.
- . *Clase obrera y 'Marginados'*. Documentos Políticos 77, 1968.
- . *Iguazos, proletarios y parias en el azúcar*. Estudios Marxistas No. 1, Cali, 1969.
- . *Movimiento obrero: líder agrario*. Estudios Marxistas No. 2, julio - septiembre de 1969.
- . *"Conciencia de clase" en obreros del Valle del Cauca*. Estudios Marxistas No. 3, abril de 1970.

- . *Proletariado agrícola: caso del trabajo temporero*. Estudios Marxistas No. 8, 1975.
- . *Clases y partidos en Colombia*. Bogotá: CEIS, 1984.
- BUTLER, Judith. *El Marxismo y lo Meramente Cultural*. En: *New Left Review en español. Socializar el Bienestar, Socializar la Economía*. Madrid: Akal. 2000.
- BUTSON, Thomas y SLAVIN, Barbara. *The week in review*. The New York Times. Edición dominical. Septiembre 18 de 1977.
- CABRERA MEJÍA, María Alicia. *El sindicalismo en Colombia. Una historia para resurgir*. Bogotá: Nomos, 2005.
- CAICEDO, Edgar. *Historia de las luchas sindicales en Colombia*. Bogotá: CEIS, 1971.
- CAICEDO, Hernando. *Ensayos económicos y sociales*. Cali: Norma, 1965
- CASTELLS, Manuel. *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza, 1986.
- . *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 1998. Tres volúmenes.
- CHARDON, Charles. *Reconocimiento agropecuario del Valle del Cauca*. Puerto Rico, 1930.
- CHAVES, Marco Fidel. *Presencia de Cali en la historia social de Colombia*. Cali: Colección Cabildo, Tomo I. 1984.
- CIFUENTES, María Teresa y FLORIÁN, Alicia. *El catolicismo social: entre el integralismo y la Teología de la Liberación*. En: Bidegain, Ana María. *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*. Bogotá: Taurus, 2004.
- CIRLOT, Juan Eduardo. *Diccionario de Símbolos*. Introducción. Madrid: Siruela, 1997.
- COLLIER, Ruth Berins y COLLIER, David. *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1991.
- COLMENARES, Germán. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo I. *Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes. Siglo XVIII*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983.

- COMAS D'ARGEMIR, Dolores. *Trabajo, Género, Cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: ICANA Institut Catala d' Antropología. 1995.
- CORREDOR, Consuelo. *Los límites de la modernización en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 1992.
- CRIST, Raymond. *Por lo países de América Tropical*. Bogotá: Fondo FEN Colombia / Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- GROVO, María Elena de. *Hacia la reforma social*. Bogotá: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1976.
- DANE. *La industria textil colombiana*. No. 255-256, julio de 1975.
- . *Boletín Mensual de Estadística*. No. 299, junio de 1976.
- DARENDORF, Ralf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Ediciones Ria, Madrid, 1962.
- DAVIS, Davis Brion. *El problema de la esclavitud en la cultura occidental*. Bogotá: El Áncora / Uniandes, 1996.
- DELGADO, Álvaro. *El paro cívico nacional*. En: Estudios Marxistas. *Paro cívico y elecciones - Cultura y clases sociales en Colombia*. Bogotá, No. 15, 1978.
- . *Política y movimiento obrero 1970-83*. Bogotá: CEIS, 1984.
- . *CSTC, Historia y proyección*. Bogotá: Colombia Nueva, 1986.
- . *El conflicto laboral en el Magdalena Medio*. En: Archila, Mauricio y otros. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001*. Bogotá: CINEP, 2006.
- . *Todo tiempo pasado fue peor. Memorias del autor basadas en entrevistas hechas por Juan Carlos Celis*. Bogotá: La Carreta Editores E. U., 2007.
- DELGADO, Óscar, comp. *El paro popular del 14 de septiembre de 1977*. Bogotá: Editorial Latina, sf.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Justo. *Laudo arbitral sobre el despido de 92 trabajadores de Ingenio Riopaila, Ltda*. Cali: Asociación nacional de cultivadores de caña de azúcar, s.f.
- DNP. *El desarrollo socioeconómico colombiano. Diagnóstico y política*. Documento 472 URH, marzo 2 de 1970.
- DOMHOFF, G. William. *¿Quién gobierna los Estados Unidos?* México: Siglo XXI, 1970.

- DOS SANTOS, Theotonio. *Neodesarrollismo: ¿Hacia dónde vamos?* En: Alai-amlatina. Resistencia global, septiembre 29 de 2004.
- DUBY, Georges. *Obras selectas de Georges Duby*. Presentación y compilación de Beatriz Rojas. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- EDER, Henry. *Manuelita S. A. 1864-1894*. Cali: Manuelita S. A., 1994.
- EDER, Phanor. *El fundador*. Bogotá: Antares, 1959.
- ELIAS, Norbert. *El proceso de la civilización*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- ENGELS, Federico. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Editorial Esencias, 1974.
- ESCALANTE POLO, Aquiles. *El negro en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1964.
- ESCORCIA, José. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo III. *Desarrollo político, social y económico. 1800-1854*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983.
- ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo. *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970 2004. Origen e itinerario. Análisis desde la economía política. Implementación jurídica*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2004.
- FALS BORDA, Orlando. *Historia doble de la Costa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. Cuatro Tomos.
- . Orlando; Guzmán Campos Germán; Umaña Luna, Eduardo. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus, 2005. Dos volúmenes.
- FANON, Frantz. *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica. 1972.
- FARNSWORTH-ALVEAR, Ann. *Dulcinea in the factory. Myths, morals, men, and women in Colombia's industrial experiment, 1905-1960*. Durham / London: Duke University Press, 2000.
- FEBVRE, Lucien. *El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1959.
- . *Combates por la historia*. Barcelona: Planeta / Agostini, 1993.
- FERNBACH, David. *Biología e Identidad Gay*. En: *New Left Review en español. Japón: capitalismo y crisis*. Madrid: Akal. 2002. No. 13.

- FERGUSSON, Guillermo. *Esquema crítico de la medicina en Colombia*. Bogotá: CIEC, 1983.
- FLÓREZ, Luis Bernardo (Director de investigación). *Colombia. Gestión estatal de los 80's. Del ajuste al cambio institucional*. Bogotá: CID Universidad Nacional de Colombia / CIID Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional - Canadá, 1994.
- FONSECA, Luz Amparo. *Huelgas y paros cívicos en Colombia*. Bogotá, 1982.
- FOUCAULT, Michel. *La vida de los hombres infames*. Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1990.
- . *Saber y verdad*. Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1991.
- . *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta, 1992.
- FRANCO, Carlos. *Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano*. Lima: Centro de estudios para el desarrollo y la participación, 1981.
- FRASER, Nancy. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición 'post-socialista'*. Bogotá: Siglo del Hombre / Uniandes. 1997.
- . *¿De la Redistribución al Reconocimiento?*. En: New Left Review en español. *Pensamiento crítico contra la dominación*. Madrid: Akal. 2000. No. 0.
- . *Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo. Una Respuesta a Judith Butler*. En: New Left Review en español. *Socializar el Bienestar, Socializar la Economía*. Madrid: Akal. 2000. No. 2.
- FRAY ARCILA ROBLEDO, Gregorio. *Historia de la Cofradía de la Inmaculada Concepción de Bogotá*. Bogotá: Cofradía de la Concepción, 1958.
- FRESNEDA BAUTISTA, Oscar. *Cambios en la estructura socio-ocupacional en Colombia: una exploración con base en fuentes estadísticas (1938-2003)*. Ponencia presentada en el X Coloquio Colombiano de Sociología. Cali, abril 11 de 2008. Investigación en curso en la Universidad Externado de Colombia sobre los cambios en el mundo del trabajo en la sociedad colombiana durante el siglo XX.
- FRIEDEMANN, Nina S. de y AROCHA, Jaime. *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1986.
- y ESPINOSA, Mónica. *Las mujeres negras en la historia de Colombia*. En: Velásquez, Magdala, coordinación académica. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II: *Mujeres y sociedad*. Bogotá: Presidencia de la República, 1995.

- FURTADO, Celso. *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*. México: Siglo XXI, 1971.
- GARCÍA, Antonio. *La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2006.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *Vivir para contarla*. Bogotá: Norma, 2002.
- GARCÍA VÁSQUEZ, D. *Los hacendados de la Otra Banda y el Cabildo de Cali*. Cali: Tipografía Gutiérrez, 1928.
- GERAS, Adele. *Lenguaje e imágenes en El Capital*. En: Monthly Review. Año I, No. 3, Junio 1973.
- GIDDENS, Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península, 2000.
- GINZBURG, Carlo. *El juez y el historiador. Acotaciones al margen del caso Sofri*. Madrid: Anaya, Mario Muchnik, 1993.
- _____. *El Queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Península, 2001.
- GODIO, Julio. *Historia del movimiento obrero Latinoamericano*. Caracas: Nueva Sociedad, 1985. Tres volúmenes.
- GÓMEZ, Alfredo. *Anarquismo y anarco-sindicalismo en América Latina. Colombia, Brasil, Argentina, México*. Madrid: Ruedo Ibérico, 1980.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador). *Historia del movimiento obrero en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI, 1984. Cuatro volúmenes.
- GONZÁLEZ, Fernán. *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: CINEP, 1997.
- GORZ, André. *Miseria del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- GRAMSCI, Antonio. *Antología*. México: Siglo XXI, 1970.
- _____. *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona: Península, 1976.
- GREIFF, León de. *Obras completas*. Bogotá: Tercer Mundo, 1975, Tomo I.
- GUHA, Ranahit. *Las voces de la historia*. Barcelona: Crítica, 2002.
- GUTIÉRREZ AZOPARDO, Idelfonso. *Historia del negro en Colombia*. Bogotá: Nueva América, 1986.

- GUTIÉRREZ, Gustavo. *Teología de la liberación. Perspectivas*. Salamanca: Sígueme, 1972.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza, 1969.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio. *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate, 2004.
- HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. *El antiimperialismo y el APRA*. México, 1928.
- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Mario. *La salud fragmentada en Colombia: 1910-1946*. Bogotá: Universidad Nacional, 2002.
- . *La fragmentación de la salud en Colombia y Argentina. Una comparación sociopolítica, 1880-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. *Ignacio García de Ascucha. Fray, Arcila Robledo, Gregorio. El retablo mayor de San Francisco*. En: Hojas de cultura popular colombiana. No. 21, Bogotá: septiembre de 1952.
- HOBSBAWM, Eric. *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel, 1974.
- . *Bandidos*. Barcelona: Ariel, 1976.
- . *Trabajadores. Estudios de la clase obrera*. Madrid: Crítica, 1979.
- . *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1987.
- . *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1995.
- . *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica, 1998.
- . *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, 2000.
- . *La era del Imperio, 1875-1914*. Barcelona: Crítica, 2001.
- . *Guerra y Paz en el Siglo XXI*. Barcelona: Crítica, 2007.
- HOLLOWAY, John. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. España: El Viejo Topo, 2002.
- HUBERT, Lagardelle. *Huelga General y Socialismo*. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente No 61, 1975.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. *Ensayos de historia social*. Bogotá: Tercer Mundo, 1989.

- JAURÈS, Jean. *Estudios Socialistas*. Valencia: F. Sempere y Compañía, Editores, sf.
- JULEM, Paul, compilador. *Una vida por la vida. Testimonios sobre la vida y obra de Héctor Abad Gómez*. Bogotá: Cinep, sf.
- KALMANOVITZ, Salomón. *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*. Medellín: Siglo XXI, 1985.
- KAUTSKY, Karl. *La cuestión agraria*. Editorial Latina, sf.
- KEYNES, John Maynard. *Teoría general de la ocupación el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- LAFARGUE, Paul. *El derecho a la pereza*. México: Grijalbo, 1970.
- LENIN, Vladimir. *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento. Obras Escogidas*. Tomo I. Moscú: Editorial Progreso, 1970.
- LENIN, Vladimir. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. En: *Obras completas*. Buenos Aires: Editorial Cartago. Tomo III., 1957.
- LEÓN, Magdalena; VIVEROS, Mara y ARANGO, Luz Gabriela. *Género e Identidad. Ensayos sobre lo Femenino y lo Masculino*. Bogotá: Tercer Mundo / Uniandes / Universidad Nacional. 1995.
- LINEBAUGH, Peter y REDIKER, Marcus. *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico*. Barcelona: Crítica, 2005.
- LLERAS, Alberto. *Escritos selectos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976.
- LLERAS RESTREPO, Carlos. *El paro general*. Bogotá: Nueva Frontera, 148, Editorial, septiembre 14-20 de 1977.
- LÓPEZ MICHELSEN, Alfonso. *Testimonio final*. Bogotá: Banco de la República, 1978.
- _____. *Documentos presidenciales. Relacionados con los antecedentes y desarrollos del 14 de septiembre de 1977*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1980.
- LÓPEZ, Rosa Delia. *Hermega: de la crisis a la cooperativa. Experiencia de lucha contada por una trabajadora*. Bogotá: Instituto María Cano / Dimensión Educativa, 1988.
- LÖWY, Michael. *¿Patrias o Planeta? Nacionalismos e Internacionalismos. De Marx a nuestros días*. Rosario: Homo Sapiens, 1998.

- _____. *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1999.
- LUKACS, Georg. *Historia y Consciencia de Clase*. Madrid: Sarpe, 1984.
- LUXEMBURG, Rosa. *Huelga de masas, partido y sindicatos*. Buenos Aires: Cuadernos de pasado y presente, 1970.
- _____. *Obras escogidas*. Bogotá: Pluma 1976. Tomo I.
- LYNCH, John. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 1983.
- MACHADO, Absalón. *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional, 2002.
- MANDEL, Ernest. *Control obrero. Consejos obreros*. Autogestión. Buenos Aires: La Ciudad Futura, 1973. Tres tomos.
- _____. *Clases sociales y crisis política en América Latina*. En: *Crítica de la Economía Política. Marxismo y clases sociales*. Barcelona: Fontamara, 1977, No. 4.
- _____. *El capitalismo tardío*. México: Era, 1979.
- _____. *Las ondas largas del desarrollo capitalista*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- MANN, Michael. *Las Fuentes del poder social*. Tomo II: *El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*. Madrid: Alianza Universidad, 1997.
- MARIÁTEGUI, José Carlos. *Ideología y política*. Lima: Amauta, 1971.
- MARIÁTEGUI, José Carlos. *Obra política*. México: El hombre y su tiempo, 1979.
- MÁRQUEZ, Jorge; CASAS Álvaro y ESTRADA Victoria (editores). *Higienizar, medicar, gobernar. Historia, medicina y sociedad en Colombia*. Medellín: Universidad Nacional, 2004.
- MARX, Carlos. *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- _____. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972, tomo II.
- _____. *La Internacional. Documentos, artículos y cartas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- _____ y ENGELS, Federico. *Obras escogidas*. Moscú: Progreso, 1971. Dos Tomos.

- _____. *La ideología alemana*. Bogotá: Arca de Noé, 1975.
- _____. *Manifiesto Comunista*. Barcelona: Crítica, 1998.
- _____; ENGELS, Federico y LENIN Vladimir. *Acercas del anarquismo y el anarcosindicalismo*. Moscú: Progreso.
- MEDINA, Medófilo. *Los cambios en la estructura del proletariado urbano contemporáneo en Colombia*. Estudios Marxistas No. 6, 1974.
- _____. *La política obrera del Frente Nacional*. Estudios Marxistas No. 8 - 1975.
- _____. *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: Ediciones Aurora, 1984.
- _____. *Orígenes de la Violencia (1949-57)*. Bogotá: Cuadernos de historia del PCC, Cuaderno I, Tomo II. Ceis-Inedo, 1989.
- MELGAR BAO, Ricardo. *El movimiento obrero Latinoamericano. Historia de una clase subalterna*. Madrid: Alianza, 1988.
- MELVILLE, Herman. *Benito Cereno / Billy Budd, marinero*. Madrid: Alianza, 1975.
- MEIKSINS WOOD, Ellen. *Trabajo, Clase y Estado en el capitalismo global*. En: Meiksins Wood, Ellen, Meiksins Peter y Yates, Michael, editores. *Rising from the ashes: Labor in the age of global capitalism*. New York: Monthly Review Press, 1999.
- MESCHKAT, Klaus. *La herencia perdida. Movimientos sociales y organización revolucionaria en la década de 1920: el caso del Partido Socialista Revolucionario en Colombia*. En: Sánchez, Gonzalo y Corral, Hernando (coordinadores). *El marxismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, sf.
- MICHELLE Perrot y DUBY, Georges. *Historia de las mujeres*. Madrid: Taurus, 1993. Tomos 9 y 10.
- MICHELS, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
- MILLS, C. Wright. *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.
- MINA ARAGÓN, William. *Historia, política y sociedad. "Nuestra historia vista por un negro" Diálogo con Sabas Casamán*. Cali: Centro de Estudios Regionales Universidad del Valle, 1997.

- MINA, Mateo. *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*. Bogotá: Publicaciones de la Rosca, 1975.
- MISAS, Gabriel. *La ruptura de los 90, del gradualismo al colapso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- MONCAYO, Víctor y ROJAS, Fernando. *Luchas obreras y política laboral en Colombia*. Bogotá: La Carreta, 1978,
- MONTAÑA CUÉLLAR, Diego. *Patriotismo Burgués. Nacionalismo Proletario*. Bogotá: Ediciones La Chispa, 1976.
- . *Memorias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996.
- MONTENEGRO, Santiago. *El arduo tránsito hacia la modernidad: historia de la industria textil colombiana durante la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional / Universidad de los Andes, 2002.
- MOSCA, Gaetano. *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- MOSQUERA, Juan de Dios. *Las comunidades negras de Colombia. Pasado, presente y futuro*. Bogotá: Cimarrón, 1986.
- MOUFFE, Chantal y LACLAU, Ernesto. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: 2006
- MÚNERA, Leopoldo. *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional / IEPRI / Cerec, 1988.
- MURILLO POSADA, Amparo (coordinadora). *Un Mundo que se mueve como el río. Historia Regional del Magdalena Medio*. Bogotá: Plan Nacional de Rehabilitación / Instituto Colombiano de Antropología / Colcultura, 1994.
- NEGRI, Antonio. *La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en B. Spinoza*. México: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.
- . *La forma-Estado*. Madrid: Akal, 2003.
- NIETO ARTETA, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: Oveja Negra, 1970.
- . *Crítica de la economía política*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004. Compilador Gonzalo Cataño.

- NOGUERA MENDOZA, Aníbal. *Crónica Grande del Río de la Magdalena*. Bogotá: Banco Cafetero, 1980.
- OCAMPO, José Antonio (editor). *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*. Bogotá: CEPAL / Alfaomega, 2004.
- . *Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina*. Bogotá: CEPAL / Norma, 2004.
- (compilador). *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.
- y Santiago Montenegro. *Crisis mundial, protección e industrialización. Ensayos de historia económica de Colombia*. Bogotá: Cerec, 1984.
- ORDÓÑEZ, Luis. *Industria y empresarios 1910-1945*. Cali: Facultad de Ciencias de la Administración. Universidad del Valle, s.f.
- ORTIZ, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.
- OSPINA VÁSQUEZ, Luís. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*. Medellín: Oveja Negra, 1974.
- OSUNA, Héctor. *Osuna de frente*. Bogotá: El Áncora / Biblioteca El Espectador, 1983.
- PACHECO, Margarita. *La fiesta liberal en Cali*. Cali: Centro editorial Universidad del Valle, 1992.
- PALACIOS, Eustaquio. *El Alférez Real*. Cali: Sylvia Patiño, 2003.
- PATIÑO OSSA, Germán. *Fogón de negros. Cocina y cultura en una región latinoamericana*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2007.
- PATIÑO, V. *Esbozo histórico sobre la caña de azúcar y la actividad azucarera en Colombia y en el Valle del Cauca*. Cali: Asocaña, 1976.
- PAZ REY, Felipe Santiago. *El Palenque de Barbacoas: Historia de un alzamiento de esclavos en el siglo XVIII*. Revista Colombiana de Antropología. Bogotá, Vol. XXIII, 1980-81.
- PÉCAUT, Daniel. *Política y Sindicalismo en Colombia*. Bogotá: La Carreta, 1973.
- . *Orden y violencia*. Bogotá: Cerec / Siglo XXI, 1987.
- . *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*. Bogotá: Siglo XXI, 1988.

- PEREACHALÁ ALUMÁ, Rafael. *El africano y el afroamericano en dos novelas coloniales*. Presentado en Jalla. VII Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana. Bogotá, agosto 14-18 de 2006.
- PÉREZ RAMÍREZ, Gustavo. *Camilo Torres Restrepo. Profeta para nuestro tiempo*. Bogotá: CINEP / Comunidades Eclesiales de Base de Colombia – CEBs y otros, 1996.
- PETRAS, James. *Construcción imperial y dominación*. En: www.rebellion.org/autores.
- PLAZAS y PERRY, S. “Manuelita”. *Una historia centenaria*. Bogotá: Agra, 1964;
- POLANYI, Karl. *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- POSADA CARBÓ, Eduardo. *Una invitación a la historia de Barranquilla*. Bogotá: Cerec / Cámara de Comercio de Barranquilla, 1987.
- POULANTZAS, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI, 1969.
- POVEDA RAMOS, Gabriel. *Historia económica de Colombia en el siglo XX*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2005.
- PRESTON HYLAND, Richard. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo IV. *El crédito y la economía*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983.
- QUIJANO, Aníbal; BAGÚ, Sergio; BARTRA, Roger y otros. *Clases sociales y crisis política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1977.
- RAMOS, Oscar Gerardo. *Historia de la cultura empresarial en el valle del río Cauca*. Cali: Corporación Financiera del Valle, 1996.
- RANDALL, Stephen. *Alfonso López. Su vida, su época*. Bogotá: Villegas editores, julio de 2007, 2ª edición.
- REYES, Ana Catalina y SAAVEDRA, María Claudia. *La masculinización de la fuerza de trabajo fabril en Antioquia*. En: *Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX. Formas de asociación y participación sindical*. Medellín: Escuela Nacional Sindical. Ensayos laborales 13, 2005.
- RODRÍGUEZ, Carlos. *Por un sindicalismo DE MASAS*. Bucaramanga: Publicaciones del Común, sf.
- RODRÍGUEZ, Óscar. *Dinámica económica e institucionalización de la tributación directa. Transformaciones institucionales el caso de Administración*

- de Impuestos 1920-1935*. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, No. 26, 1999.
- . *Los avatares del servicio de salud para pobres. Transformación de subsidios de oferta-demanda, sostenibilidad financiera, comparación internacional*. Bogotá: Ministerio de Salud / Facultad de Ciencias Económica Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- y LE BONNIEC, Yves. *Crecimiento, equidad y ciudadanía. Hacia un nuevo sistema de protección social*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Facultad de Ciencias Económica Universidad Nacional de Colombia, 2006. Colección de estudios sobre protección social, Tomo 2.
- y ARÉVALO, Decsi. *Estructura y crisis de la Seguridad Social en Colombia 1946-1992*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia, 1992.
- ROJAS, José María. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo V. *Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia, 1860-1980*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983.
- ROSENBERG, Arthur. *Democracia y lucha de clases en la antigüedad*. Madrid: Viejo Topo, 2006.
- RUDÉ, George. *La multitud en la historia. Estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1971.
- SALAMA, Pierre. *Riqueza y pobreza en América Latina. La fragilidad de las nuevas políticas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- SÁNCHEZ, Ricardo. *La crisis del bipartidismo y la constituyente*. Bogotá: Toronuevo, 1977.
- SANCLEMENTE, Luis. *La industria azucarera en el Valle del Cauca*. En: Documentos Nueva Frontera. Bogotá, 1979, No. 43.
- SAZÓN, Donald. *Cien años de socialismo*. Barcelona: Edhasa, 2001.
- SCHOLEM, Gershom. *Walter Benjamin y su ángel*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- SCOTT, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era, 2000.
- SCOTT, Joan Wallach. *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press, 1988.
- SERRES, Michel. *París 1800*. En: *Historia de las ciencias*. Madrid: Cátedra, 1991.

- SILVA ROMERO, Marcel. *Flujos y reflujos. Proyección de un siglo de Derecho Laboral Colectivo en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2005.
- SILVA-COLMENARES, Julio. *Los verdaderos dueños del país. Oligarquía y monopolios en Colombia*. Fondo Editorial Suramérica, 1978.
- . *El gran capital en Colombia. Proyección al siglo XXI*. Bogotá: Planeta, 2004.
- SILVER, Beverly J. *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal, 2003.
- SIMEONE, Mancini. *Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca*. Cali: Acto Agronómico, Vol. IV, 1954.
- SKOCPOL, Theda y SOMERS Margaret. *The Uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry*. En: *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 22, 1980.
- SOREL, Georges. *Reflexiones sobre la violencia*. Bogotá: Carlos Valencia, 1976.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo XXI, 1970.
- . *Conflictos étnicos y Estado nacional*. México: Siglo XXI, 2000.
- . *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México, 2001
- STEFFEN, Cristina. *La participación política de la mujer de la clase obrera. Un estudio de caso*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1978.
- TASCÓN, Tulio Enrique. *Levantamiento de las plebes*. En: *Historia de Buga en la Colonia*. Buga: Alcaldía Municipal, 1991.
- TARROW, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, 1997.
- THOMPSON, E. P. *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1979.
- . *Miseria de la Teoría*. Barcelona: Editorial Crítica. 1981.
- . *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989.
- . *Costumbres en Común*. Barcelona: Crítica, 1995.
- TILLY, Charles. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza, 1991.

- _____. Charles; TILLY, Louise y TILLY Richard. *El siglo rebelde, 1830-1930*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997.
- _____. y TILLY, Chris . *Work under Capitalism*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1998.
- TIRADO MEJÍA, Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1981.
- TORO LÓPEZ, Iván. *Una década de confusión en el movimiento sindical. Historia reciente de los paros cívicos*. Bogotá: Revista Deslinde, No. 10, junio-julio de 1991.
- TORRES GIRALDO, Ignacio. *La cuestión sindical en Colombia*. Bogotá, 1947.
- _____. *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*. Bogotá: Editorial Margen Izquierdo, 1973. 5 Volúmenes.
- _____. *La gran huelga bananera*. Documento mecanografiado, s.f.
- TOURAINÉ, Alain; POULANTZAS, Nicos; FERNANDES, Florestan y otros. *Las clases sociales en América Latina*. México: Siglo XXI, 1975.
- TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. *La intervención económica del Estado en Colombia 1914-1936*. Bogotá: Banco Popular, 1984.
- TRIANA, Francisco Yezid. *Derechos humanos y garantías sindicales. Convenios 87 y 98 de la OIT, Colombia: Leyes 26 y 27 de 1976*. Bogotá: Gráficas Pazgo, 1978.
- TROTSKY, León. *Historia de la revolución rusa*. Bogotá: Pluma, 1982, Tomos I y III.
- UTRAVAL. *Más allá de la huelga*. Cali: 1966.
- URRUTIA, Miguel. *Historia del sindicalismo en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969.
- VALVERDE, Octavio. *Testimonios sindicales*. Cali: Otra vuelta de tuerca, 1983.
- VAN DIJK, Teum. *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós, 1990.
- VASCO, Carlos Eduardo; OBREGÓN, Diana y OROZCO, Luis Enrique. (Coordinadores) *Historia Social de la Ciencia en Colombia*. Bogotá: COLCIENCIAS, 1993. Volumen VII, Quevedo, Emilio. *La Institucionalización de la medicina en Colombia 1492-1860: antecedentes de un proceso*. Volumen VIII. Quevedo, Emilio, Mario Hernández y Néstor Miranda. *La institucionalización de la medicina en Colombia*.

- VASCO URIBE, Alberto. *Salud, medicina y clases sociales*. Medellín: La Pulga, 1975.
- . *Estado y enfermedad en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1988.
- VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. *Historia de Cali en el siglo XX. Sociedad, economía, cultura y espacio*. Cali: Edgar Vásquez, 2001.
- VÁSQUEZ, Alfredo. *Betancur y la crisis nacional*. Bogotá: Aurora, sf.
- VEGA CANTOR, Renán. *Gente muy rebelde*. Bogotá: Pensamiento crítico, 2002. 4 volúmenes.
- VELÁSQUEZ, Magdala, coordinación académica. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Presidencia de la República, 1995. 2 Tomos.
- VILLEGAS, Jorge: *Petróleo, Oligarquía e Imperio*. Bogotá: Ediciones E. S. E., 1969.
- VIRNO, Paolo. *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires, Puñaladas, Ediciones Colihue, 2003.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1997.
- WOOLF, Virginia. *Una Habitación Propia*. Barcelona: Seix Barral, 1986.
- ZULUAGA R. Francisco. Editor. *Puerto Tejada 100 años*. Puerto Tejada: Alcaldía Municipal, 1997.

Anexos

Anexo 1

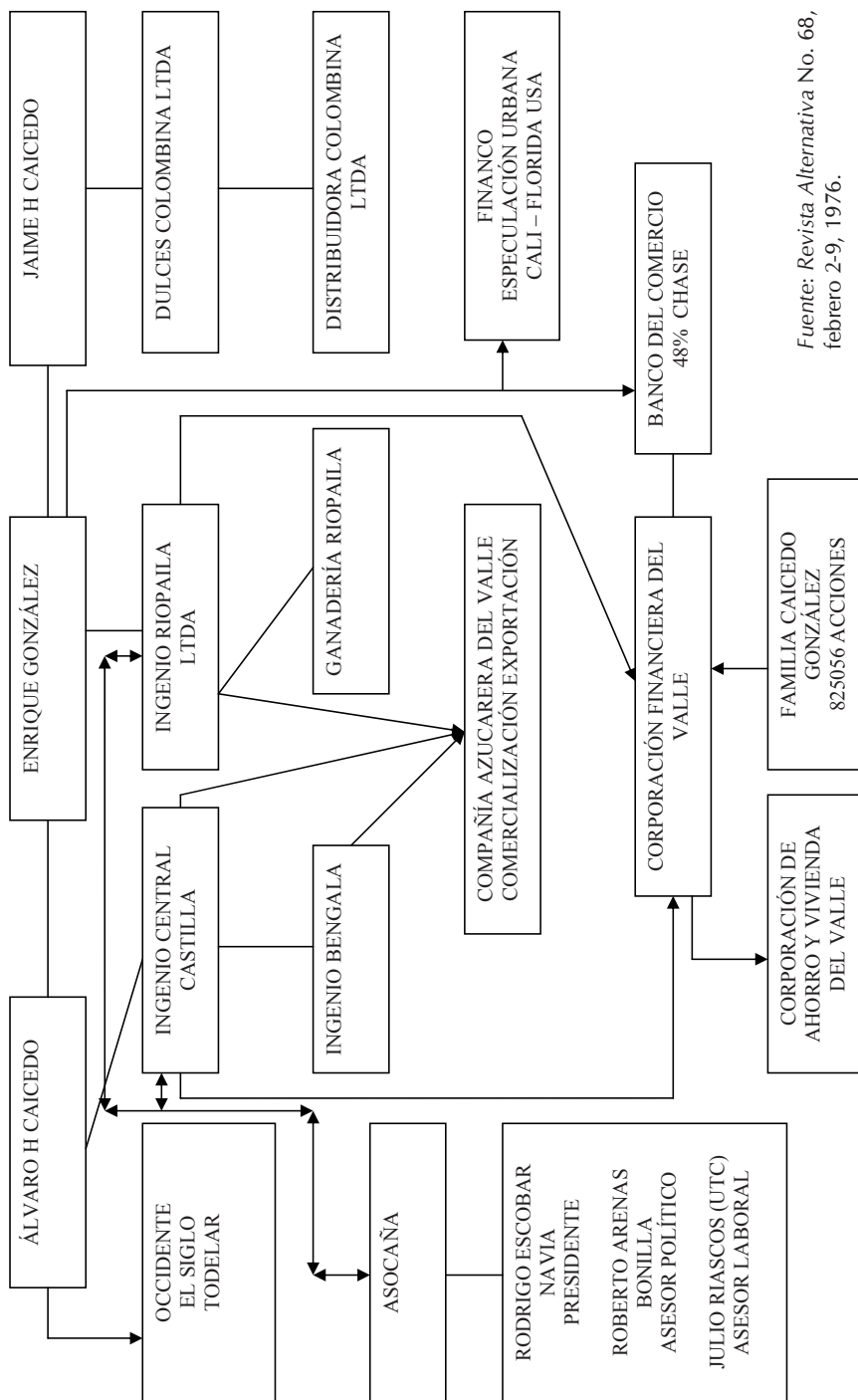
EVOLUCIÓN DE LAS FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA POR LOS INGENIOS DEL SECTOR, 1976 -1981 (EN TONELADAS)

| INGENIO | PROPIEDAD | | | ARRIENDO | | | ARRIENDO | | | ARRIENDO | | |
|-------------|-----------|--------|--------|----------|--------|--------|----------|--------|--------|----------|--------|--------|
| | 1976 | 1981 | Var. % | 1976 | 1981 | Var. % | 1976 | 1981 | Var. % | 1976 | 1981 | Var. % |
| San Carlos | 2.552 | 2.387 | -6.5 | - | - | - | 372 | 305 | -18.0 | 4.096 | 3.662 | -10.6 |
| Riopaila | 7.081 | 7.946 | 12.2 | 1.776 | 1.184 | -33.3 | - | - | - | 5.192 | 5.156 | -0.5 |
| Pichichí | 1.170 | 1.630 | 39.3 | 722 | 792 | 9.7 | - | 80 | - | 4.634 | 4.343 | -6.2 |
| Carmelita | 1.173 | 569 | -51.5 | 1.760 | 2.089 | 18.7 | 777 | 1.374 | 76.8 | 1.471 | 2.834 | 92.7 |
| Subtotal | 11.976 | 12.532 | 4.6 | 4.258 | 4.065 | -4.5 | 1.149 | 1.759 | 53.1 | 15.393 | 16.005 | 3.9 |
| Manuelita | 5.673 | 4.426 | -22.0 | - | - | - | 970 | 2.444 | 151.1 | 4.881 | 6.872 | 40.8 |
| Castilla | 4.736 | 5.927 | 25.1 | 247 | 554 | 129.3 | 5.718 | 5.021 | -12.2 | 4.001 | 7.902 | 97.5 |
| Providencia | 4.054 | 4.128 | 1.8 | 903 | 414 | -44.2 | - | - | - | 10.596 | 11.538 | 8.9 |
| Mayagüez | 2.582 | 2.938 | 13.8 | 569 | 38 | -93.3 | 844 | 1.391 | 64.8 | 3.713 | 5.621 | 51.4 |
| Tumaco | 1.946 | 877 | -54.9 | - | 18 | - | 367 | 476 | 29.7 | 2.044 | 2.850 | 39.4 |
| Balsilla | 889 | 757 | -14.9 | 739 | 690 | -6.6 | - | - | - | 1.842 | 617 | -66.5 |
| Papayal | 984 | 2.300 | 133.7 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 20.864 | 21.353 | 2.3 | 2.458 | 1.714 | -30.3 | 7.899 | 9.332 | 18.1 | 27.077 | 35.400 | 30.7 |
| Cauca | 2.270 | 2.893 | 27.4 | 1.501 | 427 | -71.6 | 1.864 | 5.659 | 203.6 | 7.473 | 9.171 | 22.7 |
| Cabaña | 1.890 | 3.108 | 64.4 | 852 | 1.696 | 99.1 | - | 1.554 | - | - | 2.109 | - |
| Naranjo | 1.768 | 3.504 | 98.2 | 1.160 | - | - | 567 | - | - | 1.064 | 3.339 | 213.8 |
| Bengala | 1.320 | 1.981 | 50.1 | 1.500 | 2.560 | 70.7 | 480 | - | - | 2.150 | 2.853 | 32.7 |
| Subtotal | 7.248 | 11.486 | 58.5 | 5.013 | 4.683 | -6.6 | 2.911 | 7.213 | 147.8 | 10.687 | 17.472 | 63.5 |
| Gran total | 40.088 | 45.371 | 13.2 | 11.729 | 10.462 | -10.8 | 11.959 | 18.304 | 53.1 | 53.157 | 68.877 | 29.6 |

Fuente: ASOCAÑA. En: Rojas, José María. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo V. Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia, 1860-1980. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983, p. 144.

Anexo 2

INVERSIONES FAMILIA CAICEDO GONZÁLEZ



Fuente: Revista Alternativa No. 68, febrero 2-9, 1976.

Anexo 3

COMUNICADO DE LAS ESPOSAS DE LOS HUELGUISTAS DE RIOPAILA

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las esposas de los trabajadores del Ingenio Riopaila ante la intransigencia y represión patronal (manifiesta en la violación a la Convención colectiva en más de 17 puntos, despidos de más de 800 compañeros, desconocimiento de los actos del Comité Obrero Patronal, desalojo de las viviendas a los compañeros despedidos) sumado a esto la incapacidad y la complicidad del gobierno para resolver las justas peticiones de nuestros compañeros respondiendo con coacción, represión, chantaje, detenciones, congelación de fondos del Sindicato que agrupa a nuestros esposos, cancelación de la personería jurídica y carta abierta a los patronos Caicedo González para que continúen despidiendo a más compañeros afectando así aun más nuestros hogares, ya afectados por los bajos salarios y por el desconocimiento de las garantías mínima como humanos.

Ante esta situación, las esposas e hijos de los trabajadores del Ingenio Riopaila nos vemos en la necesidad de lanzarnos a huelga de hambre a partir del Miércoles 3 de Diciembre/75, hasta tanto los patronos y el estado no solucionen en forma eficaz el problema y por lo tanto serán los únicos responsables de lo que pueda ocurrir.

MUJER PROLETARIA APRENDE A LUCHAR POR TU CLASE.

LA MUJER POR SER DOBLEMENTE EXPLOTADA DEBE SER DOBLEMENTE
LUCHADORA. VIVA LA HUELGA DE LOS COMPAÑEROS DE RIOPAILA.

UNA MUJER CONSCIENTE ES UN HOGAR CONSCIENTE.
LA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS DE RIOPAILA ES NUESTRA LUCHA
POR ESO LA APOYAMOS.

Asociación de esposas de los trabajadores de Riopaila.
Diciembre de 1975

Anexo 4

COMUNICADO DE ESPOSAS Y FAMILIARES DE LOS HUELGUISTAS DEL ICSS

La Asamblea de cónyuges y familiares de de los trabajadores de la salud en paro

Considerando:

1. Que la lucha que adelantan los trabajadores de la Salud contra la clasificación como Empleados Públicos en el ICSS es una lucha que interesa a la *Familia* de los trabajadores;
2. Que la estabilidad laboral, la contratación colectiva y el derecho a sindicalizarse son asuntos de fundamental importancia para las aspiraciones y derechos de la familia y la comunidad en general;
3. Que el estímulo a los esposos y esposas huelguistas y nuestra participación en el movimiento son factores que contribuyen en alto grado al triunfo de éste.
4. Que tenemos bien claro que las dificultades tenidas por los usuarios y pacientes generales para su atención médica no es en forma alguna irresponsabilidad de los trabajadores de la Salud, sino por el contrario del Gobierno en su terquedad por arrebatar los derechos adquiridos.

Resuelve:

1. Expresar públicamente su apoyo decidido al PARO de nuestros esposos y esposas trabajadores de la Salud;
2. Pedir a los huelguistas que no cedan en la lucha hasta que obtengan todos los objetivos del movimiento;
3. Reclamar del Gobierno cumplimiento de sus obligaciones de prestar servicios de salud oportunos y eficaces a todo el pueblo colombiano;
4. Pedir a todos los trabajadores del país se solidaricen con el movimiento de los trabajadores de la Salud.

Medellín, 21 de septiembre de 1976.

Anexo 5

COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTERNOS Y RESIDENTES

La representación de la Asociación Nacional de Internos y Residentes (ANIR) al Comité Intersindical Nacional de Paro reunido en Medellín el día 23 de octubre de 1976, considerando:

Que se somete a votación, sin previa consulta a las bases, una fórmula que abandona totalmente dos objetivos fundamentales del movimiento de los trabajadores de la salud cuales son:

1. Derecho a sistema de contratación colectiva.
2. Revocatoria a la suspensión de las personerías jurídicas y descongelación de fondos a las agremiaciones sindicales; al tiempo que deja el reintegro de los compañeros despedidos, al libre albedrío del Gobierno, dado que plantea el levantamiento del paro sin haber logrado esta mínima reivindicación.
Decide:
 1. Votar negativamente la fórmula propuesta.
 2. Dejar la presente constancia.

Medellín, octubre 24, 1976
Jorge Arturo Díaz R.
Secretario Ejecutivo Nacional ANIR.

Anexo 6

DECLARACIÓN DE PARO DE LAS CUATRO CENTRALES

Los suscritos representantes de las Centrales Obreras UTC, CTC, CSTC y CGT, reunidos con el propósito de analizar la situación de la clase trabajadora y del pueblo en general, acatando, la voluntad expresada perentoriamente por los respectivos Plenos Nacionales que son expresión de las bases sindicales que las constituyen, comunicamos públicamente que hemos llegado a los siguientes acuerdos iniciales:

1. Ratificar la decisión de realizar un PARO CÍVICO NACIONAL UNIFICADO, cuya fecha y duración ya hemos convenido unánimemente.
2. Fijar como objetivos del mismo, las reivindicaciones planteadas en los memorandos presentados al Gobierno Nacional por la UTC y la CTC, de una parte, y por la CSTC y la CGT, de otra, y, en consecuencia, desmentir y rechazar categóricamente las versiones propaladas en el sentido de calificar el movimiento como subversivo y de inspiración política.
3. Mantener y respetar los comités nacionales de paro integrados por una parte, por la UTC y la CTC, y por la otra por la CSTC y la CGT y crear un Comité Nacional Coordinador constituido por los Presidentes y Secretarios Generales de las cuatro centrales, que tendrá la misión de orientar unificadamente la política general y, las acciones encaminadas a garantizar el éxito del Paro a realizarse.
4. Ordenar de inmediato a nuestras organizaciones filiales constituir Comités Unitarios a todos los niveles, dejando de lado cualquier consideración que haya provocado o provoque distanciamientos, con e1 objeto de lograr que los fines perseguidos en esta forma unitaria se cumplan plenamente, pues el compromiso de nuestra lucha está basado en los intereses superiores de los trabajadores.
5. Como una expresión concreta de los acuerdos a que hemos llegado y en cumplimiento de elementales deberes frente a los graves problemas laborales presentes, manifestamos enfáticamente nuestra solidaridad con los trabajadores de la construcción y el cemento, con los educadores, con los trabajadores de “Indupalma” y con los demás sectores que se encuentran en conflicto. En concordancia con lo anterior, rechazamos:
 - a) Los tribunales de arbitramento que se pretenden imponer a los trabajadores de la construcción y el cemento, con el propósito de satisfacer los intereses unilaterales de los empresarios y de dar al traste con las conquistas de los trabajadores y con lo poco que queda en materia de derecho de huelga.

- b) El Estatuto Docente y demás normas de la reforma educativa, lo mismo que la negación de toda posibilidad de cultura para el pueblo que está implícita en la política educativa del gobierno.
 - c) El tratamiento de inaudita represión y denegación de justicia de que vienen siendo víctimas los trabajadores de la Empresa “Indupalma” por parte de las autoridades, que les impiden el ejercicio del derecho constitucional de libre organización sindical y negociación colectiva y los someten a los más brutales actos de fuerza como los ya sucedidos al ser golpeados sin piedad niños y mujeres en estado de embarazo y reducidos a prisión los dirigentes sindicales cuyo “delito” ha consistido en tratar de organizar al numeroso personal enganchado por contratos en condiciones que violan totalmente el Código laboral, de suyo obsoleto.
6. Reafirmamos nuestro total rechazo a los decretos de la mal llamada reestructuración del ICSS y exigimos del gobierno las medidas conducentes a rectificar las injusticias y arbitrariedades manifiestas que tales normas implican.
7. Llamamos a todo el movimiento sindical colombiano comprometerse decididamente en las tareas de unidad de acción y como quiera que los objetivos de nuestro movimiento de protesta y reivindicación recogen el clamor y las aspiraciones más sentidas por todo el pueblo, sin excepción alguna, invitamos a los trabajadores del campo, independientes, a las amas de casa, a los desempleados y a todos los demás sectores de la población a organizarse, a comprometerse en su preparación y a participar activamente en el Paro Cívico Nacional, en la seguridad de que así, unidos sólida y disciplinadamente, cumpliremos con éxito la misión de defender los intereses de los trabajadores y del pueblo de nuestro país.

Bogotá, D.E., agosto 20 de 1977

Por la UNIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA U.T.C: Teódulo Cabrera Ángel, Hernando Rodríguez M. y Hernando Baquero C.

Por la CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA C.T.C: Teresa Valencia y Tomás Herazo Ríos.

Por la CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA C.S.T.C: J. Pastor Pérez, Roso Osorio, Teófilo Forero, Miguel Antonio Caro y Gustavo Osorio.

Por la CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO C.G.T: Víctor Baena López y Ernesto Molano.

Fuente: Arturo Alape. Un día de septiembre. Testimonios del paro cívico 1977, p. 113

Anexo 7

PARTE DE VICTORIA DE LAS CENTRALES

Compañeros trabajadores:

Triunfante en todo el país, el glorioso paro cívico nacional, rendimos parte de victoria. La razón está de nuestra parte y la solidaridad de todos los colombianos es total como total fue la paralización de actividades como viva protesta contra todas aquellas causas que las cuatro grandes centrales obreras, unidas más que nunca, señalamos en su hora oportuna, y que el olímpico orgullo de los personeros del Gobierno, rechazó en abierto desafío a la clase obrera colombiana que nos confió sus destinos. Es esta, pues, una hora de grandes decisiones y de ratificación irrevocable de objetivos.

La jornada de hoy es la clarinada del mañana: nuestro empeño sigue siendo el de lograrse para todas las gentes salarios suficientes para una vida decorosa, congelación inmediata de precios, seguridad en vida y bienes de los ciudadanos, legislación laboral avanzada, derecho a la contratación colectiva para los trabajadores al servicio del Estado, jornadas de ocho horas para los chóferes y salario digno de ellos, y en fin la irrevocable decisión de lucha por y para los trabajadores.

En esta fecha histórica convocamos a todos los obreros a que abigarradamente unidos en torno al gran comando nacional unitario, integrado por los dirigentes de las cuatro confederaciones, prosigan en esta gran cruzada por la unidad, que nos hace fuertes como lo hemos demostrado en estas últimas 24 horas, con solo quedarnos quietos: quietud vivificante que por orden de este comando nacional unitario debe terminar exactamente a las 0 horas de esta noche.

Tulio Cuevas, presidente de la UTC; Pastor Pérez, presidente de la CSTC, Gustavo Díaz Raga, presidente de la CTC y Víctor Baena López, presidente de la CGT. Septiembre 14 de 1977.

Fuente: Óscar Delgado, compilador. El paro popular del 14 de septiembre de 1977. Bogotá: Editorial Latina, sf., p. 48.

Anexo 8

PLIEGO UNIFICADO DE LAS CUATRO CENTRALES OBRERAS

- 1o - Aumento general de sueldos y salarios en un 50%.
Unificación del salario mínimo de manera que no se discrimine a los trabajadores de ninguna región.
Respeto a todas las conquistas económicas adicionales al salario.
- 2o - Congelación de los precios de los artículos de primera necesidad, de las tarifas de servicios públicos, de los reavalúos y de los impuestos de valorización.
Congelación de precios de los insumos agrícolas y del transporte.
Congelación de tarifas del transporte.
Creación de mecanismos efectivos de control de precios en los cuales tengan participación decisoria los trabajadores y otros sectores populares organizados.
- 3o - Levantamiento del Estado de Sitio y plena vigencia de las libertades políticas y sindicales en todo el país.
Castigo para los responsables de los asesinatos ocurridos en Bogotá y otras ciudades durante los días 14 y 15 de septiembre con ocasión del Paro Cívico Nacional.
Libertad inmediata para todos los presos sindicales encarcelados como consecuencia de la represión militar y con ocasión del Paro Cívico Nacional.
Indemnización a los familiares de las víctimas del 14 y 15 de septiembre.
Levantamiento de las sanciones a los sindicatos y reintegro de los despedidos.
- 4o - Medidas concretas, que garanticen el cumplimiento de los acuerdos 87 y 98 de la OIT (Leyes 26 y 27 de 1976), otorguen plena vigencia al derecho de asociación y aseguren el respeto a las conquistas de los trabajadores.
Jornada de ocho horas, eliminación del depósito de garantía y salario básico para los trabajadores del transporte.
Jornada de ocho horas para todos los trabajadores colombianos sin excepciones.
Abolición de las normas restrictivas del Derecho de Huelga.
Abolición de las normas de la Reforma Administrativa que lesionan los derechos de asociación, contratación y huelga y recortan las conquistas de los trabajadores al servicio del Estado.
Definición de una política que favorezca el funcionamiento y desarrollo del Sindicalismo de Industria.

- 5º - Abolición dentro de la Reforma Tributaria del Régimen de Ganancias ocasionales en las partes que contemplan gravámenes a las indemnizaciones y otras prestaciones que reciben los trabajadores.
- 6º - Abolición de los decretos de reorganización del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales por lesionar los derechos y conquistas de los trabajadores de los Seguros.
Estudiar una verdadera reforma al ICSS con la participación del Gobierno, el Seguro y las cuatro Centrales Obreras.
- 7º - Entrega inmediata a los campesinos de las haciendas afectadas en este momento por el INCORA.
Reglamentación de los créditos en forma tal que se beneficien directamente los campesinos.
- 8º - Derogatoria del Estatuto Docente y demás normas de la Reforma Educativa que atentan contra los intereses de los Educadores, los estudiantes y los padres de familia.
Expedición de un nuevo Estatuto Docente previo acuerdo del Gobierno con FECODE.
Elaboración de una Reforma Educativa que consulte los intereses de los estamentos interesados: maestros, estudiantes y padres de familia.
Reapertura de las Universidades cerradas y apropiación presupuestal suficiente para su funcionamiento.
- 9º - Solución satisfactoria de los conflictos laborales vigentes, a saber:
Trabajadores Petroleros, Educadores, Cementos, Minhacienda, Adpostal, Bancarios, Chrysler, Unimar, Icolgrasas. La solución debe respetar las conquistas y derechos de los trabajadores y lograr un acuerdo satisfactorio.

Bogotá, octubre de 1977.

GUSTAVO DÍAZ RAGA - C. T. C
PASTOR PÉREZ - C.S.T.C

TULIO CUEVAS ROMERO - U.T.C
VÍCTOR BAENA LÓPEZ - C. G. T

Fuente: Francisco Yezid Triana. *Derechos humanos y garantías sindicales*, pp. 17-18. *Convenios 87 y 98 de la OIT, Colombia: Leyes 26 y 27 de 1976*. Bogotá: Gráficas Pazgo, 1978.

Anexo 9

HUELGA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA - 1979

La huelga en el Ministerio de Hacienda a que se refiere el ex ministro Abdón Espinosa Valderrama, tuvo las siguientes características:

- El paro comenzó el 22 de agosto de 1979, fue declarado ilegal, se sancionó a los miembros de la junta directiva del sindicato y hubo despidos y destituciones.
- El 8 de octubre un grupo de 40 huelguistas se tomó el templo de San Agustín y anunció la iniciación de una huelga de hambre. “Según los trabajadores el párroco de San Agustín, Abel Álvarez, otorgó el permiso para la toma del templo e intervino directamente en momentos en que la fuerza pública trató de impedir el ingreso de los huelguistas a la iglesia” (*El Siglo*, octubre 9, pp. 1-16). La huelga de hambre fue levantada el 12 y de los 40 que la iniciaron sólo culminaron 29 trabajadores.
- El 1 de noviembre trabajadores de la seccional Bucaramanga se tomaron la catedral de la Sagrada Familia. El arzobispo Héctor Rueda Hernández pidió a la fuerza pública desalojar a los invasores (*El Tiempo*, noviembre 1, p. 7A).
- El 14 de noviembre ocuparon la embajada de México y las catedrales de Barranquilla, Cartagena, Valledupar y Montería para presionar un arreglo al paro que ya iba por su día 83. Abandonaron la embajada el 19; ese mismo día otro grupo ocupó la asamblea de Córdoba, y por 12 horas, la iglesia de la Candelaria en Medellín. Al día siguiente, el 20, ocuparon la comisión primera del Senado. Durante diciembre muchos de los trabajadores regresaron a sus lugares de trabajo, pero no realizaron labores.
- El movimiento se prolongó hasta finales de enero de 1980 con ultimátum de un lado y otro, y terminó entre el 27 - 29 de enero. Un asunto controvertido fue el largamente anunciado ‘Manual del evasor fiscal’ elaborado por el sindicato y del que según las directivas se imprimieron 2000 ejemplares para ser vendido a \$100.000 cada uno. (*Tiempo*, enero 16, p. 1A-6A) En el citado manual “elaborado por una comisión de diez expertos que son catalogados como ‘los padres de la tributación colombiana’”, según John Ordóñez, miembro de la directiva nacional del sindicato, había más de 50 formas de evadir legalmente impuestos y además se prometía el asesoramiento de expertos del sindicato a quienes

comprasen el manual, incluso para evadir impuestos ilegalmente. (*El Espectador*, enero 14, p. 10A)

- La última acción del sindicato fue la de lanzar listas ‘de protesta’ para el Concejo de Bogotá, encabezada por Alfredo Morales presidente del sindicato y la Asamblea de Cundinamarca con Flor Marina Guavita de Torres. (*El Tiempo*, febrero 1, p. 13B)
- También se tomaron por más de tres horas la sede central de la UTC, el día 15 de enero, para exigir solidaridad con el movimiento. Mientras los directivos de la UTC manifestaron no intervenir “en un movimiento mal dirigido y peor orientado”. (*El Tiempo*, enero 16, p. 1A-6A). Una semana después aparecieron unas declaraciones de José Joaquín Lambraño criticando la actitud de la CTC y la UTC, especialmente la del presidente de esta última:

Cuando nos tomamos simbólicamente la sede de la UTC ... ciertamente no esperábamos –como no lo hemos esperado nunca– que hubiera un procedimiento favorable a nuestro movimiento de parte de los ejecutivos de esa central y menos del parte del vende-obreros Tulio Cuevas Romero, quien por más de 20 años ha cabalgado impunemente sobre la acendrada ignorancia del común de los obreros colombianos.

Lambraño denunció además que un “trabajador raso necesitaría 33 meses para devengar lo que Cuevas en un mes por dietas, viáticos y gastos de representación” (*El Tiempo*, enero 25, p. 2A).

Anexo 10

RECORDANDO A GONZALO BUENAHORA, GRAN COLABORADOR DE LA USO EN LAS GLORIOSAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES PETROLEROS DE COLOMBIA

Escribe: *Eduardo Vanegas B.*

En este nuevo siglo, cuando la UNIÓN SINDICAL OBRERA USO vanguardia del sindicalismo colombiano registra un positivo balance de históricas batallas libradas en defensa de las justas aspiraciones y derechos del proletariado, estamos en el sagrado deber de recordar que el pasado seis 6 de marzo del corriente año, se cumplieron trece 13 años de la muerte del doctor GONZALO BUENAHORA, ilustre médico, escritor, poeta, orador, periodista y miembro muy destacado de la Academia de Historia de Santander y un excelente colaborador de la USO en la patriótica misión de forjar la conciencia nacionalista y capacidad batalladora de los trabajadores petroleros de Colombia.

Maestro y brillante intelectual que con otros importantes líderes de la izquierda contribuyó a impulsar victoriosamente aquellas campañas memorables que hace mas de cuarenta 40 años culminaron con la reversión al Estado Colombiano del petróleo enajenado mediante la Concesión de Mares a una subsidiaria de la Standard, la Tropical Oil Company.

Su vida fue un proceso de lucha permanente en favor de las clases populares. Nacido en la población santandereana de Piedecuesta, ejerció su profesión de médico con verdadera mística revolucionaria inspirada en la más absoluta honestidad, cualidad por cierto que bastante extraña en estos tiempos en que la ambición desorbitada de enriquecimiento como un cáncer está afectando gravemente los cimientos mismos, éticos y morales da nuestra nacionalidad.

Su lucha, siempre agitando las banderas de la inconformidad antiimperialista contra esos monstruos internacionales explotadores del petróleo, allá al pie de los taladros, a orillas de nuestro Río Grande da la Magdalena hoy abandonado como la mayoría de las riquezas naturales de la Patria, no se limitó simplemente al ámbito de una rutinaria actividad reivindicativa, sino a la orientación de las grandes luchas emancipadoras del pueblo colombiano.

Miembro con Gerardo Molina, Gilberto Vieira, Jorge Regueros Peralta y otros prestantes líderes populares de la Junta Consultiva de aquella gloriosa C.T.C. surgida del Cuarto Congreso Sindical reunido en Barranquilla el seis 6 de diciembre de mil novecientos cuarenta 1940 en homenaje a los mártires de la Zona Bananera masacrados doce 12 años atrás por las armas oficiales en la plaza principal de Ciénaga, comentando la conclusiones de ese magno certamen del proletariado ante una vibrante manifestación que lo aclamaba el Primero de Mayo de 1941 en la plaza roja de Barrancabermeja, la Capital Petrolera de Colombia, Buenahora dijo, refiriéndose al Congreso Sindical reunido en Barranquilla:

En este Primero de Mayo, tenemos el deber de protestar adhesión a ese histórico acontecimiento sindical, porque allí se reunieron de manera espontánea sin la influencia divisoria del oro patronal y sin auxilios estatales que sobornan la conciencia y envilece el espíritu, quinientas delegaciones allegadas de las mas importantes regiones del país; desde el minero que sepulta su vida en los socavones de Pato y de Segovia, hasta el indio del Cauca y Tierradentro que canta la tristeza de la puna en el capador melifluo de su mano.

Todo lo que en el mundo de los trabajadores tuvo un atisbo de conciencia se dio máxima cita en esa alegre, acogedora y progresista ciudad de los trabajadores del transporte marítimo, fluvial, portuario y aéreo tienen instalado el Comando Supremo de sus luchas, la gloriosa "FEDENAL" que el diez y siete 17 de julio de mil novecientos treinta y siete 1937 firmaron la primera Convención Colectiva de Trabajo que registra la historia del país.

Y refiriéndose a los divisionistas y agentes patronales incrustados en el movimiento sindical que pretendieron reunir un Congreso espurio en Barrancabermeja, Buenahora agregó:

Son los hijos del hampa y de la purria, policías sindicaleros, que suelen mantenerse a flote sobre los sindicatos como la cachaza mugrienta sobre la miel que al hervir se purifica.

Liderillos con fondos oficiales como aquellos qua una tarde llegaron a Barranca con pretensiones de Congreso, pero ante el desprecio irritante de las masas tuvieron que fugarse dejado tras de si un ruido sordo de pezuñas famélicas.

Gentes sin ímpetu de rebeldía porque la dilatación aguda de su estomago les borró el ombligo y con el ombligo la conciencia.

Ellos esputan por los estercoleros de la envidia, ya que hay una distancia estelar entre las cumbres donde germinan la ideas y el torrente de saliva donde ellos expelen sus regüeldos.

Su actitud fue siempre de protesta contra la explotación del trabajo humano. En un mitin que celebrábase ante el entonces Ministro de Trabajo doctor Jorge Eliécer Gaitán dentro del ámbito alambrado de la Troco, Buenahora exclamó:

Por primera vez me dirijo a los trabajadores de mi patria desde tierra extranjera.

Y en mil novecientos cuarenta y dos 1942 en una manifestación ante el Gobernador de Santander doctor Cadena de Acosta refiriéndose a la segunda candidatura presidencial del doctor Alfonso López Pumarejo, Buenahora manifestó:

Señor Gobernador Cadena: Respaldamos la reelección del Expresidente López. Porque si el primero de los López nos libró de las cadenas de la esclavitud, este segundo López ayudar a librarnos de la esclavitud de ustedes los Cadena.

Sus actuaciones de combatiente popular están plenamente reflejadas en los apartes de estos versos suyos:

*Allá viene un desfile de banderas peleando contra el viento!
Banderas verdes, banderas de la USO banderas blancas,
banderas de la Patria, rojas banderas de la revolución
Desde el Fondo de la noche está acechando el delito,
amparado por las sombras, la autoridad y el fascismo;
son diez o veinte traidores sedientos de sangre obrera,
burda piara de esquiroles y de oscuros rompe-huelgas.*

*Barranca santandereana, morena beso de miel,
qué te dice el Río amigo que te la pasas con él?
Barranca santandereana hecha de carne y canción,
el Río está enamorado y es de tu cuerpo hecho flor.
Dicen que con dinero el gringo te desea corromper
Cuidate mucho que el Río nunca lo vaya a saber.
El Río es macho y celoso, colombianoista en verdad,
tus sones imperialistas lo pueden hacer pelear.*

*Barranca santandereana, morena beso de miel,
si quieres tener un barco, cástate pronto con él.*

Y este poema titulado ROMANCE DE LA NIÑA NÚBIL.

*Era inocente la niña,
como el aliento de un lirio,
sobre sus carnes de rosa
trece surcos florecían,
El sexo panal de miel,
pubescencia había vestido,
viejo y rubio moscatel,
piel de durazno encendido.
Fina pelusa dorada
de frutos recién cogidos,
sereno y dulce vaivén
como de trigos dormidos.
Estaba cogiendo moras,
la niña junto al camino,
Con hilachas de su traje
se adornaban los espinos.
De pronto nidos de angustia,
su garganta estremecían.*

*Manchado en rojo escarlata
el blanco traje tenía.
Volando cruza una queja,
raudo pajarillo herido,
el corazón y las alas
tumbaban la casa a gritos.
La abuela le alzó la enagua,
la miró muy comedida,
y entre besos y con mimos,
no seas tontuela le dijo!*

*No ha sido mancha de mora
Ni rasgadura de espinos
Es que ya tu cuerpo mozo
Ha madurado vinos.
En el parral bajo el sol
Incitaban los racimos.*

En el año de 1986 el Ministro del Trabajo compañero Jorge Carrillo en reconocimiento a sus méritos lo condecoró con la Orden del Trabajo.

El doctor Buenahora murió pobre y ciego el seis 6 de marzo de 1988, sin dejar en ningún momento de prestar su colaboración a la causa del proletariado no obstante haber perdido la visión, siempre estimulado por su esposa que acompañada de numerosos admiradores y amigos del combatiente popular, bastante entristecidos asistieron a sus funerales.

Hoy, cuando todavía se mantiene vigente esa tristeza en el alma de quienes conocimos sus virtudes, muy fraternalmente nos permitimos sugerir a ese patriótico y combativo sindicalismo petrolero, organizar un homenaje nacional a la memoria de tan ilustre varón cuya grandeza histórica es superior a todos los elogios.

Sus nobles sentimientos de lealtad a la causa de los trabajadores podemos describirlos con estas palabras de otro intelectual y poeta también ya fallecido:

*TAN LEAL A SU PUEBLO
COMO EL BRILLO AL DIAMANTE
COMO EL VIENTO A LA BANDERA
Y COMO EL RÍO A SU CAUCE.*

Anexo 11

EDUARDO VANEGAS: UNA VIDA DE LUCHA SINDICAL

La siguiente es la presentación que hace Vanegas de su “conducta observada durante más de sesenta años de participación activa en el sindicalismo nacional e internacional”:

1. Año de 1938. Fui elegido Presidente del Sindicato Fluvial y Marítimo de Subsistencia “SINFLUSUB” con sede en Barranquilla.
2. Año de 1939. Elegido Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte Fluvial, Marítimo y Portuario “FEDENAL”, con sede en Barranquilla, que tenía afiliados a los Sindicatos de Trabajadores Naventales y Portuarios del Río Magdalena y de los terminales Marítimos.
3. Año de 1940. Elegido Miembro de la Comisión de Conciliación y Arbitraje del Río Magdalena en representación de los Trabajadores... encargada de resolver las discrepancias entre Empresarios Navieros y los Trabajadores de la Principal Arteria Fluvial de la Nación.
4. Elegido Miembro del Comité Ejecutivo de la Unión de Trabajadores del Valle “UTRAVAL”.
5. Ingreso a la Marina Mercante. Cuando ingresé a trabajar como tripulante de los buques de la Flota Mercante Grancolombiana S. A., inicié una campaña orientada a la fundación de un Sindicato de Marineros con el objeto de defender los derechos y aspiraciones de los trabajadores del mar, porque sus condiciones laborales estaban afectadas por varias deficiencias, entre ellas el Régimen Salarial. Como consecuencia de esa actividad sindical fui despedido en Buenaventura, pero en vez de renunciar a esta labor continué prestando mi colaboración...
6. Mi labor como miembro de la Cámara de Representantes. Cuando en el año de 1962 fui elegido Miembro de la Cámara de Representantes intervine en varios importantes debates defendiendo los derechos de los marinos mercantes ... que terminaron [en la] aprobación al Proyecto de Ley que presenté estableciendo la siguiente reforma salarial a favor de los marinos. “Cuando el salario se pague parte en moneda extranjera y parte en moneda nacional, las sobre remuneraciones por trabajo extra o suplementario, los dominica-

les y festivos y las prestaciones sociales se pagarán en la misma forma y proporción en las respectivas monedas como se paga el salario básico”.

7. En la presidencia de Unimar. Se firmaron varias Convenciones Colectivas de Trabajo estableciendo mejoramientos sociales y económicos; se compró el edificio de Buenaventura, Sede del Sindicato; se aprobó la afiliación de “UNIMAR” a la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte con sede en Londres.
8. En mi condición de Representante de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte ITF ... solicité un auxilio económico ... y con su valor se compraron los inmuebles en donde están funcionando en Barraquilla y Cartagena, la CASA DEL MARINO PENSIONADO.
9. Cuando el compañero Jorge Carrillo fue designado Ministro de Trabajo me nombró asesor de su despacho, cargo que ejercí correctamente...¹.

¹ Vanegas, Eduardo. En su alegato: Carlos Arango Velasco violó estatutos de “APENFLOTA” y el constitucional derecho de defensa al expulsar por carta a dos miembros de la asociación, sf.

Anexo 12

MENSAJE DE LAS ESPOSAS DE LOS MARINOS AL PUEBLO COLOMBIANO

La Flota Mercante Grancolombiana desconoce los problemas familiares y eminentemente humanos de los trabajadores del mar.

En nuestra condición de esposas de los marinos al servicio de la Flota Mercante Grancolombiana S.A., nos dirigimos al pueblo colombiano para exponerle nuestra verdad sobre la problemática socioeconómica y humana de nuestros hombres de mar.

Aspecto Económico

Los salarios que la Grancolombiana paga a bordo de sus buques son muy bajos y por lo tanto insuficientes para absorber el espiral alcista de los precios generados por la por la especulación galopante que golpea la economía de los trabajadores como consecuencia del fenómeno inflacionario.

El Caso de los Dólares

Verdad es que el salario del marino está pactado en dólares, pero el valor nominal de este es realmente bajo y por lo tanto insuficiente para atender sus gastos personales en el exterior, en donde permanece la mayor parte del tiempo, navegando en rutas internacionales, y las ineludibles obligaciones familiares del hogar, además de que para que atenderlas y debido a la vigencia de las disposiciones cambiarias de la Junta Monetaria el salario marinerero es automáticamente gravado en cuantía aproximada de tres pesos por cada dólar salarial o prestacional con grave perjuicio de nuestra economía doméstica.

Esta situación, nos permite afirmar con fundamentos veraces, que la circunstancia de que el Salario haya sido estipulado en dólares, no por ello el hombre de mar está mejor remunerado que los trabajadores que ejerzan su actividad profesional similar en tierra.

Aspecto Humano

Ante la obligada ausencia de nuestros esposos llevamos una vida casi de abandono desamparo que en parte nos mantiene a merced de nuestros familiares o de los familiares de nuestros esposos, e incluso de algunas amistades del mismo vecindario o barrio en donde residimos, circunstancia que a nosotras

nos afecta psicológicamente y con mayor intensidad a nuestros hijos cuya vida discurre únicamente con el amparo materno por cuanto el padre vive permanentemente ausente del hogar con detrimento de la personalidad del niño, a la cual deben ayudar a forjar tanto la madre como el padre.

Aspecto Social

Como consecuencia de las características específicas de la vida marinera, la ausencia del jefe del hogar, este sufre también una como especie de desadaptación del medio social, urbano, circunstancia por la cual necesita de nuestras frecuentes visitas, y también de las de nuestros hijos a bordo del buque en donde presta sus servicios, lo cual demanda fuertes erogaciones extraordinarias para atender los gastos de movilización como pasajes de ida y regreso del lugar de residencia al puerto en donde el barco se encuentra recalado; pasaje cuyo valor frecuentemente se incrementa, así como también los gastos de alojamiento en hoteles, cuyas tarifas son cada vez más elevadas.

Los servicios asistenciales para los familiares del marino necesitan canto antes ser incrementados para garantizar una más eficiente atención a la salud de nuestros hijos y desde luego también la nuestra.

El país debe saber que en relación con la vida de los hombres de mar surgen leyendas que lo hacen aparecer como un ser privilegiado cuya existencia discurre al ritmo de placeres y romances porteños. Nada más alejado de la realidad porque en verdad que el marino tiene que afrontar una serie de problemas y secuelas que física y espiritualmente minan su organismo.

Las enfermedades de la *siquis* o que consecencialmente afectan el sistema nervioso, el permanente peligro de accidentes de trabajo y una serie de enfermedades características de su actividad profesional, son tratadas como simples afecciones cotidianas porque no existe una tabla que permita tratar estas enfermedades como generadas por el trabajo a bordo, circunstancia esta que mantiene al hombre de mar en inferioridad de condiciones a las del resto de los trabajadores, que viven con su familia y que una vez terminada la jornada laboral se liberan del lugar de trabajo y que consecencialmente pueden disfrutar de diversiones y descanso durante los días dominicales y festivos.

Toda esa problemática que afecta la vida de nuestros esposos y desde luego que también la de nuestros hijos y la nuestra, es ignorada porque el país vive y piensa con mentalidad mediterránea no obstante estar situado en una esquina del suelo americano y tener por esta circunstancia costas y puertos en los dos grandes océanos.

Y es que es por demás irónico, que Colombia no haya adoptado una legislación laboral marítima encargada de regular las relaciones asalariado-patronales en la navegación marítima mercante entre tanto que la tiene Bolivia que carece de salida al mar.

La Declaratoria de Ilegalidad

No obstante las anteriores razones, la huelga fue declarada ilegal contra el mandato mismo de la Constitución Nacional que en ninguno de sus apartes la prohíbe.

Nuestros esposos no podían aceptar los aumentos ofrecidos renunciando como contraprestación a derechos laborales adquiridos desde hace muchos años ni dejar la suerte de sus peticiones en manos de un tribunal integrado por árbitros familiarmente vinculados, uno de los cuales se comprobó que recibía dineros de la Empresa aún después de haberse posesionado como Magistrado del Tribunal. El empeño de la ministra de Trabajo en imponer semejante tribunal a los marinos agravó el conflicto y por ello su respuesta fue la declaratoria de ilegalidad, indicando como estos diferendos se solucionaren con acciones represivas y no con medidas que aseguren la vigencia de un amplio y eficaz sistema de justicia social.

Por las razones expuestas y en ejercicio de nuestros, derechos ciudadanos, nos dirigimos al pueblo, al gobierno y al parlamento colombianos para solicitar una pronta y, justa solución a este conflicto del incalculables repercusiones internacionales; y también, la aprobación del proyecto de legislación laboral marítima que el país está necesitando con urgencia inaplazable; y exigir reiteradamente para nuestros esposos el tratamiento que se merecen no solamente como forjadores de nuestra marina mercante, sino también como personeros de la patria por lo mares y los puertos del mundo a bordo de naves que enarbolan el tricolor glorioso de nuestra nacionalidad.

COMITÉ NACIONAL DE ESPOSAS DE LOS MARINOS MERCANTES DE COLOMBIA.

En: *El Espectador*, Bogotá, agosto 6 de 1981, p. 4B.

